



**INFORME
Y CUENTAS**

2017



REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO

Lisboa - Portugal

INFORME Y CUENTAS **2017**

 **TEIXEIRA DUARTE**



Construcción de un mundo mejor.

Teixeira Duarte inició su actividad en **1921** y hoy es líder de un gran Grupo Económico con más de **10.200 colaboradores**, que trabajan en **18 países**, en **6 sectores de actividad**, alcanzando un volumen de negocios anual de más de **1.000 millones de euros**.

Basándose en sus **Valores** estructurales: el ingenio, la verdad y el compromiso, Teixeira Duarte ha cumplido su **Misión: Hacer, contribuyendo a la construcción de un mundo mejor**.

La referencia fundacional de la Casa de Ingeniería, caracteriza la actuación de Teixeira Duarte en **todas las Áreas de la Construcción**, desde la Geotecnia y Rehabilitación, a las Construcciones, a las Infraestructuras, la Metalmecánica, a las Obras Subterráneas, a las Obras Ferroviarias y a las Obras Marítimas.

El crecimiento sostenible a lo largo de décadas en la Construcción, permitió al Grupo que fuera desarrollando **otros Sectores de Actividad** fruto de oportunidades de negocio que ha ido encontrando y sabiendo dinamizar desde los años setenta, tales como las Concesiones y Servicios (desde 1984), la Inmobiliaria (desde 1973), la Hostelería (desde 1992), la Distribución (desde 1996), la Energía (desde 1996) y el Automoción (desde 1991). Aunque en 2016 aún haya actuado en el sector de la Energía - en el que operaba desde 1996 - Teixeira Duarte enajenó, ya en el primer trimestre de 2017, la participación que poseía en la entidad a través de la cual mantenía su actividad en dicho sector.

Con un consolidado proceso de internacionalización, hace mucho que Teixeira Duarte opera en otros mercados que siguen siendo importantes para sus operaciones, como Venezuela (desde 1978), Angola (desde 1979), Mozambique (desde 1982), España (desde 2003), Argelia (desde 2005) y Brasil (desde 2006), a los cuales hoy en día también se unen Francia, Bélgica, Reino Unido, Estados Unidos, Colombia, Perú, Marruecos, Sudáfrica, China, Qatar y Dubai.

"**Teixeira Duarte, S.A.**" es una sociedad abierta, con sede en "Lagoas Park", Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, en Oeiras, con el capital integralmente suscrito y desembolsado de 210.000.000 €, con el número único de persona jurídica y matrícula en el Registro Mercantil de Cascais 509.234.526 y es la **sociedad más alta** que lidera un Grupo económico que está **cotizado en Euronext Lisbon** desde 1998 y con base accionista mayoritaria de la familia Teixeira Duarte.

Índice

008	Órganos Sociales
010	Organigrama Teixeira Duarte
012	Grupo Teixeira Duarte 2017
015	Informe de Gestión del Consejo de Administración 2017
016	Síntesis de Indicadores
017	I. Introducción
018	II. Mercados de Actuación - Marco Económico
020	III. Apreciación Global
037	IV. Análisis Sectorial
038	IV.1. Construcción
090	IV.2. Concesiones y Servicios
102	IV.3. Inmobiliaria
108	IV.4. Hostelería
112	IV.5. Distribución
118	IV.6. Automoción
122	V. Informação Não Financeira
146	VI. Hechos sucedidos tras el Cierre del Ejercicio
148	VII. Perspectivas de evolución futura
149	VIII. Distribución de Resultados o Beneficios a Miembros del Órgano de Administración y a Trabajadores
150	IX. Propuesta de aplicación de resultados
151	Anexos al Informe de Gestión del Consejo de Administración
155	Informe sobre el Gobierno de la Sociedad 2017
209	Estados Financieros Individuales 2017
241	Estados Financieros Consolidados 2017
325	Informes, Opiniones y Certificaciones de los Órganos de Fiscalización 2017

Teixeira Duarte, S.A.

Mesa de la Asamblea General:

Presidente:	- D. Rogério Paulo Castanho Alves
Vicepresidente:	- D. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Constenla
Secretario:	- D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira

Consejo de Administración:

Presidente:	- D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
Administradores:	- D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
	- Ingeniero Joel Vaz Viana de Lemos
	- Ingeniero Carlos Gomes Baptista
	- Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

Consejo supervisor:

Presidente:	- D. Óscar Manuel Machado de Figueiredo
Miembros:	- D. Mateus Moreira
	- Miguel Carmo Pereira Coutinho
Suplente:	- D. Rui Pedro Ferreira de Almeida

Auditor de cuentas:

"Moore Stephens & Associados, SROC S.A.",
Representada por D. António Gonçalves Monteiro.

Secretario de la Empresa:

Efectivo:	- D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira
Suplente:	- D. ^a Maria António Monteiro Ambrósio

El Representante de Relaciones Mercantiles:

- D. José Pedro Poiars Cobra Ferreira

Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.

Mesa de la Asamblea General:

Presidente:	- D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira
Secretario:	D. ^a Maria Filipa Rebelo Pereira de Matos Alves Torgo

Consejo de Administración:

Presidente:	- D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
Administradores:	- D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
	- Ingeniero Joel Vaz Viana de Lemos
	- Ingeniero Pedro Miguel Pinho Plácido
	- Ingeniero Rogério Esteves da Fonseca
	- Ingeniero Fernando Frias Correia

Auditor de cuentas:

Efectivo:	- Moore Stephens & Asociados, SROC, S.A Sociedad de Auditores de Cuentas representada por
	- D. António Gonçalves Monteiro - ROC
Suplente:	D. ^a Ana Patrícia Correia Monteiro - ROC

Secretario de la Empresa:

Efectivo:	- D. José Pedro Poiares Cobra Ferreira
Suplente:	- D. ^a Maria António Monteiro Ambrósio

Consejo de Administración

Asesor de la Administración

D. António Costeira Faustino

MERCADOS

Portugal
Sudáfrica
Argelia
Angola
Bélgica
Brasil
China
Colombia
Emirados Árabes Unidos
España
Estados Unidos de América
Francia
Marruecos
Mozambique
Perú
Qatar
Reino Unido
Venezuela

CENTRO CORPORATIVO

Direcciones Centrales

Jurídicos
D. Maria António Ambrósio
Recursos Humanos
D. Isabel Amador
Informática
D. José Gaspar
Finanzas y Contabilidad
D. Martins Rovisco
D. Sérgio Castro

Servicios Corporativos

Secretaría Corporativa
D. José Pedro Cobra Ferreira
Consolidación de Cuentas
D. Alexandre de Jesus
Auditoría Interna
D. Mário Ferreira Faria

SECTORES DE ACTIVIDAD

Construcción

Áreas de Actuación

Geotécnica y Rehabilitación

D. Magalhães Gonçalves

I Centros Operativos

D. Hélder Matos
D. João Pedro Lopes
D. Duarte Nobre
D. António Diniz

I Direção de Projectos

D. Baldomiro Xavier

Edificaciones

D. Pedro Costa

I Centros Operativos

D. Fernando Martins
D. Luís Santos
D. Carlos Timoteo
D. Luís Mendonça
D. Carlos Guedes
D. Luís Carreira

I Direção de Estudos

D. Garcia Fernandes
D. Pedro Nunes

Infraestructuras

I Centros Operativos

D. Sampayo Ramos
D. Rosa Saraiva
D. Correia Leal
D. Júlio Filho
D. Amílcar Teresinho

I Direção de Estudos

D. Ricardo Acabado
D. João Torrado

Metalmecánica

D. Henrique Nicolau

Obras Subterráneas

D. Dias de Carvalho
D. Carlos Russo

Obras Ferroviarias

D. Magalhães Gonçalves
D. Paulo Serradas

Obras Marítimas

D. Magalhães Gonçalves

Estructuras Centrales de Apoyo

Centro Operativo de Encofrado y Pretensado

D. Marques dos Santos

Dirección Central de Equipos

D. Rodrigo Ouro

Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología

D. Ivo Rosa

Dirección Central de Aprovisionamientos

D.^a Rosa Almeida

Servicio de Propuestas

D. Viana de Lemos

Concesiones y Servicios

I Facilities Management

D. Rogério Fonseca
D. Rodolfo Valentim
D.^a Mariana Coimbra

I Ambiente

D. Rogério Fonseca
D. António Carlos Teixeira Duarte

Inmobiliaria

D. Diogo Rebelo
D. Alfredo Silva
D. Guilherme Silva

Hostelería

D. Manuel Maria Teixeira Duarte
D. Luís Vicente

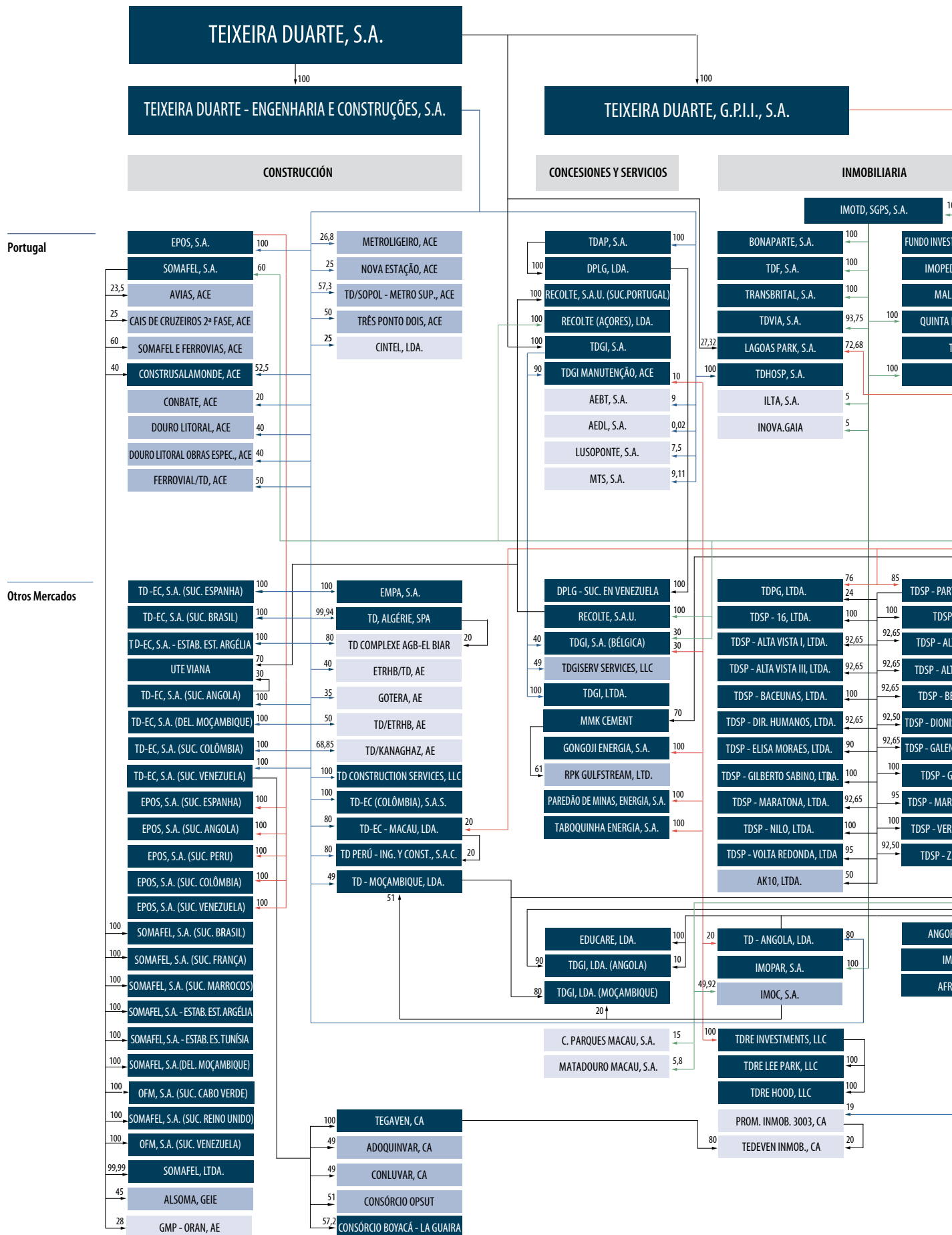
Distribución

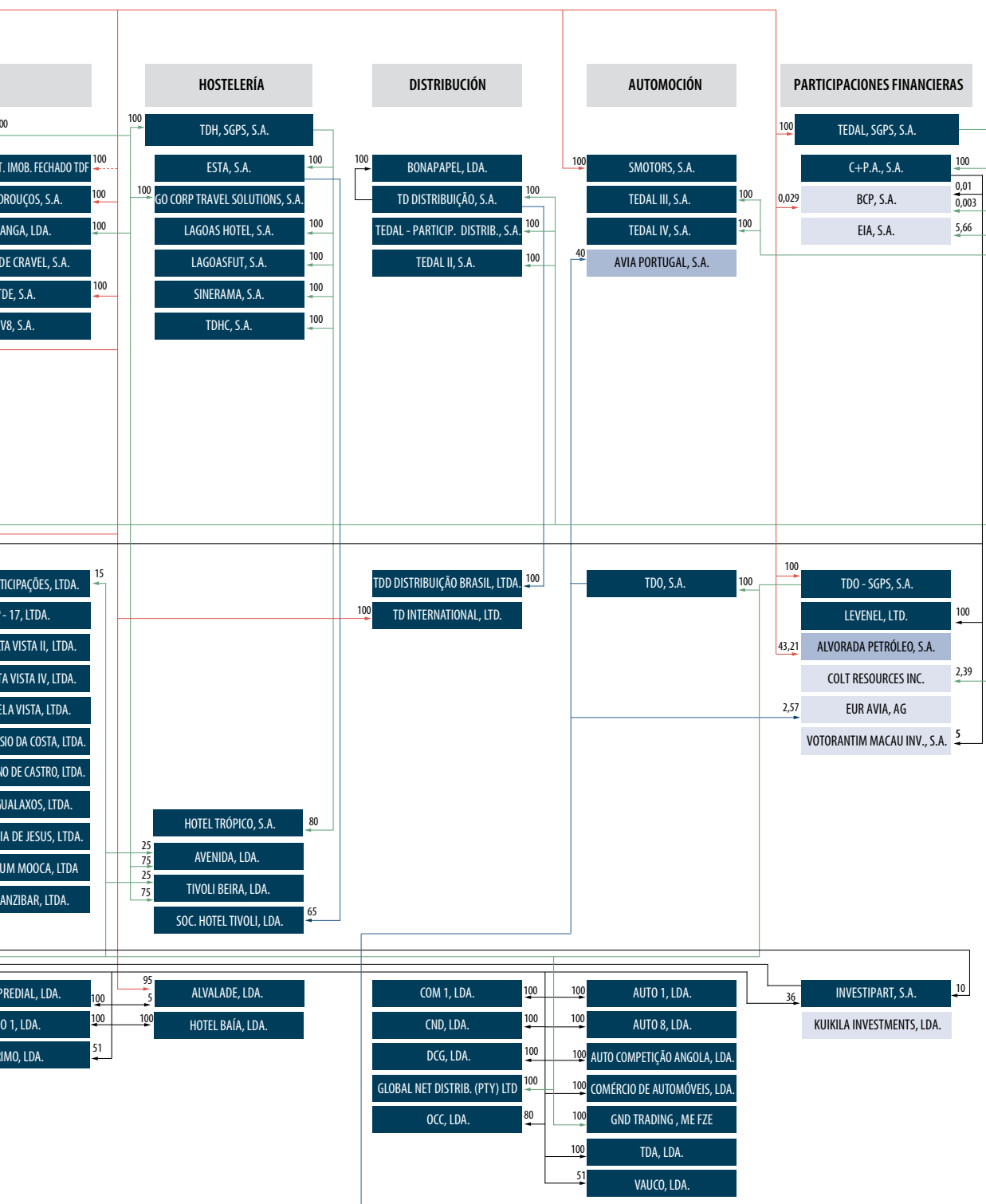
D. Diogo Rebelo
D. Hugo Santos

Automoción

D. Diogo Rebelo
D. Pedro Medo

GRUPO TEIXEIRA DUARTE 2017







Teixeira Duarte

Informe y Contas 2017

Informe de Gestión del Consejo de Administración 2017

Síntesis de Indicadores

	2013	2014	2015	2016	2017	Variación 2017/2016 %
N.º medio de empleados	12.011	13.261	13.359	11.271	10.560	(6,3%)
Volumen de Negocios	1.581	1.680	1.412	1.115	1.036	(7,1%)
Actividades operativas:	1.630	1.716	1.492	1.230	1.100	(10,6%)
EBITDA	214	240	214	266	181	(31,8%)
Margen EBITDA / Volumen de Negocios	13,5%	14,3%	15,1%	23,8%	17,5%	-6,3 p.p.
EBIT	114	197	125	191	134	(29,9%)
Beneficios netos atribuibles a los accionistas o tenedores de capital	64	70	34	20	(5)	-
Deuda Neta	1.176	1.293	1.147	1.133	854	(24,6%)
Beneficios netos atribuibles a los accionistas o tenedores de capital	325	458	468	396	368	(7,1%)
Total del patrimonio	361	485	518	445	409	(8,1%)
Total del activo neto	2.779	2.954	2.862	2.540	2.294	(9,7%)

(Cifras en miles de euros)

Notas:

Los valores contables se expresan en millones de euros.

Las cifras de la columna "Variación 2017/2016 (%)" se calcularon en base a cifras sin redondeos.

El total del patrimonio incluye intereses no controlados.

I. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." (TD,SA), en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen las sociedades con el capital abierto a la inversión del público, presenta su Informe de gestión relativo al ejercicio de 2017.

El presente informe analizará la actividad consolidada de TD, SA como un líder de un Grupo Empresarial que integra un universo de intereses identificados en el marco del "Grupo Teixeira Duarte - 2017" constante en las hojas preliminares, y abordará también algunos aspectos sobre la sociedad de forma individual, en particular, en lo relativo a la propuesta de aplicación de resultados, asumiendo así la posibilidad prevista en el artículo 508-C, n.º 6 del Código de Sociedades Mercantiles, de presentar un solo informe.

En esta exposición, se tendrá en cuenta que cada una de esas participadas dispone de órganos de gestión propios, que tratan igualmente de proporcionar la respectiva información pertinente, por lo que aquí solamente se realizarán algunas referencias con el propósito de configurar mejor una perspectiva de conjunto.

En este sentido, y para poder mostrar de una forma más apropiada el desarrollo de la actividad de esas mismas entidades, también se hará referencia, siempre que se justifique, a algunos indicadores económicos y financieros individuales.

Creemos que la forma más adecuada de exponer las materias objeto del presente informe será comenzar por proceder a una breve descripción del marco económico de los principales mercados en los que opera Teixeira Duarte, seguida de una apreciación global sobre la actuación del Grupo Teixeira Duarte, a través de la cual también destacaremos los datos consolidados más significativos en materias transversales e integradas en el ámbito del Centro Corporativo.

En los capítulos siguientes se realizará una presentación sobre los diferentes sectores de actividad del Grupo, con un análisis de los respectivos desempeños a lo largo del año 2017, distinguiendo en cada uno de ellos los principales mercados de actuación, especialmente del área de Construcción, al igual que un capítulo autónomo para, en cumplimiento de la legislación aplicable, presentar, también en este ámbito del Informe de Gestión, el informe de "Información No Financiera" (Decreto Ley n.º 89/2017, del 28 de julio).

Existe después un capítulo para los hechos relevantes ocurridos entre la finalización del ejercicio y la fecha de la elaboración de este Informe, al que se seguirán las perspectivas para el año 2018 ahora en curso, terminando con la redacción de la

propuesta de aplicación de resultados.

A este documento se adjuntan, de conformidad con la legislación aplicable, mapas con las diversas informaciones relativas a las participaciones sociales en el capital de TD,SA (en particular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 447.º del Código de las Sociedades Mercantiles y en el Reglamento de la CMVM n.º 5/2008), así como el informe detallado sobre la estructura y las prácticas de gobierno corporativo (elaborado en conformidad con el artículo 245.º-A del Código de los Valores Mobiliarios y con el Reglamento de la CMVM n.º 4/2013).

Además de eso, también se consideran integrados aquí los estados financieros individuales y consolidados con los respectivos anexos, los primeros elaborados de conformidad con el Sistema de Normalización Contable (SNC) y los segundos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como las adoptadas en la Unión Europea, así como los respectivos Informes y Opiniones de los Órganos de Fiscalización, las Certificaciones Legales de Cuentas y el Informe de Auditoría, elaborados por un auditor inscrito en la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios.

En los términos y para los efectos de lo dispuesto en el apartado c) del n.º 1 del Artículo 245 del Código de los Valores Mobiliarios, los firmantes declaran que, tanto cuanto sea de su conocimiento, el Informe de Gestión, las cuentas anuales y los demás documentos de rendición de cuentas adjuntos se elaboraron en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de TD,SA y de las sociedades incluidas en su perímetro de consolidación, así como que dichos documentos exponen fielmente las respectivas evoluciones de los negocios, de los desempeños y de las posiciones de cada una de esas entidades, conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres con los que estas se deparan.

II. MERCADOS DE ACTUACIÓN - MARCO ECONÓMICO

El Grupo Teixeira Duarte actuó en 2017 en 18 países distribuidos en 4 continentes, identificados en el organigrama del Grupo integrado en el comienzo del presente informe.

A este respecto, consideramos oportuno registrar la disponibilidad y la capacidad de adaptación de los colaboradores de Teixeira Duarte respecto de los múltiples mercados en los cuales opera el Grupo, así como también expresar palabras de reconocimiento a través de la diplomacia portuguesa en los diferentes frentes en los cuales Teixeira Duarte desarrolla sus actividades, con atención especial para el caso de Venezuela.

A continuación, presentamos unas breves notas sobre el marco económico verificado en 2017 en los principales mercados de actuación del Grupo Teixeira Duarte.

PORTUGAL

Teixeira Duarte actuó, en 2017, en Portugal, en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución y Automoción.

Durante el ejercicio en análisis, se produjo una aceleración del crecimiento de la economía portuguesa, principalmente por el aumento del 2,7 % del volumen del Producto Interno Bruto (PIB), el cual alcanzó aproximadamente 193 mil millones de euros en términos nominales.

En términos de desempleo, la tasa media anual bajó del 11,1% registrado en 2016, al 8,9% en 2017, manteniendo la tendencia descendiente de este indicador, que ya había comenzado en 2014.

ANGOLA

Teixeira Duarte actuó, en 2017, en Angola, en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios, Inmobiliaria, Hostelería, Distribución y Automoción.

2017 fue un año que siguió marcado por una difícil situación macroeconómica derivada de la prolongada baja del precio del barril de petróleo, aunque haya habido, a partir del 2º semestre del año, algunas señales positivas de recuperación del precio del crudo.

La tasa de crecimiento del PIB registró en 2016 un valor inferior al 1 % y las proyecciones del FMI para 2017 estiman un valor del 1,3 %. En cuanto a la inflación, para 2017 se encuentra por debajo del 20 %.

Se prevé que en 2018 Angola continúe su movimiento de ajuste de la economía, promoviendo de manera continua la reducción

de la dependencia al sector petrolero, con una apuesta estratégica en la diversificación económica, principalmente en la industria y la agricultura.

ARGELIA

En 2017, Teixeira Duarte operó, en Argelia, en el sector de la construcción.

A pesar de la recuperación del petróleo, 2017 estuvo marcado por la introducción de reformas estructurales en la economía argelina, con un impacto importante sobre su crecimiento económico.

Según el Banco Mundial, el crecimiento de la economía argelina en 2017 deberá situarse en el 2,2 %, con una desaceleración frente al crecimiento logrado en 2016.

La tasa de inflación en 2017 se situará en aproximadamente el 6 %, producto de la devaluación de la moneda local y con el consiguiente aumento de los precios de los productos importados, mientras que para el año en curso se prevé una tasa de inflación del 5,5 %.

Las proyecciones del Banco Mundial para 2018 apuntan a una tasa de crecimiento de aproximadamente el 3,6 %, basada principalmente en medidas recientemente adoptadas, con el objetivo de aumentar la inversión pública, lo cual influye de manera positiva en el crecimiento a corto plazo.

BRASIL

En 2017, Teixeira Duarte actuó en Brasil en los sectores de la Construcción, de la Concesión y servicios y de la Inmobiliaria.

2017 estuvo marcado por la recuperación de la actividad económica, ya que el PIB creció el 1 %, mientras que la inflación se situó en 2,95 % (la más baja desde 1998), la tasa de referencia Selic, en el 7 % (la más baja desde 1986). El índice de desempleo está disminuyendo de manera consistente y se registró una estabilidad cambiaria frente al USD.

El sector de la construcción, que continúa estructuralmente afectado por los múltiples procesos investigados desde 2014, se encontró en un contraciclo, ya que registró una disminución del 6 %, mientras que el sector inmobiliario invirtió el ciclo negativo de los últimos dos años, con el aumento de las ventas y la reducción de los stocks de inmuebles en un 12,3 %.

Para 2018, la expectativa es que continúe la mejora moderada de la actividad económica, con un crecimiento esperado del PIB del 2,5 %, motivado principalmente por el aumento del consumo

de las familias y la ampliación de las inversiones, lo cual también es un reflejo de la expansión del crédito y del aumento de los índices de confianza de los inversores. A pesar de los riesgos inherentes a las definiciones políticas que puedan producirse a partir de octubre de 2018, no se esperan modificaciones significativas en las tendencias de 2017 en los sectores en los que opera el Grupo.

ESPAÑA

En 2017, el Grupo Teixeira Duarte actuó en España en los sectores de la Construcción, Concesiones y Servicios e Inmobiliaria.

El PIB a precios corrientes registró un volumen de 1,164 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 3,1 % con respecto a 2016, esto confirma que 2017 fue otro año de recuperación para este país, con una tasa de desempleo reducida en un 2,09 % con respecto a 2016.

Las perspectivas para 2018 de la economía española continuar registrando una recuperación, aunque de menor intensidad que en años anteriores.

MOZAMBIQUE

En 2017, Teixeira Duarte actuó en Mozambique, en los sectores de la Construcción, Concesiones y servicios, Inmobiliaria y Hostelería.

En un contexto de aumento de la deuda pública, se registró una disminución de los flujos de capitales, especialmente por las relaciones del grupo de apoyo directo al presupuesto del Fondo Monetario Internacional, que interrumpieron sus programas de apoyo y cooperación. Estos aspectos, asociados con una reducción de los precios de los productos de exportación, hicieron descender los principales indicadores macroeconómicos y afectaron a la coyuntura de negocios e inversiones.

La tasa de crecimiento de la economía, que había disminuido al 6 % en 2015 y al 3 % en 2016, se estima que permanecerá en números similares en 2017, aunque con una perspectiva de aumento al 5 % en 2018.

Tras un periodo de aceleración, seguido al anuncio de interrupción de los programas de ayuda externa, la inflación registró, en 2017, un rápido descenso y pasó del 25,25 % de inflación acumulada en diciembre de 2016 al 5,7 % en diciembre de 2017, según los últimos datos publicados por el Banco de Mozambique.

Con el descubrimiento de recursos minerales, las existencias totales de riqueza del país aumentaron y esto lo posicionó en el mapa de las economías de referencia con potencial de producción de recursos minerales, especialmente de gas y carbón, lo cual se espera que pueda mejorar el encuadramiento global de la economía, atraer inversiones, reducir la deuda pública y retomar los apoyos internacionales para un país que presente desafíos estructurales de cara al futuro.

VENEZUELA

Durante 2017, Teixeira Duarte mantuvo una actividad residual en el sector de la Construcción y se inició en abril de 2017 en el sector de las Concesiones y Servicios, en el ámbito de la Alianza Estratégica para la Administración, Operación y Gestión portuaria de la Terminal Especializada de Contenedores.

Con la disminución de la producción y las sanciones de parte de EE. UU. (que afectan incluso a algunas operaciones financieras), el PIB mantiene una tendencia de disminución en los últimos años. Para 2018, se prevé que continúe dicha tendencia de caída, aunque menos acentuada.

Además de lo expresado anteriormente, deben tenerse en cuenta las evoluciones de las penalizaciones del entorno económico-financiero nacional, tanto de la tasa de inflación como de la fluctuación cambiaria.

Aun así, aunque el entorno económico y financiero no haya sido el más favorable, se dio continuidad a la política de aumentos de los salarios y otros mecanismos de apoyo social, para poder retener a los directivos en el país.

III. EVALUACIÓN GLOBAL

APRECIACIÓN FINANCIERA

Los elementos financieros ahora analizados se consolidan y, como tal, están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS/IFRS).

	2017	2016	Var (%)
Beneficios operativos	1.099.999	1.230.189	(10,6%)
Costos operativos	(918.645)	(964.291)	4,7%
EBITDA	181.354	265.898	(31,8%)
Amortizaciones y depreciaciones	(56.223)	(69.458)	19,1%
Provisiones y pérdidas por deterioro de valor	8.614	(5.616)	-
EBIT	133.745	190.824	(29,9%)
Resultados financieros	(102.443)	(126.899)	19,3%
Resultados antes de impuestos	31.302	63.925	(51,0%)
Impuesto sobre la renta	(34.534)	(30.411)	(13,6%)
Resultado neto	(3.232)	33.514	-
Atribuible a:			
Tenedores de capital	(4.650)	20.147	-
Intereses no controlados	1.418	13.367	(89,4%)

Estado de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015
(Cifras en miles de euros)

Los **Resultados netos atribuibles a tenedores de capital** fueron negativos en 4.650 miles de euros frente a los 20.147 miles e euros positivos en 2016, habiendo contribuido a ello algunos factores distintos que creemos importantes referir.

Efectivamente, además del desempeño de las empresas del Grupo frente al mismo periodo, este indicador estuvo influido por una variación positiva de las diferencias de cambio desfavorables de 25.849.000 euros, pasando de 41.212.000 euros en 2016 a 15.363.000 euros en 2017.

El impacto negativo, neto de impuestos diferidos, de la pérdida de 4.191.000 euros por deterioro de valor en la participación en el “Banco Comercial Português, S.A.” en 2017 se compara con una pérdida de 15.634.000 euros en la misma subsidiaria en 2016.

Los resultados de 2017 también se vieron influenciados por el impacto de la pérdida por deterioro de valor de 715.000 euros de la subsidiaria “VOTORANTIM Macau Investimentos, S.A.”, así como también por el impacto positivo de la enajenación de

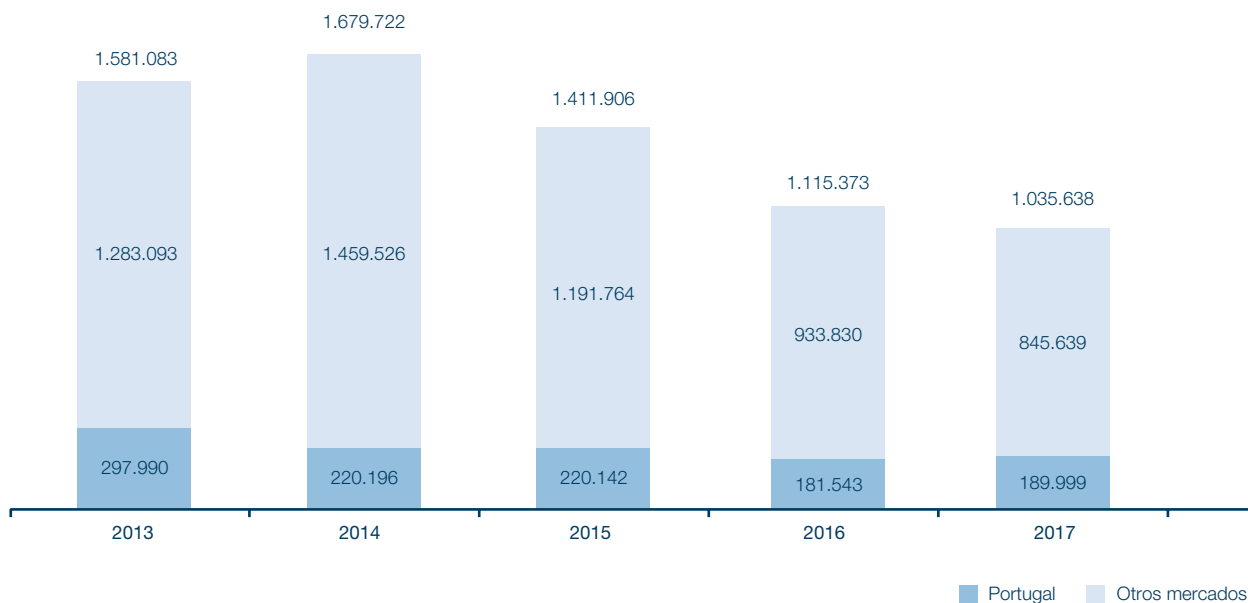
derechos de subscripción de incremento de capital del “Banco Comercial Português, S.A.” por un importe de 6.005.000 euros.

El **Volumen de Negocios** alcanzó 1.035.638.000 euros, lo que refleja una disminución del 7,1 % en comparación con el ejercicio de 2016, es decir, una disminución de 79.735.000 euros.

En Portugal, se registró un aumento de 8.456.000 euros con respecto a 2016, lo cual se considera como muy positivo, teniendo en cuenta que:

- En marzo de 2017, el Grupo enajenó una participación que poseía en entidades en el sector de la Energía, la cual estaba integrada en el perímetro de consolidación y había contribuido con 16.837.000 euros al Volumen de Negocios determinado el año anterior;
- En julio de 2017, el Grupo enajenó la participación en RECOLTE, S.A., incluyendo su subsidiaria al 100 % RECOLTE (Porto), S.A., las cuales integraron el perímetro de consolidación hasta junio de 2017 y habían contribuido con 6.774.000 de

euros al Volumen de Negocios del segundo semestre de 2016. Los otros mercados, que ya representaban el 83,7% de este indicador el año pasado, disminuyeron globalmente un 9,4%, pasando a representar el 81,7% del total del volumen de negocios del Grupo Teixeira Duarte.



Evolución del Volumen de Negocios por Mercados
(Cifras en miles de euros)

En los mapas inferiores constan el volumen de negocios detallado por países y por sectores de actividad, siendo perceptible la exposición del Grupo a diferentes contextos económicos.

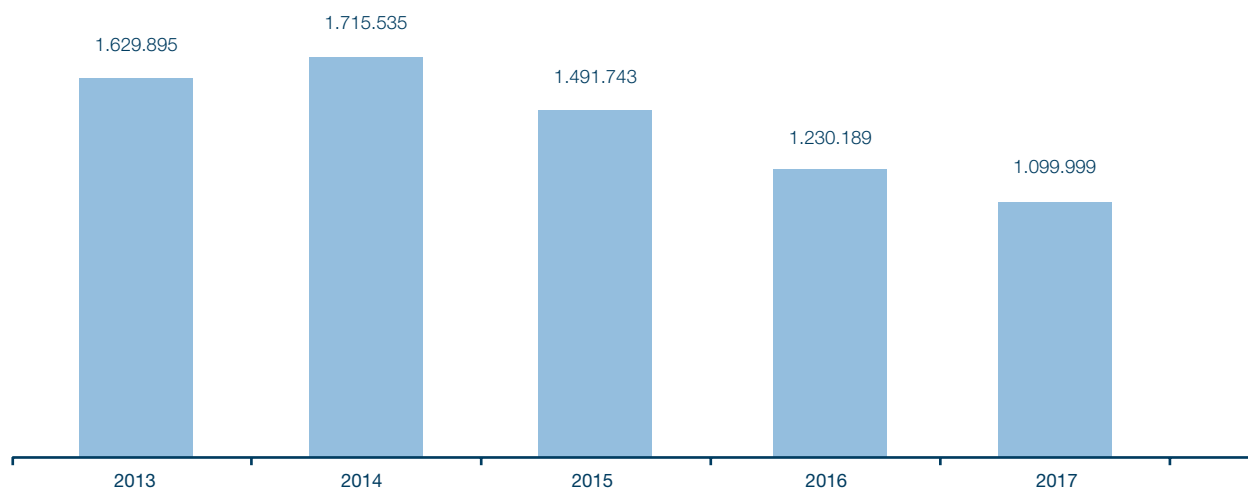
Países	2017		2016		Variación
	Valor	Contribución	Valor	Contribución	
Portugal	189.999	18,3%	181.543	16,3%	4,7%
Angola	398.589	38,5%	452.518	40,6%	(11,9%)
Argelia	91.463	8,8%	100.110	9,0%	(8,6%)
Brasil	235.902	22,8%	152.856	13,7%	54,3%
España	30.297	2,9%	31.953	2,9%	(5,2%)
Mozambique	61.035	5,9%	128.952	11,6%	(52,7%)
Venezuela	15.984	1,5%	52.080	4,7%	(69,3%)
Otros	12.369	1,2%	15.361	1,4%	(19,5%)
	1.035.638	100,0%	1.115.373	100,0%	(7,1%)

Volumen de negocios por países
(Valores en miles de euros)

Sector de Actividad	2017		2016		Variación
	Valor	Contribución	Valor	Contribución	
Construcción	522.551	50,5%	506.017	45,4%	3,3%
Concesiones y Servicios (*)	96.298	9,3%	110.390	9,9%	(12,8%)
Inmobiliaria (*)	96.593	9,3%	101.514	9,1%	(4,8%)
Hostelería	48.246	4,7%	51.084	4,6%	(5,6%)
Distribución	205.014	19,8%	243.065	21,8%	(15,7%)
Energía	-	-	16.837	1,5%	-
Automoción	66.936	6,5%	86.466	7,8%	(22,6%)
	1.035.638	100,0%	1.115.373	100,0%	(7,1%)

Volumen de Negocios por sectores de actividad
(Cifras en miles de euros)
(*) - Valores de 2016 reexpresados

Los **beneficios operativos** tuvieron una disminución del 10,6% en comparación con el periodo homólogo, alcanzando el valor de 1.099.999 miles de euros.



Evolución de los beneficios operativos
(Cifras en miles de euros)

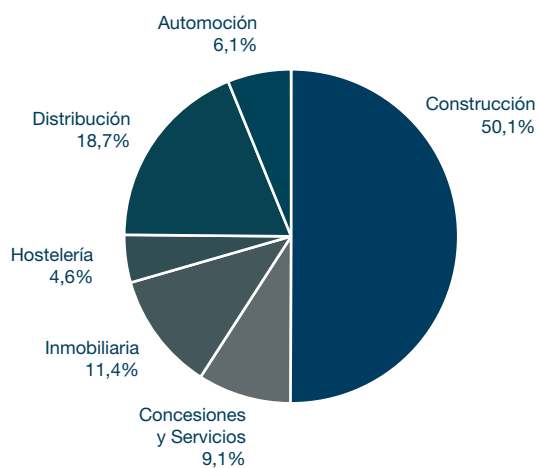
En el siguiente cuadro, puede comprobarse la buena prestación en el sector de la Construcción, debido al buen desempeño logrado en el mercado privado en Portugal.

Sector de Actividad	Mercado interior			Mercado exterior			Total		
	2017	2016	Var(%)	2017	2016	Var(%)	2017	2016	Var(%)
Construcción	125.948	88.796	41,8%	424.631	447.250	(5,1%)	550.579	536.046	2,7%
Concesiones y Servicios (*)	33.586	38.318	(12,3%)	66.139	74.524	(11,3%)	99.725	112.842	(11,6%)
Inmobiliaria (*)	64.003	81.993	(21,9%)	61.573	93.488	(34,1%)	125.576	175.481	(28,4%)
Hostelería	10.897	9.502	14,7%	39.894	42.218	(5,5%)	50.791	51.720	(1,8%)
Distribución	945	963	(1,9%)	204.704	243.916	(16,1%)	205.649	244.879	(16,0%)
Energía	-	19.004	-	-	122	-	-	19.126	-
Automoción	2.826	641	340,9%	64.853	89.454	(27,5%)	67.679	90.095	(24,9%)
Total	238.205	239.217	(0,4%)	861.794	990.972	(13,0%)	1.099.999	1.230.189	(10,6%)

Beneficios por actividad y mercados geográficos
(Cifras en miles de euros)

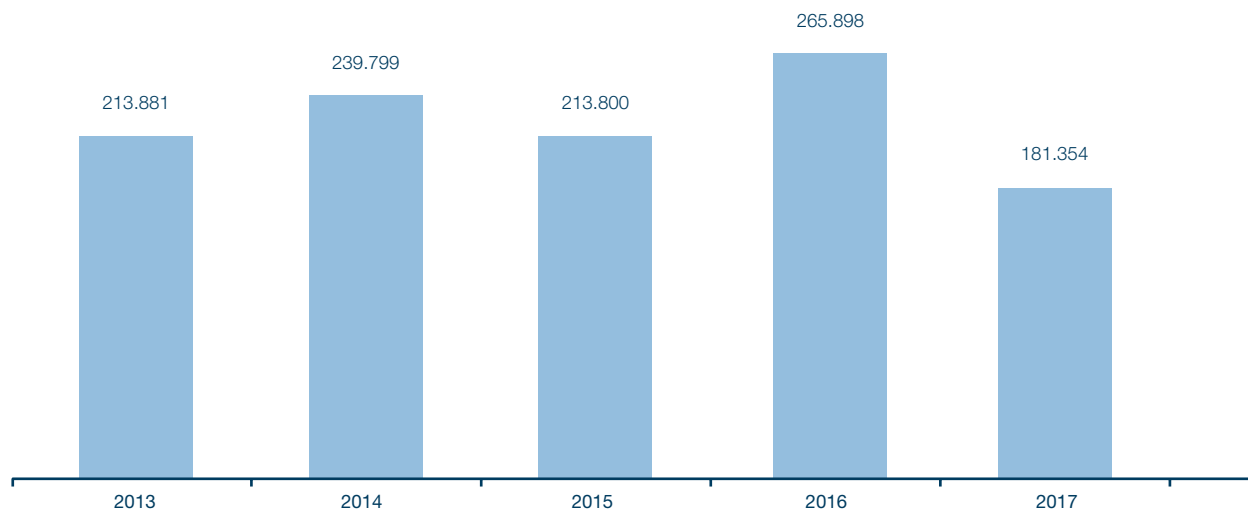
(*) - Valores de 2016 reexpresados

Frente a las evoluciones señaladas anteriormente, las contribuciones de cada uno de los sectores de actividad al valor global de los beneficios operativos alcanzados en el 2017 fueron las siguientes:



Contribuciones de cada uno de los Sectores de Actividad

El **EBITDA** registró una disminución del 31,8 % en comparación con 2016, menos 84.544.000 euros, y se fijó en 181.354.000 euros.



Evolución del EBITDA
(Cifras en miles de euros)

La disminución del EBITDA de 84.544.000 euros con respecto al mismo periodo se justifica fundamentalmente por las siguientes variaciones:

- Impacto del justo valor de las propiedades de inversión de 16.039.000 euros en 2017, mientras que, en 2016, el impacto fue de 61.211.000 euros;
- En 2016 se registraron beneficios por un importe de 40.270.000 euros, resultantes de la aceptación por parte del cliente de trabajos anteriormente realizados en Venezuela.

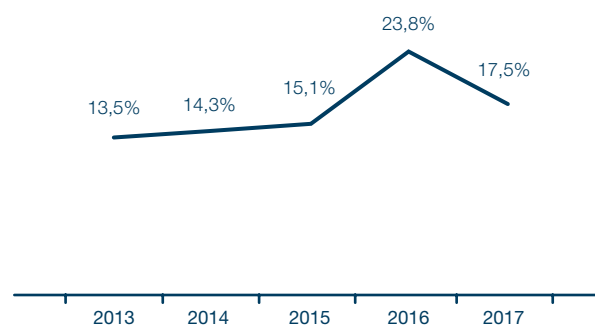
La revalorización del justo valor de las inversiones inmobiliarias en 2017 resulta fundamentalmente de la reclasificación del edificio 1 del Lagoas Park de “Activo Fijo Tangible” (valorado al costo amortizado) a “Inversión Inmobiliaria” (valorado al justo valor de mercado). Esta reclasificación resultó de la colocación del edificio 1 en el mercado como consecuencia de la concentración de las empresas del Grupo en el edificio 2 del mismo emprendimiento.

Al analizar este indicador por sectores, se obtienen, en el siguiente mapa, comportamientos muy dispares de las diferentes áreas de negocio en función de las características propias de cada actividad y de los respectivos mercados de actuación.

Sector de Actividad	2017	2016	Var (%)
Construcción	52.928	61.099	(13,4%)
Concesiones y Servicios (*)	7.935	17.749	(55,3%)
Inmobiliaria (*)	62.823	107.104	(41,3%)
Hostelería	11.297	9.191	22,9%
Distribución	25.161	43.234	(41,8%)
Energía	-	4.025	-
Automoción	26.518	32.672	(18,8%)
No afectados a segmentos	(5.309)	(8.956)	40,7%
Eliminaciones	1	(220)	-
	181.354	265.898	(31,8%)

EBITDA por sectores de actividad
(Cifras en miles de euros)
Evolución de los beneficios operativos

El **margen EBITDA / Volumen de negocios** registró una disminución en comparación con el año pasado, pasando del 23,8% al 17,5% en 2017.



Evolución del Margen EBITDA / Volumen de Negocios

Los **resultados financieros** fueron negativos en 102.443 miles de euros en el 2017, mientras que en el 2016 los resultados financieros habían sido negativos en 126.899 miles de euros.

	2017	2016	Var (%)
Costes y pérdidas financieros:	(170.416)	(295.643)	42,4%
Cargas de intereses	(65.886)	(83.488)	21,1%
Diferencias negativas de cambio	(68.554)	(200.695)	65,8%
Otros costes y pérdidas financieros	(35.976)	(11.460)	(213,9%)
Ingresos y ganancias financieros:	65.765	179.020	(63,3%)
Intereses obtenidos	10.087	16.881	(40,2%)
Diferencias positivas de cambio	53.191	159.483	(66,6%)
Descuento sobre compras por pronto pago	5	50	(90,0%)
Otros ingresos y ganancias financieros	2.482	2.606	(4,8%)
Resultados relativos a actividades de inversión:	2.208	(10.276)	-
Resultados relacionados con empresas asociadas y asociaciones de empresas	2.217	8.570	(74,1%)
Dividendos	2.728	1.652	65,1%
Otras inversiones	(2.529)	1.048	-
Ganancias / pérdidas en activos disponibles para venta	(208)	(21.546)	99,0%
Resultados financieros	(102.443)	(126.899)	19,3%

Resultados Financieros
(Cifras en miles de euros)

Este indicador registró una variación positiva de 24.456.000 euros con respecto al mismo periodo, en el cual se destaca la contribución de las siguientes variaciones:

- Variación positiva de 25.849 miles de euros, resultante de la disminución del saldo de las diferencias de cambio;
- Variación positiva de 21.338 miles de euros, resultante del impacto de la pérdida por deterioro y la enajenación de la participación en la participada "Banco Comercial Português, S.A.";
- Variación positiva de 17.602 miles de euros, resultante de la disminución de intereses soportados;
- Variación negativa de 24.516.000 euros, resultante del aumento de los demás costos financieros;
- Variación negativa de 6.353.000 euros de los resultados relacionados con empresas asociadas y asociaciones de empresas;
- Variación negativa de 3.577.000 euros de la partida "otras inversiones";

El Impuesto sobre la Renta alcanzó en el 2017 el valor de 34.534 miles de euros, mientras que en el periodo homólogo se había situado en 30.411 miles de euros.

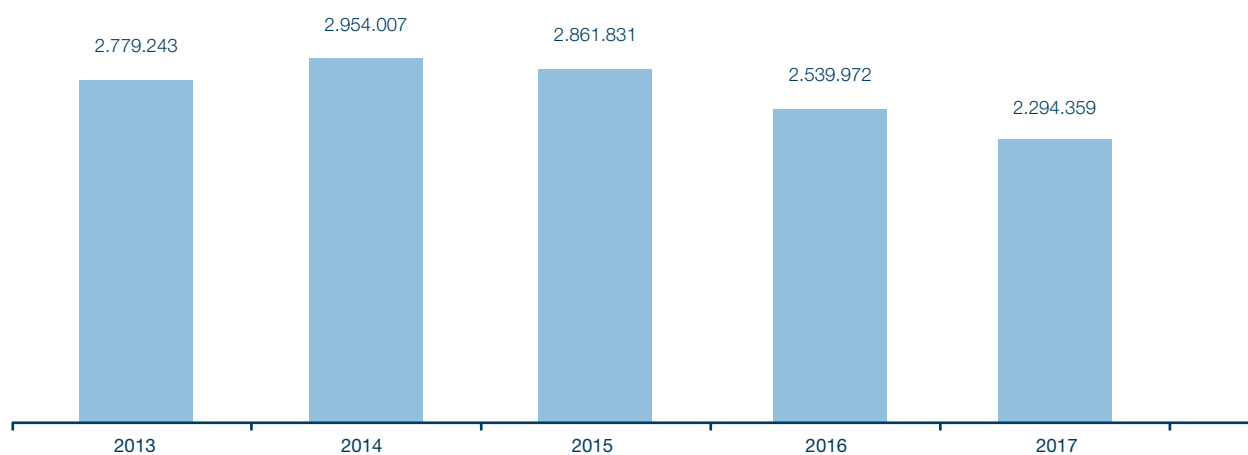
	2017	2016	Var (%)
Impuesto corriente	(54.652)	(40.339)	(35,5%)
Impuesto diferido	20.118	9.928	102,6%
	(34.534)	(30.411)	(13,6%)

Impuesto sobre la renta
(Cifras en miles de euros)

	2017	2016	Var (%)
Activo			
Activos no corrientes	975.026	1.418.027	(31,2%)
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes	154.265	180.908	(14,7%)
Otros activos corrientes	710.088	902.260	(21,3%)
Mantenidos para venta	454.980	38.777	1073,3%
Total del Activo	2.294.359	2.539.972	(9,7%)
Patrimonio atribuible a:			
Tenedores de capital	367.566	395.769	(7,1%)
Intereses no controlados	41.277	49.041	(15,8%)
Total del patrimonio	408.843	444.810	(8,1%)
Pasivo			
Préstamos	1.008.278	1.314.007	(23,3%)
Provisiones	35.797	43.500	(17,7%)
Otros pasivos	491.565	713.293	(31,1%)
Mantenidos para venta	349.876	24.362	1336,2%
Total del Pasivo	1.885.516	2.095.162	(10,0%)
Total Pasivo y Patrimonio	2.294.359	2.539.972	(9,7%)

Posición financiera el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de euros)

El **Activo Neto total** disminuyó un 9,7 % con respecto al 31 de diciembre de 2016, alcanzando los 2.294.359 miles de euros.

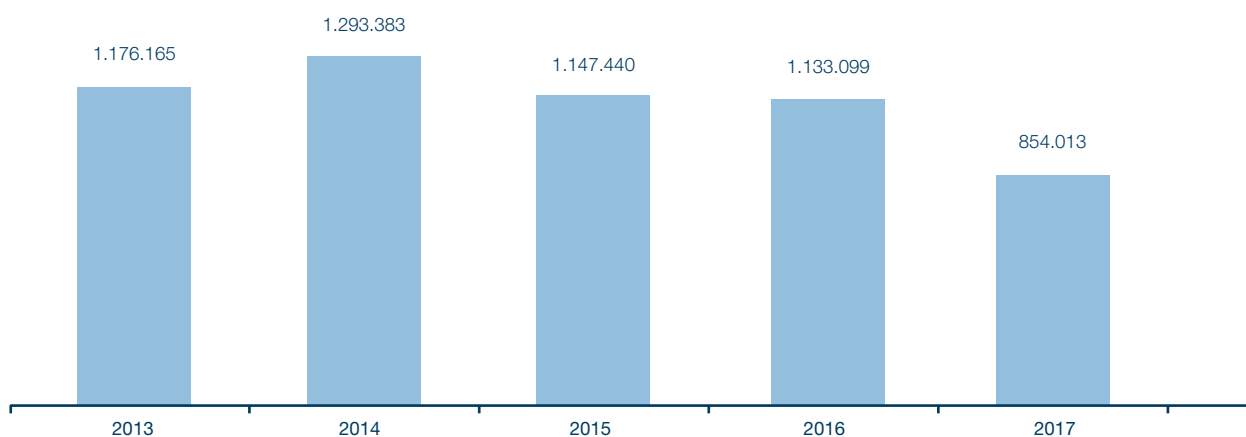


Evolución del Activo Neto
(Cifras en miles de euros)

El **endeudamiento neto** disminuyó 279.086 miles de euros en comparación con el final del año pasado, situándose, el 31 de diciembre de 2017, en 854.013 miles de euros.

Cabe destacar a este respecto que la disminución del endeudamiento neto de 279.086.000 euros se descompone de la siguiente manera:

- Reducción efectiva de 126.696.000 euros;
- Reclasificación a “Pasivos Mantenidos para la Venta” de 152.390.000 euros.



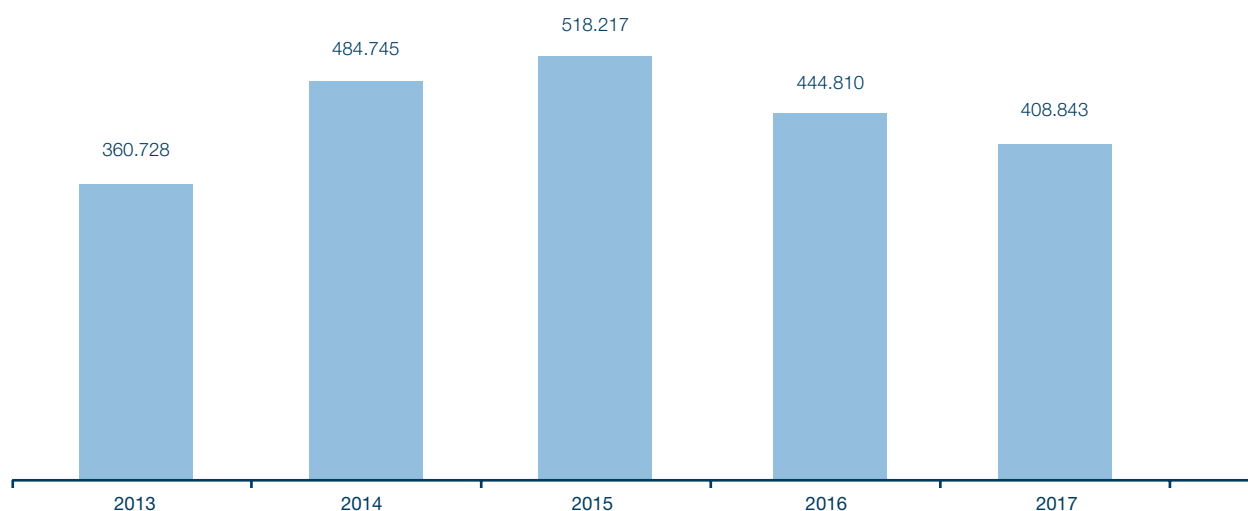
Evolución del endeudamiento neto
(Cifras en miles de euros)

El **capital propio atribuible a accionistas** disminuyó 28.203 miles de euros, pasando de 395.769 miles de euros a 367.566 miles de euros, correspondiendo a una disminución del 7,1% en comparación con el 31 de diciembre de 2016.

El **total del capital propio** registró una quiebra del 8,1%, situándose en 408.843 miles de euros, influido, esencialmente, por los siguientes factores:

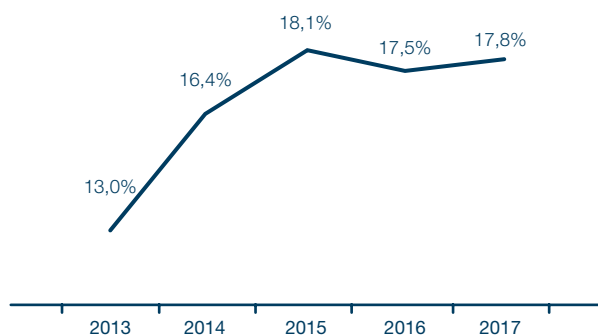
- Resultado neto negativo de 3.232 miles de euros;
- Efecto negativo de 35.140 miles de euros, fruto del cambio de las divisas registrado en función de la devaluación de las divisas en las que el Grupo opera frente al Euro;
- Impacto negativo resultante de la enajenación de la

participación que poseía el Grupo en el “Sector de la Energía”, con respecto a la cual se registraban intereses no controlados por un importe de 7.207.000 euros;



Evolución del total del capital propio
(Cifras en miles de euros)

La **Autonomía Financiera** pasó del 17,5% el 31 de diciembre de 2016 al 17,8% el 31 de diciembre de 2017.



Evolución de la Autonomía Financiera

EVALUACIÓN ORGANIZACIONAL

Se considera importante referir aquí y a propósito del desempeño del Grupo Teixeira Duarte en los diversos sectores de la actividad y mercados, la colaboración entre todas las estructuras mejor identificadas en el Organigrama presentado al principio de este Informe, así como las ventajas derivadas de esas sinergias, traducidas en el medio privilegiado y eficaz de alcanzar objetivos asumidos por todos como colectivos.

Sin perjuicio del desarrollo de esta materia en el "Informe sobre el Gobierno de la Sociedad" adjunto, informado sobre la situación de la sociedad y del Grupo el 31 de diciembre del 2017, se refiere que hoy las Estructuras Operativas del Grupo están organizadas por Sectores de Actividad y abarcan, por regla general, la responsabilidad de todos los equipos y operaciones de dichas áreas de negocio, independientemente del mercado geográfico en que actúen, acercando, también de esa forma, los recursos centrales técnicos y humanos del Grupo de los que están operando en los diversos mercados de actuación de Teixeira Duarte.

Producto de un largo trabajo realizado en 2017 (que incluyó la implementación de un sistema de gestión de *compliance* en el Grupo Teixeira Duarte), en febrero de 2018 "Teixeira Duarte,

S.A.” aprobó, como extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión, el llamado “Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte”, que presenta, en una versión revisada y actualizada, las nuevas realidades legislativas y coyunturales, desarrollos y adaptaciones del Código existente desde 2015, y este nuevo documento, al igual que el anterior, es de cumplimiento obligatorio para todos los empleados de dichas entidades.

“Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.” (TD-EC), como empresa principal del Grupo en el sector de la Construcción, desarrolla actualmente su actividad en diferentes áreas de actuación que comparten las capacidades de producción y son esenciales para la formación de los directivos y el acompañamiento de su carrera y que integran centros operativos y direcciones, disponiendo también de una serie de estructuras centrales de apoyo específicas para este sector de la construcción, en particular en las áreas de Encofrado y Pretensado, Equipos y Propuestas.

Asimismo, dentro de las estructuras de TD-EC existen otras dos Direcciones Centrales que, aunque estén más enfocadas en la actividad de construcción, apoyan también a otros sectores del Grupo: La Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología y la Dirección Central de Aprovisionamientos.

Además de todas esas estructuras relacionadas más directamente con el área operativa del Grupo, existe una serie de Direcciones Centrales y Servicios con responsabilidades especiales de apoyo transversal a las actuaciones desarrolladas en los diferentes sectores de actividad, integradas en el denominado Centro Corporativo que se encarga de fomentar la uniformización de procedimientos y el apoyo a las estructuras que actúan en el extranjero en estas áreas comunes a varios negocios.

Entre estos equipos - que también se identifican en el Organigrama presentado en esta fecha, presentado al inicio de este Informe - se destacan, a continuación, algunas referencias a sus actuaciones en el año 2017, comenzando por las dos estructuras referidas e integradas en TD- EC y, solamente después, por las incorporadas en el mencionado Centro Corporativo.

La **Dirección central de los sistemas de gestión y tecnología** mantuvo su actividad de apoyo a los procesos de obtención, acompañamiento y renovación de las certificaciones de los Sistemas de gestión de las diversas empresas del Grupo y del proceso de control interno de producción de estructuras metálicas de TD-EC. Cabe destacar la extensión de las

certificaciones de los sistemas de gestión de Seguridad (OHSAS 18001), Calidad (ISO 9001) y Medio Ambiente (ISO 14001) para el mercado brasileño en TD-EC, y la realización conjunta de las auditorías de la tercera parte de las empresas poseedoras de los principales referenciales de sistemas de gestión con sede en Portugal, incluyendo la transición de las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 a las versiones normativas de 2015.

Se continuó con el proceso de armonización de los sistemas de gestión entre las diferentes empresas del Grupo, la realización de las auditorías internas en la modalidad interempresas y el apoyo a las diferentes áreas comerciales, de la producción a la gestión de las instalaciones fijas, tanto para el mercado interno como externo, principalmente para Angola, Argelia, Brasil y Mozambique.

En respuesta a la creciente importancia de las redes de conocimiento en el desarrollo de las actividades de IDI (Investigación, Desarrollo e Innovación), especialmente en el ámbito de la industria de la construcción, se mantuvo el apoyo a las estructuras productivas de Teixeira Duarte en su integración y participación en las comisiones y grupos de trabajo de las sociedades científicas y plataformas tecnológicas, en estrecha colaboración con las universidades y laboratorios nacionales, y amplió esas asociaciones a consorcios extranjeros. En este contexto cabe destacar:

La participación en *TWG eCO2 Foundations – Geotechnical Carbon Calculator da EFFC, European Federation of Foundation Contractors*, con el objetivo de contribuir a una nueva política dentro de esta organización y extendida a sus miembros, sobre sostenibilidad de la actividad de geotecnia y cimentos;

La continuidad en el compromiso en el proyecto COST ACTION TU1404 “*Towards the next generation of standards for service life of cement-based materials and structures*”, con la fabricación de hormigones y varios ensayos de las propiedades del hormigón en diferentes edades en la fase experimental, titulada “*Main phase*”.

En el ámbito de las actividades de normalización, TD-EC participa en la Comisión Técnica Portuguesa de Normalización CT156 – Geotecnia en Ingeniería Civil y preside la subcomisión SC10, un organismo técnico que tiene como objetivo emitir dictámenes normativos y traducir normas europeas de la CEN en los ámbitos de Ensayos de Estructuras Geotécnicas y Ejecución de Obras Geotécnicas Especiales y también forma parte del grupo de trabajo WG3 de la Comisión Técnica TC182 de ISO, responsable de elaborar la versión DIS de la norma ISO 22477-5 *Geotechnical investigation and testing - Testing of geotechnical structures - Part 5: Testing of grouted anchors*, con

publicación prevista para mediados de 2018.

También cabe destacar la implementación del Sistema de Gestión de *Compliance* mediante la estructuración de un conjunto de prácticas empresariales asociadas a la integridad y la conformidad con la ley y las reglas internas de la organización y que culminó con la antes mencionada publicación del nuevo Código de Ética y Conducta de Teixeira Duarte.

El **laboratorio de materiales** se integró en la Dirección central de sistemas de gestión y tecnología, directamente unido al Centro de innovación y desarrollo tecnológico, está acreditado desde 1996 por el Instituto Portugués de Acreditación (IPAC) y se encuentra instalado en el "Polo Operacional Teixeira Duarte", en Montijo.

En el transcurso del año en análisis, se realizó un gran número de pruebas de resistencia mecánica (flexión/compresión) a prismas de lechada, en el ámbito de la fase de excavación, contención periférica y estructura hasta el piso 0 del Hospital CUF Tejo, en Alcântara, Lisboa.

Se continuó con el apoyo técnico a los laboratorios de Angola, Mozambique y Argelia. Se realizaron evaluaciones de resistencia característica del hormigón con compresión in situ para el laboratorio de Angola.

El Laboratorio de Materiales colaboró con el departamento técnico comercial en la elaboración de presupuestos en el área de los agregados y hormigones para la participación en concursos, principalmente para la Modernización de la Línea del este, tramo Elvas-Fronteira, y para la Ampliación del Muelle Este del Puerto de Sines, además, se realizó una campaña de pruebas de caracterización de agregados y varios estudios de composición de hormigones con agregados provenientes de la cantera APS y ASIC – Agregado Siderúrgico Inerte para la Construcción proveniente de la Siderurgia Nacional de Seixal.

La **Dirección Central de Suministros** desarrolló su estrategia de actuación fundamentalmente para TD-EC, apoyando también a otras empresas del Grupo y extendiendo su actuación a las diferentes latitudes en las que actúa el Grupo, en las siguientes áreas:

- Búsqueda de fuentes de suministro, negociación y contratación, teniendo como principales objetivos el establecimiento de acuerdos temporales y la obtención de economías de escala en las adquisiciones de bienes y servicios;
- Gestión de la logística y de transportes de mercancías por aire, mar y tierra, en las áreas de importación y exportación, incluidas las operaciones triangulares.

En **Portugal**, la actividad de *procurement* tomó gran relevancia en los procesos cuyas mercancías estaban destinadas a diferentes proyectos en curso en el mercado angoleño, derivado de la coyuntura económico-financiera del país. Para cumplir con lo establecido por contrato en Angola, principalmente en las obras de Lubango, se desarrollaron asociaciones estratégicas con nuevos proveedores, que demostraron una voluntad evidente de hacer crecer y desarrollar su relación con el Grupo.

Con respecto al mercado nacional, se utilizó el modelo de *procurement* definido para la empresa, el cual comprende una configuración mixta (híbrida) que combina centralización y descentralización de compras. Bajo este formato, se afrontaron principalmente adquisiciones de mercancías de importancia estratégica para la organización (por ej.: acero y hormigón), regla general de grandes volúmenes, ya sea en cantidad o en valor, para potenciar la creación de sinergias y el aumento del poder de negociación con los proveedores, lo cual resulta en una economía de escala.

En el área de Logística, la constante necesidad de rentabilización de las tasas de ocupación de los equipos administrados por la Dirección de Equipos implicó un análisis y definición estratégica de soluciones de transporte marítimo, que permitieran su movimiento entre países en el mejor plazo y en las condiciones económicas más favorables.

En esta área también se produjo un aumento significativo en las solicitudes de nuevos estudios de mercado, los cuales comprenden el análisis de los costos de toda la cadena logística, principalmente costes de exportación en el país de origen, costes de transporte terrestre, aéreo y/o marítimo y costes de importación en el país de destino.

El desarrollo continuo de herramientas informáticas que permitan simplificar y agilizar los procesos operativos ha sido de extrema importancia para el aumento de la eficacia de las áreas de Compras y Logística.

Se dio continuidad al proceso de reestructuración y redimensionamiento de la estructura de recursos humanos de esta Dirección, para adecuar mejor el Equipo a las necesidades y exigencias de los clientes internos de la Organización y permitir una rotación adecuada de las personas en los mercados.

En **Argelia**, la estrategia en las áreas de Compras y Logística se basó en la promoción de la continua movilización internacional de empleados para maximizar el potencial de los equipos y adecuar eficazmente la respuesta a las necesidades de los proyectos en curso, principalmente de la obra del AGB, debido a

la elevada cantidad de procesos de importación. En simultáneo, se dio continuidad al trabajo desarrollado en la captación y el desarrollo de directivos locales.

En **Colombia**, el área de Logística desarrolló los procesos de importación en articulación con los Socios y Entidades locales, en un continuo proceso de maduración, apoyado por desplazamientos puntuales al mercado de empleados del equipo de Portugal.

De manera general, también se potenció el involucramiento de las diferentes áreas de negocio en la optimización de los procesos y la puesta a disposición de soluciones que proporcionen mayores niveles de eficacia y que puedan contribuir a aumentar el nivel de satisfacción del cliente final. Del mismo modo, se buscó sistematizar la replicación en los mercados de procedimientos utilizados por la estructura central en Portugal, considerando la realidad del país y sus características particulares, con el objetivo de uniformizar procedimientos de trabajo que potencien una mayor eficiencia e integración.

En el ámbito de actuación de la **Dirección central de recursos humanos**, se refiere que Teixeira Duarte sigue una actuación de adecuación del número de trabajadores a las actividades llevadas a cabo en los diversos sectores y mercados, promoviendo el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores.

El número medio de trabajadores tuvo una disminución del 6,3% en comparación con 2016.

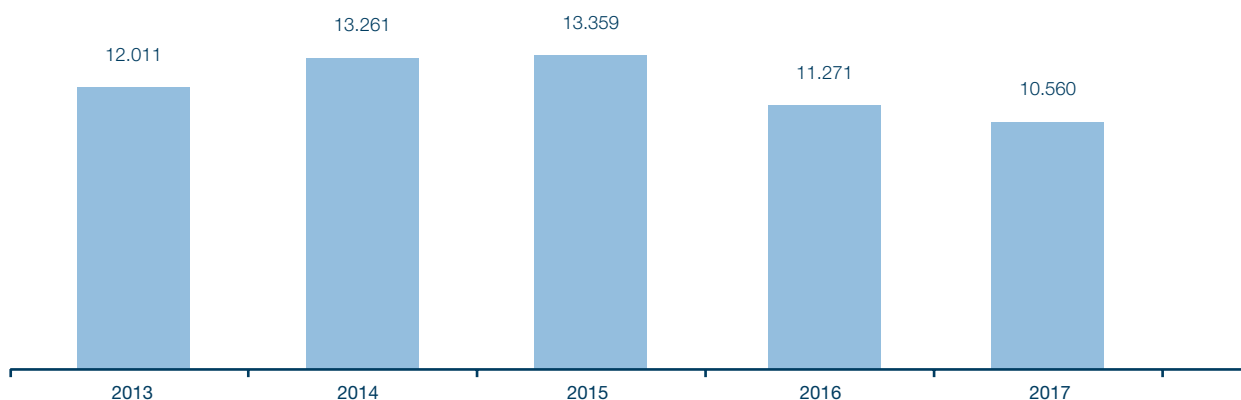
El número de trabajadores el 31 de diciembre de 2017 era de 10.245 y en la misma fecha de 2016 era de 10.485, es decir, se redujo en 240 trabajadores, lo que corresponde a una variación negativa del 2,3 %.

A este respecto, cabe mencionar que las enajenaciones de las subsidiarias “RECOLTE, S.A.” y “TDARCOL, S.A.” (y sus subsidiarias), que operaban en los sectores de las Concesiones y Servicios y Energía, respectivamente, tuvieron un impacto en la reducción de 601 empleados.

También en el ámbito de los sectores, se registró una reducción de empleados en Distribución y Automoción y un aumento en el sector de la Construcción.

Por mercados, el Grupo tuvo una variación negativa en Angola, Argelia y Mozambique y positiva en Brasil, principalmente como consecuencia del aumento de la actividad en el sector de la Construcción en dicho país.

Se continuó con una política de Cualificación Profesional en los diferentes mercados en los que opera el Grupo, mientras que las actividades de cualificación internas asumieron un papel relevante, no solo porque son más adecuadas y específicas, sino también porque son menos costosas.



Evolución del Número Medio de Trabajadores

De manera global, en 2017, en Teixeira Duarte se realizaron actividades de cualificación que abarcaron 41.472 participantes y que totalizaron 167.999 horas de volumen de formación, lo cual, con respecto a 2016, representó un aumento del 23 % y del 14 %, respectivamente.

En Portugal, se desarrollaron actividades de cualificación que incluyen a 8038 participantes, con un total de 72.304 horas de volumen de formación, mientras que 62.412 horas resultaron de la formación en las siguientes áreas: recepción y *on job*, seguridad, higiene y salud en el trabajo, idiomas, así como también en diferentes ámbitos de la ingeniería civil.

Sobre los datos relativos a las actividades de cualificación desarrolladas en el mercado portugués, en comparación con los demás mercados, se observa que abarcaron el 19 % de los participantes y representaron el 43 % de las horas del volumen de formación registrado.

Además de la importancia de las actividades importantes para la integración y el desarrollo de la carrera profesional de los colaboradores, en particular de aquellos que inician en Teixeira Duarte, existen otras que son importantes para la cualificación de los colaboradores y, paralelamente, para cumplir con los diferentes requisitos y exigencias, tanto de proveniencia nacional como internacional.

En este sentido y como continuación de las actividades llevadas a cabo anteriormente en el ámbito del *Building Information Modeling (BIM)*, 2017 estuvo marcado por la evolución y el aumento de actividades formativas internas en este ámbito, por lo que se prevé su continuidad en años posteriores.

Sobre las mencionadas actividades, cabe destacar que abarcaron a 164 participantes que trabajan en cuatro mercados (Angola, Brasil, Mozambique y Portugal) y totalizaron 1192 horas de volumen de formación.

También en el ámbito de estas actividades, cabe destacar que TD-EC fue distinguida con el primer lugar de la categoría de “Construcción y Coordinación” del “Premio de Excelencia BIM” de este año, en una ceremonia realizada durante el Foro de la Plataforma Tecnológica Portuguesa de la Construcción (PTPC).

El premio fue entregado al proyecto BIM desarrollado por un equipo multidisciplinario, liderado por el Departamento de Proyectos de Teixeira Duarte para el “Hospital da Luz – Clínica de Oeiras”, que lo promovió en colaboración activa con la obra y se centró especialmente en detectar errores y omisiones y anticipar incompatibilidades.

Además, cabe destacar que la implementación del BIM en el sector de Construcción del Grupo Teixeira Duarte comenzó en 2016 y cuenta con un equipo central especializado de apoyo a otras áreas de actuación o empresas del Grupo, en el cual se incluyen actividades formativas para los empleados del mismo.

En **Angola**, las actividades formativas del Grupo abarcaron, durante 2017, 26.497 participantes del Grupo TD y totalizaron un volumen de formación de 64.850 horas, entre las cuales se destaca la ejecución de actividades de cualificación interna, ya sea en el salón u *on job*, no solo en áreas técnicas de los diferentes negocios, para continuar con el trabajo antes realizado, sino también en nuevas áreas introducidas en el segundo semestre, en el ámbito del nuevo modelo de formación, designado como “VBE”, que incorpora tres áreas clave de desarrollo (Valores, Base y Específica), el cual presenta diferentes áreas temáticas en cada una de las áreas clave.

Con la implementación de este nuevo modelo, que se extiende al Grupo en Angola, el objetivo es permitir el acceso a la formación profesional de todos los colaboradores del mismo, independientemente del sector en el que trabajan y del grupo al que pertenecen.

Para ejecutar dicho modelo, se diseñaron contenidos apropiados, considerando lo siguiente:

- La alineación estratégica con la Administración, la cultura y los valores críticos de la Empresa, que deberán ser conocidos y llevados a la práctica de manera transversal por todos los directivos del Grupo.
- Las necesidades de formación identificadas por los diferentes sectores y áreas de actuación del grupo en Angola.
- El perfil de los formadores y el respectivo contexto de actuación, principalmente funciones y nivel de responsabilidad. Como se mencionó anteriormente, una gran parte de la actividad de formación desarrollada por las Academias, durante 2017, se integró en el modelo VBE.

Para dinamizar estas actividades, el Centro de Desarrollo Profesional (CDP) desempeñó, una vez más, un rol fundamental, al concentrar las actividades y esfuerzos del Grupo, esto permitió formar colaboradores en condiciones muy favorables para el aprendizaje, ya sea por el alcance o la calidad con la que son promovidas.

En paralelo, y por quinto año consecutivo, se llevó a cabo el Proyecto Fazer Pescar, en un contexto en el cual se proporcionan actividades que formaron a 66 participantes, tanto en lo social como en lo profesional, con un total de cinco grupos distribuidos

en los dos semestres. Una vez completadas las 360 horas de actividades formativas, 35 participantes fueron integrados en el sector de actividades de Distribución (Maxi, Dakaza y Nilo), 12 en el Colegio San Francisco de Asís, 12 en el Sector Automotriz (TDA y VAUCO) y 7 en Inmobiliaria.

Con respecto al equipo de formadores, cabe destacar que todas las actividades son dirigidas por formadores internos y cuentan con la participación de formadores de todos los sectores involucrados.

Este año también se crearon condiciones para introducir nuevas metodologías de aprendizaje, principalmente a través de la plataforma de *e-learning* Moodle, que servirá de apoyo al aprendizaje en contexto de *e-learning* y *b-learning*.

Además de las actividades mencionadas, también se llevaron a cabo en el CDP varias iniciativas de *assessment* promovidas por los diferentes negocios del Grupo, con el objetivo de evaluar conocimientos, competencias y perfiles de candidatos por contratar, para permitir una selección más rigurosa de los futuros directivos de Teixeira Duarte, según los objetivos de cada negocio.

En **Argelia**, se desarrollaron actividades que incluyen a 1191 participantes, con un total de 1652 horas de volumen de formación, particularmente en el ámbito de la seguridad e higiene y salud en el trabajo, las cuales transmitieron la preocupación por la inversión de medidas cuyo foco se centró en el cuidado de la vida de los trabajadores, además del cumplimiento de obligaciones de diferentes tipos.

En **Brasil**, se desarrollaron actividades que incluyen a 2978 participantes, con un total de 9966 horas de volumen de formación, centradas en las áreas de seguridad, higiene y salud en el trabajo, así como también la recepción y formación *on job*.

Para el crecimiento observado, se implementó y desarrolló SAP – RH en este mercado, apoyado en la estructura de Cualificación Profesional de la Dirección Central de Recursos Humanos, cuya principal preocupación fue formar a los usuarios, replicar el modelo de registro descentralizado, monitorear los desempeños y asegurar la confiabilidad de los procesos y sus respectivos datos, evidencias y, por lo tanto, información histórica.

En **España**, se desarrollaron actividades que involucraron a 828 participantes, con un total de 5926 horas de volumen de formación, de las cuales 4809 fueron en el ámbito de la seguridad, higiene y salud en el trabajo, ambiente y equipos.

En **Mozambique**, se llevaron a cabo actividades que involucraron a 1940 participantes, con un total de 13.302 horas de volumen de formación.

Cabe destacar que 11.339 horas de este volumen correspondieron a actividades del ámbito de la profesionalización (*on job*) en las áreas específicas de la hotelería, así como también en el área de la seguridad, la higiene y la salud en el trabajo.

Además de la formación, en 2017 se destaca la intensa actividad de contratación y selección, en la cual sobresale, en este contexto, la búsqueda y ampliación de las respectivas fuentes, cuya cooperación con las mismas (centros de formación y establecimientos de educación profesional, secundaria y superior) se tradujo en la celebración de protocolos y la concesión de prácticas, así como también en la motivación de candidaturas de los participantes, alumnos y profesionales graduados, que se integran en procesos de selección, de los cuales resultaron contrataciones de colaboradores para que desarrollen su carrera profesional en Teixeira Duarte y, en paralelo, continuemos con la renovación de generaciones de colaboradores.

Para la ampliación del alcance de la actividad de contratación realizada, también fue importante la introducción de mejoras en el sitio *recruit* de Teixeira Duarte, mediante el cual se recibió diariamente una gran cantidad de candidaturas.

En 2017 se recibieron más de 5000 candidaturas, que constan en bases de datos y sirvieron para los diferentes procesos de selección, lo cual permite llevarlos a cabo con autonomía y costes más reducidos.

El **Servicio de medicina laboral** siguió ejerciendo su actividad en 16 empresas del Grupo en Portugal, así como siguió apoyando a los servicios de salud internos de Angola, Mozambique y Argelia.

El desarrollo de la actividad se orientó en dos líneas de acción:

- Vigilancia de la salud de los trabajadores, que se logra mediante la realización de 2.137 controles de salud, de visitas a los puestos de trabajo y a través del seguimiento de enfermedades;
- Promoción de la salud, concretizada a través de la realización de detecciones precoces, acciones de formación/educación sobre salud, individual y en grupos. Estas acciones se han desarrollado en diferentes instalaciones del Grupo, en territorio nacional.

- Se creó un nuevo espacio de divulgación periódica, de información de salud de la responsabilidad del servicio en la *Página de inicio* del Portal Corporativo.

En el ámbito y en la ejecución de su política de **Responsabilidad Social**, se destaca la continuidad del programa "Todos Damos", aprobado por el Consejo de Administración de TD,SA y extensible a todas las entidades y colaboradores del Grupo.

Fiel a sus Valores, Teixeira Duarte ha desempeñado siempre un papel activo en lo que se refiere al bienestar de sus trabajadores y sus respectivas familias, con lo que ha determinado enfocar las opciones de apoyo a proyectos sociales a través de una posición institucionalizada dirigida a organizaciones de solidaridad social que involucre asimismo a los propios empleados en una acción directa.

Por tanto, el programa Todos Damos es un corolario de otras iniciativas anteriores, y consiste en el apoyo a personas a través de la cofinanciación por parte de Empresas del Grupo Teixeira Duarte de proyectos o instituciones de carácter social que los propios empleados también deseen apoyar directamente.

En efecto, los empleados indican una institución con intervención social a la que desean contribuir y Teixeira Duarte dispone una contribución del doble del importe con que los empleados pretendan contribuir para las instituciones que se decida apoyar.

De acuerdo con el reglamento del programa, TD,SA anuncia cada año el presupuesto asignado para este fin, en 2017 el mismo tuvo un importe total de 100.000,00 €. Entre donaciones de 18 empleados y donaciones de Teixeira Duarte, se reunieron 17.805 € y 413.502,00 Kwz (cuatrocientos trece mil quinientos dos kwanzas), repartidos entre varias instituciones en Portugal y Angola.

En la continuidad del redimensionamiento de la estructura realizado por la **Dirección Central de Informática** durante el año anterior, en 2017 continuó la implementación de una nueva articulación de funciones, para la cual se migraron, de las periferias, tareas adecuadas para ejecución remota, principalmente las relacionadas con la seguridad y la gestión de sistemas. Con la centralización de los procesos comenzó a realizarse un seguimiento integrado que garantizó la uniformidad de los procedimientos y una mayor eficiencia de los medios.

Durante 2017 se produjeron, en todas las latitudes, múltiples modificaciones legislativas que obligaron a adaptar las aplicaciones o configuraciones, de las cuales las más

importantes tuvieron lugar en Portugal, España y Brasil.

Se desarrollaron nuevas aplicaciones para (i) la Secretaría Corporativa, para el registro y administración de la información societaria, la articulación con el archivo informático de documentos y los avisos de monitoreo y cumplimiento de obligaciones y plazos; (ii) para la Dirección de Equipos, con nuevas transacciones y funcionalidades para el apoyo a la gestión; y (iii) para la Dirección de Recursos Humanos se desarrollaron e implementaron las aplicaciones de gestión de beneficios aplicables en Brasil, el soporte al proceso de admisión descentralizado y el pedido de servicios a Recursos Humanos área Internacional.

Se lanzó en producción una plataforma de *cloud* privada que integra un conjunto de herramientas colaborativas, esto permitió desactivar varios servidores de intercambio de archivos y mejorar significativamente la calidad de acceso a los datos. Se continuó la centralización de correo electrónico con reducción del número de servidores y su dispersión, para que el servicio sea más seguro y resiliente.

En el ámbito de un extenso proceso de cambio de las sedes de todas las empresas del Grupo en Angola, se construyó un nuevo *Datacenter*, en un proceso seguido por la estructura central de esta Dirección, que ejecutó, incluso, todas las tareas de migración técnica y física, con una reformulación de las comunicaciones y centralización de acceso a internet para todas las empresas en sus nuevas instalaciones.

Se reforzó el monitoreo de los entornos remotos y se implementaron nuevas plataformas de firewall, con capacidad de filtrado de contenidos cuyo objetivo es mantener un nivel adecuado de seguridad y disponibilidad de los sistemas.

Teixeira Duarte continuó en 2017 con la optimización de su **Dirección Central de Finanzas y Contabilidad** y llevó a cabo el refuerzo de las plataformas informáticas con el objetivo de optimizar y uniformizar procesos en todas las latitudes en las que opera el grupo para aumentar la eficacia del control centralizado de los principales procesos y registros de operaciones.

EVALUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el cumplimiento de todas las obligaciones de naturaleza corporativa, en particular, en cuanto entidad emisora de valores mobiliarios admitidos a negociación en el mercado regulado, se destaca la divulgación pública de las diversas informaciones relevantes en 2017, con especial énfasis para el Informe de Gestión y las Cuentas relativas al ejercicio de 2016, así como

el Informe sobre el gobierno de la sociedad, relativo al mismo periodo, ambos aprobados por la Asamblea General.

Asamblea General

En la secuencia de la reunión de la Asamblea General del 27 de mayo de 2017, se aprobaron todas las propuestas sometidas a debate, principalmente la de aprobación de los documentos de rendición de cuentas consolidadas e individuales, la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración, la propuesta relativa a la apreciación de la administración y supervisión de la Sociedad, la propuesta relativa a la Declaración sobre política de remuneración de los miembros de los respectivos organismos de administración y supervisión de la Sociedad, la propuesta de mantenimiento de la situación existente de dominio total sobre la sociedad "LAGOAS PARK, S.A." y la propuesta de compra y enajenación de acciones propias, también presentada por el Consejo de Administración.

Dividendos

La Asamblea General ha aprobado la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración, según la cual se propuso que los resultados netos

un importe de 7.092.173,40 (siete millones noventa y dos mil ciento setenta y tres euros con cuarenta céntimos), se aplicaran de la siguiente manera:

Para incrementar la reserva legal	5 500 000,00 €
Incremento de las reservas libres	752.173,40 €
Dividendos a los accionistas:	840 000,00 €

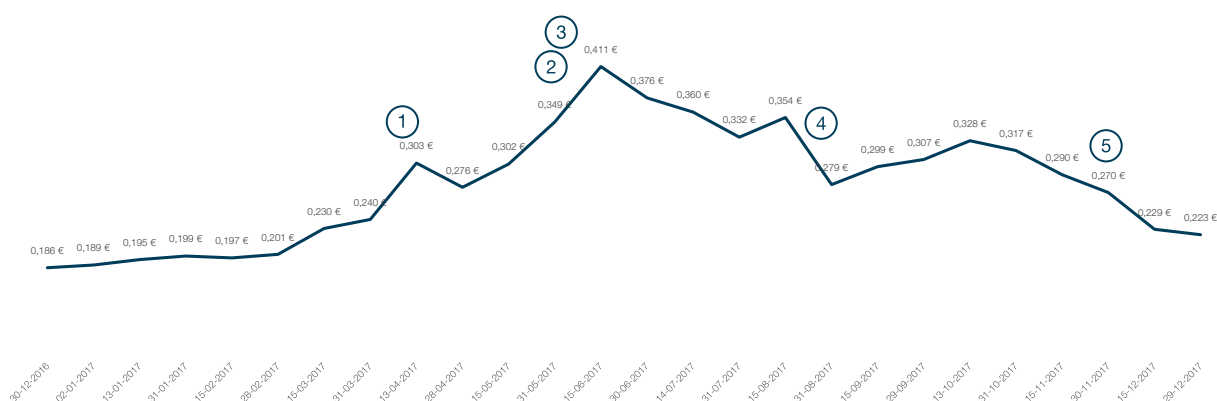
Los títulos de Teixeira Duarte, S.A.

Durante 2017, las acciones presentaron una revaloración del 20 %, por lo que subieron de 0,186 €, el 31 de diciembre de 2016, a 0,223 €, el 30 de diciembre de 2017.

En lo que se refiere a la liquidez y al volumen de negocios ejecutados en este ejercicio, se negociaron en bolsa 54.228.820 acciones, con un volumen de negocios por el valor de 16.738.648,59 €.

El 31 de diciembre del 2017 la cotización era de 0,223 € y, a fecha de 24 de abril del 2018, es de 0,275 €.

En el gráfico inferior se verifica la evolución de la cotización de las acciones durante el ejercicio de 2017:



Cotizaciones Teixeira Duarte, S.A

Notas:

- 1 - Divulgación de resultados relativos al ejercicio de 2016 - 07/04/2017
- 2 - Aprobación del informe de cuentas relativo al ejercicio de 2016 - 27/05/2017
- 3 - Presentación de cuentas consolidadas referentes al primer trimestre de 2016 - 30/05/2017
- 4 - Presentación de cuentas consolidadas referentes al primer Semestre de 2016 - -29/08/2017
- 5 - Presentación de cuentas consolidadas referentes al tercer trimestre de 2016 - 30/11/2017

individuales de TD, SA determinados en el ejercicio de 2016, por

IV. ANÁLISIS SETORIAL

A continuación, se realizará el informe de la actividad llevada a cabo en los diversos sectores en los que opera el Grupo, siguiéndose, para todos ellos, una estructura similar, es decir, se comienza por contextualizar el sector respectivo dentro del Grupo Duarte Teixeira, después se presenta el volumen de negocios y el EBITDA consolidados, la contribución de esta área de negocio al Grupo y se termina con una exposición sobre la actuación durante el año 2017, acompañada de indicadores no consolidados que permiten un análisis y una perspectiva sobre el total de la actividad y no sólo su contribución final a las cifras consolidadas.



IV.1. CONSTRUCCIÓN

La construcción es el *core business* y el origen del Grupo Teixeira Duarte que, en este sector, actúa en las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de las Edificaciones, de las Infraestructuras, de la Metalmecánica, de las Obras subterráneas, de las obras ferroviarias y de las obras marítimas, que cuentan con el apoyo de un Centro operativo de encofrados y pretensado, de una Dirección central de equipos, de un servicio de propuestas, así como de un "Polo Operativo Teixeira Duarte", instalado en un terreno con un área superior a 130.000m² y que constituye un enorme valor adicional para la empresa y para los servicios prestados a sus clientes.

Su fundador, el ingeniero Ricardo Esquível Teixeira Duarte, que completó el primer curso de Ingeniería Civil impartido en el Instituto Superior Técnico y que desempeñó funciones de decano del Colegio de Ingenieros, fue reconocido desde siempre por sus semejantes por su valía técnica e innovadora.

Teixeira Duarte prosiguió su actuación marcada por ese cuño, afirmándose siempre como una verdadera empresa de ingeniería. Desde grandes infraestructuras como puentes, presas, carreteras y otras obras públicas, hasta hospitales y grandes edificios que son puntos de referencia, concretamente en Portugal, Teixeira Duarte es reconocida como sinónimo de conocimiento y experiencia y es una presencia constante en el mercado de la construcción.

Además de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. (TD-EC) - que es la principal sociedad del Grupo – existen también otras sociedades filiales, que operan en áreas específicas de la Construcción, en particular en las obras subterráneas y en las ferroviarias, así como diversas agrupaciones complementarias de empresas y otras estructuras semejantes, relacionadas con los proyectos específicos, en particular en el área de las Infraestructuras.

En 2017, Teixeira Duarte operó en esta área en varios países, entre los que se destacan como principales mercados Portugal, Angola, Argelia, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Marruecos, Mozambique, Perú, Reino Unido y Venezuela.





IMOHEALTH - HOSPITAL CUF TEJO
Lisboa - Portugal

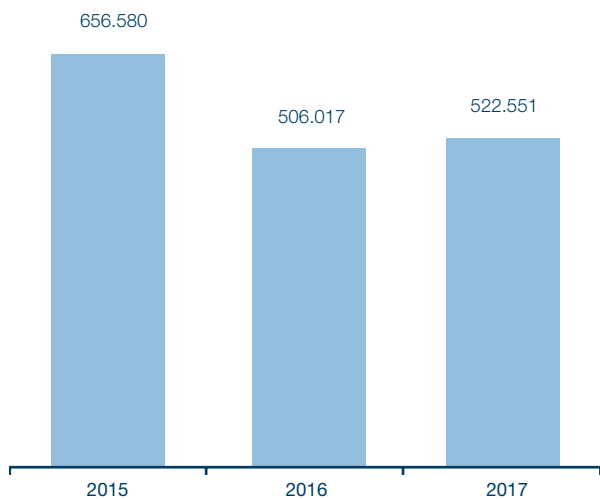
CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

El Volumen de Negocios de la Construcción aumentó un 3,3 % con respecto al mismo período de 2016 debido, principalmente, al crecimiento alcanzado en el mercado nacional.

Efectivamente, Portugal registró un aumento del 44,9 % con respecto al año anterior, debido principalmente al buen desempeño alcanzado en el mercado privado de la Construcción.

Los mercados externos, por su parte, disminuyeron, globalmente, un 3,8 % con respecto a 2016, ya que los aumentos producidos en Angola y Brasil del 10,5 % y el 74,9 %, respectivamente, no compensaron los descensos registrados en Argelia, Mozambique y Venezuela.

En 2017, el mercado externo representaba el 79,6% del volumen de negocios de la construcción.

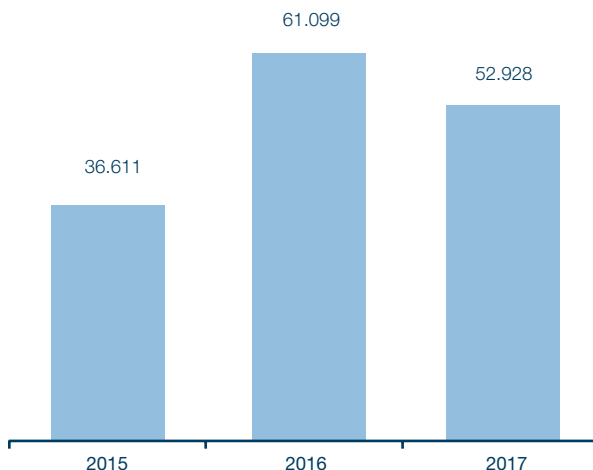


Evolución del Volumen de negocios de la construcción
(Cifras en miles de euros)

El EBITDA en la Construcción registró una disminución del 13,4 % con respecto a 2016.

A pesar de esta disminución, cabe destacar el buen desempeño de la Construcción en 2017 con respecto al mismo período, considerando que el EBITDA de 2016 tuvo un impacto de 40.270.000 euros, resultantes de la aceptación por parte del

cliente de trabajos anteriormente realizados en Venezuela.



Evolución del EBITDA de la construcción
(Cifras en miles de euros)

ACTIVIDAD EN 2017

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en 2017, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la construcción alcanzaron el valor global de 608.817 miles de euros, de tal forma que, en general, estos valores reflejan una ligera bajada del 6,6% con respecto a 2016.

Veamos ahora cuáles son las principales actividades realizadas en las diversas áreas en las que Teixeira Duarte actúa en el sector de la construcción:

GEOTECNIA Y REHABILITACIÓN es el área de actuación de TD-EC que abarca la Geotecnia, las Cimentaciones y la Rehabilitación, así como también la Dirección de Proyectos que, además de concentrar un núcleo de ingeniería e investigación de referencia en la empresa y en el mercado, coordina la implementación del sistema BIM (Building Information Modeling) en todo el Grupo Teixeira Duarte.

La actuación de Teixeira Duarte en esta Área se caracteriza por intervenciones en proyectos de elevada complejidad técnica y dimensión, tanto en obras públicas como privadas, contando con recursos humanos altamente especializados y técnicamente preparados, apoyados por equipos propios de vanguardia tecnológica.

En el área de Geotecnia y Cimentaciones se diseñan y ejecutan soluciones técnicas de ingeniería de cimentaciones, estudios geológicos, prospección minera, paredes moldeadas, pilotes, micropilotes, empernados, anclajes, consolidaciones, inyecciones, jet-grouting y hormigón proyectado, entre otros trabajos de la especialidad.

En el área de Rehabilitación se realizan trabajos especializados en el campo de rehabilitación de estructuras y conservación de monumentos y patrimonio arquitectónico edificado, así como en la inspección y diagnóstico de estructuras.

En la sección de Dirección de proyectos se desarrollan y ejecutan Estudios y Proyectos Técnicos de Ingeniería para todo el Grupo Teixeira Duarte que han sido de gran importancia para la presentación técnicamente fundamentada de propuestas y proyectos. Esta Dirección también es responsable de la coordinación e implementación del sistema BIM (Building Information Modeling) en todo el Grupo Teixeira Duarte, la cual abarca la consolidación de la formación interna y externa, el desarrollo de proyectos con dicha tecnología y la creación de procedimientos internos.

Al contrario de la tendencia de los ejercicios anteriores, la actividad desarrollada en el Área de Geotecnia y Rehabilitación registró en 2017 un aumento significativo en sus ingresos totales, habiendo alcanzado un valor cercano a los 78,8 millones de euros, lo que se traduce en un aumento del 57,4 % con respecto al ejercicio de 2016.

En **Portugal**, a pesar del repunte del sector de la construcción, esta situación se produjo casi exclusivamente debido al mercado de la rehabilitación de edificios, mientras que la rama pública del sector se mantuvo deficitaria a causa de la falta de concursos para infraestructuras públicas.

En este contexto, se registra un aumento significativo (más del 77 %) de las propuestas presentadas con respecto al año anterior, debido principalmente a los concursos para clientes privados, que totalizaron, a lo largo del año, un valor global de 103 millones de euros.

En cuanto a los ingresos obtenidos en 2017, estos llegaron a los 28,6 millones de euros, contribuyendo en un 36,4% a los ingresos totales alcanzados en esta área de actuación.



BRISA CONSOLIDACIÓN DE ATERRAMIENTO KM 25+700 DE LA A9 – CREL – INYECCIONES DE CONSOLIDACIÓN
São Julião Do Tojal - Portugal

Se destaca la ejecución de las siguientes construcciones:

- Continuación de la reparación de los pilares/estaca del viaducto sur del Puente Vasco da Gama, para “LUSOPONTE – Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.”;
- “Excavación, contención periférica y estructura hasta el piso cero” del hospital CUF Tejo, para la empresa del Grupo Mello “IMO HEALTH – Investimentos Imobiliários, Unipessoal, Lda.”;
- “Estabilización del Mirador de S. Pedro de Alcântara con minimización de terraplenados”, para la CML – Câmara Municipal de Lisboa;
- “Construcción del Contrato 1 – Terraplenado, Pilotes e Infraestructuras”, en consorcio, para la nueva fábrica da Navigator, en Cacia;
- “Rehabilitación/refuerzo estructural de la Iglesia de Graça, en Lisboa”, para la “Fábrica de la Parroquia de Stº André y Stª Marinha Graça, Lisboa”;
- “Rehabilitación del Altar Mayor, Nave, Coro Alto, incluida la automatización de la iluminación del Interior de la Iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en Chiado, Lisboa”, para la “Fábrica de la Iglesia Italiana de Nuestra Señora de Loreto”.

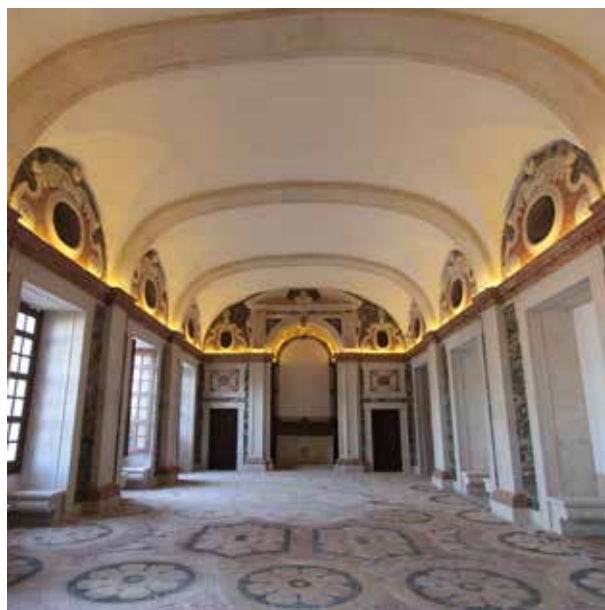
En el segundo semestre de 2017 comenzaron algunas contratas con plazo de ejecución de varios años que tendrán un impacto significativo en 2018, principalmente:

- “Demolición, Contención de Fachada, Excavación y Contención Periférica de la Manzana D. João I en Oporto”, para “Interfundos – Gestão de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.”, en calidad de entidad gestora y representante del Fundo de Investimento Imobiliário Fechado Imopromoção – Portuguese Real Estate Development Fund y del Fundo Aberto de Investimento Imobiliário – AF Portfólio Imobiliário;
- “Expansión del Área de Filtros, en las Instalaciones de Tabaqueira”, en Albarraque, para “Tabaqueira – Empresa Industrial de Tabacos, S.A.”
- “Demolición del Edificio Existente en la Calçada Marquês de Abrantes, 11 a 25 en Lisboa, Excavación General y Contención Periférica para 4 subsuelos, incluyendo los cimientos indirectos”, para “QUANOBLE, Lda.”

A pesar de producirse un mayor desarrollo y seguimiento de la gestión comercial con los potenciales clientes, con adjudicaciones de obras ya confirmadas por un valor cercano a los 7 millones de euros, se espera para 2018 una disminución de los beneficios en Portugal.



CML – ESTABILIZACIÓN DEL MIRADOR DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
Lisboa - Portugal



REHABILITACIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA DA GRAÇA
Lisboa - Portugal



INTERFUNDOS – MANZANA D. JOÃO I – DEMOLICIÓN, CONTENCIÓN DE FACHADA, EXCAVACIÓN Y CONTENCIÓN PERIFÉRICA
Porto - Portugal



IMO HEALTH – EXCAVACIÓN, CONTENCIÓN PERIFÉRICA Y ESTRUCTURA PISO 0 – HOSPITAL CUF TEJO
Lisboa - Portugal



REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO
Lisboa - Portugal

En **Angola**, la actividad, aunque aún esté condicionada por la crisis financiera y económica que atraviesa el país en los últimos años, registró en 2017 un crecimiento significativo con respecto a los valores obtenidos en 2016 debido a la ejecución de importantes obras, por lo que los beneficios alcanzaron aproximadamente 10 millones de euros.

Se destaca la finalización de las obras:

- Cimientos indirectos y respectivos macizos de los silos de malta y maíz de la Fábrica de Cerveza de STI, para “S. Tulumba – Investimentos e Participações, Limitada”, en Lubango;
- Cimientos y contención periférica para el edificio de oficinas “Avenida Portugal”, ubicado en la Avenida de Portugal, en Luanda, para “SOMAGUE ANGOLA – Construções e Obras Públicas, S.A.”;
- Contención periférica provisoria en la ETAR de Sodimo, para “SOMAGUE ANGOLA – Construções e Obras Públicas, S.A.”;
- Consolidación de apoyos y reparación de vigas de hormigón

armado del edificio sede de “IMOGESTIN, S.A.”, en Luanda;

- Cimentaciones indirectas y macizos para los silos de Fazenda Filomena, para “COGIMBO Imobiliária, Lda.”, en Luanda;
- Cimientos indirectos de la Fábrica de Vidrio de “Embalvidros”, para “OMATAPALO – Engenharia & Construção, S.A.”, en Luanda;
- Cortina de pilotes en la conexión de la Estrada da Sonils, para “OMATAPALO – Engenharia & Construção, S.A.”, en Luanda;
- Perforación e inyección para impermeabilización y perforación para drenaje de la “Central hidroeléctrica de Laúca” para “Construtora Norberto Odebrecht”;

Y el inicio de otras importantes contrataciones, principalmente:

- Contención periférica y excavación para ejecución de la High Tech Tower, para “Afrique Imo Corporation, SA”, en Luanda;
- Cimientos indirectos para las “Líneas de Transmisión de Laúca”, para “OMATAPALO – Engenharia & Construção, S.A.”, tramo Catete-Laúca;
- Refuerzo de protección contra explosiones para los Edificios de Depósito y Mantenimiento – “Blast Protection Retrofit Work Phase 2 for the Warehouse and Maintenance Buildings”, para “Angola LNG Limited – Sucursal de Angola”.

A pesar de la difícil coyuntura económica y financiera de Angola, el valor de las propuestas presentadas mantuvo el nivel del año anterior, con un importe total de aproximadamente 30 millones de euros.

Para el ejercicio de 2018 y frente a los proyectos actualmente en curso y las perspectivas comerciales conocidas, se prevé que los beneficios operativos mantengan los valores obtenidos el año anterior.

En **Argelia**, 2017 fue un año en el que se mantuvo la actividad en esta área de actuación, ya que los beneficios alcanzaron un valor idéntico al del año anterior. La crisis energética sigue afectando a este importante mercado, lo que condiciona la apertura de concursos públicos para nuevas infraestructuras.

Cabe destacar la ejecución y finalización de las siguientes obras:

- Complexe Siderurgique de Bellara-El Milia-Pieux 0510 mm, para “Elecnor S. A. Butec S. A. L. Ute Elecnor Butec”, siendo el cliente final “Algerian Qatar Steel, SPA”;



AFRIQUE IMO CORPORATION – EXCAVACIÓN Y CONTENCIÓN PERIFÉRICA
Luanda - Angola

- Base Navale de Jijel – Zone A – 6 Blocs d'hébergement des officiers – Fondations spéciales –Pieux, para ETB/TCE Ouali Kamel y para HTMT, cuyo Promotor es el Ministère de la Défense Nationale.

En el segundo semestre de 2017 comenzaron importantes contrataciones con plazo de ejecución de varios años que tendrán un impacto significativo en el ejercicio de 2018, principalmente:

- Étude et Execution d'Excavation et de Soutènement Periphérique d'un Immeuble à usage de Bureaux dans le Quartier d'affaires de Bab Ezzouar, para "Groupe ETRHB Haddad SPA";
- Étude, la réalisation des aires de travail et de transfert, les infrastructures maritimes et génie-civil, les fournitures et l'installation d'un complexe élévateur à bateaux d'une capacité de levage égale ou supérieure à 9000 tonnes et la formation de techniciens, para "ECRN – Établissement de Construction et de Réparation Navales", que se integrará en el área de Obras Marítimas.

En 2018 está previsto retomar algunas contrataciones en el área de los cimientos, integradas en grandes proyectos de infraestructuras viales, que, debido a la coyuntura económica del país, se suspendieron para reevaluación.

Preveemos una tasa de ocupación de equipos para 2018 cercana al 100 %, con una perspectiva de crecimiento considerable de los beneficios operativos en este mercado con respecto al ejercicio de 2017.



CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT – CONTRATA A.H. LAUCA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERFORACIÓN E INYECCIÓN PARA IMPERMEABILIZACIÓN Y PERFORACIÓN PARA DRENAJE

Angola

En **Brasil**, a pesar de que la coyuntura económica dio muestras de recuperación durante 2017, la inversión pública fue muy reducida y gran parte de la inversión privada proyectada, principalmente en los proyectos de infraestructuras, no de llevó a cabo.

Aun así, esta área de negocios registró el mayor valor de beneficios desde que se encuentra en este mercado, equivalente a 30,5 millones de euros, lo que se traduce en un crecimiento del 40,2 % con respecto al ejercicio anterior.

La continuación de los trabajos relacionados con el contrato para la “Ejecución de las Obras de Restauración y Rehabilitación del Puente Hercílio Luz”, en Florianópolis, para el DEINFRA – Departamento de Infraestructuras de Santa Catarina, contribuyó significativamente al valor alcanzado en el ejercicio.

En el período analizado, se destacan, en el área de Geotecnia y Cimientos, las siguientes obras:

- Ejecución de Contención en Tablestacas del Dique C del Canal Piaçaguera, en las Instalaciones de la Terminal Portuaria de Usiminas, Cubatão, São Paulo, para VLI;

- Ejecución de Cimientos del Puente del Río Flecheiras, Ferrocarril de Carajás, Marabá, Estado de Pará, para el Consorcio EMPA-SOMAFEL.

Se firmó un contrato con “Construtora Queiroz Galvão, S.A.”, para la Ejecución de Cimientos en Pilotes Excavados, para la Implantación de Obras de Ingeniería Especiales, en el Contorno de São Sebastião (Lote 4), en São Paulo, cuya consignación se prevé que se formalice en el segundo trimestre de 2018.

En el área de Rehabilitación, se destacan los siguientes contratos, algunos aún en curso:

- Ejecución de las Obras de Restauración y Rehabilitación del Puente Hercílio Luz, en Florianópolis, para el “DEINFRA – Departamento de Infraestructuras de Santa Catarina”;
- Mantenimiento de los Puentes de Hormigón Armado del Ferrocarril Vitória-Minas, Estados de Minas Gerais y Espírito Santo, para “Vale, S.A.”;
- Recuperación del Puente de Jacundá, en el Ferrocarril de Carajás, en São Bento de Tocantins, Estado de Pará, para “Vale, S.A.”;



VLI – CONTENCIÓN EN TABLESTACAS – CANAL PIAÇAQUERA
Cubatão – Brasil

- Obras Civiles de Refuerzo Estructural, en el Edificio del Molino en la Unidad de Salvador, Estado de Bahía, para “J. Macêdo”.

Durante el ejercicio analizado, se presentaron 135 propuestas por un valor de 681 millones de euros y se registró un aumento significativo con respecto al año anterior, superior en un 45 %, tanto en cantidad de propuestas como en valor.

Para 2018, con la recuperación del precio internacional de la mineral de hierro, se prevé que se concreten algunos de los proyectos estudiados durante 2017 para empresas del sector minero, por lo que se estima un aumento de los beneficios operativos con respecto al ejercicio anterior.

En **Colombia**, con la intensificación del posicionamiento de Teixeira Duarte y el desarrollo comercial, se lograron concretar nuevos contratos, que dieron continuidad a la actividad iniciada el año anterior, por lo que hubo necesidad de movilizar más equipos de dicha actividad, que se encuentra en plena ocupación.

Se finalizaron los trabajos de Ejecución de Cimientos Especiales, mediante Pilotes excavados y Pantallas Continuas, en el emprendimiento Provenza Club, en Bucaramanga, Departamento de Santander, para Prabyc Ingenieros.

Se comenzó un importante trabajo de Ejecución de aproximadamente 25.000 m² de Pantallas Continuas con un grosor de 1000 mm, en el Proyecto del Parque del Río Medellín, para Subsuelos, un trabajo que aún continúa en 2018.

Cabe destacar la adjudicación de nuevos contratos por parte de las empresas concesionarias de las diferentes concesiones viales en construcción en Colombia, cuyos trabajos comenzaron en 2017 y actualmente continúan en ejecución:

- Ejecución de Contención para los Portales del Túnel de Occidente, para el Consorcio La Mar 1, en Medellín;
- Ejecución de Cimientos por Pilotes para las Unidades Funcionales UF5 y UF7, para el Consorcio Ferropol – Ruta del Cacao, Bucaramanga.



FERROVIA CENTRO ATLANTICO – REFUERZO ESTRUCTURAL Y RECUPERACIÓN DE ANOMALÍAS DEL PUENTE DOM PEDRO II
Cachoeira - Brasil



CONSÓRCIO EL MAR 1 - TÚNEL DEL OCCIDENTE
Medellín - Colombia



PRABYC INGENIEROS CLUB EL CONDOMINIO
Bucaramanga - Colombia

En ambos casos, hay fuertes perspectivas de que se adjudiquen mayores volúmenes de trabajo, considerando el desarrollo de los proyectos de los diferentes frentes de la obra.

Durante el ejercicio de 2017, se estudiaron y presentaron 20 propuestas por un valor total de 119 millones de euros.

Se prevé, para el ejercicio de 2018, un aumento de la actividad considerando la evolución de la realización de las contrataciones ejecutadas en el ámbito de las mencionadas concesiones viales, así como también la aparición de nuevas obras marítimas que, al estar actualmente en fase de proyecto, es muy probable que evolucionen favorablemente durante el ejercicio actualmente en curso.

En **Estados Unidos de América**, durante el ejercicio analizado, se dio continuidad al contrato de Asistencia Técnica con la empresa de construcción estadounidense “EIC Associates, Inc”, iniciado en 2016.

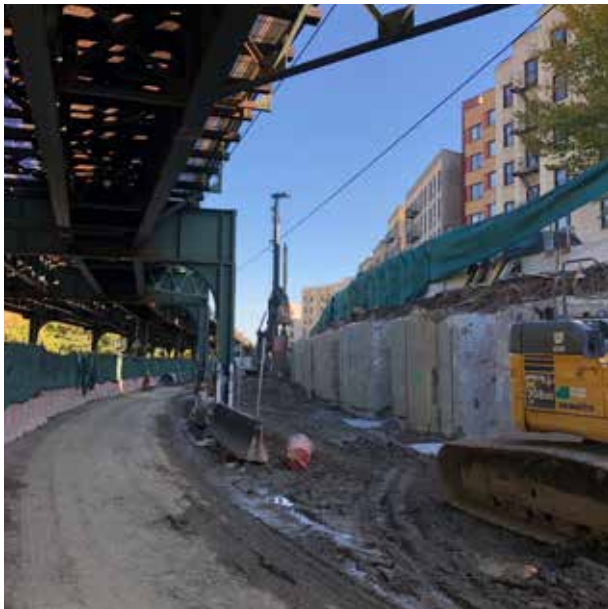
Para dar soporte local a la actividad, se creó una nueva entidad de derecho estadounidense, 100 % integrada en el Grupo y llamada “Teixeira Duarte Construction Services, LLC”, que pasó a ser titular de dicho contrato de asistencia técnica.

En **Nueva York** y en la ciudad de Newark se realizaron, con participación de la mencionada subsidiaria de derecho local, las siguientes contrataciones, algunas de ellas aún en curso:

- Reconstruction of Jerome Ave. Retaining Wall - Borough of the Bronx, para el NYC-DDC - Department of Design and Construction;
- Morton Street Bulkhead Restoration - West Manhattan, para el HRPT - Hudson River Parks Trust, NY.
- Citywide Ferry Service Program - Phase A - Steel Pipe Piles Installation over East Hudson River - Perforación en roca con BG-20H sobre barcaza, en una de varias ubicaciones;
- 58 Elm Street, Newark - Ejecución de 132 pilotes de barrena continua, diámetro 600 mm - para Bratek Builders, LLC.

Durante el ejercicio de 2017, se estudiaron y presentaron propuestas por un valor aproximado de 350 millones de USD, idéntico al del ejercicio anterior.

En análisis y con una alta probabilidad de concretarse se encuentran los trabajos de aproximadamente 30.000 ml de estacas por el método de barrena continua, en obra ya contratada por “EIC Associates, Inc”, en la ciudad de Nueva York.



NYC DDC - RECONSTRUCTION OF JEROME AVE. RETAINING WALL SOLDIER PILES INSTALLATION THROUGH BORED PILES AND TEMPORARY CASINGS-
Nova York - EUA



NYC EDC & SKANSKA USA BUILDING INC - INSTALACIÓN DE MUELLES
FLOTANTES PARA FERRY BOATS - EJECUCIÓN DE PILOTES METÁLICOS - RIO
HUDSON Nueva York - EE. UU.

Debido al gran y creciente volumen de obras actualmente en ejecución en esta región, basado en los programas públicos de inversión en curso, principalmente en las áreas de rehabilitación de obras de ingeniería (en estructura metálica o de hormigón armado) y en trabajos de cimientos especiales, se prevé que el año 2018 sea de crecimiento de la actividad en este nuevo mercado.

En **Marruecos**, se desarrollaron las relaciones comerciales con diferentes empresas y organismos públicos y se presentaron diversas propuestas para importantes contrataciones, lo que supone buenas perspectivas de éxito en un futuro cercano.

En **Mozambique**, la continuación de la crisis macroeconómica-política contribuyó a la continuidad de la disminución de la actividad de la construcción, por lo que esta área de negocios registró un descenso del 22,5 % de los beneficios.

En el en el ejercicio analizado se finalizaron las contrataciones de:

- Ejecución de cimientos por pilotes para la Nueva Embajada de EE. UU., para "PERNIX Construction", en la Ciudad de Maputo;
- Rehabilitación de la Pasarela de Hormigón Armado, para el "TCM - Terminal de Carbón de Matola".

En el mismo período se iniciaron los trabajos de:

- "Rehabilitación del Puente de Manhica", para "CFM - Portos e Caminhos-de-Ferro de Moçambique, E.P.";;
- "Rehabilitación del Puente Metálico del Ferry Maputo-Catembe", para "CFM - Portos e Caminhos-de-Ferro de Moçambique, E.P.";

En el mencionado encuadramiento de la coyuntura en Mozambique, el valor global de las propuestas presentadas disminuyó cerca del 57 % con respecto al ejercicio anterior, por lo que totalizaron un importe global de aproximadamente 32 millones de euros.

Para 2018, y frente al involucramiento mantenido a lo largo de los últimos años en el seguimiento de importantes concursos, el próximo ejercicio se afronta con mucho optimismo, considerando la perspectiva de celebración de nuevos contratos.

Como se mencionó anteriormente, la Dirección de Proyectos está orgánicamente integrada en esta Área: estructura de alto perfil técnico y que desarrolla y ejecuta Estudios y Proyectos Técnicos de Ingeniería y asumió la coordinación de la implementación del BIM en el Grupo Teixeira Duarte.

Además de los estudios y proyectos técnicos ejecutados para las obras de la propia empresa, la Dirección de Proyectos forma parte de los principales Foros y Conferencias Técnicas de Ingeniería, con presentación de artículos y comunicaciones de casos prácticos realizados en obras proyectadas y realizadas por la empresa o en estudios de investigación.

Efectivamente, la Dirección de Proyectos integra la Comisión Técnica del Eurocódigo 7, CT115/SC7, que procede actualmente a su revisión con el horizonte 2020 y, en el ámbito de la participación como Miembro Especialista en el WG3 de la CT156 de la ISO/TC182/SC1 “Testing of Geotechnical Structures” para desarrollo de la EN ISO 22477-5 “Geotechnical investigation and Testing – Testing of Geotechnical Structures – Part 5: Testing of Anchorages”, este equipo participó, junto con el Laboratorio Nacional de Ingeniería Civil (LNEC), en las reuniones de trabajo que se realizaron en Lisboa y Berlín, para editar la norma, que se prevé que sea editada durante 2018.

Con respecto a la implementación del BIM (Building Information Modeling) en el Sector de la Construcción del Grupo Teixeira Duarte, cabe recordar que ha sido un recorrido iniciado en el segundo semestre de 2016 y que en 2017 se consolidaron las actividades de formación, divulgación interna y externa, desarrollo de proyectos con dicha tecnología y creación de procedimientos internos.

El 19 de octubre de 2017, TD-EC fue distinguida con el 1er lugar en el Premio de Excelencia BIM 2017 para la categoría “Construcción y Coordinación”, por el proyecto BIM Hospital da Luz, Clínica de Oeiras, promovido por la Comisión Técnica BIM Portuguesa (CT 197 – BIM), entidad reconocida por el Instituto Portugués de Calidad (IPQ) responsable de la normalización del BIM y de su implementación en Portugal. Este premio consistió en la entrega de un trofeo, el correspondiente y el sello digital y promovió una interesante divulgación en la comunicación social acerca de la actividad de la empresa en el área de BIM.

Cambe destacar también la participación del equipo coordinador del BIM en Teixeira Duarte en el “Lisbon Lab Consulting Project”, desarrollado en asociación con The Lisbon MBA (Universidades Católica/Nova) entre los meses de septiembre y noviembre, en el ámbito del cual se analizaron la adopción del BIM a nivel global y nacional, la transición de la empresa al sistema BIM y las buenas prácticas para su implementación.



CFM – REPARACIÓN DEL EMBARCADERO
Maputo - Mozambique



CFM – REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE MANHIÇA
Mozambique

En el área de **EDIFICACIONES**, TD-EC mantiene una actuación importante que abarca la construcción y rehabilitación de todo tipo de edificios, principalmente de grandes dimensiones y complejidad, públicos o privados, y destinados a los usos más variados.

El repunte que se hizo sentir en el mercado nacional durante el año en análisis permitió aumentar de manera significativa el volumen de trabajo realizado en Portugal, sin embargo, aproximadamente el 80 % del total de los trabajos se realizaron en los mercados externos, en los cuales se registró una disminución en Angola y aumentos en Argelia y Brasil.

De manera global, el volumen de facturación alcanzado fue similar al de 2016, pero la firma a comienzos de 2018 de algunos contratos de valor significativo y otros que se encuentran en fases avanzadas de negociación, permiten encarar 2018 con optimismo, ya que se estima que la facturación de esta área de actuación superará la facturación alcanzada en 2017.

También cabe destacar la importancia de los grandes ajustes en los medios de producción de cada país para mantener estructuras con dimensiones y características adecuadas a las grandes variaciones que sufrieron los mercados en el transcurso de los últimos años. Esta es la única manera de conseguir una buena ocupación y, en consecuencia, una mayor rentabilidad de los medios que posee la empresa. La elevada disponibilidad, el sentido de responsabilidad y el involucramiento con los compromisos de la Empresa manifestado por los empleados fueron un gran aporte en este sentido.

En **Portugal** se destacan los siguientes trabajos más relevantes:

En el sector de los servicios:

Se concluyó la contrata de Construcción del Edificio Pingo Doce, en el Lote 34 del emprendimiento “Quinta de Cravel”, en Vila Nova de Gaia, para la empresa del Grupo Teixeira Duarte;

También se finalizó la contrata de construcción civil, acabados, estructura y aguas y desagües del Centro Comercial Cascais Shopping para “CASCAISHOPPING – Centro Comercial, S.A.”, en Cascais;

En el centro de Lisboa, se iniciaron las remodelaciones de tres edificios de oficinas, para un cliente privado, socio histórico del Grupo en Macao:

- el Edificio de la Plaza Marquês de Pombal nº 14, con 11 Pisos (2 subsuelos + 9 pisos sobre el nivel del suelo) y un área bruta de construcción de 7879 m²;

- el Edificio de la Rua Camilo Castelo Branco nº 44, con 15 Pisos (6 subsuelos + 9 pisos sobre el nivel del suelo) y un área bruta de construcción de 7881 m²;

- el Edificio de la Rua Barata Salgueiro nº 37, con 4 Pisos y zonas comunes (9 pisos) y un área bruta de construcción de 1347 m²;

En el sector de la salud:

Para “SURGICARE – Unidade de Saúde, S.A.” se realizó la contrata de modificaciones y ampliación de la Clínica de Oeiras – Lote D y se finalizó la contrata de modificaciones y ampliación de la Clínica de Oeiras – Lote C.

- Continuaron los trabajos de la contrata de excavación, contención y estructuras hasta el piso cero del “Hospital CUF Tejo”, Fase II, para “IMOHEALTH – Investimentos Imobiliários. Unipessoal, Lda.”, en Alcântara, Lisboa.

A comienzos de 2018, se firmó el contrato para la ejecución de la contrata de construcción de obra de estructuras, instalaciones especiales, acabados y arreglos exteriores del mismo Hospital CUF Tejo, obra con un plazo previsto de 16 meses y un valor total estimado de 52,3 millones de euros.

El contrato de obras firmado el pasado 13 de febrero de 2018 contempla la ejecución de la estructura, las instalaciones especiales, los acabados y arreglos exteriores del nuevo Hospital CUF Tejo, que contará con seis pisos sobre el nivel del suelo y cuatro pisos en el subsuelo. Un área bruta de construcción de aproximadamente 73.000 m², que comprenderá áreas destinadas a estacionamiento en los pisos -4 a -2 y centros de especialidad y servicios en los pisos restantes.

Cabe recordar que la participación de TD-EC en este proyecto de gran envergadura comenzó en 2016 con la fase de excavación, contención periférica y estructura hasta el Piso 0. El valor total de ambos contratos será de 65,4 millones de euros.



HALCYON – RECUPERACIÓN Y MODIFICACIONES DE EDIFICIO EN LAPA
Lisboa - Portugal



HOSTELING YOU - EDIFICIO MY STORY HOTEL AUGUSTA
Lisboa - Portugal

En el área de la hostelería:

En Vila Lara, Armação de Pêra, continuaron los trabajos de la contrata general de modificaciones/ampliación de la Vila 2 a la célula 7, para “GOLDTUR – Hotéis e Turismo, S.A.”.

Se inició la contrata de cimientos y estructuras de hormigón armado del “Cegonha Hotel, Apartamentos e SPA”, para “Palco dos Desejos Unipessoal, Lda.”, en Carvalhal, municipio de Grândola. En este mismo complejo hotelero, se inició la Contrata de Acabados e Instalaciones Especiales de la segunda fase de la Construcción del “Cegonha Hotel Apartamentos e SPA”.

Se finalizó la contrata de conclusión de rehabilitación del Edificio ubicado en la Calçada do Ferragial nº 9 a 13, en Lisboa, para “PARIMOB – Investimentos Imobiliários, Lda.”.

Continuó la contrata de estructura y acabados del edificio llamado “Rua Augusta 109”, para “HOSTELING YOU, Lda.”, en Lisboa, que dará lugar al “My Story Hotel Rua Augusta”.

En el área de la vivienda:

Se finalizó la contrata de construcción del edificio de viviendas y comercio/servicios – “Villa Torrinha” para la sociedad del grupo “IMOPEDROUÇOS – Sociedade Imobiliária, S.A.”, en Algés, Oeiras.

Para “Liberdade 40 – Investimentos Imobiliários, Unipessoal, Lda.” se finalizó la contrata de demolición y ejecución de refuerzos estructurales del edificio “Liberdade 40”, en el centro de Lisboa, en el cual también se inició la contrata de acabados e instalaciones especiales.

Se comenzó la contrata de recuperación y modificación del edificio de viviendas ubicado en la Rua Buenos Aires nº 11 y 11A, para “HALCYON – Investimentos Imobiliários, S.A.”, en la zona de Lapa, en Lisboa.

También en Lisboa, se comenzó la contrata de remodelación del edificio de viviendas ubicado en la Avenida D. Carlos I, nº 42-42B, para “Dom Carlos I do Tojo, Lda.”.

En Estoril, junto a la Marginal, se inició la contrata de un emprendimiento de apartamentos de alta gama llamado “Monte Estoril Ocean Residence”, para “MONESTORIL Investimentos, Lda.”.



SURGICARE - HOSPITAL DA LUZ
Oeiras - Portugal



IMOHEALTH - HOSPITAL CUF TEJO
Lisboa - Portugal



EDIFICIO LIBERDADE 40
Lisboa Portugal



PARIMOB – REHABILITACIÓN DE EDIFICIO TV FERRAGIAL
Lisboa - Portugal



NARCIPROMOV – REMODELACIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS
Lisboa - Portugal



NARCIPROMOV – REMODELACIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS EN LA RUA
CAMILO CASTELO BRANCO
Lisboa - Portugal ISBOA_



MONESTORIL - OCEAN RESIDENCE
Monte Estoril - Portugal



NARCIPROMOV – REMODELACIÓN DE EDIFICIO DE OFICINAS EN MARQUÊS POMBAL
Lisboa - Portugal



PALCO DOS DESEJOS - HOTEL CEGONHA
Comporta - Portugal

En **Angola** se mantuvo la disminución de los beneficios, ya que toda la actuación estuvo fuertemente condicionada por la dificultad para obtener las divisas necesarias para la importación de materiales y equipos necesarios para llevar a cabo las contrata.

Aún así, se destaca la realización de las siguientes obras:

En el área de servicios:

Para “S. Tulumba – Investimentos e Participações, Lda.” se realizó la contrata de Acabado del Depósito nº 3, en el Parque Logístico de STI, en Lubango, y se inició, también en la misma ciudad, la contrata de Construcción del Edificio Sede de STI.

Para la empresa del Grupo Teixeira Duarte “CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda.”, se ejecutó la Pescadería en la tienda de Maxi Maianga, en Luanda, y se inició la contrata de Maxi Via Expresso, en Viana.

Para el Grupo Teixeira Duarte, se realizó la contrata de construcción del Centro de Procesamiento de Datos, en las renovadas instalaciones sede de las empresas del Grupo, en Morro Bento.

Se inició la contrata de Construcción del Edificio ubicado en la Avenida 1º Congresso do MPLA, en Luanda, para instalar una tienda de la marca del Grupo “Dakaza”.

En el sector industrial:

Se finalizó la Construcción del Centro Logístico y de Distribución de Luanda (CLOD), para el consorcio “MERCASA – INCATEMA CONSULTING, S.L.”, en Viana.

Para “S. TULUMBA – Investimentos e Participações, Lda”, se iniciaron las siguientes contrata en Lubango:

- Cimientos de Fábrica de Cerveza;
- Construcción de Fábrica de Cerveza – Estructura Metálica y Acabados;
- Cimientos y Estructura de la Fábrica de Refrescos y Aguas.

También se ejecutó la panadería industrial para la tienda de Maxi ubicada en Morro Bento, para la sociedad del Grupo Teixeira Duarte “CND – Companhia Nacional de Distribuição”.



S. TALUMBA – FÁBRICA DE CERVEZA EN EL COMPLEJO STI
Lubango - Angola



COOPERATIVA ESSANDJÚ - EDIFÍCIO KUAQUIÉ
Luanda - Angola



CONSÓRCIO MERCASA - INCATEMA CLOD
Luanda - Angola

En el área de la salud:

Continuaron los trabajos de la contrata de diseño y construcción de los acabados del edificio 1, estructura de los subsuelos de los edificios 2 y 3, arreglos exteriores y central técnica, para “CSE Talatona, Lda.”, en Talatona, Luanda Sur;

También para este cliente, se finalizó la contrata de diseño y construcción de la estructura en elevación de los Edificios 2 y 3, del Centro Médico de Talatona, también en Luanda Sur; y

Se continuó, para la misma entidad, la ejecución de la contrata de remodelación del Servicio de RX de la Clínica Sagrada Esperança, en la Isla de Luanda.

En el área de la vivienda:

Para “Cooperativa Essandjú, SCRL”, se finalizó la contrata general de construcción del Edificio Kuaquie, en la Isla del Cabo, en Luanda. Para este mismo cliente y en la misma urbanización, se finalizaron los trabajos del Edificio Kamba Diame – Contrata de construcción de la estructura de hormigón armado del Edificio – Lote 32, y se inició la contrata de construcción de arquitectura e instalaciones especiales del mismo edificio.

En la misma urbanización, continuó la Construcción de Construcción del Edificio del Lote 39, Parcela 3, para un cliente privado.

Para una empresa del Grupo Teixeira Duarte, se finalizó la Contrata de Construcción de 40 Viviendas T1 y sus respectivas infraestructuras en el Condominio “Villa Sul”, en Luanda Sur.

También se iniciaron los trabajos en el “Edificio Sky Residence”, en Luanda, para dos clientes privados: la remodelación del Piso 23 y el acabado del Apartamento del Piso 24/24 G.



COOPERATIVA ESSANDJÚ - EDIFICIO DYEJI
Luanda - Angola

En **Argelia**, se registra un bajo nivel de inversión pública y privada, prácticamente sin concursos públicos, y un atraso en el inicio de algunas obras ya contratadas.

Efectivamente, se destacan los siguientes hechos que evidencian el retroceso en este país:

Debido a diferentes dificultades relativas a la contrata de construcción del aparcamiento de Sidi Yahia, en Argel (Direction des Déplacements, des Transports et de la Circulation de la Wilaya d'Argel), no fue posible reunir las condiciones necesarias para continuar con los trabajos, por lo que se rescindió el contrato de común acuerdo;

Se rescindió el contrato para la Rehabilitación y Renovación de la Residencia El Mithak, en Régimen de Diseño/Construcción para la Direction Générale de la Résidence El Mithak, en Argel, obra que no llegó a iniciarse;

Está suspendida la contrata de modernización del Hotel Albert 1er, para "Entreprise de Gestion Touristique du Centre EPE/SPA", en Argel, a la espera de profundas modificaciones en el proyecto por parte del promotor.

Aún así, se realizaron trabajos en esta área de las edificaciones, entre los cuales se destacan, en el sector de los servicios, los trabajos en la contrata de construcción de la nueva sede de AGB, para "Gulf Bank Algeria – A.G.B.", en El Biar, Argel. Se trata de una importante obra en la ciudad de Argel. Con 24 pisos elevados y una arquitectura innovadora, será sin dudas, desde el punto de vista de los materiales y las soluciones técnicas utilizadas, uno de los edificios más modernos y sofisticados de la capital Argelina.

En **Brasil** se concretó el esperado aumento de la facturación, que casi triplicó la del año anterior, a pesar de que el país continúa en una difícil situación desde el punto de vista político, social y económico. La actuación del sector en este mercado apunta a nichos de mercado menos afectados por los mencionados condicionantes y a clientes que valoran la forma de actuar de Teixeira Duarte.

Cabe destacar que, producto de un largo trabajo de posicionamiento en el mercado y concretamente del intenso trabajo de estudio y preparación de propuestas realizado en 2017, el 1 de marzo de 2018 el consorcio liderado por Teixeira Duarte (con un 32,9 %) recibió de parte de "Concessionária do Aeroporto de Salvador, S.A." – empresa del Grupo Vinci Airports –, el contrato y la respectiva orden de servicios para ejecutar el "Contrato de ingeniería, suministro y construcción para la

expansión del aeropuerto de Salvador, en régimen de contrata integral, en la modalidad EPC (Engineering, *Procurement* and Construction) turn-key por precio alzado", con el objetivo de realizar la reforma y expansión del aeropuerto de Salvador, que incluye la ejecución del proyecto ejecutivo, la construcción de una nueva terminal y los respectivos puentes de embarque, la construcción de un edificio de conexión de la nueva terminal a la terminal existente y la remodelación de la terminal existente y la mejora de las pistas de aterrizaje y despegue y taxiways. El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 20 meses y el valor total del contrato asciende a aproximadamente R\$ 600 millones, correspondientes a 149,6 millones de euros.

Además de esta referencia especial, se destacan las principales obras realizadas en 2017:

En el área de los edificios escolares:

Se finalizó la Ejecución de la 2ª Etapa de la Obra del Proyecto Integración Básico – Clínica: Más Investigación para la Salud – CCS/UFRJ, para la "Fundação Universitária José Bonifácio – FUJB", en el Campus de la Universidad Federal de Río de Janeiro.



HCHN - EDIFÍCIO HOSPITALAR UNIDADE IV
Niterói - Brasil



IURD - CENACÚLO DE CURITIBA
Curitiba - Brasil

Se realizó una reforma y ejecución de las nuevas Escuelas Bíblicas Integradas, para la IURD, en São Paulo.

En el área de servicios:

Se finalizó la contrata de Ejecución de Servicios de Terraplenado, Cimientos Profundos, Cimientos Directos, Pared Diafragma, Estructura de Hormigón y Metálica, Instalaciones, Acabados y Arreglos Exteriores, para la IURD, en Curitiba – Paraná. Se trata de una obra de gran envergadura y reconocida calidad, que fue ejecutada en un plazo considerablemente menor al contratado.

Para el mismo promotor, Teixeira Duarte participó en otras contratas, principalmente:

- Realización de la Reparación de las Cornisas del Templo de Salomón, en Brás – São Paulo;
- Ejecución de la Iglesia de Planaltina, en esta ciudad del estado de Goiás;
- Inicio de la Construcción del Cenáculo de Aracaju, en esta ciudad, capital del estado de Sergipe;
- Realización de la Reforma y Ejecución del Nuevo Edificio Administrativo de Brás – Oficina Sede de Engiurd, en la zona de Brás, ciudad de São Paulo.

Para Record TV, se realizó la Reforma de la Sala VIP, en São Paulo.

También se inició la contrata de Reforma del Edificio Barão de Mauá, con suministro de materiales, para la “Fundação Vale do Rio Doce de Seguridade Social – Valia”, en el centro de la ciudad de Río de Janeiro. Se trata de un inmueble que fue diseñado por el arquitecto Oscar Niemeyer y en el cual funcionó, hasta hace pocos años, la sede de la Compañía Vale do Rio Doce.

En el área de la salud:

Se finalizó la ejecución de servicios de construcción civil e instalaciones técnicas en el Centro Quirúrgico en el 3º Piso y Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI), en el 4º Piso, que se construirán en el Hospital São Lucas, para “IMPAR – Serviços Hospitalares, S.A.”, en Copacabana, Río de Janeiro.

También se finalizó la contrata de “Obras Civiles para Ejecución de Acabados Interiores e Instalaciones Especiales del Edificio Imprensa”, para “PATRYS – Investimentos Imobiliários, LTDA.”, en Niterói, Río de Janeiro.

Continuó la construcción de la nueva torre del Hospital Pasteur, que incluye la contención periférica, los cimientos indirectos

y la superestructura. También se ejecutarán los acabados e instalaciones especiales, la red eléctrica y de datos, aguas y desagües, aire acondicionado y gases medicinales, para “ESHO – Empresa de Serviços Hospitalares, S.A. (“Grupo Amil”)), en Méier, Río de Janeiro.

Para el mismo cliente, pero en São Paulo, se inició la contrata de ejecución de obras civiles, acabados e Instalaciones en el Hospital Samaritano.

Durante el año, se realizó la contrata de Ejecución del Departamento de Suministros y Farmacia Central del Hospital Santa Paula, en São Paulo, para “Hospital Santa Paula S.A.”.

También en São Paulo, se inició la Ejecución de la 3ª Fase del Nuevo Laboratorio del Dengue, para la Fundación Butantan.

En **Mozambique**, se mantuvo la reducción de la actividad que ya se había producido el año anterior, con la finalización de las grandes obras que Teixeira Duarte estaba concretando en Maputo y el consecuente desplazamiento de medios a Portugal y otros países en los que la actuación de esta área, en esta fase, está en crecimiento.

A pesar de la disminución y la adaptación de equipos y medios afectados, en 2017 continuaron los trabajos, entre los cuales se destacan los siguientes:

Área de servicios:

Se finalizó, con éxito y público reconocimiento por parte del cliente, la contrata de construcción de dos edificios para el Banco de Mozambique, en la zona central de la ciudad de Maputo. Esta obra, inaugurada por su Excelencia el Señor Presidente de la República de Mozambique, el 3 de julio de 2017, es una referencia de la ciudad y el país, por su dimensión, estética y tecnología instalada.

Se finalizó la construcción del Edificio Sede del Ministerio de Agricultura, en Maputo, para “SOCIGEST – Sociedade de Gestão de Participações, S.A.”.



IMOINVEST - EDIFÍCIO JN02
Maputo - Mozambique

Para “Kudumba Investments, Lda.”, se finalizó la contrata de infraestructura para la instalación de inspección no intrusiva en la línea férrea Namialo-Nampula, en la provincia de Nampula; se realizaron trabajos de menor envergadura en sus instalaciones de los puertos de Beira y Nacala y también se finalizaron los trabajos de la contrata “Centro de Formación Ghassan Ahmad”, construcción de un piso de oficinas en el “Edificio Interfranca”, en Maputo.

En el puerto de Maputo, se realizó la contrata de refuerzo del pavimento y construcción de muros de soporte del antiguo depósito de azúcar, para la concesionaria de dicha infraestructura, “Maputo Port Development Company”.

En el área de la vivienda:

Se finalizó la rehabilitación y recalificación de la Moradia Jonasse, en Matola, para “IMOINVEST, Construções, Lda.”.

En el área de la hostelería:

En Maputo, se inició la contrata de remodelación de acabados, instalaciones especiales y decoración del “Hotel Avenida”, unidad hotelera del Grupo Teixeira Duarte que es una de las más importantes de la capital.



IMOC - JN 130
Maputo - Mozambique



CLN - TALLERES DE MANTENIMIENTO DE LOCOMOTORAS
Nacala - Mozambique



BANCO DE MOÇAMBIQUE – COMPLEJO DE 3 EDIFICIOS
Maputo - Mozambique

Teixeira Duarte reúne en su portafolio de realizaciones todo tipo de **INFRAESTRUCTURAS**, habiendo ejecutado en particular obras de carreteras y autovías, de puentes y viaductos, de presas, de líneas de ferrocarril, de estaciones ferroviarias e interfaces, de obras portuarias, de construcción ambiental y también de infraestructuras de agua y gas natural.

La actividad desarrollada en esta área ha seguido los cambios cíclicos de los principales mercados en los que opera el Grupo. En 2017 se registró un nivel de actividad similar al de 2016, por más que se haya producido una disminución global de aproximadamente el 33 % de los beneficios alcanzados en ese año, debido al reconocimiento, en el ejercicio de 2016, de trabajos realizados en Venezuela.

La actividad comercial siguió enfocada en un esfuerzo de crecimiento que, a pesar de haber sido significativamente intensificada, aún no logró resultados significativos compatibles con los objetivos establecidos para el ejercicio en análisis.

En **Portugal** no se concretaron las expectativas de crecimiento de la actividad ni de la cartera de obras, y, con el conocimiento actual del calendario para lanzamientos de nuevas inversiones en el sector, particularmente en el ámbito de las infraestructuras de transportes, se prevé que dicho crecimiento puede producirse a comienzos de 2019. En 2017, la actividad del área de actuación de Infraestructuras aumentó aproximadamente un 8 % frente al año anterior.

Las obras y/o prestaciones más relevantes desarrolladas a lo largo del ejercicio fueron:

- El contrato de la "Obra de construcción civil para la instalación inicial de la subestación de Alcochete 400/60 KV - Obra 52.00", en Alcochete, para "REN - Rede Elétrica Nacional, S.A.", se firmó el 11 de abril de 2016 y la consignación se realizó el 1 de agosto de ese año. Este contrato incluye la realización de trabajos de movimiento de tierras, cimentaciones directas, edificios, infraestructuras diversas y calles, en un área de implantación de 40.000m². Se trata de la primera obra realizada para "REN - Rede Elétrica Nacional, S.A." y el importe de los trabajos asciende a unos cinco millones de euros, en un plazo de ejecución de 11 meses. La respectiva recepción provisoria se concretó el 23 de junio de 2017, una semana antes del plazo contractual;
- El 10 de enero de 2018 se firmó entre TD-EC e "IP - Infraestruturas de Portugal, S.A." el contrato para la realización de la "Contrata General de Modernización de la Línea del Este en el Tramo Elvas (inclusive) - Fronteira", con un plazo de ejecución de 12 meses, para el cual la primera consignación parcial se

realizó el 5 de marzo de 2018.

Este contrato, que corresponde a la modernización de la línea del este, integrada al corredor internacional sur, entre la estación de Elvas (PK 264+050) y la frontera con España (PK 275+611), incluye la renovación integral de la vía y el tratamiento de la plataforma ferroviaria en una extensión de 11 kilómetros entre Elvas y la frontera, la ampliación y reformulación de la disposición actual de la estación de Elvas para recibir trenes de mercancías de hasta 750 metros de longitud y mejorar la operación de carga/descarga de contenedores en la plataforma logística de Elvas, la construcción de 4 pasos viales a distinto nivel y restablecimientos para la supresión de pasos a nivel existentes y sustitución de los tableros y refuerzo de los pilares de los puentes ferroviarios de Caiola y Caia.

Globalmente, la cartera en Portugal asciende a aproximadamente 18 millones de euros, un valor que podrá aumentar considerablemente con el lanzamiento, a corto y mediano plazo, de múltiples proyectos y concursos de contrata públicas, en los diferentes ámbitos.



EDP – REFUERZO DE POTENCIA DE SALAMONDE
Vieira do Minho - Portugal



INFRAESTRUTURAS DE PORTUGAL – MODERNIZACIÓN DE LA LÍNEA DEL ESTE TRAMO ELVAS-FRONTEIRA
Elvas - PORTUGAL



SOMINCOR – CARRETERA DE CONEXIÓN ENTRE LA ZONA INDUSTRIAL – DIQUE CERRO DO LOBO
Castro Verde - Portugal

En **Angola**, en 2017, el nivel de actividad de esta área de actuación de TD-EC creció levemente, con respecto a lo sucedido en el ejercicio anterior, debido principalmente a nuevos trabajos en el ámbito de la contrata en el ámbito de la “Rehabilitación de la Red Vial de Luanda – Avenida Hoji Ya Henda”, para la mejora de los tramos de vía que ya están en uso y para la ejecución de los trabajos no finalizados hasta el final de 2016, fecha de la finalización del contrato anterior.

“Ejecución de Terraplenados para la Fábrica de Lácteos – Lubango/2ª Fase”, en Lubango, para “S. Tulumba – Investimentos e Participações, Limitada” (STI). Está contrata, que se desarrollará en consorcio con “Imosul, Limitada”, empresa de construcción del Grupo STI, con liderazgo de TD-EC, incluye la ejecución de la 2ª fase de los terraplenados del complejo industrial STIPARK, cuyo valor de los trabajos, en cuanto a lo asumido por TD-EC (80 %) asciende a aproximadamente 5,5 millones de euros.

En la continuidad del estancamiento económico y de reducción de la inversión pública, actualmente la cartera de esta área de actuación en este mercado asciende a aproximadamente 32 millones de euros.



S. TALUMBA – TERRAPLENADO PARA LA FÁBRICA DE LÁCTEOS
Lubango - Angola



INEA - REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DE LUANDA – AVENIDA HOJI YA HENDA
Luanda - Angola

En **Argelia**, el nivel de actividad disminuyó aproximadamente un 6 % con respecto al ejercicio anterior, tanto por el impacto desfavorable del volumen de negocios provocado por la significativa devaluación del dinar argelino frente al euro como por la coyuntura macroeconómico y financiera menos favorable, además de los ajustes, al nivel del proyecto de ejecución, que se produjeron en algunas de las obras más representativas, por lo que, en función de lo antes mencionado, la actividad en este importante mercado se redujo considerablemente en el segundo semestre de 2017.

Las principales contrataciones en curso son:

- "Études d'Exécution et Travaux de Modernisation de la Ligne Thenia/Tizi-Ouzou et son Électrification jusqu'à Oued Aissi (50+14 km)", para "ANESRIF - Agence Nationale d'Etudes et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires". Esta obra está a cargo de una agrupación liderada por TD-EC, a quien corresponde, en ese ámbito, la ejecución de cuatro viaductos (30 metros en estructura metálica, 132 metros de hormigón, 660 metros de estructura mixta empujada y 765 m constituido por cuatro arcos metálicos de 140 metros cada uno y seis arcos de hormigón), nueve estaciones, de las cuales siete son nuevas y dos serán

remodeladas, vía férrea y su respectiva electrificación, por un valor global previsto de 224 millones de euros. La contrata tiene fecha de finalización programada para enero de 2019, para acomodar algunos trabajos viales de inserción en las rutas existentes y para ejecutar la segunda subestación de alimentación eléctrica para la catenaria y algunos trabajos adicionales solicitados por el cliente. Sin embargo, la línea fue abierta al público el 15 de abril de 2017, y se están realizando las inspecciones para la recepción provisoria de las partes de la obra ya entregadas para explotación;

- "Projet de Réalisation de la Ligne 1 - Lot 1: Extension A Gros Œuvre-Voie, Ligne et Stations sur le Tronçon: Place Émir Abdelkader - Place des Martyrs, Alger", para "Entreprise du Métro d'Alger (E.M.A.)". Esta contrata, a cargo de un agrupamiento integrado por TD-EC, incluyó la ejecución de dos estaciones (Ali Boumandjeli y Place des Martyrs) y de un túnel de 1,8 km de extensión, cuyo valor de trabajo, en lo que respecta a TD-EC (40 %) ascendió a aproximadamente 64 millones de euros. La ejecución de esta exigente contrata, cuya recepción provisoria se está efectuando desde octubre de 2016, espera ahora la efectivización de la correspondiente recepción definitiva global;



- "Realización des Installations et Équipements d'Exploitation de l'Autoroute Est-Ouest - Lot Ouest", en el noroeste de Argelia, para la "Algérienne des Autoroutes" (ADA). Los trabajos están a cargo de un agrupamiento liderado por TD-EC e incluyen la realización, en una extensión de 330 km, de terraplenados, redes diversas, diferentes edificios y estructuras, trabajos de construcción civil, instalaciones de equipos especiales, pavimentaciones, arreglos exteriores y paisajismo de quince áreas de peaje, de nueve centros de mantenimiento, de veintidós áreas de descanso y de trece áreas de servicio, que formarán parte del lote oeste de la autopista este/oeste. Se adjudicó, en la parte relativa a TD-EC, por el importe de unos 215 millones de euros, con un plazo de 43 meses. La ejecución de esta contrata estuvo condicionada por diferentes circunstancias, entre ellas múltiples y sucesivas optimizaciones desarrolladas a pedido del cliente y por las indispensables compatibilizaciones con los otros 2 lotes en curso;

- "Réalisation et Exploitation de la Station d'Épuration de la nouvelle ville Ali Mendjeli (Constantine)", para el "Ministère des Ressources en Eau - Office National de l'Assainissement (O.N.A.)", cuya concepción, de TD-EC, como variante a concurso, incluye un reactor de carrusel con 45.000m³ y un sistema de

tratamiento biológico con lamas activas, sirviendo en el futuro a una población de 160.000 habitantes. La obra se adjudicó por un importe de unos 15 millones de euros, con un plazo global de 57,5 meses - 33,5 para la construcción y 24 para la explotación. Esta contrata, actualmente con plazo hasta fines de junio de 2018 en lo que respecta a la construcción civil, tendrá 2 meses de ensayos y verificaciones y deberá entrar en servicio a fines de agosto de 2018, fecha a partir de la cual se producirá el período de explotación contratado;

- "Réalisation de la Liaison Autoroutière Reliant le Port de Ténés à l'Autoroute Est-Ouest sur 54km (première tranche sur 22km)", en Chlef, para ADA, tiene como objeto la construcción "llave en mano" de una nueva autovía con 2x3 vías, con 22 km de extensión, con veinticinco obras de arte y cuatro nudos de conexión, por un valor global de cerca de 204 millones de euros, correspondiendo a TD-EC el liderazgo del grupo y una cuota de participación del 47,5%. La respectiva orden de servicio se asignó el 31 de marzo de 2015, con 24 meses de plazo. Frente a limitaciones de orden financiero, se redefinieron los proyectos de 2x3 vías a 2x2 vías, lo que justificó una primera prórroga del plazo contractual de 12, meses hasta el final del primer trimestre de 2018, ahora con 12 meses adicionales, hasta



ONA – CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA ETAR DE ALI MENDJELI

Constantine - Argelia

el final del primer trimestre de 2019, por lo que se rehicieron y modificaron parcialmente los respectivos proyectos de ejecución. A partir del inicio de enero de 2018, como consecuencia de la aprobación de algunos proyectos parcelarios, se volvieron a movilizar gradualmente algunos recursos, que llevaron a retomar los diferentes trabajos;

– "Réalisation de la Pénétrante Autoroutière Reliant le Port de Skikda à l'Autoroute Est-Ouest sur 31km", en Skikda, para ADA, tiene como objeto la construcción "llave en mano" de una nueva autovía de 2x3 vías, con 31 km de extensión, con treinta y siete obras de arte y cinco nudos de conexión, por un valor global de cerca de 300 millones de euros, correspondiendo también a TD-EC el liderazgo del grupo y una cuota de participación del 70%. La respectiva orden de servicio se asignó el 2 de julio de 2015, con 24 meses de plazo. También en esta obra, por imperativos de orden financiero, se redefinieron los proyectos de 2x3 vías a 2x2 vías, lo que justificó una primera prórroga del plazo contractual de 12 meses, hasta el final del primer semestre de 2018, ahora con 12 meses adicionales, hasta el final del primer semestre de 2019. Además, se rehicieron y modificaron parcialmente los proyectos de ejecución, mientras que, desde el comienzo de enero de 2018 y como consecuencia

de la aprobación de algunos proyectos parcelarios, se volvieron a movilizar gradualmente algunos recursos, que llevaron a retomar algunos trabajos.

Este nivel de actividad refleja la continuada y consecuente apuesta de Teixeira Duarte en este país desde hace más de una década y consolida la importancia de Argelia en el sector de la construcción del Grupo, principalmente en el área de Infraestructuras, ya que, actualmente, la cartera de esta área de actuación en este mercado asciende a aproximadamente 425 millones de euros.

Como continuidad de la estrategia de crecimiento, consolidación y ampliación de la actividad de Teixeira Duarte establecida para **Brasil**, en 2017 se realizó una fuerte apuesta en la búsqueda, identificación y creación de nuevas oportunidades en el mercado de Infraestructuras, en un entorno de mercado muy competitivo y que sufre los efectos de dos años de fuerte recesión, con la consiguiente reducción de la inversión pública y privada en el área de Infraestructuras.



AGA - INSTALACIONES Y EQUIPOS DE EXPLORACIÓN
DE LA AUTOPISTA ESTE-OESTE – LOTE OESTE
Argelia



ADA – AUTOPISTA DE CONEXIÓN AL PUERTO DE TENÉS
Chlef - Argelia

Los pocos proyectos de obras públicas relevantes lanzados por los organismos públicos fueron, en su mayoría, obstaculizados administrativamente por los competidores preteridos mediante el uso abusivo de subterfugios de la ley de contratación pública que, cada vez más, es inadecuada para afrontar el mercado más abierto y equilibrado que se pretende implementar. En el área de inversión privada, nos abrimos un espacio con clientes privados de referencia en todas las áreas que serán objeto de inversión a corto/mediano plazo, principalmente, energía, saneamiento, movilidad urbana, transporte ferroviario y por carretera, actividad portuaria, industria de la minería y agronegocio. Este trabajo permitió preparar y presentar, durante 2017, 43 propuestas cuyo valor superó los 3 mil millones de euros. También nos mantuvimos atentos a la evolución del mercado con respecto a las oportunidades de concesiones o asociaciones público-privadas (PPP), por las que se prevé que pasará gran parte de la inversión futura en infraestructuras en Brasil, ya que se está desarrollando, en asociación con otras dos empresas, una PMI para un proyecto innovador en el área de suministro de agua y saneamiento en el Noreste, que se lanzará en régimen de PPP en el segundo semestre de 2018.

Además de la sucursal de TD-EC, el Grupo sigue actuando en el área de infraestructuras en Brasil a través de "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia", en especial en los Estados de Minas Gerais, Bahía, Maranhão y Pará.

Durante el ejercicio de 2017, se finalizaron los siguientes contratos:

- "Estabilización de taludes del sector Cava Oeste de la mina Águas Claras", en la ciudad de Nova Lima, estado de Minas Gerais, para "MBR - Mineração Brasileira Reunidas, S.A.", filial del "Grupo Vale";
- "Obras civiles en el terminal marítimo de Ponta da Madeira" en São Luís, estado de Maranhão, para "VALE, S.A.";

Durante el ejercicio analizado se desarrollaron los proyectos de base y ejecución para los siguientes contratos celebrados con el "DNIT – Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes":

- "Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Adecuación en la Carretera BR-440/MG", en Juiz de Fora, en el estado de Minas Gerais;
- "Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Duplicación en la Carretera BR-116/BA – Lote 02", en Jeremoabo, en el estado de Bahía.

Además de las obras antes mencionadas, "EMPA, S.A. Serviços

de Engenharia" continuó con la ejecución de las siguientes contrataciones:

- "Construcción de la carretera BR 235/BA", en la ciudad de Coronel João Sá, estado de Bahía, para el "DNIT - Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes";
- "Expansión del Ferrocarril Carajás" en Santa Inês, Estado de Maranhão, contrata ferroviaria, ejecutada en consorcio con la empresa "SOMAFEL – Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda.", cuyo cliente es "VALE, S.A.";
- Se inició la "Ejecución de las Obras de Duplicación en la Carretera BR-101/BA" y se continuó con el desarrollo de los respectivos proyectos de ejecución, en Esplanada, en el estado de Bahía, para el "DNIT – Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes";
- "Expansión del Ferrocarril Carajás, Bloque G" en Marabá, Estado de Pará, para "Vale, S.A.", en consorcio con la empresa "SOMAFEL – Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda.".

En el tercer trimestre de 2017 se realizó la siguiente contrata con el "DNIT – Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes":

- "Elaboración de Proyectos y Ejecución de Obras de Duplicación en la Carretera BR-116/BA – Lote 01", en Chorrochó, en el estado de Bahía, en consorcio externo, para el cual la participación de "EMPA S.A. Serviços de Engenharia" representa un volumen de trabajo que asciende a 15 millones de euros.

El 13 de marzo de 2018, el "DNIT – Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes" adjudicó a un consorcio liderado por "EMPA S.A. Serviços de Engenharia" la contrata de "Elaboración de los proyectos básico y de ejecución de ingeniería y ejecución de las obras de duplicación, implantación de vías laterales, adecuación de capacidad, restauración con mejoras y obras de ingeniería especiales, en la carretera BR-116/BA, Lote 06", en una extensión de 40,34 km. El plazo previsto para la ejecución de esta obra es de 1350 días y el valor total de la contrata asciende a 297 millones de reales, de los cuales "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia" cuenta con una participación del 45 %, lo que equivale a 33,3 millones de euros.

El 23 de marzo de 2018, "Alupar", empresa de referencia en el mercado brasileño en las áreas de producción y transmisión de energía, informó a TD-EC, sucursal de Brasil, la contratación de la subestación de Rio Novo do Sul, localizada en el Estado de Espírito Santo, por un valor de 14,5 millones de R\$ y un plazo de ejecución de 9 meses. Al tratarse del primer contrato en el área de Infraestructuras de la sucursal de Brasil, esta contratación contiene un simbolismo especial, ya que representa el resultado

de la política y estrategia de diversificación adoptada en este mercado.

Más recientemente, el 26 de marzo de 2018, “EMPA S.A. Serviços de Engenharia” recibió el contrato de “Contrata total para la ejecución de obras civiles para elevación del dique de la represa de Itabiruçu hasta la cota de los 850 metros, en el municipio de Itabira/MG, con suministro de materiales”, de parte de “VALE, S.A.”. El valor de la contrata es de aproximadamente 109 millones de reales, que equivalen a 26,6 millones de euros, con un plazo de ejecución de 514 días, dividido en 2 órdenes de servicio.

Actualmente, la cartera de obras del área de actuación de Infraestructuras en Brasil asciende a aproximadamente 208 millones de euros y para 2018, con las perspectivas de continuidad del repunte de la economía, se prevé un crecimiento moderado de la actividad, como ya se produjo en 2017.



DNIT – CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA BR235-BA
Estado de Bahia - Brasil



DNIT – DUPLICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA CARRETERA BR101-BA
Estado de Bahia - Brasil

En **Venezuela**, la disminución o el adelantamiento de la inversión en infraestructuras, continuando con lo sucedido en 2016, impactó en el desarrollo de diversos memorandos de entendimiento relativos a diferentes proyectos de infraestructura, entre los cuales se destaca el relativo a la “Nueva Autopista Alterna Caracas – La Guaira”.

Aún así, durante 2017, se destaca la evolución de las siguientes obras:

- "Procura y Construcción del Muelle Oeste en la Ampliación y Modernización del Puerto de La Guaira", en el estado de Vargas, para "Bolivariana de Puertos, S.A.", cuyo cierre administrativo culminó con la firma, ya en marzo de 2017, de la correspondiente recepción definitiva;
- "Construcción del Tunel Baralt, Distribuidor Macayapa y Viaduto Tacagua", en Caracas, para el "Ministerio del Poder Popular para el Transporte Terrestre", que TD-EC ejecuta a través del "Consorcio Boyacá - La Guaira", en el cual poseen una participación del 57,2%. En esta obra, continuaron las actividades de revisión de los respectivos proyectos solicitadas por el cliente, con un fuerte impacto en los componentes distribuidor Macayapa y túnel Baralt, como resultado, esencialmente, de la necesidad de adaptar la obra en curso a la futura "Nueva Autopista Alterna Caracas – La Guaira", lo que generó aumentos muy significativos en la obra por ejecutar. En términos operativos, durante el ejercicio de 2017, se agravaron los fuertes condicionamientos para realizar los trabajos en todos los ámbitos de la obra;
- "Planta Física de Nodos de la Red del Octavo Proyecto de Servicio Universal de Telecomunicaciones - Opsut", para la "Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV)". Después de la ejecución y entrega a la CANTV de 125 de los 213 nodos, distribuidos por los diversos estados de Venezuela, en un área superior a 800.000km², el cliente reformuló su plan de distribución de la red de fibra óptica y propuso la finalización anticipada de este contrato, de tal forma que la red actual ya cubre aproximadamente el 85% del área del país. Cabe destacar que la mayor parte de los objetivos determinados para la obra se lograron plenamente, a pesar de la reducción del respectivo objeto y de la logística tan compleja que ha sido necesario asegurar para llevar a cabo esta obra, y se prevé que el cierre administrativo y la respectiva recepción definitiva puedan ocurrir en el primer semestre de 2018;
- "Planta Física del Centro de Operaciones de la RED (COR) y Centro de Datos" para la CANTV. Obra finalizada y recibida definitivamente, estando en curso el correspondiente cierre administrativo;
- "Trabajos de Construcción para el Galpón destinado a Industrias Canaima" para "Telecom Venezuela, C.A." Obra finalizada,

iniciándose los correspondientes procesos de recepción definitiva y de cierre administrativo.

A nivel de empresas locales, gestionadas y participadas por TD-EC, se destacan:

- La empresa denominada "Consórcio Mineiro Luso Vargas, C.A." (CONLUVAR) es una sociedad mixta formada entre la Gobernación del Estado de Vargas y TD-EC con el objetivo principal de explorar una cantera en la localidad de Naiguatá, para suministrar material a terceros y a las obras de "Procura y Construcción del Muelle Oeste en la Ampliación y Modernización del Puerto de La Guaira" y "Construcción del Túnel Baralt, Distribuidor Macayapa y Viaducto Tacagua", ambas ejecutadas por TD-EC. Una vez cumplido el principal objetivo, en particular en lo que respecta a la obra de construcción del puerto de La Guaira, en la que asumió un papel determinante para el éxito del proyecto, en el ejercicio 2018 la actividad consistió esencialmente en suministros a clientes externos. Contando con un total de 47 trabajadores, 46 de ellos locales, desde la fecha de su creación en 2012, en 5 años de operación, logró extraer, procesar y distribuir aproximadamente 1.800.000 m³ de inertes, entre los cuales se encuentran materiales para pedraplenes, arenas y rocallas, y en este momento es una empresa de referencia en el Estado de Vargas;
- "Adoquines Vargas, C.A." (ADOQUINVAR) es una empresa mixta creada en 2016 entre el gobierno de Vargas y TD-EC con el propósito de volver a colocar en producción la fábrica de adoquines montada en 2013 en el ámbito de la obra de construcción del puerto de La Guaira. Desde que inició la producción, en septiembre de 2016, con unos 10 trabajadores, todos locales, bajo la gestión conjunta de la Gobernación y de TD-EC, ya produjo aproximadamente 30.500 m², con un promedio de producción diaria de 210 m² y con la totalidad de la producción vendida.

En estos últimos años, Teixeira Duarte ha llevado a cabo múltiples obras estructurales para el desarrollo sostenido de Venezuela, asumiendo la responsabilidad y la ejecución con éxito de obras de gran tamaño y complejidad, con un componente importante de ingeniería en varios ámbitos de actuación, reflejando no solo su capacidad, sino también su presencia de más de 40 años consecutivos en este país, ascendiendo la cartera de obras contratadas en este mercado a unos 362 millones de euros.

En **Medio Oriente**, el área de actuación de Infraestructuras desarrolló una actividad técnica y comercial y entregó algunas propuestas, sobre todo en Omán y Kuwait.

En 2017 se mantuvo el encuadramiento geopolítico, con

conflictos armados en el sur y el norte de la península arábiga, pero se invirtió la tendencia a la baja del precio del petróleo OPEP con la estabilización del precio promedio del barril por encima de los 50 USD, un factor que aumentó la confianza de los inversores y reactivó los programas de inversión en infraestructuras que se encontraban estancadas en 2016.

En el encuadramiento anterior, la actividad comercial, aunque fue similar a la del año anterior, resultó como ya se mencionó en la presentación de propuestas en Omán y, sobre todo, en Kuwait para clientes gubernamentales y privados, algunas de las cuales aún están activas, entre las que se destaca la propuesta para el gran proyecto ambiental de una estación de tratamiento de líquidos cloacales en Kuwait Umm Al Hayman WasteWater Treatment Plant (UAH WWTP) Civil Construcion Works, así como también en la obtención de la importante precalificación de TD-EC en el Ministry of Public Works Kuwait como International Contractors for Major Roads And Bridges Construction.

En cuanto a los **Otros Mercados**, también se desarrolló una actividad técnica y comercial en diferentes países de Latinoamérica, África y Europa, lo cual permite anticipar la asignación de algunos contratos en estas latitudes en un futuro cercano.

Para el ejercicio de 2018, se prevé un refuerzo de la actividad en algunos mercados importantes y, por consiguiente, el aumento del nivel de beneficios de esta área de actuación, que posee en su cartera aproximadamente 1045 millones de euros, distribuidos en las ubicaciones antes mencionadas.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE
CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL BARALT
Caracas - Venezuela



CANTV - PLANTA FÍSICA DE NODOS DE LA RED DEL OPSUT
Venezuela



CONLUVAR
Naiguatá - Venezuela



ADOQUINVAR - FABRICA DE PAVÉS
Venezuela

METALMECÁNICA, como área de actuación con una alta especialización en la construcción metálica, representa el valor de Teixeira Duarte en cuanto a trabajos de dicha especialidad en la construcción y rehabilitación de puentes metálicos y mixtos, viaductos metálicos y mixtos, edificios y estructuras metálicas variadas y equipos hidromecánicos. Al actuar directamente para clientes finales o de manera integrada con los demás sectores y al combinar su rama de la construcción metálica con el elevado know-how en el ámbito de la mecánica y la oleohidráulica, desarrolla soluciones y realiza trabajos de alta complejidad, principalmente de movimiento y montaje de estructuras de gran porte con elevado rigor.

Durante 2017, se continuó con la actividad en las diferentes latitudes en las que actúa Teixeira Duarte, para las cuales se registraron, en términos globales, beneficios por un valor idéntico al del año anterior.

En **Portugal**, Metalmecánica mantuvo un ritmo de actividad similar al del año anterior, sin embargo, este mercado es donde se produjo la mayor tendencia a realizar obras directamente para clientes finales.

En las instalaciones del Polo Operativo Teixeira Duarte, en Montijo, donde se concentra la fabricación de estructuras metálicas destinadas a diferentes obras, ya sea para Portugal o para otros mercados, la producción más relevante realizada este año se destinó a obras en Argelia.

En la especialidad de Mecánica, rama dedicada al mantenimiento y reparación de equipos, se mantuvo la colaboración habitual con la Dirección de Equipos, así como también con otras empresas del Grupo, o para clientes externos, de los cuales el más importante es "SOMINCOR – Sociedade Mineira de Neves Corvo, S.A.".

Para "EDP – Gestão de Produção de Energia, S.A.", se finalizaron los trabajos de la contrata de "Adecuación de la compuerta de montante de descarga de fondo del Dique de Bouçã a la regulación de seguridad de diques".

Con "ANA – Aeroportos de Portugal, S.A." se celebró el contrato de realización de la contrata "Aeropuerto Juan Pablo II – Cobertura de la Terminal Aérea Lado Aire". Se trata de una contrata de remodelación de la cobertura del lado aire en el aeropuerto de Ponta Delgada, con un área total de 5600 m². Una obra que se llevará a cabo en 2018.

Para "SOMINCOR – Sociedade Mineira de Neves Corvo, S.A.", se mantuvo el contrato de asistencia técnica en el área de

reparación de equipo minero, contrato que data de hace varios años y gracias al cual se asegura el mantenimiento de gran parte del equipamiento móvil de explotación minera en las minas de Neves Corvo. Como este cliente está desarrollando nuevas inversiones en la mina de Neves Corvo, esperamos, con mucha expectativa, la oportunidad para colaborar en otros trabajos.

Para la Câmara Municipal de Lisboa, se realizaron trabajos de “Intervención de urgencia en los viaductos metálicos de Alcântara”. Esta infraestructura fue rápidamente intervenida y estabilizada de manera eficaz.

Para “BRISA – Concessão Rodoviária, S.A.”, se ejecutó la contrata “Reformulación de la Estación de Peaje del Nudo de Coima, en el Subtramo Fogueteiro-Coima, de la A2 autopista del Sur”. Fue una contrata similar a otra realizada el año anterior y en la que, una vez más, se cumplieron rigurosamente las altas exigencias logísticas y de planificación para minimizar el impacto en el tráfico vial, ya que se trata de un factor crítico para el cliente.

También con “BRISA – Concessão Rodoviária, S.A.”, se celebró el contrato para la “Contrato de Sustitución, Refuerzo y Reparación de Semipórticos, en la A2 – Autopista del Sur”, cuyos trabajos deberán comenzar en 2018.

Para 2018, al haberse mantenido una importante acción comercial con los clientes, hay muchas expectativas con respecto a la decisión favorable de algunos procesos muy interesantes en el área específica de la metalmecánica.

En **Angola** se produjo una fuerte reducción de la actividad, al igual que en los demás sectores de actividad, como resultado de las contingencias económicas que afectan al país.

También se mantuvo la actividad en la Central Hidroeléctrica de Laúca mediante la colaboración con “Construtora Norberto Odebrecht” en la realización de trabajos de acabados en la casa de máquinas.

La unidad de producción instalada en el Polo Operativo de Viana se mantuvo operativa para responder a las necesidades surgidas en el apoyo a otras áreas de actuación de Teixeira Duarte, así como también en el apoyo a la Dirección de Equipos.

En **Argelia** se finalizó el montaje de la estructura metálica de los edificios del proyecto “AGB – Nouveau Siège social Gulf Bank Algérie”, que por su envergadura constituye una referencia para esta área de actuación del Grupo en este tipo de edificios en altura.

Para el proyecto “AGA – Controle et suivi des travaux de réalisations des installations et équipements d’exploitation de l’autoroute Est-Ouest-Lot Ouest”, se realizaron estructuras metálicas para edificios de apoyo, y también se inició la fabricación de las estructuras “auvents” destinadas a las coberturas de los peajes y restantes edificios de apoyo. Estas coberturas con una solución de construcción tubular tridimensional, de ejecución muy compleja, se fabrican en Portugal, en el Polo Operativo de Teixeira Duarte, en Montijo.



CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT – CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE LAÚCA – MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA CASA DE MÁQUINAS
Laúca - Angola

También se realizaron algunos trabajos de estructura metálica en la contrata de modernización de la línea entre Thenia y Tizi Ouzou, que se está ejecutando para “A.N.E.S.R.I.F. – Agence Nationale d’Études et Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires”, entre los que se destaca el paso superior sobre la línea férrea en Tadmaït.

En el contrato establecido con “L’Établissement de Construction et de Réparation Navales (E.C.R.N.)” para la ejecución de la contrata “Structures Génie Civil et Maritime pour Installation d’un Complexe Élévateur à Bateaux” en Mers-el-Kebir, se prevé una intervención muy significativa de esta área de Metalmecánica, fundamentalmente en lo que respecta a equipos, presentándose como uno de los proyectos más exigentes de esta área, tanto por su dimensión como por la complejidad técnica.

En **Brasil**, en colaboración con el área de Geotecnia y rehabilitación, se continuó con la contrata “Restauración y Rehabilitación del Puente Hercílio Luz”, en Florianópolis, Santa Catarina, para el “DEINFRA – SC”; Se trata una obra de alta complejidad técnica, en una estructura con características particulares, ya que es el puente colgante con barras de ojal más largo del mundo, con un total de 819,5 m de extensión, que incluyen los viaductos continental e insular, de 221 m y



MODERNIZACIÓN DEL FERROCARRIL – TRAMO THENIA TIZI OUZOU – ESTACIÓN DE TDEMAT – PASO SUPERIOR METÁLICO
Argelia

259 m, respectivamente. Se destaca la operación de transferencia de carga de toda la estructura, mediante un sofisticado sistema hidráulico sincronizado. Los trabajos se realizaron siempre cumpliendo los exigentes requisitos técnicos y de seguridad, por lo que esta contrata demostró que Teixeira Duarte reúne las condiciones necesarias para realizar contratas que requieran las más variadas y exigentes competencias técnicas.

En colaboración con el consorcio E.F.C. – EMPA-SOMAFEL (ambas también entidades del Grupo Teixeira Duarte), se realizó el montaje de los tramos metálicos del Puente Río Flecheiras, que forma parte de la contrata Bloque G para “VALE, S.A.”.

Como consecuencia del contrato firmado con el Grupo VLI, se comenzarán en 2018 los trabajos para la realización de la contrata “Refuerzo del Puente D. Pedro II” en el estado de Bahía, en la que también participará el área de Geotecnia y Rehabilitación de Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte actúa en el área de **OBRAS SUBTERRÁNEAS** a través de una empresa especialista de la cual posee el 100 %, “E.P.O.S. – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.” (EPOS, S.A.), que, con más de 30 años de experiencia en el sector, posee los recursos necesarios para la ejecución de obras de esta naturaleza e interviene en las áreas de ingeniería civil y minería.

Además de Portugal, EPOS también opera en cinco mercados externos: España, Angola, Venezuela, Colombia y Perú, a través de sus sucursales.

La actividad industrial desarrollada en Portugal representó aproximadamente el 85 % del total de la facturación, el resto se obtuvo en el conjunto de los demás mercados. A pesar de que, en términos de porcentajes, el ingreso obtenido en el mercado externo disminuyó, en términos absolutos se registró un leve aumento en comparación con 2016. Este hecho resulta de la actividad desarrollada en Perú, con la ejecución de la obra del metro de Lima, que compensó positivamente la disminución de las ventas, especialmente de las obtenidas en España.

En **Portugal**, EPOS mantuvo una gran parte de su producción en trabajos para la industria minera, e incluso aumentó el valor de su facturación en aproximadamente un 48 % en este sector. Al igual que en el resultado de la industria minera, también se produjo un aumento, con respecto al año anterior, en los beneficios en obras de ingeniería civil como consecuencia de la participación, en régimen de subcontratista, en la obra de Aprovechamiento Hidroeléctrico de Gouvães y en la construcción de una bodega subterránea en Quinta do Tedo,

en el Duero.

En resumen, cabe destacar las siguientes actividades de producción desarrolladas en 2017:

En la Mina de Neves Corvo se continuaron los trabajos en el ámbito del contrato celebrado el 1 de abril de 2016 con “SOMINCOR – Sociedade Mineira de Neves Corvo, S.A.” y que tiene como objetivo desarrollar la infraestructura minera, el transporte y la aplicación de hormigón proyectado en la Mina de Neves Corvo y cuya finalización está prevista para el 30 de diciembre de 2018.

Durante 2017, en el ámbito de este contrato y del mencionado agregado, se excavaron aproximadamente 7 km de túneles y galerías para desarrollar la infraestructura minera, se aplicaron 26 mil m³ de hormigón proyectado y se ejecutaron 59 mil unidades de empernados de acero. En términos de extracción de mineral, se registraron aproximadamente 76 mil toneladas extraídas.

La contrata general de Construcción del Refuerzo de Potencia de Salomonde – Salomonde II, contratada con “EDP – Gestão da Produção de Energia, S.A.”, en la que EPOS desarrolla su actividad en el ámbito del agrupamiento “CONSTRUSALAMONDE, A.C.E.”, a pesar de haberse finalizado el 30 de noviembre de 2015, implicó en 2017, como ya había sucedido en 2016, la realización de algunos trabajos pendientes del Acta de Recepción Provisoria, al igual que otros trabajos no previstos contractualmente y solicitados por el cliente EDP. En este contexto de trabajos adicionales, se destaca la intervención en la Escombrera, como consecuencia de la caída producida a comienzos de febrero de 2017.

La contrata de construcción del IP4 (A4) Túnel do Marão (en régimen de diseño/construcción), realizada en consorcio con “TD-EC.” para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”, finalizó a comienzos del mes de mayo de 2016. Sin comprometer la Recepción Provisoria de esta contrata y como consecuencia del funcionamiento del emprendimiento, permaneció en ejecución, hasta junio de 2017, la retirada de los escombros del vaciadero provisorio de obra (V5A) al vaciadero definitivo. También cabe destacar que en esta fecha se recibió definitivamente esta parte de la obra.

La participación en los trabajos en la mina de Aljustrel para “ALMINA – Minas do Alentejo S.A.”, se reforzó con la contractualización, en marzo de 2017, de los trabajos para el Desarrollo de la Mina do Moinho. El contrato tiene como plazo de ejecución aproximadamente 10 meses, por lo que se

prolongará durante 2018. En el año analizado se excavaron en esta mina aproximadamente 3,2 km de galerías, se aplicaron 15 mil unidades de empernados de acero como sostenimiento y se proyectaron 1500 m³ de hormigón. Además de lo antes mencionado, también se destaca la continuidad durante todo el año de la prestación de servicios de perforación larga para la extracción de mineral en bancos.

La subcontrata integrada en la Construcción de la Central de Aspiración y Forzada por debajo del nivel 800 – CV04 del “Aprovechamiento Hidroeléctrico de Gouvães”, ya contratada a fines de noviembre de 2016 con “FERROVIAL/MSF – Barragens, ACE”, consistió en la excavación y sostenimiento de diferentes componentes del Circuito Hidráulico. En este ámbito, se excavaron más de 88 mil m³ de roca, se aplicaron aproximadamente 2,7 mil m³ de hormigón proyectado, 18 km de empernados de acero y de tipo *swellex*, también se colocaron 620 metros lineales de enfilaje y se aplicaron aproximadamente 20 toneladas de acero en cimbras para sostenimiento. Se destaca el alquiler de equipos con operador, para ejecutar el revestimiento de una chimenea de 270 m de extensión, basada en la tecnología “Shaftliner” desarrollada por EPOS.



EMPA – SOMAFEL – FERROCARRIL DE CARAJÁS MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL PUENTE SOBRE EL RÍO FLECHEIRAS
Marabá Pará – Brasil



DEINFRA - RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PUENTE HERCÍLIO LUZ
Florianópolis - Brasil

En **Angola**, en la obra del circuito hidráulico del Aprovechamiento Hidroeléctrico de Laúca, para “Construtora Norberto Odebrecht, S.A., (Sucursal Angola)”, se continuó con la ejecución del contrato de prestación de servicios de alquiler y operación de proyección de hormigón celebrado en 2016.

En **Colombia**, aunque sin actividad industrial, la Sucursal de EPOS mantuvo permanentes contactos técnico-comerciales con el objetivo de obtener obras mediante la presentación de diferentes propuestas durante 2017.

En **España**, la actividad se mantuvo concentrada solo en el sector minero y se registró una disminución del volumen de facturación en comparación con 2016.

A lo largo de 2017, se destacan:

Para “Orovalle Minerals, S.L.”, propietaria de la Mina de Boinás, el seguimiento de los diferentes contratos celebrados, también el año anterior, de prestación de diferentes servicios de reparación mecánica y de operación de dumpers, palas mecánicas, de robots de proyección y de equipos de perforación y saneamiento de la roca. También se celebró un contrato de ejecución de chimeneas mediante la técnica de “raise boring”, en virtud del cual se ejecutaron tres chimeneas, con un total de 67 metros de longitud y un diámetro final de 1,8 m.

Para “Mina de Aguas Teñidas, S.A.U.” se celebraron dos contratos de prestación servicios de mantenimiento, uno para equipos mineros y otro para mantenimiento de camiones, con una duración prevista de 24 meses.

En **Perú**, se ejecutó el contrato, celebrado en 2016, con el Consorcio Constructor M2 Lima, que consistió en la realización, en el metro de Lima, de la excavación, revestimiento provisorio y revestimiento definitivo con hormigón armado de dos galerías con una extensión total de 246 m. Los trabajos del ámbito de esta subcontrata comenzaron en febrero y finalizaron en julio. Se excavaron aproximadamente 9,2 mil m³ en túnel, se proyectaron 1,8 mil m³ de hormigón para revestimiento primario y se aplicaron 1,5 mil m³ de hormigón en revestimiento definitivo.

En este mercado, también se llevaron a cabo diferentes actividades en el ámbito técnico-comercial, entre las que se destacan la participación y presentación comercial de la Empresa en el Congreso de Túneles de Lima.

En **Venezuela**, los trabajos de construcción del Túnel de Baralt, que integra un complejo y extenso tramo de carretera en la salida de Caracas en dirección hacia el aeropuerto, en el cual EPOS interviene en calidad de subcontratista del “Consorcio Boyacá – La Guaira”, para la componente del túnel, no hubo desarrollos y la actividad productiva de esta contrata estuvo suspendida durante todo 2017.

En las **OBRAS FERROVIARIAS**, "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A." (SOMAFEL, S.A.), es la sociedad del Grupo Teixeira Duarte destinada a la construcción, renovación y conservación de infraestructuras ferroviarias, incluyendo su electrificación (catenaria).

El Grupo ha consolidado su actuación operativa en el área ferroviaria, que actualmente se concentra en Portugal, Argelia, Brasil, Francia, Marruecos, Mozambique y Reino Unido, habiendo desarrollado un proceso de optimización de la actividad en estos países, donde trabaja con cuatro vías distintas.

En 2017, SOMAFEL tuvo un incremento de los beneficios del orden del 12 %, por lo que obtuvo beneficios operativos de aproximadamente 38 millones de euros. Para dicho aumento contribuyó sustancialmente la actividad en Brasil, que representó aproximadamente el 38 % del total de los beneficios, mediante su subsidiaria «SOMAFEL – Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda.», al igual que a actividad en Portugal, que también tuvo un incremento y representó aproximadamente el 32 % del total de los beneficios. Por el contrario, se produjo una reducción significativa de la actividad en Marruecos, Argelia y Mozambique.

En **Portugal**, la actividad se centró principalmente en proyectos de mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras ferroviarias, realizados para el principal cliente, "IP - Infraestruturas de Portugal, S.A.", destacándose, en ese ámbito, las siguientes obras:

En la vertiente del mantenimiento:

- Continuación del contrato de mantenimiento de las infraestructuras de vía y catenaria para los Centros de Mantenimiento de Coimbra, Entroncamento y Caldas da Rainha, designado como "Prestación de Servicios de Mantenimiento de Vía y Catenaria – Lote 5", celebrado con IP – Infraestruturas de Portugal, S.A.;
- Continuación del contrato de "Prestación de Servicios de Mantenimiento de Aparatos de Vía de la Red Ferroviaria Nacional – Lote V", celebrado con "IP – Infraestruturas de Portugal, S.A.". Este contrato comprende el mantenimiento de los Aparatos de Cambio de Vía de la Red Ferroviaria Nacional de Vía Ancha, en la zona geográfica correspondiente a los Centros de Mantenimiento de Coimbra, Entroncamento y Caldas da Rainha.



IP – ELECTRIFICACIÓN DE LA LÍNEA DEL MIÑO TRAMO NINE/VIANA DO CASTELO
Portugal

Alta, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”,

- Cambio de durmientes de madera por durmientes de hormigón bloque en los PK 3,530/6,200 en la Línea de Beira Baixa, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”,
- Renovación de Vía entre los km 1181,393 y 181,970, en la Estación de Vila Franca das Naves, en la Línea de Beira Alta, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”,
- Estación de Pampilhosa Transformación y BC/BLS y TM/TBB entre los km 230,670/230,893 de la VD Sustitución del MVS 6I, en la Línea del Norte, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”;
- Desguarnecimiento mecánico pesado entre los km 163,500 y 163,610, en la Línea de Beira Alta, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”,
- Desguarnecimiento mecánico pesado entre los km 126,850 y 127,050, en la Línea de Beira Alta, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”,
- Línea del Este – PK 194,500/198,100 Corrimiento de Carriles – 2017, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”;
- Cambio de durmientes de madera por hormigón bloque en las líneas I y II de la Estación de Barca da Amieira, en la Línea de Beira Baixa, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”,

En la rama de proyectos de Inversión/Construcción:

La actividad de SOMAFEL, S.A. se concentró en el proyecto de “Electrificación de la Línea del Miño entre Nine y Viana do Castelo, incluyendo las Estaciones Técnicas”, para “Infraestruturas de Portugal, S.A.”. Este importante proyecto, integrado en el Plan de Inversiones Ferroviarias 2016-2020 en el ámbito de la electrificación de la Línea del Miño, se asignó en enero de 2017 y actualmente es el contrato más importante de SOMAFEL en Portugal.

2017 también estuvo marcado por una repunte significativo de la actividad comercial, con el lanzamiento a concurso de algunos proyectos ferroviarios delineados en el “Plan Estratégico de Transportes e Infraestructuras”. Como consecuencia de esta actividad, se adjudicó a “TD-EC” la “Contrata general de modernización de la Línea del Este en el tramo Elvas-Fronteira”, por parte de “Infraestruturas de Portugal, S.A.”, propuesta en la cual



SOMAFEL colaboró activamente y en la cual participará ejecutando los trabajos ferroviarios correspondientes.

En este contexto, es previsible que en 2018 se vuelva a producir un aumento de la actividad comercial en el área de la construcción ferroviaria en Portugal, aunque también se prevé una gran dificultad para obtener nuevos contratos, frente a los valores extremadamente bajos presentados por los contratistas en los últimos concursos en los que participó SOMAFEL.

Argelia sigue siendo un mercado expresivo en esta área de construcción del Grupo Teixeira Duarte, ya que en cuanto a actividad productiva, solo se desarrollaron dos proyectos durante 2017:

- La modernización de la línea entre Thenia y Tizi Ouzou y su electrificación hasta Oued Aissi, con una extensión global de 75 km, para la “Agence Nationale d’Études et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires”. Durante el primer semestre de 2017 se registró un fuerte aumento en el desarrollo de los trabajos ferroviarios de esta contrata y se puso en funcionamiento la línea Thenia-Tizi Ouzou-Oued Aissi en abril;

- La contrata de instalación y puesta en servicio de la catenaria de 3000 V de corriente continua de la Línea Minera, en la zona Este de Annaba, también para la “Agence Nationale d’Études et de Suivi de la Réalisation des Investissements Ferroviaires”. En esta contrata, producto de modificaciones de responsabilidad del cliente, hubo una gran reducción de la producción durante 2017, esto obligó a prorrogar la finalización de la contrata hasta finales de 2018.

En el área comercial, frente a la fuerte disminución de la inversión pública, con la consiguiente suspensión de todos los concursos internacionales, cabe destacar la continuación de la participación en consorcio con “TD-EC” para la ejecución de los Trabajos Ferroviarios incluidos en la contrata de Construcción de un Elevador de Barcos con capacidad igual o superior a 9000 toneladas, en la Base Naval de Mers El Kibir, para una entidad integrada en el Ministerio de Defensa Nacional de Argelia, proceso que ya era seguido por el Grupo Teixeira Duarte desde hace mucho tiempo y cuya Orden de Servicio se recibió en octubre de 2017.



ONCF – ESTACIÓN TERMINAL DE KENITRA
Marruecos

En esta contrata, SOMAFEL, S.A., será responsable de la ejecución de todos los trabajos ferroviarios del consorcio, que corresponden a los diferentes caminos de rodamientos entre la zona del elevador y los hangares de reparación Naval, que se prevé que comiencen durante el cuarto trimestre de 2018.

En **Brasil**, a pesar de que la coyuntura global y, en particular, del sector no es la más favorable, su subsidiaria local “SOMAFEL – Obras Ferroviárias e Marítimas Ltda.”, alcanzó un volumen de negocios superiores en aproximadamente un 10 % con respecto al año anterior, lo que se traduce en su mejor resultado histórico.

Esta mejora de resultados fue una consecuencia del cambio de las estrategias en las áreas comercial y producción, ya que SOMAFEL optó por dejar de presentar propuestas para contratistas generales y comenzó a ser más selectivo con la elección de los potenciales clientes en este mercado, por lo que eligió un cliente estratégico (“VALE, S.A.”) cuya exigencia y compromiso son posturas con las que concuerdan el Grupo Teixeira Duarte y SOMAFEL.

En el área de producción, SOMAFEL logró colocar sus equipos ferroviarios con tasas de ocupación cercanas a la plenitud y se optó por una apuesta en la contratación y formación de profesionales brasileños para toda la cadena productiva.

Durante 2017 se finalizó la contrata de superestructura ferroviaria, relativa a las Duplicaciones de los Segmentos 08-09; 09-10 C; 10-11; 11-12 C; 12-13; 14-15 C; 15-16 C; 16-17 de la Expansión del Ferrocarril Carajás, para “VALE, S.A.”. A este contrato se le añadió la adjudicación de otro segmento, 51/52, que deberá finalizarse durante el primer trimestre de 2018.

También para el cliente “VALE, S.A.”, se inició la ejecución de la Contrata de Duplicación de los Segmentos 44-45, 45-46 Semi, 45-46 Complemento, Renovación del Patio 46, 46-47 Semi y 46-47 Complemento, de la Expansión del Ferrocarril Carajás, que se está realizando en consorcio con EMPA, S.A.

Cabe mencionar que la falta de licencias ambientales en una reserva indígena produjo la retirada de este Contrato de duplicación, en dicha región, lo cual provocó una enorme



CROSSRAIL SOUTH EAST SECTION PROJECT
Felixstowe Road Abbey Wood - Reino Unido

reducción del valor inicial del contrato, que deberá finalizarse en marzo de 2018.

Con estos 2 contratos, SOMAFEL terminará, hasta el final del primero trimestre de 2018, trece segmentos en la Duplicación del Ferrocarril de Carajás, con un total de aproximadamente 127 km de extensión, y se convertirá, en un lapso de poco más de dos años, en la segunda empresa que más segmentos de superestructura entregó a "VALE, S.A." en una de las líneas que más carga transporta en todo el mundo.

En **Francia**, la actividad de SOMAFEL, S.A. se ha mantenido constante, caracterizándose especialmente por la realización de trabajos de catenaria para empresas similares francesas, en la red de la "Société Nationale des Chemins de Fer Français".

En **Marruecos**, la actividad productiva en este año estuvo marcada por la continuidad de los trabajos de la contrata de "Liaison à Grande Vitesse entre Tanger et Kenitra – Installations Terminales de Kenitra Lot n.º 1 et Lot n.º 2", para la Office National des

Chemins de Fer (ONCF), quedando para el comienzo de 2018 la ejecución de las respectivas inspecciones y ensayos con el objetivo de recibir esta contrata.

La actuación comercial estuvo marcada por la casi inexistencia de lanzamientos de nuevos concursos internacionales durante 2017. Esta situación resultó de la necesidad de finalización del programa quinquenal de acción y del Plan de Inversiones 2012-2016, cuya postergación para 2017 imposibilitó el lanzamiento de nuevos procedimientos. En este contexto, la actividad comercial en 2017 se restringió a la participación en concursos en el ámbito de protocolos establecidos con empresas marroquíes.

En **Mozambique**, en 2017 no hubo ninguna actividad productiva en el área de construcción ferroviaria del grupo, pero, al tratarse de un mercado tradicional para SOMAFEL y con un alto potencial ferroviario, el Grupo se mantiene atento a posibles lanzamientos de concursos en esta área.



DGRNSS – REHABILITACIÓN DEL MUELLE DE LA BARRA DA TAVIRA
Portugal

En 2017, SOMAFEL inició su actividad en el **Reino Unido** con la ejecución de dos contratos a través del “Joint venture” establecido con la empresa inglesa “Hedson Rail Limited”:

- Para Balfour Beatty, se ejecutaron los trabajos de construcción de catenaria en el corredor ferroviario de confluencia de dos administraciones ferroviarias, Network Rail y Crossrail (TfL – Transport for London) en la SouthEast section, que abarca la zona de la Abbey Wood Station;
- Para “Network Rail Infrastructure, Ltd.”, se inició en diciembre la contrata de electrificación de dos tramos de catenaria en la Gospel Oak to Barking line, que forma parte del London Railway upgrade plan, y que se finalizó durante el primer trimestre de 2018.

En la rama de la consultoría, se finalizó, en el ámbito de uno de los principales proyectos de electrificación del Reino Unido, el contrato con “Network Rail Infrastructure, Ltd.” para la revisión del proyecto de catenaria, en el corredor ferroviario GWEP – Great Western Electrification Project y se inició otro contrato de consultoría similar al primero, pero para “WS Atkins Limited”.

Dentro de las perspectivas comerciales en este mercado, se continúa siguiendo el desarrollo del primer gran proyecto de alta velocidad del Reino Unido, denominado High Speed 2 (HS2), cuya primera fase corresponde al tramo comprendido entre las ciudades de Londres y Birmingham, y los planes de inversión ferroviario en la línea convencional, denominados Control Periods (CP), con una duración de 5 años, para los que se prevén grandes inversiones, principalmente de electrificación en los períodos temporales, Control Period 5 (CP 5) 2014/2019 y Control Period 6 (CP 6) 2020/2025.

Para la consolidación de SOMAFEL en este mercado del Reino Unido, se realizaron diferentes formaciones y certificaciones de colaboradores durante 2017 para que estén habilitados para trabajar en este mercado.

SOMAFEL continúa con el análisis de otros mercados potenciales, y en este ámbito de prospección presentó una propuesta, en conjunto con una empresa brasileña, para la renovación de vía en la Línea Roca, de Buenos Aires, entre Constitución y La Plata, en Argentina.



ECRN – CONSTRUCCIÓN DE ELEVADOR DE BUQUES – BASE NAVAL DE MERS EL KEBIR
Argelia

En el área de **OBRAS MARÍTIMAS**, el grupo Teixeira Duarte tiene, mediante las estructuras y equipos de su subsidiaria “Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.”, la capacidad para ejecutar diversos tipos de obras de infraestructura portuaria, como puertos comerciales, de pesca y navegación recreativa, de construcción y rehabilitación de protecciones costeras, como muelles, espigones, playas artificiales y obras de defensa, relleno hidráulico, emisarios, operaciones de dragado y otros trabajos del sector marítimo y fluvial.

En **Portugal**, producto de la poca inversión pública y privada en los últimos años, la actividad en 2017 se limitó a la ejecución de la contrata “Rehabilitación del Muelle de Barra de Tavira”, para la “DGRM – Direção Geral de Recursos Naturais, Segurança e Serviços Marítimos”.

Considerando las noticias divulgadas por los Gobiernos Central y Regionales de las Azores y Madeira, para el desarrollo de los puertos nacionales y regionales, se prevé que en 2018 se abra un conjunto de concursos, cuya ejecución probablemente no se lleve a cabo hasta finales de año o incluso en el en el ejercicio siguiente.

Con el nuevo programa de seguimiento comercial llevado a cabo en el en el ejercicio analizado, que se traduce en un posicionamiento y una profundización de las relaciones comerciales con los principales actores del área marítima, se aumentó significativamente el número de propuestas presentadas, entre las que se destacan las diferentes solicitudes recibidas para participar en consorcios de importantes contratas, lo que permite alimentar excelentes perspectivas en un futuro cercano. Durante el ejercicio analizado, se estudiaron propuestas por un valor de aproximadamente 100 millones de euros, entre las que se destaca el o concurso lanzado por la Administración del Puerto de Sines, para la realización de la 3ª Fase de la Ampliación del Muelle Este del Puerto de Sines.

En el global de los diferentes mercados en los que actúa el Grupo, se estudiaron propuestas por un valor cercano a los 254 millones de euros.

En **Angola**, la actividad sigue muy condicionada por la crisis económico-financiera que atraviesa el país, por lo que no se presentó en el ejercicio analizado ninguna propuesta de presupuesto en esta área.



EPB – REHABILITACIÓN DE LOS PUESTOS 1-2-3 DEL PUERTO PETROLERO
Bejaia - Argelia

En **Argelia**, la actividad desarrollada en 2017 consistió en la apertura de dos importantes contratos:

"Réalisation des travaux de réhabilitation des postes 1, 2 et 3 du port pétrolier de Bejaia", para "Entreprise Portuaire de Bejaia", cuya finalización está prevista para 2018;

- "Étude et Réalisation d'un Complexe Élévateur à Bateaux d'une capacité de levage utile égale ou supérieure à 9000 tonnes, à la Base navale de Mers-El-Kebir", para el "ECRN – Établissement de construction et de Réparation Navales", integrado en el Ministerio de Defensa Nacional de Argelia, y que incluye la elaboración del proyecto, la realización de las áreas de trabajo y transferencia, de las infraestructuras y de las obras de construcción civil, así como también el suministro y la instalación de un elevador de barcos con una capacidad de elevación superior a 9000 toneladas y la respectiva formación de técnicos.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 29 meses y el valor total del contrato asciende a 96 millones de euros y 4.513 millones de dinares argelinos, que equivalen a unos 137 millones de euros.

En **Brasil**, a pesar de que la coyuntura económica no es favorable, en esta área de Trabajos Marítimos se está produciendo un desarrollo a través de diferentes grupos económicos privados de proyectos de terminales para diversos fines, principalmente para la exportación de las commodities.

Se estudiaron y presentaron diferentes propuestas por un valor cercano a los 100 millones de euros, lo que se traduce en un

aumento considerable con respecto al año anterior, con una perspectiva de adjudicación de uno de estos estudios, con inicio de las obras durante 2018.

En **Colombia**, producto de la asociación con una empresa local del área marítima, se presentaron propuestas para la rehabilitación y el prolongamiento de un muelle comercial y estudios de navegabilidad, por un valor aproximado de 20 millones de euros, y hay expectativa por la adjudicación de una de estas propuestas por parte de la empresa forestal "Forest First Colombia S.A.S.". Frente al posicionamiento e involucramiento comercial con los principales clientes del área portuaria, enfrentamos el 2018 con optimismo.

En **Mozambique**, se finalizaron en 2017 las siguientes contrataciones realizadas en esta área:

- "Rehabilitation and Extension of Service Vessel Quay in the Beira Port", para "CFM – Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique" con financiación de la Comunidad Europea, a través del BEI – Banco Europeo de Inversiones;

- "Reposición de las Defensas y Bitas de Amarre en el Puerto de Pemba", para "CFM – Portos e Caminhos de Ferro de Moçambique".

En este mercado se presentaron propuestas por un valor aproximado de 21 millones de euros, por lo que el 2018 se enfrenta con mucho optimismo.



AGB - SEDE DEL GULF BANK
Argelia



IMOHEALTH - HOSPITAL CUF TEJO
Lisboa - Portugal

Además de los mercados *antes* mencionados, se analizaron otros, principalmente el de **Marruecos**, para el cual se presentó una propuesta para “Tanger Med”, relacionada con la contrata “Étude et Travaux du Rempietement du Quai -16 MZH a -18 MZH entre QC300 et QC750”.

CENTRO OPERATIVO DE ENCOFRADOS Y PRETENSADO es el Centro de Explotación responsable de la gestión y el desarrollo del área de encofrado, cimbras y pretensados de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.

En **Portugal**, se destaca la colaboración en la ejecución de los subsuelos, mediante el método de “Top Down”, para el Hospital de CUF Tejo, en Alcântara, Lisboa, así como también la ejecución de la estructura del “Hotel Cegonha”, en Comporta.

En **Angola**, se ejecutaron los encofrados de una Fábrica de Cerveza de STI, en el ámbito de una contrata para “S. Tulumba – Investimentos e Participações, Limitada”, en Lubango.

En **Argelia**, se continuó con los trabajos de aplicación de encofrados en las estructuras de hormigón armado de las estaciones de la autopista Este-Oeste, integradas en el ámbito de la contrata “AGA – Controle et suivi des travaux de réalisations des installations et équipements d’exploitation de l’autoroute Est-Ouest-Lot Ouest”, así como también en la ETAR de Ali Mendjeli, en Constantine.

La DIRECCIÓN CENTRAL DE EQUIPOS, continuó con sus actividades de gestión económica, administrativa y técnica del equipamiento en las diferentes localizaciones para garantizar la adecuada disponibilidad de equipos y asignación de técnicos, principalmente conductores, mecánicos y electricistas.



DIRECCIÓN CENTRAL DE EQUIPOS - CENTRO OPERATIVO TEIXEIRA DUARTE
Montijo - Portugal



DIRECCIÓN CENTRAL DE EQUIPOS - CENTRO OPERATIVO TEIXEIRA DUARTE
Montijo - Portugal

IV.2. CONCESIONES Y SERVICIOS

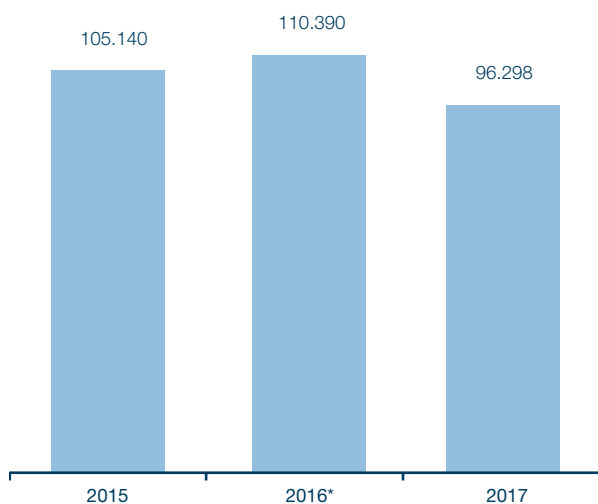
El Grupo Teixeira Duarte comenzó a operar en esta área en 1984, en Macao, a través de una participación en "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.", que aún hoy mantienen y a la cual añadió otras en Portugal, Angola, Brasil, Bélgica, España, Mozambique, Qatar y Venezuela.

En el ámbito de Concesiones y Servicios, las empresas del Grupo se dedican a áreas de negocios de diferentes naturalezas, como *Facilities Management* y *Facilities Services*, Medio Ambiente, Gestión de Edificio Hospitalario en Portugal, Actividades Educativas en Angola, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en Brasil, y Operación y Gestión de un Puerto en Venezuela.

En este sector, Teixeira Duarte también tiene varias participaciones minoritarias en otras entidades cuya gestión no se lleva a cabo por las estructuras del Grupo y que, en casi todos los casos, no están incluidas en su perímetro de consolidación. Aun así, se presentarán algunas notas sobre las más importantes al final de este capítulo.

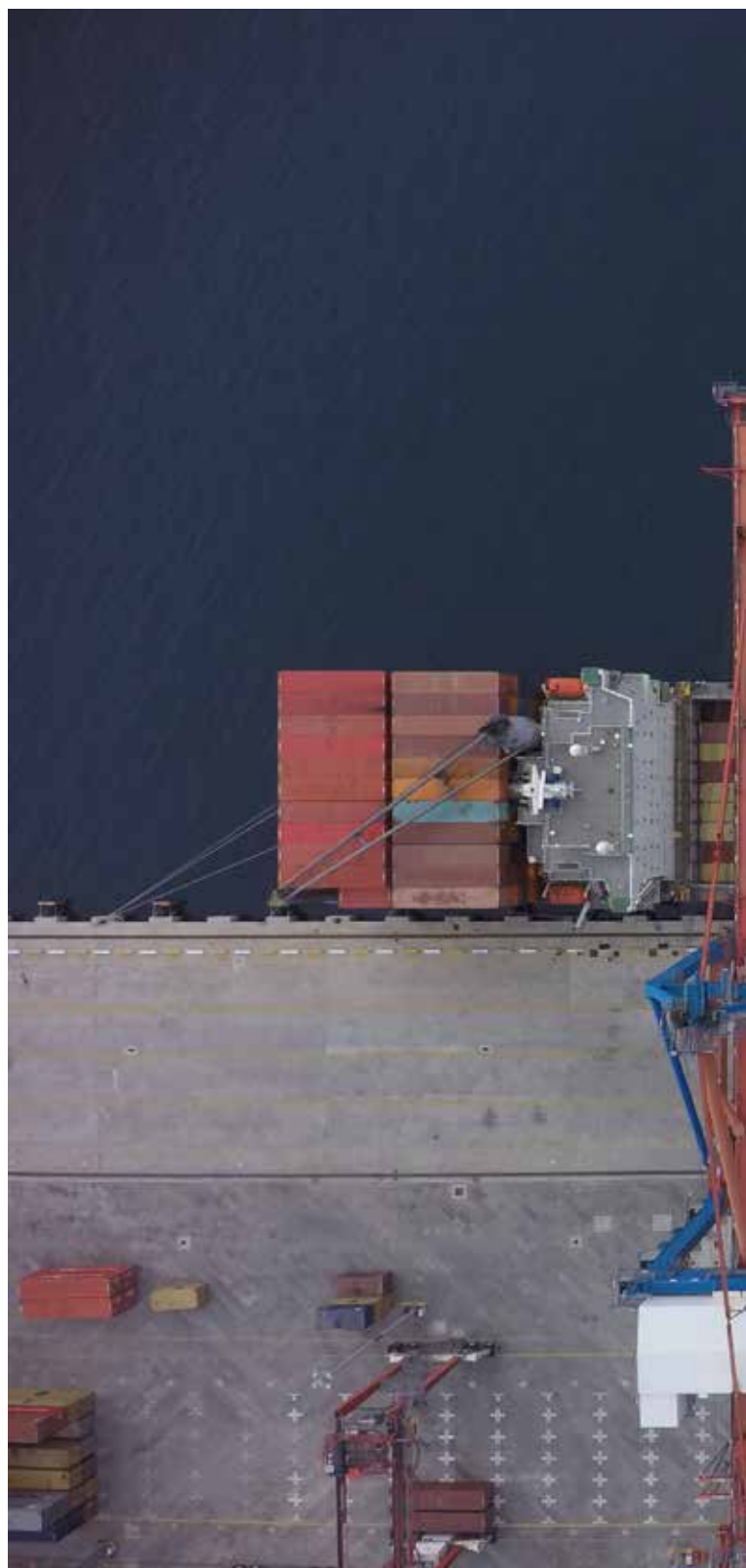
CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

En Concesiones y Servicios, el Volumen de Negocios disminuyó un 12,8 % con respecto al ejercicio de 2016, este efecto estuvo agravado por pérdidas en créditos sobre clientes.



Evolución del Volumen de Negocios
de las Concesiones y servicios
(Cifras en miles de euros)

(*) - Valores de 2016 reexpresados



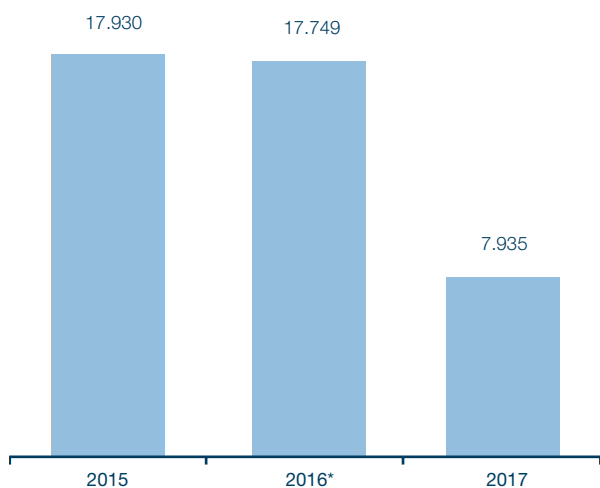


Portugal registró una disminución del 14,2 % con respecto al mismo período, debido a que en el segundo semestre de este año el Grupo ya no contó con la contribución de sus subsidiarias del área del medioambiente en Portugal (Recolte, S.A. y Recolte (Porto), S.A.), enajenadas en julio de este año.

Efectivamente, en el segundo semestre de 2016, estas empresas contribuyeron con 6.774.000 euros para este indicador en Portugal, mientras que en 2017 y sin contar con la contribución de estas subsidiarias en el segundo semestre, en este mercado, en este sector en 2017 hubo un aumento de 1.395.000 euros.

En el resto de los mercados en los que opera el Grupo, se registraron buenos desempeños, excepto en el mercado angoleño, que registró una disminución del 33,2 % con respecto a 2016.

El EBITDA en este sector de Concesiones y Servicios tuvo una disminución considerable del 55,3 %.



Evolución del EBITDA
de las Concesiones y Servicios
(Cifras en miles de euros)

(*) - Valores de 2016 reexpresados

ACTIVIDAD EN 2017

En términos no consolidados y para tener una perspectiva del total de la actividad en 2017, se informa de que los beneficios operativos del Grupo en el sector de las concesiones y

servicios alcanzaron el valor global de 104.931 miles de euros, un 61,6% de los cuales se deben a la actividad desarrollada en el extranjero, de tal forma que, globalmente, estos valores reflejan una disminución del 24% con respecto al 2016. Para tener también una noción del peso de las principales áreas de actuación del Grupo en este sector, se registra que de los beneficios operativos no consolidados, el 58% son del área del *Facilities Management* y un 28% del área del medio ambiente.

IV.2.1. SOCIEDADES DOMINADAS POR EL GRUPO TEIXEIRA DUARTE

FACILITIES MANAGEMENT / FACILITIES SERVICES

Teixeira Duarte actúa en el área del *Facilities Management / Facilities Services* desde el año 2000, a través de la sociedad por constituida para ello en Portugal – y desde el inicio dominada al 100% - denominada "TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A." (TDGI, S.A.).

En este sentido, TDGI, S.A. mantiene como principales áreas de actuación la (i) Gestión Integrada de *Hard y Soft Services*, (ii) el Mantenimiento técnico, (iii) el Análisis y diagnóstico y soluciones de energía y (iv) la Gestión de espacios y obras.

Al ser una empresa de *Facilities Management*, responde, en primera instancia, a las necesidades de los clientes, mediante la creación de un conjunto que abarca soluciones diferenciadoras y personalizadas, manteniendo en paralelo la apuesta en negocios específicos complementarios que permitan ampliar este enfoque de las necesidades del cliente, como la Restauración Colectiva con la marca SmartFood, la Gestión de Aparcamientos con la marca AutoPark y la gestión de Condominios Empresariales con la marca SpacePartners.

Al ser, además, una empresa de ingeniería, crea factores de diferenciación principalmente a través del desarrollo de competencias técnicas específicas y soluciones tecnológicas adecuadas a un objetivo paralelo de optimización de costes y eficiencia de las operaciones y mejora de la calidad. Se destacan en este ámbito los proyectos desarrollados internamente o en asociación, como es el caso de las marcas Glose EAM, Inergy y Controlo 24.

A nivel internacional, esta actividad desarrollada por otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte que operan en los actuales ocho mercados utilizando, con el apoyo de medios y recursos de TDGI, S.A., la marca TDGI; una insignia fuerte, con valores sólidos de ingenio, verdad y compromiso y

reconocidos por el mercado. Efectivamente, uno de los factores de ampliación de la actuación a través de la marca TDGI a otros países fue este reconocimiento asumido por los socios y clientes multinacionales que desafían la participación de TDGI en nuevos frentes en los que también actúan.

En **Portugal**, 2017, siguiendo la tendencia de años anteriores, fue un año de crecimiento del volumen de negocios, tanto por el refuerzo de las relaciones contractuales ya existentes como por la obtención de nuevos contratos.

En las áreas de Gestión Integrada de Hard y Soft Services y de Mantenimiento técnico, que representan el core business, el aumento del volumen de negocio fue significativo en los diversos segmentos de mercado en los que opera la empresa. Efectivamente:

- En el área de Edificios, se destaca el inicio del Contrato de Mantenimiento de las Instalaciones y Equipos del LEF, perteneciente a la Asociación Nacional de Farmacias, para un cliente y socio histórico del Grupo Teixeira Duarte, así como también el inicio del Contrato de Mantenimiento y Asistencia Técnica de los Depósitos de Chiado. Se trata de dos entidades de referencia cuya contratación se considera un corolario de la estrategia de desarrollo de negocios;
- En el área de Healthcare se destaca el inicio de la prestación de servicios de mantenimiento de equipos médicos en el Centro Hospitalario de Cova da Beira, así como también la renovación de la prestación de servicios para la Santa Casa de la Misericordia de

Oporto, a través del contrato de mantenimiento de AVAC del Centro de Rehabilitación del Norte y el inicio de la prestación de servicios de mantenimiento de equipos en esta unidad;

- En cuanto al área Industrial, 2017 comenzó con el inicio del Contrato Global de Mantenimiento de las Instalaciones y Equipos del Campus TAP. Se trata de uno de los contratos más importantes de mantenimiento a nivel nacional, de gran exigencia técnica y que permite prolongar la relación con el cliente TAP, que ya se estaba desarrollando desde hace varios años, aunque con diferentes condiciones contractuales;
- También se registró un refuerzo muy significativo en el área de Retail, con la celebración de contratos con prestigiosas marcas, como FNAC, Nespresso y H&M. También cabe destacar el aumento del volumen de mantenimiento correctivo que TDGI desarrolló junto con sus clientes, lo que refleja la confianza para la ejecución de trabajos más allá del ámbito del contrato celebrado, así como la realización de trabajos puntuales con grandes marcas, como es el caso de IKEA.

En el área del Análisis y Diagnóstico/ Soluciones de Energía TDGI también registró un aumento del volumen de negocios, en particular en las áreas de Certificación Energética y Auditorías. El Sector se posicionó junto a sus clientes como un socio técnico y estratégico, prestando un servicio continuo enfocado en la reducción del consumo energético.



CAMPUS TAP - FM & Manutenção
Lisboa - Portugal



AL SHAQAB EQUESTRIAN CENTRE FM&Manutenção
Doha - Qatar



HOSPITAL PROF. EDMUNDO VASCONCELOS
São Paulo - Brasil

Se realizaron Auditorías de Certificación y Planes de Racionalización Energética a Edificios de grandes dimensiones y relacionados con entidades de renombre, como Casino Estoril, Casino Lisboa, Residencias Asistidas Montepio, Edificio Expo Finanzas, Hospitales del Grupo Lusíadas Saúde y Luz Saúde.

En el ámbito de Soluciones de Energía se concretó el primer proyecto en el ámbito del “SGCIE – Sistema de Gestión del Consumo Intensivo de Energía” realizado totalmente *in house*: la Auditoría Energética y el respectivo Plan de Racionalización de Energía para la fábrica de molienda, producción de masas y galletas de “Indústria Insular, S.A.”, en la Isla de Madeira.

El área de Gestión de Espacios y Obras siguió desarrollando procesos de relevancia en el ámbito de la remodelación de espacios interiores, tanto en el área de edificios como del entorno industrial y alcanzó volúmenes de trabajo similares a los del año anterior.

Esta área sufrió modificaciones considerables con los clientes que optaron no solo por la optimización de los espacios, sino también por la introducción de la rama de *diseño* de interiores y la adopción de nuevas tendencias y estilos.

En **Angola**, a pesar de la coyuntura adversa, se destaca la renovación del contrato con “EMIS, S.A.”, así como también el

inicio del proceso de renegociación del contrato con CHEVRON, que se concluyó exitosamente a comienzos de 2018.

Angola sigue siendo el segundo mercado más importante de TDGI a nivel global y una fuerte apuesta.

La actividad de TDGI en **Argelia** durante 2017 se centró principalmente en el refuerzo, desarrollo, optimización y estabilización de la estructura que incluye equipos técnicos, métodos y procedimientos de trabajo, también se amplió el área de actuación de Argel a Orán y Chlef.

Durante 2017, TDGI en **Bélgica** consolidó sus operaciones en curso, principalmente el contrato de mantenimiento del Consejo Europeo en Bruselas, y comenzó nuevos contratos importantes, principalmente:

- Contrato de obras de interiores con el Parlamento Europeo, con una duración de 4 años, para el que TDGI concursó en consorcio con empresas belgas;
- Contrato de *Facilities Management* con “Thomson Reuters (Markets) S.A.”, empresa que opera en el área de *medios*. El contrato se obtuvo a través de la asociación existente desde hace varios años entre TDGI y “CBRE Corporate Outsourcing SPRL”, empresa que posee el contrato mundial de *Facilities Management* con la mencionada “Thomson Reuters (Markets) S.A.”.

En **Brasil**, se mantuvo la línea de crecimiento, consolidando contratos, ampliando otros y licenciando nuevos, como “Brazil Senior Living, S.A.”; el mantenimiento del club de vóley ADC (Associação Desportiva Classista) Bradesco, el mantenimiento



CAMPUS TAP FM & Manutenção
Lisboa - Portugal



CAMPUS TAP - FM & Manutenção
Lisboa - Portugal



GRUNDFOS - FM & Manutenção
Madrid - Espanha

“TMKT Serviços de Marketing, Ltda.” en su filial en Teresina; la renovación del contrato y el aumento de 194 a 266 puestos de atención del contrato de mantenimiento de aire acondicionado de las iglesias de la IURD en el estado de São Paulo; y, también para la IURD, se destaca un nuevo contrato de mantenimiento en Curitiba; ampliación en el ámbito de actuación en las estructuras de Decathlon, uno de los primeros clientes de TDGI en Brasil.

En **España**, en 2017, se desarrollaron campañas comerciales y de comunicación para consolidar la marca y se iniciaron nuevos contratos en las áreas de *Hard y Soft Services* y Mantenimiento Técnico con los clientes “Bombas Grundfos España S.A.” y “CUSCUTE S.L.” (CUBIC), así como la celebración de acuerdos para la renovación de los servicios prestados en los Edificios de PFIZER, UNISYS, BOEING y VMWARE, resultado de la satisfacción de sus principales clientes “CBRE Corporate Outsourcing S.L.” y “TECUNI S.A.” (Vince Facilities).

En **Mozambique**, TDGI continuó desarrollando su actividad de manera sustentada, intentando crear cada vez más valor y, de este modo, diferenciarse como empresa de referencia en el área de Mantenimiento y *Facilities Management*, incluso finalizó exitosamente el proceso de Certificación de su Sistema de Gestión en el ámbito de la Calidad, bajo la

Norma Internacional ISO 9001:2015.

De todos los 26 contratos cuyo plazo venció en 2017, 25 se renovaron (uno de los clientes cesó sus actividades), lo que demuestra la confianza y el reconocimiento de la calidad de los servicios prestados por la empresa.

Paralelamente, se amplió la actividad con nuevos clientes, sobre todo en el segundo semestre de 2017, con la contratación realizada con el “Banco Societé Générale Moçambique S.A.” y “USAID Mozambique”, clientes internacionales que contribuyen a reforzar la imagen de la marca TDGI en este mercado.

En cuanto a Qatar, TDGI actúa a través de la entidad de derecho local “TDGISERV”, que posee en conjunto con la empresa local “PETROSERV” (que actúa desde hace más de 30 años en el área de servicios asociados al sector de Oil and Gas), fundamentalmente con un contrato de grandes dimensiones y proyección a las instalaciones de Qatar Foundation.

2017 también fue un año de desarrollo comercial, ya que se inició el mantenimiento y la gestión de dos complejos habitacionales, Doha Compound y Al Reems Compound.

MEDIO AMBIENTE

En 2017, el Grupo Teixeira Duarte operó en el área de MEDIO AMBIENTE en tres mercados diferentes: en Portugal (hasta julio de ese año) a través de sus subsidiarias “RECOLTE – Serviços e Meio Ambiente, S.A.” (RECOLTE), “RECOLTE – Serviços e Meio Ambiente, (Porto) S.A.” (RECOLTE PORTO) y “RECOLTE – Serviços e Meio Ambiente, (Açores) Unipessoal, Lda.” (RECOLTE AZORES); en España a través de “RECOLTE – Servicios y Medioambiente, S.A.U.” (RECOLTE, S.A.U.); y en Angola a través de otra sociedad del Grupo Teixeira Duarte que opera en este mercado y que utiliza, con el apoyo de medios y recursos, la marca RECOLTE.

En **Portugal**, al no ser el Medio Ambiente un área de actuación considerada como estratégica para el desarrollo de la actuación de Teixeira Duarte en este mercado, se enajenaron, el 19 de julio de 2017, las participaciones que poseía el Grupo en las entidades que actuaban en esta área en Portugal: RECOLTE y RECOLTE PORTO.

En este mercado, solo se mantuvo actuación en el ámbito de la Gestión y Tratamiento de Residuos Hospitalarios Peligrosos (área de actividad no incluida en la operación de alienación ya mencionada), a través del contrato en la Isla de San Miguel, Azores, para el “Hospital Divino Espírito Santo de Ponta Delgada, EPER”, a través de la sociedad, con sede en la región Autónoma de Azores, RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, (Açores), Unipessoal Lda. (RECOLTE AZORES) que pertenece en un 100 % a TEDAL y posee el correspondiente Permiso de Licencia para la Gestión y Tratamiento de Residuos Hospitalarios de las autoridades regionales.

En **España**, la sociedad local RECOLTE, S.A.U. es 100% propiedad de TEDAL y, además de ser la empresa principal vehículo para otras áreas de negocio del Grupo Teixeira Duarte en España, se dedica a la prestación de diversos servicios relacionados con el Medio Ambiente, en particular en el mercado de la gestión global de los residuos sólidos urbanos, limpiezas industriales y hospitalarias, lavado y desinfección de contenedores de residuos sólidos urbanos, limpieza vial urbana, diseño, construcción y mantenimiento de jardines, limpieza y mantenimiento de playas y zonas costeras, y también las operaciones de limpieza y mantenimiento de los bosques y vías de comunicación.

En 2017, RECOLTE, S.A.U. registró beneficios de 26,9 millones de euros, que corresponden a aproximadamente un 4,9 % más que en el ejercicio anterior.

Entre las diversas operaciones en curso en 2017 en el área de Recolección de RSU, Limpieza Vial y Gestión de Ecocentros cabe destacar las desarrolladas:

- En la Comunidad de Madrid, los contratos para Ayuntamientos de Soto del Real, Mancomunidad de Municipios de Valle Norte del Lozoya, San Lorenzo de El Escorial y Griñón;
- En la Comunidad de Andalucía, los contratos para Ayuntamiento de Benalmadena, Cartaya, La Línea de la Concepción y Mairena;
- En la Comunidad de Galicia, los contratos para Ayuntamientos de Marín, Riveira y Padrón y la Mancomunidad de los Concellos de Morrazo, que integra los Ayuntamientos de Cangas, Bueu y Moaña;
- En la Comunidad de Cataluña, los contratos para Ayuntamiento de Arenys de Mar y Arenys de Munt.

En el área de Mantenimiento de Parques y Jardines, cabe destacar:

- En Andalucía, los contratos para “Jardines de la Universidad de Sevilla” y para el “Complejo Hotelero Barceló Santi Petri”, así como la continuación del contrato para el Ayuntamiento de Algeciras y de El Puerto de Santa María, en el que también se incluyó la conservación de Parques e Pinares de uso público;
- En la Comunidad de Madrid, el contrato para el Ayuntamiento de Soto del Real;
- En la Comunidad de Galicia, los contratos para los Ayuntamientos de Marín, Riveira y Padrón.

En el área de Mantenimiento y Limpieza de Playas, se continuó con los contratos, en la Comunidad de Andalucía, para el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y se celebraron otros nuevos en este ámbito.

En lo que respecta a la actividad técnico-comercial, se presentaron más de 209 propuestas a concursos públicos y privados, con un valor global aproximado de 91 millones de euros, que permite adoptar una nueva perspectiva del mantenimiento de los niveles de actividad en 2018.

“TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.” es una empresa propiedad al 100 % de TD-EC que tiene como objeto la gestión del Hospital de Cascáis por un periodo de 30 años, incluyendo las actividades de diseño, proyecto, construcción, financiación, conservación y mantenimiento.

Tras concluir en febrero de 2010 la construcción del Hospital de Cascáis, la actividad de la TDHOSP se concentró en la gestión y mantenimiento del edificio del hospital, así como en la gestión y explotación del aparcamiento.

Durante el año 2017, además de la actividad normal de mantenimiento del edificio, se realizaron diversas mejoras del mismo previamente aprobadas por el socio “LUSÍADAS - Parcerías Cascais, S.A.” y por la entidad pública contratante.

Dentro del Contrato de Gestión, la entidad pública contratante supervisa y evalúa cada año los parámetros de disponibilidad, servicio y satisfacción de la actividad de TDHOSP, y en el último año obtuvo –tal como ocurre desde el comienzo de la operación– la clasificación de Muy buena.

Para 2018 se dio continuidad a la implementación de procesos con el objetivo de una mejora operativa y un incremento de la eficacia de las diferentes áreas técnicas de actuación, considerando que «TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.» posee certificación de Calidad ISO 9001-2008, en proceso de transición a ISO 9001-2015, con auditoría de certificación prevista para mayo de este año.



LIMPIEZA GENERAL DE LA RIBERA
Galiza - España



RECOLECCIÓN LATERAL DE RSU, MARÍN
Galiza - España

de inversión gestionado por la sociedad gestora "3i Investments plc" para la enajenación del 90% do capital social de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A." (TDHOSP).

La transmisión tiene como condición suspensiva, además de la obtención del consentimiento de la propia TDHOSP, la obtención de autorización por parte del estado portugués, como entidad concedente, y de las entidades financiadoras de la concesión, lo que se estima que ocurra antes del 30 de julio de 2018.

El precio global definido para la operación, incluyendo la transmisión de las acciones y de los derechos de crédito sobre TDHOSP, es de aproximadamente 19,4 millones de euros y la misma impactará en las cuentas de «Teixeira Duarte, S.A.» de 2018 en concepto de capitales propios por cerca de 19 millones de euros, lo que supondrá poder reducir el pasivo del grupo en cerca de 75 millones de euros.

"EDUCARE - Atividades Educativas e Culturais, Lda." es una sociedad propiedad al 100% por el Grupo TEIXEIRA DUARTE, que fue constituida en 2007 y que desde su origen tuvo como finalidad el desarrollo del "Colegio S. Francisco de Assis Luanda Sul" (con la marca CSFA Luanda Sul), con sede

en Talatona/Luanda Sul (Angola).

Reconocido por el Ministerio de Educación Portugués, se trata de un establecimiento educativo que brinda una enseñanza de referencia desde la Educación Preescolar hasta el final del Secundario y, además, asegura la excelencia en la divulgación de la lengua y la cultura portuguesa.

Al adoptar un modelo educativo de tipo constructivista/positivista, además de su función educativa, desarrolla un amplio conjunto de servicios a la comunidad de la que forma parte. Su Proyecto Educativo sólido y de calidad hizo que las familias lo elijan como un espacio y entorno privilegiado para la educación de sus hijos.

En 2017, en cuanto a las pruebas de 11º año, el CSFA Luanda Sur se posicionó en el 155º lugar del *ranking* nacional, entre un total de 632 escuelas, y en el 3º lugar a nivel de escuelas portuguesas en el extranjero (aquí obtuvo el 2do mejor promedio en matemática y el mejor promedio en portugués). En las Pruebas Finales de 9º año ocupó en 85º lugar a nivel nacional, en un universo de 1221 escuelas, y el 1º lugar a nivel de escuelas portuguesas en el extranjero.



Colégio São Francisco de Assis
Luanda - Angola

En septiembre de 2017, comenzó el año lectivo con 654 alumnos y puso a disposición en la enseñanza secundaria los Cursos de Ciencias y Tecnologías (CT), Lenguas y Humanidades (LH) y Ciencias Socioeconómicas (CS), con excepción del 11º año, que solo tuvo los cursos de CT y CS para dar continuidad a los alumnos de 10º año.

Cabe destacar la continuidad de la apuesta en el ámbito de las Tecnologías de la Información con la efectiva entrada en producción de la herramienta del *software* de gestión escolar (INOVAR+), del Sistema Integrado de Gestión de Escuelas (SIGE) para la facturación y los pagos en diferentes puntos del Colegio, al igual que la aplicación para dispositivos móviles que permitió el acceso a la información integrada INOVAR+ y SIGE a los padres/estudiantes.

Junto con estas actividades, cabe destacar la continuidad de la formación y cualificación de los Recursos Humanos en asociación con el Centro de Desarrollo Profesional (CDP) o desarrolladas internamente y, además, con la presencia en una feria de tecnología de la educación con un prestigioso mérito internacional (BETT Show – British Educational Training and Technology Show).

Para 2018, se continuará con la gestión acertada de las diferentes áreas y recursos del CSFA Luanda Sur mediante el sólido trabajo que hace que este Colegio sea una referencia educativa a nivel nacional e internacional.

PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

“PAREDÃO DE MINAS Energía, S.A.”, “GONGOJI Montante Energía, S.A.” y “TABOQUINHA Energía, S.A.”, son tres sociedades de derecho brasileño propiedad del Grupo Teixeira Duarte que poseen proyectos para la construcción de tres Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH). El Grupo no considera estratégica esta área de actuación.

En el ejercicio de 2017 se comenzaron gestiones con el objetivo de viabilizar los proyectos, ya que los precios de venta de energía y los intereses para las financiaciones necesarias configuran una coyuntura desfavorable para la implementación de dichos proyectos.

OPERACIÓN PORTUARIA EN VENEZUELA:

A través de la licencia que fue otorgada a “Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.”, el Grupo procedió a la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento de la “terminal especializado

de contenedores (Muelles 27 y 28 – Sector Oeste) del Puerto de la Guaira”.

Efectivamente, el 30 de marzo de 2017, dicha empresa del Grupo recibió la autorización en el ámbito de la “Alianza Estratégica para la operación y gestión portuaria del terminal especializado de contenedores del Puerto de la Guaira”, celebrada con la entidad venezolana «Bolivariana de Puertos (BOLIPUERTOS), S.A.».

Con esta alianza se pretendió optimizar el desarrollo y crecimiento de la actividad de la terminal, convirtiéndola en un puerto de trasbordo del mar Caribe y Latinoamérica. TD-EC asumió, por un periodo de 20 años, la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento de dicha terminal especializada de contenedores del puerto de La Guaira, con capacidad de patio para mover 1.200.000 TEUS/año es un área de 17 ha, 693 m de cortina de muelle y fondos a 15,2 m de profundidad. Está dotado de equipos de operación portuaria de última generación - 6 grúas STS pórtico de muelle, 15 grúas RTGs pórticos de parque, 2 *reach-stackers*, 6 apiladores frontales, 32 tractores de terminal y 40 plataformas, además de instalaciones administrativas y técnicas y de espacios de mantenimiento y reparación de equipos, en áreas que ocupan un total de 5 ha.

En 2017 se realizaron, entre otros, la fase de estructuración organizativa, la capacitación del personal, la divulgación de la Alianza por parte de los agentes interesados, la inscripción en algunas organizaciones portuarias internacionales y la obtención de todas las autorizaciones y licencias obligatorias para el ejercicio de dicha actividad, así como también la elaboración de los procedimientos operativos. Actualmente, se están desarrollando, ante las autoridades venezolanas competentes, los trámites que permiten viabilizar las operaciones de trasbordo internacional, un objetivo fundamental para alcanzar la capacidad instalada, ya que las operaciones en curso de importación y exportación solo permiten alcanzar un 20 % de la misma.

El volumen de beneficios de la operación portuaria ascendió, en el primer año, entre marzo de 2017 y marzo de 2018, a aproximadamente 10,3 millones de USD, aproximadamente 31.100 millones de bolívares.



TEC – TERMINAL ESPECIALIZADA DE CONTENEDORES

La Guaira - Venezuela

IV.2.2. SOCIEDADES FILIALES DEL GRUPO TEIXEIRA DUARTE

De las sociedades que actúan en el sector de las Concesiones y servicios y que son solo filiales indirectamente de "Teixeira Duarte, S.A."; es decir, cuya gestión directa no es conducida por el Grupo Teixeira Duarte, se destacan las siguientes:

"AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A." es una empresa en la que TD-EC mantiene una participación en su capital social y que celebró con el Estado Portugués el contrato de concesión del Douro Litoral a finales de diciembre de 2007.

El 28 de enero de 2016, TD-EC vendió a "BRISA - Auto-Estradas de Portugal, S.A.", en virtud de Contratos de Opciones celebrados en diciembre de 2010, casi la totalidad de las acciones que tenía en "AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A." –quedándose tan solo con 1.000 acciones correspondientes al 0,02 % del capital social de esta entidad en comparación con el 19,67 % que poseía anteriormente–, y

en el marco de la venta de esta participación también cedió la posición contractual en los contratos de financiación que había suscrito como accionista de la mencionada "AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A.".

En 2017, se prosiguieron los procedimientos y algunos trabajos para el cierre del contrato de construcción.

"AEBT - Auto-Estradas do Baixo Tejo, S.A.", constituida el 15 de enero de 2009, es una sociedad en la cual TD-EC posee una participación del 9 % del respectivo capital social, celebró el 24 de enero de 2009, modificado por el instrumento de reforma fechado el 28 de abril de 2010 y por los adicionales firmados el 22 de noviembre de 2011 y el 7 de septiembre de 2012, un contrato de subconcesión con IP – Infraestruturas de Portugal, S.A., por una duración de 30 años, para las actividades de concesión, construcción, aumento de la cantidad de vías, financiación, exploración y conservación de tramos de autovía, carretera regional y conjuntos diversos asociados en el distrito de Setúbal, a partir de la fecha de firma del mencionado contrato.

La subconcesión tiene como objeto:

- i. Construcción, explotación, operación y mantenimiento de dos tramos de autopista, A33/IC32 – Palhais/Coina y A33/IC32 – Casas Velhas/Palhais (que incluye la conexión a Trafaria y la conexión a Funchalinho), con cobro de peaje a los usuarios, excepto para el tráfico local, en cuanto al último tramo de la A33. También está prevista la construcción de la carretera regional ER377-2 – Costa da Caparica/Fonte da Telha, sin cobro de peaje, así como también la reforma de la Avenida do Mar entre Fonte da Telha y Belverde, que, sin embargo, fueron eliminadas del objeto de la concesión, a la espera de su formalización contractual. La extensión de estas vías totaliza aproximadamente 40 km;
- ii. Explotación, operación y mantenimiento de los tramos a la fecha en servicio, IC32 – Coina/Montijo (IP1), IC3 – Montijo (IP1)/Alcochete, IC20 – Via Rápida da Caparica y IC21 – Via Rápida do Barreiro, una red que totaliza aproximadamente 34 km.

En el ámbito de la renegociación del nuevo contrato de subconcesión, en curso, los tramos IC21 – Via Rápida do Barreiro, Conexiones a Trafaria y a Funchalinho no integrarán el objeto de la subconcesión.

De este modo, la red AEBT, en 2017, integró la operación de 60,2 km; sin embargo, tras la finalización del proceso de renegociación, la extensión será de 46,5 km.

En 2017, no se produjo ninguna actividad de construcción, ya que el último tramo entró en servicio a fines de 2012, sin embargo, se registró la ejecución de algunos trabajos que se desarrollan en el ámbito del período de garantía.

Se trata de un activo que se prevé enajenar en 2018, por lo que se reclasificó como Activo para la Venta.

"MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.", empresa en la que TD-EC tiene una participación del 9,11 % de su capital social, desarrolla su actividad en régimen de concesión del proyecto, construcción, suministro de equipos y material circulante, financiación, explotación, mantenimiento y conservación de toda la red de metro ligero de la orilla sur del Tajo, en virtud del contrato de concesión firmado el 30 de julio de 2002 con el Estado portugués, habiendo comenzado la concesión el 12 de diciembre de 2002, por un período de 30 años.

En 2017, se prosiguieron los procedimientos para el cierre del contrato de construcción.

"LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.", empresa que se dedica exclusivamente a la gestión, en régimen de concesión, de los dos puentes que cruzan el Tajo en la región de Lisboa, y en la que TD-EC tiene un 7,5 % del capital social.

Durante el ejercicio de 2017, esta subsidiaria tuvo un desempeño muy razonable con un Resultado antes de impuestos que aumentó aproximadamente un 6,1 % y ascendió a 28.695.000 euros, con respecto al valor de 27.044.000 euros de 2016.

Se produjo un aumento de los ingresos del 5,9 %, el cual tuvo un asociado un aumento de los Costes Operativos del 3,5 %. También cabe destacar la fuerte variación de las Amortizaciones y Ajustes netos, con una variación del 21,5 %, explicada principalmente por el registro de una provisión para afrontar las responsabilidades futuras con las repavimentaciones de las dos carreteras, pero que, aún así, permitió a la sociedad obtener un resultado neto después de impuestos de 21.032.000 euros, un 6,8 % por debajo de su presupuesto pero un 6,71 % por encima de 2016, este aumento se explica principalmente por el incremento del tráfico en ambas carreteras y por la reducción de los costes financieros, inherentes al reembolso de la deuda. Se trata de un activo que se prevé enajenar en 2018, por lo que se reclasificó como Activo para la Venta.

"CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.", en el que el Grupo Teixeira Duarte tiene una participación del 15% en el capital social desde su fundación a mediados de los

años 80, tras concurso público internacional, fue pionera y continúa como una empresa de referencia en la construcción y explotación de aparcamientos y actividades relacionadas, la Región Administrativa Especial de Macao.

En 2017, esta contrata continuó, al igual que en años anteriores, su actuación fue exitosa dentro de los parámetros propios del mercado, ya que, como el ejercicio no incluía la explotación del parquímetro de la vía pública, su ingreso anual registró una reducción del 4,6 % con respecto al año anterior de la deuda.

Un significativo descenso de los costes de operación, permitieron que "CPM – Companhia de Parques de Macau, S.A." alcanzara resultados positivos de 5.964.000 de euros.

Para 2018, se prevé un aumento de la actividad con la explotación de nuevos aparcamientos y la continuación de la actividad a buen ritmo y la optimización de la operación y de las estructuras, principalmente a través de la realización de trabajos de restauración y mantenimiento de los aparcamientos públicos explotados por la empresa mediante la introducción de sistemas más avanzados en cuanto a la orientación del estacionamiento, reconocimiento de matrícula y pago electrónico.

IV.3. INMOBILIARIA

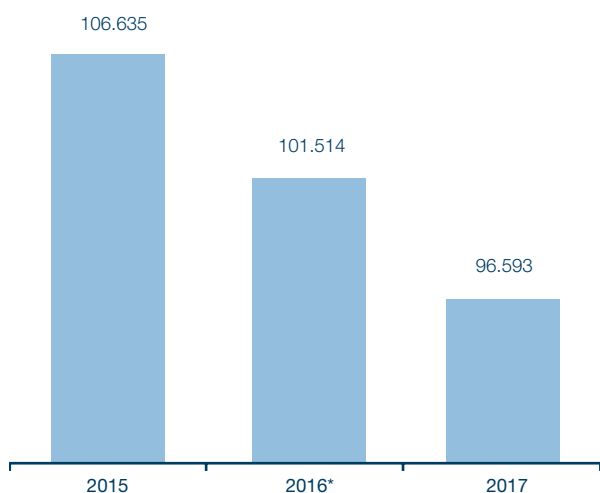
La actuación del Grupo Teixeira Duarte en este sector se remonta a principios de los setenta y actualmente abarca una amplia gama de empresas que operan en Portugal, Angola, Brasil, España, Mozambique y, más recientemente, en Estados Unidos de América.

CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

El volumen de negocios del sector inmobiliario del Grupo Teixeira Duarte disminuyó, en total, un 4,8% en comparación con 2016.

En Portugal, se registró una reducción del 13,9 % con respecto a 2016, atribuida a la fase de comercialización de los emprendimientos en desarrollo.

En Brasil, el Grupo tuvo un aumento del 12,3 % con respecto al mismo período del año anterior.



Evolución del Volumen de negocios del sector Inmobiliario
(Cifras en miles de euros)

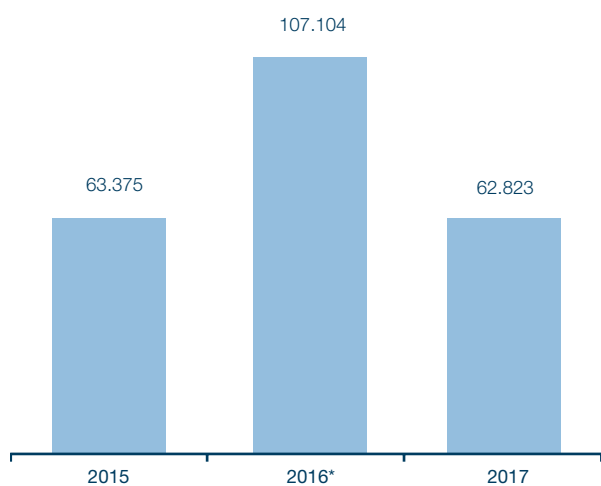
(*) - Valores de 2016 reexpressados

El EBITDA tuvo una disminución del 41,3 % con respecto al ejercicio anterior, influenciado por la variación de las ganancias de justo valor de las propiedades de inversión por un importe de 16.039.000 euros en 2017, mientras que, en 2016, las ganancias fueron de 61.211.000 euros.





VILLA TORRINHA
Lisboa - Portugal

Evolución del EBITDA del sector Inmobiliario
(Cifras en miles de euros)

(*) - Valores de 2016 reexpresados

ACTIVIDAD EN 2017

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2017, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector Inmobiliario alcanzaron un valor global de 129.304.000 euros, que corresponde a una disminución del 34 % con respecto a 2016, mientras que los mercados externos representaron el 53 % de la actividad y Portugal, el 47 %.

En **Portugal**, durante 2017, se observó un desempeño muy positivo en todos los segmentos del mercado inmobiliario. En la actividad de inversión se siguieron realizando operaciones en un escenario de *property yields* muy competitivas, principalmente debido a la percepción de aumento de las rentas generalizadas en prácticamente todos los segmentos de mercado.

Con respecto al mercado residencial, particularmente en las ciudades de Lisboa y Oporto, se sigue produciendo un buen desempeño de los proyectos lanzados en el mercado, casi todos vendidos en su fase inicial de desarrollo.

En este contexto, el Grupo también registró un alto nivel de actividad, tanto comercial como en el desarrollo urbanístico de los procesos en cartera.

En el segmento de las Oficinas, cabe destacar la finalización del proceso de transmisión de la rama de negocio correspondiente a la gestión y explotación del emprendimiento Lagoas Park a

“Lagoas Park S.A.”, empresa que el Grupo posee al 100 %, especialmente creada a tal efecto.

También con respecto a este emprendimiento, cabe mencionar que el ejercicio estuvo marcado por el alto nivel de absorción de las áreas de oficinas disponibles, en el orden de los 14.000 m², en la que se destaca la celebración de dos grandes contratos, el primero con “Johnson & Johnson”, en febrero, y en el que se contrató la totalidad de las áreas del Edificio 9, y en diciembre, con “Google”, en el que se contrató una gran parte de los espacios disponibles en el Edificio 1.

En el segmento Residencial, y aprovechando el buen momento del mercado, fue posible finalizar la comercialización de la totalidad de las fracciones puestas a disposición en el emprendimiento “Villa Torrinha”, en la Rua de Pedrouços, en Lisboa (para el cual se emitió la respectiva licencia de uso en el mes de diciembre), así como también enajenar algunos terrenos para la construcción de proyectos residenciales localizados en Oeiras y Lisboa.

En el segmento de Comercio, el “Shopping Cidade do Porto” tuvo una evolución positiva en el volumen de ventas de los dueños de las tiendas, por lo que fue posible aumentar los rendimientos de este activo. Cabe destacar que durante 2017 se celebró la escritura de la modificación del título constitutivo de la propiedad horizontal del complejo en el cual se encuentra el Shopping, también se aprobó la constitución del condominio del complejo y el respectivo reglamento. La finalización de este proceso permitirá administrar este espacio comercial de manera más flexible.

También con respecto a este segmento, se destaca la finalización de la obra, el comienzo del contrato de arrendamiento y la consecuente enajenación de un supermercado hecho específicamente para la marca “Pingo Doce”, en uno de los lotes del emprendimiento “Quinta de Cravel”, en Vila Nova de Gaia.

En cuanto a la Cartera de terrenos, se continuó con la tramitación de diversos procesos urbanísticos, con destaque para el proyecto “Vila Rio”, ubicado en Póvoa de Santa Iria, implantado en un terreno con unas 17 hectáreas y en el que prevé la construcción de 600 viviendas y 32.200m² de áreas destinadas a comercio y servicios.



QUARTIER CAMPO BELO
São Paulo - Brasil

También durante el año 2017 y en el ámbito de las actividades desarrolladas por el Fondo TDF también se realizaron diligencias con vistas a la emisión de la licencia para la urbanización del lote de tipo residencial "Villa Simões", ubicado en Benfica, Lisboa, donde se prevé la construcción de unos 48.000m² por encima del suelo.

También con respecto a las actividades del Fondo, en 2017 se le dio una particular importancia al desarrollo urbanístico del proyecto de matriz residencial que se prevé edificar en los terrenos de la antigua plaza de toros de Cascais. Este proyecto, comercialmente llamado "One Living", contará con más de 80 fracciones de viviendas y una zona comercial, el inicio de su construcción y comercialización está previsto para el primer semestre de 2018.

En **Angola**, la coyuntura económica siguió siendo desfavorable para la recuperación de los niveles de actividad del mercado inmobiliario durante 2017, en el cual persistieron los bajos niveles de búsqueda en todos los segmentos de mercado

y las consecuentes dificultades transversales en la absorción del *stock* disponible.

El número de transacciones y los precios mantuvieron una tendencia de leve reducción con respecto a 2016, sobre todo en el mercado del alquiler, dado que el mercado de la compra y venta sigue potenciando, aún así, algunas oportunidades para inversores.

La actividad del sector inmobiliario del Grupo estuvo esencialmente marcada por la gestión del patrimonio de rendimiento, por el licenciamiento de algunos proyectos en cartera y por el apoyo a las actividades de expansión de otros sectores del Grupo.

En cuanto a la Gestión del Patrimonio de Rendimiento, se destaca el mantenimiento de buenos niveles de ocupación de los edificios "Maianga", "Soleil" e "Ingombota" en explotación en la ciudad de Luanda, principalmente en el actual contexto económico y de mercado, sustentada por la renegociación de



VILLAS - VILLA SUL
Luanda - Angola

diferentes contratos y por el ajuste de los precios realizado en función de las condiciones de mercado.

También se destaca la perspectiva de ocupación a corto plazo de 3 pisos del Edificio “Millennium” por parte de una nueva unidad médica perteneciente a un socio internacional de referencia en el sector de la salud, en línea con el acuerdo de reserva ya celebrado, así como también el desempeño muy positivo de los activos “suelos” que el Grupo posee en la ciudad de Luanda, con la plena ocupación de las viviendas en explotación en la zona de Alvalade.

En el segmento Residencial, cabe destacar la finalización de la construcción y el comienzo de la explotación de la 2ª Fase del Condominio Villas, dentro del Emprendimiento “Villa Sul”, localizado en Talatona y constituido por 40 unidades de tipología T1, 34 de tipología T2 y 12 de tipología T3.

También en Angola, se celebró el contrato preliminar para la

enajenación de un activo de aproximadamente 20.000 m² de superficie de terreno, localizado en uno de los principales ejes de acceso a la ciudad de Luanda.

En **Brasil**, a pesar de la difícil coyuntura económica, poco favorable para el mercado inmobiliario, se produjo en 2017 una leve disminución del *stock* de la ciudad de São Paulo (principal mercado de actuación), en la que se pasó de 24.000 a 22.000 unidades, producto del inicio de una leve readecuación del mercado y de la disminución de las rescisiones que caracterizaron al año anterior. Con la reducción de las tasas de intereses a un nivel mínimo histórico, alcanzado a fines de 2017, se prevé un repunte gradual del mercado inmobiliario para 2018.

En 2017, el Grupo Teixeira Duarte:

- Continuó la construcción del emprendimiento “Única Alta Vista”, en el municipio de Jundiaí, en São Paulo, con aproximadamente 44.000 m² de superficie de construcción;

- Finalizó la construcción y entrega del emprendimiento “Quartier Campo Belo”, en la región Sur de São Paulo, con aproximadamente 23.000 m² de superficie de construcción;
- Continuó la construcción del emprendimiento “Retrato Paulista”, con aproximadamente 22.000 m² de superficie de construcción;
- Comenzó la venta del emprendimiento “Retrato Pinheiros”, al norte de la prestigiosa Avenida Faria Lima, con aproximadamente 17.000 m² de superficie de construcción;
- Comenzó la venta del emprendimiento “Verissimo”, con aproximadamente 12.000 m² de superficie de construcción, ubicado en el tradicional barrio de Mooca, en la región este de São Paulo.

El mercado inmobiliario en **España** registra señales de recuperación que deberán acentuarse durante los dos próximos años, con un esperado aumento del crecimiento de la inversión.

La actividad del sector inmobiliario del Grupo en este país está concentrada en la región de Madrid y solo se limita a la gestión del “Parking Europa” (aparcamiento y su respectiva galería comercial) situado en la Avenida de Europa, en San Sebastián de los Reyes, donde se continuó la gestión del contrato de concesión administrativa.

En **Mozambique**, la actividad del sector inmobiliario del Grupo en 2017 incidió principalmente en el desarrollo de los principales proyectos en cartera en la ciudad de Maputo y en la gestión del patrimonio de rendimiento.

Considerando la difícil coyuntura económica que se continúa sintiendo en el país, el mercado inmobiliario registró poca actividad y se registraron bajos niveles de absorción del *stock* disponible y una continua disminución de los precios de mercado.

En 2017, cabe destacar la emisión de la licencia de construcción para el desarrollo de una nueva unidad comercial en el terreno de Malanga, ubicado en uno de los principales accesos viales a la ciudad de Maputo, y para la continuidad de los estudios y la tramitación de la licencia del proyecto del edificio por desarrollar en el terreno de la Avenida Armando Tivane, en la ciudad de Maputo.

En el segmento de Comercio, se continuó con la reorganización del “Polana Shopping Center”, con una ubicación privilegiada en el corazón de la ciudad de Maputo, con el objetivo de reposicionarlo comercialmente en un contexto de proximidad y conveniencia.

También se continuó con el servicio de posventa y la comercialización de las últimas unidades disponibles en el edificio “Julius Nyerere 130”, finalizado durante el ejercicio anterior y ubicado en una de las avenidas más prestigiosas de la ciudad de Maputo.

En **Estados Unidos de América**, más concretamente en estado de Texas, el mercado presenta en general buenos indicadores económicos, entre los que se destaca el bajo nivel de desempleo. El área metropolitana Dallas-Fort Worth tiene actualmente una población estimada de 7,5 millones de habitantes y es una de las áreas metropolitanas que más crece en este país y con mejor desempeño en cuanto al nivel de generación de nuevos empleos.

En este contexto, en 2017, Teixeira Duarte desarrolló los procesos de licenciamiento de las edificaciones de dos emprendimientos residenciales, “Insignia” e “Infinity”, ambos en el barrio de Turtle Creek, en la ciudad de Dallas.

Para 2018, se continuará, en los diferentes mercados, el desarrollo de los emprendimientos en cartera, con una previsión de crecimiento global de beneficios, principalmente en función del avance de los emprendimientos en curso en el Estado de São Paulo, en Brasil, y de las escrituras de los emprendimientos “Villa Torrinha” y “Magnolia” en Portugal.

En Angola y Mozambique, la actividad en este sector se centrará en el mantenimiento de la tasa de ocupación de los proyectos del Grupo y en la gestión del patrimonio edificado, con el objetivo de mantener la calidad de gestión y la estabilidad de los niveles de ingresos en este mercado.

En Portugal, aprovechando el buen momento que atraviesa el mercado de las inversiones, se prevé durante el ejercicio de 2018 la enajenación del emprendimiento Lagoas Park. También se continuará la tramitación de los licenciamientos de los proyectos “One Living – Cascais”, “Villa Simões – Lisboa” y “Villa Rio”, y el consiguiente desarrollo inmobiliario, con el inicio de la construcción de los emprendimientos de Cascais y Lisboa.

En Brasil, y en la ciudad de São Paulo, se prevé el lanzamiento de dos nuevos emprendimientos residenciales, Quartier Brooklyn, un emprendimiento de 124 unidades ubicado en la región sur de la ciudad, y un emprendimiento de 96 unidades en la Rua Nilo, barrio de Aclimação, junto a la Avenida Paulista.

Por último, en Estados Unidos de América, se prevé el inicio de la construcción del proyecto de viviendas “Insignia” y “Infinity”.

IV.4. HOSTELERÍA

Después de una primera experiencia en 1974, en el Algarve, el Grupo Teixeira Duarte reanudó su actuación en este sector en Sines, en los años 90, operando hoy a través de ocho unidades hoteleras, dos se encuentran en Portugal, tres en Angola y tres en Mozambique, sumando un total de 2.452 camas y 1228 habitaciones.

Teixeira Duarte desarrolla también negocios en el área del *Fitness*, a través de la explotación del "Lagoas Health Club" y en el área de la restauración en Angola.

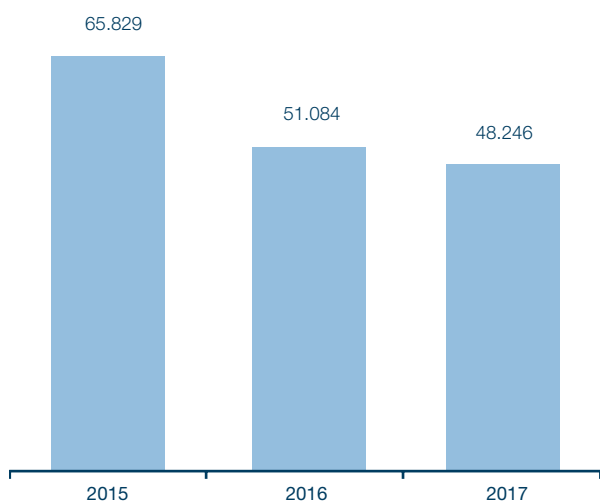
CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

El Volumen de Negocios de Hostelería registró una disminución de manera global del 5,6 % frente al mismo período en 2016.

En Portugal, la actividad creció un 14,4 % con respecto a 2016.

En Angola, este indicador tuvo una disminución del 10,2 % en comparación con 2016. No obstante, cabe mencionar que, sin contar el efecto cambiario, la disminución fue del 7,6 %.

En Mozambique, durante el ejercicio de 2017, la actividad registró una disminución del 9,6 % con respecto al mismo período. No obstante, cabe mencionar que, sin contar el efecto cambiario, la disminución fue del 5 %.

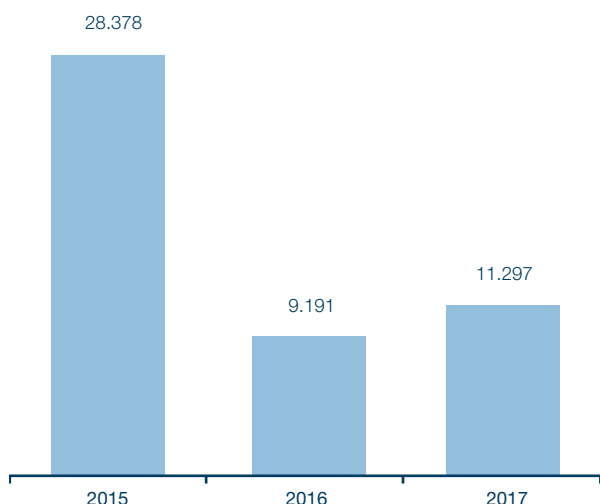


Evolución del Volumen de negocios de la hostelería
(Cifras en miles de euros)





El EBITDA registró un aumento del 22,9 % en comparación con 2016 y se fijó en 11.297.000 euros.



Evolución del EBITDA de la hostelería
(Cifras en miles de euros)

ACTIVIDAD EN 2017

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2017, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de Hostelería alcanzaron un valor global de 85.979.000 euros, que corresponde a un aumento del 39,6 % con respecto a 2016, mientras que, en esta área de negocios, los mercados externos representaron el 75 % de la actividad y Portugal, el 25 %.

En **Portugal**, el Grupo actúa en este sector con dos unidades hoteleras:

LAGOAS PARK HOTEL	Oeiras
Unidad de cuatro estrellas	182 habitaciones
SINERAMA	Sines
Unidad de tres estrellas	105 habitaciones.

En total, se verificó en estas dos unidades un aumento del 1 % en la tasa de ocupación, debido esencialmente al aumento de la demanda del mercado corporate y online, al mismo tiempo que se concretizó un aumento de aproximadamente un 5 % en el precio medio. De este modo, los beneficios operativos corrientes de los hoteles en Portugal registraron un aumento del 5 % con respecto a 2016.

En el área de *Fitness*, en 2017 el Grupo continuó la explotación del “Lagoas Health Club”, en el cual mantuvo la apuesta en la calidad del servicio y la diferenciación, por lo que aumentó el nivel de precios. El promedio anual de socios fue de 2296.



HOTEL ALVALADE

Luanda - Angola

En **Angola**, las sociedades del Grupo que actúan en este sector totalizan 1.236 camas y 620 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se refiere:

HOTEL TRÓPICO	Luanda
Unidad de cuatro estrellas	280 habitaciones
HOTEL ALVALADE	Luanda
Unidad de cuatro estrellas	202 habitaciones
HOTEL BAÍA	Luanda
Unidad de cuatro estrellas	138 habitaciones

En 2017, se mantuvo la disminución de la actividad económica en el mercado angolano, al igual que lo sucedido en 2016.

Esta situación afectó la búsqueda de este destino, lo cual influyó negativamente en las tasas de ocupación y en el precio promedio de las unidades hoteleras en Angola, llevando a una pérdida de los beneficios operativos de alojamiento. A pesar de la pérdida en el alojamiento, las unidades del grupo en Angola presentan mejores resultados en cuanto a Restauración, Eventos y *Health Club*.

A lo largo del ejercicio se inició un proyecto de renovación de algunas áreas del Hotel Alvalade, principalmente el restaurante, el bar y algunas habitaciones, el cual continuará en 2018.

En el área de la restauración se continuó con la explotación de los comedores del grupo.

En **Mozambique** las sociedades del Grupo que actúan en este sector suman 642 camas y 321 habitaciones distribuidas por tres unidades hoteleras, según se indica:

HOTEL AVENIDA	Maputo
Unidad de cinco estrellas	159 habitaciones
HOTEL TIVOLI MAPUTO	Maputo
Unidad de tres estrellas	88 habitaciones

HOTEL TIVOLI BEIRA	Beira
Unidad de tres estrellas	74 habitaciones

La actividad económica en Mozambique continuó su desaceleración en 2017, lo cual, asociado con el aumento de la competencia en este segmento, impactó negativamente en la actuación de las unidades hoteleras del Grupo en este país, forzando una reducción generalizada de los precios promedio. A pesar de las exigencias del sector, las tasas de ocupación de los hoteles Tivoli y Tivoli Maputo aumentaron en 2017, lo que dio como resultado el aumento de los beneficios operativos de estas dos unidades.

Finalmente, una referencia al hecho de que en 2017 se continuó con la apuesta que se estaba realizando en la formación profesional de los colaboradores en las diferentes latitudes, principalmente con la constitución de un departamento propio para tal efecto y con la realización de más de 500 acciones que incluyeron a 3500 participantes y totalizaron más de 10.000 horas de formación. Esta política permitió la evolución de los directivos, especialmente en Angola y Mozambique, a la par de la excelencia operativa.

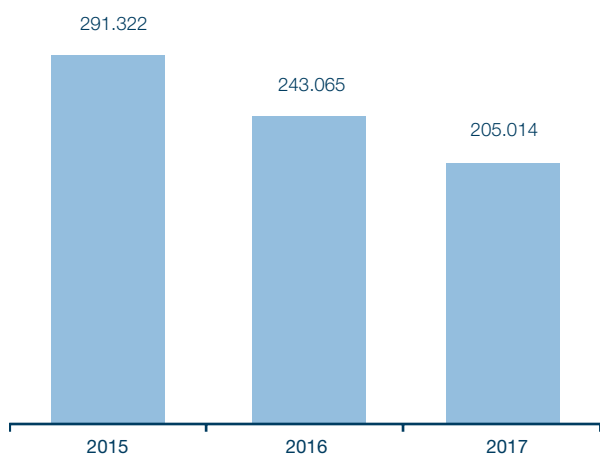


IV.5. DISTRIBUCIÓN

La actuación del Grupo Teixeira Duarte en este sector tuvo inicio en 1996 y actualmente es realizada por diversas operaciones internacionales, actuando en Portugal a través de "Teixeira Duarte Distribuição, S.A.", en Angola a través de las filiales "CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.", "DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda." y "OCC - Operador Central de Comércio, Lda.", en Sudáfrica a través de "Global Net Distributors, (PTY), Ltd." (GND) y en Brasil a través de "TDD Brasil, Limitada".

CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

La Distribución disminuyó un 15,7 % con respecto a 2016, a causa del menor poder de compra de empresas y familias debido a la coyuntura económica en Angola y de la dificultad para importar productos a este país en los primeros meses del año.

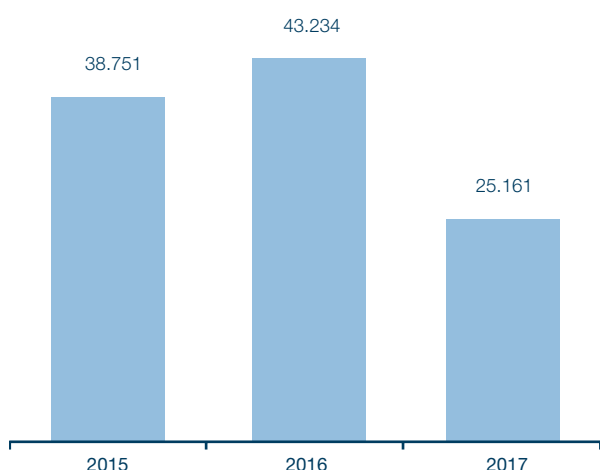


Evolución del Volumen de negocios de la Distribución
(Cifras en miles de euros)





El EBITDA de Distribución disminuyó un 41,8 % en comparación con el año anterior y se fijó en 25.161.000 euros.



Evolución del EBITDA de la Distribución
(Cifras en miles de euros)

ACTIVIDAD EN 2017

En términos no consolidados y con el fin de tener una perspectiva de la actividad total en 2017, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Distribución alcanzaron el valor total de 256.637 miles de euros, que corresponde a una disminución del 4,4% en comparación con 2016.

En **Portugal** (donde el Grupo opera a través de “Teixeira Duarte – Distribuição, S.A.”), al prolongarse la coyuntura desfavorable en el mercado angoleño, los esfuerzos se concentraron en la búsqueda de soluciones para la obtención de divisas para el suministro de los principales productos de importación para las operaciones existentes.

En el área “Cadena de Suministro”, se continuó con la implementación de procesos y soluciones tecnológicas que permitan reducir el capital circulante y las pérdidas por caducidad/obsolescencia y se reforzaron las relaciones con los socios en la representación de marcas exclusivas, cuyo volumen de negocios, a pesar de las dificultades experimentadas, se reforzó en comparación con 2016.

En **Angola**, el Grupo Teixeira Duarte opera:

- En el Mercado minorista de alimentación a través de la empresa “CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.” con la marca Maxi;
- En el Mercado minorista especializado, en el área del Mobiliario y la decoración a través de la marca Dakaza, en el área de la Salud y bienestar a través de la marca Farmácia Popular y en el área de la Restauración, a través de la marca Nilo;
- En el mercado de la Distribución de productos exclusivos a través de su filial al 100% “DCG - Distribuição e Comércio Geral, Lda”;
- En la Comercialización al por mayor de bebidas a través de la sociedad “OCC – Operador Central de Comercio, Lda.”, que opera con la marca TEFAC.

La actividad de las diferentes marcas estuvo, en general, marcada por el difícil contexto económico que sigue atravesando Angola, con consecuencias en la reducción del nivel de consumo de la población en general.

En la Venta Minorista Alimenticia, Maxi obtuvo mejores niveles de suministro de mercadería importada a partir del 1er trimestre, lo que, junto con un fuerte plan de comunicación, permitió en el 2do semestre obtener una recuperación de las ventas con respecto al mismo semestre de 2016. También cabe destacar la apertura de un nuevo punto de venta en noviembre, con un formato de proximidad, en el barrio de Fubu, en Luanda.

En la Venta Minorista Especializada en el área de Muebles y Decoración, Dakaza mantuvo un desempeño positivo, mientras que, en el ámbito del plan de expansión para este negocio, se inauguró en diciembre un nuevo punto de venta de aproximadamente 1000 m² de en la Av. 21 de Janeiro, en Luanda.

En la Venta Minorista Especializada en el área de la Salud y el Bienestar, a través de la Farmacia Popular, se continuó con la consolidación de los procesos de gestión operativa, de inventario y cadena de suministro. Este negocio sufrió dificultades para obtener divisas para la importación de productos específicos, principalmente de categorías diferenciales como Belleza, Alimentación Saludable y otros productos de gran consumo.

En la Venta Minorista Especializada en el área de la Restauración cabe destacar la inauguración de la nueva fábrica Nilo en el Centro de Distribución de Morro Bento, Luanda, que permitió contar con mejores condiciones para la producción de más y mejores productos, con una mayor presencia en la cadena de

valor y la potenciación de ventas B-2-B.

En la Distribución de Exclusivos, DCG continuó con la estrategia de refuerzo de la notoriedad de las marcas representadas, tanto en la Unidad de Bebidas como en la Unidad de Impulso, este año centrada en el canal de Moderna Distribución. Este negocio tuvo un desempeño positivo, superior al de 2016, y se pretende apostar por el aumento de la actividad, tanto con los socios actuales como a través de nuevas unidades de negocio.

En la Comercialización de Bebidas mayorista, TEFAC confirmó el buen desempeño del punto de venta de Mulemba, que había remplazado en 2016 al punto de venta de Roque Santeiro. También cabe mencionar el éxito de la inversión en la implementación de procedimientos, formación e infraestructuras, que permitieron obtener un alto incremento de la eficiencia en la gestión de inventarios. El negocio sigue dependiendo en aproximadamente un 75 % de envases retornables y cerveza, solo de productos producidos en Angola. El nivel de actividad se mantuvo dentro de las expectativas.

En **Sudáfrica**, donde el Grupo actúa a través de la sociedad "GND - Global Net Distributors (PTY) Ltd.", se continuó buscando nuevas oportunidades de negocio.

En **Dubái**, se inició el *procurement* de nuevas oportunidades de negocio en la región de Asia y Medio Oriente, a través de la sociedad "GND Trading ME, FZE".

En el ámbito de la Sostenibilidad, se destaca:

- En el programa Fazenda Maxi, iniciado en 2013 y que establece asociaciones con productores con el objetivo de desarrollar la producción agrícola nacional y de hacer que los mejores productos agrícolas nacionales sean accesibles para toda la población y que actualmente cuenta con 24 productores en 9 provincias y 3000 ha de área cultivada, se celebró un protocolo de cooperación con el Centro de Agronegocio (CANE), promovido por la Angola School of Management (ASM), institución de referencia en el área de la enseñanza de ejecutivos en Angola, que pretende contribuir al fortalecimiento, la competitividad, la innovación y la sostenibilidad del sector agrícola en Angola. Además del plan anual de actividades, en el cual se incluyen diferentes acciones de formación para la clase empresarial e institucional relacionada con el sector, se realizó en noviembre el 1er Congreso Internacional de Agronegocio, que deberá realizarse de manera anual;



MAXI CACUACO

Luanda - Angola

- En el programa MaxiSaúde, que tiene como objetivo promover la Salud de los angoleños, a través de acciones de sensibilización, prevención, detección y tratamiento en las comunidades de los alrededores de las tiendas Maxi, centrado principalmente en escuelas, del cual se beneficiaron aproximadamente 7000 niños en acciones como la malaria y la higiene bucal;
- En el programa “Fazer Pescar”, transversal a varias áreas del Grupo y que tiene como objetivo desarrollar las competencias y crear oportunidades para jóvenes con situaciones familiares socioeconómicamente fragilizadas, se realizaron otras 2 ediciones en el sector de la Distribución;
- En el área de Formación, se superaron las 40.000 horas de volumen de formación, una señal de la apuesta a la selección y el desarrollo de los Recursos Humanos como factor de éxito de las diferentes operaciones.

Para 2018, se continuará con las medidas de optimización de las operaciones y de refuerzo de competencias de los recursos humanos, así como también de diversificación de la gama de productos ofrecidos y se mantendrá la apuesta a la inversión en innovación, destacándose las áreas de Tecnologías de la Información, *Business Intelligence* y Gestión de la Cadena de Suministro.

En cuanto a la expansión de la actividad, se realizará mediante una criteriosa selección de oportunidades, para las que se prevé:

- Inauguración en el 2do semestre de un nuevo punto de venta en Luanda, que incluirá, además de la marca de venta minorista alimenticia Maxi, una Farmacia Popular y una pastelería Nilo;
- Inauguración de un nuevo punto de venta Dakaza en el centro de Luanda;
- Construcción de un nuevo punto de venta de TEFAC en Luanda.

En el ámbito del antes mencionado “Programa Fazenda Maxi”, está previsto que en 2018 se inicie una nueva etapa de este programa, con el comienzo de la construcción de una unidad industrial en la provincia de Kwanza Sur para la transformación de maíz y judías.

- En el programa MaxiSaúde, que tiene como objetivo promover la Salud de los angoleños, a través de acciones de sensibilización.



FROTA MAXI
Angola



DAKAZA MORRO BENTO
Luanda - Angola

IV.6. AUTOMOCIÓN

Con más de veinticinco años de actuación en el Sector de la Automoción, en Angola, Teixeira Duarte continua hoy su actividad a través de un conjunto de sociedades que representan diversos fabricantes internacionales, actuando en los siguientes sectores de mercado:

Ligeros: Nissan, Renault, Peugeot, Mahindra, Honda, JMC, Ssangyong, Chevrolet y Isuzu;

Pesados: Renault Trucks, UD Trucks y Randon;

Motocicletas: Honda, Piaggio, Vespa, Gilera, Derby y Hyosung;

Equipos - Energía: Denyo, Pramac, Honda Power Products y Powermate;

Equipos – Elevación y Construcción Civil: Nissan Forklift y Heli;

Neumáticos y Lubricantes: Continental, Infinity y Avia.

En paralelo, desarrolla su actividad en el mercado minorista especializado a través de la Tiendas Piwi, especializadas en la comercialización y asistencia técnica de vehículos motorizados, así como en la comercialización de generadores y accesorios auto.

En **Portugal**, el Grupo posee la representación de la marca Suzuki con exclusividad para el distrito de Lisboa, asignada a una sociedad del Grupo “SMOTORS, S.A.”, que inauguró en este ejercicio las instalaciones de su centro de reparaciones.

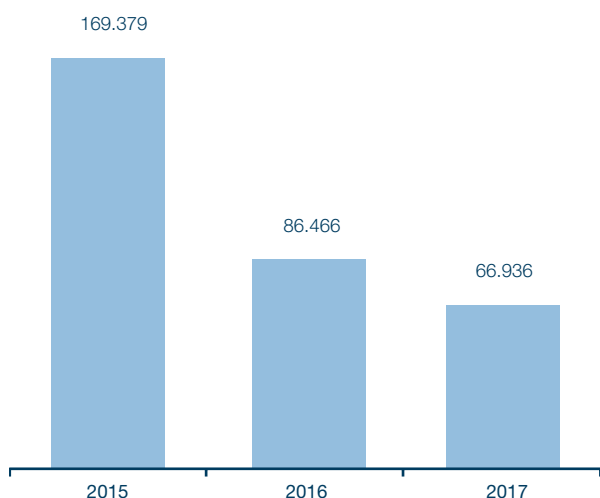




STAND NISSAN – POLO TDA TALATONA
Luanda - Angola

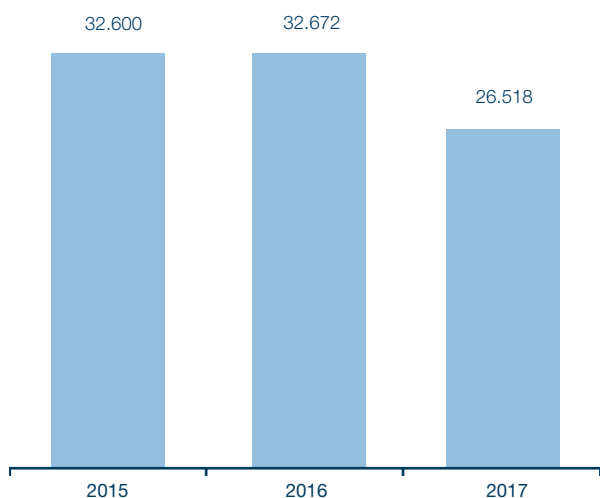
CONTRIBUCIÓN DE ESTE SECTOR AL GRUPO

En el sector de Automoción, el Grupo tuvo una disminución del Volumen de Negocios del 22,6 % con respecto a 2016, principalmente por las dificultades en la importación de vehículos y piezas a Angola y por la menor actividad en los talleres de asistencia técnica.



Evolución del Volumen de negocios del sector Automoción
(Cifras en miles de euros)

El EBITDA registró una disminución del 18,8 % con respecto al mismo periodo y se fijó en 26.518.000 euros.



Evolución del EBITDA del sector Automoción
(Cifras en miles de euros)

ACTIVIDAD EN 2017

En términos no consolidados y para que se tenga una perspectiva sobre el total de la actividad en el 2017, se informa que los beneficios operativos del Grupo en el sector de la Automoción alcanzaron el valor global de 94.104 miles de euros, que corresponde a una disminución del 11,1% en comparación con 2016.

En **Portugal**, el ejercicio de 2017 fue el primer año completo de operación de la sociedad SMOTORS, y se mantuvieron todas las áreas de actuación de la empresa, principalmente la representación de la marca SUZUKI en la comercialización de vehículos, asistencia técnica posventa y comercialización de piezas en mostrador. En el segundo semestre de 2017 se introdujo una nueva área de negocio en la sociedad, dedicada a la reparación de carrocerías, con la apertura de un Centro de Reparaciones en São João da Talha.

En **Angola**, el año se caracterizó por la continuación de la reducción generalizada de la actividad en los diferentes segmentos de negocio, Livianos, Pesados, Motocicletas y Equipos, producto de la crisis económica que este país sigue atravesando.

El mercado angoleño de vehículos, y más específicamente el sector de ligeros, tuvo una reducción del 52%, pasando de 8.189 unidades vendidas en 2016 a solo 3.969 vehículos comercializados en 2017.

En la comercialización de vehículos livianos, se mantuvo en 2017 la gestión criteriosa del nivel de stock, mediante el ajuste del line up de las diferentes marcas en función de la reducción esperable de ventas. Paralelamente, se mantuvo el enfoque en la mejora de los servicios de Asistencia Técnica, continuando con el fortalecimiento de las competencias de los distintos equipos y la profundización de los procesos de organización de los talleres.

En el área de Asistencia Técnica de vehículos livianos, el Grupo Teixeira Duarte registró una disminución del 16 % en el volumen de negocios, producto de la dificultad para comprar piezas, de la menor actividad de las empresas y de la pérdida de poder adquisitivo de los particulares.

En el segmento de Pesados, se registra la venta de 25 unidades, 19 menos que en 2016.

En el segmento de Motocicletas, se registra la venta de 303 unidades, lo que representa una disminución del 67 % de la

cantidad de unidades vendidas con respecto a 2016.

En el segmento de Equipos, en el que se destaca el área de Energía, se mantuvo durante 2017 la apuesta por la formación y consolidación de competencias de los diferentes equipos de Asistencia Técnica, mientras que el volumen de negocios disminuyó aproximadamente un 14 % con respecto a 2016.

En la Venta Minorista Especializada, con la red de tiendas PIWI, fue necesario ajustar la operación a la situación económica, lo que obligó a cerrar dos puntos de venta, Mulemba y Cacuaco. Paralelamente, se continuó con el ajuste del cárdex de la operación, conforme a la realidad de mercado.

A pesar del contexto exigente que está enfrentando el sector de la automoción en Angola, se continuó con las actividades de formación de nuestros colaboradores, entre las que cabe destacar en 2017:

- La concreción del Plan de Formación y Calificación con 12.581 horas de volumen de formación, lo que representó un aumento del 8,4 % con respecto a 2016, con la formación técnica que representa aproximadamente el 70 % del plan;
- En el último trienio 2015-2017, se le dio una atención especial a la formación específica en las áreas de mecánica, electricidad y diagnóstico;
- La creación e implementación de un nuevo modelo de formación, basado en 3 pilares formativos: Valores, Base y Específica, segmentados en 3 grupos profesionales: Operativos, Gestores Intermedios y Gestores Superiores;
- La continuación del proyecto "Fazer Pescar", iniciado en 2013 (transversal a varias áreas del Grupo) que tiene como objetivo desarrollar las competencias y crear oportunidades para jóvenes con situaciones familiares socioeconómicamente fragilizadas, y que conto este año con la realización de otra edición. Con esta 7ª edición, el total de participantes en este programa en el sector de Automoción alcanzó los 100 en los últimos 5 años.

Dada la coyuntura económica por la que Angola continúa pasando, para 2018 se prevé la continuación de la retracción de la actividad en este mercado, por lo que se continuará con la gestión cuidadosa de los stocks, la optimización de recursos y el refuerzo de los procesos de organización en las diversas áreas de negocio.



PROGRAMA "FAZER PESCAR" TDA
Luanda - Angola



CENTRO DE REPARACIONES SMOTORS
Lisboa - Portugal

V. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Este capítulo tiene como objetivo responder a los requisitos de presentación de información de temática no financiera, de acuerdo con las exigencias de la Directiva 2014/95/EU del Parlamento Europeo y del Consejo, del 22 de octubre de 2014, transferido al derecho nacional mediante el Decreto Ley nº 89/2017, del 28 de julio, por el cual se presenta información suficiente para una comprensión de la evolución, del desempeño, de la posición y del impacto de las actividades del Grupo Teixeira Duarte con respecto a las cuestiones ambientales, sociales y relativas a los trabajadores, a la igualdad entre hombres y mujeres, a la no discriminación, al respeto de los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y los intentos de soborno, mediante indicadores e información relevante, monitorea y confiable.

La información que aquí se presenta refleja la realidad del Grupo Teixeira Duarte en estos ámbitos, respecto de los principales impactos y riesgos de la actividad desarrollada, y que proporciona una visión más abarcativa de dicha actividad y desempeño.

En este sentido, y para evaluar el contenido del presente capítulo, se realizó un análisis de las exigencias de informe de los mencionados diplomas, considerando las orientaciones de la guía a la que están asociados, para lo cual se hace foco en los tópicos considerados de referencia de sostenibilidad, informes de pares y una reflexión interna de relevancia basada en el nivel de impacto y realidad del Grupo Teixeira Duarte.

Durante el presente capítulo, la expresión “Grupo Teixeira Duarte” abarcará a todas las entidades que integran el perímetro de consolidación y el ámbito de gestión de Teixeira Duarte, S.A.

El Grupo Teixeira Duarte inició su actividad en 1921 y cuenta con más de 10.000 colaboradores, que trabajan en 18 países, en 6 sectores de actividad, como se puede apreciar al consultar el mapa de participaciones que se encuentra en la parte inicial del Informe de Gestión.

La referencia fundacional de la Casa de Ingeniería, caracteriza la actuación del Grupo Teixeira Duarte en todas las Áreas de la Construcción, desde la Geotecnia y Rehabilitación, a las Construcciones, a las Infraestructuras, la Metalmecánica, a las Obras Subterráneas, a las Obras Ferroviarias y a las Obras Marítimas.

El crecimiento sostenible a lo largo de décadas en la Construcción, permitió al Grupo que fuera desarrollando otros Sectores de Actividad fruto de oportunidades de negocio que ha ido encontrando y sabiendo dinamizar desde los años setenta, tales como las Concesiones y Servicios (desde

1984), la Inmobiliaria (desde 1973), la Hostelería (desde 1992), la Distribución (desde 1996), la Energía (desde 1996) y el Automoción (desde 1991).

Con un consolidado proceso de internacionalización, hace mucho que Teixeira Duarte opera en otros mercados que siguen siendo importantes para sus operaciones, como Venezuela (desde 1978), Angola (desde 1979), Mozambique (desde 1982), España (desde 2003), Argelia (desde 2005) y Brasil (desde 2006), a los cuales hoy en día también se unen Francia, Bélgica, Reino Unido, Estados Unidos, Colombia, Perú, Marruecos, Sudáfrica, China, Qatar y Dubai.

Las líneas genéricas organizativas del Grupo Teixeira Duarte se reflejan en un organigrama incluido en el inicio del Informe de Gestión de Teixeira Duarte, S.A. y al cual se remite.

Teixeira Duarte, S.A. es una sociedad abierta, con sede en “Lagoas Park”, Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, en Oeiras, con un capital integralmente suscrito y desembolsado de 210.000.000,00 €, con el número único de persona jurídica y matrícula en el Registro Mercantil de Cascais 509.234.526 y lidera un Grupo económico, cuya sociedad superior está cotizada en Euronext Lisbon desde 1998, ya en ese momento con base accionista mayoritaria de la familia Teixeira Duarte.

Cabe recordar que, de acuerdo con lo que figura en el Informe sobre el Gobierno de la Sociedad debidamente desarrollada, desde su constitución, el 30 de noviembre de 2009, Teixeira Duarte, S.A. adoptó un modelo de Gobierno de Sociedad conocido como latino reforzado, teniendo como órganos sociales, además de la Asamblea General y la respectiva Mesa, un Consejo de Administración y dos Órganos de Supervisión autónomos: el Consejo Supervisor y la Sociedad de Auditores de Cuentas.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

MISIÓN Y VALORES

La misión del Grupo Teixeira Duarte – **Hacer, contribuyendo a la construcción de un mundo mejor** – define lo que impulsa a sus empleados en el día a día, y supone el objetivo compartido por todos independientemente de su área de actuación, localización geográfica o equipo de trabajo.

Esta misión se apoya en los siguientes valores:



Ingenio

Valor basado en el origen y la finalidad de la Empresa: «Una casa de Ingeniería», donde, a partir de la investigación y el dominio de los principios de la ciencia, se innova y se desarrollan conocimientos y técnicas para aplicar, con eficiencia y el máximo aprovechamiento, en la resolución de cuestiones prácticas, formando, incentivando y confiando en las personas «de la casa».

Verdad

Consiste en la correcta evaluación de los hechos, presentando las cosas tal como son, con buena fe y gran previsión, asumiendo los errores y las limitaciones al igual que los éxitos y las capacidades, informando siempre de manera transparente y adecuada a los ámbitos de actuación y responsabilidad de la Empresa.

Compromiso

Corresponde a la manera responsable y comprometida en la que se aceptan los desafíos y las responsabilidades, se basa en la importancia de la «palabra empeñada» y en el cumplimiento de todas las obligaciones hacia terceros, así como la lealtad y cooperación con los propios colegas y con la Empresa en sí, con respeto por el prójimo, por la dignidad de toda persona

humana y por la sostenibilidad de la comunidad.

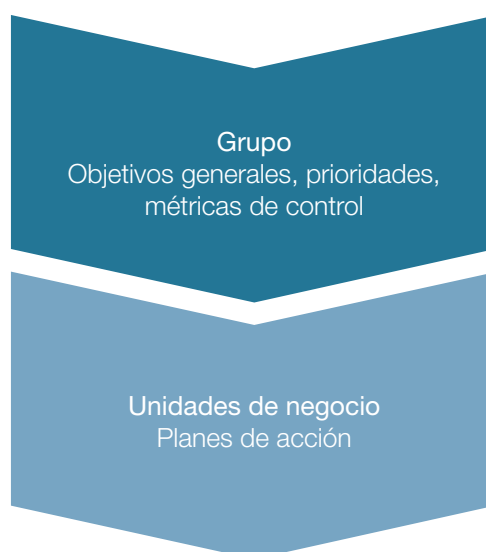
Estos valores se enuncian en el Código de Ética y Conducta aplicable a Teixeira Duarte, S.A., y son extensibles a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión.

VISIÓN Y MODELO DE SOSTENIBILIDAD

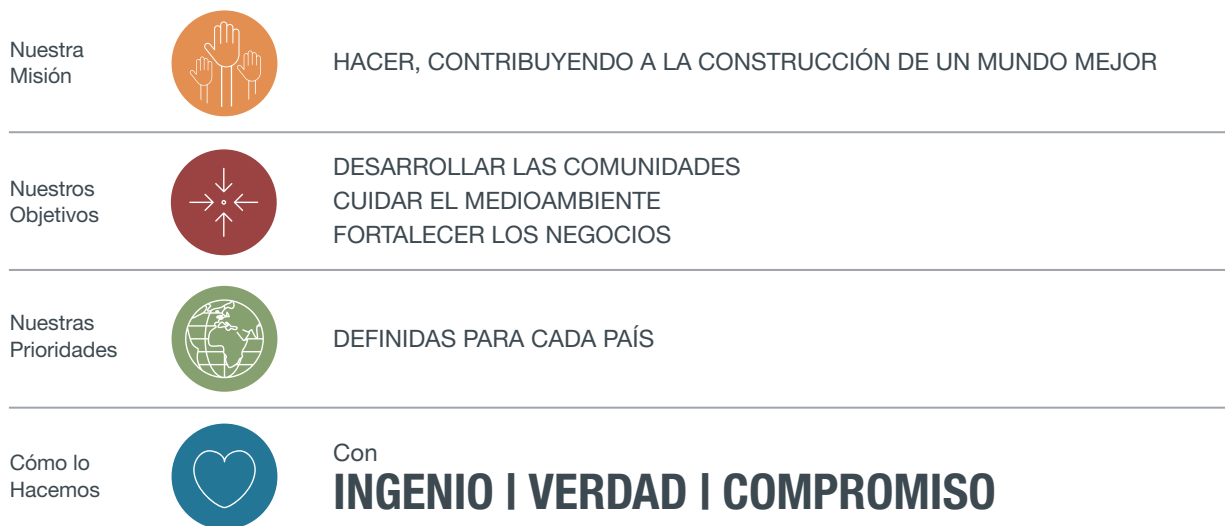
En el Grupo Teixeira Duarte, la sostenibilidad es el resultado de un modo de ser y actuar, con un sentido de la responsabilidad que se refleja en la relación con sus *stakeholders*.

Esta postura se enuncia en sus Valores, que traducen la manera enraizada de actuar a lo largo de varias generaciones, y que contribuyen a una sostenibilidad global, en su perspectiva económica, social y ambiental. Todos los colaboradores persiguen estos valores y, de este modo, integran la sostenibilidad a su día a día.

Dado que el Grupo Teixeira Duarte es una organización con una gran diversidad de sectores de actuación, implementados en varios países, su modelo de sostenibilidad se basa en establecer una matriz global con objetivos generales, prioridades para cada país y métricas de control, para lo cual corresponde a las unidades de negocio el desarrollo de respectivos planes de acción.



La siguiente figura ilustra el modelo de sostenibilidad del Grupo e identifica los principales objetivos globales:



Este abordaje se sistematizó recientemente y la respectiva implementación en las diferentes realidades del Grupo comenzó en la actividad desarrollada en Angola, donde se estableció como prioridad la formación, la salud y la producción nacional. Este modelo se adoptará progresivamente en otras latitudes, para las cuales se establecerán las respectivas prioridades específicas.

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

El Grupo Teixeira Duarte apuesta por la adopción de diferentes **referencias de gestión** internacionales y nacionales en los ámbitos de la **Seguridad y Salud en el Trabajo, la Calidad, el Medio Ambiente, la Responsabilidad Social y la Investigación, Desarrollo e Innovación**, para responder a las exigencias del propio mercado, pero también porque cree y aplica estas referencias para crear un sistema integrado que dé como resultado un modelo de gestión fortalecido.

En este sentido, cuenta con una política integrada de gestión, que define los principios y objetivos de actuación en los diferentes dominios que abarca el **sistema integrado de gestión (SIG)**. Esta política, al igual que la visión de sostenibilidad, sirve de base y refleja la misión y los valores del Grupo mediante la definición de objetivos que deben regir la actuación de las diferentes empresas en los ámbitos que integran el SIG, especialmente de las empresas certificadas.

A lo largo de este capítulo se identifican las empresas certificadas en los diferentes ámbitos antes mencionados.

Objetivos de actuación definidos en la política integrada de gestión:

- Cumplir y hacer cumplir las normas externas e internas aplicables;
- Prevenir y formar para alcanzar cero accidentes de trabajo;
- Planear y evaluar para hacerlo bien a la primera;
- Organizar y crear procesos para administrar y controlar todas las ramas de su actividad;
- Analizar e instruir en la gestión de los aspectos e impactos ambientales para lograr cero daño al medio ambiente;
- Partir de la investigación y el dominio de los principios de la ciencia para innovar y desarrollar conocimientos a nivel de productos y servicios, procesos y métodos organizacionales.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El 24 de abril de 2015, se creó un Código de Ética y Conducta extensible a todo el Grupo Teixeira Duarte, aprobado, en primera instancia, por el Consejo de Administración de Teixeira Duarte, S.A., como sociedad superior del Grupo Teixeira Duarte, S.A., y es extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión.

Este Código consagró los principios transversales de actuación de todos los empleados del Grupo Teixeira Duarte y, de este modo, el involucramiento del Grupo con las partes relacionadas, para constituir así el refuerzo y desarrollo de la Misión y de los Valores de Teixeira Duarte.

Tras la finalización del ejercicio de 2017 (el 5 de febrero de 2018), Teixeira Duarte, S.A., aprobó un nuevo Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte que reemplazó a la versión vigente anterior, dicho remplazo también es extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión.

El nuevo Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte también establece la misión y los valores que definen la ética de Teixeira Duarte y define reglas que los refuerzan, desarrollan o complementan, aplicable a Teixeira Duarte, S.A., y extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión.

El Código está destinado a todos los Administradores, Trabajadores y Otros Representantes de la Empresa, además, corresponde a todos estos colaboradores no solo conocer e interiorizarse, implementar institucionalmente y defender externamente el Código, sino también promover la aplicación de las respectivas reglas por parte de terceros en el ámbito y ejecución de las relaciones que estos mantienen con toda entidad del Grupo Teixeira Duarte.

En resumen, de acuerdo con este código, todos los colaboradores del Grupo tienen el compromiso de cumplir, defender y hacer cumplir, incluyendo a los destinatarios indirectos, la legislación y la reglamentación vigente en las latitudes en las que opera, incluido todo acuerdo global o sectorial y regla deontológica específica de cada profesional, así como también todos los compromisos contractualmente asumidos por el Grupo.

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

INNOVACIÓN, DESARROLLO Y CALIDAD

El Grupo Teixeira Duarte apuesta fuerte a la investigación e innovación, por lo que cuenta con diferentes instrumentos e infraestructuras que potencian esta apuesta, tal es el caso del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (CIDT) (1) y la certificación en Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI).

CIDT

El CIDT posee una función de dinamización de las actividades de IDI, para lo cual identifica, junto con los responsables del sector de la construcción y de las Direcciones del Centro Corporativo, temas que pueden integrarse como proyectos de IDI y que podrán tener un efecto útil para la respectiva área de actuación.

(1) La actuación se extiende a las empresas del grupo, cuyas actividades de IDI son complementarias a las de TD-EC, principalmente SOMAFEL, TDGI y EPOS.

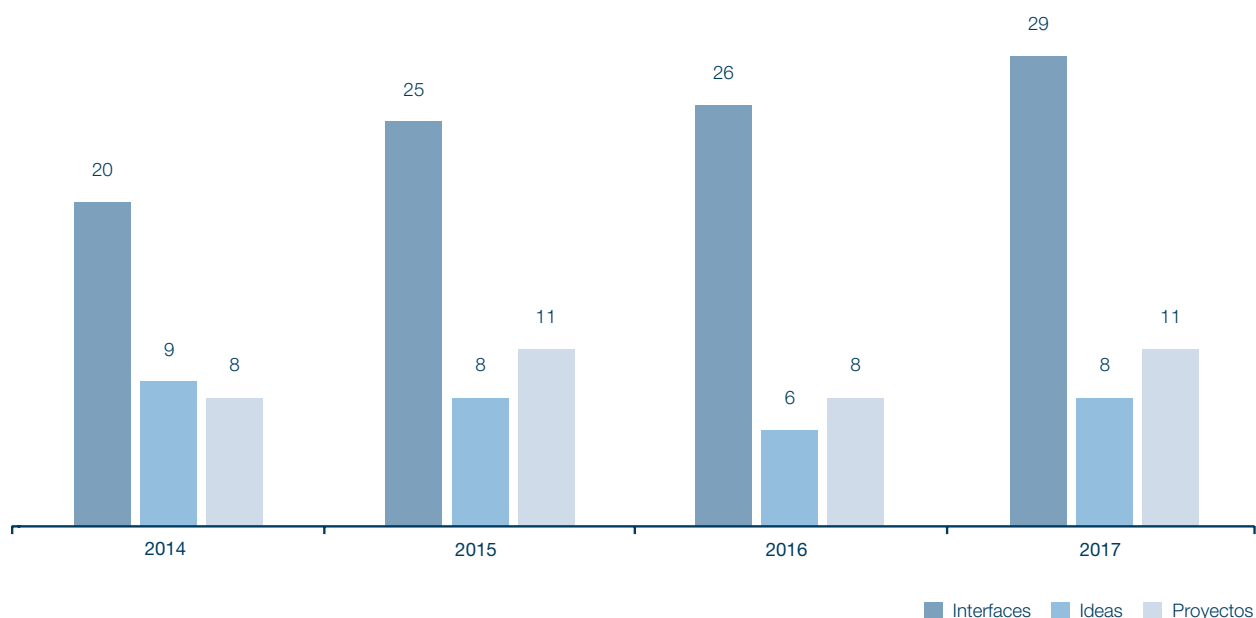
Certificación IDI

En Portugal, las empresas TD-EC, EPOS, SOMAFEL y TDGI poseen certificación en Investigación, Desarrollo e Innovación, por la norma Portuguesa 4457.

El sistema de gestión de IDI es la manera ideal para que estas empresas canalicen todo su conocimiento y creatividad y lo materialicen en innovación. De este modo, la creación de riqueza mediante la introducción de novedades en el mercado se encuentra sistematizada, organizada y disponible para cualquier parte interesada en comprobar su excelencia.

Estos medios generan una elevada dinámica en el área de la innovación y desarrollo que se registra internamente por el número de ideas, interfaces y proyectos de IDI generados. En 2017, se produjo un leve aumento de los números que reflejan la dinámica de IDI en las empresas certificadas en este ámbito.

El registro de la evolución de interfaces, ideas y proyectos en el ámbito de TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A. se encuentra simplificado en la siguiente página.



Evolución de interfaces, ideas y proyectos en el ámbito de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.
(Cifras en unidades)

Entre los once proyectos IDI presentados en 2017, cinco de ellos son de innovación, dos de investigación y cuatro de desarrollo. Entre ellos, se destacan a continuación ejemplos de proyectos de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. presentados en 2017 y que abarcan estas tres ramas:

Investigación

“Epi-Building” se trata de un proyecto por desarrollar en el ámbito de una tesis de grado en Ingeniería Civil orientada a la evaluación sísmica de edificios existentes.

Tiene como objetivo desarrollar una metodología que apoye un modelo de negocio “Epi-Building” basado en la prestación de servicios de caracterización estructural de edificios de apoyo al proyecto de refuerzo sísmico y tiene como resultado esperado una metodología de inspección, ensayo y análisis numérico que debe adaptarse a las diferentes tipologías de edificios, así como también la Implementación de la metodología en un caso de estudio.

Desarrollo

“BIM Hospital da Luz – Clínica de Oeiras” desarrollado con la

perspectiva de un enfoque mejorado de la planificación, el dimensionamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento, mediante el uso de un modelo digital 3D único y normalizado para cada obra, nueva o antigua, que contiene toda la información creada o recopilada sobre dicha obra en un formato legible por todos los intervinientes a lo largo de su ciclo de vida.

Innovación

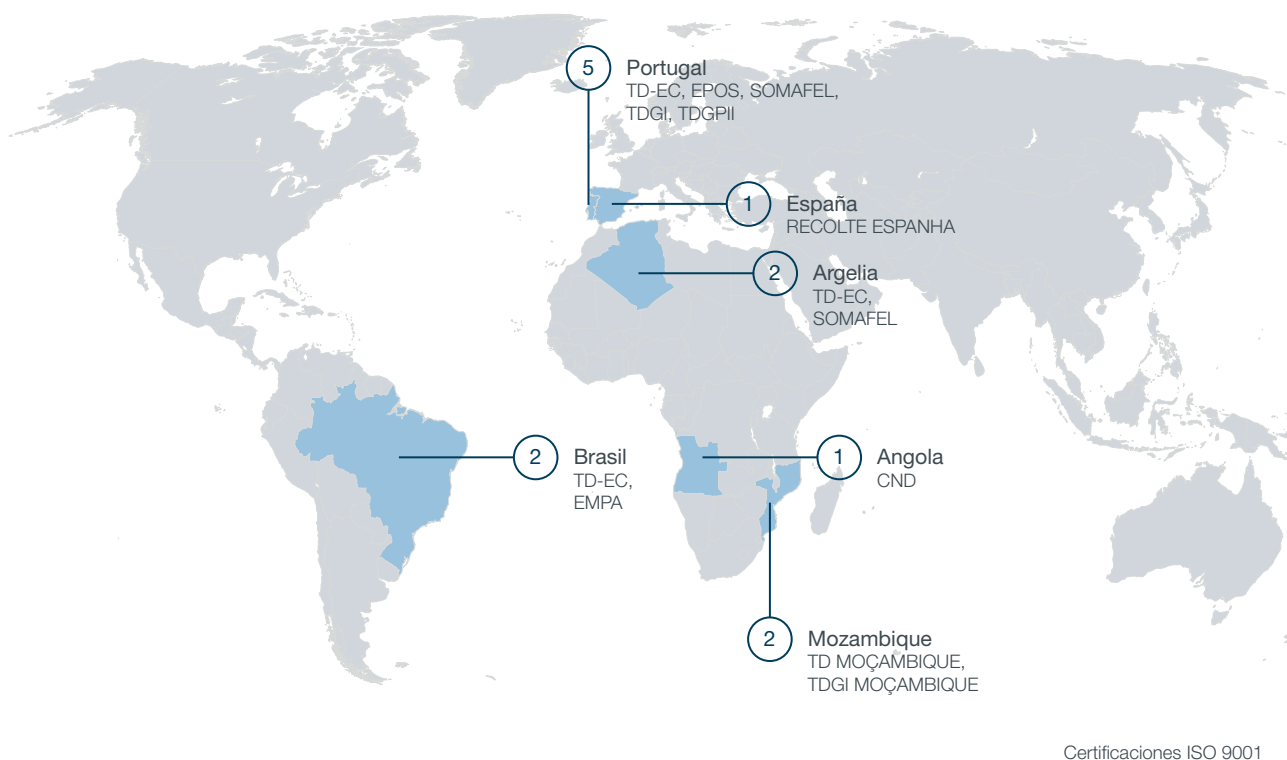
“El Portal como vehículo de comunicación e información en el ámbito de la salud de los trabajadores del Grupo TD” tiene como objetivo divulgar información sobre salud a toda la población del Grupo TD y, de este modo, promover la proximidad entre el SMT y los trabajadores y aumentar sus conocimientos sobre salud.

Estos proyectos se desarrollan en el Grupo Teixeira Duarte y/o en asociación con universidades y laboratorios de investigación nacionales e internacionales, y, para tal efecto, celebran protocolos de colaboración o participan en consorcios orientados a temas específicos.

Certificación de Calidad y Sistema Integrado de Gestión

Centrarse en la calidad, en mejorar continuamente el desempeño global y la intención de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y aumentar su satisfacción llevaron a las Empresas del Grupo Teixeira Duarte a apostar por la implementación y certificación de Sistemas de Gestión de Calidad conformes a la norma ISO 9001, como factor de fortalecimiento y sostenibilidad del negocio, contribuyendo al pilar económico, lo que a la vez permite tener la capacidad y los medios para otras iniciativas de sostenibilidad.

La siguiente figura ilustra las Empresas del Grupo que actualmente están certificadas conforme a este referencial internacionalmente reconocido.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LOS SOBORNOS, EL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La corrupción y los sobornos son un riesgo inherente a toda actividad económica. La principal herramienta que orienta la actuación de los colaboradores en este ámbito es el Código de Ética y Conducta.

De acuerdo con este Código, los colaboradores de Teixeira Duarte deben actuar para evaluar y evitar posibles situaciones de conflictos de interés, así como también impedir todo comportamiento corrupto, de manera activa o pasiva, incluyendo pagos o facilitaciones, o la creación, mantenimiento o promesa de situaciones irregulares o de favor. Les corresponde la obligación de informar sobre cualquier tipo de acción que constituya un comportamiento incorrecto,

incluyendo las que configuren posibles prácticas ilegales o ilícitas en temas financieros y contables, fraude, corrupción y blanqueo de capitales, así como también todo tipo de actuaciones relacionadas directa o indirectamente con entidades terroristas o que puedan tener como objetivo o apoyar prácticas de terrorismo. También les corresponde promover que los destinatarios indirectos de este Código actúen de la misma manera.

Los colaboradores deben actuar de manera que combatan activamente posibles intentos de blanqueo de capitales, rechazando participar en todo acto que pueda considerarse como tal, bajo las normas legales y reglamentos vigentes, así como también en cualquier tentativa, complicidad, facilitación o consejo para su práctica.

Del mismo modo, deben actuar para impedir que la actividad de toda Empresa del Grupo Teixeira Duarte pueda, de ninguna manera, suministrar, recolectar o poseer fondos o bienes que puedan utilizarse para financiar y apoyar actividades criminales, principalmente terroristas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Misión y los valores antes mencionados, particularmente el valor “Compromiso”, reflejan la preocupación del Grupo Teixeira Duarte por la Responsabilidad Social, que también se refuerza mediante los principios y reglas establecidos en el Código de Ética y Conducta aplicables sobre todo al capital humano y por la visión y el modelo de sostenibilidad que afirma el propósito de contribuir al desarrollo de las comunidades.

Esta preocupación tiene su máxima expresión en Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., en Portugal, mediante la certificación de responsabilidad social, de acuerdo con la referencia SA 8000.

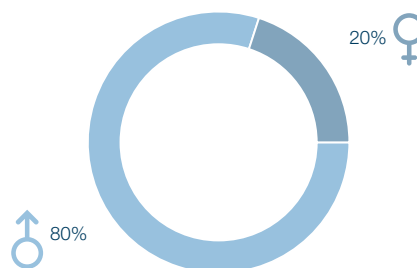
PERSONAS

Los colaboradores son el activo más importante que posee el Grupo Teixeira Duarte para el desarrollo de sus actividades.

Además de la preocupación por asegurar un tratamiento digno y el respeto por los derechos humanos y laborales básicos, así como también por proporcionar condiciones laborales adecuadas (lo cual constituye un aspecto relevante sobre todo para los colaboradores expatriados) y por asegurar el bienestar de los colaboradores, el desarrollo de competencias y la retención del talento son aspectos que adquieren una gran importancia, al igual que las condiciones de higiene y seguridad, es por eso que aquí se desarrollan.

COLABORADORES Y DATOS LABORALES

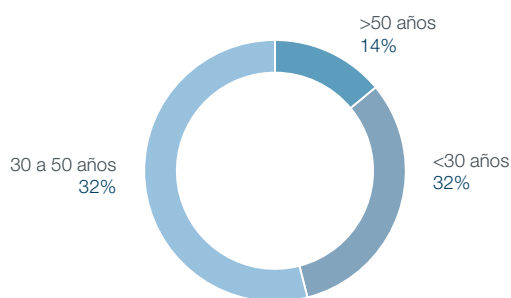
El 31 de diciembre de 2017, el Grupo Teixeira Duarte contaba con **10.245 colaboradores**, principalmente de sexo masculino, a lo cual no son ajenas las áreas de negocio del Grupo en las que predomina el sector de la construcción.



Género de los trabajadores

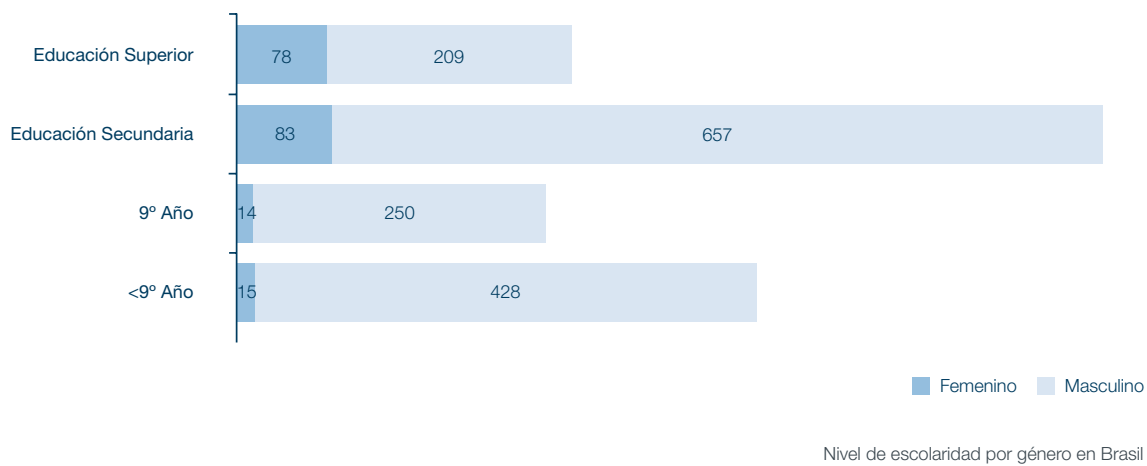
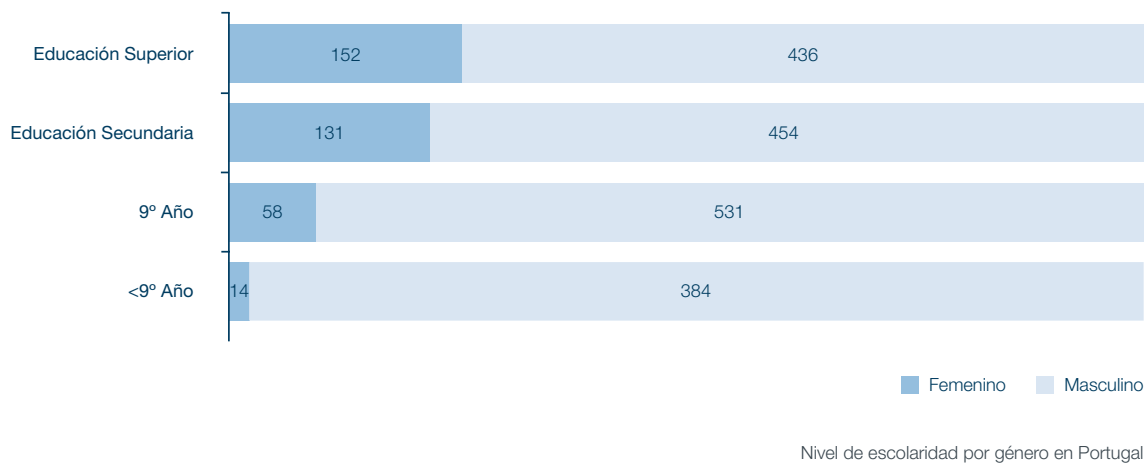
No obstante las circunstancias descritas en el párrafo anterior, la **Diversidad** es un tema que el Grupo reconoce como actual y pertinente y es objeto de un análisis más profundo en el Informe sobre el Gobierno de la Sociedad, al cual hace referencia.

En 2017, con respecto a la distribución del rango etario, el mayor porcentaje de colaboradores se concentraba en la franja de los 30 a los 50 años.

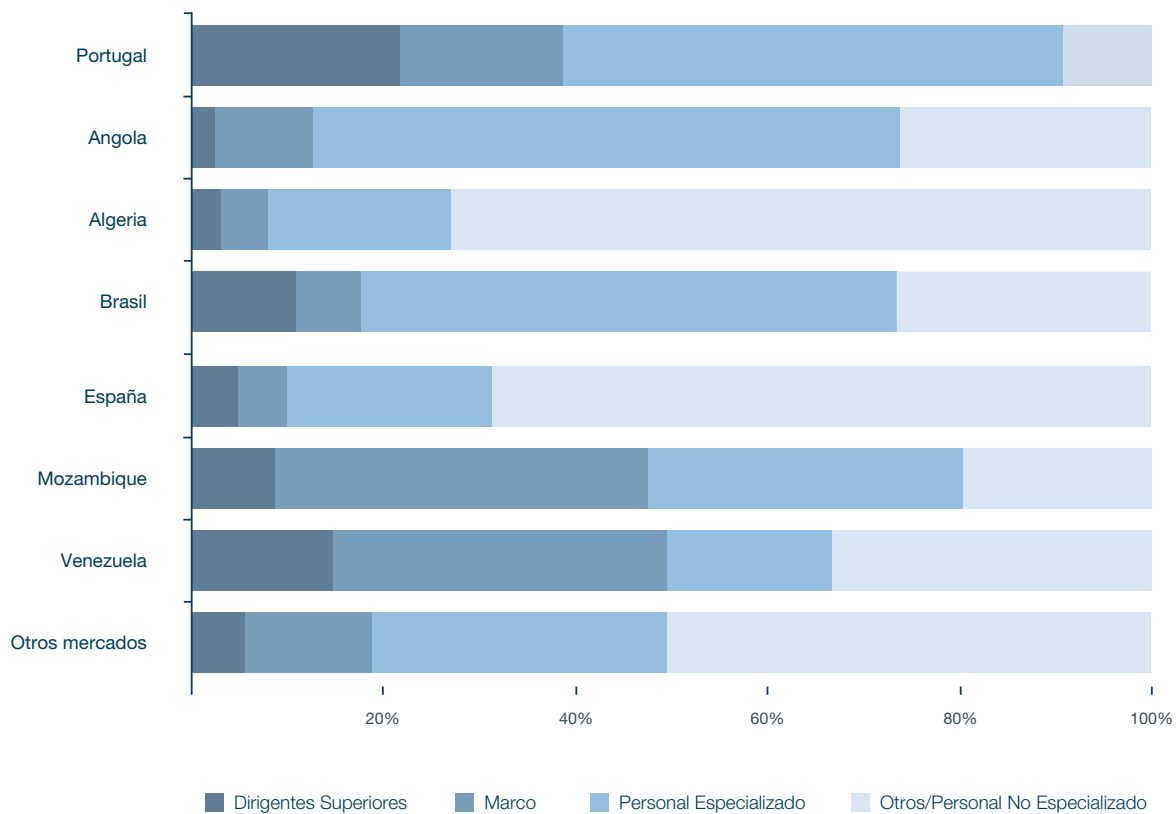


Rango etario de los trabajadores

La distribución del número de colaboradores por nivel de escolaridad y género se refleja en las siguientes tablas, que abarcan las dos realidades para las cuales se pudo agregar esta información:

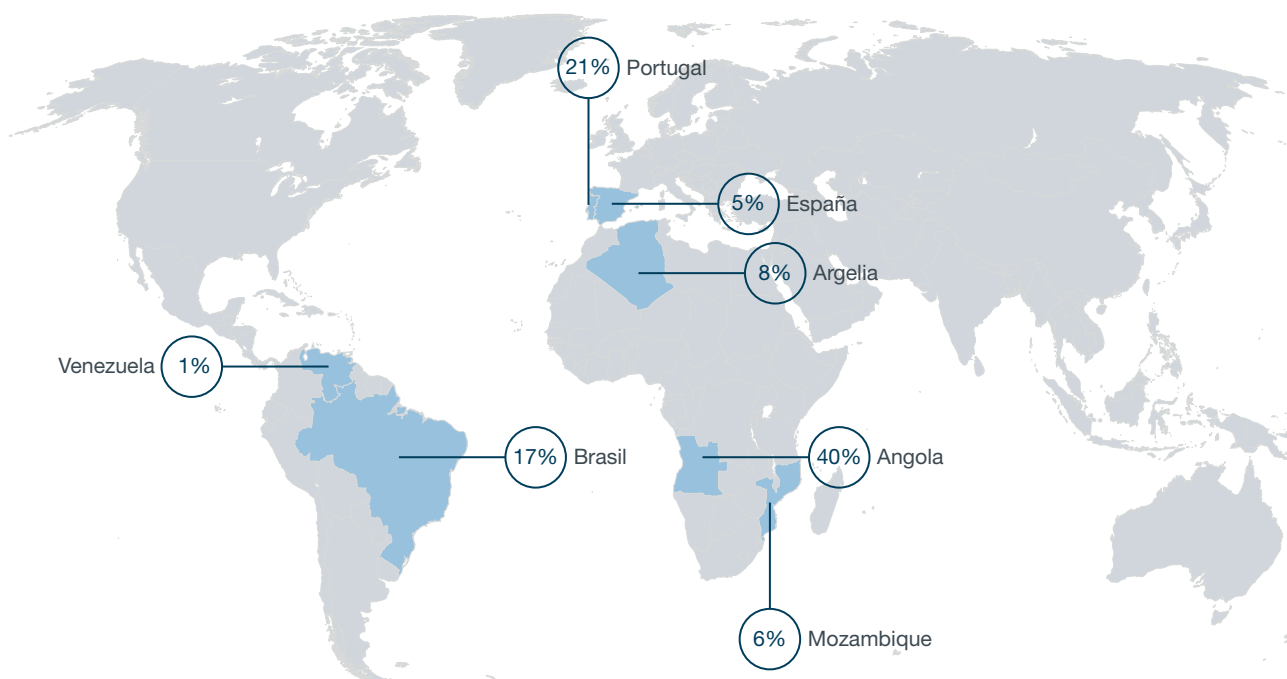


El detalle de la distribución de colaboradores por país y categoría profesional se refleja en la siguiente tabla:



Distribución de trabajadores por categoría profesional en cada país

Esta información se complementa con el siguiente mapa y la siguiente tabla, que ilustran la **distribución geográfica de los trabajadores** en los principales países en los que opera el Grupo y a través de los cuales puede verificarse que la mayor concentración se localiza en Angola y Portugal, y el detalle de la distribución por sector y país.

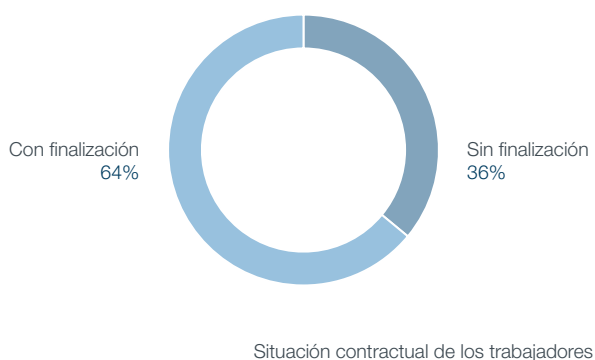


Distribución geográfica de los trabajadores en los principales países en los que opera el Grupo

	Portugal	Angola	Argelia	Brasil	España	Mozambique	Venezuela	Otros Mercados	Total
Construcción	1.177	1.008	766	1.425	9	256	110	84	4.835
Concesiones y Servicios	503	403	1	197	552	109	-	34	1.799
Inmobiliaria	35	89	-	27	-	-	-	5	156
Hostelería	175	678	-	-	-	236	-	-	1.089
Distribución	46	1.395	-	-	-	-	-	-	1.441
Automoción	36	448	-	-	-	-	-	-	484
Centro Corporativo	188	91	23	85	-	35	19	-	441
Consolidado	2.160	4.112	790	1.734	561	636	129	123	10.245

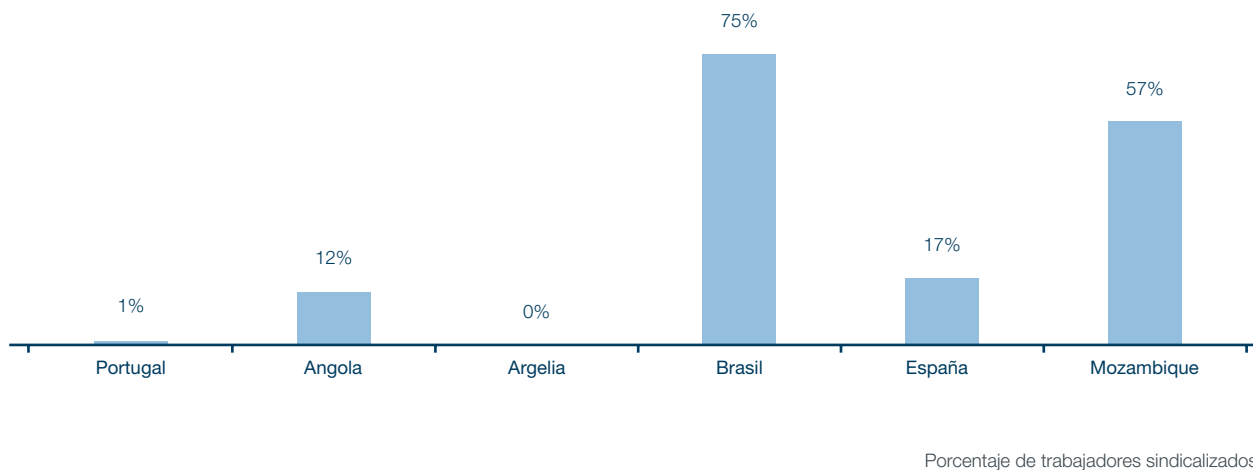
Distribución sectorial y geográfica de los trabajadores

La **situación contractual** se refleja en el siguiente gráfico, que revela que los colaboradores con contratos de trabajo indeterminado representan el 36 % del total de la contratación, lo cual se explica por la naturaleza de la actividad del sector de la construcción.



La **tasa de ausentismo** global en 2017 fue de 2,47.

El **derecho de asociación y negociación colectiva** es un principio establecido en el Código de Ética y Conducta. El porcentaje de colaboradores que, según se pudo determinar con respecto a los principales mercados de actuación del Grupo, están sindicalizados es de aproximadamente el 1 % en Portugal, 12 % en Angola, ninguno en Argelia, 75 % en Brasil, 17 % en España y 57 % en Mozambique. Considerando todo el universo del Grupo Teixeira Duarte, el porcentaje de colaboradores sindicalizados es de aproximadamente el 22 %.



DERECHOS HUMANOS Y LABORALES

Ya sea en el ámbito de las relaciones internas o en las relaciones con la comunidad y los proveedores, el Grupo Teixeira Duarte reconoce la importancia de proteger los derechos humanos y laborales, tanto por una cuestión de principios como porque está presente en algunas latitudes en las que el contexto legal no siempre es tan robusto como el que existe en Portugal y en Europa, el cual permite asegurar el cumplimiento de las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo y los Derechos Humanos Fundamentales.

El Grupo cuenta con herramientas que actúan y definen reglas para minimizar los riesgos inherentes a estos temas, principalmente el Código de Ética y Conducta y la certificación voluntaria de la SA 8000 en el ámbito de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., en Portugal.

Basada en las Declaraciones de Derechos Humanos de la ONU, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y otros derechos humanos internacionales, legislación nacional e internacional, normas industriales y códigos de conducta, la certificación voluntaria de la SA 8000, por parte de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., en Portugal, asegura que se adopten prácticas con el objetivo de proteger los derechos humanos básicos de sus colaboradores.

La certificación SA 8000 comulga con la visión común del Grupo expresada en el Código de Ética y Conducta, según el cual, en el respeto de la persona humana y de la comunidad, los colaboradores deberán asumir una postura de respeto por el prójimo, por la dignidad de toda persona humana, incluyendo por sus diferentes culturas y costumbres, así como también promoverlo a los destinatarios indirectos del Código.

En detalle, de acuerdo con el mencionado Código, corresponde a los colaboradores del Grupo cumplir y hacer cumplir las siguientes reglas:

- No utilizar y rechazar la prestación de trabajo de menores con edad inferior a la legalmente permitida y adoptar el principio de, en los trabajos con riesgos especiales, no recurrir a la prestación de trabajo por parte de menores de edad;
- Prohibir y rechazar el trabajo forzado o compulsorio y cualquier otra forma de explotación del trabajo y la esclavitud;
- Proporcionar condiciones adecuadas de higiene, seguridad y salud en todos los aspectos relacionados con el trabajo, aplicando las medidas necesarias y considerando los principios generales de prevención de accidentes y de daños potenciales para la salud de los trabajadores;

- Asegurar el derecho a la libertad de asociación y a la contratación colectiva;
- Velar por la protección de datos personales, por la reserva de la intimidad de la vida privada y de los derechos, libertades y garantías de los colaboradores;
- No ejercer ningún tipo de acción discriminatoria en función de la ascendencia, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, situación familiar, situación económica, instrucción, origen o condición social, patrimonio genético, capacidad de trabajo reducida, deficiencia, enfermedad crónica, nacionalidad, origen étnico o raza, territorio de origen, lengua, religión, convicciones políticas o ideológicas y afiliación sindical;
- Respetar y tratar a todos los colaboradores con urbanidad y probidad;
- No practicar, tolerar o incentivar la práctica del acoso;
- Asegurar la igualdad de oportunidades y de tratamiento entre hombres y mujeres, principalmente en cuanto al acceso al trabajo, a la formación y promoción o carrera profesional y a las condiciones de trabajo;
- Hacer cumplir la legislación vigente y la reglamentación aplicable a las respectivas áreas de actividad relativas a la duración y organización de tiempos de trabajo, principalmente, periodos de descanso y feriados obligatorios;
- Promover la realización personal y la conciliación entre la vida profesional y familiar de los trabajadores, así como también el ejercicio de los derechos de protección en la parentalidad;
- Promover que la retribución de los trabajadores se realice de acuerdo con la legislación aplicable y respetando los instrumentos de reglamentación colectiva de trabajo aplicables.

SALUD Y SEGURIDAD

El Grupo Teixeira Duarte demuestra una clara preocupación por el bienestar de los colaboradores, principalmente, mediante la promoción de:

- La salud en el trabajo;
- La seguridad e higiene en el trabajo;
- Una postura de Grupo socialmente responsable.

Con respecto a la salud en el trabajo, cabe destacar que las actividades en este ámbito se pautaron:

- Mediante la vigilancia de la salud de los colaboradores, lo que se concreta mediante la realización generalizada de exámenes de salud, de visitas a los puestos de trabajo y a través del seguimiento de enfermedades;
- Por la promoción de la salud, concretizada a través de la realización de detecciones precoces, acciones de formación/educación sobre salud, individual y en grupos.
- Mediante la creación de un nuevo espacio de divulgación periódica, relativo a la información de salud, en la Página de inicio del Portal Corporativo.

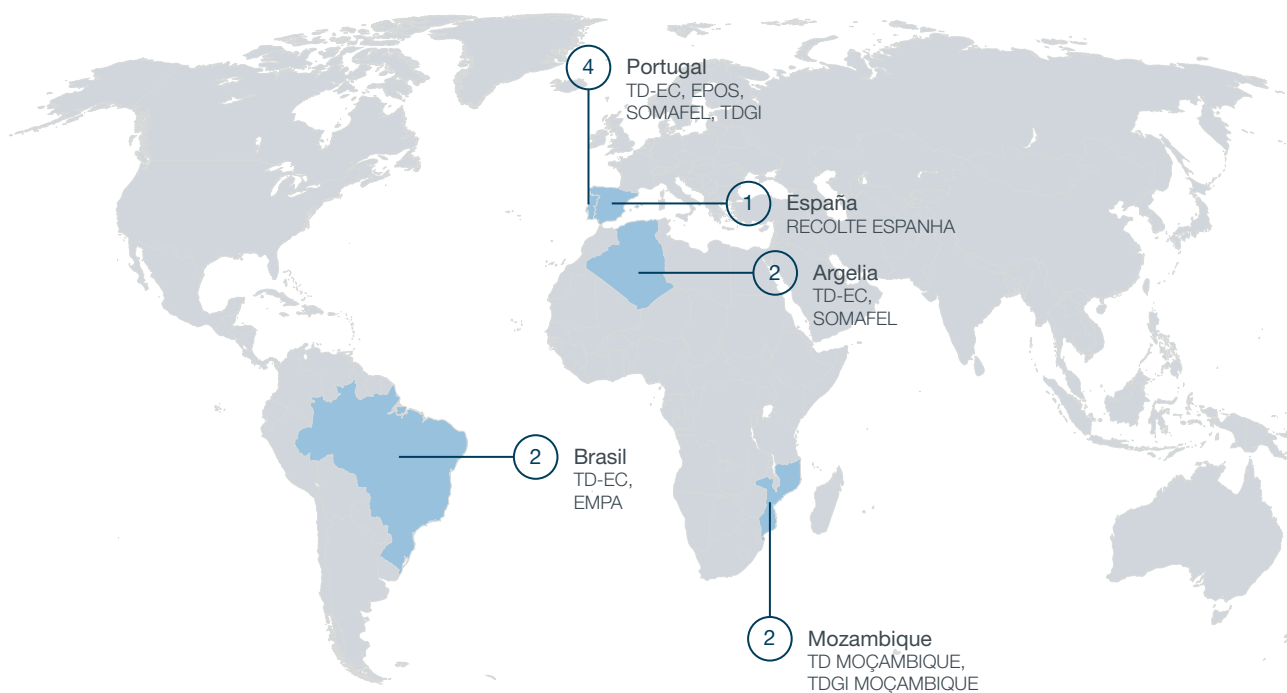
El Grupo Teixeira Duarte continúa y continuará empeñado en la constante inversión en la cultura de la seguridad y, por lo tanto, en la lucha contra la cultura del riesgo, por lo que la apuesta consiste en una política de prevención, integrada en un sistema de gestión, que tiene como objetivo garantizar la protección de las vidas humanas, considerado el activo más preciado.

El compromiso del Grupo Teixeira Duarte con la salud y la seguridad de los colaboradores se comprueba mediante la certificación en sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional en el ámbito de la norma OHSAS 18001 de las empresas en las que estos riesgos son mayores, por lo que también forma parte de la estrategia de gestión de riesgos y proporciona una gestión más abarcativa y eficaz de los riesgos operativos y contribuye a la protección de los colaboradores y a un mejor desempeño.

Las buenas prácticas de seguridad y salud ocupacional inherentes a los sistemas de gestión certificados son fundamentales para los colaboradores y también son cada vez más importantes para los clientes y otras partes interesadas.

Cabe destacar que, en el ámbito de la política de sistema integrado de gestión, son objetivos programáticos del Grupo Teixeira Duarte alcanzar la tasa cero de accidentes tanto para las empresas antes mencionadas como para las demás.

Las prácticas derivadas de esta política no se limitan al Grupo Teixeira Duarte sino que se extienden incluso a quienes trabajan con él.



Certificaciones OHSAS 18001

Los principales datos de siniestros y enfermedades laborales se presentan por empresa y fueron los siguientes, en lo que corresponde a 2017:

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.	
Nº de accidentes de trabajo	93
Nº de trabajadores con enfermedades laborales declaradas	6
Tasa de frecuencia de los accidentes	14
Tasa de gravedad de los accidentes	262

De los accidentes de trabajo antes mencionados, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. (incluyendo Portugal, Argelia, Angola y Brasil) registró 27 accidentes sin baja, 9 con baja inferior a 3 días y 57 con baja superior a 3 días. La enfermedad laboral declarada fue sordera.

EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	
Nº de accidentes de trabajo	4
Nº de trabajadores con enfermedades laborales declaradas	2
Tasa de frecuencia de los accidentes	5
Tasa de gravedad de los accidentes	230

Las enfermedades laborales declaradas en la tabla anterior fueron sordera y enfermedad cutánea.

SOMAFEL – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	
Nº de accidentes de trabajo	7
Nº de trabajadores con enfermedades laborales declaradas	0
Tasa de frecuencia de los accidentes	24
Tasa de gravedad de los accidentes	940

TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	
Nº de accidentes de trabajo	26
Nº de trabajadores con enfermedades laborales declaradas	1
Tasa de frecuencia de los accidentes	33
Tasa de gravedad de los accidentes	1275

Notas:

- La tasa de frecuencia de los accidentes representa el número de accidentes registrados (con o sin baja) por cada millón de Hombres x Hora trabajada.
- La tasa de gravedad de los accidentes representa el número de días de baja como consecuencia de accidentes por cada millón de Hombres x Hora trabajada.

Se registran cero fatalidades en el transcurso de 2017.

CONTRATACIÓN, SELECCIÓN Y EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON TALENTO POTENCIAL

La contratación es el punto de partida de la cadena de valor de la gestión de los recursos humano y, como tal, es una pieza fundamental en el desarrollo del capital humano de una organización que pretende ser innovadora y dinámica.

De este modo, identificar y desarrollar talentos forma parte de la visión del Grupo Teixeira Duarte, para crear valor para la organización a través de la atracción de candidatos, en el desarrollo de sus competencias y de la respectiva fidelización. El Grupo se posiciona como un reconocido empleador de referencia, con el objetivo, especialmente, de la promoción del empleo joven, con talento potencial, ya que ofrece a este rango etario condiciones y perspectivas de desarrollo personal y profesional, que valoran y cuya contribución es estratégica para afirmar al Grupo, no solo en la óptica de la formación de valor, sino también en la renovación de las generaciones profesionales.

Para cumplir con estos propósitos, el Grupo Teixeira Duarte posee una estrategia definida que se basa en un conjunto de iniciativas llevadas a cabo junto con las comunidades, fuente de contratación:

a. Participación en ferias de empleo/job shops, y otros eventos promovidos por establecimientos educativos de referencia, en particular universitarios, así como también con organismos que representan a sus estudiantes;

b. Participación en *workshops* y otras actividades que contribuyan a motivar a los candidatos a colaborar con el Grupo;

c. Promoción de visitas de estudio a los contextos de trabajo que existen en el Grupo para estrechar relaciones entre el mundo laboral y la comunidad académica, compartiendo conocimientos y experiencias, tanto en la rama científica como tecnológica;

d. Colaboración técnico-pedagógica (*Mentoring*) en conjunto con entidades formadoras y establecimientos educativos de referencia, con el objetivo de ajustar planes curriculares, formativos y escolares para las actividades profesionales que ejerce el Grupo Teixeira Duarte como una manera de fomentar la empleabilidad, para cimentar de este modo perspectivas de mejora de vida personal e integración profesional para los jóvenes, parte de los cuales podrán ser colaboradores en el futuro;

e. Realización de proyectos que forman parte de la responsabilidad social, de la escolaridad, de la formación profesional y de la empleabilidad, para ello, en Angola se realiza en 2017 y por quinto año consecutivo el Proyecto Fazer Pescar, a través del cual se formaron aproximadamente 300 jóvenes capacitados para trabajar en el Grupo, así como también en el mercado de trabajo local, por lo que se destaca la colaboración para el desarrollo sostenible de este país, en particular con respecto a la formación y empleabilidad de jóvenes.

En este contexto, también cabe mencionar el rol de la contratación interna que, basada en el desempeño del mérito reconocido, brindó oportunidades a diferentes colaboradores para que desarrollen su carrera profesional, parte de los cuales ejerce actualmente actividades de alta responsabilidad.

CUALIFICACIÓN PARA EXPRESAR EL TALENTO – DESARROLLO Y FORMACIÓN

Tras la selección y contratación de colaboradores con talento potencial, es necesario implementar procesos de aprendizaje que cualifiquen adecuadamente a las personas, para satisfacer de este modo las exigencias de diferentes órdenes, provenientes de los diferentes desafíos a los que se enfrenta el Grupo, así como también las especificidades de los mercados en los que opera.

A lo largo de la historia del Grupo Teixeira Duarte, ha sido característica la promoción de una cultura de ética, de trabajo y de mérito, basada en el continuo incentivo a adquirir

conocimientos y al desarrollo de las competencias necesarias, tanto a nivel de los colaboradores y de los equipos como de los respectivos líderes.

El desempeño con mérito es reconocido y, por lo tanto, premiado, motivo por el cual se busca que se traduzca en la oferta de oportunidades, con perspectivas de movilidad funcional y/o geográfica, lo cual sirve de base para construir una carrera profesional polifacética y ascendente, tanto en el plano de las responsabilidades como de las experiencias y resultados.

De este modo, la gran mayoría de los colaboradores, en particular los que forman la alta dirección, son de carrera, por lo que se han formado en el Grupo Teixeira Duarte.

Esta política y práctica no se limita a determinados mercados, ya que se pretende garantizar que todas las Empresas del Grupo compartan la misma cultura, ética, valores y misión, por lo que la gestión del desarrollo del talento se subordina a los mismos principios, independientemente del mercado en el que se encuentren.

De este modo, las actividades se encuentran alineadas con los objetivos estratégicos delineados por el Grupo, por lo que se apoyan en el mismo y se desarrollan para dotar a los participantes de conocimientos y competencias adecuados a la cultura y el modo de operar del Grupo, promoviendo y diseñando programas personalizados, principalmente internos, lo que constituye un incentivo al autoestudio, así como también el intercambio del capital de conocimientos y experiencias resultantes, en buena medida, del historial de generaciones de profesionales que ejercieron su actividad en el Grupo y que por su riqueza no podrá desperdiciarse.

En 2017, cada colaborador del grupo tuvo, de promedio, 15,8 horas de formación. Las horas de formación, en todo el Grupo, fueron superiores a 160.000 horas.

Una pieza fundamental de este proceso, en Angola, es el Centro de Desarrollo Profesional Teixeira Duarte (CDP), que se dedica a la formación y el desarrollo profesional en diferentes áreas y ha proporcionado en los últimos años acciones de formación continua a los colaboradores y programas de certificación específicos, alineados con las mejores prácticas de las diferentes industrias y con estándares internacionales.

Se destacan asociaciones con instituciones educativas angoleñas e internacionales, regímenes de tutorías y programas de formación integral con alcance social, como es el caso de “Fazer Pescar”, que tienen como objetivo formar poblaciones-

objetivo y preparar a los participantes para la vida y para el trabajo.

La oferta formativa del CDP, en Angola, incluye la formación en diferentes áreas académicas, como:

- Construcción;
- Inmobiliaria;
- *Facilities Management*;
- Educación;
- Distribución Alimenticia;
- Automoción;
- Energía;
- Hostelería.

El modelo de formación profesional del Grupo Teixeira Duarte, en Angola, fomenta un recorrido evolutivo que ayuda a los colaboradores a mejorar capacidades profesionales y a desarrollar todo su potencial.

Cada academia posee un plan con diferentes niveles de desarrollo. En función de su grupo profesional, el participante se integra en un nivel y sigue el respectivo plan de cursos. Cada curso contempla entre 70 y 80 horas de formación por año, en un total de 2 años.

Los participantes son evaluados por módulos y obtienen un certificado de rendimiento por cada año finalizado con evaluación superior al 85 % y un diploma de finalización por curso.

Hacer un camino y crecer es el objetivo del modelo de evaluación adoptado por el Grupo Teixeira Duarte.

PASAPORTE INDIVIDUAL DE FORMACIÓN

Para cada Curso de 2 años.
Registro y seguimiento de la trayectoria académica de cada participante.



CERTIFICADO

Certificado de aprovechamiento entregado al finalizar el 1º año de cada Curso de 2 años.



DIPLOMA

Diploma de finalización entregado al final de cada Curso de 2 años.



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Considerando la dimensión del Grupo Teixeira Duarte y la dispersión geográfica y por negocio, la preocupación por asegurar una comunicación eficaz y garantizar información actualizada sobre las realidades relevantes impulsaron al Grupo Teixeira Duarte a desarrollar una política de comunicación interna basada en diferentes medios y soportes de comunicación, entre los que se destacan los siguientes:

Manual de acogida

El manual de acogida de las diferentes Empresas del Grupo y en las diferentes latitudes tiene el objetivo principal de presentar el Grupo al trabajador recién contratado para permitir, de este modo, una mejor y más eficaz integración.

Se presenta la misión, los valores y la política del Grupo, así como también un conjunto adicional de información relevante sobre recursos humanos, salud, seguridad y responsabilidad social.

Se pretende que sea un documento que informe a los trabajadores sobre sus derechos y deberes para cumplir así con las exigencias establecidas por la legislación laboral vigente.

Portal Corporativo

El Portal del Grupo Teixeira Duarte es un proyecto de gran importancia y dimensiones, que debe extenderse a todos los colaboradores y a través del cual se optimizan las ramas de información y servicios que puedan serles útiles. Además de las relaciones humanas, se trata del vehículo privilegiado del vínculo entre los trabajadores con el Grupo.

Se trata de un proceso dinámico y evolutivo, en el que se desarrollan contenidos y en el que se incluyen los múltiples servicios necesarios para optimizar la comunicación interna y agilizar el uso de plataformas de trabajo.

Reuniones de Directivos

En 2017, se realizaron reuniones de trabajo periódicas y encuentros de directivos en diferentes sectores y empresas, principalmente en los sectores de Inmobiliaria, Distribución y Automoción, así como también en "TDGI, S.A.", que actúa en el área de *Facilities Management*.

Día de la empresa

En 15 de octubre se celebró tanto el día de la empresa como la fecha de nacimiento de su fundador, el Ingeniero Ricardo Esquivel Teixeira Duarte.

La Administración y la Alta Dirección recibieron a accionistas para homenajear a los colaboradores que cumplieron 30 años de servicio en el Grupo Teixeira Duarte en una cena en la cual se entregó a los homenajeados un casco simbólico de cristal.

Almuerzo de Navidad

El Grupo Teixeira Duarte mantiene la tradición de realizar un almuerzo de Navidad con el objetivo de juntar a sus colaboradores, el cual contó con la presencia de 600 personas, incluyendo a colaboradores del Grupo y a algunos colegas jubilados.

Se trata de un momento en el que se puede relacionarse con los colegas en un entorno distendido y de unión y recibir información sobre la actuación del Grupo Teixeira Duarte en el ejercicio en curso y las perspectivas para el año siguiente.

BENEFICIOS

El Grupo Teixeira Duarte procuró desde siempre incorporar a su estrategia de gestión de recursos humanos medidas para la mejora de la calidad de vida de todos sus colaboradores, con el objetivo de optimizar el binomio trabajo/vida personal y promover la fidelización de sus colaboradores, independientemente del mercado en el que trabajen.

La extensión geográfica cada vez mayor de su actividad hizo que sea imprescindible crear las condiciones apropiadas que permitan responder a las diferentes realidades sociales y las dispares obligaciones legales, siempre preservando el bienestar de sus colaboradores y la creación de mejores condiciones de trabajo posibles.

En este sentido, la política del Grupo se estableció mediante la puesta a disposición de un conjunto de beneficios que tengan una plusvalía para el día a día de sus colaboradores y que sean reconocidos por estos como tal.

Protección de la salud

- Se ponen a disposición, en los diferentes mercados, mecanismos de apoyo en el ámbito de la medicina curativa, ya sea de manera directa (servicios internos) o indirecta (protocolos

con clínicas privadas y/o seguros de salud).

La existencia de un servicio interno de medicina curativa permite un seguimiento más eficaz de las situaciones más problemáticas en temas de salud y, paralelamente, mejora la capacidad de actuación en situaciones de emergencia y de elevada gravedad.

- Se pone a disposición de los colaboradores la posibilidad de que accedan a servicios médicos y de medicamentos que, ante la realidad de algunos de los países en los que se encuentra el Grupo, son fundamentales para el seguimiento clínico y el acceso de salud primario por parte de los mismos. Este acceso, en algunas situaciones, se realiza recurriendo a clínicas privadas con las cuales el Grupo Teixeira Duarte desarrolló asociaciones, para que los cuidados de salud sean más eficaces y menos costosos.

- El Grupo Teixeira Duarte también pone a disposición, para la mayoría de las empresas del grupo, seguros de salud para sus colaboradores permanentes o estratégicos y para los que estén trabajando fuera de Portugal, independientemente de su vínculo contractual. Estos colaboradores, si lo desean, pueden extender los seguros a su círculo familiar.

Seguro de Vida

- En algunas empresas del Grupo, además del seguro de salud, y para el mismo universo de colaboradores del seguro de salud, también se pone a disposición un seguro de vida que garantiza protección en las situaciones de accidente personal, muerte o invalidez.

- El objetivo de estos seguros es complementar las protecciones obligatorias aplicables en cada país sobre seguridad social y legislación laboral.

Protocolos y Asociaciones

- Se pone a disposición de los colaboradores un conjunto de protocolos y asociaciones entre el Grupo Teixeira Duarte y entidades externas, en diferentes áreas de actuación, como telecomunicaciones, banco, establecimientos educativos y concesionarios de coches.

- El objetivo de las asociaciones establecidas es permitir a los colaboradores del Grupo acceder a bienes y servicios en condiciones de mercado más favorables.

INICIATIVAS DE APOYO A LA COMUNIDAD

Basándose en sus valores estructurales valores estructurales: el ingenio, la verdad y el compromiso, el Grupo Teixeira Duarte ha cumplido su Misión: Hacer, contribuyendo a la construcción de un mundo mejor.

Fiel a estos valores, el Grupo asumió un rol activo, tanto en cuanto al bienestar de sus trabajadores y de las respectivas familias como en la satisfacción de las necesidades identificadas en conjunto con las comunidades locales en los mercados en los que desarrolla su actividad, mediante el desarrollo y el apoyo a diferentes proyectos sociales.

Ejemplos de iniciativas de apoyo a la comunidad desarrolladas por el Grupo Teixeira Duarte:

Responsabilidad Social: Todos Damos

Programa global promovido por el Grupo Teixeira Duarte que tiene como objetivo apoyar a personas mediante la cofinanciación de proyectos o instituciones sociales.

La empresa dona el doble de lo que dona el colaborado, por lo que la institución recibe el triple del valor de su donativo.



Salud, alimentación y vida saludable: MaxiSaúde

Programa de Responsabilidad Social desarrollado por Maxi, en Angola.

Actúa en conjunto con las comunidades locales más desfavorecidas, en asociación con varias instituciones sociales y privadas, y sus pilares son la Salud y la Educación. Se desarrollan acciones preventivas, asesoramiento, rastreo y tratamiento de enfermedades. También se enseñan y promueven buenos hábitos alimenticios y de bienestar para mejorar la calidad de vida de la población.

Este programa se lanzó en 2016 y ya llegó a más de 10.000 personas.



Formación: Fazer Pescar

Programa desarrollado en Angola y que tiene como objetivo crear oportunidades mediante la capacitación de jóvenes en situaciones socioeconómicamente vulnerables, enseñándoles y formándolos para que sean, de manera autónoma, una parte fundamental del desarrollo de las comunidades en las que se encuentran.

Con una duración de 3,5 meses y 360 horas, los jóvenes con evaluación positiva integran empresas del Grupo.

Hasta fines de 2017, el programa cuenta con 20 ediciones finalizadas, alcanzó a más de 5000 candidatos y graduó a 300.

Con 7 empresas del Grupo Teixeira Duarte involucradas, la tasa de retención ronda el 60 %.



Producción Nacional: Fazenda Maxi

Programa promovido por Maxi, en Angola, establece asociaciones con productores, con el objetivo de desarrollar la producción nacional y dar acceso a los mejores productos agrícolas nacionales a toda la población. Contribuye al desarrollo profesional de pequeños empresarios agrícolas, al bienestar económico de varias familias locales, a la oferta de empleo y a una oferta de productos nacionales diversificada y de alta calidad para contribuir al desarrollo económico del país.

En los últimos 5 años se compraron más de 11.000 toneladas, de las cuales el 30 % a pequeños y medianos productores, creando en promedio 4450 empleos permanentes y temporales.

En 2017, formaron parte del programa 24 productores distribuidos en 9 provincias.



RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

El Grupo Teixeira Duarte reconoce el importante papel de las empresas en el cuidado ambiental y lo definió como uno de los objetivos estratégicos en su visión y modelo de sostenibilidad “Cuidar del Ambiente”.

Sin embargo, en cuanto al desempeño ambiental en particular, existen diferentes factores que condicionan la elección de un panel de indicadores y de un abordaje de relato adecuado para reflejar el desempeño de las diferentes actividades del grupo. Estos factores son esencialmente la gran diversidad de actividades, así como también el hecho de que la actividad más representativa (la construcción) esté sujeta a fuertes variaciones en los impactos causados en las obras en curso (tipo, cantidad y fase), lo que limita la comparabilidad anual de datos y la

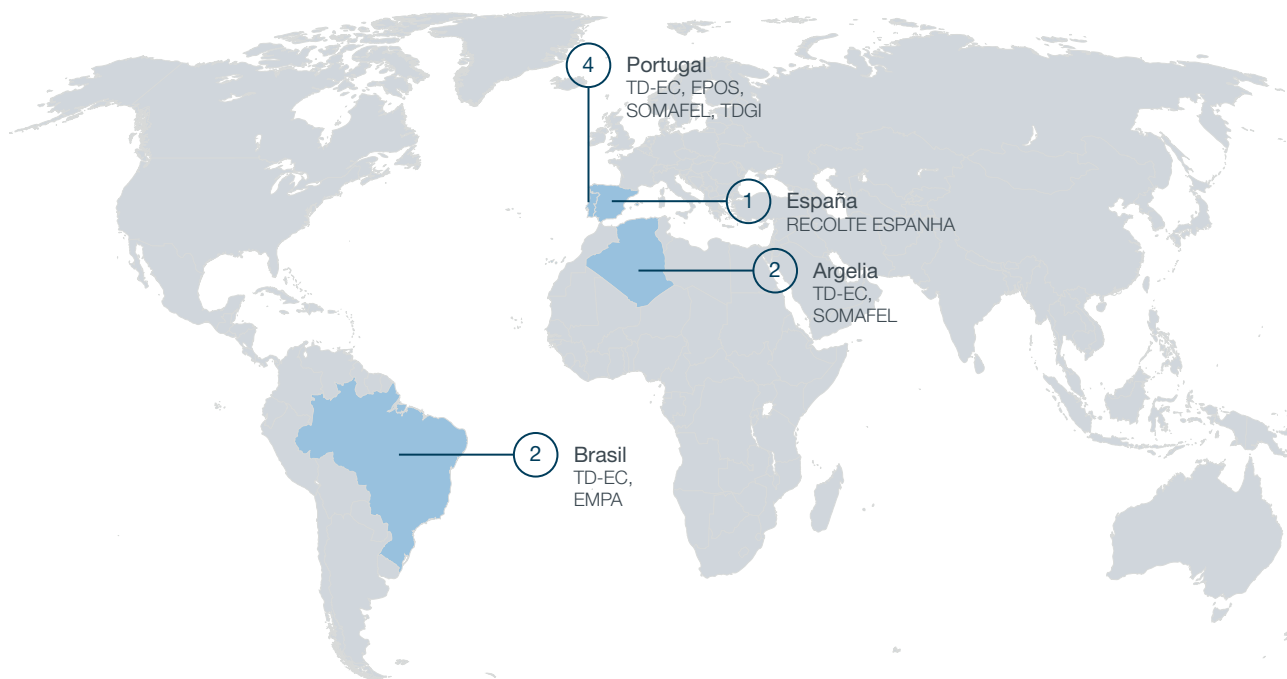
capacidad de gestión de los mismos.

De este modo, la definición de un panel de indicadores que refleje de manera consistente el desempeño ambiental del Grupo carece de una reflexión concertada y abarcativa seguida de una sistematización de procedimientos de recolección de información que solo se podrá reproducir en el próximo ejercicio. Por consiguiente, el componente ambiental del presente capítulo se enfoca esencialmente en la identificación de iniciativas de mejora de desempeño llevadas a cabo y las herramientas de gestión ambiental utilizadas.

El Grupo reconoce que algunas de las actividades que desarrolla generan impactos ambientales con alguna expresión, por lo que, en el ámbito del Código de Ética y Conducta, menciona que la preservación y el respeto por el medioambiente deben constituir principios esenciales en la actuación de sus colaboradores, que también los deberán transmitir a los destinatarios indirectos de este instrumento. Se destaca, en este ámbito, la obligación de cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos asociados a los aspectos ambientales identificados, así como la minimización de los impactos ambientales derivados de su actividad en las diferentes áreas de negocio, para garantizar un desarrollo sostenible de las actividades de las empresas.

GESTIÓN DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

La norma ISO 14001 es una referencia mundial para sistemas de gestión ambiental y, dado que TD-SA es una empresa de alcance global, esta certificación constituye una herramienta esencial para que se pueda alcanzar una mayor confianza en las prácticas de empresas por parte de los clientes, colaboradores, comunidad envolvente y sociedad, a través de la demostración del compromiso voluntario con la mejora continua de su desempeño ambiental.



Certificaciones ISO 14001

En este ámbito, se establecen procesos específicos para identificar y administrar los principales riesgos ambientales, incluyendo el establecimiento de objetivos en una lógica de mejora continua.

En las restantes realidades del Grupo, los riesgos ambientales configurados y protegidos son esencialmente los que están indexados a los aspectos legales, sin embargo, además de la gestión indexada al control de los riesgos de conformidad legal, desde el punto de vista de la eficiencia operativa también se implementan medidas/inversiones que se reflejan en ganancias, principalmente en cuanto al consumo de energía, gestión de residuos, entre otros.

También cabe mencionar que, para cumplir con las obligaciones legales en el ámbito de la responsabilidad por daños ambientales, derivadas de la Directiva n° 2004/35/CE, modificada por la Directiva n° 2006/21/CE, las empresas del Grupo Teixeira Duarte abarcadas por esta legislación optaron, en Portugal, por constituir garantías financieras que totalizan un valor de 113.500,00 €. En España, esta legislación solo alcanza a una empresa, que suscribió un seguro de responsabilidad civil para cubrir los daños ambientales.

De este modo, se considera el riesgo de ocurrencia de posibles daños ambientales originados en las actividades de las empresas se encuentra debidamente cautelado.

RESIDUOS

La producción de residuos constituye, para el Grupo Teixeira Duarte, un desafío que se caracteriza por ser uno de los aspectos ambientales con mayor relevancia al nivel del sector de la construcción.

El Grupo Teixeira Duarte desarrolló en los últimos años campañas de sensibilización y formación, con el objetivo de promover la separación de residuos y, en consecuencia, su valoración. Estas campañas se dirigen no solo a los colaboradores del Grupo, sino también a todas las partes interesadas e intervinientes en la gestión de residuos, principalmente subcontratistas y proveedores.

Cuando no es posible garantizar soluciones de reciclaje y/o valoración, los residuos se envían a lugares debidamente autorizados en el marco de la realidad de cada geografía.

Para 2018, el Grupo asumió el compromiso de desarrollar y continuar con la campaña de reducción del consumo de papel actualmente en curso, mediante la disminución significativa de

la producción de residuos en este ámbito.

ENERGIA

En los proyectos en desarrollo por parte del Grupo Teixeira Duarte en el ámbito de su actividad inmobiliaria, se eligen soluciones energéticas, en el sentido de la optimización de los consumos.

De manera general, en las diferentes actividades del grupo, centrado en la eficiencia operativa, y particularmente en empresas ambientalmente certificadas, en las que a la eficiencia operativa se agrega la búsqueda específica por la mejora del desempeño ambiental, el Grupo Teixeira Duarte actuó con el objetivo de minimizar los consumos energéticos y, en consecuencia, reducir la emisión de gases de efecto invernadero. En este sentido, se implementó un conjunto de medidas, entre las cuales se destacan los siguientes casos:

TD-EC

En el Edificio Lagoas Park se implementaron medidas de racionalización energética que proporcionan una reducción del consumo específico por usuario del 36,2 % con respecto a 2016, a pesar de haberse producido un leve aumento en términos absolutos debido a obras y al aumento del número promedio de usuarios.

EPOS

En las instalaciones de la empresa en la Mina de Neves Corvo se aplicaron medidas de mejora como el remplazo de iluminación incandescente fluorescente de bajo consumo y LED, la compra de electrodomésticos y equipos de trabajo más eficientes, la gestión del funcionamiento de equipos fijos de acuerdo con horarios de funcionamiento de las instalaciones, la prioridad del funcionamiento de las instalaciones en los periodos diurnos, la optimización de los planes de mantenimiento de los equipos en línea con las indicaciones de los fabricantes, la sensibilización de los colaboradores para el uso regulado de la energía y las buenas prácticas por tener en cuenta.

TDGI

En el ámbito de su actividad a través de los sectores de “Análisis y Diagnóstico” y “Soluciones de Energía”, TDGI propuso a sus clientes durante 2017 medidas de eficiencia energética con el objetivo de ahorrar anualmente 3391 MWh, correspondientes a una reducción en las emisiones de 767,7 t de CO2 equivalente.

SOMAFEL

En la oficina de mantenimiento del Parque de Talleres Carregal do Sal se pudo disminuir el consumo de electricidad mediante el aumento del área con iluminación natural del techo del taller y la optimización de las secciones de iluminación del taller.

Al asegurar la certificación en Sistemas de Gestión de Energía según el referencial ISO 50001 y, en consecuencia, la eficiencia energética en sus actividades, Recolte España cumple con su responsabilidad con el medioambiente y asegura a los socios de negocio los requisitos exigidos.

AGUA

En el ámbito de los sistemas de gestión ambiental, el Grupo Teixeira Duarte evalúa los impactos ambientales resultantes del uso de recursos hídricos, tratando de actuar en la reducción del consumo y la minimización de carga contaminante descargada en el suelo o en un medio hídrico.

Es una práctica común, en las actividades de construcción, la reutilización de agua para actividades paralelas como riego/aspersión sobre superficies pulverulentas, lavado de rodados a la salida del obrador, en el lavado de hormigoneras, entre otras. Esta temática está ampliamente divulgada en acciones de formación y sensibilización, con el objetivo de eliminar desperdicios y maximizar los recursos disponibles en obra.

Las actividades que por norma transcurren junto a cursos de agua son objetivo de monitoreo de los recursos hídricos superficiales con el objetivo de identificar toda modificación a nivel cuantitativo o cualitativo. Paralelamente, se efectúan monitoreos de las captaciones y descargas de agua en el suelo o en un medio hídrico, siempre que se verifiquen potenciales impactos en el medio envolvente.

La implementación de buenas prácticas y busca la mejora constante en la reducción y reutilización de agua se tradujo en la implementación de algunas buenas prácticas, como las ejemplificadas a continuación.

TD-EC

Desde 2006 hasta 2017 se logró una reducción en el consumo de agua de 0,53 m³/usuario por mes, lo que corresponde a menos del 52,4 %.

EPOS

En 2017 se adoptaron medidas de reutilización de agua de condensación de los aires acondicionados para aguas sanitarias y uso en equipos de trabajo. También se implementaron acciones de sensibilización de los colaboradores para un uso regulado de este recurso.

SOMAFEL

En 2017 se implementaron buenas prácticas en términos de consumo, como riego automático de espacios verdes en el obrador central en periodo nocturno y lavado de equipos solo cuando está prevista la respectiva salida del obrador.

En los proyectos en desarrollo por el sector inmobiliario del Grupo, está cada vez más enraizada la preocupación por la elección de equipos que permitan reducir el consumo de agua (por ej., inodoros con descargas controladas, aireadores en los grifos).

RUIDO

En la actividad de construcción, el ruido puede constituir un factor de riesgo ambiental y social, en algunas fases y tipos de obra. De este modo, las actividades que se realicen en cercanías de receptores sensibles se planifican de manera que minimicen el respectivo impacto. Siempre que sea posible, las actividades ruidosas se planifican para realizarse en periodos diurnos y fuera de los fines de semana o feriados. Si esto no es del todo posible, se solicita un permiso especial de ruido para realizar las mismas.

En EPOS, durante 2017, se realizó el mantenimiento de equipos, para cumplir con los planes de mantenimiento de los fabricantes, también se adquirieron equipos de trabajo menos ruidosos.

En el ámbito de la actividad inmobiliaria, también está presente la preocupación por el ruido en los proyectos en los que existen fuentes de ruido elevado cercano. En estos casos, los proyectos se elaboran de manera que haya la menor transmisión de ruido para el interior de los edificios.

Lagoas Park – Un buen ejemplo

Lagoas Park es un emprendimiento promovido, construido y administrado por el Grupo Teixeira Duarte. Además de la promoción y construcción del parque, también son empresas del Grupo las que garantizan todos los servicios de gestión y mantenimiento, ya que cuentan con una gran experiencia en las áreas de *space planning*, ejecución de obras de *fit out*, *facilities management*, gestión de aparcamientos, medioambiente y paisajismo.

Las preocupaciones ambientales estuvieron presentes en la fase de diseño y están presentes en la fase de explotación y mantenimiento de este parque, en las que se aplican las medidas y prácticas que revelan una interacción positiva con el medio ambiente que van más allá de la mera gestión que asegura el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables (por ej., envío de residuos no peligrosos a destinos debidamente autorizados). Algunos ejemplos de estas prácticas son:

Biodiversidad

En Lagoas Park, la selección de las especies vegetales se realizó conforme a las condiciones edafoclimáticas presentes en el lugar y pertenecientes a las variedades de la flora de la vegetación regional.

En cuanto a la elección de las especies vegetales que se utilizaron, se consideraron, además del interés botánico y paisajístico, las condiciones microclimáticas asociadas al lugar, especialmente en cuanto a los efectos del régimen de vientos de la región y el tipo de suelo.

El éxito de una estructura verde siempre depende de la adecuación de las especies elegidas a las condiciones ecológicas

locales, así como también del nivel de mantenimiento necesario. De este modo, la selección de las especies instaladas se basa en la bioecología y la sostenibilidad. El proyecto paisajístico y las consecutivas recalificaciones efectuadas siempre priorizaron el uso de especies autóctonas o subautóctonas perfectamente adaptadas a la ubicación de los emprendimientos.

En esta temática, se destacan la instalación de la galería ripícola del parque urbano, el uso de especies arbóreas, arbustivas y herbáceas con características xerófilas (resistentes a la sequedad).

También existen en el parque arbustos que, debido a la producción de bayas, funcionan como atractivo de la fauna que colabora en el control de plagas y enfermedades. De este modo, Lagoas Park transformó el área existente anteriormente, un área seco, en una nueva área con diferentes zonas verdes. Se crearon así nuevos *hábitats* y por consiguiente nuevas especies llegaron a la zona.

Por otro lado, el agua de riego de los espacios verdes se monitorea continuamente y las normas de riego se adaptan por estaciones.

Energía

En Lagoas Park es recurrente el análisis de los equipos instalados de modo que tengan la mejor clasificación energética posible.

En 2017, se continuó con el proceso de certificación BREAM de todos los edificios de oficinas de Lagoas Park, iniciado en 2016.

Con esta certificación, reconocida internacionalmente, se pretende confirmar que las técnicas de construcción y la gestión diaria de los edificios de Lagoas Park garantizan una convergencia en cuanto a la sostenibilidad ambiental y social.

De manera conjunta, se encontraron en el estudio otras soluciones para la mejora en el sistema de gestión y monitoreo de los consumos, como la colocación de paneles fotovoltaicos en los tejados de los edificios.

En 2017 se instaló en Lagoas Park Hotel un sistema de pruebas para administrar la energía llamado iView, un sistema centralizado de gestión de accesos y control de la habitación del cliente, cuyo objetivo es reducir los costos energéticos y la mayor eficiencia de los equipos de limpieza.

El retorno efectivo se está monitoreando actualmente a través de pruebas en una selección de habitaciones.

COMPROMISOS FUTUROS

Bajo la égida del sistema de gestión integrada de gestión y con el patrocinio de la visión de sostenibilidad del Grupo, se asume no solo el compromiso expreso por la continuación de la promoción de diferentes proyectos e iniciativas relacionadas con la mejora continua del desempeño y la gestión ambiental, sino también con el objetivo de obtener y/o renovar certificaciones en el ámbito de los sistemas de gestión del Grupo Teixeira Duarte.

VI. HECHOS OCURRIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Teixeira Duarte prosiguió su actividad en los diversos sectores y mercados en los que actúa, y cabe señalar los siguientes hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio:

1. Su empresa participada en un 100 % "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." fue seleccionada por "IMO HEALTH – Investimentos Imobiliários, S.A." – entidad del Grupo José de Mello Saúde – para ejecutar la contrata de construcción de la obra de estructuras, instalaciones especiales, acabados y arreglos exteriores del Hospital CUF Tejo, en Alcântara, Lisboa. El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 16 meses y el valor total del contrato se estima en 52,3 millones de euros.

El contrato de obras firmado el pasado 13 de febrero de 2018 contempla la ejecución de la estructura, las instalaciones especiales, los acabados y arreglos exteriores del nuevo Hospital CUF Tejo, que contará con seis pisos sobre el nivel del suelo y cuatro pisos en el subsuelo. Un área bruta de construcción de aproximadamente 73.000 m², que comprenderá áreas destinadas a estacionamiento en los pisos -4 a -2 y centros de especialidad y servicios en los pisos restantes.

La participación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. en este proyecto de gran envergadura comenzó en 2016 con la fase de excavación, contención periférica y estructura hasta el Piso 0. El valor total de ambos contratos será de 65,4 millones de euros.

2. Un consorcio liderado por "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", recibió, el 1 de marzo de 2018, de parte de "Concessionária do Aeroporto de Salvador, S.A." – empresa del Grupo Vinci Airports –, el contrato y la respectiva orden de servicios para ejecutar el "Contrato de ingeniería, suministro y construcción para la expansión del aeropuerto de Salvador, en régimen de contrata integral, en la modalidad EPC (Engineering, Procurement and Construction) turn-key por precio alzado", con el objetivo de realizar la reforma y expansión del Aeropuerto de Salvador, que incluye la ejecución del proyecto ejecutivo, la construcción de una nueva terminal y los respectivos puentes de embarque, construcción de un edificio de conexión de la nueva terminal a la terminal existente y la remodelación de la terminal existente y la mejora de las pistas de aterrizaje y despegue y taxiways.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 20 meses y el valor total del contrato asciende a aproximadamente R\$ 600 millones, correspondientes a 149,6 millones de euros.

"Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." es líder del mencionado consorcio, en el cual posee una participación del

32,99 %.

3. Aunque, debido a sus dimensiones, no se hayan divulgado al mercado como "Información privilegiada", se consideró adecuado añadir en este ámbito, dado que también se mencionaron en el texto precedente de este informe, los siguientes hechos relevantes para la actuación en el área de Infraestructuras, en Brasil:

a. El pasado 13 de marzo de 2018, un consorcio integrado por su participada indirecta al 100% "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia", recibió del Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes - DNIT, la adjudicación del contrato para la «Elaboración de los proyectos básico y de ejecución de ingeniería y ejecución de las obras de duplicación, implantación de vías laterales, adecuación de capacidad, restauración con mejoras y obras de ingeniería especiales, en la carretera BR-116/BA, Lote 06», trabajos que se llevarán a cabo entre los Km 387,41 y Km 427,75, suponiendo un total de 40,34 km de extensión.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 1350 días y el valor total del contrato asciende a 297 millones de reales que corresponden a 74 millones de euros, de los cuales "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia" cuenta con una participación del 45%, lo que equivale a 33,3 millones de euros.

b. Su participada indirecta al 100% "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia" firmó, el día 26 de marzo de 2018, con la empresa "VALE S.A.", el contrato de "ejecución de obra civil para elevación del dique de la represa de Itabiruçu hasta la cota de los 850 metros, en el municipio de Itabira/MG, con aportación de materiales".

El valor del contrato asciende a 109 millones de reales, lo que equivale a 26,6 millones de euros, divididos en dos fases de ejecución, el primero por un importe de 13,5 millones de reales, equivalente a 3,3 millones de euros y un plazo de 170 días, y el segundo, por 9,5 millones de reales, equivalentes a 23,3 millones de euros y un plazo de tiempo de 514 días.

4. Su empresa participada en un 100 % "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", celebró el día 9 de abril de 2018 un contrato con subsidiarias de un fondo de inversión gestionado por la sociedad gestora "3i Investments plc" para la enajenación del 90% del capital social de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A." (TDHOSP).

La transmisión tiene como condición suspensiva, además de la obtención del consentimiento de la propia TDHOSP, la obtención de autorización por parte del estado portugués, como entidad concedente, y de las entidades financiadoras de la concesión, lo que se estima que ocurra antes del 30 de julio de 2018.

El precio global definido para la operación, incluyendo la transmisión de las acciones y de los derechos de crédito sobre TDHOSP, es de aproximadamente 19,4 millones de euros y la misma impactará en las cuentas de «Teixeira Duarte, S.A.» de 2018 en concepto de capitales propios por cerca de 19 millones de euros, lo que supondrá poder reducir el pasivo del grupo en cerca de 75 millones de euros.

5. En los primeros tres meses de 2018, el kwanza sufrió una devaluación del 43 % frente al euro, lo cual, como el Grupo posee activos y pasivos expresados en moneda extranjera, corresponde a un impacto significativo en los capitales propios.

No obstante, y a pesar de que dichos activos de explotación estén registrados contablemente al costo amortizado en kwanzas, estos mismos activos se “dolarizan” en el mercado, por lo que la devaluación no refleja una efectiva reducción del valor de dichos activos.

También cabe destacar el hecho de que el Grupo tiene en curso en 2018 un plan de enajenaciones de un conjunto de activos, que se reclasificaron a “activos y pasivos mantenidos para la venta”, que, al momento de las respectivas enajenaciones, tendrán un importante impacto, principalmente en la mejora de la autonomía financiera, por lo que atenuará por esta vía dicho efecto.

Finalmente, y también con respecto a la devaluación del kwanza, cabe mencionar que se estima un efecto beneficioso en la convertibilidad del kwanza, por lo que se prevé que dicha situación contribuya positivamente a las operaciones del Grupo en Angola.

6. Considerando la significativa reducción del Endeudamiento a la que se hace referencia en el presente informe, la Sociedad finalizó un proceso con Banco Comercial Português, Caixa Geral de Depósitos y Novo Banco para establecer los términos en los que el Grupo Teixeira Duarte procederá a reducir su activo y su pasivo.

El Grupo Teixeira Duarte considera este proceso muy relevante, por lo que permite programar, principalmente, la velocidad de reducción del endeudamiento bancario, resguardando de este modo niveles adecuados de liquidez.

En este encuadramiento Teixeira Duarte, S.A. y otras entidades del Grupo Teixeira Duarte celebraron el 24 de abril de 2018 un “Acuerdo marco relativo a la deuda del Grupo Teixeira Duarte” con los tres bancos mencionados que, esencialmente, prevé una reducción significativa del pasivo bancario alineada con un

programa de enajenación de activos por un valor aproximado de 500.000.000 euros, así como también el aumento de la madurez de las financiaciones y la optimización del coste de financiación.

VII. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA

Además de lo mencionado en el punto 6 del capítulo anterior, se prevé que se produzca en 2018 un crecimiento de la actividad en varios países y que se exprese en la actuación de Teixeira Duarte en el mercado externo.

Además de los posibles nuevos contratos, el Grupo aseguró niveles adecuados de actividad en la Construcción en el mercado externo que permiten que, a pesar de que la Cartera de Encargos del Grupo Teixeira Duarte para el sector de la construcción haya disminuido un 6,2 % con respecto al final de 2016, la misma alcanzara, en su totalidad, 1.884.858.000 de euros el 31 de diciembre de 2017, de los cuales 449.086.000 de euros son para 2021 y años posteriores.

Para un análisis más detallado con respecto a los periodos más próximos, es decir, para los restantes 1.435.772 miles de euros correspondientes a las obras ya contratadas y previstas para ser ejecutadas en los años 2018, 2019 y 2020, se presenta a continuación un mapa con elementos adicionales sobre su distribución por países de actuación:

	2018		2019		2020	
	Valor	Contribución (%)	Valor	Contribución (%)	Valor	Contribución (%)
Portugal	124.061	18,8%	43.648	9,0%	18.529	6,4%
Angola	124.591	18,9%	55.312	11,4%	7.916	2,7%
Argelia	247.331	37,5%	249.965	51,7%	135.500	46,4%
Brasil	130.389	19,8%	86.027	17,8%	14.530	5,0%
Mozambique	9.491	1,4%	401	0,1%	13.518	4,6%
Venezuela	14.346	2,2%	45.095	9,3%	102.020	34,9%
Otros mercados	9.574	1,4%	3.528	0,7%	-	-
Total	659.783	100,0%	483.976	100,0%	292.013	100,0%

Catálogo de Encargos
(Cifras en miles de euros)

Cabe referir que los números anteriormente indicados se refieren a la cartera de pedidos del Grupo para la construcción, determinada el 31 de diciembre de 2017, por lo que las obras contratadas a partir de dicha fecha no están incluidas en la Cartera de pedidos presentada.

En este sentido, y de acuerdo con lo mencionado en el capítulo “Hechos ocurridos

tras la finalización del ejercicio”, las obras adjudicadas y no incluidas en la cartera de encargos totalizaron un importe de 161,6 millones de euros.

Para 2018, Teixeira Duarte prevé lograr beneficios operativos consolidados de cerca de 1.000 millones de euros.

VIII. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS EMPLEADOS

En el ejercicio de 2017, Teixeira Duarte, S.A. no registró la distribución de resultados a los colaboradores y los miembros del Consejo de Administración.

No obstante, cabe mencionar que sociedades que son sus subsidiarias, principalmente TD-EC, asumieron el objetivo de distribuir parte de los resultados por ellas determinados en el ejercicio de 2017 a los miembros de sus consejos de colaboradores, por un total de 3.065.000,00 € (tres millones sesenta y cinco mil euros), y también procedieron al registro contable de este importe como gasto del ejercicio de 2017, con las consiguientes reducciones de las respectivas partidas de resultados netos.

IX. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propone que los resultados netos de “TEIXEIRA DUARTE, S.A.” determinados en el ejercicio 2017, negativo por un importe de 15.359.540,30 € (quince millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta euros con treinta céntimos) se incluyan en los resultados diferidos.

Lagoas Park, 25 de abril de 2018

El Consejo de Administración,

Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Joel Vaz Viana de Lemos

Carlos Gomes Baptista

Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

ANEXOS AL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NÚMERO DE VALORES MOBILIARIOS DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS SOCIALES

En cumplimiento de los deberes de información a los que está vinculada por las diversas normas en vigor, Teixeira Duarte, S.A. presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio de 2017, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida:

I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2016:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiars Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebião Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

No se efectuó ninguna operación en el periodo en cuestión.

III. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2017:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiars Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebianho Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino*	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

* – Cesó sus funciones, por renuncia, el 7 de noviembre de 2017, en el ámbito de la jubilación

LISTA DE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES CUALIFICADAS EN LA FECHA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y con base en los registros de la Sociedad y en las informaciones recibidas, TEIXEIRA DUARTE, S.A. divulga aquí la lista de los titulares de participaciones cualificadas en su capital social el 31 de diciembre de 2017, con indicación del número de acciones poseídas y el porcentaje de derechos de voto correspondientes, calculado en conformidad con el artículo 20.º del Código de Valores Mobiliarios.

"TEIXEIRA DUARTE - SOCIEDADE GESTORA DE PARTICIPAÇÕES SOCIAIS, S.A."	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	202.432.500	48,2%
A través de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";	9.136.947	2,2%
Total imputable	211.569.447	50,4%
INGENIERO MIGUEL CALAINHO DE AZEVEDO TEIXEIRA DUARTE	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	373.790	0,1%
A través de la sociedad por si dominada directamente "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	43.439.877	10,3%
Total imputable	43.813.667	10,4%
"BANCO COMERCIAL PORTUGUÊS, S.A."	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	-	-
A través del Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português poseído	39.423.610	9,4%
Total imputable	39.423.610	9,4%



Teixeira Duarte

Informe y Contas 2017

Informe sobre el Gobierno de la Sociedad 2017

I. INFORMACIÓN SOBRE ESTRUCTURA ACCIONISTA, ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

A. ESTRUCTURA ACCIONISTA

I. Estructura del capital

1. 1. Estructura del capital (capital social, número de acciones, distribución del capital entre los accionistas, etc.), incluyendo indicación de las acciones no admitidas a negociación, diferentes categorías de acciones, derechos y deberes inherentes a las mismas y porcentaje de capital que representa cada categoría (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. a)).

El capital social de "Teixeira Duarte, S.A." (denominada en lo sucesivo de forma abreviada TD,SA), con el valor global de 210.000.000 € (doscientos diez millones de Euros) que ha sido totalmente desembolsado y está representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 € (cincuenta céntimos) cada una.

Las acciones son todas ordinarias, escriturales, nominativas y admitidas a negociación en mercado reglamentado (EURONEXT LISBON). Las acciones pertenecen a una categoría única, a cada una corresponde un voto, y no existen acciones con derechos o deberes especiales.

De acuerdo con los elementos determinados, las acciones que representan el capital social de TD,SA estaban, al final del ejercicio de 2017, repartidas por un total de 4.946 accionistas de la siguiente manera:

Accionistas titulares de hasta 42.000 acciones: 4.693

Accionistas titulares de entre 42.001 y 420.000 acciones: 207

Accionistas titulares de entre 420.001 y 4.200.000 acciones: 36

Accionistas titulares de entre 4.200.001 y 42.000.000 acciones: 8

Accionistas titulares de más de 42.000.000 acciones: 2

2. Restricciones a la transmisibilidad de las acciones, tales como cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. b)).

No existen cualesquier restricciones a la transmisibilidad de las acciones, principalmente cláusulas de consentimiento para la enajenación, o limitaciones a la titularidad de acciones.

3. Número de acciones propias, porcentaje de capital social correspondiente y porcentaje de derechos de voto a los que corresponderían las acciones propias (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. a)).

No existen acciones propias.

4. Acuerdos significativos de los cuales forme parte la sociedad y que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la empresa a raíz de una oferta pública de adquisición, así como los efectos respectivos, a menos que, por su naturaleza, la divulgación de los mismos fuese seriamente grave para la sociedad, a menos que la sociedad esté obligada a dar publicidad a esta información en virtud de otros imperativos legales (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. j)).

TD,SA no forma parte de acuerdos significativos que entren en vigor, se modifiquen o concluyan en caso de cambio de control de la empresa, excepto en el caso de las situaciones previstas en contratos de financiación, de acuerdo con la práctica normal del mercado, algunos de los cuales prevén, en caso de cambio de control de la empresa, la posibilidad de que la institución financiera solicite el reembolso anticipado.

5. Régimen al que está sujeta la renovación o revocación de medidas defensivas, en particular las que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

No existe ninguna previsión estatutaria ni se adoptaron medidas defensivas que prevean la limitación del número de votos susceptibles de detentación o de ejercicio, por parte de un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas.

En consecuencia, las disposiciones de esta norma y de la Recomendación n.º I.4 no se aplicarán a TD,SA.

6. Acuerdos parasociales que sean del conocimiento de la sociedad y puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos a voto (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. g)).

Por lo que es del conocimiento de la Sociedad, no existen cualesquier acuerdos parasociales, principalmente los que puedan conducir a restricciones en materia de transmisión de valores mobiliarios o de derechos de voto.

Cabe destacar que, a efectos de lo dispuesto en la Recomendación n.º I.5 del Código de Gobierno de las Sociedades de la CMVM, no se adoptan medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por TD,SA, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración ni medidas que puedan perjudicar

la libre transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.II.

II. Participaciones sociales y obligaciones poseídas

7. Identificación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, son titulares de participaciones cualificadas (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. c) y d) y Art. 16.º), con indicación detallada del porcentaje de capital y de votos imputable y de la fuente y causas de imputación.

Se informa que el 31 de diciembre de 2017, las participaciones cualificadas, calculadas en los términos del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios, eran las siguientes:

"TEIXEIRA DUARTE - SOCIEDADE GESTORA DE PARTICIPAÇÕES SOCIAIS, S.A."	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	202.432.500	48,2%
A través de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";	9.136.947	2,2%
Total imputable	211.569.447	50,4%
INGENIERO MIGUEL CALAINHO DE AZEVEDO TEIXEIRA DUARTE	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	373.790	0,1%
A través de la sociedad por si dominada directamente "MIDINVEST, S.G.P.S., Sociedade Unipessoal, Lda."	43.439.877	10,3%
Total imputable	43.813.667	10,4%
"BANCO COMERCIAL PORTUGUÊS, S.A."	N.º de acciones	% Capital social con derecho a voto
Directamente	-	-
A través del Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português poseído	39.423.610	9,4%
Total imputable	39.423.610	9,4%

8. Indicación del número de acciones y obligaciones propiedad de miembros de los órganos de administración y de fiscalización.

[NOTA: la información se debe prestar de tal forma que se cumpla lo dispuesto en el n.º 5 del Art. 447.º CSC]

TD,SA presenta, a continuación, la lista de valores mobiliarios emitidos por la Sociedad y por sociedades con las cuales esté en relación de dominio o de grupo, propiedad de titulares de los órganos sociales, así como todas las adquisiciones, gravámenes o transmisiones durante el ejercicio del 2017, especificando el valor, la fecha del hecho y la contrapartida pagada o recibida.

I. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2016:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonalo Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiars Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebianho Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

II. Operaciones con acciones propiedad, directa e indirectamente, de los miembros de los Órganos Sociales durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

No se efectuó ninguna operación en el periodo en cuestión.

III. Número de acciones propiedad de los miembros de los Órganos Sociales el 31 de diciembre de 2017:

Nombre	Sociedad	Calidad	N.º de acciones
Rogério Paulo Castanho Alves	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Gonalo Pereira de Sousa Guerra Costenla	Teixeira Duarte, S.A.	Vice-Presidente de la Mesa de la Asamblea General	-
José Pedro Poiars Cobra Ferreira	Teixeira Duarte, S.A.	Secretario de la Mesa de la Asamblea General	-
Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo de Administración	42.000
Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	5.149.575
Joel Vaz Viana de Lemos	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	433.862
Carlos Gomes Baptista	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	62.671
Diogo Bebianho Branco de Sá Viana Rebelo	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	31.160
Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino*	Teixeira Duarte, S.A.	Administrador	180.000
Óscar Manuel Machado de Figueiredo	Teixeira Duarte, S.A.	Presidente del Consejo Supervisor	-
Mateus Moreira	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	-
Miguel Carmo Pereira Coutinho	Teixeira Duarte, S.A.	Vocal del Consejo Supervisor	(a) 10.000
Rui Pedro Ferreira de Almeida	Teixeira Duarte, S.A.	Suplente del Consejo Supervisor	-
Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.	Teixeira Duarte, S.A.	Auditor de cuentas	-

* – Cesó sus funciones, por renuncia, el 7 de noviembre de 2017, en el ámbito de la jubilación

9. Poderes especiales del órgano de administración, en particular en lo que se refiere a las deliberaciones de aumento del capital (Art. 245-A, n.º 1, ap. i), con indicación, cuanto a estas, de la fecha en que se le asignaron, plazo hasta el cual dicha competencia se puede ejercer, límite cuantitativo máximo del aumento del capital social, importe ya emitido al abrigo de la asignación de poderes y modo de concreción de los poderes asignados.

Además de otras asignaciones y competencias que por Ley, por los Estatutos o por delegación de la Asamblea General le sean conferidas, le corresponde, en particular, al Consejo de Administración:

- Ejercer los más amplios poderes de administración de la Sociedad y practicar todos los actos y operaciones destinados a la realización de su objeto social;
- negociar y otorgar todos los contratos, sea cual sea su alcance, forma y naturaleza, en los que la Sociedad forme parte;
- representar a la Sociedad, en juzgado y fuera de él, activa y pasivamente, promover, contestar, transigir o desistir en cualesquier procesos y comprometerse en todo tipo de arbitrajes;
- elaborar, si lo desea, su reglamento interno, definiendo las reglas y procedimientos relativos a su funcionamiento;
- proceder al reparto de gabinetes entre sus miembros y encargar a cualesquiera de los miembros que se ocupe especialmente de ciertas materias de la competencia del Consejo;
- delegar en cualesquiera de sus miembros las facultades necesarias para, en conjunto o individualmente, desempeñar ciertas tareas o actuaciones específicas;
- nombrar procuradores o mandatarios de la Sociedad para practicar determinados actos o categorías de actos, con las facultades y atribuciones que consten en los respectivos poderes que para ello otorgue;
- designar al Secretario de la Sociedad y a su Suplente;
- desplazar el domicilio social a otro lugar, dentro del territorio nacional, así como crear, transferir o extinguir delegaciones, agencias, sucursales o cualesquier otras formas de representación de la sociedad, en el País o en el extranjero, en los términos, donde y cuando sea conveniente;
- deliberar que la Sociedad adquiera, enajene y grave cualesquier bienes inmuebles y derechos de propiedad industrial, licencias

y permisos, así como cuotas, acciones, obligaciones u otros títulos;

- deliberar que la Sociedad participe en la constitución, suscriba capital, asuma intereses o tome parte en otras sociedades, empresas, agrupaciones complementarias o asociaciones de cualquier tipo y coopere, colabore o se asocie con cualquier otra entidad, así como preste servicios técnicos de administración y gestión o apoyo en recursos humanos y financieros a filiales o con sociedades con las cuales haya celebrado un contrato de subordinación; y

- prestar garantías personales o reales por la Sociedad, principalmente avales o fianzas.

Los Estatutos de la Sociedad no otorgan ningún poder al Consejo de Administración sobre posibles aumentos de capital social.

10. Información sobre la existencia de relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

No existen relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Considerando el accionista con participación cualificada en el capital de TD,SA "Fondo de pensiones del Grupo Banco Comercial Português", su participación se ha asignado al "Banco Comercial Português, S.A.".

Resulta que desde el año 1985 las entidades que conforman el Grupo Teixeira Duarte mantienen relaciones comerciales actuales con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, en condiciones normales y en condiciones de mercado, de tal forma que el 31 de diciembre de 2017, la cantidad total de financiaciones contratadas con esta institución ascienden a unos 341 millones de euros, lo que corresponde al 29% del total del pasivo bancario del Grupo.

Con respecto a la contratación de garantías bancarias con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, se informa que las mismas totalizaron 39 millones de euros, representando el 6,9% del valor global de la garantías contratadas por el Grupo.

Por último, se informa que el Grupo también tiene contratos de arrendamiento financiero con el "Banco Comercial Português, S.A." y sus filiales, por un valor total de 151 millones de euros, lo que corresponde al 84,9% del valor total de dichos contratos.

No existen otras relaciones comerciales significativas entre los titulares de participaciones cualificadas y la sociedad.

Teniendo en cuenta que la naturaleza de las únicas relaciones es la anteriormente identificada y por el hecho de que el ámbito de las mismas esté circunscrito a áreas ya muy reglamentadas y supervisadas por varias entidades, esto significa que no hay ninguna razón para que el órgano de control establezca procedimientos y criterios para la definición de un nivel relevante de importancia de los negocios con los accionistas titulares de participaciones cualificadas - o entidades con las que se encuentran en cualquiera de las relaciones previstas en el número 1 del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios -, ni que la realización de negocios de importancia significativa depende de la opinión previa de dicho organismo, conforme consta en la Recomendación n.º V2.

B. ÓRGANOS SOCIALES Y COMISIONES

I. ASAMBLEA GENERAL

a) Composición de la mesa de la asamblea general

11. Identificación y cargo de los miembros de la mesa de la asamblea general y respectivo mandato (principio y fin).

Actualmente, la Mesa de la Asamblea General está formada por los siguientes miembros:

Presidente: Señor don. Rogério Paulo Castanho Alves, abogado, con domicilio profesional en Avenida Álvares Cabral, 61 - 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal;

Vicepresidente: Señor don. José Gonçalo Pereira de Sousa Guerra Costenla, abogado, con domicilio profesional en Avenida Álvares Cabral, 61 - 4º, 1250-017 Lisboa, Portugal; y

Secretario: Señor don. José Pedro Poiars Cobra Ferreira, abogado, con domicilio profesional en Lagoas Park, Edificio 2, 2740-265 Porto Salvo, Oeiras, Portugal.

Todos los miembros identificados de la Mesa de la Asamblea General fueron elegidos en Asamblea General el 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones en ese órgano durante el cuatrienio 2015/2018.

b) Ejercicio del derecho a voto

12. Cualquier restricción al derecho de voto, tales como limitaciones en el ejercicio de votación depende de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto o sistemas

destacados de derechos de contenido patrimonial (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. f)).

No existe ningún tipo de restricción en materia de derecho a voto, en particular limitaciones al ejercicio a voto dependiente de la titularidad de un número o porcentaje de acciones, siendo que, en cuanto a los plazos impuestos para el ejercicio de derecho a voto, las únicas limitaciones son las indicadas en el caso de voto por correspondencia.

Pero se informa que, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del Pacto Social, podrá participar en la Asamblea General y allí discutir y votar quien, en la fecha de registro, correspondiente a las 0 horas (GMT) del 5.º día de negociación anterior al de la Asamblea, sea titular de acciones que le otorguen por lo menos un voto.

A cada acción, en las condiciones anteriormente referidas, le corresponde un voto. Aunque los Estatutos prevean en su artículo 7º la posibilidad de que existan acciones sin derecho a voto, la realidad es que esta categoría de acciones no existe ni existió nunca.

Para ejercer el derecho a voto por correspondencia y para ejecutar los demás procedimientos contenidos en los Estatutos, la Sociedad implementó los medios indispensables para este fin, poniendo a disposición, en su página web y en la sede social, todos los formularios necesarios, principalmente borradores de cartas y del boletín de voto, así como las instrucciones para la respectiva cumplimentación.

TD,SA entiende que las exigencias específicas de seguridad inherentes al proceso de voto por medios electrónicos son muy importantes, en particular en lo que se refiere a los medios técnicos necesarios para comprobar la autenticidad de las correspondientes declaraciones de voto y a la garantía de la integridad y confidencialidad de los respectivos contenidos, del mismo modo que reconoce el elevado nivel de seguridad y de fiabilidad operativa necesario en la recepción de las mencionadas declaraciones.

Además, TD,SA considera que la participación de los accionistas en las Asambleas Generales se ha garantizado plenamente, incluso si no pueden estar presentes, ya sea mediante el voto por correspondencia o mediante los mecanismos existentes de representación, de tal forma que nunca recibió ninguna solicitud para la aplicación de este sistema, o cualquier reparo a la posible dificultad de participación en las Asambleas Generales y en el ejercicio de los derechos de voto.

La ponderación de lo que se refiere anteriormente y el hecho de

que las Asambleas Generales de TD,SA tengan tradicionalmente una muy alta representación de capital social constituyen la razón por la cual la Empresa no implantó la posibilidad de ejercicio del derecho a voto por medios electrónicos.

Por último, cabe señalar que TD,SA no ha establecido ningún tipo de sistema destacado de derechos de contenido patrimonial o de mecanismos que provoquen el desfase entre el derecho a recibir dividendos o a la suscripción de nuevos valores mobiliarios y el derecho a voto de cada acción ordinaria.

13. Indicación del porcentaje máximo de los derechos a voto que pueden ser ejercidos por un único accionista o por accionistas que con aquel se encuentren en alguna de las relaciones del n.º 1 del Art. 20.º.

Los Estatutos de TD,SA no establecen un porcentaje máximo o número máximo de derechos a voto que puede tener o ejercer (ya sea de forma individual o conjuntamente con otros accionistas) un solo accionista o accionistas que con él se encuentren en cualquiera de las relaciones previstas del n.º 1 del art. 20.º del Código de Valores Mobiliarios.

14. Identificación de las resoluciones de los accionistas que, por imposición estatutaria, solo pueden adoptarse con mayoría cualificada, además de las previstas por la ley, e indicación de dichas mayorías.

No existen disposiciones estatutarias que exijan quórums de mayorías cualificadas para deliberaciones de los accionistas, sobre ciertos temas, además de las reglas que establece la ley.

En efecto, según el artículo 16 de los Estatutos, "las deliberaciones de la Asamblea General serán tomadas por la mayoría de los votos emitidos, sin perjuicio de las disposiciones legales que, para ciertos casos, puedan exigir mayorías cualificadas o establecer otras formas de vencimiento de las propuestas".

II. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

(Consejo de Administración, Consejo de Administración Ejecutivo y Consejo General y de Supervisión)

a) Composición

15. Identificación del modelo de gobierno adoptado.

Desde su constitución, el 30 de noviembre del 2009, TD,SA adoptó un modelo de Gobierno de Sociedad conocido por ser latino reforzado, teniendo como órganos sociales, además de la Asamblea General y la respectiva Mesa, un Consejo de

Administración y dos Órganos de Fiscalización autónomos: el Consejo Fiscal y la Sociedad de Auditores de cuentas.

Se considera importante mencionar aquí la colaboración existente entre todas esas estructuras del Grupo, así como las ventajas resultantes de esas sinergias, traducidas en el medio privilegiado y eficaz de alcanzar objetivos asumidos por todos como colectivos.

El modelo societario adoptado permite cumplir de forma integral los objetivos que le servían de base, o sea, mantener en TD,SA buenos niveles de funcionamiento y eficacia en el desempeño de las funciones de cada órgano social, de forma autónoma y en la interconexión entre ellos, revelándose por tanto este modelo societario adecuado para el *modus operandi* de TD,SA, de sus estructuras y de los miembros que componen los órganos sociales, en particular los del Consejo de Administración.

16. Reglas estatutarias sobre requisitos procedimentales y materiales aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros, según proceda, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. h).

En cuanto a las reglas aplicables a la designación y a la sustitución de los miembros del órgano de administración, se recuerda que son elegidos por la Asamblea General, mediante el sistema de listas, para cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reconducidos una o más veces, en los términos y con los límites legalmente establecidos, y considerándose en posesión del cargo inmediatamente después de ser elegidos, sin dependencia de otras formalidades.

Al amparo de las reglas especiales de elección, previstas por la Ley, TD,SA adoptó el sistema que permite que uno de los Administradores pueda ser elegido entre diversas personas propuestas en listas, suscritas y presentadas por grupos de accionistas, siempre y cuando ninguno de esos grupos posea acciones representativas de más del veinte por ciento y de menos del diez por ciento del capital social. De acuerdo con dicha opción, el administrador elegido sustituye automáticamente al que figure en último lugar de la lista vencedora en la elección de los Administradores.

Los Estatutos no prevén la existencia de ningún Administrador suplente, pero fijan en cinco el número de faltas a reuniones, seguidas o intercaladas, por mandato, sin justificación aceptada por el Consejo, que conduce a la situación de falta definitiva de un Administrador, con las consecuencias previstas en la Ley.

Además de las referidas circunstancias, los Estatutos no

establecen ninguna regla específica para la sustitución de los miembros del Consejo de Administración, por lo que se aplicará el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Comerciales sobre esta materia; es decir, el Consejo de Administración podrá proceder a la sustitución del Administrador que deje de desempeñar funciones, por cualquier causa prevista en la Ley, principalmente por renuncia o por acumulación de faltas, procediendo, si así lo considera y en los términos y condiciones aplicables, a la correspondiente cooptación, que deberá ser ratificada en la primera Asamblea General siguiente.

17. Composición, según sea el caso, del Consejo de Administración, del Consejo de Administración Ejecutivo y del Consejo General y de Supervisión, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, la duración estatutaria del mandato, el número de miembros fijos, la fecha de la primera designación y la fecha del final del mandato de cada miembro.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración estará compuesto por un número mínimo de cinco y máximo de once miembros. Además, la Asamblea General, al elegir este Consejo, determinará el número de Administradores que, dentro de estos límites, deberá cumplir cada mandato y nombrará, de entre ellos, el miembro que actuará como Presidente. Los estatutos no establecen la existencia de miembros suplentes.

De conformidad con el número 2 del Artículo 10 de los Estatutos, los miembros de los órganos sociales son elegidos cada cuatro años, como ya se mencionó anteriormente.

En el comienzo del ejercicio de 2017, el Consejo de Administración estaba compuesto por seis miembros, entre ellos un Presidente y cinco vocales, situación que se modificó el 7 de noviembre de 2017, fecha en la cual el Señor Jorge Ricardo Figueiredo Catarino cesó sus funciones en el ámbito de un proceso personal de jubilación.

Por consiguiente, el Consejo de Administración estaba compuesto, el 31 de diciembre de 2017, por los siguientes miembros, todos ellos efectivos:

Presidente:

Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Administradores:

Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Joel Vaz Viana de Lemos

Carlos Gomes Baptista

Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

El Presidente del Consejo de Administración Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte y los Administradores Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, Joel Vaz Viana de Lemos y Carlos Gomes Baptista fueron nombrados por primera vez en el momento de la constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre de 2009, para ejercer las funciones durante el mandato 2009/2010. Fueron reelegidos para el mandato 2011/2014 y en Asamblea General del 30 de mayo de 2015, fueron reelegidos de nuevo para ejercer funciones durante el mandato en curso 2015/2018.

El Administrador Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo fue elegido por primera vez en la Asamblea General del 20 de mayo de 2011, para ejercer funciones durante el mandato 2011/2014, habiendo sido posteriormente reelegido en la Asamblea General del 30 de mayo de 2015 para ejercer las funciones durante el mandato en curso 2015/2018.

También cabe mencionar que el ex Administrador Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino fue nombrado para el cargo por primera vez en el momento de constitución de la Sociedad, el 30 de noviembre de 2009, para ejercer sus funciones durante el mandato 2009/2010. En el 2011, no fue reelegido y estuvo ejerciendo funciones en la Administración de otras sociedades del Grupo. En la Asamblea General del 25 de mayo de 2013 fue nuevamente electo para desempeñar el cargo de Administrador en TD, SA hasta el final del mandato 2011/2014, fue reelecto para ejercer funciones durante el mandato 2015/2018 y cesó sus funciones, en el ámbito de un proceso personal de jubilación, mediante la renuncia presentada el 7 de noviembre de 2017.

18. Distinción entre los miembros ejecutivos y no ejecutivos del Consejo de Administración y, con respecto a los miembros no ejecutivos, identificación de los miembros que se pueden considerar independientes o, en su caso, identificación de los miembros independientes del Consejo General y de Supervisión.

18.1. La independencia de los miembros del Consejo General y de Supervisión y de los miembros de la Comisión de Auditoría se evalúa de conformidad con la ley aplicable y, con respecto a los demás miembros del Consejo de Administración, se considera independiente quién no esté asociado a ningún grupo de intereses específicos en la sociedad, ni bajo ninguna circunstancia que pudiera afectar

su imparcialidad de análisis o decisión, en particular con respecto a:

a. Haber sido colaborador de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo en los últimos tres años;

b. Haber prestado servicios, en los últimos tres años, o haber establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de persona jurídica;

c. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, además de la remuneración por el ejercicio de las funciones de administrador;

d. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el tercer grado, incluso en familia colateral, de los administradores o personas singulares titulares directa o indirectamente de participación cualificada;

e. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participación cualificada.

El Consejo de Administración está constituido exclusivamente por miembros ejecutivos, lo que se traduce en la eficacia, funcionamiento y proximidad de las materias que le son encargadas.

TD,SA ha optado por mantener a todos sus Administradores con funciones ejecutivas debido a que dichas funciones que serían asignadas a eventuales Administradores no ejecutivos - en particular de supervisión, fiscalización y evaluación de la actividad de los miembros ejecutivos - son desarrolladas por el Consejo Fiscal, por la Comisión de Remuneraciones y por la Asamblea General.

En efecto, la total independencia y ausencia de incompatibilidades de los miembros del Consejo Fiscal permite una intervención exenta y útil en la fiscalización de la actividad de la Sociedad, no solo desde el punto de vista contable - donde cuenta con la intervención regular de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas - sino también en la perspectiva de la política, en este caso con los límites y alcance adecuados para la esencial salvaguarda del cumplimiento de las normativas legales y reglamentares en vigor, todo con vistas a asegurar una constante transparencia y cumplir niveles adecuados

de divulgación de información al mercado, en general, y a los accionistas, en particular, en la Asamblea General.

Frente al modelo societario adoptado y a la composición y al modo de funcionamiento de sus órganos sociales (en particular el carácter ejecutivo del Consejo de Administración y la independencia del Consejo Supervisor y de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas, sin que, entre ellos o para otras Comisiones existan delegaciones de competencias) TD-SA considera que la designación de miembros no ejecutivos para ejercer funciones en el Consejo de Administración no tendría ventajas significativas para el buen funcionamiento del modelo adoptado, el cual se ha revelado adecuado y eficaz.

Así se justifica la opción de TD,SA de no tener en el Consejo de Administración miembros no ejecutivos para el seguimiento, la supervisión y la evaluación de la actividad de los restantes miembros del órgano, como se establece en la Recomendación II.1.6, y considerando que todos los miembros del Consejo de Administración ejercen funciones ejecutivas, la presente norma reglamentaria no se aplica a la realidad de TD,SA.

Aun así y sobre este punto, cabe informar que, en lo que se refiere a la independencia de sus miembros, el Consejo de Administración considera que ninguno de ellos se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Cabe destacar también la buena conexión entre todos los órganos sociales, no solo entre la Sociedad de Auditores oficiales de cuentas y el Consejo Fiscal, que se reúnen periódicamente, sino también entre estos y el Consejo de Administración, siendo que todos los Administradores han prestado en tiempo útil y de forma adecuada a la petición, las informaciones solicitadas por los otros miembros de los órganos sociales, como se indica en la Recomendación II.1.8.

Cabe destacar también, que en lo que se refiere al principio de la estrecha colaboración entre los órganos sociales, para efectos de lo dispuesto en la recomendación n.º II.1.9, que el Presidente del Consejo Fiscal es convocado para todas las reuniones periódicas y de aprobación de los documentos de presentación de cuentas del Consejo de Administración, y que se le envían copias de las convocatorias y de las actas de todas las reuniones de este órgano.

Sin embargo, estos documentos no son presentados directamente por el Presidente del Consejo de Administración, como se indica en la recomendación. Estas tareas son desempeñadas, por indicación del Presidente del Consejo de Administración, por el Secretario de la Sociedad, que entrega

al Presidente del Consejo Fiscal las copias de las convocatorias y de las actas de las reuniones del Consejo de Administración, después de debidamente firmadas.

Cabe añadir que, aunque el presidente del órgano de administración ejerza funciones ejecutivas, ya que no hay Administradores no ejecutivos, no es aplicable a TD,SA lo dispuesto en la Recomendación II.1.10, que prevé que, teniendo el presidente del órgano de administración funciones ejecutivas, este órgano deberá indicar, de entre sus miembros, a un administrador independiente que garantice la coordinación de los trabajos de los otros miembros no ejecutivos y las condiciones para que ellos puedan decidir de forma independiente e informada o encontrar otro mecanismo equivalente que asegure dicha coordinación.

19. Cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.

Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

Licenciado en Gestión de Empresas por la "Universidade Católica Portuguesa", en 1977.

Designado la primera vez para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en 2018.

Cabe señalar, además, que desde 1987 es Administrador de la sociedad líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

Como Presidente del Consejo de Administración, le correspondía ejercer el 31 de diciembre del 2016, entre otras, las siguientes funciones:

- garantizar el funcionamiento del Consejo, en particular en la coordinación de la actuación de sus miembros y la realización de las respectivas reuniones;
- seguir los actuales negocios de la Sociedad;
- coordinar las actividades conjuntas de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A." y de los miembros del Consejo de Administración de su filial al 100 %, "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- coordinar y supervisar la actividad desarrollada por los Delegados del Grupo en los distintos países.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, y como consecuencia de la redistribución de funciones ocurrida tras la finalización del ejercicio, el 31/01/2018, pasó a ejercer las siguientes funciones:

- garantizar el funcionamiento del Consejo de Administración, en particular en la coordinación de la actuación de sus miembros y en la realización de las respectivas reuniones;
- coordinar la articulación de la actuación de los miembros del Consejo de Administración de TD-EC y los miembros del Consejo de Administración de accionista única TD, SA;
- supervisar, acompañado por el Asesor de la Administración, el Dr. António Manuel Costeira Faustino, la actuación de la Dirección Central de Jurídicos;
- seguir e informar las actividades del Sector de la Construcción, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración.

En 1978 formó parte de la plantilla de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", y en 1987 se convirtió en Administrador Delegado de la que era entonces la sociedad líder del Grupo y en la que ocuparía el cargo de Presidente del Consejo de Administración desde el 2008, cargo que sigue desempeñando.

En 2009, y en el momento de su constitución, asumió en paralelo el cargo de Presidente del Consejo de Administración de TD,SA, que se convertiría en la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte desde el 2010, cargo que actualmente también tiene, además de la posición homóloga en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

Ya fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en su estructura accionista, es Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A." que, siendo propiedad de los miembros de la familia Teixeira Duarte, domina la referida sociedad cotizada líder, TD,SA, en más de un 50%.

A lo largo de los años, desempeñó varios cargos sociales en otras entidades filiales del Grupo Teixeira Duarte, de las cuales es apropiado indicar:

- "CIMPOR - Cimentos de Portugal, S.G.P.S., S.A.", de la que fue miembro del Consejo de Administración entre 2001 y agosto del 2009; y
- El "Banco Comercial Português, S.A.", donde ocupó diversas funciones en los Cuerpos Sociales, entre 1985 y 2013, en particular, como Vicepresidente del Consejo Superior,

Vicepresidente del Consejo General y de Supervisión y Vicepresidente del Consejo de Administración.

Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la "Universidad de Lisboa", en 1989.

Designado la primera vez para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en 2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador, el 31 de diciembre de 2017, estaba encargado de supervisar las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, así como también de los Servicios de Secretaría Corporativa, de Consolidación de Cuentas y de Auditoría Interna, además de supervisar la actuación del sector de la Hostelería y seguir la gestión de las participaciones financieras de las sociedades.

A pesar de lo antes descrito, como consecuencia de la redistribución de funciones que tuvo lugar luego de la finalización del ejercicio, el 31/01/2018 y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador pasó a encargarse de:

- supervisar las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, así como también por Servicios de Secretaría Corporativa, de Consolidación de Cuentas y de Auditoría Interna;

- seguir e informar las actividades del Sector de la Construcción, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración;

- seguir e informar las actividades del Sector de Concesiones y Servicios, principalmente con respecto a la actuación de las sociedades con participación en proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas en Brasil, "MMK Cement", "CPM – Companhia de Parques de Macau, S.A.";

- seguir e informar las actividades del Sector de la Hostelería;

- seguir e informar las actividades las Otras Participaciones Financieras.

Fue abogado/asesor legal con despacho propio, de 1989 a 1996.

Fue Administrador de "TDF - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.", del 30.06.1992 al 22.04.2005, con funciones de supervisión y control y en materia de decisiones de inversión, en virtud de las competencias que se les asigna a los miembros del Consejo de Administración por parte del Código de las Sociedades Comerciales y por los estatutos de la Sociedad, así como en lo que se refiere a relaciones con la CMVM.

Desde 1993 se incorporó al Grupo Teixeira Duarte, actuando como asesor legal y gerente en varias empresas, en particular en el sector inmobiliario.

Formó parte de los cuerpos sociales de múltiples sociedades del Grupo Teixeira Duarte, y desde abril de 2005 también es miembro del Consejo de Administración de la sociedad cotizada líder del Grupo (en aquel momento "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A." y actualmente TD-SA), cargos que aún hoy ejerce.

Fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en virtud de su estructura accionista, es también Administrador de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", cargo que asumió por primera vez el 28 de febrero de 1991.

Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos

Licenciado en Ingeniería Civil por la "Facultad de Ingeniería de la Universidad de Oporto", en 1977.

Designado la primera vez para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en 2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 es Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.").

Como administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y reglamentarias que determinan la naturaleza colegial del Consejo de Administración y de la práctica establecida y las consultas periódicas entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre del 2017 de la supervisión de las actividades desarrolladas por las Direcciones Centrales

de Recursos Humanos y Servicios Administrativos y de Informática, así como por las Direcciones Centrales de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de las áreas de los Sistemas de Gestión y Tecnología y de Provisiones y también de seguir la participación de las Sociedades del Grupo que actúan en el sector de la Construcción junto a las Asociaciones a las que estén conectadas, en particular representándolas o protegiendo la respectiva representación.

En el reparto de gabinetes del Consejo de Administración de TD,SA, sigue siendo el encargado de presidir la Comisión Ejecutiva de Explotación del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." - responsable de la coordinación de sus Centros de Explotación y de sus filiales en el sector de la Construcción -; supervisar las actividades desarrolladas por "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." con relación a las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de Metalomecánica y Obras Marítimas y con el Centro Operativo de Encofrados y Pretensado (COC), así como la Dirección de Equipo; y también supervisar las actividades de las sociedades filiales "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.", "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.", "Recolte, Serviços e Meio Ambiente (Açores), Unipessoal Lda." y "RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A., Sociedad Unipersonal".

A pesar de lo antes descrito, como consecuencia de la redistribución de funciones que tuvo lugar luego de la finalización del ejercicio, el 31/01/2018 y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador pasó a encargarse de:

- supervisar las actividades desarrolladas por la Dirección Central de Informática (para lo cual estará acompañado por el Administrador Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo), por la Dirección Central de Recursos Humanos (para lo cual estará acompañado por el mismo Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo en el área de Cualificación Profesional) y también seguir y acompañar la participación de las Sociedades del Grupo, especialmente de las que actúan en el sector de la Construcción, en conjunto con las Asociaciones a las que estén vinculadas, principalmente mediante su representación o el resguardo de la respectiva representación;
- seguir e informar las actividades del Sector de la Construcción, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración;
- seguir e informar las actividades del Sector de Concesiones y

Servicios, principalmente con respecto a la actuación en el área del Medioambiente y también la actuación de las subsidiarias "MTS - Metro, Transportes do Sul, S.A.", "AEBT - Auto-estradas do Baixo Tejo, S.A." y "LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.".

Después de haber completado el curso de especialización en Mecánica de Suelos/ Geotecnia por la Universidade Nova de Lisboa, en el año lectivo 1977/1978, empezó su carrera profesional inmediatamente en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en 1978, y hasta 1983 fue Director de Obra y Diseñador en el área de Geotecnia y Cimentaciones.

En 1983 y 1984, formó parte del Departamento Técnico Comercial, desarrollando y colaborando en múltiples estudios y propuestas, incluyendo puentes, presas y ampliaciones de las infraestructuras aeroportuarias.

Desde 1984 a 1992 estuvo destacado por "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en la importante Agrupación Complementaria de Empresas "FERDOURO, ACE", constituida para la construcción del puente de São João, sobre el río Duero, cumpliendo las funciones de Jefe del Gabinete Técnico (1984/88), de Director Técnico/Director de Producción (1988/89) y de Director General Adjunto con dirección técnica y de producción (1989/92).

De 1992 a 1997 asumió en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", el cargo de Director del Centro de Producción del área entonces denominada como "Obra Pública", coordinando diversas construcciones de obras hidráulicas (presas, estaciones de tratamiento de aguas residuales, estaciones elevadoras), hospitales, carreteras y construcciones de infraestructuras generales.

A partir de 1997 pasó a ser Director del Centro de Explotación en la misma área de "Obra Pública".

Desde entonces también comenzó a desempeñar cargos sociales en varias Empresas, Agrupaciones, Consorcios y Asociaciones en las que el Grupo Teixeira Duarte participa, algunos de los cuales todavía mantiene, incluso después de asumir el cargo de Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en 2005.

No ejerce ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Carlos Gomes Baptista

Diplomado en Ingeniería por el "Instituto Industrial de Lisboa" en 1973.

Designado la primera vez para el cargo en 2009, en el momento de la constitución de la sociedad, finalizando el mandato en curso en 2018.

Cabe señalar, además, que desde 2005 era Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo (que hasta 2010 era "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.").

En noviembre de 2013 dejó de ser miembro del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2017 de seguir la actividad desarrollada por "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." en el área de las Construcciones y supervisar la actividad de la participada "TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.".

A pesar de lo antes descrito, como consecuencia de la redistribución de funciones que tuvo lugar luego de la finalización del ejercicio, el 31/01/2018 y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador pasó a encargarse de:

- seguir e informar las actividades del Sector de la Construcción, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración;

- seguir e informar las actividades del Sector de Concesiones y Servicios, principalmente con respecto a la actuación en el área de *Facilities Management*, incluyendo residuos hospitalarios.

Cabe destacar en su carrera el paso por "M.S.F., S.A.", en la que, desde 1975 hasta 1979, fue Jefe de Servicios, colaborando en varias obras, en particular de naturaleza hidráulica (conductos y presa).

En febrero de 1980 entró en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." como Director de Obras, en el área de edificaciones, en ese entonces llamada "Construcción Civil".

En 1982 y 1983 estuvo destacado en Venezuela, donde acompañó varias construcciones de edificios residenciales y oficinas.

Ya en Portugal, asumió en 1984 las funciones de Director de

Zona, con responsabilidades en múltiples proyectos en las áreas de turismo, carreteras, vivienda, edificios, con especial énfasis en las entidades bancarias.

En 1989, pasó a ser Director de Centro de Producción y, en 1992, a Director de Centro de Explotación de la entonces denominada área de "Construcción Civil", de la que fue coordinador desde 1998 hasta 2005, cuando pasó a ser administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", cargo que ejerció hasta noviembre de 2013.

Desde 2000 sigue la actuación de la empresa del Grupo Teixeira Duarte, que opera en el área de *Facilities Management*, denominada "TDGI - Tecnologias e Gestão de Imóveis, S.A.", de la cual es Presidente del Consejo de Administración.

No desempeña ninguna actividad profesional, ni desempeña ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

Administrador: Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo

Licenciatura en Ingeniería Civil por el "Instituto Superior Técnico", en 1992.

Designado la primera vez para el cargo en 2011, por deliberación de la Asamblea General, terminando el mandato en curso en el 2018.

Como Administrador y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica instituida de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador estaba encargado el 31 de diciembre de 2017 de supervisar la actuación desarrollada en los sectores del Inmobiliario, de la Distribución y del Automoción en todos los mercados de actuación de Grupo Teixeira Duarte, en particular Portugal, Angola, Brasil y Mozambique, siendo, en dicho ámbito, Administrador de otras sociedades del Grupo, y también estaba encargado de supervisar la actividad de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A." y de "EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.".

A pesar de lo antes descrito, como consecuencia de la redistribución de funciones que tuvo lugar luego de la finalización del ejercicio, el 31/01/2018 y sin perjuicio de las disposiciones legales y estatutarias que determinan el carácter colegial del Consejo de Administración y de la práctica creada de contacto y consulta regular entre todos sus miembros, este Administrador pasó a encargarse de:

- acompañar al Administrador Joel Vaz Viana de Lemos en la supervisión de las actividades desarrolladas por la Dirección

Central de Informática y en el Área de Cualificación Profesional;

- seguir e informar las actividades del Sector de la Construcción, en conjunto con los demás miembros del Consejo de Administración;

- seguir e informar las actividades del Sector de Concesiones y Servicios, principalmente con respecto a la actuación de "TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A" y de "EDUCARE – Actividades Educativas e Culturais, Lda.";

- seguir e informar las actividades del Sector de Inmobiliaria;

- seguir e informar las actividades del Sector de Distribución;

- seguir e informar las actividades del Sector de Automoción;

Trabajó en "PROFABRIL, S.A." como Ingeniero Proyectista en la División de Edificios, participando en proyectos de Estructuras de hormigón armado - octubre del 1992 a mayo del 1993.

Ya en el Grupo Teixeira Duarte:

Entre octubre del 1993 y noviembre del 1999 se unió a los equipos de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", en el Centro de Explotación de las Construcciones - entonces denominado Construcción Civil - desempeñando las funciones de Director Adjunto de Obra y Director de Obra de varias obras en Portugal.

Desde noviembre del 1999 a mayo del 2011, formó parte de los equipos del sector inmobiliario del Grupo Teixeira Duarte, siendo responsable del área técnica con funciones en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, incluyendo análisis de viabilidad, diseño de soluciones inmobiliarias, coordinación de proyectos, licencia, coordinación de las obras, definición de los productos de marketing asociados, gestión de los activos en régimen de arrendamiento, coordinación de los equipos de ventas.

Su responsabilidad incluyó todos los segmentos del sector, desde el residencial a oficinas, espacios comerciales, hostelería, salud y ocio, industria/logística y aparcamientos, así como la dedicación a la expansión de espacios asignados a otras actividades del Grupo, destacándose la Construcción, la Hostelería, la Distribución y el sector de la Automoción.

En 2010 también empezó a coordinar las operaciones del Grupo en los sectores de Distribución y Automoción, y desde mayo del 2011, fue elegido Administrador de la sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte - TD,SA.

No desempeña ninguna actividad profesional, ni desempeña

ningún cargo social fuera del Grupo Teixeira Duarte.

20. Relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas, de los miembros, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo con accionistas a los que sea imputable una participación cualificada de más del 2 % de los derechos a voto.

El Administrador del Consejo de Administración, Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte, es accionista y Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", por lo que no recibe, sin embargo, ninguna remuneración por el ejercicio del cargo. Además, se informa que es hermano del señor don Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se afirma, además, que las relaciones comerciales que ha establecido con "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

El Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte es accionista y Administrador de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.", no recibiendo, sin embargo, ninguna remuneración por el ejercicio del cargo. Además, se informa que es primo del señor don Miguel Calainho de Azevedo Teixeira Duarte. Se afirma, además, que las relaciones comerciales que ha establecido con "Banco Comercial Português, S.A." no tienen un carácter significativo.

Relativamente a los restantes miembros del Consejo de Administración, se informa que ninguno de ellos mantiene relaciones familiares, profesionales o comerciales, habituales y significativas con accionistas a quien sea imputable una participación cualificada superior al 2 % de los derechos de voto.

21. Organigramas o mapas funcionales relativos al reparto de competencias entre los diversos órganos sociales, comisiones y/o departamentos de la sociedad, incluyendo información sobre delegaciones de competencias, en particular en lo que se refiere a la delegación de la administración cotidiana de la sociedad.

Los Estatutos de la Sociedad definen las competencias de cada uno de los órganos sociales, en particular en sus artículos 12 (Asamblea General), 19 (Consejo de Administración) y 23 (Consejo Fiscal y Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas).

No existe reparto ni delegación de competencias por ninguno de los órganos sociales, principalmente por el Consejo de Administración, en cualesquier comisiones específicas, en concreto en una Comisión Ejecutiva.

Tal circunstancia se debe, esencialmente, al hecho de que el Consejo de Administración está exclusivamente formado por miembros ejecutivos, lo que se traduce en una eficacia del funcionamiento y en una cercanía de las materias que les corresponden, tornándose redundantes y contraproducentes cualesquier delegaciones en este ámbito.

Sin perjuicio de lo que anteriormente referido, las líneas genéricas organizativas definidas por el Consejo de Administración para el Grupo estaban fijadas el 31 de diciembre del 2017 en el sentido de que este:

1. Mantenga un conjunto de Direcciones Centrales y Servicios Corporativos con especiales responsabilidades de apoyo transversal a las actuaciones desarrolladas en los diversos sectores de actividad del grupo, integradas en el denominado Centro Corporativo, el cual deberá promover una uniformización de procedimientos y un apoyo a las estructuras del Grupo que actúan en el extranjero en estas áreas comunes a varios negocios, aunque algunas estén integradas en el ámbito de TD-EC y otras en el de su accionista única, TD,SA, es decir: Dirección Central Legal; Dirección Central de Recursos Humanos; Dirección Central de Informática; Dirección Central de Finanzas y Contabilidad; Servicios de Secretaría Corporativa; Servicios de Consolidación de Cuentas; Servicios de Auditoría Interna;

2. Mantener la organización de las estructuras operacionales del Grupo por Sectores de Actividad que, tendenciosamente, abarcarán la responsabilidad de todos los equipos y operaciones de esas áreas de negocio, independientemente del mercado geográfico en el que actúen, acercando, también de esa forma, los recursos centrales técnicos y humanos del Grupo de los que están operando en los diversos mercados de actuación de Teixeira Duarte;

3. Destacar la importancia de determinadas operaciones integradas en el Grupo que, dada la particularidad de su negocio, deberán mantener la respectiva individualidad, especialmente en los Sectores de la Construcción y de las Concesiones y Servicios;

4. Continuar reforzando a TD-EC como sociedad principal del Grupo dentro del sector de la Construcción, concentrando no solo entidades subsidiarias que actúen en dicho Sector, sino también las principales estructuras de recursos humanos asignados al mismo;

5. Mantener el modelo organizativo del Sector de la construcción dividido por Áreas de Actuación y por Estructuras Centrales de Apoyo, las cuales tendrán las siguientes denominaciones y

subdivisiones:

- Áreas de actuación: Geotecnia y Rehabilitación, en la cual existirán Centros de Explotación y una Dirección de Proyectos; Construcciones, en la cual existirán Centros de Explotación y una Dirección de estudios; Infraestructuras, en la cual existirán Centros de Explotación y una Dirección de Estudios; Metalomecánica;

- Estructuras Centrales de Apoyo: Centro Operativo de Encofrados y pretensado; Dirección Central de Equipo; Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología; Dirección Central de Suministros; Servicios de Propuestas.

6. Mantener la coordinación y articulación de la actividad de las participadas que actúan en el sector de la Construcción, a través del Consejo de Administración de TD-EC;

7. Mantener, en el ámbito del Consejo de Administración de TD-EC y desde el punto de vista operativo, una Comisión Ejecutiva de Explotación, que continuará coordinando la actuación de los Centros de Explotación de las diversas áreas de actuación y de las participadas en este sector de la construcción;

8. Mantener, en el ámbito del Consejo de Administración de TD-EC, una Comisión Ejecutiva Comercial con funciones de coordinación, acompañamiento y representación en el área comercial de las entidades del Grupo que actúan en el sector de la construcción;

9. Mantener una estrecha conexión entre el Consejo de Administración de TD,SA y de TD-EC;

10. Fortalecer la firmeza y la eficacia de los lazos de unidad en el Grupo Teixeira Duarte a través de la unión directa del Consejo de Administración con los Delegados del Grupo en los diversos países, que a su vez representan el órgano de gestión, asumiendo la representación institucional del Grupo, así como la conexión con las estructuras de los diversos Sectores y del Centro Corporativo que operen en esos mercados y la implantación de prácticas para optimizar el funcionamiento de las sociedades del Grupo, dadas las particularidades de cada país.

Estas líneas generales también se reflejaron en un organigrama del Grupo Teixeira Duarte, el cual estaba en vigor el 31 de diciembre del 2016 y que aquí se reproduce:

Consejo de Administración

Asesor de la Administración

MERCADOS

Portugal	España
Sudáfrica	Estados Unidos de América
Argelia	Francia
Angola	Marruecos
Bélgica	Mozambique
Brasil	Perú
China	Qatar
Colombia	Reino Unido
Emirados Árabes Unidos	Venezuela

CENTRO CORPORATIVO

Direcciones Centrales	Servicios Corporativos
Jurídicos	Secretaría Corporativa
Recursos Humanos	Consolidación de Cuentas
Informática	Auditoría Interna
Finanzas y Contabilidad	

SECTORES DE ACTIVIDAD

Construcción

Áreas de Actuación	Estructuras Centrales de Apoyo
Geotécnica y Rehabilitación	Centro Operativo de Encofrado y Pretensado
Infraestructuras	Dirección Central de Equipos
I Centros Operativos	Dirección Central de Sistemas de Gestión y Tecnología
I Direção de Projectos	Dirección Central de Aprovisionamientos
Edificaciones	Servicio de Propuestas
I Centros Operativos	
I Direção de Estudos	
Metalmecánica	
Obras Subterráneas	
Obras Ferroviarias	
Obras Marítimas	

Concesiones y Servicios

I Facilities Management
I Ambiente
Inmobiliária
Hostelería
Distribución
Automoción

Tras el cierre del ejercicio, el 31/01/2018, el Consejo de Administración de TD, SA resolvió, por unanimidad, proceder a la realización de ajustes en la organización del Grupo Teixeira Duarte, que pasará a:

1. Mantener integradas en el denominado Centro Corporativo una serie de Direcciones Centrales y Servicios Corporativos con responsabilidades especiales de apoyo transversal a las actuaciones desarrolladas en los diferentes sectores de actividad y mercados de actuación del Grupo, que son los siguientes: Dirección Central Legal; Dirección Central de Recursos Humanos; Dirección Central de Informática; Dirección Central de Finanzas y Contabilidad; Servicios de Secretaría Corporativa; Servicios de Consolidación de Cuentas; Servicios de Auditoría Interna;

2. Mantener la organización de las estructuras operacionales del Grupo por Sectores de Actividad que, tendenciosamente, abarcarán la responsabilidad de todos los equipos y operaciones de esas áreas de negocio, independientemente del mercado geográfico en el que actúen;

3. Continuar con el objetivo de, en el propio modelo organizativo del Grupo, destacar, dentro de los sectores de actividad, entidades o áreas de negocio que deberán mantener la respectiva individualidad;

4. Articular con el Consejo de Administración de TD-EC el modelo organizativo del Sector de la Construcción, su división por Áreas de Actuación y por Estructuras Centrales de Apoyo, así como las respectivas denominaciones y subdivisiones y la disolución de la Comisión Ejecutiva de Explotación y de la Comisión Ejecutiva Comercial, actualmente constituidas y en funcionamiento en el ámbito del Consejo de Administración de TD-EC;

5. Mantener la coordinación y articulación de la actividad de las participadas que actúan en el sector de la Construcción, a través del Consejo de Administración de TD-EC;

6. Modificar el modelo de vinculación del Consejo de Administración de TD, SA con las estructuras del Grupo en los diferentes países mediante la eliminación de la figura del “Delegado” y definiendo que, en primer lugar, corresponderá a los responsables de los diferentes sectores y áreas de actuación fijar los respectivos términos de vinculación con los diferentes países en los que opera cada uno, para lo cual la vinculación institucional y de representación de TD, SA y del Grupo como un todo se ejecutarán por parte de este Consejo de Administración y por los representantes designados por el mismo para tal efecto, en una cantidad y según el modelo organizativo que se

considere más adecuado para cada mercado.

b) Funcionamiento

22. Existencia y lugar en el que se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo.

No existe ningún reglamento de funcionamiento.

Considerando el modelo societario escogido, la composición del Consejo de Administración (todos los miembros son ejecutivos) y el hecho de que las competencias y responsabilidades de este órgano no se pueden delegar a cualesquier otros, ni en comisiones especializadas o departamentos, el modo de funcionamiento del Consejo de Administración es bastante sencillo, además del hecho de que el número de miembros que forman parte de este órgano no es lo suficientemente amplio como para justificar la estipulación, en el reglamento, de reglas adicionales de funcionamiento.

Las competencias individuales de cada uno de sus miembros se establecerán por acuerdo del propio Consejo de Administración, y su interconexión se mantiene regularmente en los términos legalmente establecidos y considerados suficientes para dicho fin.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, se informa que por deliberación del Consejo de Administración de TD, SA, realizada luego del cierre del ejercicio, el 5 de febrero de 2018, se aprobó un nuevo “Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte”, extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión y a todos los respectivos Administradores, trabajadores y otros representantes de dichas entidades, en los términos definidos en el mencionado documento. No obstante, en ninguna parte de este código existen disposiciones reglamentarias de funcionamiento de los órganos sociales u otras disposiciones relevantes en dicho ámbito.

23. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, a las reuniones realizadas.

Durante 2017, el Consejo de Administración de TD,SA se reunió 36 veces.

A todos los efectos, se informa de que la asiduidad de cada uno de los miembros de ese órgano fue la siguiente:

El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte, estuvo presente en 31 de las 36 reuniones de dicho organismo y fue representado por el Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte en las cinco reuniones en las que no estuvo presente

El Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte estuvo presente en 35 reuniones del Consejo de Administración, se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en la única reunión en la que no estuvo presente

El Administrador Joel Vaz Viana de Lemos estuvo presente en las 36 reuniones del Consejo de Administración.

El Administrador Carlos Gomes Baptista estuvo presente en 31 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en una de las cinco reuniones en las que no pudo estar presente, habiendo sido todas sus faltas previamente anunciadas y justificadas por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

El Administrador Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo estuvo presente en 30 reuniones del Consejo de Administración y se hizo representar por el Presidente del Consejo de Administración en una de las 6 reuniones en las que no pudo estar presente, habiendo sido todas sus faltas previamente anunciadas y justificadas por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

El Administrador Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino estuvo presente en 29 reuniones del Consejo de Administración, hasta el 7 de noviembre de 2017, fecha de su cesión de funciones como Administrador de TD, SA y su única falta fue previamente anunciada y justificada por otros compromisos profesionales anteriormente asumidos, todo ello en colaboración con los demás miembros del Consejo.

24. Indicación de los órganos de la sociedad competentes para realizar la evaluación de desempeño de los administradores ejecutivos.

El órgano competente para la evaluación del desempeño de los Administradores de la Sociedad, todos ellos ejecutivos, es la Asamblea General, que, en los términos de lo dispuesto en el n.º 1 del artículo 376º del Código de las Sociedades Comerciales, procede anualmente a la apreciación general de la administración y fiscalización de la Sociedad.

El Consejo Fiscal sigue, en los términos previstos y descritos en este documento, la acción del Consejo de Administración, protegiendo el cumplimiento de una serie de materias y emitiendo un dictamen anual sobre el informe y cuentas que se presentará a los accionistas en la Asamblea General.

Además, la Comisión de remuneraciones procede a la evaluación de la actividad desarrollada por cada uno de los administradores, para fijar la respectiva remuneración, teniendo en cuenta la política de remuneraciones aprobada en Asamblea General.

Además, se informa de que, dependiendo del modelo organizativo y funcional que se establece entre los distintos órganos sociales, se entendió que no hay ninguna justificación para formar las comisiones contempladas en la Recomendación II.1.4 a) con el fin de garantizar una evaluación competente e independiente del desempeño de los Administradores ejecutivos y de su propio desempeño global (de cualquier comisión que, como se describe, no existe).

De hecho, dado el modelo adoptado y la estructura y composición de los miembros de los Órganos Sociales, dichas funciones se asignan de forma explícita a la Asamblea General, al Consejo Fiscal y a la Comisión de remuneraciones, en los términos señalados anteriormente.

Del mismo modo y por las mismas razones, se consideró que no hay ninguna justificación para formar las comisiones contempladas en la Recomendación II.1.4 b) para reflexionar sobre el sistema, la estructura y las prácticas de gobierno adoptado, verificar su eficacia y proponer a los órganos competentes las medidas a ejecutar teniendo en cuenta su mejora.

Estas asignaciones son desempeñadas por cada uno de los Órganos Sociales que, mejor que cualquier otro organismo creado apenas para ese efecto, son capaces de identificar eventuales dificultades y apuros con los que se hayan deparado, del mismo modo que colaboran entre sí en la evaluación del modelo de gobierno de la sociedad adoptado, comunicando y superando eventuales dificultades de funcionamiento e interconexión.

En última instancia, la evaluación global de la actuación de los órganos sociales será siempre competencia de los accionistas de la Asamblea General.

25. Criterios predeterminados para evaluar el desempeño de los administradores ejecutivos.

No existen criterios predeterminados para evaluar el desempeño de los Administradores Ejecutivos. En efecto, todos los Administradores son evaluados de acuerdo con la respectiva presentación durante el ejercicio, teniendo como base los objetivos fijados y logrados, los resultados de la Empresa y otros parámetros que, por su diversidad y variación a lo largo de los años, se considera que no deberán ser taxativos sino adaptables a las circunstancias de cada periodo y de cada situación concreta, teniendo como base la política de remuneraciones que se aprueba anualmente en Asamblea General.

A este propósito, se hace referencia a la política de remuneraciones de los órganos sociales reproducida anteriormente en 69.

26. Disponibilidad de cada miembro, en su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de dichos órganos durante el ejercicio.

Todos los miembros del Consejo de Administración de TD,SA cuentan con decenas de años en la empresa, con carreras hechas casi exclusivamente dentro del Grupo Teixeira Duarte, y ha sido en función de las áreas y sectores de actuación del Grupo que supervisan o siguen que se han asignado a otros cargos sociales, lo que les permite incluso la comunicación de información a TD,SA sobre las acciones de esas mismas entidades y la implantación correspondiente, dentro de estas, de las directrices definidas para el Grupo Teixeira Duarte.

Sin embargo, existen algunas situaciones específicas de cargos sociales asumidos en otras entidades fuera del Grupo Teixeira Duarte, pero en ninguna de ellas los Administradores reciben remuneración o mantienen una vinculación profesional, o son objeto de cualquier situación que impida la plena disposición para ocupar el cargo de miembro del Consejo de Administración de TD,SA.

Presidente del Consejo de Administración: Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte

El 31 de diciembre del 2017 ejercía los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";
- Gerente de "PACIM - Gestão e Investimentos, Lda.";
- Gerente de "PASIM - Sociedade Imobiliária, Lda.";
- Gerente de "PACIM - CAXALP, Gestão e Investimentos, Lda.";
- Gerente de "Foros dos Olivais, Lda.";
- Gerente de "Mourinha de Cima - Atividades Imobiliárias e Turísticas, Lda.";
- Gerente de "Terras da Mourinha, Lda.";
- Gerente de "Terras da Mourinha de Baixo, Lda.";
- Gerente de "Terras da Serrinha - Atividades Agrícolas, Lda.";
- Gerente de "Terras do Pico - Atividades Agrícolas, Lda.";
- Gerente de "Terras de Montoito, Lda.";
- Gerente de "Sociedade Agrícola Monte da Casa Alta, Lda.";
- Gerente de "SOPOGAR - Sociedade Portuguesa de Gado de Raça e de Agricultura, Lda.";
- Gerente de "Terras do Monte da Casa Alta, Lda."

Administrador: Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte

El 31 de diciembre del 2017 desempeñaba los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "ACG - Distribuição e Comércio de Gás, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";
- Presidente del Consejo de Administración de "Lagoas Hotel, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "LAGOASFUT - Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TDH - Sociedade Gestora de Participações, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TDO - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL - Participações e Distribuição, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL II - Distribuição e Investimentos, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL III - Automóveis e Investimentos, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TEDAL IV - Participações e Automóveis, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

- Administrador de "AVIA PORTUGAL - Produtos Petrolíferos, S.A."

- Administrador de "CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.";

- Administrador de "TDAP - Atividades Portuárias, S.A."

- Administrador de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.";

- Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções (Macau), Limitada";

- Administrador de "Votorantim Macau Investimentos, S.A."; e

- Gerente de "DPLG - Desenvolvimento do Terminal

Especializado de Contentores do Porto de La Guaira, Sociedade Unipessoal Lda."

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A."; y

- Presidente del Consejo de Administración de "ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A."

Administrador: Joel Vaz Viana de Lemos

El 31 de diciembre del 2017 desempeñaba los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "E.P.O.S. - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "Groupement Maritime Portugais GMP - ORAN";

- Administrador Suplente de "AVIAS - Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE";

- Administrador de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

- Administrador de "Somafel e Ferrovias, ACE"; y

- Gerente de "Recolte, Serviços e Meio Ambiente (Açores), Unipessoal Lda."

Administrador: Carlos Gomes Baptista

El 31 de diciembre del 2017 desempeñaba el siguiente cargo en otra sociedad del Grupo Teixeira Duarte:

- Presidente del Consejo de Administración de "TDGI - Tecnologia de Gestão de imóveis, S.A."

Administrador: Diogo Bebião Branco de Sá Viana Rebelo

El 31 de diciembre del 2017 desempeñaba los siguientes cargos en otras sociedades del Grupo Teixeira Duarte:

- Presidente del Consejo de Administración de "BONAPARTE -

Imóveis Comerciais e Participações, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "Lagoas Park, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "Quinta de Cravel Imobiliária, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "Smotors, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TDO - Investimento e Gestão, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte - Distribuição, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "TRANSBRITAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A.";

- Presidente del Consejo de Administración de "V8 - Gestão Imobiliária, S.A.";

- Administrador de "IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.";

- Administrador de "TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.";

- Administrador de "Teixeira Duarte - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.";

- Gerente de "BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda.";

- Gerente de "Malanga - Investimentos Imobiliários, Unipessoal Lda.";

En sociedades fuera del Grupo Teixeira Duarte:

- Administrador de "ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A.".

c) Comisiones dentro del órgano de administración o supervisión y administradores delegados

27. Identificación de las comisiones creadas dentro, en

su caso, del Consejo de Administración, del Consejo General y de Supervisión y del Consejo de Administración Ejecutivo, y donde se puede consultar los reglamentos de funcionamiento.

No existe actualmente ningún tipo de Comisiones específicas en materia de administración o fiscalización, ni siquiera se podrá constituir la Comisión Ejecutiva prevista al amparo del artículo 20 de los Estatutos.

28. Composición, en su caso, de la comisión ejecutiva y/o identificación del/de los administrador(es) delegado(s).

Considerando que no existe una Comisión Ejecutiva ni Administradores Delegados, la presente regla no es aplicable a TD,SA.

29. Indicación de las competencias de cada una de las comisiones creadas y resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de esas competencias.

Considerando que no hay comisiones creadas dentro del Consejo de Administración, tal y como se describe en 27. anterior, esta regla no se aplica a TD,SA.

III. SUPERVISIÓN

(Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión)

a) Composición

30. Identificación del órgano de fiscalización (Consejo Fiscal, Comisión de Auditoría o Consejo General y de Supervisión), correspondiente al modelo adoptado.

El modelo societario adoptado es el habitualmente designado por latino reforzado, habiéndose optado por tanto por la designación de un Consejo Fiscal, como órgano de fiscalización.

31. Composición, según sea el caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, con indicación del número estatutario mínimo y máximo de miembros, duración estatutaria del mandato, número de miembros efectivos, fecha de la primera designación y fecha del final del mandato de cada miembro, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 18.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos de TD,SA, el Consejo Fiscal está necesariamente compuesto por

tres miembros efectivos y un suplente, quienes deberán cumplir los requisitos y tendrán las competencias establecidas en la ley. La Asamblea General, al elegir dicho Consejo, designará obligatoriamente, entre ellos, al miembro que ejercerá las funciones de Presidente.

A semejanza de los demás miembros de los órganos sociales y en los términos del n.º 2 del artículo 10 del Pacto Social, los miembros del Consejo Fiscal los elige la Asamblea General, a través del sistema de listas, por cuatro años, coincidiendo con los ejercicios sociales, pudiendo ser reelegidos una o más veces, en los términos y con los límites legalmente establecidos.

El Consejo Fiscal está actualmente compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: **Óscar Manuel Machado de Figueiredo**

Vocales: **Mateus Moreira**

Miguel Carmo Pereira Coutinho

Suplente: **Rui Pedro Ferreira de Almeida**

El Señor Presidente del Consejo Fiscal fue elegido por los Señores Accionistas el 31 de mayo del 2014 como Suplente de ese órgano, habiendo ocupado la posición de miembro fijo el 7 de noviembre del 2014 - en la secuencia de la renuncia presentada por el anterior Presidente - y sido denominado como Presidente del Consejo Fiscal de ese órgano en la reunión del 5 de diciembre del 2014, habiendo sido elegido como Presidente del Consejo Fiscal en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el mandato ahora en curso 2015/2018.

Los Vocales del Consejo Fiscal, el señor don Mateus Moreira y el señor don Miguel Carmo Pereira Coutinho, fueron nombrados por primera vez en el momento de la constitución de la sociedad, el 30 de noviembre del 2009, para ejercer funciones durante el mandato 2009/2010, habiendo sido reelegidos en los respectivos cargos en la Asamblea General Anual del 30 de mayo del 2015, para ejercer funciones durante el cuatrienio ahora en curso 2015/2018.

El miembro Suplente del Consejo Fiscal, el señor don Rui Pedro Ferreira de Almeida, fue elegido para el cargo en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, también para el mandato 2015/2018.

Se añade que todos ellos poseen las competencias adecuadas para el ejercicio de las respectivas funciones, según se ha descrito anteriormente en 33.

32. Identificación, conforme aplicable, de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras que se consideren independientes, en los términos del Art. 414, n.º 5 CSC, pudiendo remitirse para el punto del informe donde ya conste esa información por fuerza de lo dispuesto en el n.º 19.

Todos los miembros actuales del Consejo Fiscal cumplen íntegramente los requisitos de independencia, constatándose, además, que no existe ninguna incompatibilidad para el ejercicio del respectivo cargo por cada uno de ellos, en los términos previstos en el Código de las Sociedades Mercantiles.

Los hechos referidos en el párrafo anterior son objeto de investigación periódica con respecto a cada uno de los miembros del Consejo Fiscal.

33. Cualificaciones profesionales, según sea el caso, de cada uno de los miembros del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y se puede referir al punto del informe, donde esta información ya esté prevista en el n.º 21.

Las cualificaciones profesionales y otros elementos curriculares pertinentes de los miembros del Consejo Fiscal son los que se describen a continuación:

Óscar Manuel Machado de Figueiredo (Presidente del Consejo Fiscal)

- Licenciatura en Contabilidad y Administración por el Instituto Superior de Contabilidad y Administración de Coimbra.

- Curso Avanzado de Gestión de la Escuela de Postgrado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Católica Portuguesa.

- Es vicepresidente del Consejo Ejecutivo del Colegio de Auditores Oficiales de Cuentas.

- Es Presidente del Consejo Supervisor del Centro Hospitalario de Algarve.

- Fue Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Normalización Contable de Portugal (2015-2017).

- Fue consultor en varios proyectos en Angola y Mozambique relativos a materias de contabilidad y auditoría y formador en las mismas áreas en Portugal y en los PALOP.

- Se incorporó a Ernst & Young en enero de 1979 y fue parte del Partnership entre 1992 y 2006.

Mateus Moreira (Vocal del Consejo Fiscal)

- Licenciatura en Finanzas por el "Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras" (1972).

- Jubilado el 30 de septiembre de 2003 de Millennium BCP, donde desempeñaba el cargo de Director Central - Adjunto.

- Fue vocal del Consejo Fiscal de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de 2 de mayo del 2007 a 20 de mayo del 2011.

Miguel Carmo Pereira Coutinho (Vocal del Consejo Fiscal)

- Asistencia al 2.º año del "Instituto Superior de Agronomía" (1952).

- Fue empresario.

- Actualmente está jubilado.

- Fue vocal del Consejo Fiscal de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." de 2 de mayo del 2007 a 20 de mayo del 2011.

Rui Pedro Ferreira de Almeida (Suplente del Consejo Fiscal)

- Licenciado en Gestión por el Instituto Superior de Economía y Gestión (1997);

- Asistió al Curso Avanzado en Human Behaviour in Organisations (AESE) (2007);

- Asistió a la Pos-graduación en Fusiones y Adquisiciones (EGP-UPBS) (2009);

- Es Presidente de la Comisión Ejecutiva y Miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A.;

- Es Miembro del Board of Directors de la British-Portuguese Chamber of Commerce;

- Es Suplente del Consejo Fiscal de EDP Ventures - Sociedade De Capital De Risco, S.A..

b) Funcionamiento

34. Existencia y lugar donde se pueden consultar los reglamentos de funcionamiento, en su caso, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General

y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, y pudiéndose referir al punto del informe donde esta información ya esté prevista en el n.º 24.

Según se ha descrito anteriormente en el n.º 22 del presente Informe, no existe ningún reglamento de funcionamiento de los órganos sociales.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, se informa que por deliberación del Consejo de Administración de TD, SA, realizada luego del cierre del ejercicio, el 5 de febrero de 2018, se aprobó un nuevo "Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte", extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión y a todos los respectivos Administradores, trabajadores y otros representantes de dichas entidades, en los términos definidos en el mencionado documento.

Este documento consagra, en una nueva expresión, los principios transversales de actuación de todos los colaboradores del Grupo Teixeira Duarte y de ese modo, de la respectiva relación de TD,SA con las partes relacionadas. A través de este Código, se refuerza y desarrolla la Misión y los Valores de Teixeira Duarte, pero en ninguna parte del mismo existen disposiciones reglamentarias de funcionamiento de los órganos sociales u otras disposiciones relevantes en dicho ámbito.

35. Número de reuniones realizadas y grado de asiduidad a las reuniones realizadas, en su caso, de cada miembro del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión y de la Comisión para las Materias Financieras, y pudiéndose referir al punto del informe en el que dicha información ya esté prevista en el n.º 25.

Durante el ejercicio 2017, el Consejo de Fiscal se reunió cinco veces, contando en todas ellas con la participación de todos sus miembros fijos.

36. Disponibilidad de cada miembro, según corresponda, del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría, del Consejo General y de Supervisión o de la Comisión para las Materias Financieras, indicando los cargos ejercidos simultáneamente en otras empresas, dentro y fuera del grupo, y otras actividades relevantes ejercidas por los miembros de dichos órganos durante el ejercicio, pudiendo referirse al punto del informe en el que dicha información ya esté prevista en el n.º 26.

Todos los miembros del Consejo Fiscal tienen la disponibilidad adecuada para el desempeño de sus funciones en TD,SA, en particular, para participar en las reuniones periódicas del

Consejo de Administración y del Consejo Fiscal y para seguir la actividad de la Sociedad y la preparación y publicación de los documentos de rendición de cuentas, junto con las operaciones de la Sociedad de Auditores Oficiales de Cuentas.

A continuación, se indican los cargos desempeñados por cada miembro del Consejo Fiscal, en sociedades dentro y fuera del Grupo:

Óscar Manuel Machado de Figueiredo (Presidente del Consejo Fiscal)

- El 31 de diciembre de 2017 ejercía el cargo de Presidente del Consejo Supervisor del Centro Hospitalario de Algarve.

Mateus Moreira (Vocal del Consejo Fiscal)

- El 31 de diciembre del 2017 no ejercía funciones en ninguna otra sociedad.

Miguel Carmo Pereira Coutinho (Vocal del Consejo Fiscal)

- El 31 de diciembre del 2017 no ejercía funciones en ninguna otra sociedad.

Rui Pedro Ferreira de Almeida (Suplente del Consejo Fiscal)

- El 31 de diciembre de 2017, era Presidente de la Comisión Ejecutiva y Miembro del Consejo de Administración de MONERIS, SGPS, S.A., Miembro del Board of Directors da The British-Portuguese Chamber of Commerce y Suplente del Consejo Supervisor de EDP Ventures – Sociedade de Capital de Risco, S.A.

c) Competencias y funciones

37. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización a efectos de contratación de servicios adicionales al auditor externo.

No se contratan servicios al auditor externo que no sean los de revisión legal de cuentas y auditoría, por lo que la presente norma no es aplicable a la realidad de TD,SA.

38. Otras funciones de los órganos de fiscalización y, si es aplicable, de la Comisión para las materias financieras.

Los órganos de fiscalización no ejercen otras funciones a no ser las descritas anteriormente y legalmente definidas.

IV. AUDITOR DE CUENTAS

39. Identificación del censor jurado de cuentas y del socio

censor jurado de cuentas que lo representa.

El cargo de censor jurado de cuentas es ejercido por "Moore Stephens & Associados - SROC", representada por el señor don António Gonçalves Monteiro.

40. Indicación del número de años que el censor jurado de cuentas ejerce funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.

El censor jurado de cuentas ha sido designado por primera vez para el cargo en la Asamblea General del 30 de mayo de 2015, para ejercer las respectivas funciones durante el cuatrienio 2015/2018.

41. Descripción de otros servicios prestados por el censor jurado de cuentas a la sociedad.

El censor jurado de cuentas no ofrece otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas y auditoría a TD,SA.

V. AUDITOR EXTERNO

42. Identificación del auditor externo nombrado a efectos del Art. 8 y del socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones, así como el respectivo número de registro en la CMVM.

El auditor externo nombrado, en los términos del artículo 8. del Código de Valores Mobiliarios, es la sociedad de censores jurados de cuentas "Moore Stephens & Associados - SROC", representada por el señor don António Gonçalves Monteiro y registrada en la OROC con el número 173 y en la CMVM con el número 20161476.

43. Indicación del número de años que el auditor externo y el respectivo censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de estas funciones ejercen funciones de forma consecutiva con la sociedad y/o grupo.

El auditor externo y el respectivo censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones ejercen este cargo en TD,SA desde su elección en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, o sea, hace cerca de tres años.

44. Política y frecuencia de la rotación del auditor externo y del respectivo socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones.

No existe una política definida sobre la rotación del auditor externo y del respectivo socio censor jurado de cuentas que lo representa en el cumplimiento de dichas funciones.

Se añade, además, que la cuestión prevista en la Recomendación n.º IV.3 - las sociedades deben promover la rotación del auditor al final de dos o tres mandatos, según sean respectivamente de cuatro o tres años - no se plantea, debido a que este aún está cumpliendo el primer mandato en el ejercicio de dichas funciones.

45. Indicación del órgano responsable de la evaluación del auditor externo y la frecuencia con la que efectúa la evaluación.

La actuación del auditor externo ha sido evaluada anualmente por el Consejo Fiscal y por todos los demás órganos sociales de TD,SA, siendo que nunca se comprobó ninguna circunstancia que pudiese motivar su despido o el cese del contrato de prestación de sus servicios con justa causa.

A este propósito, cabe señalar que el Consejo de Administración de TD,SA y los servicios que dependen del mismo, han asumido el compromiso de velar para que estén garantizadas las condiciones adecuadas para la presentación de los servicios por parte del auditor externo, dentro de la Empresa, puesto que el Consejo de Administración y los servicios que dependen del mismo se encuadran directamente en la estructura operativa de TD,SA y disponen de los medios físicos y de la información y documentación necesaria para proporcionar al auditor externo las condiciones adecuadas para el ejercicio de sus funciones.

El interlocutor principal y el primer destinatario de los informes del auditor externo no es el Consejo Fiscal, según se indica en la Recomendación n.º II.2.2, sino el Consejo de Administración, una vez que es este el interlocutor de la Empresa por excelencia y, conforme quedó descrito anteriormente, este también es el órgano que se encuentra directamente enmarcado en la estructura operativa de la empresa, facilitando las comunicaciones y la divulgación de información entre los diversos órganos y entidades, sin que se haya visto perjudicada alguna vez la independencia del auditor.

Sin embargo, cabe señalar que tales procedimientos son acertados y se articulan con el Consejo Fiscal que, sin perjuicio de ello, obtiene también del auditor externo y de su equipo las informaciones y elementos que considere necesarios para el ejercicio de sus funciones.

La remuneración del auditor externo la fija la Comisión de Remuneraciones de la Empresa, según está previsto en los Estatutos, a semejanza de lo que sucede con los demás órganos sociales, no encontrándose, por ahora, ningún tipo de fundamento para que el Consejo Fiscal interfiera en esta materia.

Este modelo, implantado hace algunos años en el ámbito del Grupo Teixeira Duarte, se ha revelado adecuado para el buen funcionamiento de los órganos sociales y para la garantía de transparencia.

46. Identificación de trabajos, que no sean de auditoría, realizados por el auditor externo para la sociedad y/o para sociedades que mantengan con esta una relación de dominio, así como indicación de los procedimientos internos para la aprobación de la contratación de dichos servicios, indicando las razones para su contratación.

Se informa que ni el auditor externo ni cualesquier otras entidades que mantengan con este una relación de participación o que formen parte de la misma red, prestan a TD,SA servicios diferentes de los servicios de auditoría.

47. Indicación del valor de la remuneración anual pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red y desglose del porcentaje relativo a los siguientes servicios (Para efectos de esta información, el concepto de red es el resultante de la Recomendación de la Comisión Europea n.º C (2002) 1873, del 16 de Mayo):

La remuneración pagada por la sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo al auditor y a otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red se determina en función del volumen y calidad de los servicios prestados en el ámbito de las asignaciones otorgadas en los términos de la Ley y de los Estatutos.

Por la Sociedad*

Valor de los servicios de revisión legal de cuentas	61.000,00	100,0%
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas	-	-

Por empresas que forman el Grupo*

Valor de los servicios de revisión legal de cuentas	254.130,00	99,51%
Valor de los servicios de garantía de fiabilidad	-	-
Valor de los servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas	1.250,00	0,49%

C. ORGANIZACIÓN INTERNA

I. ESTATUTOS

48. Reglas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. h)).

No existen reglas específicas para eventuales modificaciones de los Estatutos de la Sociedad, aplicándose el régimen general previsto en el Código de las Sociedades Mercantiles, en especial los términos que constan en sus artículos 85º, 383º, n.º 2 y 386º.

II. COMUNICACIÓN DE IRREGULARIDADES

49. Medios y política de comunicación de irregularidades en la sociedad.

Hasta el cierre del ejercicio de 2017, la política de comunicación de irregularidades presuntamente ocurridas se basaba en el incentivo a los colaboradores a informar, por los medios que juzgasen convenientes (por contacto directo, documento escrito, correo electrónico o por vía telefónica) a las respectivas jerarquías de toda irregularidad detectada. Las personas con legitimidad para recibir dichas comunicaciones eran los respectivos superiores jerárquicos.

Siempre que esto se considere adecuado para la correcta determinación de los hechos y de las responsabilidades inherentes a la práctica de los mismos, se abren los correspondientes procesos o estudios, salvaguardando

también la necesaria confidencialidad de la comunicación, en cuanto es solicitada por el declarante o si el receptor lo considera conveniente.

Los procesos son acompañados por el responsable del departamento en el que la alegada irregularidad haya ocurrido, con la ayuda de personas no implicadas en la situación en cuestión y, en el caso en el que se considere conveniente, con el acompañamiento de abogados y de la Dirección Central de Recursos Humanos.

Los procesos se someterán a decisión por parte de los superiores implicados, informando de ello al Consejo de Administración y a cualesquier otras entidades a las que se deba efectuar esta comunicación con carácter imperativo.

Como complemento de las mencionadas normas y, en especial, desde el punto de vista de los demás stakeholders, el Gabinete de Apoyo al Inversor estaba disponible para informar posibles irregularidades y lo mismo sucedía con los organismos de supervisión de la Sociedad, es decir, el Consejo Supervisor y la Sociedad de Auditores de Cuentas.

Estaba en funcionamiento desde 2014 otro vehículo de comunicación de irregularidades directamente al Consejo Supervisor, mediante la dirección de correo electrónico irregularidades@teixeiraduarte.pt, a la cual los colaboradores (especialmente, a través del portal corporativo) y los accionistas (estaba disponible para tal efecto en el sitio web oficial de TD, SA www.teixeiraduarte.pt) podrían enviar el informe de posibles irregularidades.

En 2018, la mencionada política de comunicación de presuntas irregularidades sufrió ajustes, en el ámbito del refuerzo del sistema de compliance que ya se desarrollaba durante 2017 y de la aprobación, el 5 de febrero de 2018, del ya mencionado nuevo “Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte”, por lo que el procedimiento actualmente aplicable se describe en dicho Código que, a propósito del control de la aplicación de sus normas, dispone que “Corresponde a los colaboradores (y a los Destinatarios Indirectos, en los términos antes enunciados) velar por el cumplimiento del presente Código de Ética y Conducta mediante su divulgación, invocación en su defensa, aplicación y reclamo de su aplicación ante las jerarquías, incluyendo a estas últimas, así como también proceder a la comunicación de posibles irregularidades identificadas a través de los medios y procedimientos propios, desarrollados por cada Empresa a tal efecto y tendencialmente definidos como Canal de Ética.

Sin perjuicio de dichos medios, también se asume en el presente Código que las mencionadas posibles irregularidades identificadas con respecto a cualquier normativa externa o interna deberán informarse a través de los siguientes medios:

- Correspondencia dirigida al organismo de gestión o supervisión de la Empresa;
- Correspondencia dirigida al Consejo de Administración o al Consejo Supervisor de “Teixeira Duarte, S.A.”;
- Mensaje de correo electrónico dirigido a un organismo independiente constituido en el ámbito del Grupo Teixeira Duarte, cuya dirección es compliance@teixeiraduarte.pt.

La Empresa garantiza la confidencialidad de las comunicaciones recibidas, la ausencia de toda represalia a los denunciantes por denuncias de buena fe y la protección de los datos personales del denunciante y del sospechoso de la infracción. La Empresa condena las represalias contra los denunciantes y estas podrán dar lugar a procesos disciplinarios contra sus autores y las personas que permitan dichas represalias”.

III. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

50. Personas, órganos o comisiones responsables de la auditoría interna y/o de la implantación de sistemas de control interno.

Los Servicios de Auditoría Interna del Grupo Teixeira Duarte están desempeñando un papel clave en la implantación de sistemas de control interno.

El 31 de diciembre de 2017, estos servicios contaban con cuatro colaboradores y dependían jerárquica y funcionalmente del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, siendo que la coordinación de dichos trabajos también se articuló en reuniones con la participación de los miembros de los Órganos de Fiscalización.

En este sentido, se subraya aún la contribución relevante desempeñada por los servicios corporativos de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa en el proceso de presentación de informes y divulgación de información financiera.

51. Explicación, incluso mediante la inclusión del organigrama, de las relaciones de dependencia jerárquica y/o funcional con otros organismos o comisiones de la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, el 31 de diciembre de 2017, los servicios de auditoría interna dependían jerárquica y funcionalmente del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, que no se consideraba independiente al amparo de las disposiciones reglamentarias aplicables.

Sin embargo, se considera que este Administrador no se encuentra en circunstancias susceptibles de afectar a su exención de análisis o de decisión.

Cabe añadir que, desde su creación en el ámbito de la orgánica del Grupo Teixeira Duarte, los Servicios de Auditoría Interna no solo siempre dependieron jerárquicamente del Consejo de Administración sino que siempre se comunicaron de forma funcional con el Administrador titular del gabinete del área financiera. Tal modelo se ha revelado adecuado puesto que facilita la comunicación, colaboración e intercambio de informaciones entre los aludidos Servicios encuadrados en la estructura organizativa de la empresa y el Administrador responsable, sin que, cabe reiterar, se ponga en cuestión en ningún momento la exención de ninguno de ellos.

Por lo tanto, en este marco se informa que el Consejo de Administración (y no el Consejo Supervisor, como consta en la Recomendación nº II.2.5) se pronuncia sobre los planes de trabajo y los recursos afectados al Servicio de Auditoría Interna

y es el destinatario de todos los informes elaborados por este servicio, incluso cuando están en juego temas relacionados con la rendición de cuentas, la identificación o la resolución de conflictos de interés y la detección de potenciales ilegalidades sin perjuicio de la realización de reuniones de seguimiento por parte del Consejo Supervisor de los trabajos efectuados por los Servicios de Auditoría y el acceso del Consejo Supervisor a los documentos emitidos por estos Servicios y al plan de actividades previsto por el mismo para desarrollar el año siguiente.

En lo que se refiere a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de la Sociedad, el Consejo de Administración es responsable, en primer lugar, del conocimiento y evaluación de los riesgos más relevantes a los que la Sociedad se encuentra sujeta, así como de la promoción de las iniciativas necesarias para la respectiva prevención.

En este sentido, le corresponde al Consejo de Administración concebir y diseñar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos que se consideren necesarios y adecuados para las diversas situaciones identificadas, así como supervisar la respectiva implantación y acompañar y evaluar su funcionamiento.

Cabe añadir que también le corresponde al Consejo de Administración - y no a los órganos de fiscalización, como se indica en la Recomendación II.2.4 - la responsabilidad por la evaluación del funcionamiento de estos sistemas y proponer el respectivo ajuste a las necesidades de TD,SA, puesto que esta es una materia que, por su naturaleza y por las especificidades anteriormente descritas, se encuadra en el ámbito de actuación propio del Consejo de Administración y en el control y supervisión de este órgano sobre las diversas Direcciones de las sociedades del Grupo, sistema este que se ha revelado adecuado para los respectivos fines.

Esta realidad es, ante todo, seguida de cerca por los miembros de los órganos de fiscalización que, además del regular acompañamiento de la actividad del Grupo, se hacen representar en las reuniones mensuales del Consejo de Administración donde se proporciona un vasto conjunto de elementos de diferentes naturalezas con información de reporte y previsión de la actuación del Grupo en los diversos mercados y sectores.

52. Existencia de otras áreas funcionales con competencias en el control de riesgos.

No hay otras áreas con competencias exclusivas en el ámbito del control de riesgos, siendo que, en comparación con el modelo en vigor para el Grupo en esta materia, todas las áreas comparten la responsabilidad en los términos descritos

anteriormente.

53. Identificación y descripción de los principales tipos de riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que se expone la sociedad, durante el ejercicio de su actividad.

Los principales riesgos económicos, financieros y jurídicos a los que la sociedad se expone, durante el ejercicio de su actividad, son los siguientes:

- cambios en las condiciones económicas y de negocio en Portugal, así como en las condiciones económicas y de negocio en las operaciones del Grupo en el extranjero, sobre todo en Argelia, Angola, Brasil, Mozambique y Venezuela;
- fluctuaciones y volatilidad de las tasas de interés, de los *spreads* de crédito y de las tasas de cambio, así como disponibilidad de divisas convertibles en los mercados en los que el Grupo opera;
- cambios en las políticas gubernamentales;
- marco reglamentario y financiero de la actividad bancaria;
- cambios en el ambiente competitivo de los sectores de actividad en los que opera el Grupo Teixeira Duarte; y
- fluctuaciones de los mercados accionistas y el impacto en la cotización del BCP.

Cabe destacar que la actividad del Grupo Teixeira Duarte depende del marco económico y de las consecuencias que pueda llegar a tener una determinada situación macroeconómica en los niveles de confianza de los diversos agentes económicos, en los volúmenes de inversión, exportaciones y comercio global, así como en los niveles de empleo y patrones de consumo.

La evolución de las áreas de actividad en las que opera el Grupo, en particular el área de la construcción, está históricamente correlacionada, de una forma más o menos directa, con el desempeño macroeconómico de los países o mercados en los que actúa el Grupo Teixeira Duarte, en particular, con la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y de los respectivos precios de mercado. De este modo, la actividad del Grupo, así como sus resultados, pueden verse significativamente afectados por el desempeño de las economías en las que opera el Grupo Teixeira Duarte, principalmente por efecto del crecimiento o retracción del mercado de la construcción, área de negocio con mayor representatividad en los resultados operativos del Grupo (50,1% en 2017).

Siendo el negocio de la construcción la principal actividad del Grupo Teixeira Duarte, en particular en las áreas de Geotecnia y Rehabilitación, de las Construcciones, de las Infraestructuras

y de la Metalomecánica, Obras Subterráneas, Ferroviarias y Marítimas, se presenta, a continuación, una descripción de los principales riesgos inherentes a dicho negocio:

El negocio de la construcción de alta escala y dimensión implica una gran asignación de recursos humanos y materiales, lo que implica una estructura fija de alto costo, no sólo la apuesta necesaria en los equipos y su formación, sino también por la importante inversión que se requiere para la adquisición, mantenimiento y adaptación de equipos.

Los costos asociados a muchos de los concursos, tanto en la elaboración de propuestas, como en los seguros y en las garantías y fianzas que a veces son necesarias, también constituyen otro factor de riesgo inherente a la actividad, sobre todo si también tenemos en cuenta las penalizaciones muchas veces asociadas a las grandes obras públicas en las que participa el Grupo Teixeira Duarte.

Hay que añadir que la disminución de la inversión pública, así como de la privada de mayor volumen, ha afectado a los ingresos, que a veces también se ven perjudicados por los plazos y atrasos en los pagos.

Por otro lado, la naturaleza del servicio prestado implica muchas veces cambios de las circunstancias inicialmente negociadas, fruto de las vicisitudes de las obras en cuestión (cambios climáticos, descubrimiento de características de la naturaleza adversas y diferentes de lo previsto; fenómenos naturales, sociales y económicos resultantes del impacto de la obra) y de las modificaciones de los proyectos, muchas veces por nuevas opciones de los dueños de la obra que obligan a una gran agilidad en la eficacia de la ejecución de las mismas.

Otro aspecto importante resulta del significativo número de proveedores de bienes y equipos y de prestadores de servicios con los que la empresa lidia en esta área de actuación y que pueden implicar riesgos por acciones u omisiones responsabilidad de los mismos, incluyendo interrupciones y atrasos en el servicio prestado o en el suministro de bienes.

Desde el punto de vista comercial, la globalización ha permitido la entrada de otros grandes grupos constructores en los principales y más antiguos mercados de actuación de Teixeira Duarte - en particular, en Portugal y Angola - obligando a un mayor esfuerzo en la presentación de soluciones y propuestas, así como a una optimización de costos que permita acompañar la fuerza de la competitividad de dichas entidades.

Las Concesiones son normalmente proyectos a largo plazo que incluyen cada vez más vertientes, como las conectadas al proyecto, concepción, construcción, financiación y explotación

y que, tanto por la complejidad y la necesidad de colaboraciones como por la longevidad de los procesos, implican un riesgo fuerte en la evaluación de activos y proyectos a largo plazo, en un mundo cada vez más dinámico y con cambios inesperados.

La actividad Inmobiliaria del Grupo se ve afectada por las exigencias para nuevos proyectos que aumentan en todos los niveles (administrativo, económico, social, ambiental, entre otros), y por variaciones de la búsqueda derivada de la variación de las tasas de interés y de las disponibilidades de financiación.

La Hostelería en Portugal ha sufrido pequeñas oscilaciones, siendo que los hoteles en África están naturalmente expuestos a las características de los respectivos países y a la competencia que aumenta en un grado nunca visto hasta ahora. Además, y considerando los niveles de endeudamiento de algunas de las empresas filiales que operan en este sector, los resultados y, en consecuencia, la situación patrimonial de dichas empresas podrán sufrir impactos adversos como consecuencia de evoluciones desfavorables en las tasas de interés.

La Distribución en Angola está muy expuesta a las características propias del país y a las dificultades logísticas de abastecimiento, de transporte y de desplazamiento.

El sector de Automoción está sujeto actualmente a una fuerte competencia, particularmente en el mercado de Angola, en el cual la competitividad está aumentando mucho y la inversión realizada por el Grupo obliga a una fuerte optimización de procesos y costes, en un mercado que es cada vez más exigente y mucho más dependiente del acceso a divisas necesarias para los procesos de importación.

Con respecto a las participaciones financieras, el riesgo que hay que tener en cuenta es el relativo a la participación que posee en el "Banco Comercial Português, S.A.", riesgo derivado de la actual volatilidad de los mercados financieros y del posible impacto de las respectivas cotizaciones en las cuentas del Grupo Teixeira Duarte, lo que, en ciertas circunstancias, puede afectar a los resultados.

Los riesgos descritos, en caso de que se produzcan, pueden llegar a tener un impacto negativo sobre los resultados del Grupo Teixeira Duarte y sobre su situación financiera.

TD,SA se encuentra expuesta a riesgos de estrategia, existiendo la posibilidad de tomar decisiones estratégicas inadecuadas, de que se produzcan fallos en la implantación de decisiones o de que se produzca una falta de capacidad de respuesta frente a la evolución de las condiciones de mercado.

El negocio internacional del Grupo Teixeira Duarte representa

una parte significativa del volumen de negocios del Grupo (81,7% en 2017). No se puede garantizar el éxito total de las operaciones en los mercados externos en los que opera el Grupo. Además, tales operaciones se encuentran expuestas a los riesgos de cambio derivados de eventuales desarrollos adversos, a nivel económico, en los países en los que están establecidas. Estos factores pueden afectar de forma adversa a la actividad, a la situación financiera y a los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte actúa en diversos sectores de actividad, entre los cuales se destacan, por su contribución para las ganancias del Grupo, el sector de la Construcción, pero también otros como el sector de la Distribución y Automoción, que son sectores muy competitivos. Este marco competitivo, cuando va asociado a ciclos negativos en las áreas de actividad en las que opera el Grupo, puede tener un efecto negativo en los márgenes de comercialización de la empresa y en sus resultados y, por consiguiente, en su situación financiera.

La capacidad del Grupo Teixeira Duarte de implantar con éxito la estrategia delineada depende de su capacidad de reclutar y mantener a trabajadores cualificados y competentes para cada función. A pesar de que la política de recursos humanos del Grupo Teixeira Duarte está orientada hacia la obtención de estos objetivos, no se puede garantizar que, en el futuro, no existan limitaciones en esta área. Tal circunstancia puede llegar a limitar o a retrasar la ejecución de la estrategia delineada, lo que puede tener un efecto negativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

Un agravamiento de las condiciones económicas globales o de las adversidades que afectan a las economías a una escala local pueden originar la incapacidad de que los clientes del Grupo Teixeira Duarte salden sus obligaciones o pueden retrasar de forma significativa el cumplimiento de las mismas, provocando que las líneas de crédito existentes entren en default. Este panorama provocaría pérdidas que afectarían a la actividad, a la situación financiera y a los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte podrá, en el futuro, formar parte de una pluralidad de litigios relacionados con su actividad, incluyendo aquellos cuya sentencia le haya sido favorable, total o parcialmente, y que sean objeto de recurso o acción de anulación por las contrapartes en los términos de las normas procesales aplicables y hasta el trámite en juicio de esas mismas sentencias. El Grupo Teixeira Duarte no puede garantizar que vaya a ganar cualesquier acciones relativas a sus actividades, y una decisión negativa sobre las mismas puede tener un efecto adverso, significativo para la actividad, la situación financiera y

los resultados del Grupo Teixeira Duarte.

Las actividades de TD,SA exigen inversiones. El Grupo financia una parte de estas inversiones haciendo uso de los flujos de efectivo generados por sus actividades operativas. Sin embargo, TD,SA y sus filiales financian una mayor proporción de las inversiones haciendo uso de fuentes externas, incluyendo préstamos bancarios y ofertas en los mercados de capitales.

El Grupo Teixeira Duarte se encuentra expuesto a un conjunto de riesgos, tales como riesgos de liquidez, riesgos de tipo de interés o riesgos de tasa de cambio, entre otros, pudiendo no ser totalmente eficaces, ante situaciones excepcionalmente adversas, las políticas y procedimientos utilizados por TD,SA en la identificación, seguimiento y gestión de riesgos.

Como cualquier otro grupo económico integrado en un ambiente competitivo, el Grupo Teixeira Duarte también se encuentra sujeto a riesgos relacionados con la liquidez. El Grupo considera que está adecuadamente provisto de los medios necesarios para un control efectivo del riesgo de su actividad, considerando eficaz la acción desarrollada por la administración con presentación de elementos que le son proporcionados por los Servicios de Consolidación de Cuentas y de Auditoría Interna, así como por la Dirección Central de Finanzas y Contabilidad, a quien, bajo supervisión directa del Administrador de funciones y acompañamiento de los órganos de fiscalización, está especialmente encargado el control de la liquidez del Grupo Teixeira Duarte.

TD,SA gestiona el riesgo de liquidez del Grupo, actuando de dos formas: garantizando que la deuda financiera del Grupo tiene un elevado componente a medio y largo plazo con vencimientos adecuados a la capacidad esperada de generación de fondos y de refinanciación de dichas líneas, y negociación de facilidades de crédito.

En el transcurso normal de la actividad, el Grupo está sujeto a determinados riesgos operativos, incluyendo interrupciones en el servicio prestado o retrasos en la prestación de servicios, fraudes, omisiones, errores y retrasos en la implantación de requisitos para la gestión de los riesgos. Estos riesgos son acompañados por el Grupo de una forma continua, a través de sistemas administrativos y de información, entre otros, estando cubiertos algunos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

Las operaciones desarrolladas por el Grupo Teixeira Duarte dependen del tratamiento informático. El tratamiento informático implica el mantenimiento de registros, la información financiera y otros sistemas, incluyendo sistemas de supervisión y control de las diversas operaciones del Grupo, principalmente en

la gestión de recursos humanos, de contabilidad y también logística, administrativa y de almacenamiento. A pesar de la evaluación efectuada a los sistemas computacionales y del convencimiento de que sus capacidades son adecuadas, no se puede garantizar, a potenciales inversores, la total identificación y corrección, a tiempo, de todos los problemas relacionados con los sistemas de tecnologías de la información, ni el éxito sistemático en la implantación de mejoras tecnológicas.

El coste de la gran mayoría de la deuda financiera contraída por el Grupo Teixeira Duarte está vinculado a tasas de referencia variables, por lo que TD,SA estará expuesta, por esa vía, al riesgo del tipo de interés.

Sin embargo, y para gestionar estas variaciones, el área financiera del Grupo Teixeira Duarte acompaña, permanentemente, el desarrollo del mercado, estando en condiciones de utilizar instrumentos financieros que permiten aminorar los efectos de la volatilidad de los tipos de interés. La contratación de este tipo de instrumentos se efectúa teniendo en cuenta los riesgos que afectan a los activos y pasivos y tras verificar cuáles son los instrumentos existentes en el mercado que se revelan como los más adecuados para la cobertura de esos riesgos. Estas operaciones se supervisan permanentemente, principalmente a través del análisis de diversos indicadores relativos a estos instrumentos, en particular la evolución de su valor de mercado y la sensibilidad de los *cash-flows* previsionales y del propio valor de mercado y a cambios en las variables-clave que condicionan las estructuras, con el objetivo de evaluar sus efectos financieros. El registro de los instrumentos financieros derivados se efectúa según las disposiciones de la IFRS 9 (anteriormente de la IAS 39), midiéndose según su valor razonable, el cual se basa en evaluaciones efectuadas por instituciones financieras. Se procede a la calificación de los mismos como instrumentos de cobertura o instrumentos mantenidos para negociación, en cumplimiento de las disposiciones de la IFRS 9.

La variación de la tasa de cambio del euro frente a otras monedas, en particular, el dólar americano, el kwanza angolano, el dinar argelino, el real brasileño, el metical mozambiqueño y el bolívar venezolano, puede tener impacto en la situación financiera de TD,SA. El Grupo Teixeira Duarte desarrolla operaciones en diversos mercados y registra ingresos en moneda extranjera, teniendo también activos y pasivos monetarios, denominados en moneda diferente al Euro, por lo que, de este modo, se encuentra expuesto a variaciones en las respectivas divisas.

En términos indirectos, cabe referir también las circunstancias en las que el Grupo Teixeira Duarte adquirió bienes diversos, destacándose las áreas de la construcción, distribución y del automoción, en monedas diferentes a la que son vendidos los

mismos posteriormente, sobre todo en Angola, pudiendo influir este hecho, en parte, en los resultados obtenidos por el Grupo en la actividad que desarrolla en dichos sectores.

Se destaca la importación y exportación de materiales para la construcción y de productos esencialmente de consumo para las sociedades de derecho angolano que operan en el área de la distribución, así como en el área de los vehículos automóviles, piezas y equipos para las diversas participadas locales que actúan en el sector de la automoción en Angola, operando, entre otras, con las marcas Nissan, Renault, Peugeot, Mahindra, Honda, JMC, Ssangyong, Chevrolet e Isuzu.

Las variaciones adversas en el precio del petróleo y de las materias primas podrán afectar significativamente a los resultados y a la situación financiera del Grupo Teixeira Duarte.

La volatilidad del precio de las materias primas constituye un riesgo para el Grupo Teixeira Duarte, afectando a la actividad operativa del área de negocio de la construcción, si bien, es mitigado, puntualmente, a través de contratos con proveedores a precios fijos y contratos con clientes que permiten repercutir dichos cambios en el valor abonado por estos.

En concreto, el Grupo Teixeira Duarte está expuesto, indirectamente, al precio del petróleo. La capacidad del Grupo de hacer reflejar en los precios de los bienes finales y de los servicios que presta aumentos del precio del petróleo es reducida, por lo que podrán surgir consecuencias negativas en los márgenes directos de los bienes finales vendidos y en la contribución neta de los servicios prestados. Además, un aumento del precio del petróleo tiene un impacto directo en los costes de transporte relacionados con el desarrollo de las actividades del Grupo, por lo que las variaciones adversas en los precios del petróleo pueden ejercer un efecto material negativo en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

Más concretamente, la evolución del precio del petróleo puede afectar significativamente a los resultados del Grupo Teixeira Duarte por tres razones:

- el coste de transporte es una de las partidas de costes más importantes en las cuentas de explotación del Grupo;
- los costos energéticos también tienen cierto significado en el precio de los suministros y servicios externos;
- la evolución del precio del petróleo afecta al desarrollo de la propia economía de los mercados en los que el Grupo Teixeira Duarte opera, algunos de ellos muy significativamente, a causa de la fuerza que dicho producto tiene en el PIB de estos países.

El aumento de impuestos o la reducción de beneficios fiscales podrá tener un efecto adverso en la actividad del Grupo Teixeira Duarte.

El Grupo Teixeira Duarte puede verse afectado por cambios en la legislación y demás reglamentaciones fiscales de aplicación en Portugal, en la Unión Europea y en los diversos países en los que desarrolla su actividad.

Los estados financieros del Grupo Teixeira Duarte pueden ser influidos por la valoración de las participaciones financieras poseídas.

La situación neta, los capitales propios y hasta, en ciertas situaciones de deterioro, los resultados del Grupo Teixeira Duarte pueden ser influidos por la valoración/desvalorización de las participaciones financieras poseídas, lo que, en el caso de la participación poseída en sociedades admitidas a negociación en mercado regulado (Banco Comercial Português, S.A.), depende directamente de la cotización de mercado de las respectivas acciones, así como por cambios de la legislación tributaria aplicable relacionada con la posesión y/o la transmisión de dichas participaciones.

Las entidades del Grupo Teixeira Duarte están sujetas a los riesgos inherentes a cualquier actividad económica, como es el caso de accidentes, averías o catástrofes naturales que puedan originar pérdidas en los activos del Grupo o interrupciones temporales en la respectiva actividad. De la misma forma, estos riesgos pueden afectar a los principales clientes y proveedores del Grupo Teixeira Duarte, lo que tendría un impacto significativo en los niveles de rentabilidad, en el caso en el que no fuese posible encontrar clientes sustitutos de modo que se garantice el nivel del volumen de negocios, o proveedores que hagan posible el mantenimiento de la misma estructura de costos.

54. Descripción del proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y gestión de riesgos.

Los procedimientos implementados a nivel del control interno y de la gestión de riesgos se caracterizan por promover la autonomía del personal de la Sociedad en la dirección y seguimiento de los asuntos, inculcando una postura de responsabilidad y de fuerte estímulo al comportamiento emprendedor.

Esta constante relación entre autonomía y sentido de la responsabilidad impone, de una forma realista, un riguroso y ponderado cumplimiento de las tareas que se les atribuye a cada uno de los colaboradores, integrando, por sí solo, un sólido, sostenible y eficaz sistema de control de riesgos, con resultados prácticos considerados satisfactorios.

Se tiene siempre presente la importancia de la ponderación de los costos de control, con respecto a las materias que se pretenden controlar. De la evaluación que se hace de la Sociedad, de la forma como se gestiona, de la composición del personal y los gestores de las sociedades que forman parte del Grupo Teixeira Duarte y de los principios y conceptos fundamentales que se aplican, se concluye que los costos de eficacia y de control con la creación de eventuales comisiones de control serían ampliamente superiores a los beneficios que podrían resultar de un control realizado a través de dichas comisiones. Además, la simple creación de comisiones para el efecto, desde el punto de vista formal, acabaría por implicar más problemas desde el punto de vista burocrático, que no tienen reflejo en su concreción práctica.

A pesar de que el sistema de control interno y gestión de riesgos implementado en la sociedad no cumpla totalmente con los requisitos enumerados en la Recomendación n° II.1.5, TD, SA mantiene su convicción de optar por el modelo antes descrito, ya que estima que las principales líneas de esta recomendación no se ajustan al funcionamiento regular de la Empresa, por lo que pueden crear diferentes obstáculos desde el punto de vista meramente formal y burocrático que no son compatibles con la ejecución de los procedimientos ya implementados ni con la responsabilización de las estructuras organizativas del Grupo.

55. Principales elementos de los sistemas de control interno y de gestión de riesgo implantados en la sociedad relativamente al proceso de divulgación de información financiera (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. m)).

El proceso de divulgación de información financiera es coordinado por el Consejo de Administración, y es seguido siempre por los Órganos de Fiscalización, en el que trabajan los equipos de los Servicios de Consolidación de Cuentas y Secretaría Corporativa, respectivamente, en la preparación y la liquidación de cuentas y demás informes contables y financieros y en la preparación y publicación del documento final.

Los servicios aludidos siguen la evolución de las normas aplicables en las áreas financieras y legales, y en conjunto con la Comisión de Mercado de Valores Mobiliarios para la actualización de informes y reglamentos complementarios sobre estas materias e informan directamente al Consejo de Administración.

Todos los colaboradores que integran los Servicios de Consolidación de Cuentas y los que en los Servicios de la Secretaría Corporativa participan en la preparación y divulgación del documento final se incluyen en el listado previsto en el n° 7 artículo 248º-A del Código de Valores Mobiliarios y del artículo 18º del Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y

del Consejo, del 16 de abril de 2014 (es decir, de colaboradores con acceso a información privilegiada), además, todos ellos son notificados por carta entregada personalmente de su inclusión en el mencionado listado y de las consecuencias legales derivadas de la divulgación o uso abusivo de información privilegiada.

IV. APOYO AL INVERSOR

56. Servicio responsable del apoyo al inversor, composición, funciones, información proporcionada por estos servicios y elementos de contacto.

Para reforzar la política de divulgación de información anteriormente referida, y con el objetivo de promover el contacto permanente con el mercado y la respuesta a las demandas de los inversores en tiempo útil, garantizando el riguroso cumplimiento del principio de igualdad entre los accionistas, así como para prevenir eventuales asimetrías en el acceso a la información por parte de los inversores, la Sociedad dispone de un Gabinete de Apoyo al Inversor, que funciona actualmente bajo la tutela del Administrador Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte, coordinado por el señor don José Pedro Poiars Cobra Ferreira, representante para las relaciones con el mercado, debidamente inscrito en la CMVM.

Este gabinete proporcionará toda la información que los inversores consideren necesaria y que esté disponible, al amparo de las normas, reglamentos y demás directivas aplicables, pudiendo realizarse el acceso al mismo a través de los siguientes medios de comunicación:

Dirección

Lagoas Park, Edifício 2, 2740-265, Porto Salvo, Oeiras

Teléfono: + 351 217 912 415

Fax: + 351 217 941 108

E-mail: representantemercado@teixeiraduarte.pt

El Gabinete de Apoyo al Inversor garantiza también el mantenimiento de un registro de las solicitudes presentadas por los diversos stakeholders y del tratamiento que se les da.

57. El Representante de Relaciones Mercantiles.

Como se mencionó en el 56. anterior, el cargo de representante para las relaciones con el mercado es ejercido por el señor don José Pedro Poiars Cobra Ferreira.

58. Información sobre la proporción y el plazo de respuesta a las solicitudes de información recibidas en el año o pendientes de años anteriores.

El plazo para responder a las solicitudes de información en el año 2017 fue, en promedio, de 3 días.

V. PÁGINA WEB

59. Dirección.

La página web de TD,SA tiene la siguiente dirección: www.teixeiraduarte.pt. En esta página, la Sociedad ofrece, en portugués y en inglés, la información que se considere relevante y que permita el conocimiento sobre su evolución y realidad actual en términos económicos, financieros y de gobierno.

60. Lugar en el que se encuentra información sobre la firma, la calidad de sociedad abierta, la sede y demás elementos mencionados en el artículo 171.º del Código de las Sociedades Mercantiles.

Estos elementos se pueden consultar en:

www.teixeiraduarte.pt/investidores/identificacao-da-sociedade.

61. Lugar en el que se encuentran los estatutos y los reglamentos de funcionamiento de los órganos y/o comisiones.

Los Estatutos de la Sociedad pueden consultarse en: www.teixeiraduarte.pt/investidores/estatutos.

Como se mencionó anteriormente, no existen reglamentos de funcionamiento de los órganos sociales y/o comisiones.

62. Lugar en el que se proporciona información acerca de la identidad de los titulares de los órganos sociales, del representante de las relaciones con el mercado, del Gabinete de Apoyo al Inversor o estructura equivalente, de las respectivas funciones y de los medios de acceso.

La información sobre la identidad de los titulares de los órganos sociales se puede encontrar en:

www.teixeiraduarte.pt/investidores/orgaos-sociais.

La información sobre el representante para las relaciones con el mercado y el Gabinete de Apoyo al Inversor se puede encontrar en:

www.teixeiraduarte.pt/investidores/gabinete-apoio-investidor.

63. Lugar en el que se proporcionan los documentos de rendición de cuentas, que deben estar accesibles por

lo menos durante cinco años, así como el calendario semestral de eventos de la sociedad, divulgado al principio de cada semestre, incluyendo, entre otros, reuniones de la asamblea general, divulgación de cuentas anuales, semestrales y, en el caso que sea aplicable, trimestrales.

Los documentos de rendición de cuentas desde la formación de la sociedad, en 2009, se pueden encontrar en:

www.teixeiraduarte.pt/investidores/informacao-financeira.

El calendario semestral de eventos de la sociedad se puede encontrar en:

www.teixeiraduarte.pt/calendario-do-investidor.

64. Lugar en el que se publica la convocatoria para la reunión de la asamblea general y toda la información preparatoria y posterior relacionada con ella.

Todos los elementos relativos a las Asambleas Generales de TD,SA se pueden encontrar en: www.teixeiraduarte.pt/assembleias-gerais.

65. Lugar en el que se pone a disposición el archivo histórico con las deliberaciones tomadas en las reuniones de las asambleas generales de la sociedad, el capital social representado y los resultados de las votaciones, con respecto a los 3 años anteriores.

Todos estos elementos se pueden consultar en: www.teixeiraduarte.pt/assembleias-gerais.

D. REMUNERACIONES

I. CAPACIDAD PARA LA DETERMINACIÓN

66. Indicación de la capacidad para determinar la remuneración de los órganos sociales, de los miembros de la comisión ejecutiva o del administrador delegado y de los directores de la sociedad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de TD,SA y en los términos establecidos en la Política de Remuneración de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad, le corresponde a la Comisión de remuneraciones determinar la remuneración de los órganos sociales.

Cabe señalar también que, como ya quedó claro, no existe una comisión ejecutiva o un administrador delegado, por lo que, en esta parte, esta cuestión no se aplica a la realidad de TD,SA.

No obstante, y basándose en el criterio fijado en el párrafo 25) del n° 1 del artículo 3° del Reglamento (UE) n° 596/2014 del

Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, los únicos dirigentes de TD, SA que no integran su Consejo de Administración son miembros del Consejo de Administración de su sociedad subsidiaria “Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.”, y la determinación de la remuneración de dichos dirigentes corresponde a la Comisión de Remuneraciones de “Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.”, que está compuesta exactamente por los mismos miembros que los de la Comisión de Remuneraciones de TD, SA.

II. COMISIÓN DE REMUNERACIONES

67. Composición de la comisión de remuneraciones, incluida la identificación de las personas singulares o jurídicas contratadas para ofrecerle apoyo y declaración sobre la independencia de cada miembro y asesores.

Actualmente, la Comisión de Remuneraciones está compuesta por las siguientes personas, elegidas en la Asamblea General del 30 de mayo del 2015, para desempeño de funciones en el mandato 2015/2018:

- Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte
- António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte
- Maria da Conceição Maia Teixeira Duarte

El Señor D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte no es considerado independiente en relación a los miembros del Consejo de Administración, una vez que es también el Presidente de aquel órgano de gestión.

Siendo la TD,SA controlada por sociedades poseídas por miembros de la familia Teixeira Duarte, es natural que estos integren la respectiva Comisión de Remuneraciones. Tradicionalmente, y durante décadas, ha sido esta práctica seguida siempre en consonancia con las reglas y recomendaciones sobre remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración fijadas por la CMVM en cada momento, por lo que no vislumbran cualquier tipo de motivos para alterarla.

Se reitera que se trata de una Sociedad que, siguiendo el ejemplo de la anterior holding del Grupo (“Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.”), con su peculiar forma de actuación y su pronunciado cuño empresarial, adoptó una muy propia forma de estar y una saludable política de gestión que, ante el público y el mercado, han sido reconocidas como tal.

Cabe añadir que no se contrató a ninguna persona singular o jurídica para apoyar a la Comisión de Remuneraciones en el desempeño de sus funciones.

Además, se informa que el auditor externo, dentro de sus competencias, verifica la aplicación de las políticas y sistemas de retribuciones de los órganos sociales, tal como figura en la Recomendación IV.1.

68. Conocimientos y experiencia de los miembros de la comisión de remuneraciones sobre la política de remuneraciones.

Los Señores Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte e Ing. António Carlos Calainho de Azevedo Teixeira Duarte poseen conocimientos y experiencia en materia de políticas de remuneración, teniendo en cuenta que ejercieron esas funciones durante varios años en otras sociedades.

III. ESTRUCTURA DE REMUNERACIONES

69. Descripción de la política de remuneración de los órganos de administración y de fiscalización, a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de Junio.

El Comité de Remuneraciones de TD,SA emitió un comunicado respectivo sobre política de retribuciones de los miembros de los Órganos de Administración y de Fiscalización, la cual fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General de dicha sociedad, realizada el sábado, 27 de mayo de 2017, declaración cuyo contenidos aquí se deja reproducido:

"MARCO NORMATIVO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley n.º 28/2009, del 19 de junio, y en el artículo once de los Estatutos Sociales, cabe a esta Comisión someter, anualmente, a aprobación de la Asamblea General una declaración sobre política de remuneración de los miembros de los órganos de administración y de fiscalización de esta Sociedad, debiendo tener en cuenta, además de aquel diploma, el artículo 399 del Código de Sociedades Mercantiles y el Código de Gobierno de las Sociedades de la CMVM de 2013 (Recomendaciones).

ÁMBITO DE LA DECLARACIÓN:

En función del modelo societario adoptado por la "Teixeira Duarte, S.A.", la presente declaración abarca a todos los miembros del Consejo de Administración, del Consejo Fiscal y la Sociedad de Contables Jurados.

INTRODUCCIÓN:

La presente "Declaración Sobre Política de Remuneración de los Miembros de los Organismos de Administración y Supervisión" fue elaborada considerando, además de las disposiciones legales aplicables, la realidad histórica y el encuadramiento

del tema en el Grupo Teixeira Duarte a lo largo de los años, particularmente en su sociedad subsidiaria "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A".

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

En lo que respecta al Consejo de Administración, la Comisión de Remuneraciones deberá determinar los valores del componente fijo y variable de sus remuneraciones, según orientaciones que los conectan al desempeño y a los resultados de la Empresa en su totalidad, así como a la actividad del órgano de gestión en su globalidad, frente a los objetivos delineados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantías de las remuneraciones de los demás funcionarios de "Teixeira Duarte, S.A." y de la sociedad por él poseída al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

La política de remuneraciones y su concreción en los términos aquí descritos deberán tener en cuenta el desempeño a largo plazo de la sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

La variable cuantitativa será fijada a cada uno de los miembros del Consejo de Administración a título de remuneración complementaria y de premio de desempeño, siendo que tal componente nada tendrá que ver con la cotización de las acciones de la Sociedad, dependiendo sí de la evolución de los negocios sociales, de indicadores financieros como el endeudamiento líquido y la autonomía financiera, del empeño en la concreción por cada uno de los miembros de las tareas y objetivos inherentes a las respectivas funciones, así como de los resultados del ejercicio y de la correspondiente política de aplicación de los mismos que vienen privilegiando el refuerzo de los patrimonios de la Sociedad y asegurando la continuada y equilibrada distribución de dividendos a los accionistas.

No asiste a ningún Administrador cualquier derecho al elemento variable de su remuneración hasta haber atribuido en concreto por esta Comisión de Remuneraciones, del mismo modo que no está prevista la posibilidad de que el pago del elemento variable tenga lugar, en todo o en parte, tras el apuramiento de las cuentas de ejercicio correspondientes a todo el mandato. También no existirán mecanismos de limitación de la remuneración variable, en el caso de que los resultados evidencien un deterioro relevante del desempeño de la empresa en el último ejercicio apurado o cuando este sea expectable en el ejercicio en curso.

Además, la Comisión deberá ponderar si una parte significativa de la remuneración variable deberá ser diferida por un periodo no inferior a tres años y si su pago deberá o no quedar

dependiente de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de ese periodo, entendiéndose como tal la verificación de por lo menos uno de los siguientes hechos:

- Aumento de los capitales propios o patrimonio;
- Media EBITDA en los ejercicios de 2017 a 2019 superior al EBITDA registrado en el 2016;
- Media de Resultados netos Consolidados de los ejercicios 2017 a 2019 superior a los resultados netos Consolidados en el ejercicio 2016.

No existirá ningún régimen sobre atribución de acciones y/o derechos de adquirir opciones sobre acciones y/o a cualquier otro sistema de incentivos con acciones.

En la totalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, ninguna cantidad será pagada bajo la forma de participación en los lucros.

Los Administradores de "Teixeira Duarte, S.A." no deberán recibir cualquier tipo de remuneración, sea cual fuere, pagada por sociedades que con esta estén en relación de dominio o de grupo.

No deberán existir cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios, además de los fijados por esta Comisión.

A los miembros del Consejo de Administración serán pagadas ayudas de coste en los términos cuantitativos determinados para los demás funcionarios de "Teixeira Duarte, S.A." y de "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", concretamente por desplazamientos necesarios al servicio de la Empresa.

Del mismo modo, se informa que no se han pagado, ni está prevista la exigibilidad de cualesquier pagos, de sumas relativas a la destitución o cese de funciones de administradores.

CONSEJO SUPERVISOR:

Todos los miembros del Consejo Fiscal deberán, en sintonía con el actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, recibir una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por esta Comisión de Remuneraciones, siendo que ninguno de ellos deberá recibir cualquier otra retribución de "Teixeira Duarte, S.A." o de otra sociedad que con esta esté en relación de dominio o de grupo, en especial por cualquier otro tipo de servicios prestados a estas entidades.

Del mismo modo, y a semejanza de lo que se refirió anteriormente sobre el Órgano de Administración, no deberá existir ningún régimen sobre atribución de acciones y/o a cualquier otro

sistema de incentivos con acciones, ni ninguna cantidad pagada bajo la forma de participación en los lucros, ni tampoco cualquier otro tipo de beneficios relevantes, no pecuniarios.

AUDITOR DE CUENTAS:

La remuneración de la Sociedad de Revisores Contables Jurados deberá ser determinada en función del volumen y calidad de los servicios prestados en el ámbito de las atribuciones que le son conferidas en los términos de la Ley y de los Estatutos.

En el caso de "Teixeira Duarte, S.A.", es competencia de este órgano de fiscalización proceder a todos los exámenes y verificaciones necesarias para la revisión y certificación legal de las cuentas de la Sociedad, para lo que se deberá fijar una cuantía como valor global anual a ser pagada en los términos y plazos definidos con el Consejo de Administración en función de su sensibilidad y acompañamiento de los negocios y de la actividad de este Órgano de Fiscalización.

Cabe referir, a este propósito, que la misma Sociedad de Revisores Contables Jurados presta también servicios, exclusivamente de la misma naturaleza de Revisión Legal de Cuentas y Auditoría, a otras entidades integradas en el Grupo Teixeira Duarte, de ellas recibiendo las correspondientes retribuciones, cuya cuantía global será divulgada en los términos de la Ley, en especial a través de la publicación del Informe sobre el Gobierno de la Sociedad.

Una vez que el Consejo Fiscal desempeñó un papel activo en el acompañamiento del trabajo de la Sociedad de Revisores Contables Jurados, aquel deberá ser consultado para pronunciarse sobre la fijación de las remuneraciones de esta.

CONCLUSIÓN:

Será, pues, con base en la política de remuneraciones anteriormente expuesta que esta Comisión deberá proceder a la fijación, en concreto, de las cuantías exactas de las remuneraciones de los miembros de los indicados órganos de administración y fiscalización de la sociedad, de acuerdo con el juicio personal de los miembros que la integran, explícito en deliberación redactada en acta y cuyo contenido será después comunicado al Consejo de Administración para implantación, en los estrictos términos que quedan definidos.

Tales montantes serán anualmente divulgados siempre que la ley así lo exija, en especial en el ámbito de los Informes sobre el Gobierno de la Sociedad.

En conclusión, se refuerza que muchos de los aspectos anteriormente fijados tienen como objetivo el cumplimiento de las normativas mencionadas al principio, pudiendo las mismas

ser susceptibles de eventuales alteraciones que tales reglas puedan sufrir".

TD,SA considera que la declaración sobre política de remuneración de los miembros de los Órganos de Administración y de Fiscalización anteriormente transcrita es bastante clara y completa, lo que permite una comprensión adecuada de cómo se fijan las retribuciones de los órganos de administración y de fiscalización.

De hecho, la declaración mencionada contiene la mayor parte de la información constante de la Recomendación II.3.3, no indicando solamente la información con respecto a los importes máximos potenciales mencionados en la letra b) de esa recomendación, ya que dichos máximos nunca se establecieron.

70. Información sobre el modo como se estructura la remuneración, de forma a permitir la conjugación de los intereses de los miembros del órgano de administración con los intereses a largo plazo de la sociedad, así como sobre el modo en el que se basa la evaluación del desempeño y se desincentiva la excesiva asunción de riesgos.

Es necesario añadir a las obligaciones inherentes al ejercicio de la propia función, la remuneración de los administradores también cumple de forma complementaria con la conjugación de los intereses de estos con los de la Sociedad. De hecho, la remuneración se determina por un Comité elegido por la Asamblea General, que fija estos valores de acuerdo con las directrices relativas a la ejecución y los resultados de la Empresa en su conjunto, así como con la actividad del órgano de gestión en su conjunto, teniendo en cuenta los objetivos fijados, teniendo en cuenta las condiciones y montos de la remuneraciones de sus empleados y demás empleados de la propia sociedad por el poseída al 100% , la "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

La fijación de las remuneraciones también tiene en cuenta el desempeño a largo plazo de la sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

71. Referencia, en su caso, a la existencia de un elemento variable de remuneración e información sobre los posibles efectos de la evaluación del desempeño en este componente.

La remuneración de los administradores incluye un componente variable, - denominado "primas de desempeño" - cuya asignación se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en

causa a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que se concreta después en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización de la sociedad" en vigor.

Dicho componente variable de la remuneración no tiene nada que ver con la evaluación de las cotizaciones de las acciones de la sociedad, aunque sí depende de la evolución de los negocios sociales, de indicadores financieros con la deuda neta y la autonomía financiera, del empeño en la realización por parte de cada uno de los miembros de las tareas y objetivos inherentes a las respectivas funciones, así como de los resultados del ejercicio y de la correspondiente política de aplicación de los mismos, que también se ha centrado en el refuerzo de los capitales propios de la sociedad y ha asegurado la continuada y equilibrada distribución de dividendos a los accionistas.

Por consiguiente, no existe un límite máximo para cada componente, como se sugiere en la Recomendación III.3, sino una asignación de acuerdo con los parámetros anteriormente indicados, con la política de remuneraciones establecida por la Sociedad y con la evaluación del desempeño y ejecución de las funciones por cada uno, y el componente variable de la remuneración siempre ha sido razonable en general en lo que respecta al componente fijo, de conformidad con lo señalado en la Recomendación III.3.

Aunque parte del componente variable asignado por la Comisión de Remuneraciones sea diferido en el tiempo, cumple referir que no asiste a ningún Administrador cualquier derecho al componente variable de su remuneración hasta existir cualquier atribución en concreto, por la Comisión de Remuneraciones, conforme y con los fundamentos por ella fijados.

A los efectos del dispuesto en la Recomendación. ° III.5, se informa que los miembros del órgano de administración no han celebrado contratos, tanto con la sociedad, como con terceros, que tuviesen por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración que les ha sido fijada por la sociedad.

72. Aplazamiento del pago del elemento variable de la remuneración, con mención del periodo de aplazamiento.

Según ha deliberado la Comisión de remuneraciones, parte del componente variable se pagará a partir de 2019 en una fecha a determinar por la Comisión de remuneraciones, dependiendo dicho pago de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de los ejercicios económicos de 2016 a

2018.

Cabe referir también que los premios de desempeño atribuidos, a título de distribución de resultados de 2013, a cada uno de los miembros del Consejo de Administración de "Teixeira Duarte, S.A.", estaban condicionados a la verificación de determinadas condiciones - que se concretaron - y preveían el aplazamiento del pago de parte de ese premio para este año de 2017. No obstante, la Comisión de Remuneraciones deliberó que, "teniendo en cuenta el marco coyuntural con el que se deparan la Empresa y el Grupo económico en las diferentes zonas geográficas en las que operan, así como la disminución de la actividad y los resultados alcanzados y también las medidas que ha tomado el Consejo de Administración para hacer frente a una situación de mayor dificultad, solamente parte de esa dotación del componente variable relativa a la distribución de resultados de 2012 se pagaría en 2016, pagándose el resto en una fecha posterior que será definida por esta Comisión".

Refiérase que el pago del componente variable de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración ha estado intrínsecamente dependientes de los resultados del ejercicio y de la evolución de los negocios sociales. A este propósito, recuérdese que los Administradores de la TD,SA, son "gente de la casa" hace decenas de años, siendo sus remuneraciones inseridas en un plan general que abarca a todos los funcionarios.

73. Criterios en que se basa la atribución de remuneración variable en acciones así como sobre el mantenimiento, por parte de los administradores ejecutivos, de esas acciones, sobre eventual celebración de contratos relativos a esas acciones, en particular contratos de cobertura (hedging) o de transferencia de riesgo, respectivo límite, y su relación frente al valor de la remuneración total anual.

No es aplicable. La retribución variable no es atribuida en acciones ni fueron celebrados cualquier tipo de contratos con las características anteriormente descritas.

74. Criterios en los que se basa la atribución de remuneración variable en opciones e indicación del periodo de aplazamiento y del precio de ejercicio.

No es aplicable. La retribución variable no se concede en opciones.

75. Principales parámetros y fundamentos de cualquier sistema de primas anuales y de cualesquier otros beneficios no pecuniarios.

La asignación de los premios - denominados "premios de

desempeño" - se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en cuestión a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que se concreta posteriormente en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la Política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización de la sociedad" en vigor.

La Comisión de Remuneraciones tiene en cuenta, en la atribución de premios anuales, el desempeño y los resultados de la Empresa en su totalidad, así como la actividad del órgano de gestión en su totalidad, frente a los objetivos marcados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantitativos de las remuneraciones de sus colaboradores y de los demás colaboradores de la sociedad por el poseída al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

Se establecieron los premios anuales teniendo en cuenta también el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado, como ya se había dicho.

Cabe añadir, que no se concedieron cualesquier beneficios relevantes no pecuniarios a los administradores de la Sociedad.

76. Principales características de los regímenes complementarios de pensiones o de jubilación anticipada para los administradores y fecha en la que fueron aprobados en la asamblea general, en términos individuales.

En relación a cualesquier ex - Administradores jubilados, es competencia de la mencionada Comisión de Remuneraciones fijar todas las cuantías pagadas en ese ámbito, sea a título de lo que sea. También le corresponde a la mencionada Comisión de remuneraciones revisar anualmente los cuantitativos asignados

En cuanto a la atribución de regímenes complementarios de jubilación, es el propio Pacto Social el que establece, en su artículo 22º, transcrito a continuación, cuales son los términos y los criterios con los que la Comisión de Remuneraciones debe fijar tales cuantías:

ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO

UNO - Cuando las personas que hayan ejercido el cargo de administradores cesen en sus funciones, la Sociedad podrá atribuirles una pensión de jubilación vitalicia, siempre que cumplan uno de los siguientes requisitos:

a) Poseer más de diez años de ejercicio del cargo en esta sociedad, contando, para tal, los años de ejercicio del mismo cargo en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.";

b) Tener, también aunque con menor duración de tal ejercicio, un total de más de veinticinco años de servicios prestados a la Sociedad, contando, para este efecto, los años de servicio en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.".

DOS - La cuantía de la citada pensión, que será determinada considerando el tiempo o la importancia de los servicios prestados y la situación del beneficiario, deberá ser revisada anualmente, pero nunca podrá ser superior a la remuneración más alta recibida, en cada momento, por los administradores fijos.

TRES - Por delegación de la Asamblea General, desde ya establecida, competirá a la Comisión de Remuneraciones referida en el Artículo Décimo Primero, apreciar los casos en los que sean expuestos y fijar los valores y los demás trámites de atribución de las pensiones".

A la Asamblea General se reserva la atribución de proceder a la designación de los miembros de la Comisión de Remuneraciones, quienes tienen la exclusiva competencia de decidir sobre estos temas.

La anterior citada determinación del pacto social no invalida que la Comisión de Remuneraciones venga a someter tal materia a la Asamblea General, lo que, no fue realizado, por tal nunca si haber considerado necesario o adecuado frente a la norma estatutaria fijada.

Para todos los efectos, se informa que, desde el establecimiento de la sociedad en 2009 hasta la fecha, no ha sido aprobado por la Asamblea General cualquier sistema de beneficios de jubilación establecido para los miembros de los órganos sociales, del mismo modo que todavía no ha sido asignado ningún beneficio en concreto, a saber, por la Comisión de Remuneraciones, por cualquier terminación de funciones, en particular por jubilación.

Sin embargo, se informa que, en virtud de esta competencia, la Comisión de Remuneraciones resolvió, el 15 de septiembre de 2017, sobre el beneficio de jubilación atribuido concretamente al Ingeniero Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino, a propósito de su cese de funciones como Administrador de TD, SA, considerando que:

(i) En el ámbito del Grupo Teixeira Duarte está vigente una póliza de Seguro "Pro Jubilación (Modalidad 45)" para sus trabajadores, en la cual se incluye al Ingeniero Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino;

(ii) El Ingeniero Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino es, por lo tanto, considerado persona segura a los efectos de dicha póliza, en la cual se calcula el valor de la "Renta Vitalicia Inmediata" en los términos allí establecidos, particularmente mediante la multiplicación de un número (fijado en la póliza, de 0,5) por el número de años de servicio, y el resultado de esta multiplicación, a su vez, se multiplica por el importe del salario final;

(iii) El mencionado Ingeniero Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino ejerció el cargo de administrador de TD, SA durante más de diez años (contando, a tal efecto, los años de ejercicio del mismo cargo en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.") y también cuenta con un total de más de veinticinco años de servicios prestados a la Empresa;

iv) De acuerdo con la norma estatutaria existente en "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." desde hace más de 30 años y en TD, SA desde su constitución en 2009, cuando las personas que hayan ejercido el cargo de administradores cesen en sus funciones, la Sociedad podrá atribuirles una pensión de jubilación vitalicia, siempre que cumplan uno de los requisitos indicados en el número (iii) anterior,

En este marco la Comisión de Remuneraciones resolvió,

1. Que se incluyera en la pensión jubilaria del Ingeniero Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino el valor previsto para los demás trabajadores alcanzados por la Póliza antes mencionada;

2. Que también se asignara, adicionalmente (dado que se trata de una norma estatutaria prevista hace más de 30 años y que sigue un criterio objetivo e idéntico para cualquier trabajador que cumpla con dichos requisitos, en este caso, los requisitos antes mencionados), un importe de pensión de jubilación que deberá añadirse al mencionado número 1. precedente, tal importe deberá corresponder al dos veces el calculado en los términos del párrafo (ii) anterior, es decir, de manera que el valor final de la pensión mensual de jubilación de este ex administrador corresponda a tres veces el calculado en estos términos.

Luego de determinar este importe y de realizar el procedimiento ante la aseguradora, la Comisión resolvió, por unanimidad, asignar al Ingeniero Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino la pensión de jubilación por un importe total de €1.159.832,59, que pagará la aseguradora en los términos y plazos de la Póliza antes mencionada (y del cual resultará un valor de pensión mensual determinable en función del valor determinado, en los términos de la Ley y de la Póliza, entre el Ingeniero Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino y la aseguradora) con efecto a partir del mes siguiente a la fecha de la comunicación del aplazamiento de su jubilación por vejez.

IV. DIVULGACIÓN DE LAS REMUNERACIONES

77. Indicación del valor anual de la remuneración percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de administración de la sociedad, procedente de la sociedad, incluyendo remuneración fija y variable y, relativamente a esta, mencionando los diferentes componentes que le dieron origen.

En el ejercicio del 2017, las remuneraciones, en sentido amplio, obtenidas individualmente por los miembros del Consejo de Administración fueron las siguientes:

Consejo de Administración	Remuneración Fija	Remuneración Variable Atribuida en 2017	Subtotal	Compensaciones por Desplazamientos	Total
Dr. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	70.000,00	5.000,00	75.000,00	-	75.000,00
Dr. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	137.200,00	5.000,00	142.200,00	21.751,95	163.951,95
Ingeniero Joel Viana de Lemos	137.200,00	5.000,00	142.200,00	2.767,50	144.967,50
Ingeniero Carlos Gomes Baptista	137.200,00	5.000,00	142.200,00	21.993,75	164.193,75
Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	137.200,00	5.000,00	142.200,00	30.356,65	172.556,65
Ingeniero Jorge Ricardo Figueiredo Catarino	135.754,50	-	135.754,50	13.560,30	149.314,80
	754.554,50	25.000,00	779.554,50	90.430,15	869.984,65

En el 2017, la cuantía global de las remuneraciones variables pagadas por TD, S A representó un 2,9% del valor total percibido.

Como complemento de la información anteriormente indicada sobre los valores pagados, se informa que en el 2017 fue deliberado por la Comisión de Remuneraciones atribuir a los miembros del Consejo de Administración montantes de remuneración variable, de la cual parte fue pagada este mismo año - y que está arriba indicada en el mapa - y parte, fue diferida para 2021, dependiendo de la continuación del desempeño positivo de la Sociedad a lo largo de los ejercicios económicos de 2017 a 2018.

	Remuneración Variable Atribuida en 2017		
	Para 2017	Para 2021	Total
D. Pedro Maria Calainho Teixeira Duarte	5.000,00	10.000,00	15.000,00
D. Manuel Maria Calainho de Azevedo Teixeira Duarte	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Ingeniero Joel Viana de Lemos	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Ingeniero Carlos Gomes Baptista	5.000,00	10.000,00	15.000,00
Ingeniero Diogo Bebiano Branco de Sá Viana Rebelo	5.000,00	10.000,00	15.000,00
	25.000,00	50.000,00	75.000,00

78. Valores pagados, por cualquier razón, por otras sociedades en relación de dominio o de grupo o que estén sujetas a un dominio común.

En el ejercicio del 2017, los miembros del Consejo de Administración no recibieron cualquier remuneración, sea a que título fuere, pagada por otras sociedades que estén en relación de dominio o de grupo con la TD,SA.

79. Remuneración pagada en forma de participación en los beneficios y/o de pago de primas y los motivos por los que se conceden tales primas y/o participación en los beneficios.

En la totalidad de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, no se paga ninguna suma en forma de participación en los beneficios.

En efecto, se paga a los miembros del Consejo de Administración un valor a título de premio (llamado "premio de desempeño"), cuya asignación se realiza en el ámbito y dentro de los límites de la distribución de parte de los resultados del ejercicio en causa a los colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración, deliberada en las respectivas Juntas generales anuales, asignación que después se concreta en los términos, condiciones, cuantitativos y plazos fijados por la Comisión de remuneraciones, teniendo en cuenta lo establecido en la "Declaración de la política de remuneraciones de los órganos de administración y supervisión de la sociedad" en vigor.

Siendo que, conforme anteriormente quedó aclarado, la fijación de los premios pagados fue motivada por el desempeño y por los resultados de la Empresa en su totalidad, así como por la actividad del órgano de gestión en su totalidad, frente a los objetivos marcados, teniendo en cuenta las condiciones y cuantitativos de las remuneraciones de sus colaboradores y de los demás colaboradores de la sociedad por él poseída al 100% "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A."

También se tuvo en cuenta para la fijación de los premios, el desempeño a largo plazo de la Sociedad, el cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de la empresa, la contención en la toma de riesgos y el conocimiento del mercado.

80. Indemnizaciones pagadas o debidas a ex - administradores ejecutivos, en relación al cese de sus funciones durante el ejercicio.

No se pagaron, ni se deben, cualesquier indemnizaciones a ex -Administradores ejecutivos en relación al cese de sus funciones

durante el ejercicio.

Aunque el ex Administrador Jorge Ricardo de Figueiredo Catarino haya cesado sus funciones durante el ejercicio de 2017, no se le pagó ni se le debe ninguna indemnización derivada de tal hecho.

81. Indicación del valor anual de la retribución percibida, de forma agregada e individual, por los miembros de los órganos de fiscalización de la sociedad, a los efectos de la Ley n.º 28/2009 del 19 de junio.

Todos los miembros del Consejo Fiscal obtienen, al abrigo del actual régimen fijado en el Código de las Sociedades Comerciales, y conforme determinado por la Comisión de Remuneraciones de la Sociedad, remuneraciones fijas por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos.

Así, en el 2017, las remuneraciones obtenidas por los miembros del Consejo Fiscal de la TD,SA fueron distribuidas de la siguiente forma:

Consejo supervisor	Remuneración Fija	Remuneración Variable	Remuneración Total
D. Óscar Manuel Machado Figueiredo	30.000,00	-	30.000,00
D. Mateus Moreira	18.000,00	-	18.000,00
Miguel Carmo Pereira Coutinho	18.000,00	-	18.000,00
	66.000,00	-	66.000,00

El valor total de los honorarios anuales de la Sociedad de Auditores de Cuentas "MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A." y de otras personas físicas o jurídicas pertenecientes a la misma red apoyada por la Sociedad y/o por personas jurídicas en relación de dominio o de grupo, con respecto a los servicios por esta prestados, es decir, los de Auditoría Legal y Auditoría, fue de:

Sociedad de Auditores de Cuentas	Remuneración
Servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas al grupo	315.130,00
Otros servicios de garantía de fiabilidad	-
Servicios de asesoramiento fiscal	-
Otros servicios a no ser los de la revisión legal de cuentas	1.250,00
	316.380,00

Todos los valores anteriormente enumerados referentes a la remuneración de los miembros del Consejo Fiscal y de la Sociedad de Revisores Contables Jurados fueron pagados en el transcurso del ejercicio del 2017, por lo que no existen parcelas cuyo pago sea diferido en el tiempo.

Cabe añadir que, como está previsto en la Política de Remuneraciones de los Órganos de Administración y Fiscalización de la Sociedad y, al mismo tiempo, en cumplimiento de la Recomendación n.º III.2, la remuneración de los miembros del órgano de fiscalización no incluye ningún componente, cuyo valor dependa del desempeño de la sociedad o de su valor.

82. Indicación de la remuneración del año de referencia del presidente de la mesa de la asamblea general.

A excepción del indicado Secretario de la Mesa de la Asamblea General, los otros miembros de este órgano, al amparo del actual régimen establecido en el Código de las Sociedades Comerciales, principalmente en lo dispuesto en el 422º-A, por remisión del número 3 del artículo 374º-A, reciben una remuneración fija por el desempeño de las funciones inherentes a los respectivos cargos, determinada por la Comisión de Retribuciones prevista en el artículo 11 de los Estatutos.

En estos términos, se informa que la remuneración del Presidente de la Mesa de la Asamblea General, durante el ejercicio 2017, fue de 5.000,00€ (cinco mil euros).

V. ACUERDOS CON IMPLICACIONES REMUNERATIVAS

83. Limitaciones contractuales previstas para la compensación a pagar por despido sin justa causa del administrador y su relación con el elemento variable de la remuneración.

No existe cualquier limitación contractual prevista para la compensación a pagar por despido sin justa causa de un miembro del Consejo de Administración, considerando, por supuesto, que no se celebra ningún contrato para ejercer el cargo de administrador, ni tampoco se celebra ningún acuerdo sobre la eventual compensación a pagar por despido, con justa causa o sin ella. La existencia de una limitación contractual, en los términos anteriormente referidos, sería incoherente, teniendo en cuenta las características de la relación existente entre la Sociedad y los miembros de su órgano de Administración.

A los efectos de lo dispuesto en la recomendación n.º III.8, no se fija ningún mecanismo legal - más allá de los establecidos legalmente - para que no se pueda exigir cualquier indemnización o compensación, además de la legalmente debida, cuando el despido del Administrador no sea consecuencia de una violación grave de sus funciones o de su incapacidad para el ejercicio normal de las respectivas funciones, pero aun así, pueda conducir a un desempeño inadecuado.

Recuérdese que los Administradores de la sociedad líder del Grupo Teixeira Duarte - anteriormente "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." y actualmente TD,SA - han sido siempre "gente de la casa", que desarrollaron su carrera en el Grupo Teixeira Duarte y no gestores de otras empresas o grupos, y que nunca ha habido ningún caso de despido de un Administrador desde su constitución, ni el pago de ninguna

compensación por la rescisión del contrato, por lo que la fijación de cualquier mecanismo jurídico en el sentido descrito anteriormente sería inadecuada.

84. Referencia a la existencia y descripción, con indicación de los valores implicados, de acuerdos entre la sociedad y los titulares del órgano de administración y dirigentes, en la acepción del n.º 3 del artículo 248º-B del Código de Valores Mobiliarios, que prevean indemnizaciones en caso de dimisión, despido sin justa causa o cese de la relación laboral como resultado de un cambio de control de la sociedad. (Art. 245º-A, n.º 1, ap. I).

No existe ningún acuerdo con estas características. Es política de la Sociedad la no realización de cualquier pago relacionado con la cesión anticipada del ejercicio de las funciones por parte de los Administradores o demás dirigentes, así como la no celebración de cualquier otro tipo de acuerdos referentes a estas materias.

VI. PLANES DE ATRIBUCIÓN DE ACCIONES U OPCIONES SOBRE ACCIONES ("STOCK OPTIONS")

85. Identificación del plan y de los respectivos destinatarios.

No existe ningún plan de atribución de acciones o de atribución de opciones de adquisición de acciones.

86. Caracterización del plan (condiciones de atribución, cláusulas de enajenabilidad de acciones, criterios relativos al precio de las acciones y el precio de ejercicio de las opciones, periodo durante el cual pueden ser ejercidas las opciones, características de las acciones u opciones a atribuir, existencia de incentivos para la adquisición de acciones y/o el ejercicio de opciones).

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

87. Derecho de opción atribuidos para la adquisición de acciones ("stock options") de que sean beneficiarios los trabajadores y colaboradores de la empresa.

Como se describe en el 85. anteriormente, no hay planes para asignar acciones u opciones sobre acciones, por lo que no se aplicará esta disposición.

88. Mecanismos de control previstos en un eventual sistema de participación de trabajadores en el capital en la medida en que los derechos a voto no sean ejercidos directamente por estos (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. e)).

No existe ningún sistema de participación de los trabajadores en el capital, por lo que no se justifica la existencia de mecanismos de control, en la medida en que los derechos de voto no son ejercidos directamente por estos.

E. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

I. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

89. Mecanismos implantados por la sociedad para efectos de control de transacciones con partes relacionadas (para tal se remite para el concepto derivado de la IAS 24).

Todas las transacciones entre entidades del Grupo Teixeira Duarte con partes relacionadas se llevan a cabo a precios de mercado. El concepto es claro y asumido por todos los gestores de negocio de las diversas áreas del Grupo que lidian con partes relacionadas.

Este enfoque es transversal a todas las transacciones de esta naturaleza, es decir, en cualquier transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independientemente de haber un débito de precio.

Además de estas pautas generalizadas, todas las transacciones entre partes relacionadas se registran de forma computarizada en un soporte global del grupo, al cual, más allá de los propios gestores de negocio, también tienen acceso los equipos de finanzas y contabilidad, de consolidación de cuentas y de auditoría, así como la propia administración y, de forma complementaria, los propios órganos de fiscalización de la Sociedad y del Grupo.

Cabe recordar a este respecto que, el 5 de febrero de 2018, el Consejo de Administración de TD, SA aprobó el nuevo "Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte", extensible a todas las entidades integradas en su perímetro de consolidación y ámbito de gestión y a todos los respectivos Administradores, trabajadores y otros representantes de dichas entidades, en los términos definidos en el mencionado documento. Este Código refuerza y desarrolla la Misión y los Valores de Teixeira Duarte y consagra, en una nueva expresión, los principios transversales de actuación de los destinatarios de dicho documento y, de este modo, del involucramiento de TD, SA con las partes relacionadas.

Se cita aquí un extracto de ese texto sobre "Clientes y Proveedores":

5.2.2. Criterios de Selección

Los Colaboradores deben actuar (y promover que los Destinatarios Indirectos de este Código también actúen) de manera que las decisiones tomadas por los clientes y tomadas con respecto a los proveedores cumplan con criterios de selección objetivos, técnicos y profesionales, que tengan como objetivo la eficiencia de la decisión y el resguardo de los intereses de las entidades que representan, y rechacen todo criterio que privilegie intereses personales o difusos, así como también toda actuación que conlleve abusos de poder o posición.

5.2.3. Conflictos de Interés, Corrupción y Denuncias de Ilícitos

Los Colaboradores deben actuar (y promover que los Destinatarios Indirectos de este Código también actúen) para evaluar y evitar posibles situaciones de conflictos de interés, que deben evitarse, así como también impedir todo comportamiento corrupto, de manera activa o pasiva, incluyendo pagos o facilitaciones, o la creación, mantenimiento o promesa de situaciones irregulares o de favor.

Sin embargo, corresponderá a los Colaboradores la obligación de informar (y promover que los Destinatarios Indirectos de este Código también informen) sobre cualquier tipo de acción que constituya un comportamiento incorrecto, incluyendo las que configuren posibles prácticas ilegales o ilícitas en temas financieros y contables, fraude, corrupción y blanqueo de capitales, así como también todo tipo de actuaciones relacionadas directa o indirectamente con entidades terroristas o que puedan tener como objetivo o apoyar prácticas de terrorismo.

90. Indicación de las transacciones que estaban sometidas a control en el año de referencia.

En este marco y frente a los mecanismos mencionados anteriormente, todas las transacciones con partes relacionadas estaban sujetas a control en los términos especificados, y se podrían consultar las transacciones con partes relacionadas y los saldos correspondientes y la información adicional en la nota 29 del Anexo a los estados financieros consolidados, el 31 de diciembre del 2017.

91. Descripción de los procedimientos y criterios aplicables a la intervención del órgano de fiscalización, a los efectos de la previa evaluación de los negocios a realizar entre la sociedad y titulares de participación cualificada o entidades que mantienen con estos cualquier tipo de relación, en los términos del artículo 20º del Código de Valores Mobiliarios.

No existen procedimientos ni criterios, en los términos anteriormente mencionados, ya que el tipo de operaciones realizadas entre la Sociedad y los titulares de participación cualificada son de carácter corriente y para el ejercicio de la actividad, en particular para financiaciones en el Banco Comercial Português, S.A., lo que se considera como una materia de la exclusiva responsabilidad y competencia del Consejo de Administración y que, naturalmente, tiene como objeto operaciones realizadas en condiciones normales de mercado, considerándose incluso inadecuado someter estos negocios a la opinión previa de los órganos de fiscalización.

II. ELEMENTOS RELATIVOS A LOS NEGOCIOS

92. Indicación del lugar de los documentos de rendición de cuentas con información disponible sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con IAS 24 o, alternativamente, reproducción de esta información.

La información sobre los negocios con partes relacionadas, de acuerdo con la IAS 24, se encuentra reproducida en la nota 29 del Anexo a los estados financieros consolidados a 31 de diciembre del 2017.

II. EVALUACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO

1. Identificación del Código de gobierno de las sociedades adoptado

Deberá ser identificado el Código de Gobierno de las Sociedades a las que la sociedad se encuentre sujeta o si haya decidido voluntariamente sujetar, en los términos y para los efectos del Art. 2.º del presente Reglamento.

Además de las normas legales y reglamentarias aplicables, principalmente el Código de las Sociedades Comerciales, el Código de Valores Mobiliarios y los Reglamentos de la CMVM, en especial el Reglamento N° 4/2013, TD,SA optó por no someterse a ningún otro Código del Gobierno de las Sociedades, a excepción del emitido por la CMVM, en 2013.

Deberá también ser indicado el local donde se encuentran disponibles al público los textos de los códigos de gobierno de las sociedades a los cuales el emitente se encuentre sujeto. (Art. 245.º-A, n.º 1, ap. p).

El mencionado Código del Gobierno de las Sociedades emitido por la CMVM en 2013 puede ser consultado en www.cmvm.pt.

2. Análisis del cumplimiento del Código de Gobierno de las Sociedades adoptado

En conformidad con el Art. 245 -A n.º 1, ap. o) deberá ser incluida declaración sobre la acogida del código de gobierno de las sociedades al cual el emitente se sujete especificando las eventuales partes de ese código de que diverge y las razones de la divergencia.

La información a presentar incluirá, para cada recomendación:

a) Información que permita juzgar el cumplimiento de la recomendación o remisión para el punto del informe donde se trata la cuestión (capítulo, título, punto, página);

b) Justificación para el posible incumplimiento o cumplimiento parcial;

c) En caso de incumplimiento o cumplimiento parcial, identificación del posible mecanismo alternativo adoptado por la sociedad y para perseguir el mismo objetivo de la recomendación.

3. Otra información

La sociedad deberá proporcionar elementos o informaciones adicionales que, no estando en los puntos anteriores, sean relevantes para comprender el modelo y las prácticas de gobierno adoptados.

Los puntos incluidos en n.º 2 son objeto de desarrollo simultáneo, dada su interrelación.

De las 41 Recomendaciones que componen dicho Código de Gobierno de las Sociedades de la CMVM, la Empresa no adopta once y adopta parcialmente seis.

En la siguiente tabla está reproducido el texto de esas Recomendaciones con la numeración constante del aludido Código del Gobierno de las Sociedades, seguido de la indicación de su adopción o no y de la remisión para el punto de este Informe en que tal materia se desarrolló o en que, respetando el principio "comply or explain", se justifica su eventual no adopción.

	Recomendación	Adopción	Remisión
I.1	Las sociedades deben incentivar a sus accionistas a participar y votar en las asambleas generales, en particular si no se establece un número demasiado elevado de acciones necesarias para tener derecho a un voto e implementando los medios esenciales para el ejercicio del derecho de voto por correspondencia y electrónicamente.	Parcial	12
I.2	Las sociedades no deben adoptar mecanismos que dificulten la toma de decisiones por sus accionistas, incluso fijando un quórum deliberativo superior al previsto por la ley.	Sí	14
I.3	Las sociedades no deben establecer mecanismos que provoquen el desfase entre el derecho a percibir dividendos o a la suscripción de nuevos valores mobiliarios y el derecho de voto de cada acción ordinaria, a menos que correctamente fundamentados en función de los intereses a largo plazo de los accionistas.	Sí	12
I.4	Los estatutos de las sociedades que prevean la limitación del número de votos que pueden ser detentados o ejercidos por un único accionista, de forma individual o en concertación con otros accionistas, deben prever también que, por lo menos cada cinco años, se someterá a deliberación de la asamblea general la alteración o mantenimiento de esa disposición estatutaria - sin requisitos de quórum agravado relativamente a lo legal - y que, en esa deliberación, se cuenten todos los votos emitidos sin que funcione la dicha limitación.	No aplicable.	5
I.5	No deben adoptarse medidas que tengan por efecto exigir el pago o la asunción de cargas por la sociedad, en caso de transición del control o de cambio de la composición del órgano de administración, y que puedan perjudicar la libre transmisibilidad de las acciones y la libre apreciación, por parte de los accionistas, del desempeño de los titulares del órgano de administración.	Sí	6
II	SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN		
II.1	SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN		
II.1.1	Dentro de los límites establecidos por la ley, y salvo por causa de la reducida dimensión de la sociedad, el consejo de administración deberá delegar la administración cotidiana de la sociedad, debiendo ser identificadas las competencias delegadas en el informe anual sobre el Gobierno de la Sociedad.	No	21
II.1.2	El Consejo de Administración deberá asegurar que la sociedad actúa de forma adecuada a sus objetivos, no debiendo delegar su competencia, principalmente, en cuanto a: i) definir la estrategia y las políticas generales de la sociedad; ii) definir la estructura empresarial del grupo; iii) decisiones que deban ser consideradas estratégicas debido a su cuantía, riesgo o a sus características especiales.	Sí	21
II.1.3	El Consejo General y de Supervisión, además del ejercicio de las competencias de fiscalización que se le han confiado, debe asumir todas las responsabilidades al nivel del gobierno de la sociedad, por lo que a través de previsión estatutaria o por medios equivalentes, deberá pronunciarse obligatoriamente sobre la estrategia y las principales políticas de la sociedad, la definición de la estructura corporativa del grupo y las decisiones que se deben considerar estratégicas debido a su valor o riesgo. Este órgano también deberá evaluar el cumplimiento del plan estratégico y la ejecución de las principales políticas de la sociedad.	No aplicable.	15

	Recomendación	Adopción	Remisión
II.1.4	Salvo por motivo de la reducida dimensión de la sociedad, el Consejo de Administración y el Consejo General y de Supervisión, según el modelo adoptado, deberán crear las comisiones que se consideren necesarias para:		
a)	Asegurar una competente e independiente evaluación del desempeño de los administradores ejecutivos y de su propio desempeño global, así como de las diversas comisiones existentes;	No	24
b)	Reflexionar sobre el sistema, la estructura y las prácticas de gobierno adoptado, verificar su eficacia y proponer a los órganos competentes las medidas a ejecutar teniendo en cuenta su mejora.	No	24
II.1.5	El Consejo de Administración o el Consejo General y de Supervisión, según el modelo aplicable, debe fijar metas en cuanto a la toma de riesgos y la creación de sistemas para su control para asegurar que los riesgos realmente incurridos son coherentes con esos objetivos.	Parcial	54
II.1.6	El Consejo de Administración debe incluir un número de miembros no ejecutivos que garantice una efectiva capacidad de seguimiento, supervisión y evaluación de la actividad de los restantes miembros del órgano de administración.	No	18
II.1.7	Entre los administradores no ejecutivos debe contarse una proporción adecuada de independientes, teniendo en cuenta el modelo de gobernación adoptado, la dimensión de la sociedad y su estructura accionista y el respectivo free float. La independencia de los miembros del Consejo General y de Supervisión y de los miembros de la Comisión de Auditoría se evalúa de conformidad con la ley aplicable y, con respecto a los demás miembros del Consejo de Administración, se considera independiente quién no esté asociado a ningún grupo de intereses específicos en la sociedad, ni bajo ninguna circunstancia que pudiera afectar su imparcialidad de análisis o decisión, en particular con respecto a: a. Haber sido colaborador de la sociedad o de otra sociedad que mantenga con esta relación de dominio o de grupo en los últimos tres años; b. Haber prestado servicios, en los últimos tres años, o haber establecido una relación comercial importante con la sociedad o con otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, ya sea directamente o como socio, administrador, gerente o dirigente de persona jurídica; c. Ser beneficiario de remuneración pagada por la sociedad o por otra sociedad que mantenga con esta relaciones de dominio o de grupo, además de la remuneración por el ejercicio de las funciones de administrador; d. Ser pareja de hecho o cónyuge, pariente o pariente por afinidad en línea recta y hasta el tercer grado, incluso en familia colateral, de los administradores o personas singulares titulares directa o indirectamente de participación cualificada; e. Ser titular de participación cualificada o representante de un accionista titular de participación cualificada.	No	18
II.1.8	Los administradores que ejerzan funciones ejecutivas, cuando sea solicitado por otros miembros de los órganos sociales, deberán prestar, en tiempo útil y de forma adecuada a la petición, las informaciones solicitadas por estos.	Sí	18
II.1.9	El presidente del órgano de administración ejecutivo o de la comisión ejecutiva debe remitir, en su caso, al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Consejo Fiscal, al Presidente de la Comisión de Auditoría, al Presidente del Consejo General y de Supervisión y al Presidente de la Comisión para las Materias Financieras, las convocatorias y las actas de las respectivas reuniones.	Sí	18

Recomendación		Adopción	Remisión
II.1.10	Si el presidente del órgano de administración ejerza funciones ejecutivas, este órgano deberá indicar, de entre sus miembros, a un administrador independiente que garantice la coordinación de los trabajos de los otros miembros no ejecutivos y las condiciones para que ellos puedan decidir de forma independiente e informada o encontrar otro mecanismo equivalente que asegure dicha coordinación.	No aplicable.	18
II.2	SUPERVISIÓN		
II.2.1	Según el modelo aplicable, el presidente del Consejo Fiscal, de la Comisión de Auditoría o de la Comisión para las Materias Financieras debe ser independiente, de acuerdo con el criterio jurídico aplicable, y poseer las competencias adecuadas para el ejercicio de sus respectivas funciones.	Sí	32 33
II.2.2	El órgano de fiscalización debe ser el principal interlocutor del auditor externo y el primer destinatario de sus respectivos informes, siendo responsable, entre otras cosas, de proponer la remuneración respectiva y velar para asegurar, dentro de la empresa, las condiciones adecuadas para la prestación de servicios.	No	45
II.2.3	El órgano de fiscalización debe evaluar el auditor externo anualmente y proponer al órgano competente su despido o la finalización del contrato de prestación de sus servicios siempre que haya justa causa para eso.	Sí	45
II.2.4	El órgano de fiscalización debe evaluar el funcionamiento de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos y proponer los ajustes que puedan ser necesarios.	No	51
II.2.5	La Comisión de Auditoría, el Consejo General y de Supervisión y el Consejo Fiscal deben pronunciarse sobre los planos de trabajo y los recursos relacionados a los servicios de auditoría interna y a los servicios que velen por el cumplimiento de las normas aplicadas a la sociedad (servicios de compliance), y deben ser destinados de los informes realizados por estos servicios por lo menos mientras estén en causa materias relacionadas con la presentación de cuentas, la identificación o la resolución de conflictos de intereses y la detección de potenciales ilegalidades.	No	51
II.3	FIJACIÓN DE REMUNERACIONES		
II.3.1	Todos los miembros de la Comisión de Remuneraciones o equivalente deberán ser independientes con respecto a los miembros ejecutivos del órgano de administración e incluir, por lo menos, un miembro con conocimientos y experiencia en materia de política de remuneración.	Parcial	67 e 68
II.3.2	No se debe contratar, para ayudar a la Comisión de Remuneraciones en el desempeño de sus funciones, a ninguna persona, física o jurídica que preste o que haya prestado, durante los tres últimos años, servicios a cualquier estructura dependiente del órgano de administración, al propio órgano de administración de la sociedad o que mantenga relación con la sociedad, actualmente, con la consultora de la sociedad. Esta recomendación también es aplicable a cualquier persona física o jurídica que esté relacionada con la anterior, por contrato de trabajo o prestación de servicios.	Sí	67

Recomendación		Adopción	Remisión
II.3.3	La declaración sobre la política de remuneraciones de los órganos de administración y fiscalización a la que se refiere el artículo 2º de la Ley nº 28/2009, de 19 de junio, también deberá contener:		
	a) Identificación y aclaración de los criterios para determinar la Remuneración a pagar a los miembros de los órganos sociales;	Parcial	69
	b) Información sobre el posible valor máximo, en términos individuales, y el posible valor máximo, en conjunto, a pagar a los miembros de los órganos sociales, e identificación de las circunstancias en las que estos valores máximos pueden ser devengados;		
	d) Información acerca de la exigibilidad o inexigibilidad de pagos relativos al despido o cese de funciones de administradores.		
II.3.4	Se debe someter a la Asamblea General la propuesta relativa a la aprobación de planes de atribución de acciones, y/o de opciones de adquisición de acciones, o en base a las variaciones del precio de las acciones, a miembros de los órganos sociales. La propuesta debe contener todos los elementos necesarios para una evaluación correcta del sistema.	No aplicable.	85
II.3.5	La propuesta relativa a la aprobación de cualquier plan de beneficios de jubilación establecido a favor de los miembros de los órganos rectores debe presentarse a la Asamblea General. La propuesta debe contener todos los elementos necesarios para una correcta evaluación del esquema.	No	76
III	REMUNERACIONES		
III.1	La remuneración de los miembros ejecutivos del órgano de administración se basa en el desempeño efectivo y sin incentivar la excesiva asunción de riesgos.	Sí	70
III.2	La remuneración de los miembros no ejecutivos del órgano de administración y la remuneración de los miembros del órgano de fiscalización no deben incluir ningún componente, cuyo valor dependa del desempeño de la sociedad o de su valor.	Sí	18 e 81
III.3	El elemento variable de la remuneración debe ser globalmente razonable, en relación al elemento fijo de la remuneración, debiendo fijarse límites máximos para todos los elementos.	Parcial	71
III.4	Una parte significativa de la remuneración variable deberá ser diferida por un periodo no inferior a tres años y si su cobro deberá quedar dependiente de la continuación del desempeño positivo de la sociedad a lo largo de ese periodo.	Sí	72
III.5	Los miembros del órgano de administración no deben celebrar contratos, tanto con la sociedad, como con terceros, que tengan por efecto mitigar el riesgo inherente a la variabilidad de la remuneración que les for fijada por la sociedad.	Sí	71
III.6	Hasta el final de su mandato, los administradores ejecutivos deben mantener las acciones de la sociedad a las que hayan accedido en virtud de esquemas de remuneración variable, hasta el límite de dos veces el valor de la remuneración total anual, exceptuando aquellas que necesiten ser enajenadas, con vistas al pago de impuestos resultantes del beneficio de esas mismas acciones.	No aplicable.	73
III.7	Cuando la remuneración variable comprenda la atribución de opciones, el inicio del periodo de ejercicio debe ser diferido por un plazo que no sea inferior a tres años.	No aplicable.	74

	Recomendación	Adopción	Remisión
III.8	Cuando el despido de administrador no sea consecuencia de una violación grave de sus deberes ni de su incapacidad para el ejercicio normal de las respectivas funciones pero, aun así, pueda conducir a un desempeño inadecuado, la sociedad deberá encontrarse equipada con los instrumentos jurídicos adecuados y necesarios para que no se pueda exigir cualquier indemnización o compensación, más allá de la legalmente debida.	No	83
IV	AUDITORÍA		
IV.1	El auditor externo, en el ámbito de sus competencias, debe verificar la aplicación de las políticas y sistemas de remuneración de los órganos sociales, la eficacia y el funcionamiento de los mecanismos de control interno e informar sobre cualesquier deficiencias al órgano de fiscalización de la sociedad.	Parcial	51 e 67
IV.2	La sociedad o cualquier entidad que mantenga con ésta una relación de dominio no deberá contratar a ningún auditor externo, ni a ninguna entidad que mantenga con esta una relación de grupo o que integre la misma red, servicios diversos de los servicios de auditoría. Habiendo razones para la contratación de tales servicios - que deben ser aprobados por el órgano de fiscalización y explicitadas en su Informe Anual sobre el Gobierno de la Sociedad - ellos no deben exceder más del 30% del valor total de los servicios prestados a la sociedad.	Sí	37, 41 e 46
IV.3	Las sociedades deben promover la rotación del auditor al final de dos o tres mandatos, según sean respectivamente de cuatro o tres años. Su mantenimiento más allá de este período deberá fundamentarse en una opinión específica del órgano de fiscalización, que pondere expresamente las condiciones de independencia del auditor y las ventajas y los costes de su sustitución.	Sí	44
V	CONFLICTOS DE INTERESES Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS		
V.1	Los negocios de la sociedad con accionistas titulares de participación cualificada, o con entidades que con ellos tengan cualquier relación, en los términos del artículo 20 del Código de los Valores Mobiliarios, deben ser realizados en condiciones normales de mercado.	Sí	10
V.2	El órgano de control debe establecer procedimientos y criterios para la definición de un nivel relevante de importancia de los negocios con los accionistas titulares de participaciones cualificadas - o entidades con las que se encuentran en cualquiera de las relaciones previstas en el número 1 del artículo 20 del Código de Valores Mobiliarios -, ni que la realización de negocios de importancia significativa depende de la opinión previa de dicho organismo.	No	10
VI.	INFORMACIÓN		
VI.1	Las sociedades deben proporcionar, a través de su sitio web, en portugués y en inglés, acceso a informaciones que permitan el conocimiento sobre su evolución y su realidad actual en términos económicos, financieros y de gobierno.	Sí	59
VI.2	Las sociedades deben garantizar la existencia de un gabinete de apoyo al inversor y de contacto permanente con el mercado, respondiendo a las peticiones de los inversores en tiempo útil, debiendo mantenerse un registro de las solicitudes presentadas y del tratamiento que se le dio.	Sí	56 e 58

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA DE DIVERSIDAD APLICADA POR LA SOCIEDAD CON RESPECTO A SUS ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN (ARTÍCULO 245°-A, N° 1, PÁRRAFO R) DEL CÓDIGO DE VALORES MOBILIARIOS)

1. Marco

En cumplimiento de la nueva normativa legal establecida en el párrafo r) del n° 1 del Artículo 245°-A del Código de Valores Mobiliarios, se presenta en este documento la “descripción de la Política de Diversidad aplicada por la sociedad con respecto a sus organismos de administración y supervisión”.

Al tratarse de un requisito legal que entro en vigencia en el transcurso de 2017, se procede a describir el tema, sin que se haya aprobado ninguna Política sobre el mismo en Asamblea General, que es el foro indicado y el organismo competente para hacerlo, principalmente para cumplir con el modelo societario de “Teixeira Duarte, S.A.”.

De este modo, y al no existir ninguna reunión de accionistas desde la fecha de entrada en vigencia de la mencionada normativa y a la fecha de elaboración del presente informe, se describe a continuación la diversidad efectiva de los miembros de dichos organismos sociales, su encuadramiento y lo que este Consejo (que suscribe al informe) estima que debe considerarse en la aprobación de una Política de Diversidad aplicada por la sociedad con respecto a este tema.

La sociedad cotizada líder del Grupo Teixeira Duarte mantuvo desde 1987 un modelo societario llamado comúnmente modelo monista: posee un único organismo de gestión (el Consejo de Administración), con solo cinco miembros, todos ellos ejecutivos y, desde 2008, dos organismos de supervisión: Un Consejo Supervisor (de solo tres miembros) y una Sociedad de Auditores de Cuentas.

2. Organismos de supervisión

En función del modelo societario vigente en “Teixeira Duarte, S.A.” (y excluyendo de este tema, por definición, a la Sociedad de Auditores de Cuentas) y del hecho de que el Consejo Supervisor esté constituido por solo tres miembros, se informa que en este organismo existe diversidad de edades (amplitud

de 20 años), diversidad de antecedentes profesionales y habilitaciones, pero todos ellos son de sexo masculino, como resulta de la información antes descrita en este mismo Informe sobre el Gobierno de la Sociedad.

3. Consejo de Administración

3.1. Diversidad cómo consecuencia

“Teixeira Duarte, S.A.” posee una efectiva diversidad de los miembros de su Consejo de Administración, aunque no como resultado de asumirlo como un objetivo, sino porque se trata de una consecuencia de otros criterios de Corporate Governance considerados como prioritarios al éxito simultáneo de la sociedad y del cumplimiento de las obligaciones que corresponden a cada uno de estos titulares de los respectivos cargos. No obstante, cabe mencionar que, aunque también resulte indirectamente de la implementación de los mencionados criterios, los miembros de los organismos de administración son todos de sexo masculino.

3.2. Criterio privilegiado

Efectivamente, el posicionamiento de la accionista (Teixeira Duarte – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.) que domina la sociedad cotizada líder del Grupo desde el inicio de su cotización en bolsa en 1998 (en aquel entonces con “Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.” y desde 2010 con “Teixeira Duarte, S.A.”) siempre ha sido apostar (solo con una excepción y durante un determinado período) (i) por miembros ejecutivos y, por lo tanto, vinculados con la actividad del Grupo; y, entre ellos (ii) por aquellos que se hayan designado internamente como “personas de la casa”; una apuesta de confianza en la identificación con los mismos valores, con una historia compartida y que priorice esta conexión más idiosincrática que la elección de un perito externo en cualquier sector de actividad, mercado de actuación o área corporativa.

Es por esto que todos los miembros de los organismos de administración cuentan con, por lo menos, 25 años al servicio del Grupo Teixeira Duarte y lo mismo sucede con muchos de los miembros de la Alta Dirección del Grupo.

3.3. Diversidad

No obstante, esto no significa elegir siempre personas con muchos años de edad, ya que el actual Presidente del Consejo de Administración integró este organismo por primera vez en 1987, con 31 años, y actualmente los cinco miembros de este Consejo presentan una amplitud de edad de 19 años.

Este aspecto también condiciona los antecedentes profesionales de cada uno de los miembros del Consejo de Administración, en la medida en que, excepto en cortos periodos al comienzo de sus respectivas carreras, la mayoría de los miembros del Consejo de Administración realizó su carrera en el ámbito del Grupo Teixeira Duarte, aunque con experiencias en diferentes sectores, países y áreas corporativas, lo que resulta también en parte de sus habilidades básicas (que también son variadas) que van desde la Gestión al Derecho y la Ingeniería Civil y en varias áreas diferentes dentro de esta última.

Este aspecto de Ingeniería Civil también es el resultado del mencionado primer criterio (carrera realizada en Teixeira Duarte) dado que Ingeniería y Construcción es la génesis del Grupo y aún es su *core business*, es normal que la carrera de formación se realice en esta área específica de la ingeniería y construcción.

Cabe destacar que este hecho también contribuyó para que, al no existir ninguna política u orientación asumida en este sentido, el Consejo de Administración esté constituido solo por hombres, ya que el seguimiento de muchas obras presentaba condicionantes desde el punto de vista de la actividad en sí y dispersión geográfica, lo que también disminuía la búsqueda de personas del sexo femenino para determinados cargos en esta actividad central del Grupo.

3.4. Conclusión:

De este modo, “Teixeira Duarte, S.A.” no cuenta con una política escrita para la diversidad en vigencia, pero aplica una efectiva diversidad de edades, habilitaciones (tres diferentes entre cinco miembros), de antecedentes profesionales dentro del Grupo (que actualmente varían desde el sector de la construcción a concesiones y servicios, inmobiliaria, hostelería, distribución y automoción, y también en las diferentes áreas de apoyo corporativo: Recursos Humanos, Finanzas y Contabilidad, Sistemas de Gestión y Tecnología, entre otras), sin ningún tipo de diversidad en cuanto al sexo.

Todo esto como resultado de criterios que se han aplicado como prioritarios y antes descritos y no de ninguna política asumida específicamente sobre la diversidad, la cual se prevé que se apruebe este año en Asamblea General de accionistas.

4. Compromisos sobre Diversidad

La Sociedad actualmente ya cumple (incluso en el ámbito de todo el Grupo que la lidera) un conjunto variado de obligaciones en cuanto a diversidad, principalmente de no discriminación e igualdad de oportunidades derivadas de la Ley y demás normativas aplicables, así como también de las normas que constan en el “Código de Ética y Conducta del Grupo Teixeira Duarte” y en los demás documentos que se basan en el mismo y aplicables a todo el Grupo, los cuales deberán considerarse en la definición de la “Política de Diversidad por Aplicar a los Organismos de Administración y Supervisión”, que los Señores Accionistas aprueben en Asamblea General.



Teixeira Duarte

Informe y Contas 2017

Estados Financieros Individuales 2017

I. BALANCE

Partidas	Notas	2017	2016
Activo			
Activo no corriente:			
Activos fijos tangibles	7	763	467
Fondo de comercio	8	26.003	29.254
Activos intangibles	6	75	66
Participaciones financieras - método de la participación	8	1.117.703	1.141.436
Otras inversiones financieras	11.1	6	-
Activos por impuestos diferidos	10	-	5.224
		1.144.550	1.176.447
Activo corriente:			
Clientes	11.1	11.629	8.933
Estado y otros entes públicos	11.1	79	9.434
Otros créditos por cobrar	11.1	14.806	37.807
Aplazamientos	11.1	37	40
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11.1	30.133	-
Efectivo y depósitos bancarios	4	189	84
		56.872	56.298
Total del Activo		1.201.422	1.232.745
Capital propio y pasivo			
Capital propio:			
Capital subscripto	19	210.000	210.000
Reservas legales	19	42.000	36.500
Otras reservas	19	243.660	242.908
Resultados diferidos:			
Resultados diferidos		7.806	7.806
Beneficios no asignados - método de la participación		(258.250)	(217.685)
Ajustes en activos financieros:			
Beneficios no asignados - método de la participación		258.250	217.685
Otros ajustes en activos financieros		(23.683)	17.848
		479.783	515.062
Resultado neto del periodo		(15.359)	7.093
Total del capital propio		464.424	522.155
Pasivo			
Pasivo no corriente:			
Financiaciones obtenidas	11.2	116.677	13.034
Otras deudas por pagar	11.2	302.006	344.433
		418.683	357.467
Pasivo corriente:			
Proveedores	11.2	28.416	2.243
Estado y otros entes públicos	11.2	846	354
Financiaciones obtenidas	11.2	114.233	213.513
Otras deudas por pagar	11.2	174.820	137.013
		318.315	353.123
Total del pasivo		736.998	710.590
Total del capital propio y pasivo		1.201.422	1.232.745

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

II. CUENTA DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Ingresos Y Gastos	Notas	2017	2016
Ventas y servicios prestados	9	13.232	12.223
Ganancias/pérdidas atribuidas de filiales	8	30.182	52.804
Suministros y servicios externos	15	(4.651)	(4.009)
Gastos de personal	14	(9.773)	(11.696)
Otros ingresos	16	184	107
Otros gastos	17	(378)	(153)
Resultado antes de depreciaciones, gastos de financiación e impuestos		28.796	49.276
Gastos de depreciación y de amortización	6, 7 y 8	(3.343)	(3.303)
Resultado operativo (antes de gastos de financiación e impuestos)		25.453	45.973
Intereses e ingresos similares obtenidos	9 y 13	482	680
Intereses y gastos similares soportados	13	(30.675)	(35.861)
Resultado antes de impuestos		(4.740)	10.792
Impuesto sobre la renta del periodo	10	(10.619)	(3.699)
Resultado neto del periodo		(15.359)	7.093

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante de la Cuenta de resultados por naturalezas a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL PROPIO

Descripción	Notas	Capital propio asignado a los tenedores del capital						Total
		Capital desem-bolsado	Reservas legales	Otras reservas	Resultados diferidos	Ajustes en activos financieros de filiales	Resultado neto del periodo	
Saldo a 1 de enero de 2016	1	210.000	31.500	224.610	(191.427)	259.928	24.978	559.589
Cambios en el periodo:								
Aplicación de resultados		-	5.000	18.298	-	-	(23.298)	-
Aplicación del método de la participación	8	-	-	-	(18.453)	(24.394)	-	(42.847)
	2	-	5.000	18.298	(18.453)	(24.394)	(23.298)	(42.847)
Resultado neto del periodo	3						7.093	7.093
Resultado total del periodo	4=2+3							(35.754)
Operaciones con tenedores de capital en el periodo:								
Dividendos	4	-	-	-	-	-	(1.680)	(1.680)
	5	-	-	-	-	-	(1.680)	(1.680)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	6=1+2+3+5	210.000	36.500	242.908	(209.880)	235.534	7.093	522.155
Saldo a 1 de enero de 2017	7	210.000	36.500	242.908	(209.880)	235.534	7.093	522.155
Cambios en el periodo:								
Aplicación de resultados	19	-	5.500	752	-	-	(6.252)	-
Aplicación del método de la participación	8	-	-	-	(40.565)	(967)	-	(41.532)
Reducción de capital	8	-	-	-	-	-	-	-
	8	-	5.500	752	(40.565)	(967)	(6.252)	(41.532)
Resultado neto del periodo	9						(15.359)	(15.359)
Resultado total del periodo	10=8+9							(56.891)
Operaciones con tenedores de capital en el periodo:								
Dividendos	4 e 19	-	-	-	-	-	(840)	(840)
	11	-	-	-	-	-	(840)	(840)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	12=7+8+9+11	210.000	42.000	243.660	(250.445)	234.567	(15.359)	464.424

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del Estado de los cambios en el capital propio para los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

IV. ESTADO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA

Descripción	Notas	2017	2016
Actividades operativas:			
Cobros de clientes		8.940	11.755
Pagos a proveedores		(8.203)	(20.436)
Pagos al personal		(5.211)	(6.666)
Efectivo generado por las operaciones		(4.474)	(15.347)
Pago/cobro del impuesto sobre la renta		430	1.610
Otros cobros/pagos		(5.483)	(5.791)
Flujos de tesorería de las actividades operativas (1)		(9.527)	(19.528)
Actividades de inversión:			
Pagos referentes a:			
Activos fijos tangibles		(9)	(86)
Activos intangibles		(26)	(7)
Inversiones financieras	4	(30.000)	(50)
Partes relacionadas	4	(22.985)	(8.748)
Cobros procedentes de:			
Inversiones financieras	4	15.000	-
Intereses e ingresos similares		835	1.301
Dividendos	4 y 8	12.250	4.000
Partes relacionadas	4	39.417	1.715
Flujos de tesorería de las actividades de inversión (2)		14.482	(1.875)
Actividades de financiación:			
Cobros procedentes de:			
Financiaciones obtenidas		58.694	100.870
Partes relacionadas	4	110.768	-
Pagos referentes a:			
Financiaciones obtenidas		(53.970)	(67.999)
Partes relacionadas	4	(111.130)	-
Intereses y gastos similares		(8.372)	(9.838)
Dividendos	4 y 19	(840)	(1.680)
Flujos de tesorería de las actividades de financiación (3)		(4.850)	21.353
Variación de efectivo y sus equivalentes (1+2+3)		105	(50)
Efectivo y sus equivalentes al comienzo del periodo	4	84	134
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	4	189	84

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del Cuadro de flujos de tesorería a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ANEXO

1. NOTA INTRODUCTORIA

TEIXEIRA DUARTE, S.A. ("Compañía"), número de persona jurídica 509.234.526, tiene su sede en Porto Salvo, se constituyó el 30 de noviembre de 2009 y se dedica principalmente a la realización y gestión de inversiones, a la coordinación y supervisión de otras empresas integradas o relacionadas con su grupo empresarial, que operan principalmente en las áreas de planificación estratégica y de organización, así como la prestación de servicios de administración, gestión, consultoría, asistencia operativa o apoyo en recursos humanos, técnicos y financieros a las filiales o entidades con las que tiene un contrato para dicho efecto.

Los estados financieros adjuntos se refieren a la Empresa en términos individuales, y las inversiones financieras en empresas filiales se registraron por el método de la participación, tal como se indica en la Nota 3.2.a).

Todas las cifras de este anexo se expresan en miles de euros.

2. REFERENTE CONTABLE

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Contables y de Información Financiera (NCRF) previstas por el Sistema de Normalización Contable (SNC), aprobado por el Decreto Ley n.º 158/2009 de 13 de julio con las modificaciones de la Declaración de Modificación n.º 67-B/2009 de 11 de septiembre, y con los cambios introducidos por la Ley n.º 20/2010 de 23 de agosto y por el Decreto-Ley n.º 98/2015, del 2 de junio, que introdujo en el Sistema de Normalización Contable (SNC) las modificaciones consideradas indispensables para asegurar su conformidad con la Directiva n.º 2013/34/EU, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 26 de junio, por lo que en consecuencia se modificaron los Decretos y los Avisos relativos a los instrumentos contables que componen el SNC.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Presupuesto de continuidad

Los estados financieros en anexo fueron elaborados, sobre una base de continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de la Empresa mantenidos de acuerdo con las Normas Contables y de Información Financiera.

3.1. Bases de medición

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con el convenio de costo histórico asumiendo la continuidad de las operaciones y a partir de los libros y registros contables de la

Empresa mantenidos de acuerdo con las NCRF.

3.2. Políticas contables relevantes

a) Inversiones financieras

Las inversiones financieras en empresas filiales se registran por el método de la participación; las participaciones se contabilizaron inicialmente por el coste de adquisición, al que se sumó o dedujo la diferencia entre ese coste de adquisición y el valor proporcional a la participación en el capital propio de esas empresas reportados a la fecha de adquisición o de la primera aplicación de dicho método.

Las diferencias entre el coste de adquisición de las inversiones en filiales y asociadas, si son positivas, se registran como *Fondo de Comercio* o se mantienen en la partida de inversiones en empresas filiales y asociadas. En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al justo valor de los activos netos identificados, la diferencia determinada (*fondo de comercio* negativo) se registra como ganancia del periodo en el que se produce la adquisición, en la partida "Otros beneficios".

Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta de acuerdo con el periodo de utilidad esperado por la empresa para el *fondo de comercio* en cuestión. La amortización se realiza de acuerdo con la vida útil estimada:

	Años de vida útil
<i>Fondo de comercio</i>	10

De acuerdo con el método de participación, las participaciones financieras se ajustan periódicamente por el importe correspondiente a la participación en los resultados netos de las empresas asociadas y filiales como contrapartida de "Ganancias/pérdidas en filiales", y por otros cambios producidos en sus capitales propios con la partida de "Otros ajustes en activos financieros", así como por el reconocimiento de pérdidas por deterioro de valor. Además, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del valor de las inversiones financieras.

b) Activos fijos tangibles

Los activos fijos tangibles utilizados en la producción, prestación de servicios o para fines administrativos, se registran al coste de adquisición o producción, incluyendo los gastos atribuibles a la compra menos la depreciación acumulada y las pérdidas por

deterioro, en su caso.

Los activos fijos tangibles se deprecian por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en que están disponibles para utilizarse en el uso previsto y cesa cuando los activos se enajenan o pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	10
Equipo de transporte	4 - 5
Equipo administrativo	3 - 10

Las mejoras y desarrollos solo se registran como activo en los casos en que corresponden a la sustitución de bienes que son destruidos o se traducen en un aumento de los beneficios económicos futuros.

Los activos fijos tangibles en curso representan activos aún en fase de construcción, que se registran al coste de adquisición menos las posibles pérdidas por deterioro. Estos activos fijos tangibles se deprecian a partir del momento en que los activos subyacentes sean concluidos o se encuentren en estado de uso.

Las plusvalías o minusvalías resultantes de la venta o destrucción de activos fijos tangibles se determinan mediante la diferencia entre el precio de venta y el importe neto contable a la fecha de enajenación/destrucción, y se registran por el importe neto en la cuenta de resultados en las partidas de "Otros ingresos" u "Otros gastos".

c) Activos intangibles

Los activos inmateriales incluyen esencialmente derechos contractuales sobre el uso de programas de ordenador y se encuentran registrados al costo de adquisición, menos las amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro de valor. Los activos intangibles solo se reconocen si es probable que se traduzcan en beneficios económicos futuros para la empresa, sean controlables por la empresa y su valor pueda medirse de forma fiable.

Cuando existen costes internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de *software*, se registran como costes en la cuenta de resultados, excepto cuando estos costes están directamente asociados a proyectos que es probable que creen beneficios

económicos futuros para la empresa. En este caso, esos costes se capitalizan como activos intangibles.

Las amortizaciones se calculan, a partir de la fecha en que están disponibles para utilizarse en el uso previsto, por el método de línea recta de acuerdo con el periodo de utilidad esperado por la empresa para los activos en cuestión. La amortización se realiza de acuerdo con la siguiente vida útil estimada:

	Años de vida útil
Programas de ordenador	3

d) Contabilidad de devengo

Los ingresos y gastos se registran de acuerdo con el régimen contable del devengo, por el que estos se reconocen a medida que son generados.

Los ingresos y gastos cuyo valor real no se conozca, se calculan.

Las diferencias entre los importes recibidos y pagos y los correspondientes ingresos y gastos se registran en las partidas de "Otros créditos por cobrar" y "Aplazamientos" en el activo y "Otras dudas por pagar" y "Aplazamientos" en el pasivo.

e) Costes por intereses

Los costes por intereses se reconocen en la cuenta de resultados del periodo al que se refieren, excepto en la medida en que las cargas financieras de préstamos obtenidos relacionadas directamente con la adquisición, construcción y producción de activos que requieren un largo periodo de tiempo para estar preparadas para el uso previsto son capitalizadas, formando parte del coste del activo. La capitalización de estas cargas comienza tras iniciarse la preparación de las actividades de construcción o desarrollo del activo, y se suspende después de comenzar su utilización, al final de la producción o construcción del activo, o cuando se suspende el proyecto en cuestión. Cualquier ingreso financiero generado por préstamos obtenidos con anticipación y asignable a una inversión específica se deduce de los costes financieros susceptibles de ser capitalizados.

f) Rendimientos

Los rendimientos derivados de prestaciones de servicios se reconocen en el estado de los resultados cuando se cumplan las siguientes condiciones: El importe del ingreso puede medirse de manera fiable;

- Es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la entidad;
- La fase de finalización de la transacción en la fecha del balance se pueda medir de forma fiable; y
- Los costos derivados de la transacción y los costos para finalizar la transacción se puedan medir de forma fiable.

Las ventas se reconocen netas de impuestos, retenciones y otros costes inherentes a su concretización por el valor razonable del importe recibido o por recibir. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en la cuenta de resultados con referencia a la fase de acabado de la prestación de servicios a la fecha de balance.

g) Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen cuando la empresa se convierte en parte de la relación contractual.

Efectivo y depósitos bancarios

Los importes incluidos en la partida de “Efectivo y depósitos bancarios” corresponden al efectivo, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería con vencimiento a menos de tres meses y que puedan movilizarse inmediatamente con riesgo insignificante de modificación de valor.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se miden por su valor razonable cuando se reconocen inicialmente, y posteriormente por su coste amortizado, que por lo general no difiere de su valor nominal. Cuando hay evidencia de que estas están en deterioro, se procede a registrar su correspondiente ajuste en resultados. El ajuste reconocido se mide por la diferencia entre el valor por el que se reconocen las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos de tesorería aplicando el tipo de interés efectivo determinado en el reconocimiento inicial.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) se clasifican como mantenidos para venta si el respectivo valor es realizable a través de una transacción de venta, y no a través de su uso continuado. Se considera que esta situación se verifica solamente cuando: (i) la venta es altamente probable; (ii) el activo está disponible para venta inmediata en sus actuales condiciones; (iii) la gestión está comprometida con un plan de venta; y (iv) se espera que la venta se concrete en un periodo de doce meses.

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor de entre el valor contable o el respectivo ajuste de valor, deducidos los costes para su venta.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros y los instrumentos de capital propio se clasifican de acuerdo con el fondo contractual independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de capital propio son contratos que muestran una participación residual en los activos de la empresa tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de capital propio emitidos por la empresa se registran por el valor recibido neto de costes realizados en su emisión.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al coste amortizado, que por lo general no difiere de su valor nominal, menos las pérdidas estimadas por deterioro.

Préstamos bancarios

Los préstamos se registran y reconocen inicialmente en el pasivo al valor nominal recibido neto de gastos con la emisión de dichos préstamos y, posteriormente, se miden por el método de coste amortizado. Las cargas financieras, calculadas de acuerdo con el tipo de interés efectivo e incluyendo las primas por pagar, se contabilizan de acuerdo con la contabilidad de devengo, y se suman al valor contable del préstamo si no se liquidan durante el periodo.

h) Seguro de jubilación

La Empresa proporciona a sus empleados un plan de pensiones establecido en el contexto de una política social y de incentivos a los trabajadores. Este se caracteriza por su naturaleza facultativa, y es por decisión exclusiva de la Administración que se hacen las contribuciones que se consideran adecuadas en cada momento tomando en cuenta el rendimiento y la situación económica y financiera. Así, los aportes realizados se registran como gasto a la fecha en que son adeudados.

Sin perjuicio de su origen facultativo, las contribuciones realizadas por la Empresa son exclusivamente las previstas en la legislación fiscal aplicable.

i) Impuesto sobre la Renta

La Empresa está sujeta al Régimen Especial de Tributación de Grupos de Sociedades (RETGS) previsto en el artículo 69.º del Código del Impuesto sobre las sociedades, del cual Teixeira Duarte, S.A., desde el 1 de enero de 2012, es la sociedad dominante.

El "Impuesto sobre la renta del periodo" registrado en el estado de los resultados representa la suma del impuesto corriente, del impuesto diferido y ajustes de la estimación de impuestos.

El impuesto corriente sobre el rendimiento se calcula en base a los resultados imponibles de la Empresa de acuerdo con las normas fiscales vigentes. Los resultados imponibles pueden diferir de los resultados contables, ya que pueden excluir varios gastos e ingresos que solo sean deducibles o imponibles en periodos futuros, así como gastos e ingresos que nunca serán deducibles o imponibles.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporales entre el importe de los activos y pasivos a efectos del informe contable (valor en libros) y los respectivos importes a efectos de tributación (base fiscal), de acuerdo con las disposiciones de la NCRF 25 - Impuestos sobre la renta.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se calculan y evalúan anualmente utilizando los tipos impositivos vigentes en ese momento o a la fecha prevista para la reversión de las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando existen expectativas razonables de beneficios fiscales futuros suficientes para su uso, o en las situaciones en que existan diferencias temporales imponibles que compensen las diferencias temporales deducibles en el periodo de su reversión. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

A final de cada periodo se lleva a cabo una revisión de los impuestos diferidos contabilizados, y se ajusta su importe en función de las expectativas de uso futuro.

Los impuestos diferidos se registran como gasto o rendimiento del periodo, excepto si resultan de valores registrados directamente en el capital propio, en cuyo caso el impuesto diferido se registra también en la misma partida.

j) Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes son activos eventuales que surgen de sucesos pasados y cuya existencia solo será confirmada por la aparición, o no, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están totalmente bajo control de la entidad.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros de la entidad, pero son objeto de divulgación cuando es probable que exista un beneficio económico futuro.

Los pasivos contingentes se definen como: (i) obligaciones eventuales que surjan de sucesos pasados y cuya existencia solo será confirmada por la aparición, o no, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están totalmente bajo control de la entidad.; o (ii) obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados, pero que no se reconocen porque no es probable que se requiera un flujo de recursos que afecte a los beneficios económicos para liquidar la obligación, o el importe de la obligación no puede ser medido de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros de la entidad y están sujetos a divulgación, a menos que la posibilidad de una salida de fondos que afecte a los beneficios económicos futuros sea remota, en cuyo caso ni siquiera están sujetos a divulgación.

3.3. Juicios de valor del órgano de gestión

En la preparación de los estados financieros, la Empresa adoptó ciertos supuestos y estimaciones que afectan a los activos y pasivos, ingresos y gastos relacionados. Todas las estimaciones y supuestos efectuados por el órgano de gestión se hicieron en base a su mejor conocimiento –a la fecha de aprobación de los estados financieros– de los sucesos y transacciones en curso. Sin embargo, pueden producirse situaciones en periodos posteriores que, al no ser previsibles a la fecha, no hayan sido consideradas en esas estimaciones. Los cambios en esas estimaciones que se produzcan posteriormente a la fecha de los estados financieros se corregirán de forma retrospectiva en la cuenta de resultados.

Las estimaciones se determinaron con base en la mejor información disponible a la fecha de la preparación de los estados financieros y con base en el mejor conocimiento y en la experiencia de eventos pasados y/o actuales.

4. FLUJOS DE TESORERÍA

Efectivo y depósitos bancarios

El desglose de efectivo y depósitos bancarios el 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como se indica a continuación:

	2017	2016
Depósitos bancarios inmediatamente mobilizables	189	84
	189	84

Flujo de las actividades de inversión

El pago de inversiones financieras por un importe de 30.000.000 euros, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2017, es relativo al aumento de capital en Lagoas Park, S.A.

El cobro proveniente de inversiones financieras, en el período finalizado el 31 de diciembre de 2017, hace referencia al importe recibido a título de seña por el contrato de oferta de compra-venta de la participación en Lagoas Park, S.A., celebrado el 20 de diciembre de 2017 entre la Empresa y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.

Los cobros procedentes de dividendos en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes (Nota 8):

	2017	2016
TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.	10.750	1.000
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	1.500	3.000
	12.250	4.000

Se reexpresaron los cobros y pagos relativos a Partes Relacionadas, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Flujo de las actividades de financiación

En la Asamblea General de Accionistas, realizada el 27 de mayo del 2017, se deliberó la distribución de dividendos por el valor de 840 miles de euros, correspondiente a 0,004 euros por acción, teniendo en cuenta los estados financieros separados de la Empresa el 31 de diciembre de 2016, liquidándose en junio de 2017 (Nota19).

Se reexpresaron los cobros y pagos relativos a Partes Relacionadas, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

5. PARTES RELACIONADAS**Remuneración de los órganos sociales y la alta dirección de la Empresa**

Las remuneraciones asignadas a los miembros de los órganos sociales de la Empresa en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
Directores ejecutivos:		
Beneficios a corto plazo	870	1.133
Consejo supervisor:		
Beneficios a corto plazo	66	66
Auditor de cuentas:		
Beneficios a corto plazo	61	61
	997	1.260

Las remuneraciones asignadas a los miembros de la alta dirección de la Empresa en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
Alta dirección		
Beneficios a corto plazo	1.067	1.204

Saldos y transacciones

Los términos o condiciones acordados entre la Empresa y sus partes relacionadas son sustancialmente idénticos a los que serían contratados, aceptados y puestos en práctica normalmente entre entidades independientes en operaciones equiparables.

Durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los saldos con empresas filiales y otras partes relacionadas eran como se indica a continuación:

	Clientes		Proveedores		Financiaciones obtenidas		Otras deudas por cobrar y pagar	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Filiales:								
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	1.887	615	27.727	1.535	54.760	57.002	(444.345)	(439.258)
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal de Angola)	1.894	1.501	-	-	-	-	61	148
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	103	5	-	-	1.880	-	(22.433)	1.579
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	480	144	28	278	-	-	1.221	3.580
	4.364	2.265	27.755	1.813	56.640	57.002	(465.496)	(433.951)
Otras partes relacionadas:								
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	355	361	-	-	-	-	185	91
AUTO COMPETIÇÃO Angola, Lda.	104	91	-	-	-	-	28	18
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	2.180	1.841	-	-	-	-	844	442
COMÉRCIO DE AUTOMÓVEIS, Lda.	150	132	-	-	-	-	38	25
C+PA - Cimento e Produtos Associados, S.A.	4	-	-	-	-	-	967	827
EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	213	162	-	-	-	-	47	23
EMPA - Serviços de Engenharia, S.A.	67	268	-	-	-	-	231	137
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	218	54	-	-	-	-	(1.022)	(416)
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	104	21	-	-	-	-	175	578
GO CORP - Travel Solutions, S.A.	22	1	-	-	-	-	423	578
HOTEL BAÍA, Lda.	338	364	-	-	-	-	235	107
HOTEL TRÓPICO, S.A.	104	231	-	-	-	-	39	48
IMOTD - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	11	-	-	-	-	-	255	1.796
IMOPREDOUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	5	-	-	-	-	-	45	24
LAGOAS HOTEL, S.A.	75	18	21	39	-	-	2.453	(226)
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	9	-	-	-	-	-	293	(332)
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	69	447	-	-	-	-	126	68
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	21	6	-	-	-	-	64	97
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	293	86	9	-	-	-	280	179
TEIXEIRA DUARTE - Distribuição, S.A.	159	46	-	-	-	-	666	8.596
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	81	312	-	-	-	-	400	251
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	17	2	-	-	-	-	(1.674)	(1.596)
TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	7	-	-	-	-	-	29	(378)
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis (Angola), Lda.	187	201	-	-	-	-	135	62
TDH - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	5	-	-	-	-	-	(116)	23
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	26	10	-	-	-	-	(31)	(804)
TDVIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	6	-	-	-	-	-	(382)	(1.474)
TEDAL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	16	-	-	-	-	-	187	268
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	1.251	734	-	-	-	-	546	202
VAUCO - Automóveis e Equipamentos, Lda.	135	132	-	-	-	-	96	50
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	10	-	-	-	-	-	(7)	(648)
Otros	918	1.016	466	-	-	-	1.134	672
	7.160	6.536	496	39	-	-	6.689	9.288
	11.524	8.801	28.251	1.852	56.640	57.002	(458.807)	(424.663)

Durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, las transacciones con empresas filiales y otras partes relacionadas fueron como se indica a continuación:

	Ventas y Prestaciones de Servicios		Prestación de servicios intragrupo		Ingresos y ganancias financieras:		Compras y Servicios Obtenidos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Filiales:								
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	2.284	2.388	1.197	1.213	-	1.018	1.671	5.509
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal de Angola)	215	212	178	148	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A. (Sucursal de Brasil)	60	39	7	5	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	113	33	81	81	827	280	1.862	-
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	617	297	343	425	8	3	360	275
	3.289	2.969	1.806	1.872	835	1.301	3.893	5.784
Otras partes relacionadas:								
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	10	79	42	52	-	-	-	-
AVENIDA - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	6	4	26	27	-	-	-	-
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	4	4	19	24	-	-	-	-
CND - Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	195	533	137	189	-	-	-	-
COMÉRCIO AUTOMÓVEIS, Lda.	-	1	18	31	-	-	-	-
CONSTRUSALAMONDE, ACE	-	1	15	20	-	-	-	-
DIGAL - Distribuição e Comércio, S.A.	19	25	143	121	-	-	-	-
EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	1	15	63	75	-	-	-	-
EMPA - Serviços de Engenharia, S.A.	142	312	40	95	-	-	-	-
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	183	76	198	266	-	-	-	-
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	332	162	33	26	-	-	-	-
HOTEL BAÍA, Lda.	16	102	51	43	-	-	-	-
HOTEL TRÓPICO, S.A.	23	29	84	77	-	-	-	-
LAGOAS HOTEL, S.A.	23	21	76	63	-	-	41	57
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A.U.	104	128	26	57	-	-	-	-
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	9	10	21	36	-	-	-	-
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	242	139	235	231	-	-	45	-
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	12	162	58	104	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Distribuição, S.A.	292	106	84	106	-	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	201	503	95	63	-	-	-	-
TDGI - Manutenção, A.C.E.	28	-	23	-	-	-	-	-
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	4	5	14	16	-	-	-	-
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	16	18	24	34	-	-	-	-
TDO - Investimento e Gestão, S.A.	60	2	64	99	-	-	-	-
Otros	497	679	843	758	-	-	379	-
	2.419	3.116	2.432	2.613	-	-	465	57
	5.708	6.085	4.238	4.485	835	1.301	4.358	5.841

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2017, los movimientos producidos en los activos intangibles, así como en sus amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Programas de ordenador	Activos fijos intangibles en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo a 1 de enero de 2017	94	26	120
Adiciones	-	39	39
Saldo a 31 de diciembre de 2017	94	65	159
Amortizaciones acumuladas:			
Saldo a 1 de enero de 2017	54	-	54
Adiciones	30	-	30
Saldo a 31 de diciembre de 2017	84	-	84
Valor neto a 31 de diciembre de 2017	10	65	75

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2016, los movimientos producidos en los activos intangibles, así como en sus amortizaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Programas de ordenador	Activos fijos intangibles en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo a 1 de enero de 2016	88	26	114
Adiciones	6	-	6
Saldo a 31 de diciembre de 2016	94	26	120
Amortizaciones acumuladas:			
Saldo a 1 de enero de 2016	24	-	24
Adiciones	30	-	30
Saldo a 31 de diciembre de 2016	54	-	54
Valor neto a 31 de diciembre de 2016	40	26	66

7. ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2017, los movimientos producidos en los activos fijos tangibles, así como en sus depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Edificios y otras construcciones	Equipo de transporte	Equipo administrativo	Activos tangibles en curso	Total
Activo bruto:					
Saldo a 1 de enero de 2017	-	-	108	400	508
Adiciones	277	11	69	-	357
Transferencias y destrucciones	335	-	66	(400)	1
Saldo a 31 de diciembre de 2017	612	11	243	-	866
Depreciaciones acumulada					
Saldo a 1 de enero de 2017	-	-	42	-	42
Adiciones	24	-	37	-	61
Saldo a 31 de diciembre de 2017	24	-	79	-	103
Valor neto a 31 de diciembre de 2017	588	11	164	-	763

Durante el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2016, los movimientos producidos en los activos fijos tangibles, así como en sus depreciaciones acumuladas, fueron los siguientes:

	Equipo administrativo	Activos tangibles en curso	Total
Activo bruto:			
Saldo a 1 de enero de 2016	47	-	47
Adiciones	62	400	462
Saldo a 31 de diciembre de 2016	109	400	509
Depreciaciones acumuladas:			
Saldo a 1 de enero de 2016	19	-	19
Adiciones	23	-	23
Saldo a 31 de diciembre de 2016	42	-	42
Valor neto a 31 de diciembre de 2016	67	400	467

8. INVERSIONES EN FILIALES

En el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2017 la Empresa presentaba las siguientes participaciones financieras medidas por el método de equivalencia patrimonial:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación efectiva
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park Porto Salvo - Oeiras	100,00%

La principal información financiera relativa a las empresas filiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Activos totales		Pasivos totales		Ingresos		Resultado neto	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	1.610.125	1.620.429	1.097.780	1.053.328	483.054	536.421	16.004	19.715
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	968.659	1.218.178	391.602	669.215	163.474	161.472	52.478	24.255
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	21.644	21.352	17.769	18.051	40.573	39.039	1.749	1.807
	2.600.428	2.859.959	1.507.151	1.740.594	687.101	736.932	70.231	45.777

Esta información corresponde a las cuentas legales de las empresas, que fueron ajustadas a efectos de la aplicación del método de la participación.

Las partes de capital en empresas filiales tuvieron los siguientes movimientos en el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Partes de capital	Fondo de comercio	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	1.135.429	32.504	1.167.933
Aumento	50	-	50
Amortización del <i>Fondo de Comercio</i>	-	(3.250)	(3.250)
Efectos de la aplicación del método de la participación:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	52.804	-	52.804
- Efecto en capital propio	(42.847)	-	(42.847)
- Dividendos recibidos	(4.000)	-	(4.000)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	1.141.436	29.254	1.170.690
Saldo a 1 de enero de 2017	1.141.436	29.254	1.170.690
Aumento	30.000	-	30.000
Reducción	(30.133)	-	(30.133)
Amortización del <i>Fondo de Comercio</i>	-	(3.251)	(3.251)
Efectos de la aplicación del método de la participación:			
- Efecto en el resultado del ejercicio	30.182	-	30.182
- Efecto en capital propio	(41.532)	-	(41.532)
- Dividendos recibidos	(12.250)	-	(12.250)
Saldo a 1 de enero de 2017	1.117.703	26.003	1.143.706

El aumento producido en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017, por un importe de 30.000.000 euros es relativo al aumento de capital en Lagoas Park, S.A.

La disminución que se produjo en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017, por un importe de 30.133.000 euros es relativo al aumento de la participación en Lagoas Park, S.A. del activo no corriente mantenido para la venta (Nota 11.1).

El efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, es como se indica a continuación:

	Ganancias / pérdidas		Ajustes de capital propio		Dividendos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.	(9.142)	28.749	(21.759)	(15.977)	(10.750)	(1.000)
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	37.491	22.238	(20.107)	(26.606)	-	-
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	1.749	1.828	324	(264)	(1.500)	(3.000)
LAGOAS PARK, S.A.	84	(11)	10	-	-	-
	30.182	52.804	(41.532)	(42.847)	(12.250)	(4.000)

9. INGRESOS

En los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose de los ingresos reconocidos por la Empresa era el siguiente:

	2017	2016
Prestación de servicios	13.232	12.223
Intereses e ingresos similares	482	680
	13.714	12.903

En dichas fechas, el volumen de negocios de la Empresa estaba geográficamente distribuido de la siguiente forma:

	2017	2016
Angola	2.413	2.531
Argelia	154	(48)
Brasil	507	678
Bélgica	23	-
España	200	159
Mozambique	597	672
Portugal	9.338	8.224
Venezuela	-	7
	13.232	12.223

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Empresa está sujeta a Impuesto sobre Sociedades (IRC) al tipo del 21 % incidente sobre la base imponible. Sobre el beneficio imponible de IRC, la Empresa está sujeta al Recargo Municipal, cuya tasa podrá variar hasta un máximo del 1,5%.

Además, la parte del beneficio imponible que exceda el importe de 1.500.000, 7.500.000 y 35.000.000 euros está sujeta a Recargo Estatal a los tipos del 3 %, 5 % y 7 % respectivamente.

La Empresa está asimismo sujeta a tributación autónoma a los tipos y sobre las gastos y costes previstos en el artículo 88 del Código del IRC.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones fiscales en Portugal son pasibles de revisión y corrección por parte de las autoridades fiscales durante un período de cuatro años, excepto cuando haya habido deducción de pérdidas

fiscales o haya inspecciones, reclamaciones o impugnaciones pendientes, en cuyo caso, dependiendo de las circunstancias, los plazos pueden prolongarse o suspenderse. El Consejo de Administración entiende que correcciones eventuales resultantes de revisiones/inspecciones fiscales a periodos de tributación pasibles de revisión no tendrán un efecto materialmente relevante en los estados financieros informados al 31 de diciembre de 2017.

En el proceso de determinación del resultado fiscal de la Empresa, se suman y restan al resultado contable importes que no compiten fiscalmente. Estas diferencias entre el resultado contable y el fiscal pueden ser de naturaleza temporal o permanente.

De acuerdo con la legislación vigente en Portugal, las pérdidas fiscales son registrables durante un periodo de 12 (doce) años tras su aparición en el periodo de 2016 y de 5 (cinco) años para los periodos a partir de 2017, y pueden deducirse de los beneficios fiscales determinados a posteriori, dicha deducción se limita al 70% del beneficio imponible determinado en el periodo fiscal en el que se realice.

La carga impositiva registrada en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 puede presentarse tal como sigue:

	2017	2016
Impuesto corriente	11.158	8.100
Impuesto diferido	(6.581)	(5.119)
	4.577	2.981

La relación en Portugal entre el gasto y el beneficio contable en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Resultado neto del periodo	(15.359)	7.093
Ajustes para el beneficio imponible:		
Diferencias definitivas:		
- A añadir	22.105	12.161
- A deducir	(38.083)	(57.934)
Pérdida fiscal	(31.337)	(38.680)
Otros componentes del impuesto:		
- Otros (a)	11.158	8.100
Impuesto corriente	11.158	8.100
Impuesto diferido	(6.581)	(5.119)
Modificaciones en las estimaciones (b)	6.042	718
Gastos de impuestos	10.619	3.699

a) El importe de 11.158 miles de euros corresponde al gasto neto de financiación determinado en el ámbito del RETGS (Nota 3.2.i))

a) El importe de 6.042.000 euros corresponde a la diferencia de estimación del gasto neto de financiación determinado en el ámbito del RETGS (Nota 3.2.i)).

Las diferencias definitivas incluyen principalmente la anulación de los efectos de la participación (Nota 8).

El tipo impositivo efectivo en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017	2016
Impuesto corriente	11.158	8.100
Resultado antes de impuestos	(4.740)	10.792
Tipo impositivo efectivo	-	75,06%

Los movimientos producidos en los activos por impuestos diferidos en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	2017			
	Saldo inicial	Constitución	Ajuste	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:				
Pérdidas fiscales reportables	5.224	6.581	(11.805)	-
	5.224	6.581	(11.805)	-

El ajuste comprobado en las pérdidas fiscales sobre las que se ha informado en el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2017 se refiere a su uso en virtud del RETGS (Nota 3.2 i)).

	2016				
	Saldo inicial	Constitución	Reversión	Ajuste	Saldo final
Activos por impuestos diferidos:					
Pérdidas fiscales reportables	-	8.123	-	(2.899)	5.224
Gastos netos de Financiación	3.004	-	(3.004)	-	-
	3.004	8.123	(3.004)	(2.899)	5.224

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El desglose de los activos y pasivos financieros, corrientes y no corrientes, en los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

11.1. Activos financieros:

Cientes

El desglose de la partida de Cientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017			2016		
	Fuera del grupo	Grupo	Total	Fuera del grupo	Grupo	Total
Cuenta corriente	121	11.508	11.629	132	8.801	8.933
	121	11.508	11.629	132	8.801	8.933

Estado y otros entes públicos

El 31 de diciembre de 2017 y 2016, la partida Estado y otros entes públicos se desglosaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto sobre Sociedades - IRC: (a)		
- Impuesto estimado	(1.489)	6.746
- Retención en origen	425	1.282
- Pagos por cuenta	1.143	1.274
	79	9.302
Impuesto sobre el valor añadido - IVA	-	132
	79	9.434

a) Estos saldos se refieren al régimen especial de imposición de los grupos de sociedades - RETGS (Nota 3.2 i)). El importe individual de la Empresa a la partida "Impuesto estimado" determinado en 2017 es de 4.577.000 euros (Nota 10).

Otros créditos por cobrar

El desglose de la partida Otros créditos por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	Corriente	
	2017	2016
Deudores por devengos de ingresos:		
Suministros y prestaciones de servicios realizados y no facturados	8.076	4.718
Intereses por cobrar	46	398
	8.122	5.116
RETGS	6.311	16.244
Anticipos a proveedores	354	-
Otros deudores	19	16.447
	14.806	37.807

Aplazamientos

El desglose de la partida de Aplazamientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017	2016
Intereses por pagar	37	40
	37	40

Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de la partida de Activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente (Nota 8):

	2017	2016
LAGOAS PARK, S.A. (Nota 8)	30.133	-
	30.133	-

Otras inversiones financieras

El desglose de la partida “Otras inversiones” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017	2016
Fondo de Compensación de Trabajo (FCT)	6	-
	6	-

11.2. Pasivos financieros:**Proveedores**

El desglose de la partida de Proveedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017			2016		
	Fuera del grupo	Grupo	Total	Fuera del grupo	Grupo	Total
Cuenta corriente	165	28.251	28.416	391	1.852	2.243
	165	28.251	28.416	391	1.852	2.243

Estado y otros entes públicos

El 31 de diciembre de 2017 y 2016, la partida Estado y otros entes públicos se desglosaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta - Retenciones a terceros	192	162
Impuesto sobre el valor añadido - IVA	460	-
Seguridad social	194	186
Otros	-	6
	846	354

Otras deudas por pagar

El desglose de la partida Otras deudas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Acreedores por devengo de gastos:				
Gastos incurridos y no facturados por proveedores	455	-	935	-
Cargas de personal	1.242	-	1.157	-
Reparto de beneficios	945	260	1.182	187
Intereses a liquidar	9.017	-	13.971	-
Seguros a liquidar	4	-	13	-
	11.663	260	17.258	187
RETGS	20.510	-	34.728	-
Otros acreedores	142.647	301.746	85.027	344.246
	174.820	302.006	137.013	344.433

La partida Otros acreedores el 31 de diciembre de 2017 incluyó el importe de 429.246.000 euros relativo a la adquisición de la participación financiera de Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., de los cuales 127.500.000 euros son pasivo corriente y 301.746.000, no corriente. Adicionalmente incluye el importe de 15.000.000 euros relativo al contrato de oferta de compra-venta de la participación en Lagoas Park, S.A., celebrado entre la Empresa y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. (Nota 4).

Financiaciones obtenidas

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la partida de financiaciones obtenidas se desglosaba de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cuentas de garantía	36.340	67.802	109.117	-
Descubiertos bancarios contratados	19.837	38.808	43.628	-
Préstamos bancarios	1.166	1.217	3.766	2.334
Papel comercial	250	8.850	-	10.700
Partes relacionadas	56.640	-	57.002	-
	114.233	116.677	213.513	13.034

a) Préstamos bancarios

Préstamo de Banco Comercial Português, S.A., contratado el 27 de noviembre de 2017, por un importe actual de 50.000.000 euros, del cual Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. utilizó 10.975.000, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. utilizó 38.975.000 euros y la Empresa utilizó 50.000 euros. El reembolso se realizará en 4 cuotas de importes que van de 2.000.000 euros a 10.000.000 euros, y la última cuota de 33.000.000 euros se pagará el 27 de junio de 2019. (*)

Préstamo de Banco do Brasil, S.A., contratado el 22 de enero de 2016 y utilizado en su totalidad por la Empresa, por un importe actual de 2.333.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 2 cuotas anuales, iguales y sucesivas, con finalización el 10 de enero de 2019.

Préstamo de Banco Português de Investimento, S.A., contratado el 5 de julio de 2016 por la Empresa, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., utilizado en su totalidad por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., por un importe actual de 15.769.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 47 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 5 de noviembre de 2021.

b) Papel comercial

Programa agrupado de emisiones de papel comercial, contratado en Haitong Bank S.A. y Novo Banco, S.A., el 16 de diciembre de 2005, por un importe actual de 42.500.000 euros, del cual forman parte Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y la Empresa, y del cual la totalidad es utilizada por Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. Los intereses vencen anticipadamente a la fecha de cada suscripción y la tasa de intervención indexada al Euribor para el plazo respectivo más un margen del 1,80 %, procediéndose al reembolso de la totalidad de la última emisión el 20 de agosto de 2018.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial, contratado en Haitong Bank S.A. y Novo Banco, S.A., el 30 de diciembre de 2013, por un importe actual de 191.250.000 euros, del cual forman parte la Empresa, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., del cual son garantes TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários,

S.A., Quinta de Cravel – Imobiliária, S.A. y V8 – Gestão Imobiliária, S.A., el cual es utilizado en su totalidad por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa está sujeto a una amortización parcial que se producirá el 30 de junio de 2018 por un importe de 12.550.000 euros, procediéndose al reembolso del importe remanente en la última emisión del 29 de diciembre de 2018.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Banco Comercial Português, S.A., el 28 de diciembre de 2011, por un importe actual de 53.400.000 euros, en el que participan la Empresa, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y Lagoas Park, S.A., por los importes de 250.000 euros, 250.000 euros y 52.650.000 euros, respectivamente. Cada una de las emisiones tendrá que ser realizada obligatoriamente en conjunto por todas las emitentes, y la participación de cada una no podrá ser inferior a 250 miles de euros. El programa estará vigente hasta el 30 de diciembre de 2021, y se prevé la primera amortización para el 30 de marzo de 2018 por un importe de 13.500.000 euros, y las restantes semestralmente, a partir del 30 de junio de 2018, con importes que varían entre 3.300.000 euros y 8.400.000 euros. El tipo de interés aplicable para el plazo de cada emisión será el Euribor vigente el segundo día útil anterior a su inicio más un *margen* del 2,90 %.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Banco Finantia, S.A., el 2 de mayo de 2014, por un importe máximo de 10.000.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., la Empresa y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., utilizado por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., por un importe actual de 2.050.000 euros a la fecha de cierre, en diciembre de 2017. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa estará vigente hasta el 2 de mayo de 2020, y las emisiones podrán tener un plazo de 7 a 365 días. Los intereses vencen al final del respectivo periodo y la tasa de intervención correspondiente resultante de la colocación directa nunca será inferior a la tasa máxima indicada por el emisor.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Banco BIC Português, S.A., el 18 de noviembre de 2014, por un importe actual de 5.000.000 euros, en el que participan la Empresa, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., utilizado en su totalidad por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. El programa está vigente hasta el 2 de enero de 2020 y las emisiones podrán tener un plazo de

uno o seis meses. Los intereses vencen al final del respectivo periodo y la tasa de intervención se indexa al Euribor aplicable en el plazo de emisión más un margen del 3,25 %.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado con Novo Banco, S.A., el 28 de diciembre de 2015, por un importe actual de 95.000.000 euros, en el que participan la Empresa, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los importes de 8.850.000 euros, 8.550.000 euros y 77.600.000 euros, respectivamente. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. Los intereses vencen anticipadamente y el porcentaje de intervención se indexa al Euribor para el plazo respectivo, vigente el segundo día hábil anterior a la fecha de suscripción más un margen del 2,25 %, y se determina en función de la fecha de realización de cada subasta. El programa está sujeto a amortizaciones parciales, la primera de las cuales por un importe de 2.850.000 euros tendrá lugar el 6 de mayo de 2018 y las restantes, cada semestre, por un importe que variará entre 3.350.000 euros y 3.400.000 euros, mientras que la liquidación del valor remanente se realizará a la fecha de reembolso de la última emisión por un importe de 75.250.000 euros, el 27 de diciembre de 2020. (*)

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Novo Banco, S.A., el 14 de enero de 2016, por un importe actual de 34.000.000 euros, en el que participan la Empresa y Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., utilizado en su totalidad por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. Los intereses vencen anticipadamente y el porcentaje de intervención se indexa al Euribor para el plazo respectivo, vigente el segundo día hábil anterior a la fecha de suscripción más un margen del 1,80 %, y se determina en función de la fecha de realización de cada subasta. El programa está sujeto a amortizaciones parciales, la primera de las cuales por un importe de 2.400.000 euros y las restantes, cada semestre, por un importe que variará entre 2.400.000 euros y 2.900.000 euros, mientras que la liquidación del valor remanente se realizará a la fecha de reembolso de la última emisión por un importe de 26.300.000 euros, el 13 de enero de 2020.

(*) El impacto del “Acuerdo marco relativo a la deuda del Grupo Teixeira Duarte” celebrado el 24 de abril de 2018, determina que, con respecto a los contratos de financiación identificados a continuación y contratados Caixa Geral de Depósitos, S.A., por un importe de 67.803.000 euros, en Banco Comercial Português, S.A. por un importe de 38.858.000, y en Novo Banco, S.A., por un importe 8.850.000 euros, su plan de reembolsos contempla una carencia de 2 años, por lo que la primera amortización tendrá lugar en diciembre de 2019 con

importes de 434.000 euros, 248.000 euros y 57.000 euros, respectivamente, y siguiendo un plan de reembolso anual de 5.017.000 euros, 2.871.000 y 655.000 euros, respectivamente, con excepción de la última cuota de 2.148.000 euros, 1.287.000 euros y 278.000 euros.

Banco	Tipo de Financiación	Importe
Caixa Geral de Depósitos, S.A.	Cuentas de garantía	67.803
Banco Comercial Português, S.A.	Descubierto bancario	38.808
Banco Comercial Português, S.A.	Préstamos bancarios	50
Novo Banco, S.A.	Papel Comercial	8.850

c) Restantes financiaciones

El 31 de diciembre de 2017, las restantes financiaciones obtenidas relativas a descubiertos bancarios y cuentas de garantía bloqueadas devengaban intereses a tasas normales de mercado. (*)

Las financiaciones obtenidas son reembolsables de acuerdo con los siguientes plazos de reembolso:

	2017	2016
Menos de un año	114.233	213.513
1 a 2 años	1.906	1.167
2 a 3 años	8.543	1.167
3 a 4 años	8.543	9.700
4 a 5 años	8.543	1.000
Más de 5 años	89.142	-

12. PASIVOS CONTINGENTES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Procedimientos fiscales

Como consecuencia de inspecciones realizadas sobre los ejercicios de 2007 y 2013, realizadas por la Autoridad Tributaria y Aduanera (AT) a los elementos contables de Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad de la cual la Empresa posee el 100 % de su capital social, se efectuaron las siguientes correcciones a las pérdidas fiscales inicialmente determinadas por esta subsidiaria:

Ejercicio	Pérdida fiscal determinada	Corrección de la AT
2007	42.088	29.331
2008	36.573	45.938
2009	46.203	24.807
2010	5.123	6.467
2011	12.779	3.213
2012	13.294	2.299
2013	26.221	5.000

A continuación se presenta la naturaleza de las correcciones realizadas:

a) Encargos financieros no aceptados

Con excepción de las situaciones descritas en los puntos siguientes, las correcciones resultan de la no consideración, como gasto fiscal, de los encargos financieros afrontados con la inversión realizada en empresas subsidiarias en forma de prestaciones accesorias sujetas al régimen de las prestaciones complementarias.

Dado que TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se encuentra tributada en IRC según el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades (artículo 69.º y siguientes del Código del IRC), las correcciones a las pérdidas fiscales de los ejercicios de 2007 a 2011 fueron objeto de Estados de Liquidación de IRC e intereses compensatorios emitidos a la sociedad dominante en dichos ejercicios – TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.. La empresa refutó, en los términos de la ley, las correcciones realizadas por la AT sobre los ejercicios de 2007 a 2011.

Luego del cierre del ejercicio de 2017, TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., en calidad de sociedad dominante del ejercicio de 2007, fue notificada de la Sentencia emitida por el Tribunal Superior Administrativo que determina la anulación de la liquidación adicional emitida por la AT.

La corrección relativa al ejercicio de 2012 fue objeto de liquidación adicional a la Empresa, en calidad de sociedad dominante, de dicho ejercicio, y esta presentó la impugnación dentro de los plazos legales.

b) Aplicación del artículo 51º del Código del IRC

La corrección a la pérdida fiscal determinada en el ejercicio de

2013, por un importe de 5.000.000 euros, relativa a la aplicación incorrecta, según la AT, del artículo 51º del Código del IRC. Esta corrección fue objeto de una impugnación judicial por parte de la Empresa, en calidad de sociedad dominante.

c) Eliminación de la doble imposición económica – beneficios distribuidos por el Fondo TDF

En la corrección de la pérdida fiscal de 2008 se incluye el importe de 611.000 euros, relativo, según la AT, a la aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22º del EBF a la distribución de ingresos por parte del Fondo de Inversión Inmobiliario TDF.

TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., en calidad de sociedad dominante refutó, en los términos de la ley, esta corrección.

Además de las correcciones anteriormente descritas relativas a la filial TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se informa de la siguiente corrección efectuada por la AT a TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.:

Corrección al beneficio imponible determinado en el periodo de 2008, por un importe de 35.467.000 euros, del que Teixeira Duarte Engenharia e Construções, S.A. impugnó 32.595.000 euros relacionados con crédito fiscal, régimen de reinversión de plusvalías fiscales y aplicación indebida del apdo. 10 del artículo 22 del EBF;

Garantías

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., relativo a la deuda de IRC del periodo de 2010, la empresa presentó una fianza, por un importe de 10.139 miles de euros, que fue aceptada por la Autoridad Tributaria (AT).

A efectos de garantizar el pago en cuotas de una liquidación adicional de IRC del periodo 2013 de la Empresa, se emitió a favor de la AT una garantía bancaria por un importe de 582.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a la Empresa y relativo a la deuda de IRC del periodo 2013, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 1.125.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a la subsidiaria Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., y relativo a la deuda de IRC del periodo

2014, que está siendo liquidada en un plan de cuotas, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 4.038.000 euros. Después del 31 de diciembre de 2017, el importe de dichas garantías se redujo en función de los pagos realizados por la subsidiaria.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Banco Comercial Português, S.A., el 28 de diciembre de 2011, por un importe actual de 53.400.000 euros, en el cual participan la Empresa, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y Lagoas Park, S.A., se constituyó una hipoteca genérica sobre los bienes inmuebles implantados en las parcelas 6, 18 y 19, situadas en Lagoas Park – Porto Salvo, propiedad de Lagoas Park, S.A.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A., y Novo Banco, S.A., el 12 de agosto de 2016, por un importe actual de 35.213.000 euros, con responsabilidad compartida entre los bancos de 13.205.000 euros, 9.402.000 euros, y 12.606.000 euros, respectivamente, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimento Imobiliário, S.A., constituyó en hipoteca 14 parcelas de terreno ubicadas en Casal do Deserto en Porto Salvo y de un edificio mixto situado en Zemouto en Seixal, TDE – Empreendimentos Imobiliários, S.A., constituyó hipoteca sobre un edificio urbano ubicado en la Estrada Municipal, número quinientos cuatro en Troviscas, Municipio de Loures y TDVIA – Sociedade Imobiliária, S.A., constituyó hipoteca sobre tres edificios rurales y uno urbano ubicados en el municipio de Vila Franca de Xira.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Novo Banco S.A., el 28 de diciembre de 2015, por un importe actual de 95.000.000 euros, las garantes TDE – Empreendimentos Imobiliários, S.A. y Transbrital Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A., constituyeron una hipoteca de 10 parcelas, junto con 14 parcelas, respectivamente, del emprendimiento llamado Pedregueiras, por un valor total de 59.640.000 euros, y TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., dio como garantía la prenda de 1.045.610 acciones de Recolte – Serviços e Meio Ambiente, S.A.U., valuadas en 30.720.000 euros.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Haitong Bank, S.A. y Novo Banco S.A., el 16 de diciembre de 2005, por un importe actual de 42.500.000 euros, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. pignoraron 4.333.333 y 426.666 acciones del Banco Comercial Português, S.A., respectivamente.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Haitong Bank, S.A. y Novo Banco S.A., el 30 de diciembre de 2013, por un importe actual de 191.250.000 euros, TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. pignoró 12.500.000 acciones de EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A., 200.000.000 de acciones de C+P.A. – Cimentos e Produtos Associados, S.A., y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. pignoró 1.325.000 unidades de participación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cerrado TDF. Además, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca voluntaria sobre el edificio urbano de su propiedad, destinado a almacenes, talleres, laboratorio de materiales y aparcamiento de equipos, ubicado en Avenida da Indústria, Alto Estanqueiro – Jardim, Montijo, por un importe de 13.242.000 euros, Quinta de Cravel – Imobiliária, S.A., también constituyó una hipoteca sobre los lotes para construcción, número 8, 10, 11, 12, 13, 19, 23, 26 y 31, ubicados en Quinta de Cravel – Mafamude, Vila Nova de Gaia, por un valor total de 6.829.000 euros, y V8 – Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para construcción, número 1, 2, 3, 5, 6, 8, 16, 18, 20 y 30 ubicados en el Emprendimiento Santa Marinha Design District – Santa Marinha, Vila Nova de Gaia, por un valor total de 26.698.000 euros.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Novo Banco S.A., el 14 de enero de 2016, por un importe actual de 34.000.000 euros, la Empresa pignoró 1.000.000 de acciones de TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.

Como refuerzo de las garantías prestadas en el contrato de arrendamiento financiero celebrado con Banco Comercial Português, S.A., el 31 de diciembre de 2008, por un importe actual de 139.676.000 euros, otorgado por Lagoas Park, S.A., y que posee como garantes a la Empresa, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., y TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. pignoró 9.000.000 acciones de Somafel – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Banco Comercial Português, S.A., el 29 de marzo de 2016, por un importe actual de 10.000.000 euros, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca sobre la parcela 13 del emprendimiento Lagoas Park en Porto Salvo.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Caixa Geral de Depósitos, S.A., el 30 de diciembre de 2008, por un importe actual de 23.680.000 euros, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó

una hipoteca sobre la parcela 3 del emprendimiento Lagoas Park en Porto Salvo.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Caixa Geral de Depósitos, S.A., el 29 de febrero de 2016, por un importe actual de 7.000.000 euros, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca sobre la parcela 3 del emprendimiento Lagoas Park en Porto Salvo.

Cartas de garantía

El 31 de diciembre de 2017 la Empresa emitió cartas de garantía prestadas a favor de empresas del grupo, bajo la forma de avales bancarios, según se indica a continuación:

Empresa	Valor en divisas	Divisa	Valor en miles de euros
RECOLTE - Serviços Y Medioambiente, S.A.U.	9.300.000	EUR	9.300
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	18.000.000	EUR	18.000
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	30.000.000	USD	25.015
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	6.282.050.000	AON	33.884
			86.199

13. RESULTADOS FINANCIEROS

En los periodos finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados financieros se desglosaban tal como sigue:

	2017	2016
Gastos y pérdidas financieros:		
Cargas de intereses	29.044	34.357
Otros costes y pérdidas financieros	1.631	1.504
	30.675	35.861
Ingresos y ganancias financieros:		
Intereses obtenidos	482	680
	482	680
Resultados financieros	(30.193)	(35.181)

14. PRESTACIONES DE LOS EMPLEADOS

Durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el número medio de empleados contratado fue de 180 y de 184 personas, respectivamente.

En los periodos finalizados en dichas fechas, los gastos de personal se desglosaron de la siguiente manera:

	2017	2016
Salarios	5.996	6.182
Costes de remuneraciones	1.410	1.756
Costes de órganos sociales	893	906
Reparto de beneficios	-	132
Otras remuneraciones	713	679
Indemnizaciones	541	1.772
Seguros	167	86
Otros gastos con personal	53	183
	9.773	11.696

15. SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los suministros y servicios externos se desglosaron de la siguiente manera:

	2017	2016
Servicios especializados	3.577	3.271
Desplazamiento, estancias y transportes	684	402
Materiales	185	199
Servicios diversos	167	137
Subcontratos	38	-
	4.651	4.009

16. OTROS INGRESOS Y GANANCIAS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 Otros ingresos y ganancias eran los siguientes:

	2017	2016
Sala de informática	102	70
Otras Prestaciones de Servicios	82	37
	184	107

17. OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 Otros gastos y pérdidas eran los siguientes:

	2017	2016
Donativos	21	37
Impuesto sobre el Sello	59	6
Multas	-	1
Cotizaciones	-	2
Tasas	6	6
Correcciones relativas a periodos anteriores	165	-
Otros	127	101
	378	153

18. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**Principios generales**

La Empresa está expuesta a una serie de riesgos financieros que resultan de su actividad, entre los que destacan:

- Riesgo de tipo de interés derivado del pasivo financiero;
- Riesgo de crédito, principalmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad operativa de la empresa;
- Riesgo de liquidez, en términos de mantenimiento de un equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera de la Empresa asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambio, así como de la gestión del riesgo de contrapartida de la Empresa. Además, es responsable de la identificación, cuantificación, propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación de los riesgos financieros a los que está expuesta la Empresa.

A continuación se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Empresa y las principales medidas implementadas en el marco de su gestión.

Riesgo del tipo de interés

La política de gestión del riesgo del tipo de interés tiene como objetivo minimizar el coste de la deuda sujeto a mantener un nivel bajo de volatilidad de las cargas financieras.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo financiero está formado única y exclusivamente por tipo de interés variable.

En el caso en el cual las tasas de interés de mercado hubiesen sido superiores (inferiores) al 1% durante los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los resultados financieros de dichos periodos habrían disminuido (aumentado) en (8.657) / 8.657 miles de euros y (6.998) / 6.998 miles de euros, respectivamente.

Riesgo de crédito

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de cuentas por cobrar de clientes para las que no se registraron ajustes porque el Consejo de Administración consideró que estas son realizables, son los siguientes:

	2017	2016
Saldos:		
No vencido	4.449	1.339
Hasta 180 días	1.010	3.031
De 180 a 360 días	757	1.458
Más de 360 días	5.413	3.105
	11.629	8.933

Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, como los flujos de tesorería operativos, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de tesorería obtenidos de operaciones de financiación, no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de efectivo para actividades operativas y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el pago de deuda. Para mitigar este riesgo, la Empresa procura mantener una posición neta y un vencimiento medio de la deuda que le permita la amortización de su deuda en los plazos adecuados.

El vencimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Proveedores	28.416	-	-	-	28.416
Financiaciones obtenidas	114.233	1.906	8.543	106.228	230.910
Estado y otros entes públicos	846	-	-	-	846
Otras cuentas por pagar	174.820	42.560	42.560	216.886	476.826
	318.315	44.466	51.103	323.114	736.998

	2016				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	Más de 3 años	
Proveedores	2.243	-	-	-	2.243
Financiaciones obtenidas	213.513	1.167	1.167	10.700	226.547
Estado y otros entes públicos	354	-	-	-	354
Otras cuentas por pagar	137.013	42.627	42.560	259.246	481.446
	353.123	43.794	43.727	269.946	710.590

19. CAPITAL**Capital social**

El 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Empresa se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, estando compuesto por 420.000.000 acciones con un valor nominal de 0,50 euros cada una.

El 31 de diciembre de 2017, Teixeira Duarte - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 202.432.500 acciones representativas del capital de la Compañía, correspondientes al 48,20% del respectivo capital social.

Reservas legales

La legislación mercantil establece que al menos un 5 % del resultado neto anual debe destinarse al incremento de la reserva legal hasta que esta represente por lo menos el 20 % del capital. Esta reserva no es distributable, salvo en el caso de liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber pérdidas tras agotarse las otras reservas, o incorporarse al capital.

Otras reservas

Las demás reservas están compuestas por resultados no distribuidos y reducción de capital.

Aplicación de los resultados

Por resolución de la Asamblea General del 27 de mayo de 2017, se aprobaron las cuentas del periodo 2016 y se decidió que el Resultado Neto determinado por un importe de 7.092.173,40 € (siete millones noventa y dos mil ciento setenta y tres euros con cuarenta céntimos) tuviera la siguiente aplicación:

	Cifras en euros
Dividendos	840.000,00
Reservas legales	5.500.000,00
Reservas libres	752.173,40
	7.092.173,40

20. OTRA INFORMACIÓN

La Administración informa que la Empresa no tiene deudas con el Estado en situación de mora de conformidad con el Decreto Ley 534/80 de 7 de noviembre.

En cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ley nº 411/91 de 17 octubre, la Administración informa que la situación de la Empresa con la Seguridad Social está regularizada dentro de

los plazos legalmente establecidos.

21. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL BALANCE

Teixeira Duarte prosiguió su actividad en los diversos sectores y mercados en los que actúa, y cabe señalar los siguientes hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio:

1. "TEIXEIRA DUARTE, S.A." informa que a su empresa participada en un 100 % "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." fue seleccionada por "IMO HEALTH – Investimentos Imobiliários, S.A." – entidad del Grupo José de Mello Saúde – para ejecutar la contrata de construcción de la obra de estructuras, instalaciones especiales, acabados y arreglos exteriores del Hospital CUF Tejo, en Alcântara, Lisboa. El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 16 meses y el valor total del contrato se estima en 52,3 millones de euros.

El contrato de obras firmado el pasado 13 de febrero de 2018 contempla la ejecución de la estructura, las instalaciones especiales, los acabados y arreglos exteriores del nuevo Hospital CUF Tejo, que contará con seis pisos sobre el nivel del suelo y cuatro pisos en el subsuelo. Un área bruta de construcción de aproximadamente 73.000 m2, que comprenderá áreas destinadas a estacionamiento en los pisos -4 a -2 y centros de especialidad y servicios en los pisos restantes.

La participación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. en este proyecto de gran envergadura comenzó en 2016 con la fase de excavación, contención periférica y estructura hasta el Piso 0. El valor total de ambos contratos será de 65,4 millones de euros.

2. Un consorcio liderado por su empresa participada en un 100 % "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", recibió, el 1 de marzo de 2018, de parte de "Concessionária do Aeroporto de Salvador, S.A." – empresa del Grupo Vinci Airports –, el contrato y la respectiva orden de servicios para ejecutar el "Contrato de ingeniería, suministro y construcción para la expansión del aeropuerto de Salvador, en régimen de contrata integral, en la modalidad EPC (Engineering, Procurement and Construction) turn-key por precio alzado", con el objetivo de realizar la reforma y expansión del Aeropuerto de Salvador, que incluye la ejecución del proyecto ejecutivo, la construcción de una nueva terminal y los respectivos puentes de embarque, construcción de un edificio de conexión de la nueva terminal a la terminal existente y la remodelación de la terminal existente y la mejora de las pistas de aterrizaje y despegue y taxiways.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 20 meses y

el valor total del contrato asciende a aproximadamente R\$ 600 millones, correspondientes a 149,6 millones de euros.

"Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." es líder del mencionado consorcio, en el cual posee una participación del 32,99 %.

3. Aunque, debido a sus dimensiones, no se hayan divulgado al mercado como "Información privilegiada", se consideró adecuado añadir en este ámbito, dado que también se mencionaron en el texto precedente de este informe, los siguientes hechos relevantes para la actuación en el área de Infraestructuras, en Brasil:

a. El pasado 13 de marzo de 2018, un consorcio integrado por su participada indirecta al 100% "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia", recibió del Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes - DNIT, la adjudicación del contrato para la «Elaboración de los proyectos básico y de ejecución de ingeniería y ejecución de las obras de duplicación, implantación de vías laterales, adecuación de capacidad, restauración con mejoras y obras de ingeniería especiales, en la carretera BR-116/BA, Lote 06», trabajos que se llevarán a cabo entre los Km 387,41 y Km 427,75, suponiendo un total de 40,34 km de extensión.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 1350 días y el valor total del contrato asciende a 297 millones de reales que corresponden a 74 millones de euros, de los cuales "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia" cuenta con una participación del 45%, lo que equivale a 33,3 millones de euros.

b. Su participada indirecta al 100% "EMPA, S.A. Serviços de Engenharia" firmó, el día 26 de marzo de 2018, con la empresa «VALE S.A.», el contrato de «ejecución de obra civil para elevación del dique de la represa de Itabiruçu hasta la cota de los 850 metros, en el municipio de Itabira/MG, con aportación de materiales».

El valor del contrato asciende a 109 millones de reales, lo que equivale a 26,6 millones de euros, divididos en dos fases de ejecución, el primero por un importe de 13,5 millones de reales, equivalente a 3,3 millones de euros y un plazo de 170 días, y el segundo, por 9,5 millones de reales, equivalentes a 23,3 millones de euros y un plazo de tiempo de 514 días.

4. Su empresa participada en un 100 % "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.", celebró el día 9 de abril de 2018 un contrato con subsidiarias de un fondo de inversión gestionado por la sociedad gestora "3i Investments plc" para la enajenación del 90% do capital social de "TDHOSP - Gestão de

Edifício Hospitalar, S.A." (TDHOSP).

La transmisión tiene como condición suspensiva, además de la obtención del consentimiento de la propia TDHOSP, la obtención de autorización por parte del estado portugués, como entidad concedente, y de las entidades financiadoras de la concesión, lo que se estima que ocurra antes del 30 de julio de 2018.

El precio global definido para la operación, incluyendo la transmisión de las acciones y de los derechos de crédito sobre TDHOSP, es de aproximadamente 19,4 millones de euros y la misma impactará en las cuentas de «Teixeira Duarte, S.A.» de 2018 en concepto de capitales propios por cerca de 19 millones de euros, lo que supondrá poder reducir el pasivo del grupo en cerca de 75 millones de euros.

5. En los primeros tres meses de 2018, el kwanza sufrió una devaluación del 43 % frente al euro, lo cual corresponde a un impacto significativo en los capitales propios de la Empresa que se reconocerán mediante el Método de participación, por el efecto de dicha devaluación sobre los estados financieros de las filiales angoleñas de la empresa. No obstante, y a pesar de que dichos activos de explotación, en estas subsidiarias, estén registrados contablemente al costo amortizado en kwanzas, estos mismos activos se "dolarizan" en el mercado, por lo que la devaluación no refleja una efectiva reducción del valor de dichos activos.

También cabe destacar el hecho de que el Grupo tiene en curso en 2018 un plan de enajenaciones de un conjunto de activos, que se reclasificaron a "activos y pasivos mantenidos para la venta", que, al momento de las respectivas enajenaciones, tendrán un importante impacto, principalmente en la mejora de la autonomía financiera, por lo que atenuará por esta vía dicho efecto.

Finalmente, y también con respecto a la devaluación del kwanza, cabe mencionar que se estima un efecto beneficioso en la convertibilidad del kwanza, por lo que se prevé que dicha situación contribuya positivamente a las operaciones del Grupo en Angola.

6. Como se indica en el Informe de Gestión, el Grupo Teixeira Duarte cerró un Acuerdo Marco con Banco Comercial Português, Caixa Geral de Depósitos y Novo Banco que establece los términos en los que se procederá a reducir de manera significativa el endeudamiento del Grupo. Dicho acuerdo no tiene ninguna consecuencia sobre los montos reconocidos en los estados financieros de la Sociedad, pero tuvo efecto en su presentación como consecuencia de la prolongación de la madurez de la deuda financiera.



Teixeira Duarte

Informe y Contas 2017

Estados Financieros Consolidados 2017

ESTADOS CONSOLIDADOS DE LA POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016

	Notas	2017	2016
Activos no corrientes			
Fondo de comercio	19	12.316	14.295
Activos intangibles	20	77.509	38.954
Activos fijos tangibles	21	406.577	495.787
Inversiones inmobiliarias	22	217.647	547.067
Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	7 e 23	20.296	17.504
Activos financieros disponibles para venta	7 e 25	1.841	8.318
Otras inversiones	26	27.413	54.125
Activos por impuestos diferidos	27	155.032	198.187
Clientes	28	39.784	43.137
Otros deudores	28	10.985	-
Otros activos no corrientes	31	5.626	653
Total de activos no corrientes		975.026	1.418.027
Activos corrientes:			
Inventarios	9 e 10	241.057	251.442
Clientes	28	260.407	416.509
Otros deudores	28	42.805	54.652
Efectivo y equivalentes de efectivo	30	154.265	180.908
Otros activos corrientes	31	165.819	179.657
		864.353	1.083.168
Activos mantenidos para la venta:	24	454.980	38.777
Total de activos corrientes		1.319.333	1.121.945
TOTAL DEL ACTIVO	7	2.294.359	2.539.972
Capital propio:			
Capital	33	210.000	210.000
Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos		215	849
Ajustes de conversão cambiaria		(67.455)	(34.826)
Reservas y resultados retenidos	34	229.456	199.599
Resultado neto consolidado	17	(4.650)	20.147
Patrimonio atribuible a accionistas		367.566	395.769
Intereses no controlados	35	41.277	49.041
TOTAL DEL PATRIMONIO		408.843	444.810
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	36	708.718	664.094
Provisiones	37	35.797	43.500
Arrendamientos financieros	39	4.768	154.304
Pasivos por impuestos diferidos	27	35.043	73.340
Otros acreedores	38	-	68
Otros Pasivos no corrientes	40	32.161	66.530
Total de pasivos no corrientes		816.487	1.001.836
Pasivos corrientes:			
Préstamos	36	299.560	649.913
Proveedores	38	155.625	121.371
Arrendamientos financieros	39	3.879	20.807
Otros acreedores	38	28.186	33.096
Otros Pasivos corrientes	40	231.903	243.777
		719.153	1.068.964
Pasivos mantenidos para la venta:	24	349.876	24.362
Total de pasivos corrientes		1.069.029	1.093.326
TOTAL DEL PASIVO	7	1.885.516	2.095.162
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.294.359	2.539.972

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Notas	2017	2016
Beneficios operativos:			
Ventas y Prestaciones de Servicios	7 e 8	1.035.638	1.115.373
Otros beneficios operativos	8	64.361	114.816
Total de beneficios operativos	8	1.099.999	1.230.189
Costos operativos:			
Costo de las ventas	9	(303.637)	(338.842)
Variación de la producción	10	4.373	3.570
Suministros y servicios externos	11	(316.526)	(313.306)
Gastos de personal	12	(239.984)	(243.610)
Amortizaciones y depreciaciones	7, 20 e 21	(56.223)	(69.458)
Provisiones y pérdidas por deterioro en activos depreciables y amortizables y Fondos de comercio	7 e 37	8.614	(5.616)
Otros costos operativos	14	(62.871)	(72.103)
Total de costos operativos		(966.254)	(1.039.365)
Resultados operativos	7	133.745	190.824
Costes y pérdidas financieros:	7 e 15	(170.416)	(295.643)
Ingresos y ganancias financieros:	7 e 15	65.765	179.020
Resultados relativos a actividades de inversión:			
Resultados relativos a asociadas y proyectos conjuntos	7 e 15	2.217	8.570
Otros	7 e 15	(9)	(18.846)
Resultados financieros		(102.443)	(126.899)
Resultados antes de impuestos	7	31.302	63.925
Impuesto sobre la renta	16	(34.534)	(30.411)
Resultado consolidado neto del ejercicio		(3.232)	33.514
Resultado neto atribuible a:			
Tenedores de capital	17	(4.650)	20.147
Intereses no controlados	35	1.418	13.367
Resultado por acción:			
Básico (euros)	17	(0,01)	0,05
Diluido (euros)	17	(0,01)	0,05

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

ESTADOS FINANCIEROS DE LOS RESULTADOS Y OTROS INGRESOS QUE FORMAN PARTE DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Notas	2017	2016
Resultado consolidado neto del ejercicio		(3.232)	33.514
Ingresos y gastos que no serán posteriormente reclasificados a resultados			
Enajenación de intereses no controlados	35	(7.207)	-
Otras variaciones de capital		7.591	1.380
		384	1.380
Ingresos y gastos que pueden ser posteriormente reclasificados a resultados			
Ajustes de conversión cambiaria	47	(35.140)	(98.857)
Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	23	(634)	(7.477)
Instrumentos financieros derivados de cobertura	41	3.495	(287)
		(32.279)	(106.621)
Resultado reconocido directamente en el patrimonio		(31.895)	(105.241)
Rendimiento íntegro del ejercicio		(35.127)	(71.727)
Rendimiento íntegro atribuible a:			
Tenedores de capital		(27.363)	(70.478)
Intereses no controlados		(7.764)	(1.249)

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado consolidado del otro rendimiento integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE LAS MODIFICACIONES EN EL CAPITAL PROPIO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Notas	Capital	Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	Ajustes de conversión cambiaria	Reservas y resultados retenidos				Resultado neto consolidado	Total del patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
					Reserva legal	Reservas libres	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados diferidos				
Saldo a 1 de enero de 2016	33	210.000	8.326	48.126	31.500	176.163	(11.698)	(28.143)	33.653	467.927	50.290	518.217
Rendimiento íntegro del ejercicio												
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	20.147	20.147	13.367	33.514
Variación en los ajustes de conversión monetaria	47	-	-	(82.952)	-	-	-	-	-	(82.952)	(15.905)	(98.857)
Efecto de operaciones de cobertura	41	-	-	-	-	-	(287)	-	-	(287)	-	(287)
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	(7.477)	-	-	-	-	-	-	(7.477)	-	(7.477)
Otros		-	-	-	-	-	-	91	-	91	1.289	1.380
Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:												
Aplicación del resultado consolidado del 2016:												
Transferencia a reservas legales y libres		-	-	-	5.000	18.298	-	8.675	(31.973)	-	-	-
Dividendos distribuidos	18	-	-	-	-	-	-	-	(1.680)	(1.680)	-	(1.680)
Saldo a 31 de diciembre de 2016		210.000	849	(34.826)	36.500	194.461	(11.985)	(19.377)	20.147	395.769	49.041	444.810
	Notas	Capital	Ajustes de parte de capital en asociadas y proyectos conjuntos	Ajustes de conversión cambiaria	Reservas y resultados retenidos				Resultado neto consolidado	Total del patrimonio atribuible a accionistas	Intereses no controlados	Total
					Reserva legal	Reservas libres	Reserva de operaciones de cobertura	Resultados diferidos				
Saldo a 1 de enero de 2017	33	210.000	849	(34.826)	36.500	194.461	(11.985)	(19.377)	20.147	395.769	49.041	444.810
Rendimiento íntegro del ejercicio												
Resultado consolidado neto del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	(4.650)	(4.650)	1.418	(3.232)
Variación en los ajustes de conversión monetaria	47	-	-	(32.629)	-	-	-	-	-	(32.629)	(2.511)	(35.140)
Efecto de operaciones de cobertura	41	-	-	-	-	-	3.495	-	-	3.495	-	3.495
Efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial	23	-	(634)	-	-	-	-	-	-	(634)	-	(634)
Enajenación de intereses no controlados		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.207)	(7.207)
Otros		-	-	-	-	-	-	7.055	-	7.055	536	7.591
Operaciones con detentadores de capital en el ejercicio:												
Aplicación del resultado consolidado del 2016:												
Transferencia a reservas legales y libres		-	-	-	5.500	752	-	13.055	(19.307)	-	-	-
Dividendos distribuidos	18	-	-	-	-	-	-	-	(840)	(840)	-	(840)
Saldo a 31 de diciembre de 2017		210.000	215	(67.455)	42.000	195.213	(8.490)	733	(4.650)	367.566	41.277	408.843

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado de Cambios en el Capital Propio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

ESTADO CONSOLIDADOS DE LOS FLUJOS DE CAJA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
ACTIVIDADES OPERATIVAS:			
Cobros de clientes		1.036.937	1.017.409
Pagos a proveedores		(575.589)	(612.989)
Pagos al personal		(232.972)	(251.941)
Flujo generado por las operaciones		228.376	152.479
Pago/cobro del impuesto sobre la renta		(35.262)	(39.255)
Otros cobros/pagos relativos a la actividad operativa		(11.446)	13.507
Flujos de las actividades operativas (1)		181.668	126.731
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Cobros procedentes de:			
Inversiones financieras	30	28.817	25.771
Inmovilizados materiales y propiedades de inversión		5.451	20.248
Activos intangibles		1	24
Intereses y costes similares		10.608	15.820
Dividendos	30	2.728	1.652
		47.605	63.515
Pagos referentes a:			
Inversiones financieras	30	(440)	(548)
Inmovilizados materiales y propiedades de inversión		(25.168)	(62.484)
Activos intangibles		(2.383)	(3.467)
		(27.991)	(66.499)
Flujos de las actividades de inversión (2)		19.614	(2.984)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros procedentes de:			
Préstamos obtenidos		2.010.598	1.849.651
Pagos referentes a:			
Préstamos obtenidos		(2.150.776)	(1.919.616)
Intereses y costos similares		(65.962)	(81.843)
Dividendos	18	(840)	(1.680)
		(2.217.578)	(2.003.139)
Flujos de las actividades de financiación (3)		(206.980)	(153.488)
Variación de efectivo y sus equivalentes (4)=(1)+(2)+(3)		(5.698)	(29.741)
Efecto de las diferencias de cambio		(8.338)	(41.569)
Efectivo y sus equivalentes - modificación del perímetro (Nota 5)		(111)	-
Efectivo y sus equivalentes al comienzo del ejercicio	30	180.908	252.693
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	24	(12.496)	(475)
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	30	154.265	180.908

(Cifras en miles de euros)

El anexo forma parte integrante del estado de los flujos de tesorería del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

NOTAS ADJUNTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1 - NOTA INTRODUCTORIA

Teixeira Duarte, S.A. ("Empresa" o "TD, S.A.") tiene sede en Porto Salvo y fue constituida el 30 de noviembre del 2009, con el capital social de 210.000.000 euros, representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 euros (Nota 33), y tiene como actividad principal la realización y gestión de inversiones, y la coordinación y supervisión de otras sociedades integradas o relacionadas con el Grupo empresarial.

El universo empresarial de Teixeira Duarte ("Grupo") está formado por las empresas filiales indicadas en la Nota 4. Las principales actividades del Grupo son las siguientes: Construcción; Concesiones y Servicios; Inmobiliario; Hostelería; Distribución; Energía y Automoción (Nota 7).

Se destaca el hecho de que dentro del Grupo Teixeira Duarte se haya reposicionado una de las sociedades en posesión al 100 % ("TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.") del sector de "Concesiones y Servicios" para el sector "Inmobiliario", y en este documento las notas 2016 (solo relativas a estos dos sectores) se reexpresaron para permitir el adecuado nivel de comparabilidad.

Los valores indicados se expresarán en miles de euros, excepto cuando se indique expresamente. Las operaciones realizadas en el extranjero se incluyen en los estados financieros consolidados, de acuerdo con la política descrita en la Nota 2.9.

2 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 - Bases de presentación

Los estados financieros consolidados han sido elaborados partiendo del supuesto de la continuidad de las operaciones, a partir de los libros y registros contables de las empresas incluidas en la consolidación (Nota 4), ajustados en el proceso de consolidación para poder estar de acuerdo con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, efectivas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

Se entiende que forman parte de las citadas normas tanto las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB"), como las Normas Internacionales de Contabilidad ("IAS") emitidas por el *International Accounting Standards Committee* ("IASC") y respectivas interpretaciones, emitidas por el *IFRS Interpretation Committee* ("IFRIC") y *Standing Interpretation Committee* ("SIC"), respectivamente, cuya adopción fue aprobada por la Unión Europea. De ahora en adelante, el conjunto de dichas normas e interpretaciones se denominará genéricamente como "IFRS". En lo sucesivo, estas normas e interpretaciones serán designadas genéricamente como "IFRS".

Los estados financieros se elaboraron según la convención del costo histórico, excepto en lo que concierne a las propiedades de inversión, a los activos financieros disponibles para venta y a los instrumentos financieros derivados.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entraron en vigor en el ejercicio

Hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, se aprobaron (“*endorsed*”) por parte de la Unión Europea las siguientes normas contables, interpretaciones, enmiendas y revisiones, de aplicación obligatoria para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017:

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Comentarios
Enmiendas a la IAS 12 - Reconocimiento de activos por impuestos resultantes de pérdidas no realizadas.	01-Jan-17	Estas enmiendas aclaran las condiciones de reconocimiento y medición de activos por impuestos resultantes de pérdidas no realizadas.
Enmiendas a la IAS 7 - Divulgaciones	01-Jan-17	Estas enmiendas introducen divulgaciones adicionales relacionadas con los flujos de efectivo de actividades de

No se produjeron efectos significativos en los estados financieros consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, derivado de la adopción de las normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones anteriormente referidas.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones que entrarán en vigor en ejercicios futuros

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones, con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, fueron, hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, adoptadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Comentarios
IFRS 9 – Instrumentos financieros	01-Jan-18	Esta norma se incluye en el proyecto de revisión de la IAS 39 y establece los nuevos requisitos relativamente a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, a la metodología de cálculo de deterioro y a la aplicación de las reglas de contabilidad de cobertura.
IFRS 15 - Rendimiento de contratos con clientes	01-Jan-18	Esta norma introduce una estructura de reconocimiento de rendimiento basada en principios y basada en un modelo a aplicar a todos los contratos celebrados con clientes, sustituyendo las normas IAS 18 - Rendimiento, IAS 11 - Contratos de construcción; IFRIC 13 - Programas de fidelización; IFRIC 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; IFRIC 18 - Transferencias de Activos Provenientes de Clientes y SIC 31 - Rendimiento - Transacciones de cambio directo que incluyen servicios de publicidad.
IFRS 16 - Arrendamientos	01-Jan-19	Esta norma introduce los principios de reconocimiento y medición de arrendamientos, sustituyendo a la IAS 17 - Arrendamientos. La norma define un único modelo de contabilidad de contratos de arrendamiento que tiene como resultado el reconocimiento por el arrendador de activos y pasivos para todos los contratos de arrendamiento, excepto para los arrendamientos que incidan sobre activos de valor reducido. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos entre operativos o financieros, de tal forma que la IFRS 16 no implicará cambios sustanciales para dichas entidades frente a lo definido en la IAS 17.
Enmiendas a la IFRS 15 - Rendimiento de contratos con clientes	01-Jan-18	Estas enmiendas introducen diversas aclaraciones en la norma con vistas a eliminar la posibilidad de que surjan interpretaciones divergentes de varios temas
Enmienda a la IFRS 4: Aplicación de la IFRS 9 - Instrumentos financieros en conjunto con la IFRS 4	01-Jan-18	Esta enmienda proporciona orientaciones sobre la aplicación de la IFRS 4 en conjunto con la IFRS 9. Na IFRS 4 se sustituirá por

Estas normas, a pesar de estar aprobadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea, no se adoptaron en 2017, dado que su aplicación aún no es obligatoria. Como resultado de la aplicación de las normas antes mencionadas, no se estima que las mismas produzcan impactos significativos en los estados financieros adjuntos.

Normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones todavía no adoptadas por la Unión Europea

Las siguientes normas, interpretaciones, enmiendas y revisiones, con aplicación obligatoria en ejercicios económicos futuros, no fueron, hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros, aprobadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea:

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Comentarios
IFRS 17 - Contratos de Seguros	01-Jan-21	Esta norma establece, para los contratos de seguros dentro de su ámbito de aplicación, los principios para su reconocimiento, medición, presentación y divulgación. Esta norma sustituye a la IFRS 4 - Contratos de Seguros.
Enmiendas a la IFRS 2: Clasificación y medición de las transacciones de pagos en acciones	01-Jan-18	Estas enmiendas introducen diversas aclaraciones en la norma relacionadas con: (i) el registro de transacciones de pagos con base en acciones que se liquidan con efectivo; (ii) el registro de modificaciones en transacciones de pagos con base en acciones (de liquidadas en efectivo a liquidadas con instrumentos de capital propio); (iii) la clasificación de transacciones con características de liquidación compensada.
Enmiendas a la IAS 40: Transferencias de Propiedades de Inversión	01-Jan-18	Estas enmiendas aclaran que el cambio de clasificación de o a propiedad de inversión solo se debe realizar cuando existen evidencias de un cambio en el uso del activo.
Mejoras de las normas internacionales de información financiera (ciclo 2014-2016)	1 de enero de 2018 con excepción de los cambios a la IFRS 12, cuya fecha de aplicación es el 1 de enero de 2017	Estas mejoras incluyen la aclaración de algunos aspectos relacionados con: IFRS 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera: elimina algunas exenciones a corto plazo; IFRS 12 - Divulgación de intereses en otras entidades: aclara el ámbito de la norma en cuanto a su aplicación a intereses clasificados como mantenidos para venta o mantenidos para distribución al amparo de la IFRS 5; IAS 28 - Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos: introduce aclaraciones sobre la medición al valor razonable por resultados de inversiones en asociadas o joint ventures propiedad de sociedades de capital de riesgo o por fondos de inversión.
Mejoras de las normas internacionales de información financiera (ciclo 2015-2017)	01-Jan-19	Estas mejoras incluyen la aclaración de algunos aspectos relacionados con: IFRS 3 - Concentración de actividades empresariales: requiere una revisión de la valoración de las participaciones anteriores cuando una entidad pasa a controlar a una participada sobre la que anteriormente mantenía un control compartido; IFRS 11 - Asociaciones de empresas: aclara que no debe existir una revisión de la valoración de participaciones cuando una entidad pasa a controlar de forma coparticipada sobre una operación conjunta; IAS 12 - Impuestos sobre la renta: aclara que todas las consecuencias fiscales de dividendos se deben registrar en resultados; con independencia de como conste el impuesto; IAS 23 - Costes de préstamos obtenidos: aclara que la parte del préstamos directamente relacionado con la adquisición/construcción de un activo; en deuda una vez que el activo haya quedado listo para su uso pretendido, se le considera, a efectos de determinación de tasa de capitalización, como parte integrante de la financiación general de la entidad.
Enmiendas a la IFRS 9: características de pagos anticipados con compensación negativa	01-Jan-19	Con esta enmienda se permite que los activos financieros con condiciones contractuales que prevén, en su amortización anticipada, el pago de un importe considerable por parte del acreedor, se puedan calcular en base al coste amortizado o al valor razonable por reservas (según el modelo de negocio), siempre y cuando: (i) en la fecha del reconocimiento inicial del activo, el valor razonable del componente de la amortización anticipada sea insignificante (ii) la posibilidad de compensación negativa en la amortización anticipada constituya la única razón para que el activo en cuestión no sea considerado un instrumento que contemple tan solo pagos de capital e intereses.

Norma / Interpretación	Aplicable en la Unión Europea en los ejercicios iniciados en o después de	Comentarios
Enmiendas a la IAS 28: Inversiones a largo plazo en asociadas y acuerdos conjuntos	01-Jan-19	Esta enmienda pretende aclarar que la IFRS 9 se debe aplicar (incluyendo los requisitos relacionados con el deterioro de valor) a inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos cuando el método de la equivalencia patrimonial no se aplique en el cálculo de los mismos.
IFRIC 22 - Transacciones en moneda extranjera y anticipos	01-Jan-18	Esta interpretación establece la fecha del reconocimiento inicial del anticipo o del ingreso diferido como la fecha de la transacción a efectos de la determinación de la tasa de cambio del reconocimiento del ingreso.
IFRIC 23 - Dudas en el tratamiento del impuesto sobre la renta.	01-Jan-19	Esta interpretación pretende dar instrucciones sobre la determinación del beneficio imponible, las bases fiscales, las pérdidas fiscales por declarar, los créditos fiscales por usar y el tipo impositivo en escenarios inciertos con respecto al tratamiento en sede del impuesto sobre la renta.

La subjetividad inherente a la determinación de la probabilidad de Estas normas no fueron también adoptadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea y, como tal, no fueron aplicadas por el Grupo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con respecto a estas normas e interpretaciones, emitidas por el IASB pero aún no aprobadas (“*endorsed*”) por la Unión Europea, no se estima que de la futura aplicación de las mismas se produzcan impactos significativos en los estados financieros adjuntos.

2.2 – Consideraciones y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los principios de reconocimiento y medición de las IFRS requiere que el Consejo de Administración formule consideraciones, estimaciones y supuestos que pueden afectar el valor de los activos y pasivos presentados.

Esas estimaciones se basan en el mejor conocimiento existente en cada momento, y en las acciones que se planean realizar, siendo periódicamente revisadas, en base a la información disponible. Los cambios en los hechos y circunstancias pueden provocar la revisión de las estimaciones, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos significativos formulados por el Consejo de Administración en la elaboración de estos estados financieros consolidados incluyen, principalmente, los supuestos utilizados en el tratamiento de los siguientes aspectos:

Deterioro de los activos no corrientes (excepto *fondo de comercio*)

La determinación de una eventual pérdida por deterioro puede ser desencadenada por la ocurrencia de diversos eventos, muchos de los cuales están fuera de la influencia del Grupo, tales como la disponibilidad futura de financiación, el costo de capital o cualesquier otras modificaciones.

La identificación de los indicadores de deterioro, la estimación de flujos de efectivo futuros y la determinación del valor recuperable de los activos implican un elevado grado de consideración por parte de la Administración en cuanto a la identificación y evaluación de los diferentes indicadores de deterioro, flujos de efectivo esperados, tasas de descuento aplicables, vidas útiles y valores residuales.

Deterioro del *fondo de comercio*

El *fondo de comercio* está sometido a una prueba de deterioro anual o siempre que existan indicios de una eventual pérdida de valor. Los valores recuperables de las unidades generadoras de flujos de efectivo a las cuales se asigna el *fondo de comercio*, se determinan en base a los flujos de efectivo esperados. Esos cálculos exigen el uso de estimativas por parte del Consejo de Administración relativamente a la evolución futura de la actividad y de las tasas de descuento consideradas.

Vidas útiles de los activos inmateriales y materiales

La vida útil de un activo es el tiempo durante el cual una entidad espera que un activo esté disponible para uso y esta debe ser

revisada por lo menos al final de cada ejercicio económico.

La determinación de las vidas útiles de los activos, del método de amortización / depreciación a aplicar y de las pérdidas estimadas derivadas de la sustitución de equipos antes del final de su vida útil, por motivos de obsolescencia tecnológica, es esencial para determinar el valor de las amortizaciones / depreciaciones a reconocer en la cuenta de resultados consolidada de cada ejercicio.

Estos tres parámetros se definen de acuerdo con la mejor estimación de gestión, para los activos y negocios en cuestión, considerando también las prácticas adoptadas por empresas de los segmentos operativos en los que opera el Grupo.

Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo analiza de forma periódica eventuales obligaciones derivadas de eventos pasados y que deben ser objeto de reconocimiento o divulgación. La subjetividad inherente a la determinación de la probabilidad de existencia de responsabilidad presente y valor de recursos internos necesarios para el pago de las obligaciones puede originar ajustes significativos, tanto por variación de los supuestos utilizados como por el futuro reconocimiento de provisiones anteriormente divulgadas como pasivos contingentes.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Se reconocen como activos por impuestos diferidos solamente cuando existen expectativas razonables de que existirán futuros beneficios imponibles disponibles para la utilización de las diferencias temporales, o cuando existan pasivos por impuestos diferidos, cuya reversión se espere para el mismo periodo en que los activos por impuestos diferidos sean revertidos. La evaluación de los activos por impuestos diferidos se efectúa por gestión al final de cada periodo teniendo en cuenta las expectativas de futuras prestaciones fiscales.

Pérdidas por deterioro de las cuentas deudoras

El riesgo de crédito de los saldos de otras cuentas deudoras se evalúa en la fecha de cada informe, teniendo en cuenta la información histórica del deudor y su perfil de riesgo. Las cuentas a recibir se ajustan en función de la evaluación efectuada por la gestión - de los riesgos estimados de cobro existentes en la fecha de la posición financiera, los cuales se podrán revelar errados.

Reconocimiento del rédito en contratos de construcción

El Grupo reconoce los resultados de los contratos de construcción de acuerdo con el método del porcentaje de acabado, entendido como la relación entre los gastos habidos en cada contrato hasta la fecha de la posición financiera y la suma de estos gastos con los gastos estimados para completar el contrato. La evaluación del estado de finalización de cada contrato se revisa periódicamente tomando en consideración los indicadores de producción más recientes.

Evaluación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, que se determina en base a tasaciones efectuadas, en algunos casos, por entidades especializadas independientes y de acuerdo con criterios de tasación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario. Estas tasaciones se basan en datos observables de mercado y requieren un juicio por el evaluador con respecto a las condiciones de transacción de cada propiedad en el mercado, que pueden diferir del resultado obtenido en el futuro.

2.3 - Principios de consolidación

a) Empresas controladas

La consolidación de las empresas controladas en cada ejercicio se efectúa por el método de integración global. Se considera que existe control cuando el Grupo detenta, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto en Junta General, o cuando tiene el poder de determinar las políticas financieras y de explotación.

La participación de terceros en el capital propio y en el resultado neto de dichas empresas se presenta por separado en la posición financiera y en el estado consolidado de los resultados y del otro rendimiento integral, en las respectivas partidas de "Intereses no controlados".

Las transacciones y saldos significativos entre las empresas se eliminaron en el proceso de consolidación. Las plusvalías derivadas de la enajenación de empresas filiales, efectuadas dentro del Grupo, también se anulan.

Siempre que sea apropiado, se efectúan ajustes en los estados financieros de las empresas filiales, teniendo en cuenta la uniformización de las respectivas políticas contables con las del Grupo.

b) Combinaciones de negocios

La concentración de actividades empresariales, principalmente la adquisición de empresas controladas, ha sido registrada a través del método de compra.

El coste de adquisición es determinado como la suma del valor razonable de los activos entregados, pasivos incurridos o asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo a cambio de la asunción de control de la adquirida. Los gastos relacionados con la adquisición se reconocen como gasto cuando son incurridos. Cuando sea aplicable, el coste de adquisición incluye asimismo el valor razonable de pagos contingentes medidos en la fecha de la adquisición. Los cambios posteriores al valor de pagos contingentes se registran de acuerdo con el normativo contable que regula la contabilización de los activos o pasivos en cuestión, salvo si se cualifican como ajuste en el periodo de medición provisional (con un máximo de 12 meses).

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de una filial, que cumplan los criterios de reconocimiento de acuerdo con la IFRS 3 - Concentración de Actividades Empresariales ("IFRS 3"), se miden por el respectivo valor en la fecha de adquisición, excepto los activos no corrientes (o el grupo de activos) que sean clasificados como mantenidos para venta, de acuerdo con la IFRS 5 - Activos no corrientes mantenidos para venta y unidades operativas descontinuadas ("IFRS 5"), los cuales son reconocidos y medidos por el respectivo valor razonable deducido de los costes a soportar en la futura venta.

Cualquier exceso del costo de adquisición al que se añade el valor de los intereses sin control frente al valor razonable de los activos y pasivos netos adquiridos se reconoce como fondo de comercio. En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia determinada se registra como resultado neto del periodo en el que ocurre la adquisición, tras la reconfirmación del valor razonable asignado.

En caso de que el proceso de contabilización de concentraciones de actividades empresariales esté incompleto al final del ejercicio en que tiene lugar la concentración, el Grupo divulga esta situación, pudiendo los valores considerados ser ajustados durante el periodo de medición (el periodo entre la fecha de adquisición y la fecha en que el Grupo obtiene la información completa sobre los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y con máximo de 12 meses), o podrán reconocerse nuevos activos y pasivos de forma que reflejen hechos y circunstancias que existían en la fecha de la posición financiera y que, si se conocieran, habrían afectado a los importes reconocidos en la fecha de la adquisición.

Los intereses no controlados se identifican en el patrimonio separadamente del patrimonio atribuible a los accionistas de la Empresa matriz. Los intereses no controlados se pueden medir inicialmente tanto por su valor razonable como por la proporción del valor razonable de activos y pasivos de la filial adquirida. Esta opción se efectúa separadamente para cada transacción.

Tras el reconocimiento inicial, el valor contable de los intereses no controlados se determina como el valor inicialmente reconocido al que se añade la proporción de alteraciones de patrimonio de la filial. El rendimiento integral de una filial se asigna a los Intereses no controlados aun cuando éstos sean negativos.

Las alteraciones en el porcentaje de control sobre empresas filial e que no tengan como resultado la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El valor de los intereses del Grupo y de los intereses no controlados se ajusta para reflejar las alteraciones de porcentaje. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan los intereses no controlados y el valor razonable del precio de la transacción es directamente reconocida en patrimonio y se asigna a los accionistas de la Empresa matriz.

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, la ganancia o pérdida en la enajenación se calcula como la diferencia entre (i) el importe agregado del ajuste del precio y el ajuste de los intereses retenidos y (ii) el valor contable de los activos (incluido fondo de comercio) y de los pasivos de la filial y de los intereses no controlados. Los importes previamente reconocidos como otro rendimiento integral se transfieren a resultados del ejercicio o a resultados del ejercicio anterior de la misma forma en que lo harían en caso de que los activos o pasivos relacionados fueran enajenados. El ajuste de los intereses retenidos corresponde al ajuste en el reconocimiento inicial a efectos de contabilización posterior en el ámbito de la IAS 9 - Instrumentos financieros ("IAS 9") o, conforme y cuando sea aplicable, el coste a efectos de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en un proyecto conjunto.

c) Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos

La asociada o proyecto conjunto es una entidad en la cual el Grupo ejerce influencia significativa, a través de la participación en las decisiones relativas a sus políticas financieras y operativas, pero no detienen el control.

Las inversiones financieras, en la generalidad de las empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23), se encuentran

registradas por el método de la equivalencia patrimonial, excepto cuando han sido clasificadas como mantenidas para la venta, calculándose inicialmente las participaciones por el coste de la adquisición, al cual se le añade o resta la diferencia entre ese coste y el valor proporcional a la participación en el patrimonio de esas empresas referidos a la fecha de adquisición o de la primera aplicación del referido método.

De acuerdo con el método de participación, las participaciones financieras se han ajustado periódicamente, por el valor correspondiente a la participación en los resultados netos de las empresas asociadas y proyectos conjuntos por contrapartida de "Resultados relativos a asociadas y proyectos conjuntos", y por otras variaciones producidas en sus capitales propios, por contrapartida de las partidas de "Ajustes de partes de capital en asociadas y proyectos conjuntos", así como por el reconocimiento de pérdidas por deterioro de valor. Además, los dividendos recibidos de estas empresas se registran como una disminución del valor de las inversiones financieras.

Las pérdidas en asociadas y proyectos conjuntos que excedan la inversión efectuada en esas entidades no han sido reconocidas, excepto cuando el Grupo ha asumido responsabilidades por pérdidas derivadas de esa asociada o proyecto conjunto.

Cualquier exceso del coste de adquisición sobre el justo valor de los activos netos identificables es registrado como "Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos - fondo de comercio". En los casos en los que el coste de adquisición sea inferior al justo valor de los activos netos identificados, la diferencia determinada se registra como ganancia en el estado de los resultados del ejercicio en el que ocurre la adquisición.

Los ingresos no realizados en transacciones con asociadas y proyectos conjuntos han sido eliminados proporcionalmente al interés del Grupo en la asociada y proyecto conjunto, por contrapartida de la inversión en esa misma asociada y proyecto conjunto. Las pérdidas no realizadas han sido, igualmente, eliminadas, pero sólo hasta el punto en que la pérdida no evidencia que el activo transferido está en situación de deterioro.

d) Fondo de Comercio

Las diferencias entre el coste de adquisición de las inversiones en filiales, empresas asociadas y proyectos conjuntos, añadido, en el caso de las filiales, del valor de los Intereses no controlados y el justo valor de los activos y pasivos identificables de estas empresas a la fecha de su adquisición, si fuesen positivos, se registran como *fondos de comercio* (en el caso de las filiales) o se mantienen en la partida de inversiones en empresas

asociadas y proyectos conjuntos.

El *fondo de comercio* se registra como activo y no está sujeto a amortización, por lo que se presenta de forma autónoma en el estado consolidado de la posición financiera o en la partida de "Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos" (Notas 19 y 23). Relativamente al fondo de comercio de filiales, anualmente, o siempre que existan indicios de eventual pérdida de valor, los montantes de fondo de comercio son sujetos a pruebas de deterioro. Cualquier pérdida por desvalorización es registrada, inmediatamente, como coste en el estado consolidado de los resultados del ejercicio y no puede ser susceptible de reversión posterior.

En la alienación de una filial, asociada o proyecto conjunto, el correspondiente fondo de comercio está incluido en la determinación de la plusvalía o pérdida.

En los casos en que el coste de adquisición es inferior al valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia determinada se registra como ganancia del periodo en que se produce la adquisición.

2.4 - Activos intangibles

Los activos inmateriales comprenden, esencialmente, derechos contractuales y gastos incurridos en proyectos específicos con valor económico futuro, y se encuentran registrados al coste de adquisición, deducido de las amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización. Los activos intangibles solo se reconocen si es probable que se traduzcan en beneficios económicos futuros para el Grupo, sean controlables por el Grupo y su valor pueda medirse de forma fiable.

Los activos inmateriales generados internamente, principalmente los gastos de investigación y desarrollo corriente, han sido registrados como coste en el periodo en que se han producido.

Cuando existen costes internos asociados al mantenimiento y al desarrollo de software, se registran como costes en la cuenta de resultados, excepto cuando estos costes están directamente asociados a proyectos que es probable que creen beneficios económicos futuros para el Grupo. En este caso, esos costes se capitalizan como activos intangibles.

Las amortizaciones han sido calculadas, tras el inicio de utilización de los bienes, por el método de cuotas constantes, en conformidad con el ejercicio de utilidad esperado por el Grupo para los activos en cuestión.

2.5 - Inmovilizado material

Los activos fijos tangibles utilizados en la producción, prestación de servicios o para fines administrativos, se registran al coste de adquisición o construcción, incluyendo los gastos atribuibles a la compra menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, en su caso.

Los activos fijos tangibles son depreciados por el método de las cuotas constantes, de acuerdo con su vida útil estimada, a partir de la fecha en la que los mismos se encuentran disponibles para ser utilizados en el uso pretendido, y cesa cuando los activos pasan a ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para venta. La depreciación se realiza de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	5 - 50
Equipo básico	4 - 8
Equipo de transporte	3 - 7
Herramientas y útiles	3 - 7
Equipo administrativo	2 - 10
Otros activos fijos tangibles	1 - 4

Las mejoras y desarrollos solo se registran como activo en los casos en que corresponden a la sustitución de bienes que son destruidos o se traducen en un aumento de los beneficios económicos futuros.

Los activos fijos tangibles en curso representan activos aún en fase de construcción, que se registran al coste de adquisición menos las posibles pérdidas por deterioro. Estos activos fijos tangibles son depreciados a partir del momento en que los activos subyacentes están en condiciones de utilizarse para los fines pretendidos.

Las plusvalías o minusvalías resultantes de la venta o destrucción de activos fijos tangibles se determinan por la diferencia entre el precio de venta y el valor neto contable en la fecha de enajenación/destrucción, y se registran por el valor neto en los estados de los resultados en las partidas de "Otros beneficios operativos" u "Otros costes operativos", según sea aplicable.

2.6 - Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como: (i) arrendamientos financieros, si a través de ellos se transfieren

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; o, (ii) arrendamientos operativos, si a través de ellos no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La clasificación de los arrendamientos financieros u operativos se hace en función del fondo, no de la forma del contrato.

Los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero, así como las correspondientes responsabilidades, han sido calculados por el método financiero, reconociendo el activo, las depreciaciones / amortizaciones acumuladas correspondientes y las responsabilidades pendientes de liquidación, de acuerdo con el plan financiero contractual. Además, los intereses incluidos en el valor de las rentas y las depreciaciones / amortizaciones del activo han sido reconocidos como costes en la cuenta de resultados del ejercicio al que se refieren.

En los arrendamientos considerados como operativos, las rentas adeudadas se reconocen como coste en la cuenta de resultados en base lineal durante el periodo del contrato de arrendamiento.

2.7 - Desvalorización de activos no corrientes, excluyendo el fondo de comercio

Se efectúa una evaluación de desvalorización del valor siempre que se produzca un evento o alteración en las circunstancias que indiquen que el valor por el cual el activo se encuentra registrado puede no ser recuperado. En caso de que existan tales indicios, el Grupo procede a determinar el valor recuperable del activo, para así poder determinar la extensión de la eventual pérdida por desvalorización.

En las situaciones en las que el activo, individualmente, no genera *cash-flows* de forma independiente de otros activos, el cálculo del valor recuperable es efectuado para la unidad generadora de caja a la que pertenece el activo.

Siempre que el importe por el cual el activo se encuentra registrado es superior a su cuantía recuperable, es reconocida una pérdida por desvalorización por la diferencia, la cual es registrada en la demostración de los resultados en la partida "Provisiones y pérdidas por deterioro de valor en activos depreciables y amortizables y fondo de comercio".

El importe recuperable es el más alto de entre el precio de venta neto (valor de venta, deducidos los costes para vender) y el valor de uso. El precio de venta neto es el importe que

se obtendría con la venta del activo en una transacción entre entidades independientes y conocedoras menos los costes atribuibles directamente a la venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos de tesorería futuros estimados que se espera del uso continuado del activo y de su enajenación al final de su vida útil. La suma recuperable se estima para cada activo individualmente o, en caso de que no sea posible, para la unidad generadora de tesorería a la que pertenezca el activo.

La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se registra cuando hay evidencia de que las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas ya no existen o han disminuido. La reversión de las pérdidas por deterioro de valor se reconoce en el estado de los resultados, en la partida "Provisiones y pérdidas por deterioro de valor en activos depreciables y amortizables y *fondo de comercio*" del ejercicio en el que se produzca la reversión. Sin embargo, la reversión de pérdida por desvalorización es efectuada hasta el límite de la cuantía que estaría reconocida (líquida de amortización o depreciación) caso en que la pérdida por desvalorización no se hubiese registrado en ejercicios anteriores.

2.8 - Inversiones inmobiliarias

Las propiedades de inversión, que incluyen terrenos y edificios mantenidos para arrendamiento, apreciación de capital, o ambos, han sido inicialmente registradas por su precio de compra o por su coste de construcción (en caso de que se trate de inversión de construcción propia), incluyendo cualquier gasto directamente atribuible.

Tras el reconocimiento inicial todas las propiedades de inversión, incluyendo las que se encuentran en construcción, son medidas por el respectivo valor razonable que refleja las condiciones de mercado en la fecha de la posición financiera. Todos los beneficios o pérdidas derivados de modificaciones en el ajuste de valor de propiedades de inversión se han reconocido en los resultados del ejercicio en el que se produjeron y se han registrado en la partida "Variación en el ajuste de valor de propiedades de inversión", incluida en "Otros beneficios operativos" u "Otros gastos de explotación", según se trate de ingresos o pérdidas.

El valor razonable de cada propiedad de inversión se determina a través de evaluaciones efectuadas por una entidad especializada independiente y de acuerdo con criterios de evaluación generalmente aceptados para el mercado inmobiliario.

Los costes realizados con las inversiones inmobiliarias en

uso, concretamente mantenimientos, reparaciones, seguros e impuestos, se reconocen en la cuenta de resultados del periodo al que se refieren. Las mejoras y desarrollos solo se registran como activo en los casos en que corresponden a la sustitución de bienes que son destruidos o se traducen en un aumento de los beneficios económicos futuros.

2.9. Activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en euros, dado que es la moneda de la empresa-madre.

Las transacciones en otras divisas que no sean el euro, son registradas a las tasas en vigor en la fecha de la transacción. En cada fecha de la posición financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando las tasas de cambio vigentes en aquella fecha. Activos y pasivos no monetarios registrados de acuerdo con su ajuste del valor denominado en moneda extranjera son convertidos a euros, utilizando para ello la tasa de cambio en vigor en la fecha en la que ha sido determinado el ajuste.

Las diferencias de cambio, favorables y desfavorables, originadas por las diferencias entre las tasas de cambio en vigor en la fecha de las transacciones y las vigentes en la fecha de los cobros, pagos o en la fecha de la posición financiera de esas mismas transacciones, han sido registradas como ingresos y gastos en la cuenta de resultados del periodo, excepto las relativas a elementos no monetarios cuya variación de ajuste del valor haya sido registrada directamente en capital propio en la partida de "Ajustes de conversión cambiaria" (Nota 47).

La conversión de los estados financieros de empresas filiales expresados en moneda extranjera se efectúa considerando la tasa de cambio vigente en la fecha de la posición financiera, para conversión de activos y pasivos, la tasa de cambio histórica para la conversión de los saldos de las partidas de capital propio y la tasa de cambio promedio del ejercicio, para la conversión de las partidas del estado de los resultados y del otro rendimiento integral y de los flujos de caja.

De acuerdo con la IAS 21 - Los efectos de las variaciones en las tasas de cambio ("IAS 21"), el fondo de comercio y las correcciones del ajuste del valor calculadas en la adquisición de entidades extranjeras se consideran denominadas en la moneda de traslado de esas entidades, siendo convertidas a euros a la tasa de cambio de la fecha de la posición financiera. Las diferencias cambiarias generadas se registran en el capital propio en la partida de "Ajustes de conversión de divisas" (Nota 47).

2.10 - Gastos de financiación

Los costes por intereses se reconocen en la cuenta de resultados del periodo al que se refieren, excepto en la medida en que las cargas financieras de préstamos obtenidos relacionadas directamente con la adquisición, construcción y producción de activos que requieren un largo periodo de tiempo para estar preparadas para el uso previsto son capitalizadas, formando parte del coste del activo. La capitalización de estas cargas comienza tras iniciarse la preparación de las actividades de construcción o desarrollo del activo, y se suspende después de comenzar su utilización, al final de la producción o construcción del activo, o cuando se suspende el proyecto en cuestión. Cualquier ingreso financiero generado por préstamos obtenidos con anticipación y asignable a una inversión específica se deduce de los costes financieros susceptibles de ser capitalizados.

2.11. - Subvenciones

Las subvenciones gubernamentales han sido reconocidas de acuerdo con su ajuste del valor cuando existe una garantía razonable de que van a ser recibidas y de que el Grupo va a cumplir las condiciones exigidas para su concesión.

Las subvenciones para la explotación, principalmente para formación de colaboradores, han sido registradas en la cuenta de resultados de acuerdo con los gastos incurridos.

Los subsidios a la inversión, relacionados con la adquisición de activos fijos tangibles, se incluyen en las partidas de "Otros pasivos corrientes" y "Otros pasivos no corrientes" (según sea aplicable) y se acreditan en el estado de los resultados en cuotas constantes de forma consistente y proporcional con las devaluaciones/amortizaciones de los activos a cuya adquisición se destinaron.

2.12 - Inventarios

Las mercancías y materias primas se encuentran registradas al coste de adquisición, utilizándose el coste medio como método de coste.

Los productos terminados, intermedios y trabajos en curso se encuentran valorados al coste medio ponderado de producción, que incluye el coste de las materias primas incorporadas, mano de obra y gastos generales de fabricación (considerando las depreciaciones de los equipos productivos, calculadas en función de niveles normales de utilización), que es inferior al valor realizable neto. El valor neto realizable corresponde al precio de venta normal menos los costes para completar la producción y los costes de comercialización.

Son registradas pérdidas por deterioro en inventarios por la diferencia entre el valor de coste y el respectivo valor de realización de los inventarios, en el caso de que este sea inferior

al valor contable.

2.13. - Fondos de comercio

Las provisiones son reconocidas, cuando y solamente cuando: i) el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) resultante de un evento pasado; ii) sea probable que para la resolución de esa obligación ocurra una salida de recursos; y iii) el montante de la obligación pueda ser razonablemente estimado. Las provisiones son revisadas en la fecha de cada posición financiera y son ajustadas para que puedan reflejar mejor el cálculo referido a esa fecha.

2.14. - Informe por segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico es un grupo de activos y de operaciones implicadas en el suministro de productos o servicios en un ambiente económico particular, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los que efectúan segmentos que operan en otros ambientes económicos.

El Grupo presenta como segmentos de operación los segmentos de negocio, de forma coincidente con aquel en el que la gestión conduce los negocios.

2.15. - Resultados operativos

El resultado de explotación incluye la totalidad de los pagos e ingresos de las operaciones, ya sean recurrentes o no recurrentes, incluyendo los gastos por reestructuraciones y los pagos e ingresos relacionados con activos de explotación (activos fijos tangibles y activos intangibles). Incluye, también, las plusvalías o las minusvalías calculadas en la venta de empresas incluidas en la consolidación, por el método de consolidación integral. Se excluyen de los resultados operativos los gastos netos de financiación, los resultados calculados con asociadas y proyectos conjuntos, por otras inversiones financieras y los impuestos sobre actividades económicas.

2.16 - Instrumentos financieros

Activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte en la respectiva relación contractual.

a) Caja y equivalentes de caja

Los importes incluidos en la partida "Efectivo y equivalentes de efectivo" corresponden a los valores de caja, depósitos de caja, depósitos bancarios, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería, vencibles a menos de tres meses y que se puedan movilizar inmediatamente con un insignificante riesgo de modificación de valor.

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas deudoras son mensuradas, cuando han sido reconocidas inicialmente, por el respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés fijo. Cuando es evidente que las mismas se encuentran en situación de deterioro de valor, se procede a registrar el correspondiente ajuste en resultados en la partida “Otros gastos operativos”. El ajuste reconocido se mide por la diferencia entre el valor por el que se reconocen las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos de tesorería aplicando el tipo de interés efectivo determinado en el reconocimiento inicial.

c) Inversiones

Las inversiones se reconocen a la fecha en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes. Inicialmente, se registran por su valor de adquisición, que es correspondiente al valor razonable, incluyendo gastos de transacción.

Las inversiones se clasifican de la forma siguiente:

Activos financieros disponibles para venta

Los activos financieros disponibles para venta son inversiones financieras que se encuentran disponibles para venta y que se clasifican como activos no corrientes.

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para venta son calculados en base a su valor de mercado a la fecha de la posición financiera, sin ninguna deducción relativa a gastos de transacción que puedan surgir hasta su venta. Las ganancias o las pérdidas procedentes de una modificación en el ajuste del valor se registran en el capital propio, en la partida de “Reserva de justo valor” hasta que se venda la inversión, se cobre o se enajene de cualquier manera, o en situaciones en las que se considere que existe pérdida por deterioro de valor, momento en el que la pérdida acumulada se registra en el estado de los resultados.

Otras inversiones

Los activos financieros disponibles para venta en instrumentos de capital propio que no tienen precio de mercado cotizado en un mercado activo cuyo justo valor no puede medirse de manera confiable, se miden por su coste de adquisición deducido de cualquier tipo de pérdidas por deterioro de valor acumuladas, y son reconocidos en la partida de “Otras inversiones”.

Además, los activos medidos al valor razonable a través de resultados son reevaluados por sus valores razonables por referencia a su valor de mercado en la fecha de la posición financiera, sin cualquier deducción relativa a costes de la transacción que vengan a ocurrir hasta su venta. Estos activos

se reconocen en la partida “Otras inversiones” y cualquier variación en su justo valor se reconoce en la partida “Resultados relativos a actividades de inversión – Otros”.

d) Instrumentos de capital propio

Los instrumentos de capital propio se clasifican de acuerdo con el fondo contractual independientemente de la forma legal que asuman. Los instrumentos de capital propio son contratos que muestran una participación residual en los activos del Grupo tras deducir los pasivos.

Los instrumentos de capital propio emitidos por el Grupo se registran por el valor recibido neto de costes realizados en su emisión.

e) Cuentas por pagar

Otras cuentas acreedoras son reconocidas, inicialmente, por su respectivo valor razonable y, por consiguiente, por el respectivo coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

f) Préstamo

Los préstamos se registran y reconocen inicialmente en el pasivo al valor nominal recibido neto de gastos con la emisión de dichos préstamos y, posteriormente, se miden por el método de coste amortizado. Los gastos financieros, calculados de acuerdo con el tipo de interés fijo e incluyendo primas a pagar, se cuentan de acuerdo con el principio del devengo, siendo añadidos al valor contable del préstamo, en caso de que no sean liquidados durante el ejercicio.

g) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La contratación de instrumentos financieros derivados tiene como objeto efectuar la cobertura de los riesgos financieros a los que el Grupo se encuentra expuesto, derivados de variaciones en los tipos de interés. En este sentido, el Grupo no recurre a la contratación de instrumentos financieros derivados con finalidad especulativa.

El hecho de recurrir a instrumentos financieros obedece a las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración.

Los instrumentos financieros derivados se miden por el respectivo justo valor y se reconocen en la partida "Otros pasivos/activos corrientes" u "Otros pasivos/activos no corrientes", según sea aplicable. El método de reconocimiento depende de la naturaleza y objeto de su contratación.

El ajuste de valor de los instrumentos financieros derivados es determinado con referencia a valores de cotización. En caso de que éstos no estén disponibles, el ajuste de valor es determinado en base al análisis de flujos de tesorería descontados, los cuales incluyen supuestos soportados en precios o tasas observables de mercado.

Contabilidad de cobertura

La posibilidad de designación de un instrumento financiero derivado como siendo un instrumento de cobertura obedece a las disposiciones de la IAS 9 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medida ("IAS 9"), concretamente, a lo referente a la respectiva documentación y efectividad.

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, designados como cobertura de valor razonable, son reconocidas como resultado financiero del ejercicio, así como las alteraciones en el valor razonable del activo o del pasivo sujeto a ese riesgo.

Las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura de cash-flow son registradas en "Reserva de operaciones de cobertura" en su componente fijo y, en resultados financieros en su componente no fija.

Los valores registrados en "Reserva de operaciones de cobertura" son transferidos a resultados financieros en el ejercicio en el que el elemento tiene, igualmente, efecto en resultados.

El recuento de la cobertura es discontinuo cuando el instrumento de cobertura alcanza la madurez, es vendido o ejercido, o cuando la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos exigidos en la "IFRS 9".

2.17 - Obligaciones en materia de pensiones

El Grupo proporciona a sus colaboradores un seguro de jubilación.

Este seguro fue constituido en el ámbito de una política social y de incentivos a los trabajadores y es iniciativa exclusiva de las empresas filiales, en las que se atribuyen dichos beneficios. Caracterizándose por su naturaleza facultativa, es por decisión exclusiva de las respectivas administraciones que se efectúan las contribuciones que en cada momento se consideren adecuadas, teniendo en cuenta las previsiones actuariales de desembolsos y la situación económica y financiera.

Las contribuciones efectuadas por el Grupo han sido registradas como gastos en la fecha en la que son realizadas.

2.18 - Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre actividades económicas del ejercicio es calculado en base a los resultados imposables de las empresas incluidas en la consolidación y considera la imposición diferida.

El impuesto corriente sobre actividades económicas se calcula en base a los resultados imposables (los cuales difieren de los resultados contables) de las empresas incluidas en la consolidación, de acuerdo con las reglas fiscales en vigor, en el lugar donde se localiza la sede de cada empresa del Grupo.

Los impuestos diferidos se refieren a diferencias temporales entre los valores de los activos y de los pasivos, a efectos de registro contable y los respectivos valores a efectos de imposición, así como los resultantes de beneficios o créditos fiscales obtenidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados y periódicamente evaluados, utilizando las tasas de imposición que se consideran en vigor en la fecha de la reversión de las diferencias temporales, que no son descontados y son reconocidos en activos o pasivos no corrientes.

Los activos por impuestos diferidos se registran únicamente cuando existen expectativas razonables de beneficios fiscales futuros, suficientes para utilizarlos. En la fecha de cada posición financiera se efectúa una reapreciación de las diferencias temporales subyacentes a los activos por impuestos diferidos, en el sentido de reconocerlos o de ajustarlos, en función de la expectativa actual de recuperación futura. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables.

2.19 - Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un posible activo procedente de acontecimientos pasados y cuya existencia solamente se

confirmará por la ocurrencia o no de futuros acontecimientos inciertos.

Los activos contingentes no son reconocidos en los estados financieros consolidados sino divulgados en anexo, cuando sea probable la existencia de un futuro beneficio económico.

Un pasivo contingente es (i) una posible obligación que resulta de acontecimientos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de acontecimientos futuros inciertos o (ii) una obligación presente, que resulta de acontecimientos pasados, pero que no es reconocido por no ser probable la existencia de una salida de recursos con la eventual salida de recursos no puede ser medida con fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son reconocidos en las demostraciones o estados financieros consolidados, siendo los mismos divulgados en el anexo a las demostraciones o estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos que afecta a los beneficios económicos futuros sea remota, en el caso en el que no son objeto de divulgación.

2.20. - Rendimiento y devengo

Ventas

Los ingresos derivados de ventas de activos se reconocen en la cuenta de resultados cuando se encuentran reunidas las siguientes condiciones:

- El Grupo ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los activos;
- El Grupo no participa continuamente en la gestión con el nivel asociado usualmente a la propiedad, ni mantiene un control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe del ingreso puede medirse de manera fiable;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan al Grupo; y
- Los costes realizados o por realizar relacionados con la transacción pueden medirse de manera fiable.

Las ventas se reconocen netas de impuestos, retenciones y otros costes inherentes a su concretización por el valor razonable del importe recibido o por recibir.

Prestación de servicios

Los ingresos resultantes de la prestación de servicios se reconocen en la cuenta de resultados, en relación a la fase de acabado de la prestación de servicios en la fecha de la posición financiera.

Siempre que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado de forma razonable, los beneficios y

costes correspondientes son reconocidos, de acuerdo con el porcentaje de acabado, conforme lo dispuesto en la IAS 11 - Contratos de construcción ("IAS 11"). De acuerdo con este método, los ingresos directamente relacionados con las obras en curso son reconocidos en la cuenta de resultados, en función de su porcentaje de acabado, que viene determinado por el coeficiente entre los gastos habidos y los gastos totales estimados de las obras (gastos incurridos adicionados de los gastos a incurrir). Las diferencias entre los beneficios determinados a través de la aplicación de este método y la facturación emitida se contabilizan en las partidas "Otros activos corrientes" u "Otros pasivos corrientes", según la naturaleza de las diferencias.

Las variaciones en los trabajos contratados, reclamaciones y primas son consideradas a medida que van siendo acordadas y siempre que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Para que el resultado de un contrato pueda ser considerado de forma razonable, es necesario que se verifiquen las siguientes condiciones:

- Que sea probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato;
- Que los gastos del contrato sean identificables y que puedan ser cuantificados con racionalidad;
- Que a la fecha de la posición financiera, los gastos necesarios para completar la construcción, así como el grado de acabado de la misma, puedan ser cuantificados con suficiente racionalidad, de forma que los gastos reales incurridos se puedan comparar con las estimativas iniciales.

Para hacer frente a los gastos a incurrir, durante el ejercicio de garantía de las obras, el Grupo reconoce una provisión para poder hacer frente a este riesgo, que es calculado teniendo en cuenta la producción anual y el historial de gastos habidos en el pasado con las obras durante el ejercicio de garantía.

Cuando resulte probable que los gastos excederán los beneficios del contrato, la pérdida prevista es reconocida en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se prevé.

Las actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos son contadas en concordancia con la IFRIC 12 - Acuerdos de concesión de servicios ("IFRIC 12"), la cual establece las disposiciones a ser aplicadas en la medida, reconocimiento, presentación y divulgación de actividades desarrolladas al abrigo de contratos de concesión de servicios públicos.

Especialización de los ejercicios

Los ingresos y gastos son registrados de acuerdo con el principio del devengo, por el cual éstos son reconocidos a medida que son generados, independientemente del momento en que se reciben o se pagan. Los gastos e ingresos cuyo valor real no sea conocido, serán calculados.

Las diferencias entre los importes facturados y los correspondientes beneficios y costes se registran en las partidas de “Otros activos corrientes” y “Otros pasivos corrientes”.

2.21. - Clasificación de la posición financiera

Los activos realizables y los pasivos exigibles a menos de un año de la fecha de la posición financiera son clasificados, respectivamente, en el activo y en el pasivo, como corrientes.

También son clasificados como corrientes los pasivos relativamente a los cuales no haya un derecho incondicional de diferir su liquidación por un plazo de al menos doce meses tras la fecha de la posición financiera.

2.22 - Deterioro de activos financieros

El Grupo analiza, en cada fecha de la posición financiera, si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran en situación de desvalorización.

Activos financieros disponibles para venta

En caso de activos financieros clasificados como disponibles para venta, una caída prolongada o significativa en el ajuste del instrumento por debajo de su coste se considera como un indicador de que los instrumentos se encuentran en situación de desvalorización. Si existiese alguna evidencia semejante para activos financieros clasificados como disponibles para venta, la pérdida acumulada-medida como la diferencia entre el coste de adquisición y el justo valor actual, menos cualquier pérdida por desvalorización del activo financiero que ya haya sido reconocida en resultados - es removida de patrimonio y reconocida en la demostración o estado de los resultados. Pérdidas por desvalorización de instrumentos de capital reconocida en resultados no son revertidas a través de la demostración de los resultados.

Clientes, deudores y otros activos financieros

Se registran pérdidas por desvalorización cuando existen indicadores objetivos de que el Grupo no va a cobrar todas las

sumas a las que tiene derecho, de acuerdo con los términos originales de los contratos establecidos. En la identificación de éstos, se utilizan diversos indicadores, como:

- antigüedad de los créditos;
- dificultades financieras del deudor;
- probabilidad de quiebra del deudor.

Las pérdidas por desvalorización se determinan por la diferencia entre el valor recuperable y el valor de la posición financiera del activo financiero y se registran por contrapartida de resultados del ejercicio. Cuando una cantidad a cobrar de clientes y deudores es considerada irrecuperable, es descontada por utilización de la respectiva pérdida por desvalorización acumulada reconocida. Las recuperaciones subsiguientes de valores que han sido descontados son registradas en resultados.

2.23 - Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) se clasifican como mantenidos para venta si el respectivo valor es realizable a través de una transacción de venta, y no a través de su uso continuado. Se considera que esta situación se verifica solamente cuando: (i) la venta es altamente probable; (ii) el activo está disponible para venta inmediata en sus actuales condiciones; (iii) la gestión está comprometida con un plan de venta; y (iv) se espera que la venta se concrete en un periodo de doce meses.

Activos no corrientes (u operaciones discontinuas) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor de entre el valor contable o el respectivo ajuste de valor, deducidos los costes para su venta.

2.24. - Resultado por acción

El resultado básico por acción calculado dividiendo el resultado atribuible a los detentadores de capital ordinario de la TD, S.A., por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El beneficio diluido por acción es calculado dividiendo el beneficio ajustado atribuible a los detentores del capital ordinario de la TD, S.A., por el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las potenciales acciones ordinarias diluidoras.

Las potenciales acciones ordinarias diluyentes pueden derivar de opciones sobre acciones y otros instrumentos financieros emitidos por el Grupo, convertibles en acciones de la Empresa.

2.25. - Eventos subsiguientes

Los eventos ocurridos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información adicional sobre condiciones que existían en la fecha de la posición financiera, son adecuadamente reflejados en las demostraciones o estados financieros.

Los eventos sucedidos tras la fecha de la posición financiera que proporcionen información sobre condiciones que tengan lugar tras la fecha de la posición financiera son divulgados en el anexo a los estados financieros consolidados.

3 - ALTERACIONES DE POLÍTICAS, ESTIMATIVAS Y ERROES

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017, no ocurrieron alteraciones de políticas contables frente a las consideradas en la preparación de la información financiera relativa al ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016.

4 - EMPRESAS INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

El 31 de diciembre de 2017 se han incluido en la consolidación, por el método integral, Teixeira Duarte S.A. y las siguientes empresas controladas:

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
MERCADO INTERIOR		
CONSTRUCCIÓN		
CONSTRUSALAMONDE, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	92,50%
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	67,74%
TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
DPLG - Desenvolvimento do Terminal Especializado de Contentores do Porto de La Guaira, Sociedade Unipessoal, Lda.	Rua das Pretas, 4 - Fracção 4 D - Funchal	100,00%
RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Açores), Unipessoal, Lda.	Zona Industrial Chã do Rego d'Água, Lote 39 Cabouco, Ilha de São Miguel - Açores	100,00%
TDAP - Atividades Portuárias, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fracção 4 D - Funchal	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDGI Manutenção, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
INMOBILIARIA		
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
Fundo de Investimento Imobiliário Fechado TDF	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
IMOTD – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
LAGOAS PARK, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
MALANGA – Investimentos Imobiliários, Unipessoal, Lda.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDE - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	93,75%
TDF - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Imobiliário, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TRANSBRITAL - Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
HOSTELERÍA		
ESTA - Gestão de Hotéis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
GO CORP TRAVEL SOLUTIONS – Agência de Viagens, S.A.	Rua Encosta das Lagoas, nº 8 - Porto Salvo	100,00%
LAGOASFUT - Equipamento Recreativo e Desportivo, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
LAGOAS HOTEL, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
SINERAMA - Organizações Turísticas e Hoteleiras, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDH - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDHC - Instalações para Desporto e Saúde, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
DISTRIBUCIÓN		
BONAPAPEL - Artigos de Papelaria e Equipamentos Informáticos - Unipessoal, Lda.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL – Participações e Distribuição, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL II – Distribuição e Investimentos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEIXEIRA DUARTE – Distribuição, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
AUTOMOCIÓN		
SMOTORS, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDO - Investimento e Gestão, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fracção 4 D - Funchal	100,00%
TEDAL III – Automóveis e Investimentos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TEDAL IV – Participações e Automóveis, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
OTRAS		
C + P.A. - Cimento e Produtos Associados, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%
TDO - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Rua das Pretas, 4 - Fracção 4 D - Funchal	100,00%
Tedal - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	100,00%

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
MERCADO EXTERNO		
SUDÁFRICA		
DISTRIBUCIÓN		
Global Net Distributors (Pty) Ltd.	10 Ninth Avenue - Northmead, Gauteng 1501	100,00%
ANGOLA		
CONCESIONES Y SERVICIOS		
EDUCARE - Actividades Educativas e Culturais, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	42,40%
INMOBILIARIA		
AFRIMO - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	51,00%
ANGOPREDIAL - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
IMO 1 - Empreendimentos Imobiliários, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Angola), Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
HOSTELERÍA		
ALVALADE - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
HOTEL TRÓPICO, S.A.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	80,00%
HOTEL BAÍA, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
DISTRIBUCIÓN		
CND – Companhia Nacional de Distribuição, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
COM 1 - Comércio e Distribuição, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
DCG – Distribuição e Comércio Geral, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
OCC – Operador Central de Comércio, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	80,00%
AUTOMOCIÓN		
AUTO 1 - Comércio Automóvel, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
Auto Competição Angola, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
AUTO 8, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
Comércio de Automóveis, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
TDA - Comércio e Indústria, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	100,00%
VAUCO - Automóveis e Equipamentos, Lda.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	51,00%
OTRAS		
Investipart – Participações e Investimentos, S.A.	Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem, Loy Bairro Morro Bento (Maxipark) Edifício Teixeira Duarte, nº 387 Luanda	36,00%
ARGELIA		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE ALGERIE, SPA	8 Roeute Ben Aknoun, Rés de Chanssée El Biar - Alger	99,94%

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
BÉLGICA		
CONCESIONES Y SERVICIOS		
TDGI, S.A.	Avenue Jean-Monnet, 1, 1348 Louvain-La-Neuve – RPM Bruxelles	100,00%
BRASIL		
CONSTRUCCIÓN		
EMPA, S.A. - Serviços de Engenharia	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
SOMAFEL – Obras Ferroviárias e Marítimas, Ltda.	Rua Iguatemi, n.º 448, 6.º andar conjuntos 602, 604, 606, 608 e 610 Bairro Itaim Bibi, São Paulo	67,74%
CONCESIONES Y SERVICIOS		
GONGOJI Montante Energia, S.A.	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
PAREDÃO de Minas Energia, S.A.	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
TABOQUINHA Energia, S.A.	Rua Paraiba, 1000, 12º andar - Parte Bairro Savassi - Belo Horizonte	100,00%
TDGI <i>FACILITIES</i> E MANUTENCAO DE INSTALACOES LTDA.	Rua Iguatemi, n.º 448, 6.º andar Conjunto 602, sala 18 Bairro Itaim Bibi, São Paulo	100,00%
INMOBILIARIA		
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	Rua Irene Ramos Gomes de Matteo, nº 97 - Casa 097 Pina - Recife	100,00%
TDSP - Participações, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 01 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP - Elisa de Moraes Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 02 Itaim Bibi - São Paulo	90,00%
TDSP - Bela Vista Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 15 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Galeno de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 03 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP – Maratona Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 10 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP - Direitos Humanos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 12 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP – Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 05 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
TDSP – Verum Mooca Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 06 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP – Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 07 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP – Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 08 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP – Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 09 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP – Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP – Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 18 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP – Dionísio da Costa Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	92,50%
TDSP – Baceunas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP – Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 04 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
TDSP – Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 13 Itaim Bibi - São Paulo	95,00%
TDSP – Nilo Empreendimentos Imobiliários, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 14º andar Conjunto 1401, sala 14 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP – Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 15 Itaim Bibi - São Paulo	92,65%
TDSP – 16 Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 16 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
TDSP – 17 Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602, sala 17 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
DISTRIBUIÇÃO		
TDD – Distribuição Brasil, Ltda.	Rua Iguatemi, nº 448, 6º andar Conjunto 602 Itaim Bibi - São Paulo	100,00%
COLOMBIA		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções (Colômbia) S.A.S.	Carrera 11 nº 94 – 02 oficina 201 Centro empresarial Manhattan, Bogotá	100,00%

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
CHIPRE		
OTRAS		
LEVENEL, Limited	Irakli, 2, Egkomi, 2413 Nicosia	100,00%
ESPAÑA		
CONSTRUCCIÓN		
UTE DE VIANA	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
CONCESSÕES E SERVIÇOS		
RECOLTE, Servicios Y Medioambiente, S.A. Sociedade Unipersonal.	Av. Alberto Alcocer, 24 - 7º Madrid	100,00%
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS		
AUTOMOCIÓN		
GND Trading ME FZE	Office Number FZLOA1503, Jafza One Jebel Ali Free Zone, Dubai	100,00%
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE CONSTRUCTION SERVICES, LLC	1030 Salem Road Union, NJ 07083	100,00%
INMOBILIARIA		
TDRE INVESTMENTS, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 310, Dallas Texas 75244	100,00%
TDRE LEE PARK, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 310, Dallas Texas 75244	100,00%
TDRE HOOD, LLC.	4100 Spring Valley Road, Suit 300, Dallas Texas 75244	100,00%
GIBRALTAR		
DISTRIBUCIÓN		
Teixeira Duarte Internacional, LTD	23, Portland House - Glacis Road Gibraltar	100,00%
MACAU		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Macau), Lda.	Av. Dr. Mário Soares, nº 25 Edifício Montepio Apr. 26 e 28 – 3º andar Macau	100,00%
MOZAMBIQUE		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções (Moçambique), Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	74,46%

Denominación social	Domicilio social	Porcentaje de participación efectiva
CONCESSÕES E SERVIÇOS		
TDGI - Tecnologia de Gestão de Imóveis, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	69,55%
INMOBILIARIA		
IMOPAR - Centro Comercial de Maputo, S.A.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%
HOSTELERÍA		
AVENIDA - Empreendimentos Turísticos e Hoteleiros, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 627 Maputo	100,00%
Sociedade Hotel Tivoli, Lda.	Av. 25 de Setembro, 1321 Maputo	65,00%
TIVOLI BEIRA - Hotelaria e Serviços, Lda.	Av. Július Nyerere, nº 130 Maputo	100,00%
PERÚ		
CONSTRUCCIÓN		
TEIXEIRA DUARTE PERÚ – Ingeniería y Construcciones, Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Arenales, nº 773 Lima	100,00%
CONSTRUCCIÓN		
CONCESIONES Y SERVICIOS		
MMK Cement, Limited Liability Company	Tri Rutchia Murmansk	70,00%
VENEZUELA		
CONSTRUCCIÓN		
Consortio Boyacá – La Guaira	Av. San Juan Bosco, Edificio Centra Altamira Piso 5, Oficina 54, Urb. Altamira Caracas	57,20%
TEGAVEN – Teixeira Duarte y Asociados, C.A.	Av. Venezuela del Rosal con Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal - Caracas	100,00%

5 - CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2017, se detectaron cambios en cuanto al perímetro de consolidación el 31 de diciembre de 2016.

Salidas:**Energía**

- ACG – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.;
- DIGAL – Distribuição e Comércio, S.A.;
- MULTIGÁS – Sociedade Comercial e Distribuidora de Gás, S.A.;
- PPS – Produtos Petrolíferos, S.A.;
- TANQUIGÁS – Distribuição e Comércio de Gás, S.A.;
- TDARCOL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A..

Estas empresas del sector de la Energía estaban clasificadas en “Activos y pasivos mantenidos para la venta” 31 de diciembre de 2016 y se enajenaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Concesiones y Servicios

- RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.;
- RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A..

Las empresas “RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A.” y “RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A.” que operan en el sector de Concesiones y Servicios (área de medioambiente) en Portugal, se enajenaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, lo que produjo los siguientes efectos:

Activo	
Activos fijos tangibles (Nota 21)	1.337
Activos por impuestos diferidos (Nota 27)	57
Clientes	2.810
Otros deudores	141
Efectivo y equivalentes de efectivo	111
Otros activos	939
Total activos mantenidos para la venta	5.395
Pasivo:	
Préstamos	5
Provisiones	243
Arrendamientos financieros	895
Proveedores	1.531
Otros acreedores	85
Otros pasivos	1.769
Total pasivos mantenidos para la venta	4.528
Total Neto	867
Valor de venta (Nota 30)	1.150
Plusvalía (Nota 8)	283

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se disolvieron las siguientes empresas:

- BETANGOLA – Betões e Pré-Fabricados de Angola, Lda.;
- MARINERTES, S.A..

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se fusionaron las siguientes entidades en TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções (Angola), Lda.:

- ANGOIMO – Empreendimentos e Construções, S.A.;
- IMOAFRO – Empreendimentos Imobiliários, Lda..

Cabe mencionar las siguientes constituciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017:

Construcción

- TEIXEIRA DUARTE PERU – Ingeniería y Construcciones, Sociedad Anonima Cerrada;
- TEIXEIRA DUARTE CONSTRUCTION SERVICES, LLC.

Concesiones y Servicios:

- DPLG - Desenvolvimento do Terminal Especializado de Contentores do Porto de La Guaira, Sociedade Unipessoal Lda.;
- TDAP - Atividades Portuárias, S.A.;
- TDGI Facilities e Manutenção de Instalações, LTDA (Brasil).

6 - COTIZACIONES

Las cotizaciones utilizadas para convertir en Euros los activos y pasivos expresados en moneda extranjera a sábado, 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los resultados de las operaciones desarrolladas en países con moneda distinta al euro, de los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron las siguientes:

Divisa	Cambio de cierre			Cambio medio		
	2017	2016	Var	2017	2016	Var
Dólar americano	1,1993	1,0541	13,8%	1,1307	1,1021	2,6%
Pataca de Macao	9,6532	8,4204	14,6%	9,0741	8,8096	3,0%
Metical de Mozambique	70,5700	74,5400	(5,3%)	71,7446	68,2439	5,1%
Bolívar venezolano	4.011,6585	710,2122	464,9%	2.353,2600	538,3002	337,2%
Kwanza angoleño	185,4000	184,4750	0,5%	184,8361	179,6710	2,9%
Dinar argelino	137,6194	116,3682	18,3%	125,5197	120,4747	4,2%
Dirham de los Emirados	4,4056	3,8716	13,8%	4,1538	4,0478	2,6%
Dirham de marrocos	11,2168	10,6755	5,1%	10,9528	10,8292	1,1%
Real brasileño	3,9729	3,4305	15,8%	3,6271	3,8571	(6,0%)
Escudo Cabo Verde	110,2650	110,2650	-	110,2650	110,2650	-
Rublo Ruso	69,3920	64,3000	7,9%	66,0350	73,8756	(10,6%)
Dinar Tunecino	2,9464	2,4265	21,4%	2,7141	2,3674	14,6%
Rand de Sudáfrica	14,8054	14,4570	2,4%	15,0168	16,1923	(7,3%)
Nuevo Sol Peruano	3,8846	3,5350	9,9%	3,6876	3,7244	(1,0%)
Peso Colombiano	3.579,3100	3.164,4100	13,1%	3.358,9723	3.357,0377	0,1%

7 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo se encuentra organizado de acuerdo con los siguientes segmentos de negocio:

- Construcción;
- Concesiones y Servicios;
- Inmobiliaria;
- Hostelería;
- Distribución;
- Automoción.

Las ventas y prestaciones de servicios y los resultados de cada uno de los segmentos operativos anteriormente mencionados, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, fueron como sigue a continuación:

Segmento	Ventas y Prestaciones de Servicios						Resultados operativos	
	2017			2016			2017	2016
	Clientes externos	Intersegmental	Total	Clientes externos	Intersegmental	Total		
Construcción (Nota 32)	522.551	16.844	539.395	506.017	25.070	531.087	30.377	19.601
Concesiones y Servicios (*)	96.298	12.519	108.817	110.390	25.423	135.813	4.510	13.923
Inmobiliaria (*)	96.593	9.000	105.593	101.514	11.842	113.356	56.516	101.581
Hostelería	48.246	13.460	61.706	51.084	15.309	66.393	6.283	1.499
Distribución	205.014	2.083	207.097	243.065	1.497	244.562	16.820	33.849
Energía	-	-	-	16.837	28	16.865	-	(2.852)
Automoción	66.936	5.176	72.112	86.466	4.096	90.562	24.642	30.850
No afectados a segmentos	-	-	-	-	-	-	(5.404)	(7.407)
Eliminaciones	-	(59.082)	(59.082)	-	(83.265)	(83.265)	1	(220)
	1.035.638	-	1.035.638	1.115.373	-	1.115.373	133.745	190.824
Costes y pérdidas financieros (Nota 15)							(170.416)	(295.643)
Ingresos y ganancias financieros (Nota 15)							65.765	179.020
Resultados relativos a actividades de inversión (Nota 15)							2.208	(10.276)
Resultados antes de impuestos							31.302	63.925

(*) - Valores de 2016 reexpresados según explicación en la nota introductoria.

Las transacciones intersegmentarias se realizan en condiciones y términos de mercado, comparables a transacciones con terceros.

Las políticas contables en los diversos segmentos son consistentes con las políticas del Grupo.

Otra información:

Segmento	Gastos de capital fijo		Amortizaciones y depreciaciones en resultados		Provisiones y pérdidas por deterioro de valor	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Construcción	10.109	40.492	31.329	39.091	(8.778)	2.407
Concesiones y Servicios (*)	40.003	3.475	3.429	3.724	(4)	102
Inmobiliaria (*)	7.135	11.503	6.307	5.173	-	350
Hostelería	2.392	1.034	5.032	7.673	(18)	19
Distribución	4.466	4.547	8.341	9.385	-	-
Energía	-	374	-	2.535	-	4.342
Automoción	571	1.943	1.690	1.822	186	-
No afectados a segmentos	398	467	95	55	-	(1.604)
	65.074	63.835	56.223	69.458	(8.614)	5.616

(*) - Valores de 2016 reexpresados según explicación en la nota introductoria.

El gasto de capital fijo de Concesiones y Servicios está compuesto fundamentalmente por la concesión de la “Gestión Portuaria del Terminal Especializado de Contenedores del Puerto de La Guaira”, por un período de 20 años, para la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento del mencionado terminal, por un importe de 37.757.000 euros.

El activo y pasivo de los segmentos y la respectiva reconciliación como el total consolidado, a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, son como sigue a continuación:

Segmento	Activos								Pasivos	
	2017				2016				2017	2016
	Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros disponibles para venta (Nota 25)	Otros activos	Total	Inversiones en asociadas y proyectos conjuntos (Nota 23)	Activos financieros disponibles para venta (Nota 25)	Otros activos	Total		
Construcción	2.608	-	2.108.165	2.110.773	1.269	-	2.216.175	2.217.444	1.144.961	1.140.467
Concesiones y Servicios (*)	3.113	1.198	180.440	184.751	2.656	-	160.479	163.135	76.178	83.016
Inmobiliaria (*)	603	-	1.649.480	1.650.083	684	5.787	1.727.660	1.734.131	851.358	922.579
Hostelería	-	-	325.204	325.204	-	-	362.654	362.654	188.406	190.852
Distribución	-	-	227.792	227.792	-	-	226.598	226.598	158.834	147.919
Energía	-	-	-	-	-	-	38.777	38.777	-	24.362
Automoción	24	-	167.031	167.055	24	-	148.213	148.237	72.478	58.596
No afectados a segmentos	13.948	643	901.828	916.419	12.871	2.531	948.363	963.765	759.545	717.024
Eliminaciones	-	-	(3.287.718)	(3.287.718)	-	-	(3.314.769)	(3.314.769)	(1.366.244)	(1.189.653)
	20.296	1.841	2.272.222	2.294.359	17.504	8.318	2.514.150	2.539.972	1.885.516	2.095.162

(*) - Valores de 2016 reexpresados según explicación en la nota introductoria.

Las ventas y prestaciones de servicios y la información acerca de activos no corrientes no monetarios, por segmento geográfico presentan la siguiente composición en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016:

Segmento geográfico	Ventas y Prestaciones de Servicios		Activos no corrientes no monetarios	
	2017	2016	2017	2016
Portugal	189.999	181.543	215.002	553.458
Angola	398.589	452.518	416.628	438.796
Argelia	91.463	100.110	22.862	32.995
Brasil	235.902	152.856	21.264	30.297
España	30.297	31.953	16.372	17.855
Mozambique	61.035	128.952	19.840	21.702
Venezuela	15.984	52.080	65	362
Otros	12.369	15.361	2.016	638
	1.035.638	1.115.373	714.049	1.096.103

Los activos no corrientes no monetarios incluyen *fondo de comercio*, activos intangibles, activos fijos tangibles e inversiones inmobiliarias.

8 - RESULTADOS OPERATIVOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, las ganancias, fueron como sigue a continuación:

	2017	2016
Ventas y Prestaciones de Servicios		
Ventas	575.221	748.564
Prestación de servicios	460.417	366.809
	1.035.638	1.115.373
Otros beneficios operativos		
Variación valor razonable de propiedades de inversión (Nota 22) a)	23.816	69.529
Reversión de pérdidas por deterioro en deudas por cobrar (Nota 28)	13.193	6.498
Ingresos complementarios	6.841	13.748
Venta de activos b)	5.425	9.644
Trabajos para la propia entidad c)	2.235	2.708
Correcciones a ejercicios anteriores	895	388
Reversión de las pérdidas por deterioro en inventarios (Nota 9 y 10)	257	456
Devolución de impuestos	204	264
Ganancias en inventarios	84	215
Otros beneficios operativos d)	11.411	11.366
	64.361	114.816
	1.099.999	1.230.189

a) La revalorización del justo valor de las inversiones inmobiliarias resulta fundamentalmente de la reclasificación del edificio 1 del “Lagoas Park” de “Activo Fijo Tangible” (valorado al costo amortizado) a “Inversión Inmobiliaria” (valorado al justo valor de mercado).

b) En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017, las ganancias indicadas se obtuvieron mediante la enajenación de activos fijos tangibles por 3.829.000 euros (9.644.000 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo enajenó el sector de Energía por 7.820.000 euros (Nota 30), por lo que registró una plusvalía de 612.000 euros (Nota 24), estas empresas formaban parte del perímetro de consolidación el 31 de diciembre de 2016 y estaban clasificadas como “Activos y pasivos mantenidos para la venta”.

También cabe mencionar la enajenación de “RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente, S.A” y de “RECOLTE, Serviços e Meio Ambiente (Porto), S.A” por 1.150.000 euros (Nota 30), por lo que registró una plusvalía de 283.000 euros (Nota 5), estas empresas formaban parte del perímetro de consolidación el 31 de diciembre de 2016 y la disolución de BETANGOLA – Betões

e Pré-Fabricados de Angola, Lda., por lo cual se registraron ganancias de 701.000 euros.

c) Los trabajos para la propia empresa corresponden fundamentalmente a costes asociados a la construcción de inmuebles.

d) Los “Otros beneficios operativos” están influenciados por el ajuste a menos de 3.026.000 euros del valor de adquisición de inmueble como resultado de la reducción del área de construcción prevista.

9 – COSTE DE LAS VENTAS

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el coste de las ventas se ha calculado de la forma siguiente:

	Materias primas, filiales y de consumo	Mercancías	Total
Activo bruto:			
Saldo a 31 de diciembre de 2015	18.949	129.544	148.493
Ajustes de conversão cambiaria	(2.856)	(9.712)	(12.568)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(7)	(1.992)	(1.999)
Regularizaciones	(61)	3.227	3.166
Compras	99.105	185.877	284.982
Coste del ejercicio	(101.400)	(237.442)	(338.842)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	13.730	69.502	83.232
Ajustes de conversão cambiaria	(1.256)	(258)	(1.514)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	-	(565)	(565)
Regularizaciones	(79)	(664)	(743)
Compras	99.764	207.237	307.001
Coste del ejercicio	(98.706)	(204.931)	(303.637)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	13.453	70.321	83.774
Pérdidas por deterioro acumuladas en inventarios:			
Saldo a 31 de diciembre de 2015	252	4.216	4.468
Ajustes de conversión monetaria	(79)	(546)	(625)
Refuerzos (Nota 14)	428	1.660	2.088
Reducciones (Nota 8)	-	(456)	(456)
Regularizaciones	-	(620)	(620)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	-	(450)	(450)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	601	3.804	4.405
Ajustes de conversión monetaria	(8)	(15)	(23)
Refuerzos (Nota 14)	207	1.297	1.504
Reducciones (Nota 8)	-	(254)	(254)
Regularizaciones	(12)	(25)	(37)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	-	(366)	(366)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	788	4.441	5.229
Valor neto a 31 de diciembre de 2016	13.129	65.698	78.827
Valor neto a 31 de diciembre de 2017	12.665	65.880	78.545

10 - VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El estado de la variación de la producción habida durante los ejercicios finalizados el sábado, 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Productos y trabajos en curso	Produits finis et intermédiaires	Total
Activo bruto:			
Saldo a 31 de diciembre de 2015	124.887	5.106	129.993
Ajustes de conversión monetaria	11.455	-	11.455
Regularizaciones	27.560	155	27.715
Variación de la producción	4.057	(487)	3.570
Saldo a 31 de diciembre de 2016	167.959	4.774	172.733
Ajustes de conversión monetaria	(11.026)	-	(11.026)
Regularizaciones	(3.107)	(244)	(3.351)
Variación de la producción	(5.017)	9.390	4.373
Saldo a 31 de diciembre de 2017	148.809	13.920	162.729
Pérdidas por deterioro acumuladas en inventarios:			
Saldo a 31 de diciembre de 2015	-	-	-
Ajustes de conversión monetaria	13	-	13
Refuerzos (Nota 14)	105	-	105
Saldo a 31 de diciembre de 2016	118	-	118
Ajustes de conversión monetaria	9	-	9
Refuerzos (Nota 14)	93	-	93
Reducciones (Nota 8)	(3)	-	(3)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	217	-	217
Valor neto a 31 de diciembre de 2016	167.841	4.774	172.615
Valor neto a 31 de diciembre de 2017	148.592	13.920	162.512

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los inventarios presentan el siguiente detalle:

	2017	2016
Materias primas, Filiales y de consumo	12.665	13.129
Mercancías	65.880	65.698
Productos y trabajos en curso	148.592	167.841
Productos acabados e intermedios	13.920	4.774
	241.057	251.442

El 31 de diciembre de 2017 y 2016 los emprendimientos inmobiliarios, presentados en productos y trabajos en curso, fueron desarrollados por las siguientes entidades:

	2017	2016
TD VIA - Sociedade Imobiliária, S.A.	39.158	37.896
QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A.	16.336	17.827
V8 - Gestão Imobiliária, S.A.	16.242	16.066
IMOPEDROUÇOS - Sociedade Imobiliária, S.A.	11.814	6.055
TDSP - Maria de Jesus Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	8.295	7.642
TDSP - Gilberto Sabino Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	7.514	12.739
TDSP - Galeno de Castro Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6.800	7.739
TDSP - Alta Vista IV Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	6.389	4.155
TDSP - Nilo Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	5.809	6.056
TDRE Hood, LLC	4.383	4.353
TDRE LEE Park, LLC	3.971	4.170
TDSP - Baceunas Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	3.577	4.004
TDSP - Bela Vista Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	3.156	3.183
TDSP - Volta Redonda Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	3.080	4.652
TDSP - Gualaxos Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	3.027	2.263
TDSP - Zanzibar Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	2.719	6.636
TDSP - Alta Vista III Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.583	1.809
TDSP - Alta Vista II Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	1.440	4.552
TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.	1.433	12.155
TDPG - Empreendimentos Imobiliários e Hoteleiros, Ltda.	930	1.066
TDSP - Alta Vista I Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	85	1.115
TDSP - Dionisio da Costa Empreendimentos Imobiliários SPE, Ltda.	-	602
Otros	851	1.106
	148.592	167.841

El 31 de diciembre de 2017 y 2016 existían los siguientes inventarios pignorados como garantía de pasivos:

QUINTA DE CRAVEL - Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción de los números 8, 10, 11, 12, 13, 19, 23, 26 y 31, ubicado en la Quinta de Cravel, Mafamude, Vila Nova de Gaia (Nota 42);

La V8 - Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para la construcción números 1, 2, 3, 5, 6, 8, 16, 18, 20 y 30 situados en el proyecto Santa Maria Design District, Santa Marinha, Vila Nova de Gaia, (Nota 42);

V8 - Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre las fracciones de su propiedad en el edificio urbano situado en Rua de Castro Portugal, números 497 y 511; Rua Professora Rita Lopes Ribeiro Fonseca, números 46, 52, 76, 80, 94 y 96 en la feligresía de Vila Nova de Gaia (Nota 42).

Imopedrouços – Sociedade Imobiliária, S.A. dio como garantía la hipoteca de los inmuebles, edificios urbanos, ubicados en la Rua de Pedrouços, freguesia de Santa Maria de Belém, municipio de Lisboa, e inscritos en el registro catastral bajo los artículos 2408, 2285 654, 2369 y 2368 (Nota 42).

11 - SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los proveedores y servicios externos, fueron como sigue a continuación:

	2017	2016
Subcontratos	142.331	144.346
Trabajos especializados	30.607	31.934
Conservación y reparación	22.583	15.524
Rentas y alquileres	22.062	28.314
Combustible	9.357	9.104
Transportes de mercancías	7.577	7.810
Electricidad	6.220	5.986
Desplazamientos y Estancias	5.362	4.996
Vigilancia y seguridad	4.703	4.276
Transporte de Personal	3.351	3.672
Publicidad	3.322	2.290
Honorarios	3.132	3.191
Otros	55.919	51.863
	316.526	313.306

12 – GASTOS DE PERSONAL

El número medio de empleados en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, por segmento operativa, fue el siguiente:

	2017	2016
Construcción	5.125	5.320
Concesiones y Servicios	2.021	2.216
Inmobiliaria	176	109
Hostelería	1.096	1.184
Distribución	1.417	1.460
Energía	17	107
Automoción	504	654
No afectados a segmentos	204	221
	10.560	11.271

La partida de “Gastos de personal” en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 tiene la siguiente composición:

	2017	2016
Remuneraciones normales	113.792	118.705
Otras remuneraciones	64.584	64.105
Costes de remuneraciones	31.427	31.689
Seguros	3.516	2.344
Prestaciones por retiro	8	9
Otros gastos de personal	26.657	26.758
	239.984	243.610

13 - ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se reconocieron costes de 172.000 euros y 246.000 euros, respectivamente, relativos a rentas de contratos de arrendamiento operativo, los cuales se reconocieron en la partida “Suministros y servicios externos”.

Las rentas de contratos de arrendamiento operativo mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, presentan los siguientes vencimientos:

	2017	2016
2017	-	113
2018	83	48
2019	6	4
2020	3	-
2021	1	-
	93	165

14 - OTROS COSTES OPERATIVOS

Los otros costes operativos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016 fueron como sigue a continuación:

	2017	2016
Impuestos	20.246	26.226
Pérdidas por deterioro en deudas a cobrar (Nota 28)	16.014	20.244
Variación de ajuste del valor de propiedades de inversión (Nota 22)	7.777	8.318
Diferencias de cambio operativas	2.204	-
Pérdidas incurridas en la enajenación de activos (a)	1.693	1.238
Pérdidas en inventarios (Nota 9 y 10)	1.597	2.193
Deudas incobrables	664	109
Pérdidas en inventarios	277	536
Otros costos operativos	12.399	13.239
	62.871	72.103

Las pérdidas indicadas fueron incurridas con la enajenación de activos fijos tangibles en el montante de 1.641 miles de euros (1.238 millares de euros a 31 de diciembre del 2016) (Nota 21)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo procedió a la disolución de MARINERTES, S.A. y se registraron pérdidas por 52.000 euros.

15 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, fueron los siguientes:

	2017	2016
Costes y pérdidas financieros:		
Cargas de intereses	(65.886)	(83.488)
Diferencias negativas de cambio	(68.554)	(200.695)
Otros costes y pérdidas financieros	(35.976)	(11.460)
	(170.416)	(295.643)
Ingresos y ganancias financieros:		
Intereses obtenidos	10.087	16.881
Diferencias positivas de cambio	53.191	159.483
Descuento sobre compras por pronto pago	5	50
Otros ingresos y ganancias financieros	2.482	2.606
	65.765	179.020
Resultados relativos a actividades de inversión:		
Resultados relacionados con asociadas y proyectos conjuntos a)	2.217	8.570
Dividendos b)	2.728	1.652
Otras inversiones c)	(2.529)	1.048
Beneficios / gastos en la medición de activos disponibles para venta (d)	(208)	(21.546)
	2.208	(10.276)
Resultados financieros	(102.443)	(126.899)

(a) Los resultados relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017, incluyen el efecto de la aplicación del método de equivalencia patrimonial a las inversiones en asociadas y proyectos conjuntos en el montante de 2.217 miles de euros (8.570 miles de euros a 31 de diciembre del 2016) (Nota 23).

(b) El 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los valores presentados corresponden a dividendos recibidos de "Otras inversiones".

(c) En la partida "Otras inversiones" se contabilizan plusvalías y minusvalías en la enajenación de Activos financieros disponibles para venta al costo por un importe de 1.814.000 euros (1.048.000 euros el 31 de diciembre de 2016).

También cabe destacar que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo registró un deterioro de valor en la participación "VOTORANTIM Macau Investimentos, S.A." por un importe de 715.000 euros.

(d) Los valores presentados en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, tienen el siguiente detalle:

Enajenación de acciones de "Activos financieros disponibles para venta":

2017					
Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 1 000,000 acciones del «Banco Comercial Português, S.A.»	1.071	264	-	(807)	264
	1.071	264	-	(807)	264

2016					
Descripción	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 530.000 acciones del «Banco Comercial Português, S.A.»	1.944	563	-	(1.381)	563
	1.944	563	-	(1.381)	563

Pérdida por deterioro de "Activos financieros disponibles para venta":

Descripción	Deterioro del año 2017		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del «Banco Comercial Português, S.A.»	(5.406)	-	(5.406)
	(5.406)	-	(5.406)

Descripción	Deterioro del año 2016		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del «Banco Comercial Português, S.A.»	(20.165)	-	(20.165)
	(20.165)	-	(20.165)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo enajenó derechos de subscripción de "Banco Comercial Português, S.A." por un importe de 6.005.000 euros (Nota 30).

Las diferencias de cambio líquidas, registradas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016 se deben a pagos y cobros, así como a actualizaciones cambiarias en saldos, registrados en base en monedas diferentes del Euro.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017, fueron capitalizados intereses en el coste de adquisición de activos calificables en el montante de 198 miles de euros (122 millares de euros el 31 de diciembre del 2016).

A efectos de capitalización de cargas financieras al coste de adquisición de los activos calificables, se utilizó una tasa media de 3,9% el sábado, 31 de diciembre de 2017 (5,9% el 31 de diciembre de 2016).

16 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

"TD, SA" es la sociedad dominante de un grupo de sociedades tributado según el Régimen Especial de Imposición de los Grupos de Sociedades (RETGS), que abarca todas las sociedades en las que participa, directa o indirectamente en, por lo menos, el 75% del respectivo capital social, desde que esa participación le confiera más del 50% de los derechos de voto y que tenga sede y dirección fija en territorio portugués y

sea tributada según el régimen general del Código del Impuesto sobre Rendimiento de las Personas Jurídicas ("IRC").

Las restantes empresas participadas, no cubiertas por el RETGS, son tributadas de forma individual, en función de sus respectivas bases imponibles y a las tasas de IRC, Derrama Municipal y Derrama Estadual aplicables.

"TD, SA" y la mayor parte de sus filiales con sede en Portugal están sujetas al impuesto sobre sociedades, a la tasa del 21 %, que incide sobre la base imponible. Las entidades que apuran lucro tributable quedan también sujetas a la Derrama Municipal (Impuesto Municipal) cuya tasa podrá variar hasta el máximo del 1,5%, así como la Derrama Estadual (Impuesto Estatal), incidente sobre la parte del lucro tributable que excede el montante de 1.500, 7.500 y 35.000 miles de euros, a las tasas del 3%, del 5% y del 7%, respectivamente.

Dichas entidades están también sujetas a imposición autónoma a las tasas y sobre los gastos y encargos previstos en el artículo 88.º del Código del IRC.

En el proceso de determinación del resultado fiscal, se suman y restan al resultado contable importes que no compiten fiscalmente. Estas diferencias entre el resultado contable y el fiscal pueden ser de naturaleza temporal o permanente.

De acuerdo con la legislación vigente en Portugal, las pérdidas

fiscales son registrables durante un periodo de 5 (cinco) años tras su aparición en el periodo de 2017, y pueden deducirse de los beneficios fiscales determinados a posteriori, dicha deducción se limita al 70% del beneficio imponible determinado en el periodo fiscal en el que se realice.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones fiscales en Portugal son pasibles de revisión y corrección por parte de las autoridades fiscales durante un período de cuatro años, excepto cuando haya habido deducción de pérdidas fiscales o haya inspecciones, reclamaciones o impugnaciones pendientes, en cuyo caso, dependiendo de las circunstancias, los plazos pueden prolongarse o suspenderse.

Para las entidades con presencia en otros países, el plazo de revisión de sus declaraciones fiscales varía entre tres y cinco años.

El Consejo de Administración entiende que las posibles correcciones resultantes de revisiones/inspecciones fiscales a estas declaraciones no tendrán un efecto relevante sobre los estados financieros consolidados y publicados al 31 de diciembre de 2017.

El Grupo procede a registrar los impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y la correspondiente base fiscal, según lo dispuesto en la IAS 12 - Impuesto sobre el rendimiento (Nota 27).

Los impuestos sobre el rendimiento en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, son como sigue a continuación:

	2017	2016
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta en Portugal	(31.522)	(17.638)
Impuesto sobre la renta en otras jurisdicciones	(23.130)	(22.701)
Impuesto corriente	(54.652)	(40.339)
Impuesto diferido (Nota 27):	20.118	9.928
	(34.534)	(30.411)

Además de los montantes de impuestos diferidos registrados directamente en la demostración o estado de los resultados, fueron registrados directamente en los patrimonios impuestos diferidos en el valor de (1.009) miles de euros a 31 de diciembre del 2017 (83 miles de euros a 31 de diciembre del 2016) (Nota 27).

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la reconciliación entre la tasa nominal y efectiva de impuesto sobre la renta puede presentarse de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Tasa %	Impuesto	Tasa %	Impuesto
Resultado antes de impuesto		31.302		63.925
Tasa e impuesto nominal sobre el rendimiento	(21,0%)	(6.573)	(21,0%)	(13.424)
Diferencial de tasas de impuesto de otros países	(78,1%)	(24.447)	(41,5%)	(26.514)
Resultados en asociadas y proyectos conjuntos mediante el método de equivalencia patrimonial	1,5%	466	2,9%	1.885
Pérdidas fiscales generadas en el año para las que no fue reconocido impuesto diferido activo	6,4%	1.995	2,3%	1.490
Diferencia entre plusvalías o minusvalías fiscales y contables	28,7%	8.984	15,9%	10.176
Costes no aceptables fiscalmente	(42,3%)	(13.248)	(11,8%)	(7.560)
Imposición autónoma	(3,4%)	(1.066)	(1,0%)	(668)
Recargo	(2,6%)	(818)	(1,5%)	(988)
Diferencias en las estimaciones	(36,7%)	(11.488)	(6,3%)	(4.009)
Otros componentes del impuesto	(27,0%)	(8.457)	(1,1%)	(727)
Impuesto diferido del año	64,3%	20.118	15,5%	9.928

17 - RESULTADO POR ACCIÓN

Los resultados por acción en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, fueron calculados teniendo en cuenta los siguientes montantes:

	2017	2016
Resultado para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (resultado neto del ejercicio)	(4.650)	20.147
Número medio ponderado de acciones para efectos de cálculo del resultado neto básico por acción (miles)	420.000	420.000
Resultado neto básico por acción	(0,01)	0,05

Por el hecho de que en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016 no existiesen efectos diluidores del resultado por acción, el resultado diluido por acción es igual al resultado básico por acción.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2016 fueron liquidados dividendos de 1.680 miles de euros, referente al ejercicio del 2015.

18 - DIVIDENDOS

En Asamblea General de Accionistas realizada a 27 de mayo del 2017 fue deliberado la distribución de dividendos en el valor de 840 miles de euros que corresponde a 0,002 euros por acción, teniendo en cuenta los estados financieros separados de la Empresa a 31 de diciembre del 2016, habiendo ocurrido su liquidación en junio del 2017.

19 - FONDO DE COMERCIO

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, el movimiento ocurrido en los valores del fondo de comercio apurados en la adquisición de empresas filiales, así como en las respectivas pérdidas por desvalorización acumuladas, fueron las siguientes:

	2017	2016
Activo bruto:		
Saldo inicial	29.550	37.210
Ajustes de conversión monetaria	-	(52)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(1.979)	(7.608)
Saldo final	27.571	29.550
Pérdidas acumuladas por deterioro	(15.255)	(15.255)
Activo neto:	12.316	14.295

Los valores del fondo de comercio a sábado, 31 de diciembre de 2017 y 2016 se refieren a las siguientes entidades:

Filial	Segmento operativo	2017	2016
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A.	Construção	12.107	12.107
Auto Competição Angola, LDA	Automóvel	209	209
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	Ativo Detido para Venda	-	1.979
		12.316	14.295

Los fondos de comercio relativos a empresas asociadas y proyectos conjuntos forman parte integrante del valor de las correspondientes inversiones y se encuentran evidenciados en la Nota 23.

Los valores del fondo de comercio son sujetos a pruebas de desvalorización anualmente, o siempre que existan indicios de que los mismos puedan estar en desvalorización.

La suma recuperable de las unidades generadoras de caja a las que pertenecen los fondos de comercio viene determinada en base al cálculo de su valor de uso, que utiliza las proyecciones de flujo de caja en base a proyecciones financieras más recientes, aprobadas por los respectivos Consejos de Administración, cubriendo un periodo de cinco años, descontados a través de las tasas de descuento indicadas en el cuadro siguiente, que han sido calculadas en base al coste medio ponderado del capital ("WACC"), razonable por los riesgos específicos del mercado en el que se integra cada unidad. Los flujos de caja, más allá de ese periodo de cinco

años, han sido proyectados utilizando las tasas indicadas en el mismo cuadro. Estas tasas no exceden la tasa media de crecimiento a largo plazo para los mercados a los que pertenecen esas unidades generadoras de caja.

Los Consejos de Administración consideran que cualquier cambio razonablemente posible en los supuestos fundamentales en los que se basa la suma recuperable no provocaría que la suma anotada de esas unidades generadoras de caja excediese su valor recuperable.

Así los principales supuestos considerados en la determinación del valor de uso de los valores de fondo de comercio, son los siguientes:

Filial	2017			2016		
	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad	Valor contable del fondo de comercio	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento en la perpetuidad
EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A.	12.107	6,1%	1,25%	12.107	8,4%	2,00%
Auto Competição Angola, Lda.	209	14,3%	1,50%	209	14,3%	1,50%
BONAPARTE - Imóveis Comerciais e Participações, S.A.	-	-	-	1.979	5,7%	2,00%
	12.316			14.295		

20 - ACTIVOS INTANGIBLES

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los movimientos registrados en los activos intangibles, así como en las respectivas depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas, fueron los siguientes:

	Propiedad industrial	Otros	Inmovilizaciones en curso	Total
Activo bruto:				
Saldo a 31 de diciembre de 2015	38.573	171	2.506	41.250
Ajustes de conversión monetaria	(5.888)	(31)	643	(5.276)
Adiciones	3.328	-	139	3.467
Transferencias y destrucciones	9.934	-	25	9.959
Enajenaciones	(33)	-	-	(33)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(621)	-	-	(621)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	45.293	140	3.313	48.746
Alteración de perímetro (Nota 5)	(47)	-	-	(47)
Ajustes de conversión monetaria	(243)	2	(449)	(690)
Adiciones	40.068	-	72	40.140
Transferencias y destrucciones	3.697	(53)	-	3.644
Enajenaciones	(21)	-	-	(21)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(25)	-	-	(25)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	88.722	89	2.936	91.747
Amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas:				
Saldo a 31 de diciembre de 2015	7.817	171	-	7.988
Ajustes de conversión monetaria	(409)	(31)	-	(440)
Transferencias y destrucciones	909	-	-	909
Refuerzos	1.783	-	-	1.783
Enajenaciones	(9)	-	-	(9)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(439)	-	-	(439)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	9.652	140	-	9.792
Alteración de perímetro (Nota 5)	(47)	-	-	(47)
Ajustes de conversión monetaria	(82)	2	-	(80)
Transferencias y destrucciones	1.094	(53)	-	1.041
Refuerzos	3.577	-	-	3.577
Enajenaciones	(20)	-	-	(20)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(25)	-	-	(25)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	14.149	89	-	14.238
Valor neto:				
El 31 de diciembre de 2016	35.641	-	3.313	38.954
El 31 de diciembre de 2017	74.573	-	2.936	77.509

El 31 de diciembre de 2017, las adiciones se deben fundamentalmente a la concesión de la “Gestión Portuaria del Terminal Especializado de Contenedores del Puerto de La Guaira”, por un período de 20 años, para la comercialización, conservación, operación, administración, construcción y aprovechamiento del mencionado terminal, por un importe de 37.757.000 euros.

El 31 de diciembre de 2017, la partida de “Propiedad industrial” presenta el importe de 66.833.000 euros (34.151.000 euros el 31 de diciembre de 2016).

21 - INMOVILIZADO MATERIAL

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los movimientos registrados en los activos fijos intangibles, así como en las respectivas depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor acumuladas, fueron los siguientes:

	Terrenos y recursos naturales	Edificios y otras construcciones	Equipo básico	Equipo de transporte	Herramientas y útiles	Equipo administrativo	Otros activos fijos tangibles	Activos fijos tangibles en curso	Adelantos por cuenta activos fijos tangibles	Total
Activo bruto:										
Saldo a 31 de diciembre de 2015	24.448	565.696	416.283	85.066	45.364	42.567	11.724	41.632	168	1.232.948
Ajustes de conversión monetaria	193	(67.161)	4.568	883	(1.581)	(4.426)	(973)	(8.956)	(92)	(77.545)
Adiciones	11	10.247	29.605	5.768	3.618	663	1.386	8.104	-	59.402
Transferencias y destrucciones	8.980	(4.354)	(21.737)	(1.712)	(5.118)	(1.593)	(286)	(25.719)	-	(51.539)
Enajenaciones	-	(4.083)	(14.594)	(3.771)	(532)	(110)	(11)	-	(76)	(23.177)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(2.304)	(17.028)	(25.375)	(634)	(95)	(875)	(1.046)	-	-	(47.357)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	31.328	483.317	388.750	85.600	41.656	36.226	10.794	15.061	-	1.092.732
Alteración de perímetro (Nota 5)	-	(77)	(7.898)	(2.187)	(265)	(233)	(292)	-	-	(10.952)
Ajustes de conversión monetaria	(328)	3.752	(9.045)	(1.980)	(624)	(163)	(29)	(51)	-	(8.468)
Adiciones	-	5.576	7.308	2.022	1.861	894	967	2.921	143	21.692
Transferencias y destrucciones	(32)	(16.246)	(5.272)	(1.698)	(135)	(1.634)	(489)	(10.634)	-	(36.140)
Enajenaciones	-	(169)	(9.494)	(3.098)	(500)	(542)	(3)	-	-	(13.806)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(29)	(30.854)	(3.451)	-	(3)	(208)	(11)	-	-	(34.556)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	30.939	445.299	360.898	78.659	41.990	34.340	10.937	7.297	143	1.010.502
Depreciaciones y pérdidas acumuladas por deterioro:										
Saldo a 31 de diciembre de 2015	164	155.363	306.534	63.946	35.404	34.066	6.485	-	-	601.962
Efecto de la conversión de divisas	-	(11.580)	8.654	2.393	(932)	(3.205)	(787)	-	-	(5.457)
Refuerzos	-	18.330	33.681	8.843	3.006	2.394	1.421	-	-	67.675
Transferencias y destrucciones	-	(3.076)	(18.137)	(1.413)	(4.963)	(1.490)	(358)	-	-	(29.437)
Enajenaciones	-	(2.740)	(8.648)	(3.176)	(206)	(69)	(10)	-	-	(14.849)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	-	(4.292)	(16.707)	(584)	(87)	(817)	(462)	-	-	(22.949)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	164	152.005	305.377	70.009	32.222	30.879	6.289	-	-	596.945
Alteración de perímetro (Nota 5)	-	(67)	(7.616)	(1.159)	(262)	(223)	(288)	-	-	(9.615)
Efecto de la conversión de divisas	-	(258)	(5.092)	(1.875)	(370)	(103)	(11)	-	-	(7.709)
Refuerzos	-	15.993	25.126	5.556	3.122	1.813	1.036	-	-	52.646
Transferencias y destrucciones	-	(410)	(5.710)	(1.701)	(257)	(1.541)	(81)	-	-	(9.700)
Enajenaciones	-	(81)	(8.213)	(2.960)	(403)	(489)	(2)	-	-	(12.148)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	-	(3.231)	(3.065)	-	(2)	(196)	-	-	-	(6.494)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	164	163.951	300.807	67.870	34.050	30.140	6.943	-	-	603.925
Valor neto:										
El 31 de diciembre de 2016	31.164	331.312	83.373	15.591	9.434	5.347	4.505	15.061	-	495.787
El 31 de diciembre de 2017	30.775	281.348	60.091	10.789	7.940	4.200	3.994	7.297	143	406.577

Las adiciones de activos tangibles realizadas en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017 se refieren, esencialmente, las inversiones realizadas en instalaciones y equipos.

A 31 de diciembre del 2017 los activos fijos tangibles en curso incluyen 3.050 millares de euros relativos a edificios y a otras construcciones en curso.

22 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

Durante los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento habido en las propiedades de inversión fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo inicial	547.067	511.683
Ajustes de conversión monetaria	(393)	(20.686)
Incrementos / (enajenaciones)	2.566	(11.067)
Variación en el ajuste (Nota 8 y 14)	16.039	61.211
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(354.874)	-
Transferencias de / para activos fijos tangibles	7.242	5.926
Saldo final	211.647	547.067

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la variación de valor razonable en las propiedades de inversión por zona geográfica, fue la siguiente:

	2017	2016
Portugal	17.062	27.816
Angola	(1.023)	32.881
Mozambique	-	514
Total	16.039	61.211

Los rendimientos obtenidos con propiedades de inversión derivados de la existencia de contratos de arrendamiento operacional ascendieron a 32.961 millares de euros en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017 (31.581 millares de euros a 31 de diciembre del 2016). Los gastos operativos directos con propiedades de inversión en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017 ascendieron a 3.424 millares de euros (3.138 millares de euros a 31 de diciembre del 2016).

El justo valor de cada propiedad de inversión en exploración es periódicamente determinado a través de evaluaciones, efectuadas por entidades especializadas e independientes y de acuerdo con metodologías de evaluación generalmente aceptadas para el mercado inmobiliario, en particular, los métodos del rendimiento, de comparativos de mercado o de coste de reposición, dependiendo de las situaciones concretas de cada inmueble.

Los principales supuestos y métodos inherentes a las evaluaciones de soporte al valor de mercado de las inversiones inmobiliarias fueron los siguientes:

- *Yield:*
 - Portugal entre el 6 % y el 10 %;
 - Angola entre el 10% y el 12%;
 - Mozambique de un 16,5%.
- Promedio del método comparativo y de múltiplos de renta.
- Media del método comparativo y del coste.

La IAS 40 - Propiedades de inversión ("IAS 40") no exige que se determine el valor razonable de las propiedades de inversión en base a una tasación por un tasador independiente. El 31 de diciembre de 2017 y de 2016 todas las propiedades de inversión fueron evaluadas por evaluadores independientes y con cualificación profesional relevante y reconocida y con experiencia reciente en la ubicación y en la categoría de la propiedad de inversión valorada.

Estos tasadores utilizaron metodologías corrientes en este mercado, que prevé la utilización del método del rendimiento, del coste de reposición o de comparativas de mercado, según las situaciones concretas de cada inmueble. Teniendo en cuenta que los activos se encuentran arrendados, fue utilizado el método de rendimiento, teniendo igualmente en consideración los restantes métodos para evaluar la racionalidad de los resultados logrados por aquel método. Según este método, fueron utilizados los rendimientos de los actuales contratos en las circunstancias actuales y, finalizado el ejercicio de aquellos contratos, la utilización de una yield adaptada a cada uno de los inmuebles.

23 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y EMPRENDIMIENTOS CONJUNTOS

Las empresas asociadas y proyectos conjuntos que, el sábado, 31 de diciembre de 2017, fueron registradas a través del método de la equivalencia patrimonial son las siguientes:

Denominación social	Sede	Porcentaje de participación fija
ADOQUINES VARGAS, (ADOQUINVAR), C.A.	Instalaciones de Bolivariana de Puertos Puerto de La Guaria – Parroquia Maiquetia Municipio Vargas del Estado Vargas	49,00%
ALVORADA PETRÓLEO, S.A.	Rua Paraíba, nº 1000, sala 1518 15º andar – Bairro Funcionário Belo Horizonte - Minas Gerais - Brasil	43,21%
ALSOMA, GEIE.	3 Av André Malraux - Levallois Peret - França	30,48%
AVIAS - Grupo Ferroviário para a Alta Velocidade, ACE	Edifício 1, Lagoas Park - Porto Salvo	15,92%
AVIA Portugal - Produtos Petrolíferos, S.A.	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	40,00%
AK10 - Empreendimentos e Participações SPE Ltda.	Alameda Santos, nº 960, 19º andar, Edifício CYK Cerqueira César – São Paulo	25,00%
CAIS DE CRUZEIROS 2ª FASE, ACE	Rua da Tapada da Quinta de Cima - Linhó – Sintra	16,94%
CONBATE, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	20,00%
Consorcio Minero Luso Vargas C.A. (CONLUVAR)	Av. Venezuela com Calle Mohedano, Torre JWM Piso 5, Of. 5-2, Urb El Rosal – Caracas – Venezuela	49,00%
CONSORCIO OPSUT 2010	Calle 4, Casa nº 4, Urbanizacion Los Laureles Valle de la Pascoa - Venezuela	51,00%
DOURO LITORAL, ACE	Tower Plaza, Rotunda Edgar Cardoso, nº 23, 12º andar, sala F - Vila Nova de Gaia	40,00%
D.L.O.E.A.C.E. – Douro Litoral Obras Especiais, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	40,00%
FERROVIAL/TEIXEIRA DUARTE – Obras Hidráulicas do Alqueva, ACE	Edifício Central Park Rua Alexandre Herculano, Edifício 1 - 4º Piso, Fração B e C - Linda-a-Velha	50,00%
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.	Av. Julius Nyerere, 130 - Maputo	49,92%
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	Rua Abranches Ferrão, nº 10 – 5º F - Lisboa	26,80%
NOVA ESTAÇÃO, ACE	Edifício 6 – Piso 1, Lagoas Park - Porto Salvo	25,00%
RPK Gulfstream, Ltd.	Tri Ruchja str. - 183003, Murmansk	42,70%
Somafel/Ferrovias, ACE	Edifício 1, Lagoas Park - Porto Salvo	40,64%
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	Edifício 2, Lagoas Park - Porto Salvo	57,30%
TDGISERV Services, LLC	PO Box 7098, Doha - Qatar	49,00%
TRÊS PONTO DOIS – Trabalhos Gerais de Construção Civil, Via e Catenária de Modernização da Linha do Norte, ACE	Av. das Forças Armadas, 125 - 2º C - Lisboa	50,00%

Las inversiones en empresas asociadas y proyectos conjuntos, tuvieron los siguientes movimientos en los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Partes de capital	Goodwill	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	16.874	-	16.874
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
- Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	8.570	-	8.570
- Efecto en patrimonio	(7.477)	-	(7.477)
Aumentos	543	-	543
Ajustes de conversión monetaria	(4.718)	-	(4.718)
Otros	3.712	-	3.712
Saldo a 31 de diciembre de 2016	17.504	-	17.504
Efectos de la aplicación del método de la equivalencia patrimonial:			
- Efectos en el resultado del ejercicio (Nota 15)	2.217	-	2.217
- Efecto en patrimonio	(634)	-	(634)
Aumentos (a)	435	-	435
Ajustes de conversión monetaria	571	-	571
Otros	203	-	203
Saldo a 31 de diciembre de 2017	20.296	-	20.296

(a) - Detalle de los aumentos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017:

Asociadas	Importe
TDGISERV Services, LLC	435
	435

El detalle de las inversiones en asociadas y proyectos conjuntos a 31 de diciembre del 2017 y del 2016 es como sigue a continuación:

	2017			2016		
	Partes de capital	Fondo de comercio	Valor de la posición financiera	Partes de capital	Fondo de comercio	Valor de la posición financiera
Asociadas y proyectos conjuntos						
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	13.948	-	13.948	12.871	-	12.871
TDGISERV Services, LLC (a)	2.563	-	2.563	2.062	-	2.062
Alvorada Petróleo, S.A.	582	-	582	669	-	669
RPK Gulfstream Ltd.	550	-	550	594	-	594
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	21	-	21	15	-	15
Otros	2.632	-	2.632	1.293	-	1.293
	20.296	-	20.296	17.504	-	17.504

(a) Anticipo por cuenta de aumento de capital.

Dichas participaciones están relevadas por el método de la equivalencia patrimonial que, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, tuvo los siguientes impactos:

	2017		
	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones	Total
Asociadas			
Alvorada Petróleo, S.A.	(27)	31	4
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	1.321	(968)	353
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	9	-	9
TDGISERV Services, LLC	(565)	322	(243)
Otros	1.479	(19)	1.460
	2.217	(634)	1.583

	2016		
	Beneficios y pérdidas en empresas asociadas y proyectos conjuntos (Nota 15)	Ajustes de cuotas de acciones	Total
Asociadas			
Alvorada Petróleo, S.A.	(4)	121	117
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	10.626	(7.383)	3.243
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	(4)	-	(4)
TDGISERV Services, LLC	(2.243)	(215)	(2.458)
Otros	195	-	195
	8.570	(7.477)	1.093

La principal información financiera a respecto de las empresas asociadas y proyectos conjuntos a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, es la siguiente:

	Activos totales		Pasivos totales		Activos netos totales		Cuota del Grupo en los activos netos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Alvorada Petróleo, S.A.	1.905	2.228	558	679	1.347	1.549	582	669
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	34.064	34.681	6.123	8.898	27.941	25.783	13.948	12.871
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	42	32	-	-	42	32	21	15
TDGISERV Services, LLC	4.323	3.472	9.786	8.439	(5.463)	(4.967)	2.563	2.062
Otros	19.492	16.910	11.957	12.544	7.535	4.366	3.182	1.887
	59.826	57.323	28.424	30.560	31.402	26.763	20.296	17.504

	Ventas y prestación de servicios		Resultado neto del ejercicio		Cuota del Grupo en los resultados netos del ejercicio	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Alvorada Petróleo, S.A.	-	-	(62)	(9)	(27)	(4)
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	1.998	25.813	2.646	21.286	1.321	10.626
SCP AK-10 Empreendimentos e Participações SPE LTDA.	-	-	17	(7)	9	(4)
TDGISERV Services, LLC	8.475	959	(1.152)	(4.578)	(565)	(2.243)
Otros	1.762	1.926	3.279	32	1.479	195
	12.235	28.698	4.728	16.724	2.217	8.570

24 - ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos mantenidos para la venta presentan el siguiente detalle:

Activos mantenidos para venta:	
Fondo de comercio (Nota 19)	1.979
Activos intangibles (Nota 20)	-
Activos fijos tangibles (Nota 21)	28.062
Propiedades de inversión (Nota 22)	354.874
Otras inversiones	7.125
Activos por impuestos diferidos (Nota 27)	2.572
Inventarios (Nota 9)	199
Clientes cuenta corriente (Nota 28)	6.560
Clientes cuenta no corriente (Nota 28)	40.250
Otros deudores (Nota 28)	5
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.496
Otros activos	858
Total activos mantenidos para la venta	454.980
Pasivos mantenidos para venta:	
Préstamos	164.886
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 27)	1.701
Arrendamientos financieros	161.808
Proveedores	448
Otros acreedores	1.900
Otros pasivos	19.133
Total pasivos mantenidos para la venta	349.876
Total Neto	105.104

El valor estimado de venta (*equity*) varía entre 140.000.000 euros y 180.000.000 euros.

Están clasificados como “Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta” las siguientes empresas:

- BONAPARTE – Imóveis Comerciais e Participações, S.A.;
- LAGOAS PARK, S.A.;
- TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.
- LUSOPONTE – Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.;
- AEBT – Vias do Baixo Tejo, S.A.

El 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos clasificados como “mantenidos para la venta” (Sector de la Energía) se detallan de la siguiente manera:

Activos mantenidos para venta:	
Fondo de comercio (Nota 19)	7.608
Activos intangibles (Nota 20)	182
Activos fijos tangibles (Nota 21)	24.408
Activos por impuestos diferidos (Nota 27)	2.318
Inventarios (Nota 9)	1.549
Clientes (Nota 28)	1.066
Otros deudores (Nota 28)	889
Efectivo y equivalentes de efectivo	475
Otros activos	282
Total activos mantenidos para la venta	38.777
Pasivos mantenidos para venta:	
Préstamos	16.160
Provisiones (Nota 37)	5.853
Arrendamientos financieros	15
Proveedores	1.179
Otros acreedores	46
Otros pasivos	1.109
Total pasivos mantenidos para la venta	24.362
Total Neto	14.415
Cuota parte de intereses no controlados	7.207
Cuota del Grupo	7.208
Valor de venta (Nota 30)	7.820
Plusvalía (Nota 8)	612

25 - ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA VENTA

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los movimientos ocurridos en la valoración de los activos financieros disponibles para venta, valorados por el respectivo justo valor, fueron como se sigue a continuación:

	2017	2016
Saldo inicial	8.318	30.427
Alienaciones durante el ejercicio a)	(1.071)	(1.944)
Disminución en el valor razonable b)	(5.406)	(20.165)
Saldo final	1.841	8.318

A 31 de diciembre del 2017, el Grupo poseía 6.766.394 acciones del Banco Comercial Português, S.A., correspondientes a 0,04% del respectivo capital social y derechos a voto, clasificados como activos financieros disponibles para venta.

A 31 de diciembre del 2016, el Grupo poseía 7.766.394 acciones del Banco Comercial Português, S.A., correspondientes a 0,82% del respectivo capital social y derechos a voto, clasificados como activos financieros disponibles para venta.

a) Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Enajenación de acciones de "Activos financieros disponibles para venta":

Descripción	2017				
	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 1 000,000 acciones del «Banco Comercial Português, S.A.»	1.071	264	-	(807)	264
	1.071	264	-	(807)	264

Descripción	2016				
	Valor contable (a)	Valor de venta (b)	Reserva de valor razonable en capitales (c)	Ventaja o beneficio (b-a+c)	Valor recibido (Nota 30)
Enajenación de 530.000 acciones del «Banco Comercial Português, S.A.»	1.944	563	-	(1.381)	563
	1.944	563	-	(1.381)	563

b) Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los valores presentados tienen el siguiente detalle:

Pérdida por deterioro de "Activos financieros disponibles para venta":

Descripción	Deterioro del año 2017		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del «Banco Comercial Português, S.A.»	(5.406)	-	(5.406)
	(5.406)	-	(5.406)

Descripción	Deterioro del año 2016		
	Total (Nota 25)	Reserva de valor razonable en capitales	Pérdida en resultados (Nota 15)
Pérdida por desvalorización en la participación del «Banco Comercial Português, S.A.»	(20.165)	-	(20.165)
	(20.165)	-	(20.165)

Los activos financieros disponibles para venta, y los respectivos valores de coste y de mercado, a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, son como siguen a continuación:

	2017		2016	
	V. coste	V. mercado	V. coste	V. mercado
Banco Comercial Português, S.A.	586.331	1.841	686.652	8.318
	586.331	1.841	686.652	8.318

26 - OTRAS INVERSIONES

El 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta partida incluye inversiones en las siguientes entidades:

	No corrientes		Corrientes	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros disponibles para venta al coste a)				
Títulos de la Deuda Pública del Gobierno República Popular de Angola	24.561	39.291	-	-
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	-	5.606	-	-
AEBT - Vias do Baixo Tejo, S.A.	-	5.378	-	-
EIA - Ensino, Investigação e Administração, S.A.	624	624	-	-
MTS - Metro Transporte do Sul, S.A.	570	570	-	-
KUIKILA Investments, Lda.	481	-	-	-
MATADOURO DE MACAU, S.A.R.L.	317	317	-	-
ILTA - Urbanizadora da Ilha de Tavira, S.A.	256	256	-	-
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	205	205	-	-
JÚPITER - Indústria Hoteleira, S.A.	-	784	-	-
VOTORANTIM Macau Investimentos, S.A.	-	715	-	-
Otros	125	219	-	-
	27.139	53.965	-	-
Activos financieros disponibles para venta al justo valor				
COLT Resources Inc.	151	160	-	-
Otros	123	-	-	-
	274	160	-	-
	27.413	54.125	-	-

a) Esta partida incluye principalmente inversiones en instrumentos de capital propio que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo justo valor no puede medirse de manera confiable. Estas inversiones se valoran por su coste de adquisición deducido de cualquier tipo de pérdidas por desvalorización acumuladas.

Además, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se recibieron dividendos de estas inversiones en la cantidad de 2.728 y 1.652 miles de euros, respectivamente, que fueron reconocidos en la cuenta de resultados para el año finalizado en esa fecha (Nota 15).

27 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Todas las situaciones que puedan llegar a afectar significativamente los futuros impuestos han sido destacadas por medio de la aplicación de la normativa de impuestos diferidos.

El movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios finalizados a sábado, 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con las diferencias temporales que los generaron, es el siguiente:

2017									
	Saldo inicial	Alteración de perímetro (Nota 5)	Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
				Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
Activos por impuestos diferidos:									
Desvalorización de inventarios	150	-	-	-	-	-	-	-	150
Desvalorizaciones de clientes de dudoso cobro	4.348	-	-	3	-	(1)	-	(4.308)	42
Deterioro de activos financieros disponibles para venta	129.686	-	-	1.215	2	(22.331)	-	-	108.572
Crédito doble imposición internacional	10.226	-	-	2.928	-	-	-	(2.833)	10.321
Pérdidas fiscales reportables	31.670	-	(107)	18.942	-	(7.249)	-	(21.302)	21.954
Provisión para pérdidas en obras	639	-	-	4	-	(327)	-	(8)	308
Otros	21.468	(57)	(2.465)	1.491	-	(10.876)	(1.015)	5.139	13.685
	198.187	(57)	(2.572)	24.583	2	(40.784)	(1.015)	(23.312)	155.032
Pasivos por impuestos diferidos:									
Beneficios imponibles en periodos futuros	1.285	-	-	268	-	(329)	-	(250)	974
Inversiones inmobiliarias	59.161	-	(1.701)	2.560	-	(36.771)	-	(121)	23.128
Revalorizaciones de activos fijos tangibles	4.353	-	-	-	-	(168)	(3)	877	5.059
Otros	8.541	-	-	527	-	(2.406)	(1)	(779)	5.882
	73.340	-	(1.701)	3.355	-	(39.674)	(4)	(273)	35.043

2016									
	Saldo inicial	Alteración de perímetro (Nota 5)	Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	Constitución		Reversión		Efecto del cambio y ajustes	Saldo final
				Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)	Resultado neto (Nota 16)	Capital propio (Nota 16)		
Activos por impuestos diferidos:									
Desvalorización de inventarios	217	-	(101)	121	-	(56)	-	(31)	150
Desvalorizaciones de clientes de dudoso cobro	55	-	(1)	2.958	-	(6)	-	1.342	4.348
Deterioro de activos financieros disponibles para venta	136.101	-	-	4.630	-	(11.526)	-	481	129.686
Crédito doble imposición internacional	9.934	-	-	4.437	-	-	-	(4.145)	10.226
Pérdidas fiscales reportables	25.255	-	(923)	35.372	-	(8.230)	-	(19.804)	31.670
Provisión para pérdidas en obras	771	-	-	107	-	(234)	-	(5)	639
Otros	22.580	-	(1.293)	6.426	83	(4.811)	-	(1.517)	21.468
	194.913	-	(2.318)	54.051	83	(24.863)	-	(23.679)	198.187
Pasivos por impuestos diferidos:									
Beneficios imponibles en periodos futuros	1.426	-	-	170	-	(360)	-	49	1.285
Inversiones inmobiliarias	48.587	-	-	15.279	-	(34)	-	(4.671)	59.161
Revalorizaciones de activos fijos tangibles	5.727	-	-	-	-	(410)	-	(964)	4.353
Otros	3.279	-	-	4.615	-	-	-	647	8.541
	59.019	-	-	20.064	-	(804)	-	(4.939)	73.340

De acuerdo con las declaraciones fiscales de las empresas que registran activos por impuestos diferidos por prejuicios fiscales, a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los mismos eran notificables como sigue a continuación:

	2017			2016		
	Pérdida fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización	Pérdida fiscal	Activos por impuestos diferidos	Fecha límite de utilización
Generados en el 2012	-	-	-	15.189	3.676	2017
Generados en el 2013	10.211	2.752	2018	14.316	2.544	2018
Generados en el 2014	638	223	2026	1.714	574	2026
Generados en el 2015	6.905	2.344	2027	19.255	6.048	2027
Generados en el 2016	59.820	12.890	2028	87.796	18.828	2028
Generados en el 2017	16.199	3.745	2022	-	-	-
	93.773	21.954		138.270	31.670	

Además, a 31 de diciembre del 2017 y del 2016 los prejuicios y créditos fiscales que puso prudencia no fueron registrados como activos por impuestos diferidos, son detallados como sigue a continuación:

	2017			2016		
	Pérdida fiscal	Crédito de impuesto	Fecha límite de utilización	Perte fiscale	Crédito de impuesto	Fecha límite de utilización
Generados en el 2013	-	-	-	-	-	-
Generados en el 2014	-	-	-	-	-	-
Generados en el 2015	-	-	-	-	-	-
Generados en el 2016	7.536	2.261	2028	4.965	1.490	2028
Generados en el 2017	6.649	1.995	2022	-	-	-
	14.185	4.256		4.965	1.490	

En relación a los activos por impuestos diferidos, éstos sólo son registrados en la medida en que se considera probable que existan beneficios tributables en períodos de imposición futuros que puedan ser utilizados para recuperar las pérdidas fiscales o diferencias tributarias deducibles. Esta evaluación se basa en los planos de negocios de las empresas del Grupo, periódicamente revisados y actualizados, y en las perspectivas de generación de resultados tributables.

28 - CLIENTES Y OTROS DEUDORES

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016 esta partida tenía la siguiente composición:

	Corriente		No corriente	
	2017	2016	2017	2016
Cientes:				
Cientes cuenta corriente	268.358	437.888	80.034	43.137
Cientes de cobro dudoso	52.506	33.441	-	-
	320.864	471.329	80.034	43.137
Pérdidas por deterioro	(53.897)	(53.754)	-	-
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(6.560)	(1.066)	(40.250)	-
	260.407	416.509	39.784	43.137
Otros deudores:				
Personal	1.670	1.110	-	-
Otros deudores	43.682	55.399	10.985	-
	45.352	56.509	10.985	-
Pérdidas por deterioro	(2.542)	(968)	-	-
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	(5)	(889)	-	-
	42.805	54.652	10.985	-

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2016 y del 2015, los movimientos ocurridos en las pérdidas por desvalorización de cuentas a recibir, fueron los siguientes:

Pérdidas por deterioro acumuladas a clientes y otros deudores:

Saldo a 31 de diciembre de 2015	62.621
Ajustes de conversión monetaria	(17.912)
Refuerzos (Nota 14)	20.244
Reversiones (Nota 8)	(6.498)
Regularizaciones	(3.733)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	(654)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	54.068
Alteración de perímetro	(101)
Ajustes de conversión monetaria	(252)
Refuerzos (Nota 14)	16.014
Reversiones (Nota 8)	(13.193)
Regularizaciones	(97)
Transferencias para activos mantenidos para la venta	(341)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	56.098

La exposición del Grupo al riesgo de crédito (Nota 43) es atribuible a las otras cuentas deudoras de su actividad de explotación. Los saldos presentados en los Resultados de la situación financiera se encuentran netos de pérdidas por desvalorización derivadas de dudosos cobros, que han sido calculados por el Grupo de acuerdo con su experiencia y en base a su evaluación de la coyuntura y contexto económico.

El Consejo de Administración entiende que el valor contable de las cuentas a recibir corresponde a la mejor estimativa es de su justo valor.

El Grupo no posee una concentración significativa de riesgos de crédito, dado que el mismo se encuentra diluido por un vasto conjunto de clientes y otros deudores.

29 - PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos entre la "TD, S.A." y las empresas del Grupo incluidas en el perímetro de consolidación, que son partes relacionadas, fueron eliminados en el proceso de consolidación, no siendo objeto de divulgación en la presente nota. Los saldos y transacciones entre el Grupo y las empresas asociadas y proyectos conjuntos, relacionadas e individuos con poder de voto significativo con empresas propias, están detallados abajo.

Los términos o condiciones acordados entre estas son sustancialmente idénticos a los que serían contratados, aceptados y puestos en práctica normalmente entre entidades independientes en operaciones equiparables.

Los principales saldos con entidades a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, pueden ser detallados como sigue:

Entidades	Saldos por cobrar		Saldos por pagar		Préstamos concedidos		Otras deudas	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
ADOQUINES VARGAS, (ADOQUINVAR), C.A.	2	-	-	-	-	-	-	-
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	9	7	-	-	1.515	5.373	-	-
AVIA PORTUGAL, S.A.	15	11	-	-	-	-	-	-
CINTEL - Construção Interceptor Esgotos, S.A.	50	46	-	-	4	4	-	-
CONBATE, ACE	15	17	1	-	-	-	-	-
Consórcio Mineiro Luso Vargas - CONLUVAR	17	199	7	-	-	-	-	-
Consórcio OPSUT 2010	7	42	1	-	-	-	-	-
DOURO LITORAL, ACE	9	15	55	-	-	-	-	-
DOURO LITORAL OBRAS ESPECIAIS, ACE	-	-	2	-	-	-	-	166
EIA - Ensino de Investigação e Administração, S.A.	9	-	-	-	-	-	-	-
GMP - Grupo Marítimo Português, ACE	-	53	-	-	-	-	-	-
GMP MEK - Grupo Marítimo Português Mers El Kibir, ACE	-	7	-	-	-	-	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	5.454	2.660	5	14	-	-	-	-
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	43	153	-	-	150	150	-	-
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	33	11	-	-	-	-	-	-
Moreira e Cunha, Lda.	-	7	-	-	-	-	-	-
MTS - Metro Transportes do Sul, S.A.	-	-	-	-	740	740	-	-
NOVA ESTAÇÃO, ACE	1.023	1.023	88	-	13	7	-	-
Promociones Inmobiliárias 3003, C.A.	-	347	-	-	-	-	(43)	(36)
RPK Gulfstream, Ltd.	-	-	-	-	1.437	1.551	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	3	2	646	-	-	-	-	-
TDGISERV Services, LLC	-	-	-	44	220	-	-	-
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	7	7	58	-	-	-	-	-
TRÊS PONTO DOIS - Trabalhos Gerais de Construção Civil, Via e Catenária de Modernização da Linha do Norte, ACE	-	-	35	-	-	-	-	-
	6.696	4.607	898	58	4.079	7.825	(43)	130

Las principales transacciones realizadas en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016 con entidades relacionadas fueron como sigue a continuación:

Entidades	Ventas y Prestaciones de Servicios		Compras y Servicios Obtenidos		Intereses devengados	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
AEBT - Auto Estradas do Baixo Tejo, S.A.	24	22	-	-	192	-
AVIA PORTUGAL, S.A.	-	1	-	-	-	-
CONBATE, ACE	68	86	-	-	-	-
Consórcio Mineiro Luso Vargas - CONLUVAR	2	308	-	-	-	-
DOURO LITORAL, ACE	77	79	32	40	-	-
GMP - Grupo Marítimo Português, ACE	-	43	-	-	-	-
GMP MEK - Grupo Marítimo Português Mers El Kibir, ACE	-	5	-	-	-	-
IMOC - Empreendimentos Imobiliários, S.A.R.L.	1.793	5.538	148	200	-	-
Limited Liability Company Cement	-	-	-	-	-	972
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	704	904	-	-	-	-
METROLIGEIRO - Construção de Infraestruturas, ACE	-	20	-	-	-	-
Moreira e Cunha, Lda.	-	44	-	-	-	-
NOVA ESTAÇÃO, ACE	-	-	-	28	-	-
SOMAFEL/FERROVIAS, ACE	4	22	525	28	-	-
TEIXEIRA DUARTE - SOPOL - Metro Superfície, ACE	-	11	13	-	-	-
TDGISERV Services, LLC	319	1.512	-	-	-	-
	2.991	8.595	718	296	192	972

Las remuneraciones de los miembros de órganos sociales de la "TD, S.A.", en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, fueron las siguientes:

	2017	2016
Directores ejecutivos:		
Beneficios a corto plazo	870	1.133
Consejo fiscal:		
Beneficios a corto plazo	66	66
Revisor Contable Jurado:		
Beneficios a corto plazo	61	61
	997	1.260

Las remuneraciones de los miembros de la alta dirección de "TD, S.A.", en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, fueron las siguientes:

	2017	2016
Alta administración:		
Beneficios a corto plazo	5.088	5.789
	5.088	5.789

30 - NOTAS SOBRE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE LOS FLUJOS DE CAJA

Efectivo y equivalentes de efectivo

El 31 de diciembre del 2017 y del 2016, el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo era el siguiente:

	2017	2016
Depósitos en cuentas a la vista	87.219	118.710
Depósitos a plazo	34.667	40.566
Otras aplicaciones de tesorería	29.599	19.012
Efectivo	2.780	2.620
	154.265	180.908

La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores de efectivo, depósitos inmediatamente movilizables, depósitos a plazo y otras aplicaciones de tesorería con vencimiento de menos de tres meses, y que puedan movilizarse con un riesgo insignificante de modificación de valor.

Flujos de las actividades de inversión

Los cobros provenientes de inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, se refieren a la alienación de partes de capital en las siguientes entidades:

	2017	2016
Títulos de la Deuda Pública del Gobierno República Popular de Angola	12.940	-
TDARCOL - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	7.820	-
Banco Comercial Português, S.A. (a)	6.269	563
Recolte, Serviços e Meio Ambiente, S.A.	1.150	-
JÚPITER - Indústria Hoteleira, S.A.	538	-
Moreira & Cunha, Lda.	100	-
Limited Liability Company Cement	-	22.717
AEDL - Auto-Estradas do Douro Litoral, S.A.	-	2.491
	28.817	25.771

(a) Los valores recibidos en 2017 son relativos a la enajenación de derechos de 6.005.000 euros y a la enajenación de 1.000.000 de acciones de 264.000 euros (Enajenación de 530.000 acciones por 563.000 euros en 2016).

Los pagos referentes a inversiones financieras en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, se refieren a la adquisición de partes de capital de capital en las siguientes entidades:

	2017	2016
TDGISERV Services, LLC	435	531
Alvorada Petróleo, S.A.	-	12
Otros	5	5
	440	548

Los dividendos recibidos en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016 fueron como sigue a continuación:

	2017	2016
LUSOPONTE - Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.	1.377	1.310
CPM - Companhia de Parques de Macau, S.A.R.L.	1.351	342
	2.728	1.652

31 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los otros activos corrientes y no corrientes tienen la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2017	2016	2017	2016
Estado y otros organismos públicos:				
Impuesto sobre la renta de personas jurídicas	23.264	11.819	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	10.476	12.202	-	-
	33.740	24.021	-	-
Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:				
Empresas asociadas	1.727	1.609	-	-
Filiales	461	543	626	627
Otros accionistas	104	83	-	-
	2.292	2.235	626	627
Ingresos de beneficios:				
Intereses a cobrar	629	1.662	-	-
Valores a facturar (Nota 32)	88.697	80.768	-	-
Otros ingresos de beneficios	5.509	33.076	-	-
	94.835	115.506	-	-
Gastos amortizables:				
Seguros prepagados	2.184	2.958	-	-
Intereses a abonar	23	22	-	-
Otros gastos amortizables	5.629	6.794	-	26
	7.836	9.774	-	26
Otros activos corrientes:				
Anticipos a proveedores	27.110	28.121	-	-
Adelantos a proveedores de inmovilizado	6	-	5.000	-
	27.116	28.121	5.000	-
	165.819	179.657	5.626	653

32 - CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

En los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los costes y los beneficios reconocidos relativos a contratos de construcción en curso, son como sigue a continuación:

	2017	2016
Saldos netos:		
Facturación emitida	478.228	501.639
Variación de:		
- Ingresos no vencidos - obras (Nota 40)	36.394	48.390
- Adiciones de provechos - obras (Nota 31)	7.929	(44.012)
	522.551	506.017
Gastos líquidos:		
Costes facturados	496.155	492.837
Variación de:		
- Provisiones para garantías (Nota 37)	(2.556)	(5.829)
- Provisiones para pérdidas futuras (Nota 37)	(1.425)	(592)
	492.174	486.416
Resultados calculados (Nota 7):	30.377	19.601

Además, a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, las retenciones efectuadas por clientes relativas a contratos de construcción ascendían a 5.094 millares de euros y 3.981 millares de euros, respectivamente.

33 - CAPITAL

A 31 de diciembre del 2017 y del 2016, el capital suscrito y realizado estaba representado por 420.000.000 acciones con el valor nominal de 0,50 euro cada.

El 31 de diciembre de 2017, TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 202.432.500 acciones representativas del capital de Teixeira Duarte, S.A., correspondientes al 48,20% del respectivo capital social.

El 31 de diciembre de 2016, TEIXEIRA DUARTE - Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. poseía, directamente, 203.520.000 acciones representativas del capital de Teixeira Duarte, S.A., correspondientes al 48,46% del respectivo capital social.

34 - RESERVAS Y RESULTADOS RETENIDOS

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación en vigor, la Empresa tiene la obligación de transferir a la reserva legal por lo menos el 5% del resultado neto anual, hasta que la misma alcance, como mínimo, el 20% del capital. Esta reserva no es repartible entre los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber perjuicios, una vez agotadas todas las restantes reservas, o incorporada al capital.

Reserva de valor razonable: La reserva de ajuste deriva de la diferencia entre el valor de coste y el valor de mercado de los activos financieros disponibles para venta, todavía no reconocida en la cuenta de resultados.

Reservas libres: Las reservas libres están disponibles para distribución, en los términos y límites establecidos en el Código de Sociedades Mercantiles.

Reserva de operaciones de cobertura: Conforme lo descrito en la Nota 2.16 g), la reserva de operaciones de cobertura refleja el componente fijo (líquido de efecto fiscal) de las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros derivados denominados como cobertura de *cash-flow*.

35 - INTERESES NO CONTROLADOS

Los movimientos de esta partida durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, fueron los siguientes:

	2017	2016
Saldo inicial	49.041	50.290
Ajustes de conversión monetaria	(2.511)	(16.116)
Dividendos	(347)	(348)
Disolución de participaciones financieras	238	-
Enajenación de intereses no controlados	(7.207)	-
Otras variaciones de patrimonio de las empresas filiales	645	1.848
Resultado del ejercicio atribuible a los intereses no controlados	1.418	13.367
Saldo final	41.277	49.041

36 - PRÉSTAMOS

El 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los préstamos obtenidos eran como siguen a continuación:

	2017	2016
Pasivos no corrientes:		
Préstamos bancarios a)	369.191	202.194
Papel comercial b)	324.600	446.600
Empréstito obligacional c)	14.927	15.300
	708.718	664.094
Pasivos corrientes:		
Préstamos bancarios a)	188.700	545.306
Papel comercial b)	110.860	104.607
	299.560	649.913
	1.008.278	1.314.007

a) Préstamos bancarios

El 31 de diciembre de 2017, los préstamos bancarios internos, los descubiertos bancarios y las cuentas corrientes afianzadas vencían intereses a tasa media anual ponderada del 3,30% (4,49% el jueves, 31 de diciembre de 2016).

A 31 de diciembre de 2017, los préstamos bancarios más significativos contratados por el Grupo corresponden esencialmente a:

Préstamo junto a la Caixa Banco de Investimento, S.A. y la Caixa Geral de Depósitos, S.A., contratado el 21 de febrero de 2008 en el montante a la fecha de cierre de diciembre del 2017 de 41.153 miles de euros, cuyo reembolso será en 32 prestaciones semestrales iguales y sucesivas, con término el 10 de diciembre del 2033.

Préstamo de Caixa Geral de Depósitos, S.A., contratado el 30 de diciembre de 2008 por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 23.680.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 69 cuotas mensuales iguales y sucesivas, con finalización el 30 de diciembre de 2023.

Préstamo de Banco Santander Totta, S.A., contratado el 13 de diciembre de 2012, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 1.098.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 8 cuotas trimestrales y sucesivas, con finalización el 13 de diciembre de 2019.

Préstamo de Banco Caixa Geral (Angola), contratado el 23 de enero de 2014, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 5.993.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 40 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, con finalización el 30 de abril de 2021.

Préstamo de Banco Itaú Unibanco, S.A., contratado el 14 de octubre de 2014, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 8.415.000 euros, con finalización el 20 de noviembre de 2018.

Préstamo del Novo Banco, S.A., contratado el 26 de enero de 2015 por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de

2017, de 21.916.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 4 cuotas semestrales de importes que van de 1.543.000 euros a 1.929.000 euros, y la última cuota de 16.901.000 euros se pagará el 30 de diciembre de 2019. (*)

Préstamo de Novo Banco, S.A., contratado el 20 de mayo de 2015, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 6.754.000 euros, con finalización el 30 de diciembre de 2018. (*)

Préstamo de Banco Bradesco, contratado el 26 de junio de 2015, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 13.203.000 euros, con finalización el 20 de agosto de 2018.

Préstamo de Banco do Brasil, S.A., contratado el 22 de enero de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 2.333.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 2 cuotas anuales, iguales y sucesivas, con finalización el 10 de enero de 2019.

Préstamo de Caixa Geral de Depósitos, S.A., contratado el 29 de febrero de 2016 por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 7.000.000 euros, con finalización el 28 de febrero de 2018.

Préstamo junto de Banco Comercial Português, S.A., contratado el 29 de marzo de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 10.000.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 11 cuotas semestrales iguales y sucesivas, con finalización el 20 de febrero de 2023.

Préstamo de Banco Sabadell (España), contratado el 21 de abril de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 387.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 17 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 20 de mayo de 2019.

Préstamo de Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A. y Novo Banco, S.A., contratado el 17 de junio de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 8.705.000 euros, con responsabilidad compartida por los bancos por 3.263.000 euros, 2.325.000 euros y 3.117.000 euros, respectivamente, con plazo al 31 de marzo de 2018.

Préstamo de Novo Banco, S.A., contratado el 30 de junio de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 3.474.000 euros, con finalización el 4 de abril de 2018. (*)

Préstamo de Banco Português de Investimento, S.A. contratado el 5 de julio de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 15.769.000 euros, cuyo reembolso se

realizará en 47 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 5 de noviembre de 2021.

Préstamo de Banco Bankinter (España), contratado el 22 de julio de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 655.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 31 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 22 de julio de 2020.

Préstamos del Banco Caixa Económica Montepio Geral, contratado el 29 de julio de 2016, destinado al fomento para la construcción inmobiliaria por el importe utilizado hasta la fecha de cierre de diciembre de 2017 7.500 miles de euros. El préstamo tendrá una duración de cinco años y se amortizará con el producto de las ventas del proyecto.

Préstamo de Banco Santander Totta S.A., contratado el 1 de agosto de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 993.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 8 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 1 de agosto de 2018.

Préstamo de Banco Comercial Português, Caixa Geral de Depósitos y Novo Banco, contratado el 12 de agosto de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 35.213.000 euros, con responsabilidad compartida por los bancos por 13.205.000 euros, 9.402.000 euros y 12.606.000 euros, respectivamente, con plazo al 28 de febrero de 2018. (*)

Préstamo de Banco BAI Europa, S.A., contratado el 22 de septiembre de 2016, por un importe de 2.724.000 dólares, totalmente utilizado a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, lo que corresponde a 2.271.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 7 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, con finalización el 30 de septiembre de 2019.

Préstamo de Banco BAI Europa, S.A., contratado el 22 de septiembre de 2016, por un importe de 125.000 dólares a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, con finalización el 30 de marzo de 2018.

Préstamo de Banco PAN, contratado el 30 de noviembre de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 374.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 11 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 30 de noviembre de 2018.

Préstamo de Banco Santander Central Hispano, contratado el 16 de junio de 2017, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 1.806.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 43 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización

el 20 de julio de 2021.

Préstamo de Banco España Duero, contratado el 16 de junio de 2017, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 437.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 12 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 16 de diciembre de 2018.

Préstamo de Banco Santander Central Hispano, contratado el 16 de octubre de 2017, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 150.000 euros, con finalización el 11 de enero de 2018.

Préstamo de Banco Caixa Geral (España), contratado el 26 de octubre de 2017 por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 1.100.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 3 cuotas de importes que van de 150.000 euros a 200.000 euros, y la última cuota de 750.000 euros se pagará el 30 de enero de 2019.

Préstamo de Banco Santander Centra Hispano, contratado el 22 de noviembre de 2017, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 669.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 59 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, con finalización el 22 de noviembre de 2022.

Préstamo de Novo Banco, S.A., contratado el 27 de noviembre de 2017, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 17.000.000 euros, con finalización el 27 de noviembre de 2018.

Préstamo de Banco Comercial Português, contratado el 27 de noviembre de 2017, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 50.000.000 euros. El reembolso se realizará en 4 cuotas de importes que van de 2.000.000 euros a 10.000.000 euros, y la última cuota de 33.000.000 euros se pagará el 27 de junio de 2019. (*)

Línea de factoring con ayuda del Novo Banco, S.A., de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 1.033 miles de euros.

Línea de factoring con ayuda del Banco Santander Central Hispano, de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 21 miles de euros.

Línea de factoring con ayuda del Caixa Económica Montepio, de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 1.390 miles de euros.

Línea de factoring con ayuda del Banco Renner, de la que se ha

utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 1.966 miles de euros.

Línea de factoring con ayuda del Banco Safra, de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 4.025 miles de euros.

Línea de factoring con ayuda del Banco Caixa Geral (España), de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 3.927 miles de euros.

Línea de factoring con ayuda del Banco Santander Central Hispano, de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 228 miles de euros.

Línea de factoring con ayuda del Banco Bankinter, de la que se ha utilizado en la fecha de cierre de diciembre de 2017 el importe de 5 miles de euros.

Contrato de mutuo para la compra de equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, S.A. – E.F.C. el 2 de junio de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 809.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 30 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 7 de junio de 2020.

Contrato de mutuo para la compra de equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, S.A. – E.F.C. el 11 de julio de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 371.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 31 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 7 de julio de 2020.

Contrato de mutuo para la compra de equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, S.A. – E.F.C. el 19 de julio de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 100.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 32 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 7 de agosto de 2020.

Contrato de mutuo para la compra de equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, S.A. – E.F.C. el 12 de diciembre de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 188.000 euros, cuyo reembolso se realizará en 36 cuotas mensuales y sucesivas, con finalización el 22 de diciembre de 2020.

Línea de descuento comercial sobre el extranjero (Venezuela) de Caixa Geral de Depósitos por un importe de 369.000 dólares estadounidenses, que, a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, corresponden a 308.000 euros.

Línea de descuento comercial sobre el extranjero (Argelia) de Caixa Geral de Depósitos por un importe de 35.000.000 euros, utilizada a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, por un importe de 16.629.000 euros.

Línea de descuento comercial sobre el extranjero (Angola) de Caixa Geral de Depósitos por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 4.321.000 euros.

Línea de descuento comercial sobre el extranjero (Angola) de Banco Privado Atlântico Europa, por un importe máximo de 4.000.000 euros, de los cuales TDO – Investimentos e Gestão, S.A. utiliza 463.000 euros y TEIXEIRA DUARTE – Distribuição, S.A. utiliza 1.492.000 euros, a la fecha de cierre, en diciembre de 2017.

Línea de crédito de Banco Occidental de Descuento, C.A. (Venezuela), por un importe máximo de 6.802.000.000 bolívares venezolanos, utilizada en su totalidad a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, y que, al cambio de cierre de diciembre de 2017, corresponden a 1.696.000 euros.

Línea de crédito de Banco Universal Mercantil (Venezuela), por un importe máximo de 8.297.000.000 bolívares venezolanos, utilizada en su totalidad a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, y que, al cambio de cierre de diciembre de 2017, corresponden a 2.068.000 euros.

Línea de crédito de Novo Banco (Venezuela), por un importe máximo de 12.500.000 bolívares venezolanos, utilizada en su totalidad a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, y que, al cambio de cierre de diciembre de 2017, corresponden a 3000 euros.

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los préstamos bancarios incluyen también las cuentas con fianza en el montante de 350.679 y 368.586 miles de euros, respectivamente.

b) Papel comercial

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha negociado los siguientes programas de papel comercial:

Programa agrupado de emisiones de papel comercial, contratado en Haitong Bank S.A. y Novo Banco, S.A., el 16 de diciembre de 2005, por un importe a la fecha de finalización, en diciembre de 2017, de 42.500.000 euros, del cual forman parte TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y TEIXEIRA DUARTE, S.A., y del cual la

totalidad es utilizada por TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. Los intereses vencen anticipadamente a la fecha de cada subscripción y la tasa de intervención indexada al Euribor para el plazo respectivo más un margen del 1,8 %, procediéndose al reembolso de la totalidad de la última emisión el 20 de agosto de 2018. (*)

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado con Caixa Geral de Depósitos el 7 de julio de 2010, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 40.000.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., del cual Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. utilizada la totalidad. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa contará con 3 amortizaciones: el 26 de marzo de 2018, por un importe de 20.000.000, el 14 de mayo de 2018, por un importe de 10.000.000 euros y el 14 de mayo de 2019 por un importe de 10.000.000 euros. Los intereses vencen anticipadamente a la fecha de cada subscripción, y la tasa de intervención para el plazo respectivo se indexa al Euribor vigente el segundo día hábil anterior a cada fecha de subscripción más un margen del 2,75 %. (*)

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado con Banco Comercial Português, el 14 de enero de 2011, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 20.750.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los importes de 18.675.000 euros y 2.075.000 euros, respectivamente. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de las emisiones, debiendo participar la Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. como mínimo, con un 10 % del valor total. Los intereses vencen al final del respectivo periodo, y el porcentaje de intervención se indexa al Euribor de uno a seis meses por subasta competitiva o de 7 a 180 días por colocación directa, más un margen del 2,90 %, procediéndose al reembolso en la última emisión el 30 de enero de 2018. (*)

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Banco Comercial Português, S.A., el 28 de diciembre de 2011, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 53.400.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y Lagoas

Park, S.A., por los importes de 250.000 euros, 250.000 euros y 52.650.000 euros, respectivamente. Cada una de las emisiones tendrá que ser realizada obligatoriamente en conjunto por todas las emisoras, y la participación de cada una no podrá ser inferior a 250 miles de euros. El programa estará vigente hasta el 30 de diciembre de 2021, y se prevé la primera amortización para el 30 de marzo de 2018 por un importe de 13.500.000 euros, y las restantes semestralmente, a partir del 30 de junio de 2018, con importes que varían entre 3.300.000 euros y 8.400.000 euros. El tipo de interés aplicable para el plazo de cada emisión será el Euribor vigente el segundo día útil anterior a su inicio más un margen del 2,90 %. (*)

Programa agrupado de emisiones de papel comercial, contratado en Haitong Bank y Novo Banco el 30 de diciembre de 2013, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 191.250.000 euros, del cual forman parte Teixeira Duarte, S.A., Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., del cual son garantes TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., Quinta de Cravel – Imobiliária, S.A. y V8 – Gestão Imobiliária, S.A., el cual es utilizado en su totalidad por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa está sujeto a una amortización parcial que se producirá el 30 de junio de 2018 por un importe de 12.550.000 euros, procediéndose al reembolso del importe remanente en la última emisión del 29 de diciembre de 2018. (*)

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Banco Finantia, el 2 de mayo de 2014, por un importe máximo de 10.000.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., utilizado por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 2.050.000 euros. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. El programa estará vigente hasta el 2 de mayo de 2020, y las emisiones podrán tener un plazo de 7 a 365 días. Los intereses vencen al final del respectivo periodo y la tasa de intervención correspondiente resultante de la colocación directa nunca será inferior a la tasa máxima indicada por el emisor.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Banco BIC Portugués, S.A., el 18 de noviembre de 2014, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 5.000.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte, S.A. y

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., utilizado en su totalidad por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. El programa está vigente hasta el 2 de enero de 2020 y las emisiones podrán tener un plazo de uno o seis meses. Los intereses vencen al final del respectivo periodo y la tasa de intervención se indexa al Euribor aplicable en el plazo de emisión más un margen del 3,25 %.

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado con Novo Banco, S.A., el 28 de diciembre de 2015, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 95.000.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte, S.A., Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., por los importes de 8.850.000 euros, 8.550.000 euros y 77.600.000 euros, respectivamente. La participación de cada empresa en el programa podrá ser variable en cada una de sus emisiones. Los intereses vencen anticipadamente y el porcentaje de intervención se indexa al Euribor para el plazo respectivo, vigente el segundo día hábil anterior a la fecha de suscripción más un margen del 2,25 %, y se determina en función de la fecha de realización de cada subasta. El programa está sujeto a amortizaciones parciales, la primera de las cuales por un importe de 2.850.000 euros tendrá lugar el 6 de mayo de 2018 y las restantes, cada semestre, por un importe que variará entre 3.350.000 euros y 3.400.000 euros, mientras que la liquidación del valor remanente se realizará a la fecha de reembolso de la última emisión por un importe de 75.250.000 euros, el 27 de diciembre de 2020. (*)

Programa agrupado de emisiones de papel comercial contratado en Novo Banco el 14 de enero de 2016, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 34.000.000 euros, en el que participan Teixeira Duarte, S.A. y Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., utilizado en su totalidad por Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. Los intereses vencen anticipadamente y el porcentaje de intervención se indexa al Euribor para el plazo respectivo, vigente el segundo día hábil anterior a la fecha de suscripción más un margen del 1,80 %, y se determina en función de la fecha de realización de cada subasta. El programa está sujeto a amortizaciones parciales, la primera de las cuales por un importe de 2.400.000 euros y las restantes, cada semestre, por un importe que variará entre 2.400.000 euros y 2.900.000 euros, mientras que la liquidación del valor remanente se realizará a la fecha de reembolso de la última emisión por un importe de 26.300.000 euros, el 13 de enero de 2020. (*)

Derivado del compromiso de renovación sucesiva durante el periodo de los contratos programa, algunas emisiones

existentes el 31 de diciembre del 2017 y del 2016 se encuentran clasificadas como pasivo no corriente.

c) Empréstito obligacional

Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., firmaron con Banco Comercial Português un “Contrato de Prestación de Servicios de Asistencia y de Colocación de una Oferta Particular de Emisión de Obligaciones”, así como un “Contrato de Agente Pagador relativo a la Emisión Agrupada por Suscripción Particular de Obligaciones” por un importe de 15.300.000 euros (1.500.000 euros por parte de Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. y 13.800.000 euros por parte de Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A.) denominada “Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A./Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. – 2014/2021”. Los intereses se liquidarán trimestralmente al tipo del 4,57% y el reembolso se hará a la par en tres cuotas iguales el 2 de abril de 2019, el 2 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2021.

(*) El impacto del “Acuerdo marco relativo a la deuda del Grupo Teixeira Duarte” celebrado el 24 de abril de 2018, determina que, con respecto a los contratos de financiación identificados a continuación y contratados Caixa Geral de Depósitos, S.A., por un importe de 87.594.000 euros, en Banco Comercial Português, S.A. por un importe de 157.510.000, y en Novo Banco, S.A., por un importe 254.944.000 euros, su plan de reembolsos contempla una carencia de 2 años, por lo que la primera amortización tendrá lugar en diciembre de 2019 con importes de 561.000 euros, 1.008.000 euros y 1.631.000 euros, respectivamente, y siguiendo un plan de reembolso anual de 6.481.000 euros, 11.655.000 y 18.864.000 euros, respectivamente, con excepción de la última cuota de 2.776.000 euros, 4.922.000 euros y 8.080.000 euros, respectivamente.

Banco	Tipo de Financiación	Importe
Caixa Geral de Depósitos	Cuentas de garantía	3.000
Caixa Geral de Depósitos	Cuentas de garantía	9.929
Caixa Geral de Depósitos	Cuentas de garantía	2.234
Caixa Geral de Depósitos	Cuentas de garantía	67.803
Caixa Geral de Depósitos	Línea de Descuento de Facturas	2.528
Caixa Geral de Depósitos	Línea de Descuento de Facturas	1.793
Caixa Geral de Depósitos	Préstamo	307
Banco Comercial Português	Papel Comercial	14.175
Banco Comercial Português	Papel Comercial	2.075
Banco Comercial Português	Descubierto bancario	33.584
Banco Comercial Português	Descubierto bancario	27.105
Banco Comercial Português	Descubierto bancario	9.378
Banco Comercial Português	Descubierto bancario	27.306
Banco Comercial Português	Descubierto bancario	38.808
Banco Comercial Português	Descubierto bancario	5.079
Novo Banco	Préstamo	21.916
Novo Banco	Préstamo	6.754
Novo Banco	Préstamo	3.474
Novo Banco	Papel Comercial	42.500
Novo Banco	Papel Comercial	119.300
Novo Banco	Papel Comercial	8.550
Novo Banco	Papel Comercial	43.600

El 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los préstamos no corrientes tienen el siguiente plan de reembolso definido:

	2017	2016
2018	-	301.405
2019	19.151	112.117
2020	47.529	143.351
2021	42.832	64.145
2022	41.354	7.719
2023 y siguientes	557.852	35.357
	708.718	664.094

A sábado, 31 de diciembre de 2017 y 2016, las financiaciones en moneda extranjera se encontraban expresadas en las siguientes divisas:

Divisa	2017		2016	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Bolívar Venezolano	15.403.809	3.840	3.390.426	4.774
Dólar Aericano	5.935	4.949	9.815	9.311
Kwanza Angoleño	1.197.014	6.456	17.515.311	94.947
Peso Colombiano	6.402	2	1.795	1
Real Brasileño	111.171	27.982	109.775	32.000

Los préstamos denominados en moneda extranjera devengan intereses a la tasa de mercado y fueron convertidos a euros en base al tipo de cambio existente en la fecha de la posición financiera.

37 - FONDOS DE COMERCIO

El movimiento ocurrido en las provisiones acumuladas durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, fue el siguiente:

	Otras relacionadas con personal	Garantía a clientes (Nota 32)	Procesos judiciales	Prejuicios en obras (Nota 32)	Otras provisiones para riesgos y gastos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	7.331	23.495	1.761	3.039	16.815	52.441
Ajustes de conversión monetaria	-	(1.885)	(14)	(6)	(612)	(2.517)
Refuerzos	2.543	774	119	793	17.971	22.200
Reducciones	(1.908)	(4.293)	(425)	(1.534)	(5.274)	(13.434)
Usos	(3.608)	(425)	-	-	696	(3.337)
Transferencias	-	-	(230)	155	(5.925)	(6.000)
Transferencias para activos mantenidos para la venta (Nota 24)	-	-	(1.204)	-	(4.649)	(5.853)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	4.358	17.666	7	2.447	19.022	43.500
Ajustes de conversión monetaria	-	(213)	(6)	(20)	(468)	(707)
Refuerzos	3.463	1.329	-	715	1.762	7.269
Reducciones	-	(2.887)	-	(2.123)	(7.112)	(12.122)
Usos	(1.457)	(230)	-	-	(96)	(1.783)
Transferencias	-	(555)	-	3	192	(360)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	6.364	15.110	1	1.022	13.300	35.797

Los refuerzos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 de las otras provisiones para riesgos y encargos por un importe de 17.971.000 euros incluye una provisión genérica, de 8.613.000 euros, para afrontar eventuales riesgos que puedan materializarse en las regiones de mayor riesgo operativo (Angola, Argelia y Venezuela).

Los refuerzos y reducciones fueron efectuados por contrapartida de:

	2017			2016		
	Refuerzos	Reducciones	Total	Refuerzos	Reducciones	Total
Resultado del ejercicio						
Provisiones	3.185	(11.799)	(8.614)	17.110	(11.494)	5.616
Gastos de personal	3.503	-	3.503	2.543	(1.908)	635
Resultados relacionados con asociadas y proyectos conjuntos	581	-	581	2.222	(32)	2.190
Otros costos operativos	-	-	-	110	-	110
Capital propio	-	(323)	(323)	215	-	215
	7.269	(12.122)	(4.853)	22.200	(13.434)	8.766

38 - PROVEEDORES Y OTROS ACREEDORES

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016 estas partidas tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2017	2016	2017	2016
Otros acreedores	28.186	33.096	-	68
Proveedores				
Proveedores cuenta corriente	155.570	121.371	-	-
Proveedores de inmovilizado	55	-	-	-
	155.625	121.371	-	-

39 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el valor neto de los bienes adquiridos recurriendo al arrendamiento financiero totalizaba:

	2017	2016
Terrenos y recursos naturales	-	92
Edificios y otras construcciones	-	231.680
Equipo básico	6.024	9.400
Equipo de transporte	3.678	5.352
Herramientas y útiles	-	198
Equipo administrativo	176	201
Otros activos fijos tangibles	1.582	1.171
	11.460	248.094

El 31 de diciembre de 2016, el Grupo había contratado una operación de "sale and leaseback" envolviendo parte del proyecto Lagoas Park, el cual se encuentra esencialmente registrado como propiedad de inversión (Nota 22). Para garantía de dicha operación, fue transferida la propiedad de los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 23 de aquel proyecto.

El 31 de diciembre de 2017, el Grupo reclasificó esta operación de "sale and leaseback" como "Pasivos mantenidos para la venta".

Los contratos de arrendamiento financiero devengan intereses según las tasas de mercado y tienen períodos de vida definidos.

Las obligaciones financieras por arrendamiento están garantizadas por la propiedad de los bienes arrendados.

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento financiero era exigible de la forma siguiente:

	2017	2016
2017	-	20.807
2018	3.879	20.182
2019	2.457	18.420
2020	1.145	17.310
2021	917	15.684
Después del 2021	249	82.708
	8.647	175.111

40 - OTROS PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016 estas partidas tenían la siguiente composición:

	Corrientes		No corrientes	
	2017	2016	2017	2016
Estado y otros organismos públicos:				
Retenciones de impuesto sobre la renta	5.199	2.546	-	-
Impuesto sobre el valor añadido	15.268	16.669	-	-
Contribuciones a seguridad social	4.544	4.607	-	-
Otros	4.504	3.539	-	-
	29.515	27.361	-	-
Empresas asociadas, filiales y otros accionistas:				
Empresas asociadas	-	166	-	-
Filiales	14	123	-	-
Otros accionistas	109	1	-	-
	123	290	-	-
Incrementos de costes: Seguros a liquidar Remuneraciones a liquidar Intereses a liquidar				
Seguros a liquidar	110	158	-	-
Remuneraciones por liquidar	16.403	14.837	-	-
Intereses a liquidar	2.169	2.819	-	-
Otros costes por pagar	59.018	47.602	-	-
	77.700	65.416	-	-
Beneficios diferidos:				
Trabajos facturados no ejecutados (Nota 32)	26.544	62.938	-	-
Otros beneficios diferidos	3.699	10.154	-	-
	30.243	73.092	-	-
Otros:				
Anticipos de clientes	93.952	76.197	32.134	51.066
Adelantos por cuenta de ventas	370	370	27	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 41)	-	1.051	-	15.464
	94.322	77.618	32.161	66.530
	231.903	243.777	32.161	66.530

41 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Grupo había contratado un instrumento financiero derivado destinado a minimizar los riesgos de exposición a variaciones de tasa de interés, el cual consiste en un contrato de *swap* de tasa de interés.

La contratación de este tipo de instrumentos se efectúa teniendo en cuenta los riesgos que afectan a los activos y pasivos y tras verificar cuáles son los instrumentos existentes en el mercado que se revelan como los más adecuados para la cobertura de esos riesgos.

Estas operaciones, cuya contratación está sujeta a la aprobación previa por parte del Consejo de Administración de la respectiva sociedad, son permanentemente monitorizadas,

en particular, a través del análisis de diversos indicadores relativos a estos instrumentos, en particular a la evolución de su valor de mercado y la sensibilidad de los *cash-flows* previsionales y del propio valor de mercado a alteraciones en las variables-llave que condicionan las estructuras, con el objetivo de evaluar sus efectos financieros.

El registro de los instrumentos financieros derivados se efectúa de acuerdo con las disposiciones del "IFRS 9", medidas por su valor razonable, que tiene como base evaluaciones efectuadas por instituciones financieras. El instrumento financiero derivado existente a 31 de diciembre del 2017 y de 2016, fue evaluado por entidad independiente y externa al Grupo a través de metodologías y técnicas adecuadas y comúnmente utilizadas por aquellos peritos para cada uno de los tipos de instrumentos contratados por el Grupo.

Se procede a la calificación de los mismos como instrumentos de cobertura o instrumentos mantenidos para negociación, en observancia de las disposiciones de la "IFRS 9".

Instrumentos financieros derivados calificados como de cobertura

El 31 de diciembre de 2017 y de 2016, se encuentra contratado un *Interest rate swap* de tasa fija, con vencimiento el 1 de Julio de 2033 y que pretende cubrir el riesgo de volatilidad de tasa de interés del préstamo contratado en la Caixa Banco de Inversión, S.A. y de la Caixa Geral de Depósitos, S.A. indicado en la Nota 36.

El justo valor de dicho instrumento el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ascendía a 12.027.000 euros y 16.515.000 euros, respectivamente, desfavorables para el Grupo, lo cual está reconocido en las partidas de Otros pasivos corrientes y no corrientes (Nota 40) en 2016 y al final del ejercicio de 2017 se reclasificó como "Pasivos mantenidos para la venta".

Teniendo en cuenta las disposiciones de la IFRS 9, este instrumento fue registrado inicialmente como instrumento financiero derivado de negociación al no cumplir todos los requisitos para la aplicación de la contabilidad de cobertura. Los cambios en el justo valor de este instrumento se han registrado hasta el 31 de diciembre del 2009 directamente en las demostraciones o estados de los resultados de los períodos en las que ocurrieron.

A partir del 1 de enero de 2010, esos requisitos fueron satisfechos, siendo el derivado contabilizado de acuerdo con la contabilidad de cobertura de flujos de caja. Así, en los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, la porción fija de los cambios en el instrumento de cobertura se reconoce en la Reserva de operaciones de cobertura por valor de 3.495 y (287) millares de euros, netos de su efecto fiscal, respectivamente.

42 – PASIVOS CONTINGENTES, GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Después de diversas inspecciones a los ejercicios de 2007 a 2013, realizadas por la Autoridade Tributária e Aduaneira (AT) a los elementos contables de TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., sociedad propiedad al 100 % de su capital social de "TD, SA", se efectuaron las siguientes correcciones a las pérdidas fiscales inicialmente determinadas por esta filial:

Ejercicio	Perjuicio fiscal apurado	Corrección de la AT
2007	42.088	29.331
2008	36.573	45.938
2009	46.203	24.807
2010	5.123	6.467
2011	12.779	3.213
2012	13.294	2.299
2013	26.221	5.000

A continuación se presenta la naturaleza de las correcciones realizadas:

1. Encargos financieros no aceptados

Con excepción de las situaciones descritas en los puntos siguientes, las correcciones resultan de la no consideración, como gasto fiscal, de los encargos financieros afrontados con la inversión realizada en empresas subsidiarias en forma de prestaciones accesorias sujetas al régimen de las prestaciones complementarias.

Dado que TEIXEIRA DUARTE – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se encuentra tributada en IRC según el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Sociedades (artículo 69.º y siguientes del Código del IRC), las correcciones a las pérdidas fiscales de los ejercicios de 2007 a 2011 fueron objeto de Estados de Liquidación de IRC e intereses compensatorios emitidos a la sociedad dominante en dichos ejercicios – TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A.. La empresa refutó, en los términos de la ley, las correcciones realizadas por la AT sobre los ejercicios de 2007 a 2011.

Luego del cierre del ejercicio de 2017, TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., en calidad de sociedad dominante del ejercicio de 2007, fue notificada de la Sentencia emitida por el Tribunal Superior Administrativo que determina la anulación de la liquidación adicional emitida por la AT.

La corrección relativa al ejercicio de 2012 fue objeto de liquidación adicional a la sociedad dominante de dicho ejercicio, "TD, SA", y esta presentó la impugnación dentro de los plazos legales.

2. Aplicación del artículo 51º del Código del IRC

La corrección a la pérdida fiscal determinada en el ejercicio de 2013 integra el importe de 5.000.000 euros, relativa a la

aplicación incorrecta, según la AT, del artículo 51º del Código del IRC. Esta corrección fue objeto de una impugnación judicial por parte de “TD, SA”, en calidad de sociedad dominante.

3. Eliminación de la doble imposición económica – beneficios distribuidos por el Fondo TDF

En la corrección de la pérdida fiscal de 2008 se incluye el importe de 611.000 euros, relativo, según la AT, a la aplicación indebida del n.º 10 del artículo 22º del EBF a la distribución de ingresos por parte del Fondo de Inversión Inmobiliario TDF.

TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., en calidad de sociedad dominante refutó, en los términos de la ley, esta corrección.

Además de las correcciones anteriormente descritas relativas a la filial TEIXEIRA DUARTE - Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A., se informa de la siguiente corrección efectuada por la AT a TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A.:

- Corrección al beneficio imponible determinado en el periodo de 2008, por un importe de 35.467.000 euros, del que la Empresa impugnó 32.595.000 euros relacionados con crédito fiscal, régimen de reinversión de plusvalías fiscales y aplicación indebida del apdo. 10 del artículo 22 del EBF;

Garantías:

El 31 de diciembre del 2017 y del 2016, el conjunto de empresas incluidas en la consolidación había prestado garantías a terceros, como sigue a continuación:

	2017	2016
Garantías bancarias prestadas	325.889	360.847
Seguros de fianza	230.177	268.725

Las garantías bancarias se prestaron principalmente a efectos de concursos, anticipos recibidos y como garantía de ejecución de obras.

TEIXEIRA DUARTE - Engenharia e Construções, S.A., EPOS - Empresa Portuguesa de Obras Subterrâneas, S.A., SOMAFEL - Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A., RECOLTE, Servicios y Medioambiente, S.A.U., EMPA - Servigos de Engenharia, S.A., y el consorcio Boyacá - La Guaira, tienen seguros de fianza prestados como garantía para la buena ejecución de obras y prestación de servicios.

A efectos de suspensión de dos procesos de ejecución fiscal instaurados a la filial TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construgbes, S.A., y relativos a la deuda del impuesto sobre sociedades del periodo de 2008, cuyas liquidaciones se contestaron, se emitieron, a favor de la Autoridade Tributária e Aduaneira (AT), garantías bancarias por un importe global que supera los 27.546.000 de euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., relativo a la deuda de IRC del periodo de 2010, “TD, S.A.” presentó una fianza, por un importe de 10.139 miles de euros, que fue aceptada por la Autoridad Tributaria (AT).

A efectos de garantizar el pago en cuotas de una liquidación adicional de IRC del periodo 2013 de “TD, SA”, se emitió a favor de la AT una garantía bancaria por un importe de 582.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a “TD, SA” y relativo a la deuda de IRC del periodo 2013, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 1.125.000 euros.

A efectos de la suspensión del procedimiento de ejecución fiscal interpuesto a la subsidiaria TEIXEIRA DUARTE – Engenharia e Construções, S.A., y relativo a la deuda de IRC del periodo 2014, que está siendo liquidada en un plan de cuotas, se emitieron a favor de la AT garantías bancarias por un importe total de 4.038.000 euros. Después del 31 de diciembre de 2017, el importe de dichas garantías se redujo en función de los pagos realizados por la subsidiaria.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Banco Comercial Português, S.A., por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 53.400.000 euros, en el cual participan Teixeira Duarte, S.A., Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A., Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y Lagoas Park, S.A., se constituyó una hipoteca genérica sobre los bienes inmuebles implantados en las parcelas 6, 18 y 19, situadas en Lagoas Park – Porto Salvo, propiedad de Lagoas Park, S.A.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con el Banco Santander Totta por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 1.098.000 euros, V8 – Gestão Imobiliária, S.A. constituyó una hipoteca sobre las fracciones de su propiedad en los edificios urbanos situados en Rua de Castro Portugal (números 497 y 511), Rua Professora Rita Lopes Ribeiro Fonseca (números 46, 52, 76, 80, 94 y 96), localidad y municipio de Vila Nova de Gaia, y sobre las fracciones del edificio urbano

denominado parcela 14, situado en Rua Guilherme Duarte Camarinha, número 12, localidad de Candal, municipio de Vila Nova de Gaia, por un importe total de 1.611.000 euros.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Banco Comercial Português, S.A., Caixa Geral de Depósitos, S.A., y Novo Banco, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 35.213.000 euros, con responsabilidad compartida entre los bancos de 13.205.000 euros, 9.402.000 euros, y 12.606.000 euros, respectivamente, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimento Imobiliário, S.A., constituyó en hipoteca 14 parcelas de terreno ubicadas en Casal do Deserto en Porto Salvo y de un edificio mixto situado en Zemouto en Seixal, TDE – Empreendimentos Imobiliários, S.A., constituyó hipoteca sobre un edificio urbano ubicado en la Estrada Municipal, número quinientos cuatro en Troviscas, Municipio de Loures y TDVIA – Sociedade Imobiliária, S.A., constituyó hipoteca sobre tres edificios rurales y uno urbano ubicados en el municipio de Vila Franca de Xira.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Caixa Económica Montepio Geral, destinado a fomentar la construcción inmobiliaria, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 7.500.000 euros, Imopedrouços – Sociedade Imobiliária, S.A. dio como garantía la hipoteca de los inmuebles, edificios urbanos, ubicados en la Rua de Pedrouços, freguesia de Santa Maria de Belém, municipio de Lisboa, e inscritos en el registro catastral bajo los artículos 2408, 2285 654, 2369 y 2368.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Banco Comercial Português, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 10.000.000 euros, Lagoas Park, S.A. constituyó una hipoteca sobre la parcela 13 del emprendimiento Lagoas Park en Porto Salvo.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Caixa Geral de Depósitos, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 23.680.000 euros, Lagoas Park, S.A. constituyó una hipoteca sobre la parcela 3 del emprendimiento Lagoas Park en Porto Salvo.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Caixa Geral de Depósitos, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 7.000.000 euros, Lagoas Park, S.A. constituyó una segunda hipoteca sobre la parcela 3 del emprendimiento Lagoas Park en Porto Salvo.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Banco Caixa Geral (Angola), por un importe a la fecha de cierre, en

diciembre de 2017, de 5.993.000 euros, Hotel Trópico, S.A. constituyó una hipoteca sobre la parcela nº 1826, de su propiedad, ubicada en Ingombotas.

Para garantía de la emisión de una garantía bancaria con el Banco BIC (Angola), por el valor en la fecha de cierre de diciembre del 2017 de 23.000 miles de euros, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, Lda. constituyó hipoteca sobre el edificio n.º 2554, su propiedad, situado en Samba.

Además de las garantías indicadas anteriormente, se prestaron las siguientes prendas:

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Banco Comercial Português, Caixa Geral de Depósitos y Novo Banco, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 8.705.000 euros, con responsabilidad compartida entre los bancos de 3.263.000 euros, 2.325.000 euros, y 3.117.000 euros, respectivamente, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. realizó la promesa de dación en cumplimiento de 375.000 acciones, por un valor nominal de 5 euros, representativas del 7,5 % del capital social de la sociedad anónima Lusoponte – Concessionária para a Travessia do Tejo, S.A.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Haitong Bank, S.A. y Novo Banco S.A., por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 42.500.000 euros, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. pignoraron 4.333.333 y 426.666 acciones de Banco Comercial Português, S.A., respectivamente.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Novo Banco, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 95.000.000 euros, las garantes TDE – Empreendimentos Imobiliários, S.A. y Transbrital Britas e Empreendimentos Imobiliários, S.A., constituyeron una hipoteca de 10 y 14 parcelas, respectivamente, de terreno del emprendimiento llamado Pedregueiras, por un valor total de 59.640.000 euros, y TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A., dio como garantía la prenda de 1.045.610 acciones de Recolte – Serviços e Meio Ambiente, S.A.U., valuadas en 30.720.000 euros.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Novo Banco, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017 de 21.916.000 euros, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. y C+PA – Cimentos e Produtos Associados, S.A. pignoraron 600.000 y 1.936.395 acciones de Banco Comercial Português, S.A., respectivamente.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Haitong Bank y Novo Banco, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 191.250.000 euros, TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. pignoró 12.500.000 acciones de EPOS – Empresa Portuguesa de Obras Subterráneas, S.A., 200.000.000 de acciones de C+P.A. – Cimentos e Produtos Associados, S.A., y Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. pignoró 1.325.000 unidades de participación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cerrado TDF. Además, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários, S.A. constituyó una hipoteca voluntaria sobre el edificio urbano de su propiedad, destinado a almacenes, talleres, laboratorio de materiales y aparcamiento de equipos, ubicado en Avenida da Indústria, Alto Estanqueiro – Jardia, Montijo, por un importe de 13.242.000 euros, Quinta de Cravel – Imobiliária, S.A., también constituyó una hipoteca sobre los lotes para construcción, número 8, 10, 11, 12, 13, 19, 23, 26 y 31, ubicados en Quinta de Cravel – Mafamude, Vila Nova de Gaia, por un valor total de 6.829.000 euros, y V8 – Gestão Imobiliária, S.A., constituyó una hipoteca sobre los lotes para construcción, número 1, 2, 3, 5, 6, 8, 16, 18, 20 y 30 ubicados en el Emprendimiento Santa Marinha Design District – Santa Marinha, Vila Nova de Gaia, por un valor total de 26.698.000 euros.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Caixa Geral de Depósitos, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 40.000.000 euros, Teixeira Duarte – Gestão de Participações e Investimentos Imobiliários pignoró 4.675.000 unidades de participación del Fondo de Inversión Inmobiliario Cerrado TDF.

Como garantía del contrato de papel comercial celebrado con Novo Banco, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 34.000.000 euros, Teixeira Duarte, S.A. pignoró 1.000.000 acciones de TDGI – Tecnologia de Gestão de Imóveis, S.A.

Como refuerzo de las garantías prestadas en el contrato de arrendamiento financiero celebrado con Banco Comercial Português, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 139.676.000 euros, TEDAL – Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A. pignoró 9.000.000 acciones de Somafel – Engenharia e Obras Ferroviárias, S.A.

Como garantía del contrato de préstamo celebrado con Caixa Banco de Investimento y Caixa Geral de Depósitos, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 41.153.000 euros, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. pignoró 1.540.000 acciones de TDHOSP – Gestão de Edifício

Hospitalar, S.A. En virtud del mismo contrato de financiación Teixeira Duarte – Engenharia e Construgbes, S.A., en calidad de accionista, constituyó aprensión de los derechos de crédito sobre la TDHOSP – Gestão de Edifício Hospitalar, S.A..

Como garantía del contrato de mutuo para adquirir equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 809.000 euros, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. dio en garantía los equipos adquiridos en el marco del mismo.

Como garantía del contrato de mutuo para adquirir equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 371.000 euros, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. dio en garantía los equipos adquiridos en el marco del mismo.

Como garantía del contrato de mutuo para adquirir equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 100.000 euros, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. dio en garantía los equipos adquiridos en el marco del mismo.

Como garantía del contrato de mutuo para adquirir equipos celebrado con Caterpillar Financial Corporación Financiera, por un importe a la fecha de cierre, en diciembre de 2017, de 188.000 euros, Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A. dio en garantía los equipos adquiridos en el marco del mismo.

Frente a obligaciones futuras con terceros, IMOTD – SGPS, S.A., pignoró 14.000 acciones de V8, S.A.

Compromisos financieros:

El 31 de diciembre del 2017 y del 2016, las cartas de garantía prestadas por la TEIXEIRA DUARTE, S.A. y sus filiales ascendían a 372.200 y 430.627 miles de euros, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2017 y 2016, estaban vigentes contratos de *factoring* sin derecho de retorno, los cuales se registraron como reducción de cuentas por recibir, por un importe de 6.037.000 y 10.024.000 euros, respectivamente. De acuerdo con las condiciones contractuales, la responsabilidad del Grupo se limita principalmente a la garantía de aceptación por parte de los clientes de las facturas objeto de *factoring*.

43 - GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Principios generales:

El Grupo está expuesto a una serie de riesgos financieros que

resultan de su actividad, entre los que destacan:

- riesgos de tipo de interés derivado del pasivo financiero;
- riesgo de tasa de cambio resultante fundamentalmente de la existencia de operaciones y activos localizados fuera de la zona Euro, concretamente Angola, Argelia, Brasil, Colombia, Macao, Marruecos, Mozambique, Perú, Rusia y Venezuela, así como también disponibilidad de divisas convertibles en algunos de estos mercados;
- riesgo de crédito, principalmente de los créditos sobre sus clientes relacionados con la actividad operativa del Grupo;
- riesgo de liquidez, en términos de mantenimiento de un equilibrio de la tesorería.

La Dirección Financiera del Grupo asegura la gestión centralizada de las operaciones de financiación, de las aplicaciones de los excedentes de tesorería, de las transacciones de cambio, así como de la gestión del riesgo de contrapartida del Grupo. Además, es responsable de la identificación, cuantificación, propuesta e implementación de medidas de gestión/mitigación de los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo.

A continuación se analizan de forma más detallada los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo y las principales medidas implementadas en el marco de su gestión.

Riesgo de tipo de interés

La política de gestión del riesgo del tipo de interés tiene como objetivo minimizar el coste de la deuda sujeto a mantener un nivel bajo de volatilidad de las cargas financieras.

A 31 de diciembre de 2017, el pasivo financiero estaba formado por un 94% de tipo de interés variable (93% a 31 de diciembre de 2016) y por un 6% de tipo de interés fijo (7% a 31 de diciembre de 2016).

En el caso en el que las tasas de interés de mercado hubiesen sido superiores (inferiores) al 1% durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre del 2017 y del 2016, los resultados financieros de aquellos ejercicios habrían (disminuido) aumentado en (12.540) / 12.540 miles de euros e (13.543) / 13.543 miles de euros, respectivamente.

Riesgo de tipo de cambio

Las actividades operativas del Grupo están expuestas a variaciones del tipo de cambio del euro frente a otras monedas.

Además, teniendo en cuenta los diversos países donde el

Grupo desarrolla su actividad, su exposición al riesgo de tipo de cambio se deriva del hecho de que sus filiales publiquen los activos y pasivos denominados en moneda diferente de la moneda de informe, concretamente, Angola, Argelia, Brasil, Colombia, Macao, Marruecos, Mozambique, Perú y Venezuela.

La política de gestión de riesgo de tipo de cambio seguida por el Grupo tiene por objeto disminuir la sensibilidad de los resultados del Grupo ante fluctuaciones del cambio.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera convertidos euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Moneda	Activos		Pasivos	
	2017	2016	2017	2016
Bolívar Venezolano	1.463	13.874	2.575	6.678
Dinar Argelino	11.985	-	20.758	23.325
Dirham de los EAU	-	-	122	-
Dirham de Marruecos	-	-	3.849	4.360
Dinar Tunecino	-	-	110	131
Dólar Americano	464.735	420.169	117.002	73.953
Dólar Australiano	5.017	-	4	58
Yen Japonés	2.827	2.730	13	50
Libra Esterlina	1.699	1.195	-	13
Kwanza Angoleño	129.091	23.374	298.342	179.945
Metical de Mozambique	35.102	77.849	17.727	37.811
Pataca de Macao	-	-	341	168
Peso Colombiano	-	-	1.827	1.591
Rand de Sudáfrica	42	619	12	216
Real Brasileño	2.198	100	14.013	19.823
Rublo Ruso	-	-	3.295	3.419
	654.159	539.910	479.990	351.541

La gestión del riesgo de tipo de cambio se basa en una permanente cuantificación y monitorización de las exposiciones financiera y contable relevantes.

Los posibles impactos generados en la partida de Ajustes de conversión de divisas al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y en el resultado neto de los ejercicios finalizados en dichas fechas, en caso de que se produjera una apreciación del 5 % de las monedas antes mencionadas, pueden resumirse de la siguiente manera:

Moneda	2017		2016	
	Resultados	Patrimonio	Resultados	Patrimonio
Bolívar Venezolano	(56)	-	360	-
Dinar Argelino	(439)	-	(1.166)	-
Dirham de los EAU	(6)	-	-	-
Dirham de Marruecos	(192)	-	(218)	-
Dinar Tunecino	(6)	-	(7)	-
Dólar Americano	17.387	-	17.311	-
Dólar Australiano	251	-	(3)	-
Yen Japonés	141	-	134	-
Libra Esterlina	85	-	59	-
Kwanza Angoleño	(8.463)	-	(7.829)	-
Metical de Mozambique	869	-	2.002	-
Pataca de Macao	(17)	-	(8)	-
Peso Colombiano	(91)	-	(80)	-
Rand de Sudáfrica	2	-	20	-
Real Brasileño	(591)	-	(986)	-
Rublo Ruso	(165)	-	(171)	-
	8.709	-	9.418	-

Bajo el punto de vista del Consejo de Administración el análisis de sensibilidad anteriormente expuesta, teniendo como base la posición en las fechas indicadas, puede no ser representativa de la exposición al riesgo de cambio al que el Grupo se encuentra sujeto a lo largo del ejercicio.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado, esencialmente, con los saldos de otras cuentas deudoras, relacionados con la actividad de explotación del Grupo. El agravamiento de las condiciones económicas globales o adversidades que afecten a las economías a una escala local, nacional o internacional pueden originar la incapacidad de los clientes del Grupo para saldar sus obligaciones, con eventuales efectos negativos en los resultados del Grupo.

Este riesgo es monitorizado regularmente por cada uno de los negocios del Grupo, con el objeto de:

- limitar el crédito concedido a clientes, considerando el respectivo perfil y la antigüedad de la cuenta deudora;
- acompañar la evolución del nivel de crédito concedido;
- analizar regularmente la recuperabilidad de los valores a cobrar;
- las pérdidas por desvalorización en otras cuentas deudoras son calculadas considerando:
 - el análisis de la antigüedad de las cuentas deudoras;
 - el perfil de riesgo del cliente;
 - las condiciones financieras de los clientes.

El 31 de diciembre del 2017 y del 2016, es convicción del Consejo de Administración que las pérdidas por desvalorización en cuentas a recibir estimadas se encuentran adecuadamente relevadas en los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2017 y del 2016, las cuentas a recibir de clientes (Nota 28) para las cuales no fueron registradas pérdidas por desvalorización, por el Consejo de Administración considerar que las mismas son realizables, son las siguientes:

	2017	2016
Saldos		
No vencido	109.466	259.448
Hasta 180 días	40.889	64.357
De 180 a 360 días	51.268	38.798
Más de 360 días	98.568	97.043
	300.191	459.646

La calidad de crédito de otras cuentas deudoras no vencidas incluidas en el cuadro anterior es supervisada regularmente en base a los objetivos anteriormente descritos.

Riesgo de liquidez

Este riesgo puede producirse si las fuentes de financiación, como los flujos de tesorería operativos, de desinversión, de líneas de crédito y los flujos de tesorería obtenidos de operaciones de financiación, no satisfacen las necesidades de financiación, tales como las salidas de efectivo para actividades operativas y de financiación, las inversiones, la remuneración de los accionistas y el pago de deuda.

Como forma de mitigar este riesgo, el Grupo intenta contratar nuevas financiaciones y mantener una posición neta y un vencimiento medio de la deuda que le permita la amortización de su deuda en plazos adecuados.

Cuando se considera adecuado, el pasivo financiero con vencimiento hasta un año se sustituye con vencimiento a medio y largo plazo.

El vencimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 era el siguiente:

	2017				
	Hasta 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos	299.560	19.151	47.529	642.038	1.008.278
Proveedores	155.625	-	-	-	155.625
Arrendamientos financieros	3.879	2.457	1.145	1.166	8.647
Otros acreedores	28.186	-	-	-	28.186
Otros pasivos	231.903	13.543	15.937	2.681	264.064
	719.153	35.151	64.611	645.885	1.464.800

	2016				
	Hasta 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos	649.913	301.405	112.117	250.572	1.314.007
Proveedores	121.371	-	-	-	121.371
Arrendamientos financieros	20.807	20.182	18.420	115.702	175.111
Otros acreedores	33.096	68	-	-	33.164
Otros pasivos	243.777	26.905	17.189	22.436	310.307
	1.068.964	348.560	147.726	388.710	1.953.960

El 31 de diciembre de 2017 y del 2016, el valor de las disponibilidades de caja y el valor no utilizado del programa de pagarés y líneas de crédito ascendía a 201.461 miles de euros y 260.973 miles de euros, respectivamente.

44 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN EL ÁMBITO DE LA IFRS 9

Las políticas contables previstas en la IFRS 9 para los instrumentos financieros se han aplicado a los siguientes elementos:

	2017					
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros disponibles para venta	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por contrapartida de resultados	Instrumentos derivados de cobertura	Total
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	154.265	-	-	-	-	154.265
Clientes	300.191	-	-	-	-	300.191
Activos financieros disponibles para venta	-	1.841	-	-	-	1.841
Otras inversiones	-	27.413	-	-	-	27.413
Otros deudores	53.790	-	-	-	-	53.790
Otros activos	129.869	-	-	-	-	129.869
Total de activos financieros	638.115	29.254	-	-	-	667.369
Pasivos:						
Préstamos	-	-	1.008.278	-	-	1.008.278
Proveedores	-	-	155.625	-	-	155.625
Otros acreedores	-	-	28.186	-	-	28.186
Otros pasivos	-	-	204.524	-	-	204.524
Arrendamientos financieros	-	-	8.647	-	-	8.647
Total de pasivos financieros	-	-	1.405.260	-	-	1.405.260

2016						
	Préstamos y otras cuentas deudoras	Activos financieros disponibles para venta	Otros pasivos y préstamos financieros	Activos / pasivos financieros al justo valor por contrapartida de resultados	Instrumentos derivados de cobertura	Total
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	180.908	-	-	-	-	180.908
Clientes	459.646	-	-	-	-	459.646
Activos financieros disponibles para venta	-	8.318	-	-	-	8.318
Otras inversiones	-	54.125	-	-	-	54.125
Otros deudores	54.652	-	-	-	-	54.652
Otros activos	146.489	-	-	-	-	146.489
Total de activos financieros	841.695	62.443	-	-	-	904.138
Pasivos:						
Préstamos	-	-	1.314.007	-	-	1.314.007
Proveedores	-	-	121.371	-	-	121.371
Otros acreedores	-	-	33.164	-	-	33.164
Otros pasivos	-	-	193.339	-	16.515	209.854
Arrendamientos financieros	-	-	175.111	-	-	175.111
Total de pasivos financieros	-	-	1.836.992	-	16.515	1.853.507

45 - MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

Estimación del valor razonable - activos y pasivos medidos al valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo medidos al justo valor el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía del justo valor:

- Nivel 1: justo valor de instrumentos financieros y basado en cotizaciones de mercados netos activos a la fecha de referencia del estado de la posición financiera;
- Nivel 2: el justo valor de instrumentos financieros no se determina en base a cotizaciones de mercado activo, sino en base a modelos de evaluación;
- Nivel 3: el justo valor de instrumentos financieros no se determina en base a cotizaciones de mercado activo, sino en base a modelos de evaluación, cuyos principales *inputs* no son observables en el mercado.

Categoría	Ítem	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos:				
Activos financieros disponibles para venta	Acciones	1.841	-	-
Inversiones inmobiliarias	Edificios y terrenos	-	217.647	-
Pasivos:				
Pasivos financieros al justo valor	Derivados de cobertura	-	12.027	-

Al finalizar el ejercicio de 2017, el derivado de cobertura se reclasificó como "Pasivos mantenidos para la venta".

Salvo en el caso de los préstamos no corrientes, la mayoría de los activos y pasivos financieros tiene vencimientos a corto plazo, por lo que se considera que su valor razonable es idéntico a los respectivos valores contables.

Para los préstamos, como se muestra en la Nota 36, la mayoría de ellos está contratada a tasas de interés variables. Por lo tanto, se entiende que el valor contable correspondiente (coste amortizado) no difiere significativamente de su valor de mercado.

46 – HONORARIOS Y SERVICIO DE LOS AUDITORES

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los honorarios por servicios prestados por los auditores a las sociedades que integran el Grupo (Moore Stephens en Portugal, España, Venezuela y Bélgica; Deloitte en Brasil y Angola; Ernst & Young en Portugal y Mozambique, además de otros auditores) fueron los siguientes:

	2017	2016
Servicios de Revisión Legal de Cuentas	735	585
Otros servicios de garantía y fiabilidad	9	-
Servicios de asesoramiento fiscal	23	30
Otros servicios	14	47
	781	662

47 – AJUSTES DE CONVERSIÓN DE DIVISAS

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los ajustes de cambio de divisas determinados en la conversión de los estados financieros de empresas expresadas en moneda extranjera, por zonas geográficas, fueron los siguientes:

	2017	2016
Angola	(4.717)	(102.161)
Argelia	3.506	(10.809)
Brasil	(28.253)	46.858
Mozambique	1.957	(22.139)
Venezuela	(5.045)	(13.012)
Otros mercados	(2.588)	2.406
	(35.140)	(98.857)

48 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio finalizado a 31 de diciembre del 2017 fueron aprobadas en reunión del Consejo de Administración del 25 de abril de 2018, sin embargo, aún están sujetos a autorización de conformidad con la legislación comercial en vigor en Portugal, por la Asamblea General accionistas, cuya reunión está prevista celebrarse el próximo 26 de mayo de 2018.

49 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Teixeira Duarte está comprometida a proceder a las divulgaciones necesarias para alcanzar un alto nivel de divulgaciones y una presentación adecuada mediante la puesta a disposición para los usuarios de toda la información relevante que pueda influir en sus decisiones económicas tomadas en base a los estados financieros. En este sentido, estima que deben destacarse los siguientes hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio:

1. Su empresa participada en un 100 % "Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A." fue seleccionada por "IMO HEALTH – Investimentos Imobiliários, S.A." – entidad del Grupo José de Mello Saúde – para ejecutar la contrata de construcción de la obra de estructuras, instalaciones especiales, acabados y arreglos exteriores del Hospital CUF Tejo, en Alcântara, Lisboa. El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 16 meses y el valor total del contrato se estima en 52,3 millones de euros. El contrato de obras firmado el pasado 13 de febrero de 2018 contempla la ejecución de la estructura, las instalaciones especiales, los acabados y arreglos exteriores del nuevo Hospital CUF Tejo, que contará con seis pisos sobre el nivel del suelo y cuatro pisos en el subsuelo. Un área bruta de construcción de aproximadamente 73.000 m², que comprenderá áreas destinadas a estacionamiento en los pisos -4 a -2 y centros de especialidad y servicios en los pisos restantes.

La participación de Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A. en este proyecto de gran envergadura comenzó en 2016 con la fase de excavación, contención periférica y estructura hasta el Piso 0. El valor total de ambos contratos será de 65,4 millones de euros.

2. Un consorcio liderado por "Teixeira Duarte – Engenharia e Construções, S.A.", recibió, el 1 de marzo de 2018, de parte de "Concessionária do Aeroporto de Salvador, S.A." – empresa del Grupo Vinci Airports –, el contrato y la respectiva orden de servicios para ejecutar el "Contrato de ingeniería, suministro y construcción para la expansión del aeropuerto de Salvador, en régimen de contrata integral, en la modalidad EPC (Engineering,

Procurement and Construction) turn-key por precio alzado”, con el objetivo de realizar la reforma y expansión del Aeropuerto de Salvador, que incluye la ejecución del proyecto ejecutivo, la construcción de una nueva terminal y los respectivos puentes de embarque, construcción de un edificio de conexión de la nueva terminal a la terminal existente y la remodelación de la terminal existente y la mejora de las pistas de aterrizaje y despegue y taxiways.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 20 meses y el valor total del contrato asciende a aproximadamente R\$ 600 millones, correspondientes a 149,6 millones de euros.

“Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.” es líder del mencionado consorcio, en el cual posee una participación del 32,99 %.

3. Aunque, debido a sus dimensiones, no se hayan divulgado al mercado como “Información privilegiada”, se consideró adecuado añadir en este ámbito, dado que también se mencionaron en el texto precedente de este informe, los siguientes hechos relevantes para la actuación en el área de Infraestructuras, en Brasil:

a. El pasado 13 de marzo de 2018, un consorcio integrado por su participada indirecta al 100% “EMPA, S.A. Serviços de Engenharia”, recibió del Departamento Nacional de Infraestrutura de Transportes - DNIT, la adjudicación del contrato para la «Elaboración de los proyectos básico y de ejecución de ingeniería y ejecución de las obras de duplicación, implantación de vías laterales, adecuación de capacidad, restauración con mejoras y obras de ingeniería especiales, en la carretera BR-116/BA, Lote 06”, trabajos que se llevarán a cabo entre los Km 387,41 y Km 427,75, suponiendo un total de 40,34 km de extensión.

El plazo previsto para la ejecución de la obra es de 1350 día y el valor total del contrato asciende a 297 millones de reales que corresponden a 74 millones de euros, de los cuales “EMPA, S.A. Serviços de Engenharia” cuenta con una participación del 45%, lo que equivale a 33,3 millones de euros.

b. Su participada indirecta al 100% “EMPA, S.A. Serviços de Engenharia” firmó, el día 26 de marzo de 2018, con la empresa «VALE S.A.», el contrato de «ejecución de obra civil para elevación del dique de la represa de Itabiruçu hasta la cota de los 850 metros, en el municipio de Itabira/MG, con aportación de materiales».

El valor del contrato asciende a 109 millones de reales, lo que equivale a 26,6 millones de euros, divididos en dos fases de

ejecución, el primero por un importe de 13,5 millones de reales, equivalente a 3,3 millones de euros y un plazo de 170 días, y el segundo, por 9,5 millones de reales, equivalentes a 23,3 millones de euros y un plazo de tiempo de 514 días.

4. Su empresa participada en un 100 % “Teixeira Duarte - Engenharia e Construções, S.A.”, celebró el día 9 de abril de 2018 un contrato con subsidiarias de un fondo de inversión gestionado por la sociedad gestora “3i Investments plc” para la enajenación del 90% do capital social de “TDHOSP - Gestão de Edifício Hospitalar, S.A.” (TDHOSP).

La transmisión tiene como condición suspensiva, además de la obtención del consentimiento de la propia TDHOSP, la obtención de autorización por parte del estado portugués, como entidad concedente, y de las entidades financiadoras de la concesión, lo que se estima que ocurra antes del 30 de julio de 2018.

El precio global definido para la operación, incluyendo la transmisión de las acciones y de los derechos de crédito sobre TDHOSP, es de aproximadamente 19,4 millones de euros y la misma impactará en las cuentas de «Teixeira Duarte, S.A.» de 2018 en concepto de capitales propios por cerca de 19 millones de euros, lo que supondrá poder reducir el pasivo del grupo en cerca de 75 millones de euros.

5. En los primeros tres meses de 2018, el kwanza sufrió una devaluación del 43 % frente al euro, lo cual, como el Grupo posee activos y pasivos expresados en moneda extranjera, corresponde a un impacto significativo en los capitales propios.

No obstante, y a pesar de que dichos activos de explotación estén registrados contablemente al costo amortizado en kwanzas, estos mismos activos se “dolarizan” en el mercado, por lo que la devaluación no refleja una efectiva reducción del valor de dichos activos.

También cabe destacar el hecho de que el Grupo tiene en curso en 2018 un plan de enajenaciones de un conjunto de activos, que se reclasificaron a “activos y pasivos mantenidos para la venta”, que, al momento de las respectivas enajenaciones, tendrán un importante impacto, principalmente en la mejora de la autonomía financiera, por lo que atenuará por esta vía dicho efecto.

Finalmente, y también con respecto a la devaluación del kwanza, cabe mencionar que se estima un efecto beneficioso en la convertibilidad del kwanza, por lo que se prevé que dicha situación contribuya positivamente a las operaciones del Grupo en Angola.

6. Considerando la significativa reducción del endeudamiento a la que se hace referencia en el Informe de Gestión, la Sociedad finalizó un Acuerdo Marco con Banco Comercial Português, Caixa Geral de Depósitos y Novo Banco que establece los términos en los que el Grupo Teixeira Duarte procederá a reducir su activo y su pasivo. Dicho acuerdo no tiene ninguna consecuencia sobre los montos reconocidos en los estados financieros, pero tuvo efecto en su presentación como consecuencia de la prolongación de la madurez de la deuda financiera.



Teixeira Duarte

Informe y Contas 2017

Informes, Pareceres y Certificaciones de los Órganos de Fiscalización 2017

INFORME Y OPINIÓN DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN

Señores Accionistas,

De acuerdo con los términos previstos en el apartado g) del artículo 420º del Código de las Sociedades Mercantiles, y culminando un trabajo de seguimiento de las versiones preliminares de los documentos de presentación de cuentas que estaban siendo elaborados por el Consejo de Administración, presentamos nuestro informe sobre las acciones de fiscalización, y nuestro parecer sobre el informe y cuentas, individuales y consolidadas, de TEIXEIRA DUARTE, S.A. relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017, aprobados por el Consejo de Administración el 25 de abril de 2018 y la respectiva propuesta de aplicación de resultados. El presente documento incluye, también, la declaración de responsabilidad a la que se refiere en el apartado c) del número 1 del artículo 245º del Código de Valores Mobiliarios.

En el ámbito de las atribuciones y competencias otorgadas al Consejo Supervisor, seguimos las actividades del Grupo, principalmente a través de la participación regular del presidente del Consejo Supervisor en las reuniones mensuales del Consejo de Administración y de otras reuniones y contactos con el Consejo de Administración, dirigentes u otros responsables del Grupo y, también, con la Sociedad de Auditores de Cuentas. El Consejo Fiscal incentivó, además, la realización de reuniones periódicas en las que:

- evaluó la actividad y los negocios de la Sociedad y del Grupo y el cumplimiento de la ley y del contrato social;
- analizó los documentos de prestación de cuentas, incluyendo las políticas contables y criterios de valor adoptados por la Sociedad, para asegurar que estos evalúan correctamente el patrimonio y los resultados.

En el ámbito de las competencias que nos han otorgado legalmente, supervisamos el proceso de preparación y divulgación de la información financiera y:

- observamos que el informe de gestión expone claramente los aspectos más significativos de la evolución de los negocios, del desempeño financiero y de la situación patrimonial de la Sociedad y del Grupo y, en particular, de los acontecimientos subsiguientes hasta la fecha de los estados financieros, entre los que cabe destacar el acuerdo marco de reestructuración de la deuda y de los mecanismos de generación de liquidez mediante la enajenación de activos, firmado el 24 de abril de 2018, como se menciona en el informe de gestión y en el Anexo a los estados financieros;
- hemos verificado que los estados financieros, individuales y consolidados, y los respectivos anexos proporcionan una

imagen verdadera y apropiada de la situación financiera de la Sociedad y del Grupo TEIXEIRA DUARTE, respectivamente;

- evaluamos la Certificación Legal de Cuentas y el Informe de Auditoría sobre los estados financieros individuales y consolidados, los cuales merecen nuestro acuerdo, y también el Informe Adicional dirigido al Consejo Supervisor, emitido en los términos de la legislación vigente, el cual describe la manera en la cual la Sociedad de Auditores de Cuentas desarrolló la auditoría y determinó las conclusiones;
- entendemos que la prestación de servicios de auditoría se realizó con independencia, en los términos de la legislación vigente, y la Sociedad de Auditores de Cuentas solicitó a este Consejo la aprobación de un servicio de garantía de fiabilidad de valor inmaterial respecto del total de servicios de auditoría.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la información que recibimos del Consejo de Administración y de los Servicios de la Sociedad y, también, las conclusiones que figuran en el Informe de Auditoría de Cuentas y en el Informe de Auditoría sobre los estados financieros individuales y consolidados emitidos por la Sociedad de Auditores de Cuentas, estimamos que:

- a) se apruebe el Informe de Gestión;
- b) se aprueben los estados financieros individuales y consolidados relativos al ejercicio del 2017;
- c) se apruebe la propuesta de aplicación de resultados presentada por el Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado c) del número 1 del artículo 245.º del Código de Valores Mobiliarios, los miembros del Consejo Fiscal declaran que, según es de su conocimiento, las cuentas anuales y demás documentos de prestación de cuentas, fueron elaborados en conformidad con las normas contables aplicables, dando una imagen verdadera y apropiada del activo y del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación. Declaran, también, que el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, del desempeño y de la posición de TEIXEIRA DUARTE, S.A y de las empresas incluidas en el perímetro de consolidación, conteniendo el referido informe una descripción de los principales riesgos e incertidumbres del negocio.

Lisboa, 27 de abril de 2018

Oscar Manuel Machado de Figueiredo - Presidente
Mateus Moreira - Miembro
Miguel Carmo Pereira Coutinho - Miembro

CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.
Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A
1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

www.moorestephens.pt

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TEIXEIRA DUARTE, SA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017 (que evidencia un total de 1.201.422 miles de euros y un total de capital propio de 464.424 miles de euros, incluido un resultado neto negativo de 15.359 miles de euros), la demostración de pérdidas y ganancias, el estado de los cambios en el patrimonio neto y la demostración de los flujos de efectivo correspondientes al año finalizado en esa fecha, y el anexo a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de TEIXEIRA DUARTE, SA al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables y de Relato Financiero que integran el Sistema de Normalización Contable.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y demás normas y orientaciones técnicas y éticas de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas. Nuestras responsabilidades en virtud de estas normas se describen en la sección "Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros" a continuación. Somos independientes de la Entidad en los términos de la ley y cumplimos los demás requisitos éticos en los términos del código de ética de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas.

Estamos convencidos de que la prueba de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Materias relevantes de auditoría

Las materias relevantes de auditoría son aquellas que han tenido, según nuestra opinión personal, mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año en curso. Dichas materias se han tenido en cuenta en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de la opinión, y no hemos emitido un dictamen separado sobre dichas materias.

Describimos a continuación las materias relevantes de auditoría del año en curso:

MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA

RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA

1. Valoración de las participaciones financieras en filiales y recuperabilidad del fondo de comercio

Como se muestra en las notas 3.2. a) y 8 del anexo a los estados financieros, las inversiones financieras en empresas filiales, por el valor de 1.117,7 millones de euros, se miden por el método de la equivalencia patrimonial. Se realiza regularmente una evaluación de dichas inversiones cuando existen indicios de que el activo pueda estar en deterioro, lo que, en el caso de producirse, origina el reconocimiento de una pérdida en el estado de los resultados.

El fondo de comercio, por el valor de 26 millones, será objeto de amortización anual, según se muestra en la nota 3.2 b) del anexo, y será objeto de pruebas de deterioro.

Los posibles deterioros de las participaciones financieras y del fondo de comercio se han considerado una materia relevante en nuestra auditoría, porque el valor contable de estos activos es significativo y el proceso de evaluación del deterioro es complejo, incluyendo el uso de estimaciones y el uso de supuestos, en particular sobre la evolución futura del mercado y la situación económica de los países en los que se realizan las operaciones.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Obtención de los estados financieros de las empresas participadas, y las respectivas certificaciones legales de cuentas o informes de auditoría;
- Búsqueda de la existencia de indicios de que dichos activos puedan estar en deterioro;
- Análisis de la consistencia de los supuestos usados en la elaboración del plan de negocios, en comparación con datos históricos y la información relevante disponible. Hemos validado los cálculos aritméticos del modelo utilizado;
- Evaluación de los supuestos utilizados en los modelos de evaluación aprobados por el Órgano de gestión;
- Evaluación de la adecuada aplicación de los procedimientos de valorización en el marco del método de equivalencia patrimonial, y prueba de la exactitud de los cálculos realizados;
- Validación de las divulgaciones incluidas en el anexo a los estados financieros.

2. Riesgo Financiero

El hecho de que una parte significativa de los préstamos obtenidos tenga un plazo de madurez relativamente corto, sin garantías de renovación sistemática o persuasivas realistas de reembolso, indica un riesgo financiero relevante y exige que se haga una evaluación de la capacidad de la Entidad para obtener la financiación necesaria para el normal desarrollo de sus negocios.

Nuestro enfoque a este riesgo consistió en la adopción de los siguientes procedimientos:

- Apreciación de las acciones de desinversión realizadas en 2017, involucrando la enajenación de diversos activos, cuyo producto de la venta fue aplicado, esencialmente, en la reducción de pasivo bancario;
- Acompañamiento de las medidas propuestas y de las diligencias efectuadas para mitigar el riesgo identificado;
- Evaluación de los resultados de las acciones emprendidas para promover (I) la recuperación de créditos vencidos y / o el reconocimiento de los correspondientes perjuicios, y (II) la reducción de los costos financieros y operativos;
- Análisis del Acuerdo Marco, celebrado el 24 de abril de 2018, con las tres instituciones financieras más relevantes, el cual (I) asegura condiciones de financiación más favorables, (II) establece un horizonte temporal adecuado para la ejecución de un plan de enajenación de activos financieros e inmobiliarios y (III) establece la consiguiente reducción de los niveles de financiación y de autonomía financiera para valores considerados adecuados para la Entidad.

Responsabilidad del órgano de gestión y del consejo de supervisión por los estados financieros

El órgano de gestión es responsable de:

- preparación de estados financieros que presenten de forma verdadera y apropiada la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de caja de la Entidad de acuerdo con las Normas Contables y de Información Financiera que integran el Sistema de Normalización Contable;
- elaboración del informe de gestión en los términos legales y reglamentarios aplicables;
- creación y mantenimiento de un sistema de control interno apropiado para permitir la preparación de estados financieros exentos de distorsión material debida al fraude o error;
- adopción de políticas y criterios contables adecuados en las circunstancias;
- evaluación de la capacidad de la Entidad de mantenerse en continuidad, divulgando, cuando sea aplicable, las materias que puedan suscitar dudas significativas sobre la continuidad de las actividades.

El consejo de supervisión es responsable de supervisar la preparación y divulgación de la información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de distorsiones materiales debido al fraude o error, y emitir un informe donde conste nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría ejecutada de acuerdo con las ISA detectará siempre una distorsión material cuando exista. Las distorsiones pueden originarse en fraude o error y se consideran materiales si, aisladamente o conjuntamente, se puede esperar razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios adoptados sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISA, hacemos juicios profesionales y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría y también:

- identificamos y evaluamos los riesgos de distorsión material de los estados financieros, debido al fraude o error, diseñamos y ejecuta procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, y obtenemos una prueba de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debido al fraude es mayor que el riesgo de no detectar una distorsión material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o superposición al control interno;
- obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de concebir procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad;
- evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por el órgano de gestión;
- concluimos sobre la apropiación del uso, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de la prueba de auditoría obtenida, si existe cualquier incertidumbre material relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para dar continuidad a sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe para las divulgaciones relacionadas incluidas en los estados financieros o, en caso de que dichas divulgaciones no sean adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la prueba de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, acontecimientos o condiciones futuras pueden llevar a que la Entidad discontinue sus actividades;

- evaluamos la presentación, estructura y contenido global de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si estos estados financieros representan las transacciones y los acontecimientos subyacentes para alcanzar una presentación apropiada;
- comunicamos con los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, entre otros asuntos, el alcance y el calendario planeado de la auditoría, y las conclusiones significativas de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno identificado durante la auditoría;
- de las materias que comunicamos a los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, determinamos las que fueron las más importantes en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son las materias relevantes de auditoría. Describimos estas materias en nuestro informe, excepto cuando la ley o el reglamento prohibir su divulgación pública;
- declaramos al consejo de supervisión que cumplimos los requisitos éticos relevantes relativos a la independencia y comunicamos todas las relaciones y otras materias que puedan ser percibidas como amenazas a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardias.

Nuestra responsabilidad incluye también la verificación de la concordancia de la información contenida en el informe de gestión con los estados financieros, y las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451 del Código de Sociedades Comerciales, así como la comprobación de que la demostración no financiera ha sido presentado.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Sobre el informe de gestión

De conformidad con el artículo 451, n°. 3, al. e) del Código de Sociedades Comerciales, se considera que el informe de gestión se ha preparado de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en vigor, la información en él constante es concordante con los estados financieros auditados y, teniendo en cuenta el conocimiento y la apreciación sobre la Entidad, no identificamos incorrecciones materiales. Sin embargo, entendemos, hay que subrayar que la Entidad no ha preparado un informe de gestión autónoma sobre la actividad individual, ya que, según lo habitual, toda la información pertinente figurará en el informe consolidado de gestión. Conforme a lo previsto en el artículo 451, apartado 7 del Código de Sociedades Comerciales, este dictamen no se aplicará a la demostración no financiera incluida en el informe de gestión.

Sobre la demostración no financiera prevista en el artículo 66 B del Código de Sociedades Comerciales

De conformidad con el artículo 451, apartado 6 del Código de Sociedades Comerciales, informamos que la Entidad incluyó en su informe de gestión la demostración no financiera prevista en el artículo 66 B del Código de Sociedades Comerciales.

Sobre el informe de gobierno societario

De conformidad con el artículo 451, apartado 4, del Código de Sociedades Comerciales, nos parece que el informe de gobierno societario incluye los elementos exigibles a la Entidad conforme al artículo 245 bis del Código de Valores, no se han identificado incorrectos materiales en la información divulgada en el mismo, cumpliendo lo dispuesto en las letras c), d), f), h), i) e m) de dicho artículo.

Sobre los elementos adicionales previstos en el artículo 10 del Reglamento (UE) n ° 537/2014

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) n° 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, y más allá de las materias pertinentes de auditoría arriba indicadas, también se indica lo siguiente:

- Hemos sido elegidos auditores de TEIXERA DUARTE, S.A. por primera vez en la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2015 para un mandato comprendido entre 2015 y 2018.
- El órgano de gestión nos ha confirmado que no tiene conocimiento de cualquier fraude o sospechoso de fraude con efecto material en los estados financieros. En la planificación y ejecución de nuestra auditoría de acuerdo con las ISA mantuvimos el escepticismo profesional y concebimos procedimientos de auditoría para responder a la posibilidad de distorsión material de los estados financieros debido al fraude. Como resultado de nuestro trabajo no identificamos ninguna distorsión material en los estados financieros debido al fraude.
- Confirmamos que la opinión de auditoría que emitimos es consistente con el informe adicional que hemos preparado y entregado al consejo de supervisión en la presente fecha.
- Declaramos que no hemos prestado ningún servicio prohibido en virtud del apartado 8 del artículo 77 del Estatuto de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas, que no prestamos ningún otro servicio aparte de la auditoría y que hemos mantenido nuestra independencia frente a la Entidad durante la realización de la auditoría.

Lisboa, 27 de abril, 2018

MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A.
Representado por António Gonçalves Monteiro

CERTIFICACIÓN LEGAL DE CUENTAS E INFORME DE AUDITORIA

Moore Stephens & Associados, SROC, S.A.
Av. Miguel Bombarda, nº 36 - 6º A
1050-165 Lisboa - Portugal

T +351 218 471 933

F +351 218 471 932

www.moorestephens.pt

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de TEIXEIRA DUARTE, SA (el Grupo), que comprenden la demostración consolidada de la posición financiera a 31 de diciembre de 2017 (que evidencia un total de 2.294.359 miles de euros y un total de capital propio de 408.843 Miles de euros, incluido un resultado neto negativo consolidado atribuible a los accionistas de 4.650 miles de euros), la demostración consolidada de los resultados, la demostración consolidada de los resultados y de los demás rendimientos integrales, la demostración consolidada de los cambios en el patrimonio neto y la demostración consolidada de los flujos de caja para el año finalizado en esa fecha, y las notas adjuntas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la posición financiera consolidada de TEIXEIRA DUARTE, SA a 31 de diciembre de 2017 y su rendimiento financiero y flujos de caja consolidados relativos al año finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) tal como se adoptaron en la Unión Europea .

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) y demás normas y orientaciones técnicas y éticas de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas. Nuestras responsabilidades en virtud de estas normas se describen en la sección "Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros" a continuación. Somos independientes de la Entidad en los términos de la ley y cumplimos los demás requisitos éticos en los términos del código de ética de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas.

Estamos convencidos de que la prueba de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Materias relevantes de auditoría

Las materias relevantes de auditoría son aquellas que han tenido, según nuestra opinión personal, mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año en curso. Dichas materias se han tenido en cuenta en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de la opinión, y no hemos emitido un dictamen separado sobre dichas materias.

Describimos a continuación las materias relevantes de auditoría del año en curso:

MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA

RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA

1. Exposición Internacional – Riesgo cambiario y Riesgo de liquidez

Según se ha descrito en la nota 7 a los estados financieros, la actividad del Grupo se distribuye en 7 segmentos de negocio, con operaciones relevantes en 7 países, con diferentes contextos económicos y riesgos operativos.

La actividad ejercida por el Grupo fuera de Portugal representa un 81,6 % del volumen de negocios. Como se ha mencionado en la nota 43 a los estados financieros, varios territorios en los que opera el Grupo, en particular Angola, Argelia, Mozambique, Venezuela y Brasil, están sujetos a variaciones cambiarias significativas de sus monedas frente al euro.

La exposición a las divisas de los referidos países conlleva riesgos añadidos para el Grupo, en particular:

- i) Riesgo cambiario, derivado de la fuerte devaluación de las monedas funcionales locales frente al euro; y
- ii) Riesgo de liquidez, resultante de la dificultad de repatriación de divisas de dichos territorios.

Por su significado e imprevisibilidad, hemos considerado estos temas como materias relevantes en nuestra auditoría.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Evaluación del grado de exposición del Grupo a zonas geográficas de alto riesgo cambiario y de liquidez, en particular a nivel del deterioro de saldos por cobrar y otros activos relevantes poseídos por el Grupo;
- Análisis de la conversión cambiaria de los estados financieros de las filiales de dichas zonas geográficas, por referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS);
- Revisión de la descripción de los tipos de riesgo a los que está expuesto el Grupo y que constan en el Informe del Gobierno Societario, y la validación de la adecuación de las divulgaciones del Grupo con respecto a la política de gestión del riesgo financiero, teniendo en cuenta las IFRS;
- Indagación ante el órgano de gestión, sobre la estrategia y los planes de acción para reducir la exposición internacional del Grupo en el próximo cuatrienio.

2. Reconocimiento del rendimiento

Como se muestra en la nota 7 a los estados financieros, el rendimiento del Grupo proviene de diversos segmentos de negocio, siendo el de la construcción el segmento con mayor importancia, ya que representa el 52,0 % del rendimiento del grupo (45,4 % en 2016).

Como se ha mencionado en la nota 2.20, los ingresos y los gastos provenientes del sector de la construcción se reconocen de acuerdo con el porcentaje de finalización, el cual se determina por el coeficiente entre los gastos contraídos y los gastos totales estimados para cada una de las obras.

Dada la incertidumbre y opinión asociadas a las estimaciones de los gastos que se van a contraer hasta la finalización de las obras, consideramos esta materia relevante a efectos de nuestra auditoría.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Obtención y conciliación de los mapas de las obras con los valores que constan en la posición financiera y en el estado de los resultados;
- Revisión de los contratos que soportan el rendimiento total de los proyectos;
- Análisis a los costos contraídos y a las estimaciones de costos para finalizar la obra y a los presupuestos que soportan el porcentaje de finalización;
- Verificación de conformidad con la normativa IAS 11 – Contratos de Construcción;
- Revisión de la razonabilidad de las provisiones para garantías y para contratos onerosos;
- Validación de las divulgaciones incluidas en las notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA

RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA

3. Deterioro en cuentas por cobrar

Como se ha divulgado en las notas 14 y 28 a los estados financieros, las pérdidas por deterioro en clientes representan 53.754 miles de euros, cerca del 11 % de los saldos de Clientes, habiéndose reforzado en el ejercicio actual en unos 20.244 miles de euros

La identificación de las cuentas por cobrar en deterioro y la determinación de su valor recuperable es un proceso que incluye diversos factores, incluyendo la naturaleza y la antigüedad de la deuda, la condición financiera del deudor, el incumplimiento de acuerdos de pago y las perspectivas de cobro.

Con base en el análisis de los saldos contenciosos de clientes y/o con demora significativa se determinan los ajustes para los deterioros en cuentas por cobrar de clientes.

Hemos considerado este tema como una materia relevante de auditoría, sobre todo por el hecho de que la recuperación de créditos, en algunas zonas geográficas, es particularmente lenta.

Hemos ejecutado diversos procedimientos de auditoría con vistas a mitigar los riesgos de distorsión del material en esta área, entre los que se destacan los siguientes:

- Análisis de las antigüedades de saldos de clientes y revisión de los ajustes efectuados para deterioros en clientes, así como las aserciones usadas por el órgano de gestión en la cuantificación de las pérdidas por deterioro por reconocer;
- Revisión de saldos relevantes con entidades con sede en Angola y en Venezuela, teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda, la capacidad financiera de los deudores y el historial de cobros;
- Discusión con el órgano de gestión en cuanto a los criterios y supuestos que estuvieron en la base de los pareceres para reconocer, o no, ajustes por deterioro en cuentas por cobrar;
- Revisión de las divulgaciones en las notas 14 y 28 a los estados financieros, para garantizar que estas reflejan adecuadamente las políticas contables adoptadas por el Grupo.

4. Valorización y clasificación de activos y pasivos mantenidos para la venta

Tal como se expone en las notas 24 y 49 a los estados financieros, los Activos y Pasivos mantenidos para la venta representan 454.980 miles de euros, y 349.876 miles de euros, respectivamente. Estos importes representan aproximadamente el 20% del activo y el 19% del pasivo.

Un activo debe ser clasificado como mantenido para la venta si su valor contable se recupera mediante una transacción de venta en lugar de ser por su uso continuado.

La identificación de los componentes de los Activos y Pasivos mantenidos para la venta, y la determinación de su valor recuperable es un proceso que implica alguna complejidad, y juicios.

Sobre la base del análisis de los importes de las ofertas de compra existentes, se determinan los eventuales ajustes de deterioro que deben reconocerse en los activos.

Consideramos este tema como una materia relevante de auditoría, teniendo en cuenta la expresión de estos activos y pasivos en los estados financieros consolidados y la complejidad del juicio implicado.

Hemos realizado diversos procedimientos de auditoría para mitigar los riesgos de distorsión material en esta área, destacando los siguientes:

- Verificación del cumplimiento de los criterios de reconocimiento como Activos y Pasivos mantenidos para la venta de acuerdo con las NIIF 5;
- Análisis de evaluaciones efectuadas y de las propuestas de compra de los correspondientes Activos y Pasivos;
- Análisis de los eventuales ajustes efectuados para deterioro en activos, así como de las aserciones utilizadas por el órgano de gestión en la cuantificación de las pérdidas por deterioro a reconocer;
- Discusión con el órgano de gestión en relación sobre los criterios y presupuestos que se basan en los juicios para reconocer o no determinados importes como activos y pasivos mantenidos para la venta;
- Revisión de las informaciones en las notas 24 y 49 a los estados financieros, para garantizar que reflejen adecuadamente las políticas contables adoptadas por el Grupo.

MATERIAS RELEVANTES DE AUDITORÍA	RESUMEN DEL ENFOQUE DE AUDITORIA
5. Valoración de las propiedades de inversión	
El Grupo presenta su posición financiera del 31 de diciembre de 2017, por un total de 217.647 miles de euros relativos a propiedades de inversión (547.067 miles de euros el 31 de diciembre de 2016). Como se indica en la nota 2.8 a los estados financieros, dichas propiedades de inversión se miden por el valor razonable, que se determina a través de evaluaciones efectuadas por entidades especializadas e independientes, según se refiere en la nota 22 a los estados financieros. Las propiedades de inversión se encuentran, esencialmente, en Portugal y Angola, estando estas últimas sujetas a los efectos de la variación cambiaria de la moneda local. Teniendo en cuenta la expresión de dichos activos en los estados financieros consolidados y la opinión implicada, consideramos que esta área es una materia relevante de nuestra auditoría.	Nuestro abordaje al riesgo de distorsión material en esta área incluyó: • Verificación del registro de los evaluadores externos en la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios y análisis de su independencia; • Análisis de la información sobre los inmuebles, que consta en las evaluaciones, y validación de dicha información con los documentos y registros del Grupo; • Evaluación de la razonabilidad de los principales supuestos utilizados por los expertos y su discusión con los servicios del Grupo; • Validación del valor razonable registrado con los valores que constan en las evaluaciones; • Validación de la adecuada conversión cambiaria de los valores razonables de las propiedades de inversión ubicadas en el extranjero; • Revisión de las divulgaciones que constan en las notas a los estados financieros, en conformidad con la IAS 40 – Propiedades de inversión.
6. Riesgo Financiero	
El hecho de que una parte significativa de los préstamos obtenidos tenga un plazo de madurez relativamente corto, sin garantías de renovación sistemática o persuasivas realistas de reembolso, indica un riesgo financiero relevante y exige que se haga una evaluación de la capacidad de la Entidad para obtener la financiación necesaria para el normal desarrollo de sus negocios. Una parte relevante de la actividad del Grupo está concentrada en áreas de negocio cuya operación requiere habitualmente la verificación de adecuados niveles de autonomía financiera.	Nuestro enfoque a este riesgo consistió en la adopción de los siguientes procedimientos: • Apreciación de las acciones de desinversión realizadas en 2017, involucrando la enajenación de diversos activos, cuyo producto de la venta fue aplicado, esencialmente, en la reducción de pasivo bancario; • Acompañamiento de las medidas propuestas y de las diligencias efectuadas para mitigar el riesgo identificado; • Evaluación de los resultados de las acciones emprendidas para promover (I) la recuperación de créditos vencidos y / o el reconocimiento de los correspondientes perjuicios, y (II) la reducción de los costos financieros y operativos; Análisis del Acuerdo Marco, celebrado el 24 de abril de 2018, con las tres instituciones financieras más relevantes, el cual (I) asegura condiciones de financiación más favorables, (II) establece un horizonte temporal adecuado para la ejecución de un plan de enajenación de activos financieros e inmobiliarios y (III) establece la consiguiente reducción de los niveles de financiación y de autonomía financiera para valores considerados adecuados para la Entidad.

Responsabilidad del órgano de gestión y del consejo de supervisión por los estados financieros

El órgano de gestión es responsable de:

- preparación de estados financieros consolidados que presenten de manera correcta y apropiada la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Grupo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) adoptadas en la Unión Europea;
- elaboración del informe de gestión en los términos legales y reglamentarios aplicables;
- creación y mantenimiento de un sistema de control interno apropiado para permitir la preparación de estados financieros exentos de distorsión material debida al fraude o error;
- adopción de políticas y criterios contables adecuados en las circunstancias;
- evaluación de la capacidad de la Entidad de mantenerse en continuidad, divulgando, cuando sea aplicable, las materias que puedan suscitar dudas significativas sobre la continuidad de las actividades.

El consejo de supervisión es responsable de supervisar la preparación y divulgación de la información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están exentos de distorsiones materiales debido al fraude o error, y emitir un informe donde conste nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría ejecutada de acuerdo con las ISA detectará siempre una distorsión material cuando exista. Las distorsiones pueden originarse en fraude o error y se consideran materiales si, aisladamente o conjuntamente, se puede esperar razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios adoptados sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISA, hacemos juicios profesionales y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría y también:

- identificamos y evaluamos los riesgos de distorsión material de los estados financieros, debido al fraude o error, diseñamos y ejecuta procedimientos de auditoría que respondan a estos riesgos, y obtenemos una prueba de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debido al fraude es mayor que el riesgo de no detectar una distorsión material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o superposición al control interno;
- obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de concebir procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo;
- evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones hechas por el órgano de gestión;

- concluimos sobre la apropiación del uso, por el órgano de gestión, del principio contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de la prueba de auditoría obtenida, si existe cualquier incertidumbre material relacionada con acontecimientos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para dar continuidad a sus actividades. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe para las divulgaciones relacionadas incluidas en los estados financieros o, en caso de que dichas divulgaciones no sean adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la prueba de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, acontecimientos o condiciones futuras pueden llevar a que el Grupo discontinúe sus actividades;
- evaluamos la presentación, estructura y contenido global de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si estos estados financieros representan las transacciones y los acontecimientos subyacentes para alcanzar una presentación apropiada;
- comunicamos con los encargados de la gobernanza, entre otros asuntos, el alcance y el calendario planeado de la auditoría, y las conclusiones significativas de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno identificado durante la auditoría;
- de las materias que comunicamos a los encargados de la gobernanza, incluido el consejo de supervisión, determinamos las que fueron las más importantes en la auditoría de los estados financieros del año corriente y que son las materias relevantes de auditoría. Describimos estas materias en nuestro informe, excepto cuando la ley o el reglamento prohibir su divulgación pública;
- declaramos al consejo de supervisión que cumplimos los requisitos éticos relevantes relativos a la independencia y comunicamos todas las relaciones y otras materias que puedan ser percibidas como amenazas a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardias.

Nuestra responsabilidad incluye también la verificación de la concordancia de la información contenida en el informe de gestión con los estados financieros, y las verificaciones previstas en los números 4 y 5 del artículo 451 del Código de Sociedades Comerciales, así como la comprobación de que la demostración no financiera ha sido presentado.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Sobre el informe de gestión

De conformidad con el artículo 451, n°. 3, al. e) del Código de Sociedades Comerciales, se considera que el informe de gestión se ha preparado de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables en vigor, la información en él constante es concordante con los estados financieros consolidados auditados y, teniendo en cuenta el conocimiento y la apreciación sobre la Entidad, no identificamos incorrecciones materiales. Conforme a lo previsto en el artículo 451, apartado 7 del Código de Sociedades Comerciales, este dictamen no se aplicará a la demostración no financiera incluida en el informe de gestión.

Sobre la demostración no financiera prevista en el artículo 508 G del Código de Sociedades Comerciales

De conformidad con el artículo 451, apartado 6 del Código de Sociedades Comerciales, informamos que la Entidad incluyó en su informe de gestión la demostración no financiera prevista en el artículo 508 G del Código de Sociedades Comerciales.

Sobre el informe de gobierno societario

De conformidad con el artículo 451, apartado 4, del Código de Sociedades Comerciales, nos parece que el informe de gobierno societario incluye los elementos exigibles a la Entidad conforme al artículo 245º -A del Código de Valores Mobiliarios, no se han identificado incorrectos materiales en la información divulgada en el mismo, cumpliendo lo dispuesto en las letras c), d), f), h), i) e m) de dicho artículo.

Sobre los elementos adicionales previstos en el artículo 10 del Reglamento (UE) n º 537/2014

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) nº 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, y más allá de las materias pertinentes de auditoría arriba indicadas, también se indica lo siguiente:

- Hemos sido elegidos auditores de TEIXERA DUARTE, S.A. por primera vez en la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2015 para un mandato comprendido entre 2015 y 2018.
- El órgano de gestión nos ha confirmado que no tiene conocimiento de cualquier fraude o sospechoso de fraude con efecto material en los estados financieros. En la planificación y ejecución de nuestra auditoría de acuerdo con las ISA mantuvimos el escepticismo profesional y concebimos procedimientos de auditoría para responder a la posibilidad de distorsión material de los estados financieros debido al fraude. Como resultado de nuestro trabajo no identificamos ninguna distorsión material en los estados financieros debido al fraude.
- Confirmamos que la opinión de auditoría que emitimos es consistente con el informe adicional que hemos preparado y entregado al consejo de supervisión en la presente fecha.
- Declaramos que no hemos prestado ningún servicio prohibido en virtud del apartado 8 del artículo 77 del Estatuto de la Orden de los Revisores Oficiales de Cuentas, que no prestamos ningún otro servicio aparte de la auditoría y que hemos mantenido nuestra independencia frente a la Entidad durante la realización de la auditoría.

Lisboa, 27 de abril, 2018

MOORE STEPHENS & ASSOCIADOS, SROC, S.A.
Representado por António Gonçalves Monteiro

Portugal

Sede

Lagoas Park, Edifício 2
2740-265 Porto Salvo
Tel.: (+351) 217 912 300
Fax: (+351) 217 941 120
E-mail: geral@teixeiraduarte.pt
Sitio web: www.teixeiraduarte.com

Centro operativo Teixeira Duarte

Av. da Indústria, 540
2870-635 Alto do Estanqueiro - Jardim - Montijo
Tel.: (+351) 219 948 000
Fax: (+351) 210 096 888

Rua das Pretas, 4 - 4º Dto.
9000-049 Funchal - Madeira
Tel.: (+351) 291 206 930

Edifício Tower Plaza

Rotunda Engº Edgar Cardoso, nº 23 - Piso 8
4400-676 Vila Nova de Gaia
Tel.: (+351) 226 166 180
Fax: (+351) 226 104 297

Sudáfrica

GLOBAL NET DISTRIBUTORS (PTY) LTD
2nd Floor, West Tower - Nelson Mandela Square
Maude Street - Sandton - Johannesburg, 2146
Tel.: (+27) 11 881 5963
Fax: (+27) 11 881 5611

Angola

Avenida Pedro de Castro Van-Dúnem Loy
Baixo Morro Bento (Maxipark)
Edifício Teixeira Duarte, 387 - Luanda
Tel.: (+244) 222 641 500
Fax: (+244) 222 641 560

Centro operativo Teixeira Duarte

Rua S/N, Zona Industrial Polo Operacional
de Viana - Edifício Central
Viana - Luanda

Argelia

08 Route Ben Aknoun - El Biar
16030 Alger
Tel.: +213 (0) 21 92 74 33
Fax: +213 (0) 21 92 74 36

Bélgica

TDGI, S.A.
Avenue Jean Monnet, 1
1348 LOUVAIN-LA-NEUVE
Tel.: (+32) 2 318 38 04
Fax: (+32) 2 318 38 03

Brasil

Rua Iguatemi, 448 - 6º Andar
CEP 01451 - 010
Itaim Bibi - São Paulo
Tel.: (+55) 112 144 57 00
Fax: (+55) 112 144 57 04

Rua Vieira de Moraes, 1111 - 6º andar
Campo Belo - Conj. 601
CEP 04617-014 São Paulo
Tel.: (+55) 113 073 13 03

EMPA - Serviços de Engenharia, S.A.
Rua Paraiba, 1000 - 12º Andar-Parte
Bairro Savassi, CEP 30130-145
Belo Horizonte - MG
Tel.: (+55) 313 311 47 88
Fax: (+55) 313 221 42 56

China (Macau)

Avenida Dr. Mário Soares, nº 25
Edifício Montepio, Ap. 26-28, 3º Andar - Macau
Tel.: (+853) 28 780 288

Fax: (+853) 28 780 188

Colômbia

Carrera 11, 94-02 - Oficina 201
Edifício Centro de Negócios Manhattan
Bogotá
Tel.: (+57) 1 6754530

Emiratos Árabes Unidos (Dubai)

GND Trading ME, FZE
Jafza One, Office 1503 - Jebel Ali Free Zone
PO Box 263895 - Dubai - UAE

Espanha

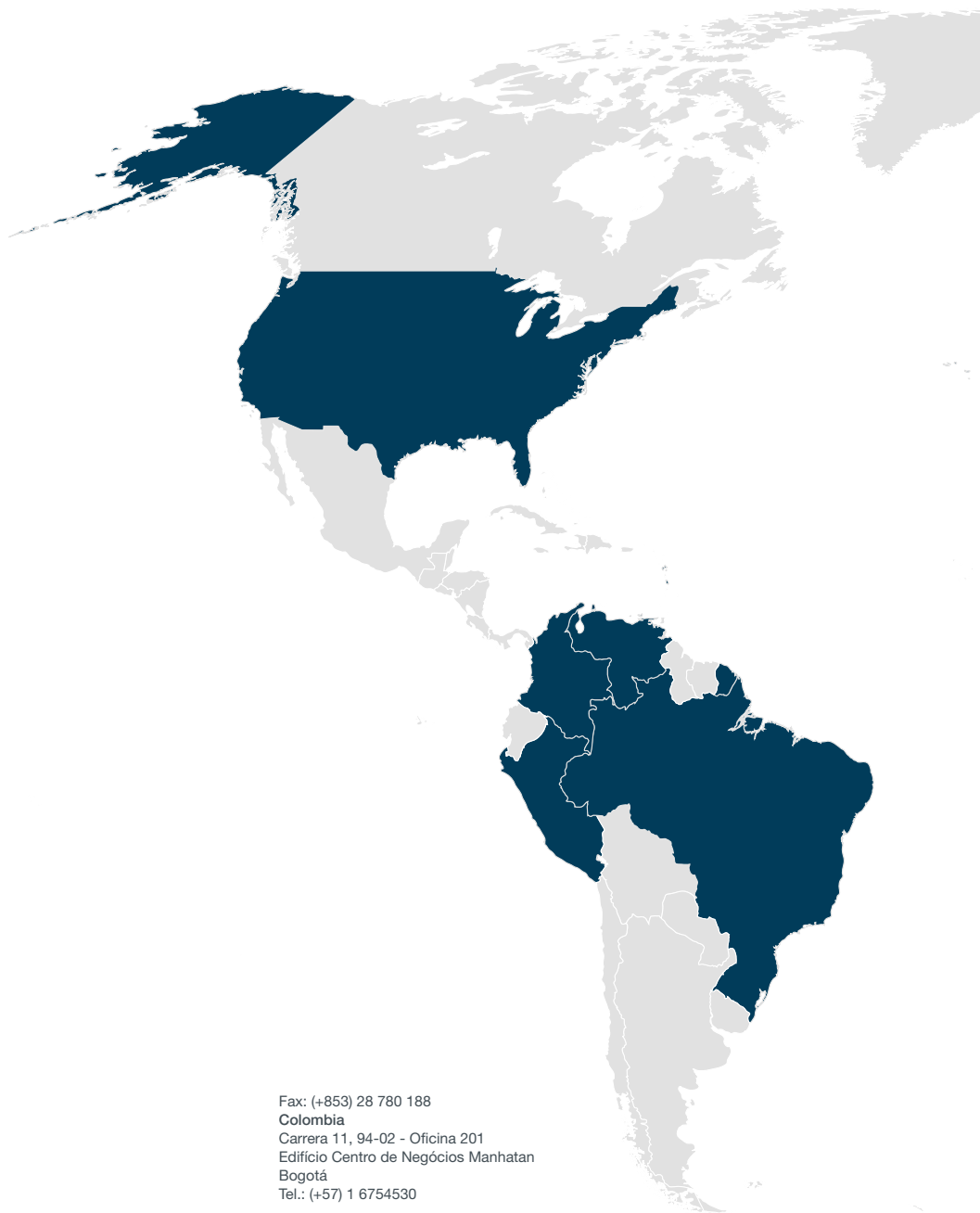
Avenida Alberto Alcocer, nº 24 - 7º C
28036 Madrid
Tel.: (+34) 915 550 903
Fax: (+34) 915 972 834

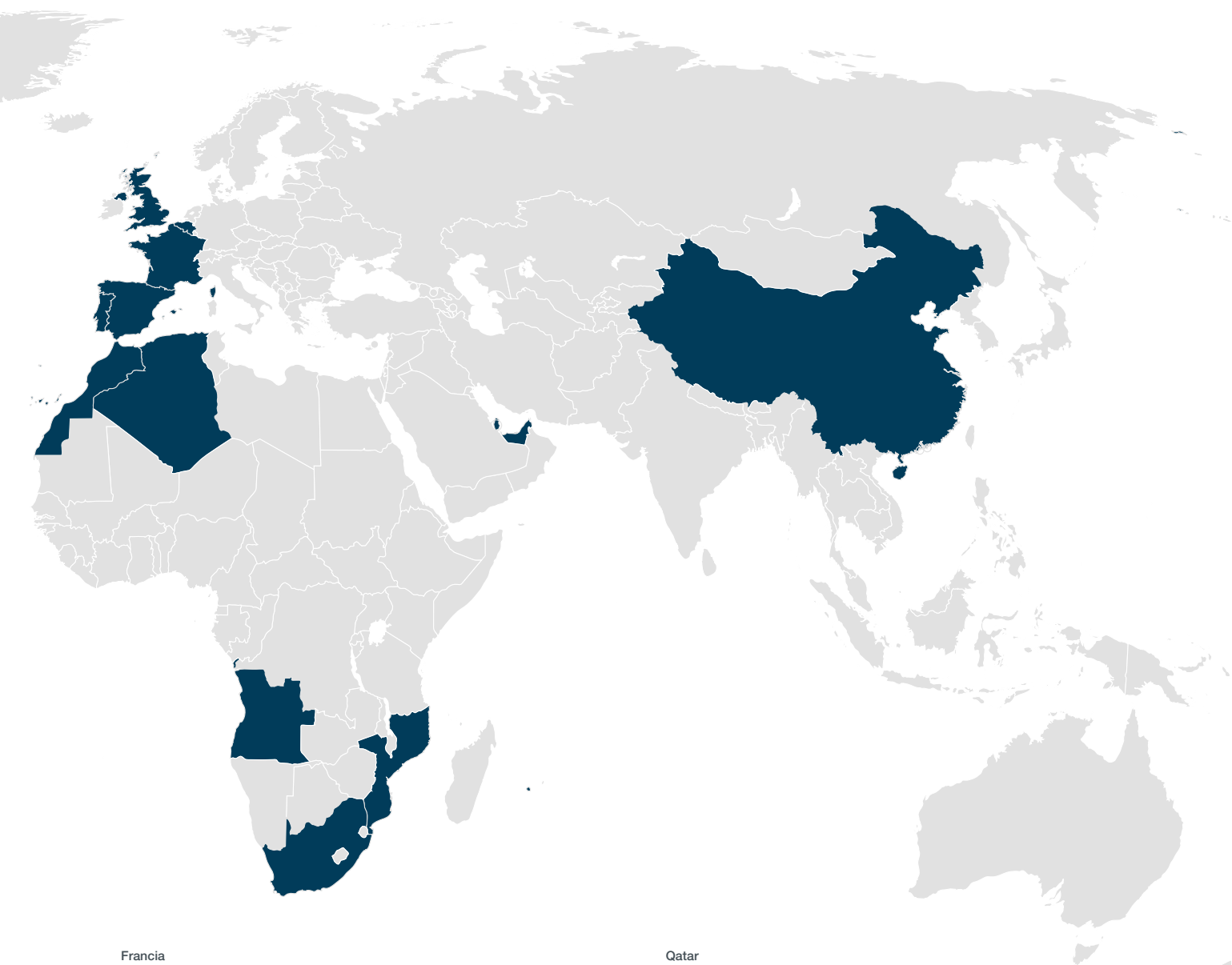
Estados Unidos de América

1030 Salem Road
Union, NJ 07083

TDRE Investments, LLC

4100 Spring Valley Rd - Suite 310
Dallas - TX 75244
Tel.: (+1) 214 253 2553





Francia
SOMAFEL, S.A. (Sucursal)
11, Bis, Passage Dartois Bidot
94100 Saint-Maur des Fosses

Marruecos
SOMAFEL, S.A. (Sucursal)
Angle BD Anfa et Rue Clos de Province,
N° 2, 6^{ème} Étage, N° 6B
20040 Casablanca
Tel.: (+212) 223 62 890
Fax: (+212) 223 62 647

Mozambique
Avenida Julyus Nyerere, 4 - R/C
Maputo
Tel.: (+258) 214 914 01
Fax: (+258) 214 914 00

Peru
Avenida Javier Prado Este N° 560
Int.1601
San Isidro - Lima

Qatar
TDGISERV Services, LLC
Al Mana Plaza Building, 6th Floor.
Qatari Bin Fujaah St, Bin Mahmoud.
Doha. Qatar.
P.O.Box: 7098
Tel.: (+974) 705 70 219

Reino Unido
SOMAFEL – Railway Construction, S.A.
10, St Ann Street, Salisbury,
Wiltshire, SP1 2DN

Venezuela
Av. Venezuela del Rosal, con Calle Mohedano,
Torre JWM, frente al BOD, piso 5, El Rosal
1060 Caracas
Tel.: (+58) 212 951 2012
Fax: (+58) 212 953 7409

